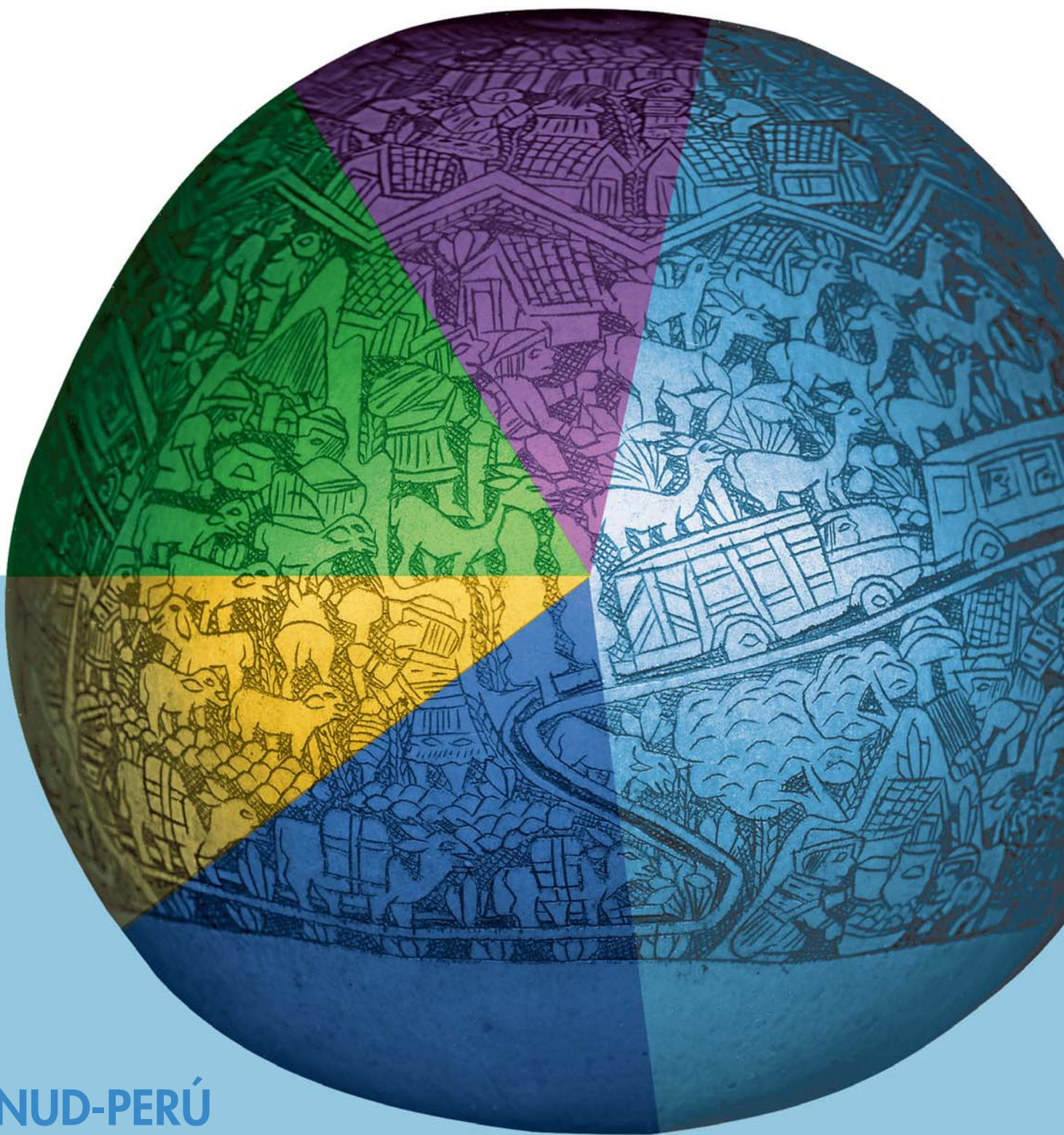


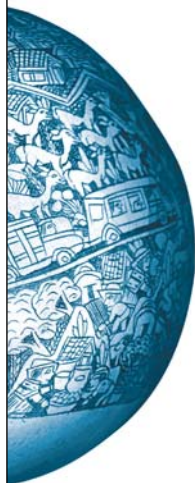
Informe sobre Desarrollo Humano

Perú 2002

Aprovechando las potencialidades



PNUD-PERÚ



Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2002

Aprovechando las potencialidades

Publicado por el
Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
(PNUD)
Oficina del Perú
2002



INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO, PERU 2002

Inscripción N°1501212002-2825

Hecho el depósito legal

ISBN: 9972-612-04-X

Copyright ©, 2002

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

Av. Benavides 786, Miraflores, Lima 18, Perú

E-Mail: INDH-PERU@pnud.org.pe

www.pnud.org.pe

Carátula, diseño y diagramación:

Carlos Tovar

Impresión:

FIMART

Av. del Río 111

Pueblo Libre

Lima, Perú, Junio de 2002

Los contenidos de este informe pueden ser reproducidos
en cualquier medio, citando la fuente

El contenido de este informe no representa necesariamente el punto de vista del PNUD, ni de las instituciones o personalidades que hayan colaborado en su formulación.

Presentación

Al hacer entrega a la sociedad del Informe Nacional sobre el Desarrollo Humano, Perú 2002, es propósito de esta Representación cumplir con uno de los objetivos esenciales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, cual es el de promover el conocimiento y el debate sobre el desarrollo.

El enfoque dado al Informe planteó como reto tener un énfasis innovador y propositivo. Por esta razón se trabajó para incorporar en el debate nacional temas como el de las potencialidades nacionales, que propusieran una visión positiva del país y que nos acercase al objetivo común de definir un proyecto nacional. Se pretende así, trasladar hacia los líderes y organizaciones comunales, locales y regionales la motivación y los instrumentos para que se propongan el desarrollo humano partiendo de sus propios recursos y posibilidades. Y a la vez, invitar a las fuerzas políticas y de gobierno a que tomen acciones normativas e institucionales que promuevan y recojan las iniciativas de la sociedad. De este encuentro es que se nutre la democracia, y el fortalecimiento de un estado de derecho.

La elaboración de este Informe ha constituido un proceso que va más allá de los esfuerzos del equipo de profesionales que se comprometió entusiastamente con dar contenido eficiente a su texto.

El interés despertado por el tema, ha permitido lograr una excelente asociación con los actores del desarrollo, tanto empresarios como trabajadores y funcionarios de gobierno. Y ha sido también un ejercicio de acercamiento y diálogo con destacadas personalidades políticas y miembros de la academia nacional. Los resultados esperan traducir las ideas y vocación de estas instituciones y personas.

La aspiración simultánea a vivir con bienestar y en libertad, garantizada por la aplicación de los Derechos Humanos fundamentales, es la esencia del paradigma del desarrollo humano. Son éstos también los propósitos permanentes que han motivado a la población peruana en sus esfuerzos por la superación individual y colectiva.

A la espera que el presente Informe sea claro, oportuno y útil para contribuir con esos propósitos, el PNUD pone en manos de la sociedad, de sus organizaciones y de sus dirigentes, este aporte, que espera sea motivador, en pro del desarrollo.



Kim Bolduc.

Representante Residente del PNUD

CONSEJO CONSULTIVO

Dra. Cecilia Blondet Montero
Ministra del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano

Dr. Manuel Burga Díaz
Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Ing. Gian F. Gerbolini Isola
Empresario

Ing. Salomón Lerner Ghitis
Presidente de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A.

Dr. Valentín Paniagua Corazao
Ex Presidente de la República del Perú

Dra. Susana Villarán de la Puente
Miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA

Sr. Enrique Zileri Gibson
Presidente del Consejo de la Prensa Peruana

EQUIPO RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN DEL INFORME – PERU 2002

Luis Vargas Aybar
Coordinador General

Efraín Gonzáles de Olarte
Asesor Especial

Hernando Gómez Buendía
Asesor Internacional

Raúl Lizárraga Bobbio
Especialista en Desarrollo Regional

Jorge Bernedo Alvarado
Especialista en Estadística

José Arias V. – Mirian Piscocoya F. – Zoila Ferreyra B.
Asistentes

COMENTARISTAS ESPECIALES

Carlos E. Aramburú
Edgar Flores
Guillermo Rochabrun

Julio Cotler
Javier Iguñiz
Jaime Saavedra

Agradecimientos

La preparación de este Informe contó con la colaboración y participación de múltiples entidades públicas y privadas, así como de especialistas, académicos, empresarios, dirigentes laborales, líderes regionales y público en general. Todos, de diversas formas, han aportado, con sus ideas y experiencias, a su realización. En tal sentido nos sentimos comprometidos a agradecerles por su participación y colaboración.

Tres importantes convenios con instituciones fueron suscritos a lo largo del proceso de elaboración del Informe. Con el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática -INEI- que colaboró en la construcción del Índice de Desarrollo Humano; con la Universidad Católica Santa María-UCSM-, de Arequipa, que organizó un Seminario de Post Grado sobre Desarrollo Humano y encargó al PNUD su realización; y con la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE - que contribuyó al financiamiento de la presente edición y organizó reuniones de trabajo. Nuestro agradecimiento al personal y directivos de éstas instituciones, especialmente a Rosario Aquije, Gilberto Moncada, Carlos Pure, Genara Rivera, Aurea Torres, Aurelio Valdez, y Hugo Vallenadas del INEI; a Abel Tapia y a los que prepararon monografías sobre el tema: Carlos Leyton, José Luis Lezcano, Marcos Obando, Fernando Paredes y Patricia Salas de la UCSM; y a José Becerra, Marco Castillo, Raquel Espinoza, Gisella Rodríguez y Jorge Zavaleta de COFIDE.

Un conjunto de instituciones, tales como: Banco Central de Reserva del Perú, Central Unitaria de Trabajadores, Confederación Autónoma de Trabajadores del Perú, Confederación General de Trabajadores del Perú, Instituto de Estudios Peruanos, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Pesquería, Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano, Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales, Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, han colaborado con información, análisis y comentarios. A sus técnicos y funcionarios nuestro profundo reconocimiento.

Se agradece también a los especialistas - consultores del Informe: Manuel Dammert, Adolfo Figueroa, Luisa Galarza, Jaime Johnson, Oscar Palomino, Sydney Pope y José Velásquez. Igualmente a los participantes en los talleres preliminares donde se debatieron los contenidos de esos Ensayos: Armando Arévalo, Luis Arias, Javier Azpur, Carlos Barrenechea, Luis Barrenechea, Henry Borit, José Carlos Cuentas, Teresa Chipoco, Andrés de la Cruz, Julio Díaz, Eduardo Durand, Fernando Eguren, Alicia Huamantínco, Javier Iguíñiz, Enrique Juscamaita, Eduardo León, Carlos Leyton, Jorge Manco, Alberto Paniagua, Fernando Paredes, Manuel Pulgar Vidal, Fernando Rodríguez, Percy Rodríguez Novoa, Jaime Saavedra, Alejandro Santa María, Mario Sarabia, Richard Stoddart, Manuel Tejada, Hernán Tello, Guillermo Vega Alvear, Ricardo Vergara, César Villacorta, Amado Yataco, Anida Yupari, y Manuel Zubiate. En estos esfuerzos también contribuyeron en su rol de empresarios Eduardo León (La Libertad) y Alberto Muñoz Nájjar (Arequipa). Además a los funcionarios de varias entidades públicas que aportaron valiosa información: Daniel Calvelo, Norman Chinchón, Aldo Muñoz y Walter Sánchez; y a Ana Fiestas por su apoyo en la elaboración de mapas.

En la fase final de preparación de borradores se llevaron a cabo varios Talleres de Consulta con diferentes grupos especializados: funcionarios del Sistema de las Naciones Unidas, Profesores de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, centrales sindicales, grupos empresariales, funcionarios del sector público e investigadores de organismos no gubernamentales. A todos ellos el reconocimiento por sus observaciones que han enriquecido el documento: Giovanna Aguilar, Emilio Albornoz, Cristóbal Aljovín de Losada, Jeanine Anderson, Julián Antezana, Jorge Aubert, Julio César Bazán, Norman Bellino, Jorge Bracamonte, Dehera Bruce, Pablo Bustamante, Jorge Cañote, Miriam Castañeda, Luis Castillo Perrigó, Carlos Contreras, Manuel Cortés, Julio Cotler, Julio Cuadros, José Cuaquira, Claudia Cuzzi, Pablo Checa, Emma del Arroyo, Alejandro Diez, Marie André Diuf, Américo Domínguez, Fernando

Eguren, Pascal Felinas, Pablo Ferreyro, Miguel Freitas, Antonio Gallardo, Roxana García Bedoya, Luis García, César Germaná, Alex Girón, Alberto Gonzáles-Zuñiga, Juan José Gorriti, Romeo Grompone, Gillo Guazzolti, Mario Guerrero, Alejandro Hurtado, Javier Hurtado, Javier Iguíñiz, Bruno Iriarte, Carlos Jo Miranda, Alfredo Lazo, Gloria Malca, Luis Manrique, Fernando Merino, Juan José Miranda, Alexandra Mold, Carmen Montero, Juan Carlos Odar, Alejandro Olivares, Jorge Osorio, Jorge Paz, Ana Ponce, Oscar Quesada Carboni, Christian Rivas, Cecilia Rivera, Genara Rivera, Marcelino Riveros, Guillermo Rochabrún, Carlos Rojas, Catalina Romero, María Rostowrowski, Arnoldo Rozenberg, Patricia Ruiz Bravo, Ismael Saavedra, Soledad Samamé, Raúl Samanez, William Sánchez, Felipe Antonio San Martín, Rosario Sheen, Luis Sierralta, Piero Solari, Carlos Sotelo, Patricia Teullet, Raúl Torres Trujillo, Carolina Trivelli, Aurelio Valdez, Emilio Luis Valer, Patrice Vandenberghe, Sara M. Vega, Hilde Venero, Francisco Verdera, Hernán Vildósola, César Villacorta, Cecilia Villanueva, Johanna Yancari.

Los responsables del Informe no pueden concluir estos agradecimientos sin hacer una mención especial a los miembros del Consejo Consultivo, quienes con total desinterés y muy comprometidos con los esfuerzos para alcanzar el

desarrollo humano en el Perú, no dudaron en brindar su tiempo, experiencia y conocimientos para fortalecer esta iniciativa del análisis de las potencialidades: Dra. Cecilia Blondet, Dr. Manuel Burga, Ing. Gian Flavio Gerbolini, Ing. Salomón Lerner Ghitis, Dr. Valentín Paniagua, Dra. Susana Villarán y Sr. Enrique Zileri. De igual forma, a los comentaristas especiales que han tenido la paciencia de revisar los borradores y hacer alcances de fondo y forma que han enriquecido la propuesta: Carlos Eduardo Aramburú, Julio Cotler, Edgar Flores, Javier Iguíñiz, Guillermo Rochabrún y Jaime Saavedra.

También a todos los colegas del PNUD-Perú, quienes con su respaldo técnico y personal han posibilitado que el Informe cobre forma y culmine con éxito; especialmente a José Gonzales-Vigil, José Manuel Hermida, Raúl Salazar, Carmen Salmón y Suzie Sato. A Giovanni Bonfiglio que acompañó por buen tiempo el proceso de maduración de las ideas en el Informe y a Mercedes V. Pérez quién ha brindado una contribución generosa al revisar los textos y sugerir los cambios. Como también a José Arias, Zoila Ferreyra y Mirian Piscocoya, asistentes polifacéticos e infatigables del equipo técnico responsable.

En general, nuestro agradecimiento a todas las personas que de una u otra manera hicieron posible este Informe.

Índice

Introducción xi

CAPITULO 1

Una perspectiva de desarrollo humano para el Perú 1

El desarrollo humano: la persona como fin 1

El índice de desarrollo humano como instrumento de observación de la realidad 4

El índice de desarrollo humano a escala provincial 5

Potencialidades para el desarrollo humano 6

El Perú frente al desarrollo humano 11

CAPITULO 2

La transformación del Perú: una visión desde el desarrollo humano 13

La geografía condicionante y la diversidad de los recursos naturales 14

Las herencias históricas y los problemas estructurales 15

Transformación con poco desarrollo, 1950 – 2000 19

¿Cuánto desarrollo humano hubo en el Perú? 23

El desarrollo humano en la última década 27

Los retos del desarrollo humano 31

CAPITULO 3

El índice de desarrollo humano en el Perú 37

El Perú en el mundo 37

El IDH en el Perú 41

Para leer el IDH provincial 43

Una primera vista a los resultados: los capitales y los cambios provinciales recientes 45

Las provincias por estratos: una expresión de la desigualdad 49

El IDH y la geografía del desarrollo 62

Las desigualdades de género en el Perú. Constataciones y desafíos 67

CAPITULO 4

Potencialidades para el desarrollo humano 79

El concepto de potencialidades 80

La función del desarrollo humano y las potencialidades 84

Hacia una estimación de las potencialidades 91

Las potencialidades y el desarrollo humano 98

CAPITULO 5

Espacialidad de las potencialidades: una ilustración departamental 115

Los capitales y los estilos de desarrollo humano 115

Producción y desarrollo humano 118

Las vocaciones productivas y las potencialidades departamentales 121

Los departamentos frente a su desarrollo 125

Desarrollo local, capital social y políticas públicas 131

CAPITULO 6**Las potencialidades y las macro políticas para el desarrollo humano: temas de debate 137**

Necesidad de un contexto favorable 137

Un entorno económico e institucional favorable 138

El marco político: la democracia y la participación 139

El rol de las políticas públicas 140

El IDH, potencialidades y contextos 152

Reflexiones Finales 153

Bibliografía 159

ANEXOS 163**A. Metodológicos 165**

Cálculo del IDH provincial 166

Indicadores de género 170

Estimación de las potencialidades 172

B. Estadísticos 177

El Índice del desarrollo humano por provincias 179

Indicadores de potencialidades por departamentos 189

Indicadores complementarios del desarrollo humano 215

C. Mapas 235

IDH provincial por departamentos 237

Recursos y Potencialidades por departamentos 263

Introducción

El paradigma del desarrollo humano se ha ido extendiendo en el mundo, a partir de los informes publicados por el PNUD desde 1990. Se ha incorporado en los debates sobre el desarrollo como una alternativa a otros enfoques y ha sido materia de una creciente investigación teórica y empírica sobre sus implicancias en el desarrollo. Su influencia y aceptación han sido tales, que en 1999 se otorgó el Premio Nóbel de Economía al economista y filósofo hindú Amartya Sen, uno de los principales teóricos de esta nueva concepción.

Existe también una creciente corriente de opinión favorable al desarrollo humano en el Perú. En 1997 se publicaron, paralelamente, el primer Informe sobre el Desarrollo Humano del Perú, resultado del convenio entre PNUD y el Instituto Nacional de Estadística e Informática, y la "Evaluación Social del Desarrollo Humano en el Perú" de Acción Ciudadana, los que han sido hasta el momento las referencias obligadas de la aplicación de esta perspectiva a la realidad peruana. Más recientemente, en la propuesta de reforma constitucional promovida por el Congreso de la República, se ha incorporado al desarrollo humano, como fin ulterior del régimen económico.

En suma, se ha creado y puesto en la escena un nuevo paradigma de desarrollo que, por sus características, tiende a llamar la atención y la adhesión como una alternativa a las propuestas vigentes. La causa esencial que ha permitido avanzar esta concepción en la conciencia social, es su carácter socialmente incluyente y su esencia humanista, así como su consideración de la persona humana como fin y como medio del desarrollo.

El desarrollo humano es también una práctica real, que tiene avances y retrocesos en la historia. En el Perú de las últimas décadas se ha observado que éste se produce de manera persistente, aunque lenta y desigual. Los peruanos han luchado por su propio progreso, tanto individual como, muy a menudo, asociadamente. En realidad, la gente busca el desarrollo humano por definición. Sólo requiere de contextos favorables, de oportunidades iguales y de normas sociales y éticas que les permitan desempeñarse en libertad y con respeto por los demás, para que el progreso de sus capacidades y oportunidades pueda hacerse presente de manera más intensa.

Curiosamente, pese a que existe opinión y la gente está en continua búsqueda del desarrollo humano no hay un conocimiento adecuado de su significado y, sobre todo, de sus posibilidades. Precisamente, este Informe Nacional (INDH) tiene como uno de sus objetivos presentar a los peruanos el paradigma del Desarrollo Humano, incluyendo la estimación de su avance a través del Índice de Desarrollo Humano, calculado por primera vez a escala provincial.

Buscando las raíces de la situación actual y sus perspectivas, se hace una reflexión sobre la evolución económica y social del Perú, y se encuentra que podría lograrse mejores niveles de vida y, sobre todo, mayor equidad en la oferta de oportunidades para las personas, si se utilizaran de manera más intensa y adecuada las múltiples potencialidades que tiene el Perú, con una perspectiva de desarrollo humano.

Por dicha razón el INDH, en el marco de los propósitos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, incluye una discusión conceptual y un análisis empírico de las potencialidades en el Perú, relacionadas con el desarrollo humano. Para activar las potencialidades nacionales, departamentales y locales, son necesarios contextos propicios y una actitud positiva y pro-activa de las personas sobre sus propias fuerzas y voluntades.

Este Informe tiene, pues, de balance, de reflexión y de propuesta. En esta línea de trabajo, asume con convencimiento una visión del progreso humano que supera el enfoque estrictamente material; y se provee de indicadores que evalúan este progreso a partir de los medios de superación que tienen las personas para encarar su futuro, antes que de las carencias que han heredado del pasado.

Tal perspectiva es adoptada por el Informe, recordando que no se trata de una adaptación circunstancial. Es una visión que pertenece a un sistema internacional que se viene forjando desde hace más de una década, como una alternativa al economicismo, que olvida y posterga a las personas como fines supremos de la ciencia y de la política. Los conceptos e instrumentos del Desarrollo Humano son el producto de la interacción social y académica y permanecen abiertos a críticas y aportes, y sobre todo, al debate en la comunidad nacional e internacional.

Estas ideas, reflejadas en el Informe Nacional, han sido puestas a consideración de diversos sectores del país en el transcurso de su preparación. Muchas de las observaciones y propuestas aquí contenidas, son un resultado de ese fructífero intercambio.

Es necesario señalar que el Informe por su propia naturaleza tiene la finalidad de dejar constancia de la situación del desarrollo humano en curso, desde luego con la mirada abierta hacia las variadas aristas de la compleja realidad peruana.

Su contenido ha tenido que limitarse no solamente en extensión, sino también en propósitos. Tanto la evolución histórica, con sus retos y oportunidades, como muchos otros temas de interés, han tenido que ser analizados muy puntualmente o merecer menciones tangenciales, a pesar de que por sí mismos bien merecían un estudio especial.

En cuanto a los propósitos, el INDH cumple con su obligación de informar, reflexionar y proponer, al mismo tiempo que aporta elementos y comprobaciones inmediatas que pueden facilitar decisiones económicas y políticas y recuerda temas y asuntos que urgen debatir.

El INDH intenta dar algunos pasos que van más allá de las constataciones sobre la realidad nacional. Asume como tema central el de las potencialidades del país y las opciones para el desarrollo humano. Al efectuar este intento, no se ha puesto el énfasis en el inventario de recursos y los variados cuellos de botella por los cuales esa explotación no está en marcha. Tal sería una tarea demasiado variada y extensa, que desbordaría los objetivos de este informe.

Se sugiere más bien, la estimación de los recursos en el ámbito local y regional, alcanzando una propuesta metodológica para la evaluación de cada tipo de capital, diferenciando su stock, sus usos y sus potencialidades no utilizadas. Se señala asimismo que esta tarea debe ser vista como un prerrequisito para provocar procesos de gestión e inspirar proyectos de desarrollo. También se repara en la debilidad de la estadística para acompañar la búsqueda del desarrollo productivo.

El interés en las potencialidades radica especialmente en su capacidad de convocatoria social. Se promueve la posibilidad de un cambio de actitudes de la población, para que sin olvidar sus carencias y la justicia de sus reclamos, dirijan sus

esfuerzos de organización y gestión hacia la movilización de los recursos y capitales disponibles.

Por ello, es sobre todo una propuesta para dar contenido firme a la participación de las personas en el desarrollo y la democracia. Los esfuerzos de la población para identificar sus recursos y las mejores vías para ponerlos en valor, no tendrían mayor destino si no encontrasen los caminos adecuados para convertir estas opciones potenciales en proyectos de desarrollo y en propuestas concretas de política. Requieren para ello de un sector privado pro-activo, de un aparato estatal adecuado a estos fines y de la sensibilidad de la clase política en todos sus estamentos.

De esta forma se llega a la evidencia de que los requerimientos sociales, institucionales y políticos son fundamentales para el desarrollo humano. La naturaleza de tales requerimientos exige que los olvidados estén presentes, por derecho propio, en la construcción de un país con igualdad de oportunidades.

El INDH toma muy en cuenta el contexto social del país. En sus actuales circunstancias, el Perú tiene la oportunidad de revisar las ideas esenciales del desarrollo, así como sus posibilidades y límites como nación.

La experiencia reciente de reconquista de la democracia, que pareciera haber surgido de un acervo moral atesorado por la sociedad para situaciones de emergencia, deja como lección que el país puede lograr cambios sustantivos si aprovecha las oportunidades de afirmarse como nación democrática y ávida de desarrollarse.

La generación de oportunidades iguales y la ampliación de las capacidades y derechos de las personas, que son la esencia del desarrollo humano, se puede facilitar si hay ideas, voluntades y personas comprometidas con el desarrollo de todos en pie de igualdad. Este trabajo quiere contribuir con esta búsqueda, utilizando la luz de la información y acompañándola con la reflexión sobre el destino nacional.

La intención de este Informe es, en resumida cuenta, poner el desarrollo humano en la agenda de preocupaciones del mayor número de personas, incluyendo gobernantes, dirigentes, líderes, estudiantes, políticos, empresarios, trabajadores, maestros, investigadores y todo aquel que piense que el desarrollo del Perú es su responsabilidad y le compromete vitalmente.

Lima, junio de 2002



Capítulo 1

Una perspectiva de desarrollo humano para el Perú

1

*No es este tu país
porque conozcas sus linderos,
ni por el idioma común,
ni por los nombres de los muertos,
Es este tu país,
porque si tuvieras que hacerlo,
lo elegirías de nuevo
para construir aquí
todos tus sueños.*

(Marco Martos: El Perú, de *Cabellera de Berenice*)

A inicios del siglo XXI, el Perú sigue siendo una promesa de mejores oportunidades para vivir. La sociedad peruana busca encontrar su desarrollo con justicia social y en democracia.

Si los años ochenta fueron una década perdida, los noventa fueron una década desequilibrada y contradictoria. En ésta última se avanzó, por un lado, en estabilización económica, pacificación y reinserción internacional. Y se retrocedió, por el otro, con el aumento de la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la corrupción. Esta nueva década debería ser la de los equilibrios económicos y sociales que permitan incluir a todos los peruanos en el desarrollo y en la democracia. Debería ser, por lo tanto, el inicio del “siglo del desarrollo humano”.

La situación de partida no es de la mejor, pues uno de cada dos habitantes es pobre. La modernización sólo beneficia a ciertas minorías, el desempleo y el subempleo afectan a más de la mitad de la población. Pese a los grandes esfuerzos y sacrificios de los peruanos en los años noventa, los procesos de globalización, las políticas macro-económicas y las reformas, no han logrado revertir esta situación.

Adicionalmente a la precariedad económica existe la fragilidad institucional, tanto en el aparato público como en las organizaciones de la sociedad civil, las que generan una elevada dosis de inseguridad colectiva. Esta combinación ha estrechado los canales formales de participación comunitaria y, hasta cierto punto, ha limitado las

posibilidades de un desarrollo humano sostenible.

Es cierto que la velocidad de los cambios generados por la globalización, impacta en los usos y comportamientos tradicionales en las distintas regiones y rincones del país. Los referentes sociales están sufriendo transformaciones que inquietan a la población, al no poder comprender bien los cambios ni menos manejarlos. Los viejos paradigmas del desarrollo han perdido vigencia al ser incapaces de resolver los problemas actuales. Los nuevos –aún en construcción– vienen siempre acompañados de incertidumbres culturales y de cambiantes referentes sociales.

Se dice que el Perú es un país diverso y en algunos aspectos heterogéneo. Los ingentes recursos naturales, el capital humano desaprovechado, la variada geografía y la diversidad cultural, constituyen bases para el desarrollo humano, siempre y cuando se los use plenamente y se los combinen para mejorar las condiciones materiales y sociales de las personas. Será necesario, por lo tanto, hacer de la necesidad una virtud; es decir, de la variedad y la heterogeneidad un activo para el desarrollo y un acicate para la democracia.

La pujante energía social que existe en el Perú –que ha sido capaz de recuperar recientemente la democracia– es el factor clave para desencadenar procesos de desarrollo. Esta energía, alimentada por múltiples expectativas insatisfechas, esperanzas por alcanzar y deseos de progreso y modernización, debe encontrar sus cauces dentro de los mecanismos de la democracia, para evitar el desborde popular inorgánico y a la postre estéril. La energía social adecuadamente orientada, conducida por liderazgos democráticos y humanistas, es la palanca que permitirá activar las potencialidades latentes en el Perú.

El desarrollo humano: la persona como fin

Para explicar la orientación del presente Informe, es necesario examinar el concepto de desarrollo

Los viejos paradigmas del desarrollo han perdido vigencia, al ser incapaces de resolver los problemas actuales. Los nuevos –aún en construcción– vienen siempre acompañados de incertidumbres culturales y de cambiantes referentes sociales.

Cuadro No. 1.1

Perú 2000: Niveles de empleo, por ámbitos geográficos.

Niveles de Empleo	Total Nacional	Lima Metropolitana	Otras ciudades 100 mil o + hab	Ciudades 20-100 mil hab	Pueblos 2-20 mil hab	C.Poblados 500-2000 hab	C.Poblados 1 a 500 hab
Desempleo	7.4	7.8	8.8	6.5	4.3	2.4	1.6
<i>Cesantes</i>	6.8	7.2	8.1	6.1	4.0	2.2	1.4
<i>Aspirantes</i>	0.6	0.6	0.7	0.4	0.3	0.3	0.2
Subempleo	43.0	37.9	44.8	48.6	50.4	65.4	68.4
<i>Por horas</i>	13.3	11.3	14.9	16.8	14.1	13.7	10.3
<i>Por ingresos</i>	29.7	26.6	29.9	31.8	36.3	51.7	58.1
Empleo Adecuado	49.6	54.3	46.4	44.9	45.3	32.2	30.0
Total porcentual	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Miles personas	11,912	3,543	1,978	922	1,252	617	3,600

Nota: El desempleo es la búsqueda activa de trabajo. El subempleo por horas es el trabajo involuntario por jornadas de menos de 35 horas semanales. Descontado el subempleo por horas, se calcula el subempleo por ingresos como el de las personas con ingresos involuntarios menores a una canasta referencial de aproximadamente 5.7 dólares diarios.
Fuente: MTPS. "El empleo en el Perú. 2000-III", Lima, 2001.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

humano y su evolución en los doce años que ha tenido de maduración y confrontación con la realidad mundial.

Desde 1990, el PNUD viene difundiendo y trabajando con el paradigma de "desarrollo humano", el cual se enriquece de anteriores formulaciones en el ideal de desarrollo de las personas y los pueblos. El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana, tales como: la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros, que son reconocidos por la gente como necesarios para ser creativos, productivos y vivir en paz.

La concepción del desarrollo humano, como proceso y como fin, distingue claramente entre la formación de capacidades humanas y la manera cómo los individuos emplean las capacidades adquiridas. La primera alude a la salud y al conocimiento; la segunda al trabajo, a la creación y al descanso. En este enfoque la expansión de capacidades esta dada por la ampliación del conjunto de posibilidades de acción y de las diferentes maneras de ser que tienen a su alcance las personas. A partir de éstas, cada persona hace la elección libre del uso de algunas de esas capacidades para desempeñarse en la vida.

El concepto del desarrollo humano pone de relieve que no basta el tratamiento de la esfera económica para alcanzar el desarrollo. El pensamiento del Premio Nobel de Economía 1998, Amartya Sen, destaca la importancia de potenciar

las capacidades humanas de la gente, como el fin del desarrollo; mientras que los ingresos, son vistos como medios. El desarrollo humano toma distancia de los enfoques que privilegian el crecimiento económico como elemento central del desarrollo.

El desarrollo debe ser *de las personas* (ampliación de sus capacidades y oportunidades), *por las personas* (hecho por ellos mismos); y *para las personas* (asumiéndolas como objetivo principal). Además, debe incorporar el principio de sostenibilidad, haciendo que la mejora de vida de la generación presente, no signifique la hipoteca de las oportunidades para las generaciones futuras.

El desarrollo humano es, por lo tanto, un concepto amplio e integral. Comprende todas las opciones humanas, en todas las sociedades y en todas sus etapas. Expande el diálogo sobre el desarrollo más allá del debate en torno al crecimiento de la producción, para convertirse en un debate sobre los fines últimos. Al desarrollo humano le interesa, tanto la generación de crecimiento económico como su distribución; tanto la satisfacción de las necesidades básicas como el espectro total de las aspiraciones humanas.

El concepto de desarrollo humano no comienza a partir de un modelo predeterminado. Se inspira en las metas de largo plazo de una sociedad y hace radicar sus principios en una visión histórica humanista.

Frente a la tendencia inquietante que se mostró en el ámbito mundial en la década de los noventa, donde se constató que el crecimiento de la producción no iba aparejado con el crecimen-

to del empleo y mejora de ingresos; el paradigma del desarrollo humano hoy, postula la necesidad de establecer nuevas relaciones entre el Estado y el mercado, considerándolos como fuerzas no contrapuestas, sino más bien complementarias, que conjuntamente podrían resolver el agudo problema del desempleo y subempleo. Esta perspectiva, apunta a buscar la combinación entre la eficiencia económica individual y la solidaridad social, junto con el fortalecimiento de las redes de seguridad social para atender a la población excluida del mercado.

El paradigma está íntimamente compenetrado con el concepto de seguridad humana. Se entiende ésta como la protección a las personas, no solamente en su soberanía o integridad física, sino en la acepción amplia de preservación de derechos, valores y culturas.

La seguridad humana cuando se ve amenazada en cualquier parte del mundo, implica y compromete a la gente en todas partes. La preocupación por las hambrunas, los conflictos étnicos, la desintegración social, el terrorismo, la contaminación y el tráfico de drogas, ya no pueden limitarse a las fronteras nacionales. La seguridad humana es, desde ya, un concepto globalizado y por eso están surgiendo nuevos retos mundiales para su preservación. Las amenazas al interior de los países se vierten, rápidamente, más allá de las fronteras nacionales, tal es el caso de los gases que producen el efecto invernadero y el comercio de drogas ilegales. Otras amenazas, como las

migraciones masivas, se derivan de las desigualdades entre países.

Una idea importante que ha enriquecido el paradigma, es la consideración que el desarrollo humano no termina con ampliar las opciones de que disponen las personas (poder tener una larga y saludable vida, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso), sino que, además, es imprescindible poder aprovechar las habilidades o capital humano, para la producción, la creación tecnológica o cultural y las actividades sociales y políticas.

Por esto, el desarrollo humano es un resultado que se puede alcanzar dentro de distintos modelos económicos, si se utilizan de la mejor manera posible las potencialidades humanas y colectivas. No es una receta de cómo lograr el progreso, sino una forma de enfocar los procesos económicos, políticos y sociales, de tal manera que se pueda alcanzar resultados en varias dimensiones humanas.

En la práctica, el desarrollo humano no es sólo una teoría del desarrollo, sino una propuesta de organización de la economía, la sociedad y el Estado. Una propuesta para convivir sobre la base de códigos éticos que garanticen la igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones para todas las personas. Alcanzar este objetivo, significa que el desarrollo debe basarse en los principios de productividad, equidad, participación y sostenibilidad.

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y capacidades.

Recuadro 1.1

La primera formulación del paradigma del desarrollo humano

"El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles de desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimiento y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativos y productivos, respetarse así mismo y disfrutar de la garantía de los derechos humanos.

El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas - tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas - y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas - para el descanso -la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana.

Según este concepto de desarrollo humano, es obvio que el ingreso es sólo una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque ciertamente muy importante. Pero la vida no se reduce a eso. Por lo tanto, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser humano."

Fuente: PNUD. Informe sobre el Desarrollo Humano, 1990

Otro aspecto estructural abordado por los Informes del PNUD es la pobreza, entendida como la negación de oportunidades y opciones fundamentales de las personas. La pobreza no sólo mata el cuerpo, sino también el espíritu. Su presencia condena a una postración y abandono que disminuye o anula la necesaria autoestima y seguridad que requieren las personas y los pueblos para enfrentar su realidad.

Recuadro 1.2.

Cuatro elementos esenciales del paradigma del desarrollo humano

Productividad. Es preciso posibilitar que las personas aumenten su productividad y participen plenamente en el proceso de generación de ingresos y en el empleo remunerado. Por consiguiente, el crecimiento económico es uno entre varios modelos de desarrollo humano, o un subconjunto de ellos.

Equidad. Es necesario que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades. Es preciso eliminar todas las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, de modo que las personas puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas.

Sostenibilidad. Es menester asegurar el acceso a las oportunidades no sólo para las generaciones actuales, sino también para las futuras. Deben reponerse todas las formas de capital: físico, humano, medioambiental.

Participación. El desarrollo debe ser efectuado por las personas y no sólo para ellas. Es preciso que las personas participen plenamente en las decisiones y los procesos que conforman sus vidas.

Fuente: PNUD Informe sobre Desarrollo Humano, 1995

Recuadro 1.3

Seis prioridades esenciales para erradicar la pobreza

1. En todas partes el punto de partida consiste en potenciar a mujeres y hombres, asegurar su participación en decisiones que afectan a sus vidas y permitirles aumentar sus puntos fuertes y sus activos.

2. La igualdad de género es esencial para potenciar a la mujer y para erradicar la pobreza.

3. La reducción sostenida de la pobreza requiere el crecimiento en beneficio de los pobres en todos los países, y un crecimiento más rápido en los aproximadamente 100 países en desarrollo y en transición cuyo crecimiento ha ido en declinación.

4. La globalización ofrece grandes oportunidades, pero sólo si se gestiona más cuidadosamente y con más preocupación para la equidad mundial.

5. En todas esas esferas el Estado debe ofrecer la atmósfera propicia para el apoyo político de base amplia y alianzas para las políticas y los mercados en beneficio de los pobres.

6. Se necesita apoyo internacional especial para situaciones especiales a fin de reducir más rápidamente la deuda de los países más pobres, aumentar la parte que les corresponde en la ayuda y abrir los mercados agrícolas a sus exportaciones.

Fuente: PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 1997.

Es cierto, que a lo largo del siglo XX se han hecho avances importantes en la lucha contra la pobreza, pero éstos han sido desiguales y parciales. Se ha experimentado, al mismo tiempo, retrocesos económicos que han hecho de la pobreza uno de los males contemporáneos más generalizados, y que alcanza a cerca de la mitad de la población de los países en desarrollo.

La idea básica del desarrollo humano es enriquecer la vida y las libertades de la gente. Esta propuesta tiene coherencia con las preocupaciones expresadas en las declaraciones sobre los derechos humanos. La promoción del desarrollo humano y la realización de los derechos humanos, comparten una motivación común y reflejan el compromiso fundamental de promover la libertad, el bienestar y la dignidad de los individuos en todas las sociedades.

De esta forma, el concepto de desarrollo humano se ha venido enriqueciendo bajo el impulso de las demandas mundiales, constituyéndose en una opción alternativa al economismo de los anteriores enfoques del desarrollo. Pese a estos avances teóricos y aplicados, el desarrollo humano es un paradigma en construcción, que invita a la colectividad académica y política a contribuir -con su crítica o aporte-, a enriquecer el enfoque y su aplicación concreta en cada sociedad. Es en esta dirección que el presente Informe identifica el uso de las potencialidades nacionales como categoría propositiva y como componente concreto del desarrollo humano.

El índice de desarrollo humano como instrumento de observación de la realidad

La formulación del paradigma del desarrollo humano, al mismo tiempo que moderniza la concepción del desarrollo, innova la forma y la metodología de medirlo. Consecuente con su postulación básica, de ir más allá del uso del producto bruto interno (PBI) per cápita, como indicador del desarrollo, el PNUD ha ido ampliando las dimensiones a ser consideradas para medir el desarrollo. Con este propósito se ha generado el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este indicador integra la dimensión del acceso a recursos que el PBI per cápita puede representar, con indicadores que miden las otras manifestaciones del desarrollo humano: la calidad y duración de la vida, evaluada a través de la esperanza de vida al nacer; y el logro educativo de la población de un país estimado, a través de la matrícula y el alfabetismo de las personas de 15 ó más años.

Recuadro 1.4

Desarrollo humano y libertad

El objetivo es la libertad humana, la cual resulta vital para el desarrollo de las capacidades y el ejercicio de los derechos. Las personas deben tener libertad para hacer uso de sus opciones y participar en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano y los derechos humanos se refuerzan mutuamente, ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas y fomentan el respeto por sí mismo y por los demás.

El desarrollo humano entraña mucho más que el simple aumento del ingreso nacional. Significa crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses. Los pueblos son la verdadera

riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellos tienen para vivir de acuerdo con sus valores. Un elemento fundamental para la ampliación de esas opciones es el desarrollo de la capacidad humana, es decir, las múltiples cosas que la gente puede hacer o ser en la vida.

Esta manera de percibir el desarrollo no es nueva. Desde hace mucho tiempo filósofos, economistas y dirigentes políticos han venido haciendo hincapié en que el bienestar humano es el objetivo, o el fin, del desarrollo. Desde antiguo, los filósofos han reconocido que la riqueza no es suficiente, ya que ésta sólo sirve para alcanzar “algo más”.

Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano, 2001

La formulación del paradigma del desarrollo humano, al mismo tiempo que moderniza la concepción del desarrollo, innova la forma y la metodología de medirlo.

En cuanto a la calidad y duración de la vida, no se necesita mucha argumentación para afirmar que el tiempo de vida de las personas es un reflejo de su bienestar. Las personas con mejor atención de salud, educación apropiada, alimentación suficiente y salubridad disponible, tenderán –salvo catástrofes– a vivir más tiempo. La longevidad permite a las personas lograr sus intenciones positivas, al utilizar sus capacidades para su propia satisfacción, la de su familia y la de su comunidad. Por eso, para la inmensa mayoría de seres humanos, una larga vida es una de las mayores aspiraciones deseables.

El logro educativo, por su parte, atiende un enfoque más moderno del bienestar. Bajo este concepto, la pobreza es una ausencia de capacidades humanas. Una persona que pierde sus bienes materiales, pero que mantiene sus capacidades, es muy probable que podrá recuperar esos recursos. Una persona pobre, desprovista de capacidades, difícilmente superará el cerco de sus carencias, le será casi imposible conservar lo que tiene y tenderá, más bien, a perder lo adquirido.

Combinando estas tres dimensiones (ingresos, longevidad y logro educativo), se construye el Índice de Desarrollo Humano, que refleja de un modo bastante más integral los avances que un pueblo obtiene en términos de desarrollo humano.

El IDH se ha convertido en un indicador de uso cada vez más frecuente y, por tanto, de influencia creciente en la adopción de decisiones a todo nivel. Ha sido objeto de adaptaciones nacionales e incluso de algunos cambios

metodológicos– no sustantivos – en los procesos de su definición y cálculo. La demanda de indicadores en otras áreas de la vida humana –las desigualdades de género, la seguridad, la pobreza o el acceso a la tecnología – ha motivado que los Informes sobre el Desarrollo Humano del PNUD hayan ido proponiendo indicadores adicionales y complementarios.

Cuando se estima el IDH para la realidad peruana, se encuentran evidencias que reflejan, no sólo la heterogeneidad físico-geográfica o diversidad cultural, sino también los resultados de políticas económicas y esquemas sociales que no han reducido las diferencias y que han hecho de la modernidad y el bienestar, beneficios al alcance de algunos, pero no de todos. En el Perú, dependiendo en qué provincia se nace y reside, se puede esperar vivir 20 años más o 20 años menos. Por esto, el IDH, aplicado por primera vez a escala provincial, nos devela una realidad y un rostro social que, no solamente indica donde están localizados los pobres –interrogante importante en las coyunturas de crisis o para desarrollar programas asistenciales–, sino que el IDH, también invita a una nueva lectura de la realidad nacional. Es aquí donde el instrumento (el IDH), ayuda a entender la eficacia de las políticas de crecimiento y distribución.

El índice de desarrollo humano a escala provincial

Una de las aplicaciones más importantes del IDH, es su adaptación y réplica por países. Sirve de

En este Informe se ha estimado el IDH a escala provincial, por ser más aparente y útil del que se podría realizar a escala departamental o distrital.

indicador del nivel entre regiones, grupos sociales u otro tipo de clasificación de la población.

En este Informe se ha estimado el IDH a escala provincial, por ser más aparente y útil del que se podría realizar a escala departamental o distrital. En efecto, la escala departamental es muy agregada y esconde diferencias internas. En el caso distrital sucede lo contrario, ya que al existir una gran cantidad de distritos con muy poca población, los resultados estadísticos son poco estables debido a la movilidad de la población.

Es a partir de estas consideraciones que se ha elegido la escala provincial. Se gana en utilidad práctica, se puede avanzar en el monitoreo social y es posible realizar cálculos periódicos relativamente estables.

Una justificación adicional es reconocer que el desarrollo humano tiene una escala espacial mínima, que se asocia al concepto de región y acoge a un volumen de población que genera y sostiene una dinámica económica. La provincia puede ser tomada como la célula para el desarrollo espacial y, una agregación de dos o más provincias, se acerca mejor al análisis de los conglomerados sociales que se articulan en los corredores económicos o ejes de desarrollo.

Incluso teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, no puede eludirse el hecho que la provincia continúa siendo una unidad heterogénea y compleja. No solamente porque debe hacerse un análisis independiente de las provincias de Lima y del Callao - que conforman Lima Metropolitana y concentran casi el 30% de la población del Perú -, sino también, porque indicadores sociales fundamentales, como es el caso del analfabetismo o la esperanza de vida, no son recopilados ni calculados con esta desagregación por el sistema estadístico nacional. (Ver Mapa del IDH por Provincias).

Cuando se observa el IDH del Perú en el concierto mundial, se encuentra que éste se ubica permanentemente en la amplia franja de los que se denominan "países con desarrollo humano medio". Cuando se mira el mapa nacional por niveles de IDH provincial, se aprecia el mayor desarrollo relativo de Lima y Callao, así como de las provincias vecinas, sobre todo, las que se ubican en el eje costero. Esto da un perfil que se puede calificar como la "costeñización" del desarrollo humano del Perú. Por oposición, las provincias más alejadas de la capital (con excepción de Cusco) y la mayor parte de las que se encuentran en zonas fronterizas, presentan menores valores de IDH y, por tanto, menores ingresos disponibles para las familias y menor

acceso a los servicios sociales de salud y educación.

El panorama social peruano visto desde la perspectiva del IDH, como se describe y analiza en este Informe, presenta los siguientes rasgos centrales:

- la influencia manifiesta de un estilo centralista del desarrollo, el desigual impacto de políticas que no reconocen las diferencias culturales y geográfico-productivas que presenta el país,
- la inadecuada combinación de recursos en las regiones de menor nivel, y
- la incapacidad de las zonas modernas de irradiar desarrollo en su entorno regional.

A la luz de la experiencia, se debe reconocer que sin información adecuada y confiable, es muy difícil construir propuestas de acción para el desarrollo humano. En tal sentido, este Informe invita a trabajar en procesos de elaboración y utilización de estadísticas en el ámbito local. Esta elaboración puede ser hecha por personal mínimamente entrenado, para que las estadísticas dejen de ser terreno de especialistas y pasen a convertirse en un instrumento que pueda ser construido, administrado y utilizado por la población, para identificar mejor su realidad y actuar sobre ella.

Potencialidades para el desarrollo humano

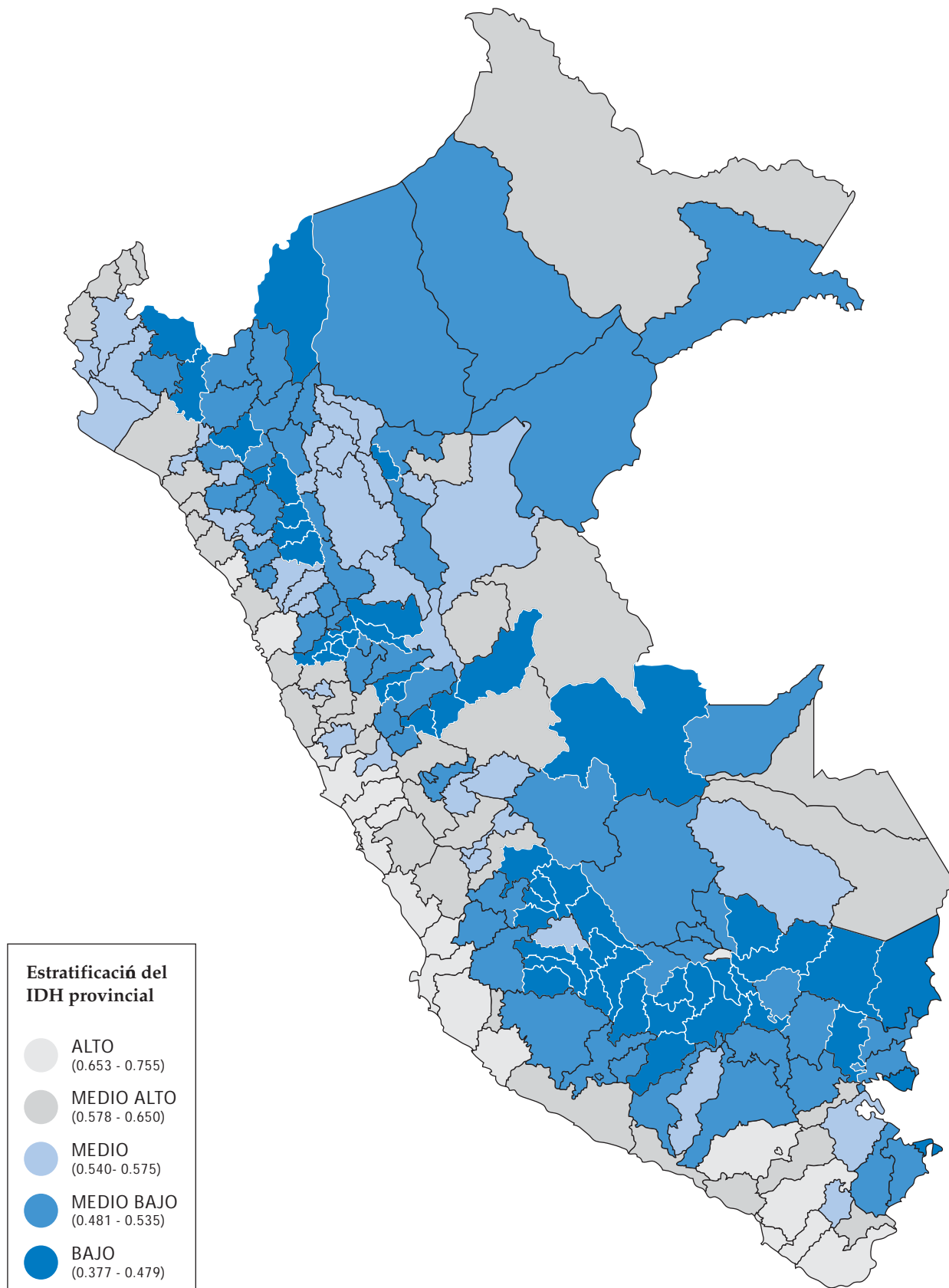
Ante las variadas urgencias y las múltiples posibilidades de nuestro país, el presente Informe pone en el debate nacional una propuesta: "adopción del mayor uso de las potencialidades como el eje de atención, a partir del cual se puede generar un mayor desarrollo humano". Esta propuesta se orienta al aprovechamiento máximo de lo existente, de lo que se tiene.

Tal actitud implica, en alguna medida, alterar el enfoque frecuente de las propuestas de desarrollo aplicadas en el país en los últimos años. Se propone actuar substituyendo la preeminencia de la demanda asistencial por la de centrarse en las propias fuerzas, con los recursos, oportunidades y articulaciones que están a disposición. Visto en perspectiva, el esfuerzo de la población no se circunscribiría en detectar sus ausencias o carencias, sino en localizar sus potencialidades con las cuales lograr un desarrollo integral.

Cuando existen recursos o capitales insuficientemente utilizados, lo primero que hay que hacer es darles un adecuado uso. Este debería ser el punto de partida, el impulso inicial que permita movilizar las fuerzas socio-económicas y cultu-

pasa a la pág. 8)

PERÚ: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO SEGÚN PROVINCIAS 2000



Las potencialidades son muy variadas y heterogéneas. Se presentan como recursos o capitales existentes que teniendo demanda en el mercado, por alguna razón, no se utilizan o se utilizan parcialmente.

rales, para conseguir la cobertura de los diversos déficit que caracterizan al subdesarrollo. En lugar de desplegar estrategias exclusivamente centradas “sobre lo que falta” –que desde luego son importantes e inclusive urgentes– se debería concentrar la atención “sobre lo disponible” o utilizable productivamente o, al menos, nunca dejar de lado la búsqueda de las combinaciones adecuadas de recursos y capitales para dar valor presente a las potencialidades.

Las potencialidades son muy variadas y heterogéneas. Se presentan como recursos o capitales existentes que teniendo demanda en el mercado, por alguna razón no se utilizan o se utilizan parcialmente. Existen potencialidades, ahí donde hay algunos recursos o capitales que pueden ser mayor y adecuadamente aprovechados. Estos recursos o capitales para ser puestos en valor y convertir la potencialidad en realidad, requieren, algunas veces, de otros recursos o capitales, o de una combinación distinta a la existente, para producir o generar mejores dinámicas económicas.

Las potencialidades tienen dos características: la primera es la *existencia* de uno o más recursos o capitales, inadecuados o insuficientemente utilizados en un determinado lugar; la segunda es la *posibilidad* que puedan ser utilizados, si se combinan eficientemente, para generar nuevos procesos productivos.

Las potencialidades se concretan, es decir, se vuelven realidades, sólo cuando se complementan en ciertas dosis los diferentes tipos de capital que se combinan para generar desarrollo: el capital humano (medio y fin del desarrollo), el capital natural (escenario y medios naturales para el desarrollo) y el capital físico (todos aquellos activos generados por la intervención del hombre sobre la naturaleza, son los principales medios para trabajar). Estos capitales se apoyan en el denominado capital social: reglas, valores, organizaciones y recursos sociales que permiten que las personas se organicen y logren combinar los otros factores, recursos o capitales.

A menudo se confunde potencialidades con recursos naturales. Si bien es cierto que dichos recursos pueden contribuir decisivamente al desarrollo, su sola existencia no lo garantiza. Se requiere su puesta en valor, demanda del mercado y la distribución equitativa de sus frutos. Así lo demuestra la experiencia peruana, país con grandes riquezas naturales que, sin embargo, no se ha desarrollado suficientemente, pese a tenerlas desde siempre. También se señala que el capital humano es la clave del desarrollo, aunque cuando no existe la infraestructura adecuada, para que la gente despliegue sus habilidades

manuales e intelectuales, es más difícil desarrollarse. En otras palabras, cuando no hay demanda para la oferta laboral, tampoco hay desarrollo. Por último, se propone reformas institucionales como medio para mejorar el capital social, pero por sí solas tampoco van a promover el desarrollo.

Lo más común en los distintos ámbitos geográficos del Perú es que tengan algunos factores, recursos o capitales, pero les falten otros. En realidad, es la combinación de los distintos factores, en el lugar adecuado y el momento oportuno, lo que genera las posibilidades de desarrollo. Y el desarrollo humano se promoverá, si esta dinámica permite generar producción, reducir las desigualdades, ser participativos y proteger la sostenibilidad ambiental y social.

Las potencialidades pueden usarse con fines de desarrollo humano, si existe un contexto económico, institucional y político favorable; así como, si existen mecanismos e incentivos económicos e institucionales adecuados, que permitan la movilización de los factores o capitales faltantes. En consecuencia, para el descubrimiento, la movilización, creación y combinación de las potencialidades, es esencial la presencia y acción de las personas. Es la gente, mediante sus capacidades, creatividad, liderazgo, espíritu emprendedor, agenciamiento y capacidad organizativa, la que puede provocar el cambio hacia el desarrollo.

Para concretar estos objetivos a través de políticas públicas, la perspectiva de desarrollo humano propone la necesidad de una combinación armoniosa de políticas macroeconómicas, sectoriales y sociales. Plantear esto significa utilizar los instrumentos de políticas públicas de una manera creativa, tener objetivos macroeconómicos sensatos e incluir metas globales de seguridad social. Significa, además, tener políticas sectoriales con metas de producción y empleo por sectores y regiones, así también, políticas sociales subsidiarias a las políticas macroeconómicas y sectoriales, con un énfasis de largo plazo en la conformación de personas con mejores dotaciones de capital humano; tal como se analizará en el Capítulo 6.

El desafío es pensar y concretar esta combinación de políticas como una meta posible, capaz de generar relaciones cooperativas entre el Estado y el sector privado, pero, sobre todo, capaz de generar crecimiento con equidad y mejoras del bienestar para todas las personas. Una perspectiva así, necesita del uso intensivo y extensivo de las potencialidades del país.

Los países que se han desarrollado han logrado utilizar, mejorar o crear potencialidades, que

Recuadro 1.5

Las potencialidades de los cultivos y crianzas andinas. El caso de la provincia de La Unión, Arequipa

La provincia de La Unión es una de las más pobres de la sierra sureña. Tiene un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.443, frente al 0.620 de promedio nacional y al 0.755 de Lima. La provincia ocupa el lugar 177 en el ranking IDH de las 194 provincias del país. La esperanza de vida al nacer en La Unión es de solamente 56 años, frente a la de Callao que es de 74.4 años, lo cual la coloca en el último lugar de este indicador. Su economía se sustenta en una agricultura tradicional y minifundiaría, dedicada a producir alimentos y a criar camélidos sudamericanos, utilizando tecnologías relativamente poco competitivas y con escaso acceso al crédito. Sus relaciones con el mercado urbano (Arequipa) han sido débiles.

Algunos teóricos del desarrollo argumentan que colectividades como ésta, caracterizadas por un campesinado minifundiarío y empobrecido, relativamente aislado y con escasas capacidades para negociar precios justos de sus cosechas, tienen bloqueado el desarrollo, particularmente en un contexto económico de globalización comandado por las reglas del mercado. Consecuentemente, el destino de sus poblaciones tendría sólo dos caminos: migrar a localidades urbanas o depender recurrentemente de subsidios estatales para salvar sus cosechas y crianzas y para reducir su miseria.

Este argumento es injusto y le resta importancia a las fuerzas institucionales y humanas como impulsoras de procesos de

desarrollo. Pero, más importante aún, ignora que la misma globalización abre espacios económicos para comercializar productos con características especiales en su confección o cuya especificidad los hace difícilmente repetibles. La demostración de que dado un contexto favorable las potencialidades pueden ser activadas, se aprecia en los esfuerzos que se han dado desde 1996 en La Unión, para emprender un proceso de desarrollo viable y sostenible cuyos factores estratégicos han sido:

a. El liderazgo; impulsado por algunos productores locales y por los alcaldes de la provincia, que activaron la empresariedad y apostaron por la ruptura progresiva de las condiciones de pobreza

b. El aprovechamiento de los recursos de la zona; particularmente de diferentes cultivos (quinua, kiwicha, yacón, algunas leguminosas) y crianzas nativas que se procrean gracias a la biodiversidad de su territorio; así como del turismo en sus vertientes científica, paisajística y ecológica.

c. El soporte técnico; proporcionado por una ONG dedicada a promover actividades económicas básicamente en el ámbito rural ("Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible" - AEDES).

d. La asociatividad de las organizaciones de productores; que permitió impulsar mecanismos de concertación cuyos ejes eran las aspiraciones de varias entidades representativas de la provincia.

e. La desventaja como ventaja; el relativo aislamiento de la Unión permite obtener una producción agropecuaria ecológicamente "limpia" que se puede exportar a mejores precios.

Este esfuerzo, aún con sus restricciones, rompe el embrujo de la impotencia y rescata una perspectiva "hacia adelante" de la economía campesina. En ese contexto se estableció una "Mesa de Concertación de la Provincia de La Unión" donde se fijó las prioridades de los proyectos identificados, que se incorporaron en un "Plan Integral de la Provincia de La Unión". El Plan fue confeccionado con la participación de organizaciones de base, Organizaciones No Gubernamentales, representantes del gobierno central, el Alcalde provincial y varios alcaldes distritales.

El Plan incorpora varios proyectos relacionados con la producción tecnificada de algunos productos vegetales con potencialidades para ser colocados en mercados externos, a través de la "Asociación de Productores de Cultivos Orgánicos de la Unión".

El Plan invoca también el uso racional de una "Área Natural Protegida". En resumen, esta experiencia está en pleno camino, con sus éxitos y dificultades previsibles, esta lejos de la inamovilidad y el conformismo, y se respira la fe en el futuro, basado en los esfuerzos locales.

Fuente: Síntesis del trabajo realizado para este Informe por Carlos Leyton, en el marco del convenio entre el PNUD-Equipo INDH y la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, Arequipa 2001.

les han permitido pasar de situaciones de carencia a situaciones de abundancia, de situaciones de desigualdad a situaciones de equidad relativa, para que sus sociedades funcionen sobre la base de la inclusión social, tanto a través de los mercados como de la acción del Estado y de las organizaciones civiles.

Como es sabido, ninguna experiencia exitosa de desarrollo es transplantable mecánicamente de una nación a otra. Los procesos de desarrollo son experiencias singulares aunque tengan algunos rasgos y resultados comunes. Por ello, el esfuerzo del Perú por desarrollarse debe interpretarse como la búsqueda de su propia vía o su propio modelo, dentro de las fuerzas transnacionales que fija la globalización.

Al interior de estas características, el uso de las potencialidades ha sido un denominador común. La "habilidad social" para combinar distintos factores, diferentes tipos de capital, ha sido uno de los medios más importantes para lograr el desarrollo humano. Esta habilidad social es una combinación de las dotaciones de factores y capitales iniciales y también de las actitudes de las personas.

Las potencialidades entonces se presentan, no sólo como un medio importante del desarrollo humano, sino que se manifiestan como una base para insertar "desde dentro" al país en la globalización, sustentándose en los capitales y recursos hasta ahora desaprovechados en sus regiones y provincias.

La identificación de las potencialidades y la responsabilidad de convertirlas en instrumento del desarrollo, no se agotan, desde luego, en los altos niveles de la política nacional.

Recuadro 1.6

La Macro Región Sur. Balance de un esfuerzo en camino para el aprovechamiento de potencialidades regionales

Motivada por la recesión aguda de un sector importante de empresas del Sur, a mediados de 1999 la Federación de Cámaras de Comercio del Sur, presidida entonces por la Cámara de Comercio e Industrias de Arequipa, generó una movilización institucional para elaborar un proyecto con acciones que pudieran revertir esa situación. Casi en paralelo, se desarrolló un esfuerzo en ese mismo sentido por el Instituto para el Desarrollo del Sur (PROSUR).

En el primer caso se han involucrado, además de las Cámaras, las Alcaldías Provinciales de Arequipa, Abancay, Cuzco, Juliaca, Ilo, Moquegua, Puerto Maldonado, Puno y Tacna. Otras organizaciones sociales o gremiales no participan, lo cual reduce la capacidad de validación colectiva de las medidas concretas que se elaboraron tanto por la Secretaría Técnica del Proyecto (a cargo hasta inicios del 2002 de la Cámara de Comercio de Arequipa.), como por el PROSUR.

Las propuestas parten de una visión del desarrollo de la Macro Región Sur en su conjunto. Con ese marco se postulan acciones específicas de naturaleza fiscal en beneficio del aparato empresarial y, quizá lo más importante, se considera su articulación comercial tanto con países fronterizos (Brasil, Bolivia, Chile), como con países del Asia, aprovechando la infraestructura vial y portuaria de la región. En particular el Eje Matarani e Ilo – Inambari - Porto Belho; el Eje Ilo – Desaguadero - La Paz, y la Panamericana; así como las vías que unen zonas interprovinciales de Arequipa, Apurímac, Cusco y Puno.

Se reconocen varias de las potencialidades a partir de sus recursos hidro-energéticos, mineros, pecuarios. En lo pecuario, destacan las posibilidades de la cuenca lechera de Arequipa que es una de las más impor-

tantes del país y el desarrollo integrado de los camélidos sudamericanos, especialmente de la alpaca que tiene grandes posibilidades de ampliar su perfil económico hacia mercados externos. En cuanto al potencial turístico se señala la elevada ponderación del Circuito Turístico del Sur, que comprende básicamente a Cusco, Puno, Arequipa, Apurímac y Madre de Dios. Este circuito tiene la máxima prioridad en el Plan Nacional de Turismo para el Mediano Plazo.

En ese contexto, las estrategias que han comenzado a ponerse en marcha se basan en el desarrollo de una infraestructura de soporte para el crecimiento productivo, en el desarrollo de vocaciones productivas convirtiéndolas en ventajas competitivas, en la necesidad de retener los ahorros internos y obtener ahorros externos. Un propósito central es la generación de nuevas cadenas productivas tecnológicamente innovadas, y la internacionalización de algunos segmentos productivos orientados hacia el centro – oeste de América del Sur y la formación o estímulo a las capacidades empresariales de las personas.

El futuro de la Macro Región Sur no es necesariamente la configuración de una región político – administrativa. Debe reflejar, en lo fundamental, una movilización de las redes institucionales civiles y el establecimiento de una activa política pública que ensanche las oportunidades para la inversión, la asociatividad empresarial y una distribución equitativa de los beneficios de un plausible proceso de desarrollo humano sostenido. Semejantes propuestas comienzan a surgir en el Norte, Centro y Oriente del país.

Fuente: Síntesis del trabajo realizado para este Informe por los estudiantes de post grado, en el marco del convenio entre el PNUD-Equipo INDH y la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, Arequipa 2001.

El proceso de identificación y concreción de las potencialidades, requiere de una actitud de las personas y de sus gobernantes, de un permanente alerta y estado de ánimo para construir propuestas novedosas, que se basen en la utilización más efectiva de los recursos disponibles en sus ámbitos de acción. La revisión o construcción de nuevas estrategias de desarrollo para el largo plazo, por parte de los responsables de las políticas públicas, pasa por la sensata evaluación de las condiciones nacionales y de sus articulaciones con los mercados globalizados.

La identificación de las potencialidades y la responsabilidad de convertirlas en instrumento del desarrollo, no se agotan, desde luego, en los

altos niveles de la política nacional. La propuesta alcanza, con especial énfasis, a los responsables regionales y locales. Ellos, en sus respectivos ámbitos, podrán trabajar en la misma perspectiva, con actitud proactiva y fomentando la creatividad de la población. Es en este ámbito, quizá, donde mayores logros puede alcanzar la propuesta, pues de hecho ya hay experiencias de organización popular en el uso de potencialidades que han devenido en procesos exitosos.

El ejercicio práctico de la identificación y puesta en valor de las potencialidades, llevará al perfeccionamiento de metodologías e interpretaciones sustantivas. En esto se espera que el Informe cumpla el rol motivador, para que diri-

gentes públicos y privados, nacionales y locales, compartan el enfoque del desarrollo humano y descubran las enormes potencialidades que el Perú guarda.

El Perú frente al desarrollo humano

Una rápida mirada al Perú en su historia, geografía y recursos, demuestra que es un país sumamente heterogéneo. Ha contado y cuenta con una dotación de recursos minerales de lo más variados. Por su riqueza biológica es considerado uno de los quince países con mayor mega-diversidad a escala mundial. El macizo andino favorece la disposición de diversos planos altitudinales y climáticos, que explican la gran variedad de su fauna y flora.

En el mundo, el Perú es el cuarto país con mayor extensión de bosques tropicales, el primero en cantidad de plantas domesticadas y en número de especies nativas.

El Perú tiene, además, una posición geoestratégica favorable, al estar ubicado al medio de América del Sur, de cara al Océano Pacífico y, por tanto, al gran mercado asiático.

Con todos estos recursos y atributos, paradójicamente, más de la mitad de la población del Perú vive en la pobreza y aún no ha podido resolver sus problemas estructurales de desigualdad y exclusión.

¿Qué es lo que impide que una sociedad como la peruana, con 26 millones de personas distribuidas en un territorio de un poco más de 1.2 millón de km², con la variedad de recursos o capitales antes mencionados, con una población relativamente instruida, alcance niveles de satisfacción de necesidades que le permita tener una vida digna, sana, con opciones para ampliar sus capacidades y poder participar activamente en la vida de su comunidad en libertad y democracia?

La respuesta, tal vez, no hay que buscarla, totalmente, afuera. Si bien es cierto, que en un mundo globalizado, el paradigma dominante determina el contexto mundial y las formas de relacionamiento de los estado-nación también lo es, el contar con coherencia interna en los procesos nacionales, asegurar su sostenibilidad en el tiempo y su orientación hacia un futuro compartido (visión de País). Estos elementos, asimismo, contribuyen, sustantivamente, a la solución de los problemas estructurales de cada país.

Este es el reto que enfrenta la sociedad peruana al reinstalarse la democracia. La complejidad del fenómeno exige trabajar en varios frentes: en el fortalecimiento de la institucionalidad pública y privada; en el fomento para el desarrollo de las

Recuadro 1.7

Discurso del Dr. Valentín Paniagua pronunciado el 21 de marzo de 2002, con motivo de la ceremonia de Instalación del Consejo Consultivo del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Perú 2002, en la Sala de Reuniones del PNUD.

Quiero expresar en primer término mi reconocimiento por el honor que significa integrar este Consejo Consultivo. Permítanme decir algunas reflexiones de carácter general que quién sabe expresan la angustia y la preocupación de diferentes sectores políticos y sociales en torno del desarrollo humano y de alguna manera también en torno del desarrollo humano en el Perú.

Es un hecho de todos perfectamente conocido, pero no por ello menos verdad, que la globalización no ha significado, en la última década, otra cosa que el empobrecimiento persistente de los países pobres y el enriquecimiento igualmente creciente de las naciones ricas. Hay, pues, algo en el modelo ahora establecido en el mundo que erosiona casi inevitable e irrevocablemente la situación del hombre en sociedades como la nuestra.

En consecuencia, la raíz del mal que podemos apreciar, está un poco más allá de nuestras fronteras y es preciso identificarla con toda claridad. Hay algunas evidencias estadísticas que no dejan duda al respecto. En la última década, de 32 países que forman el sistema interamericano, solamente dos han acusado crecimiento económico y no en tasas verdaderamente significativas. Ellos son Chile y Colombia. Los demás países sencillamente han sentido erosionadas sus economías y naturalmente, el desarrollo humano ha sufrido un deterioro persistente.

La respuesta frente a esta situación es obvia. Lo que el mundo y el Perú, entre los países subdesarrollados, requieren es, ciertamente, un desarrollo económico que acuse tasas apropiadas de incremento de la producción y la productividad pero, asimismo, un desarrollo económico que sea socialmente incluyente. Esto es, que se manifieste en la elevación de los niveles de vida y bienestar de la población y que se traduzca, a la larga, en la generación o creación de ciudadanías genuinas. Que no solamente alivie la situación de pobreza sino eleve la calidad de vida del ser humano. Y eso implica algunas tareas que, en el Perú, resultan inevitables. La primera es, tal vez, la de entender que el Estado es un factor fundamental para la promoción del desarrollo. No se trata, desde luego, del ogro filantrópico que entorpece, asfixia y destruye la iniciativa privada sino, por el contrario, de un Estado que sea elemento dinámico, capaz de desencadenar y propiciar, y donde fuera necesario, alentar las iniciativas, el vigor y el dinamismo de la propia sociedad que es la responsable, en definitiva, del crecimiento económico.

Ese Estado debe estar enraizado dentro de una democracia gobernante y abierta a la participación popular. Su función no es sustituir, sino más bien, promover y alentar el desenvolvimiento de las fuerzas sociales que, hoy día, no tienen oportunidad o posibilidad de participar en la construcción de su propio destino.

Desde ese punto de vista, en el caso del Perú, lo que se requiere es eficacia en la acción gubernativa al propio tiempo que una mentalidad democrática abierta a la participación popular, desde luego, ajustándose a aspiraciones y necesidades por todos sentidas en este país. Un Estado genuinamente descentralizado que haga posible que la periferia de nuestra patria sea capaz de enfrentar, primero, y construir, luego, por sí misma, su propio destino con la inspiración o el aliento que pueda prestarle el gobierno central.

Tan importante como la transformación del instrumento básico de promoción es también la transformación de la política, puesto que la política es el clima en el que se desenvuelve no solamente la economía, sino el desarrollo social en general. Es importante, por tanto que, en primer término, se reivindique el sentido republicano de la vida nacional. República es, por encima de cualquier otra cosa, la exaltación del interés general sobre el interés particular o sectorial. Es también importante que el concepto de bien común sea sobrepuesto al concepto egoísta e individualista del interés particular o sectorial como fuente de inspiración de la conducta, no solamente de los organismos del Estado, sino también de los agentes económicos. Estos deben entender que el proceso de desarrollo está inevitablemente ligado al reclamo de solidaridad -constancial a la naturaleza humana- tanto, como la propia tendencia individualista que es característica de todo individuo como de la persona humana.

(Pasa a la pág. siguiente)

Por lo tanto, es obvio que, en el Perú, tienen que restaurarse o implantarse las prácticas deliberativas. Escuchar y dialogar para conocer las angustias, los sueños y las aspiraciones de los diferentes sectores es una tarea inaplazable. Sobretodo, por la incomunicación que es característica típica de nuestra sociedad que impide la formulación y ejecución de programas que, de alguna manera, representen visiones compartidas del destino nacional y que hagan sentir a cada quien, ser participe no sólo de un proceso de mejoramiento personal, sino también de una tarea histórica de realización colectiva. Esa transformación de la política presupone la reconstrucción del tejido social. Esto es, de las instituciones que han perdido vigor a lo largo de los últimos tiempos y cuya presencia es fundamental para el desenvolvimiento general de nuestra sociedad. Cuanto más sólido y firme es ese tejido social y de intermediación, más estable y segura es una sociedad y el hombre mismo tiene mecanismos eficaces de defensa colectiva de sus derechos individuales.

Paralelamente, es preciso que ingresemos a una sociedad moderna que se caracteriza, democráticamente hablando, por un sistema de partidos sólido y firme. Esta es una obligación y una necesidad nacional en la que es preciso insistir y que no es sólo responsabilidad de las organizaciones políticas ahora existentes. Es preciso que la ciudadanía comprenda que es una responsabilidad colectiva. No se pretende que todos los ciudadanos se inscriban o participen en los partidos políticos. Se trata de que todo ciudadano sienta que tiene una obligación política y que, por lo tanto, es su obligación, ayudar, fomentar, desde dentro o desde fuera, organizaciones estables que den consistencia y sustento a nuestro sistema político. Sin ellos no es posible resolver el gran conflicto que ahora enfrentamos y, que tanto nos agobia. Ese conflicto deriva sencillamente de que hay una suerte de desinteligencia inevitable entre los líderes políticos y los líderes sociales. Estos últimos representan la gran demanda social, pero no se encuentran representados ni hallan en los cauces político partidarios el medio o el instrumento para expresar sus inquietudes. Ese desencuentro hace estéril la lucha política y costoso el empeño social por elevar los niveles de vida o los niveles económicos. Articular, precisamente, un sistema deliberativo que haga posible ese diálogo y ese entendimiento a través de mecanismos de consenso y concertación, tales como los que en este momento se intentan por el gobierno. Esos mecanismos tienen una enorme trascendencia para un país caracterizado por la incomunicación.

De semejante modo, es preciso que tengamos plena conciencia de que no hay desarrollo económico ni genuina ciudadanía ahí donde no existen dos factores fundamentales en la conciencia colectiva. El primero es la confianza. Hay que recuperar el valor de la palabra. Hay que restaurar la confianza entre los agentes políticos y los agentes económicos y en la sociedad en general. Sin confianza recíproca no es posible lograr compromisos serios que garanticen el desarrollo. Sin confianza interpersonal no es posible desarrollar apropiadamente las actividades económicas. Sin confianza es muy difícil convivir en una sociedad erizada por tantos abismos sociales y económicos. La restauración de la confianza en el Perú, de la fe de unos en otros es fundamental.

Paralelamente a este esfuerzo, también es importante que recuperemos, de una vez por todas, el sentimiento de dignidad inherente a la persona humana. Falta, en efecto, en nuestra nación una apropiada autoestima. Es importante que el ciudadano recuerde que es una persona humana, plena de dignidad, que tiene derechos y que tiene la obligación moral, consigo misma y con los demás, de hacerlos valer. De defender sus derechos, de hacerse presente en la vida social y de no permitir el atropello de su más significativa característica como ser humano. Restaurar en definitiva, la autoestima en el Perú es fundamental. La pobreza, al fin y al cabo, no es sólo la insuficiencia de recursos. Es el sentimiento de abandono, de menosprecio. Es la falta de fe y esperanza en una sociedad que no es sensible o que no es capaz de percibir el drama terrible que significa vivir no sólo en carencia de bienes sino, fundamentalmente, en carencia de sueños y esperanzas.

La tarea que nos aguarda para lograr el desarrollo humano en el Perú es vasta y múltiple, que puede y debe aprovechar, tal como dice el título de este informe, las potencialidades existentes. Aquí hay una nación agitada por la aspiración, la necesidad y el sueño del progreso. Hay un pueblo capaz de movilizarse, hay fuerzas políticas que quieren rectificar rumbos y construir seriamente un sistema de partidos. Hay también un clima históricamente inusitado que parece ponernos en el camino definitivo de construcción de una democracia capaz y verdaderamente eficiente que haga posible el sueño de los fundadores de la República. Esto es, darle al Perú, en medio de un clima de libertad, el bienestar con dignidad humana, plena y con ciudadanías genuinas. Todos estamos ganados por esa ilusión. Ojalá que, desde este foro, podamos contribuir a transmitir a los demás esa misma esperanza y esa misma ilusión. Mi deseo ferviente es que así sea.

Muchas gracias.

capacidades humanas; en el mejor aprovechamiento productivo, y en la mejor y más racional utilización del territorio nacional.

Estos procesos, a su vez, producirán efectos positivos colaterales, tales como: mejorar la autoestima de la población; fomentar la creatividad y la empresariedad, incentivar la producción con mayor valor agregado y a estándares de competitividad internacional, y articular sus diferentes y heterogéneos espacios a través de ejes económicos dinámicos de cobertura nacional o internacional, que favorezcan la inversión y acumulación en el país.

En el presente Informe éstos y otros temas se abordan desde la perspectiva del desarrollo humano, se muestran sus diferencias regionales a escala provincial, a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y se invita a reflexionar sobre el futuro del Perú, a partir de la mejor utilización de las potencialidades nacionales.

Tal como lo hemos sostenido al principio de este Capítulo, el siglo XXI debería ser el del “desarrollo humano en el Perú”. Donde la consolidación de la democracia y el perfeccionamiento de los modelos económicos para ser más inclusivos, constituyan los marcos en los cuales las personas pueden alcanzar mejores niveles de vida y expansión de sus capacidades.

Esta propuesta no deja de reconocer que existen factores externos que pueden anular o retrasar los esfuerzos para un mejor uso de los recursos y potencialidades. De la habilidad para manejarlos, de la coherencia de las políticas y actividades internas y de la lucidez de sus líderes políticos, económicos y sociales, a escala nacional, regional y local, dependerá el efecto de esos factores y su transformación de amenaza en oportunidad. El trabajo nacional en provecho del desarrollo humano será la base más sólida para obtener un mejor lugar en el mundo globalizado.



Capítulo 2

La transformación del Perú: Una visión desde el desarrollo humano

2

*Porque será la tierra en sus dones primeros:
herbajes fecundos, el ruido del tordo en los riscos,
y agua sonando, sonando. Vivimos
esperando un objeto de presagios, la razón
de una edad nueva, el tiempo de las vides
tiernas, no tierra árida, no oscuros
promontorios.*

*“Elogio de la Infancia”
Arte de navegar, Juan Ojeda.*

Un famoso pensamiento atribuido a Antonio Raimondi, dice que: “el Perú es un mendigo sentado sobre un banco de oro”. Ciertamente, el sabio italiano del siglo XIX, hacía referencia a los recursos naturales desaprovechados y también a cierta actitud de inconsciencia de los peruanos sobre sus potencialidades. Esta es una de las claves para entender por qué el Perú, pese a un sinnúmero de esfuerzos, no ha logrado un mejor desarrollo humano. El uso inadecuado de las potencialidades existentes de los recursos naturales, productivos, sociales y, sobre todo, humanos, debilita la ampliación de las oportunidades para todos los peruanos.

La situación del desarrollo peruano actual es el resultado de la combinación de una serie de condicionantes geográficos, naturales, problemas estructurales y herencias históricas no resueltas, así como, de reformas económicas y políticas no siempre exitosas. Es necesario entender esta combinación para saber qué se puede hacer para enfrentar problemas tan antiguos como la desigualdad, la pobreza, la centralización, la exclusión social y la inestabilidad política.

En el Perú se han ensayado variadas fórmulas de desarrollo y de políticas públicas. Sin embargo, casi siempre ha fallado algo y los resultados han sido pasajeros e inestables.

Durante los últimos cincuenta años se observó en el Perú un modesto crecimiento. Después de un ciclo de largo plazo en el cual lo que se ganó en los primeros veinticinco años se perdió en los siguientes quince (1975-1990), fenómeno que motivó una grave crisis a finales de los años

ochenta. Esta crisis fue afrontada con un conjunto de medidas de estabilización económica y reformas estructurales inspiradas en el Consenso de Washington¹, que modificó la economía peruana y relanzó su crecimiento. El nuevo modelo tuvo una fase de ascenso entre 1993 y 1997, y una de descenso desde 1998 hasta el presente, cuando el mundo global fue convulsionado por la crisis financiera del Asia. Coyuntura crítica en la cual aún se encuentra el Perú y el mundo.

Asimismo, el Perú ha tenido una experiencia política caracterizada por el movimiento pendular entre gobiernos militares y civiles y entre políticas intervencionistas y liberales, que configuraron un ambiente de inestabilidad institucional. El cambio continuo de reglas y de organizaciones para gobernar, no creó confianza ni generó estabilidad institucional. Estas oscilaciones políticas trajeron consigo y, en cierto modo, provocaron fluctuaciones económicas que en su conjunto han reducido las posibilidades de desarrollo.

Un amplio movimiento social, con mucha participación juvenil, presionó en los últimos años para imponer una solución democrática a la crisis política y moral en que estuvo sumido el país durante el período 1992 al 2000. Este hecho de por sí fue sorprendente, no sólo por los medios pacíficos utilizados, sino también por la fe de estos movimientos en la democracia, si consideramos que el Perú es un país con poca tradición democrática.

Implícitamente, la confianza en la democracia, en la posibilidad de ejercer los derechos ciudadanos de manera amplia para lograr mejores niveles de vida, revelaría el deseo de los peruanos de resolver los problemas que los aquejan, por la vía del desarrollo humano.

Las posibilidades de congeniar equidad con eficiencia y de hacerlas sostenibles son muy posi

1. Se denomina “Consenso de Washington” al decálogo que formularon un conjunto de economistas reunidos en 1989 en la conferencia organizada por el Institute for International Economics, con el propósito de ajustar integralmente las economías latinoamericanas desde una perspectiva neoliberal.

Recuadro 2.1

Democracia y calidad de vida

Mientras las brechas o desigualdades en la sociedad peruana continúen, lo que podamos aspirar en esta transición a la democracia puede quedarse en el camino. Creo que son los cambios en las políticas dirigidas hacia los sectores sociales y económicos en el país los que pueden darnos una transición a una democracia con estabilidad y no con pobreza. Una democracia que sea rica, no solamente en valor productivo, sino fundamentalmente en calidad de vida. Los pueblos deben buscar su bienestar con calidad de vida y con desarrollo humano eficiente y justo.

Fuente: Exposición del Sr. Salomón Lerner. Ceremonia de instalación del Consejo Consultivo del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Perú 2002. (Marzo 2002)

bles en el Perú de hoy, no sólo porque el contexto global obliga a mirar más las potencialidades internas para integrarse a los mercados internacionales, sino porque se ha ido generando una corriente ideológica que busca resolver los problemas por la vía democrática, por el camino de la recuperación de los valores éticos, como códigos de comportamiento social, y por el deseo de participar y ejercer ciudadanía en la solución de los problemas.

El Perú atraviesa por un momento en el que se necesita un paradigma de desarrollo, tanto para obtener resultados más equitativos y eficientes como para inducir a que las personas organizadas trabajen por su propio desarrollo, con derechos y obligaciones. Se trata de un desarrollo a escala de los propios peruanos, con sus costumbres, su diversidad, su cultura, sus preferencias y expectativas.

La geografía condicionante y la diversidad de los recursos naturales

La geografía es un poderoso condicionante del desarrollo en el Perú y, sin embargo, ofrece muchas potencialidades por los variados recursos naturales que contiene. Olivier Dollfus (1981) ya lo dijo cuando al publicar su libro sobre la geografía peruana lo tituló "El reto del espacio andino".

La geografía peruana presenta básicamente cuatro características:

- Posee tres regiones naturales sumamente diferentes, en términos de recursos, altitudes, climas, disponibilidad de agua, bosques, entre otras. Por lo tanto, en la Costa, Sierra y Selva la agricultura es distinta.
- Es extremadamente variada, pues posee 84 de las 103 zonas de vida existentes en el mundo, según la clasificación de Holdrige.
- Tiene una topografía muy accidentada que reduce las tierras cultivables, dificulta las comunicaciones viales, condiciona el asentamiento humano a zonas específicas y hace perder economías de escala en la agricultura. Esta topografía permite que su territorio posea más de mil ríos y aproximadamente doce mil lagos y lagunas, siendo el más importante el lago Titicaca.
- Tiene un mar territorial con 3,080 Kms. de costa, con grandes potencialidades de una variadísima fauna marina, que permitió el poblamiento costero.

Esta abrupta geografía contiene una variada dotación de recursos naturales. Las tierras del Perú tienen distintas aptitudes: al 5.8% de la superficie que sirve para cultivar, debe añadirse el 14.1% que son pastos naturales, el 37.9% de aptitud forestal y el 42.2% de protección (ONERN 1982). La Sierra contiene una enorme cantidad de minerales que han hecho que se considere al Perú, como uno de los siete distritos mineros más ricos del mundo. Los metales producidos –tales como oro, cobre, zinc, plomo, plata y hierro- constituyen, a su vez, los principales productos de exportación.

El país posee también petróleo y gas natural. El yacimiento de Camisea es uno de los más importantes, tiene reservas probadas de 8.7 trillones de pies cúbicos de gas natural y 545 millones de barriles de líquidos de gas.

Hay cerca de 60 millones de hectáreas de bosques tropicales que constituyen casi el 55% del territorio nacional y el 13 % de los bosques existentes a nivel mundial (Brack 2001). También existen alrededor de 26 millones de hectáreas de bosques con aptitud para el manejo forestal, con 1,300 millones de metros cúbicos de maderas de diferentes especies y 10 millones de hectáreas aptas para la reforestación.

Además de la madera, la Amazonía ofrece un sinnúmero de recursos naturales. La biodiversidad es impresionante, existe una gran variedad de orquídeas, plantas medicinales, insectos y una multiplicidad de mamíferos, peces y reptiles tropicales. Por su fauna, flora y paisaje, la Amazonía peruana es muy atractiva al ecoturismo. Debido a su extensión, el bosque amazónico es un sumi-

dero de carbono, lo que permite contribuir a controlar los cambios climáticos en el ámbito mundial.

Es más, el Perú ocupa el quinto lugar en el mundo debido a la diversidad de su flora: existen unas 25 mil especies, de las cuales 4,400 tienen propiedades conocidas y hay 128 clases de plantas nativas domesticadas. Cuenta, además, con una alta diversidad genética en especies como la papa y el maíz. Tiene también un importante centro de germoplasma, con un gran número de especies de aplicación industrial: 682 especies para la alimentación; 1,044 para el uso medicinal; 444 especies maderables, 86 forrajeras; 46 especies para obtener aromas y perfumes, 75 útiles para la cosmetología y 128 para tintes y colorantes (Brack 2001).

La diversidad geográfica del Perú permite, asimismo, una fauna plural. En el litoral marítimo y en las aguas continentales se estima la existencia de más de dos mil especies de peces. Existen unas 1,730 especies de aves; 365 tipos de reptiles; alrededor de 462 clases de mamíferos, entre los cuales está el 80% de la población de camélidos sudamericanos (alpaca, llama, vicuña y guanaco).

El Perú se ha desarrollado sobre la base de algunos de sus recursos naturales, al punto de definir su participación en la división internacional del trabajo, como un país primario-exportador. Las exportaciones mineras, agrícolas y pesqueras han generado varios períodos de auge económico, así como de depresión. En varios casos, la abundancia de recursos naturales ha contribuido a establecer una cultura del “facilismo” y de la depredación, en vez de la creatividad y búsqueda de oportunidades, que parecieran ser más propias de la escasez.

Los antiguos peruanos, conocedores de la naturaleza, utilizaron mejor y de manera más adecuada y sostenible los recursos naturales. Desde la época colonial, al integrarse el país al comercio mundial, la aproximación de la sociedad peruana con la geografía ha sido menos amistosa y hasta depredadora. Es importante aquí señalar, que desde la perspectiva del desarrollo humano, la sostenibilidad de los recursos naturales y el cariño por la geografía son condiciones importantes para el desarrollo.

La población peruana está distribuida en lugares con disponibilidad de agua y de otros recursos favorables a la vida humana. En los 53 valles de la Costa peruana se asienta el 52% de la población; en los valles interandinos y zonas altas vive el 35% y en las márgenes de los ríos de la Amazonía sólo el 13%.

La accidentada topografía obliga a que la población peruana viva en diferentes altitudes que van de 0 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) a 4,801 m.s.n.m., altitud donde se encuentra el distrito de Suyckutambo (Espinar, Cusco). La gran mayoría de la población (el 80.5%) vive en altitudes menores a los 3,000 m.s.n.m.

El desarrollo humano en el Perú, en parte ha sido condicionado por la geografía y por los recursos naturales y éstos han incidido, particularmente, en la localización de las poblaciones. Existen otros factores que también han frenado el desarrollo humano, éstos se analizarán a continuación.

Las herencias históricas y los problemas estructurales

Hay varios problemas del desarrollo peruano que tienen un origen lejano: la desigualdad distributiva, la pobreza, el centralismo, la marcada heterogeneidad tecnológica, la inestabilidad política e institucional, el atraso de la agricultura serrana y la exclusión social. Estos son problemas estructurales que se han convertido en factores casi inmovibles del funcionamiento de la sociedad peruana.

La desigualdad distributiva

La desigualdad distributiva de riqueza y de ingresos parece provenir de tres fuentes:

- Una estructura de propiedad de los principales medios de producción concentrada y con pocos medios institucionales para desconcentrarse; no obstante, de las variadas reformas de la propiedad que se han dado en el Perú, particularmente las que se llevaron a cabo en la segunda mitad del siglo XX y pese al desarrollo de los mercados en la última década.
- Una heterogeneidad tecnológica, según la cual existen sectores modernos y avanzados y otros con tecnologías tradicionales, que no les permiten ser competitivos debido a sus bajas productividades. La no-transferencia intersectorial, sea por problemas de escala, por ausencia de mercados o por falta de mecanismos institucionales adecuados, impide la ampliación de oportunidades tecnológicas para todos. Además, algunas instituciones como un Poder Judicial confiable y eficiente o un mercado de capitales más desarrollado, podrían contribuir a reducir las desigualdades.
- Una concentración y aglomeración espacial de

Desde la perspectiva del desarrollo humano, la sostenibilidad de los recursos naturales y el cariño por la geografía son condiciones importantes para el desarrollo.

capital, el trabajo y la producción en determinadas ciudades, particularmente en Lima.

La desigualdad socio-económica del Perú es un problema secular. El régimen de servidumbre colonial se basó en la concentración de recursos naturales (minas y tierras en manos de los españoles y criollos) y en la servidumbre de la fuerza laboral indígena, bajo diversas modalidades. En la República se mantuvo la concentración de las tierras en manos de los hacendados y en muchos lugares predominaron relaciones de producción serviles, esto, por lo menos hasta inicios de los años setenta del siglo pasado.

Hacia mediados del siglo XX, el Perú experimentó un acelerado proceso de cambio socio-económico, caracterizado por una rápida urbanización, por una transformación del sector exportador y una industrialización moderada, con una concentración de la propiedad y un lento crecimiento de los mercados de trabajo regionales. De esta manera, las bases económicas de la desigualdad se siguieron reproduciendo sin que hubiera alguna fuerza compensadora. El Estado peruano comenzó a ser redistribuidor sólo después de la segunda guerra mundial.

Las primeras estimaciones del grado de desigualdad fueron hechas por Richard Webb (1961) y por Adolfo Figueroa (1973). Sus resultados no sólo confirmaron las hipótesis convencionales -la desigualdad en el Perú es una de las más extremas en América Latina-, sino que, además, mostraron que las drásticas reformas en el sistema de propiedad y en las instituciones del Estado, como las que se hicieron en los años setenta, apenas redujeron las desigualdades. El patrón distributivo en 1961, era que el 10% de la población de más altos ingresos obtenía el 49% del ingreso nacional; mientras que el 20% más pobre, apenas alcanzaba el 2.4%.

Treinta y cinco años después, vale decir, en 1996, el Banco Mundial² estimó que en el Perú, el 10% más rico recibía el 35.2%, pero el 10% más pobre sólo el 1.6%. Según los resultados de la Encuesta Nacional de Medición de Niveles de Vida (ENNIV) de 1985, el 20% más pobre recibía el 4% del ingreso; mientras que el 20% más rico recibía el 56%. Para el año 2000 estos porcentajes han variado levemente, el 20% más pobre recibe el 6% del ingreso y el 20% más rico recibe el 48% Pasco-Font y Saavedra (2001).

Como se ve, con cualquiera de las mediciones y pese a la variedad de políticas de ajuste, políticas de estabilización y políticas sociales llevadas a

2. World Development Indicators 2001, The World Bank. CD-ROM, Washington D.C.

Recuadro 2.2

La desigualdad económica del Perú

“El Perú es un país multicultural y multiétnico, y se encuentra entre los países con el mayor grado de desigualdad no sólo en América Latina sino en el mundo. Para el periodo 1950-1990, el coeficiente de Gini para el Perú es de casi 0.60, mientras que el promedio para América Latina es de 0.50 y el promedio de los países desarrollados es 0.33. El Perú no está muy desigual, el Perú es un país muy desigual. Su alto grado de desigualdad es una característica estructural”.

Fuente: Figueroa (2001)

cabo, la desigualdad distributiva en el Perú continúa siendo un problema fundamental.

La pobreza

La pobreza convencionalmente definida como el estado de carencias materiales y sociales, es un problema relacionado con la existencia de desigualdades distributivas, con el acelerado crecimiento de la población con relación al crecimiento de la inversión, con el deficiente desarrollo de los mercados, con la insuficiencia o ineficacia de las políticas económicas y aquellas destinadas a la lucha contra la pobreza.

El pobre es menos eficiente y creativo de lo que podría ser, en buena parte, porque no está desempeñándose en las actividades que seguramente él preferiría. Su situación lo obliga a dedicarse a lo que se le presente. Esta restricción de su libertad, por las pocas opciones existentes o por razones de discriminación, son las que fundamentan la pobreza.

En el Perú andino al pobre se lo conoce como waccha, palabra quechua que tiene un doble significado: es alguien que tiene poco o nada; pero, sobre todo, es alguien que no tiene a nadie, ni familia ni parientes. En realidad, la pobreza no sólo es un estado de carencias materiales, sino, sobre todo, un estado de carencias sociales. Los pobladores del ande, pese a su persistente pobreza material, han logrado sobrevivir y progresar lentamente, debido a su organización social basada en el parentesco, a la acción colectiva o su organización en comunidades campesinas.

La experiencia muestra que la organización social, las redes sociales y las instituciones (capital social), son fundamentales para combatir los avatares de la pobreza y que el desarrollo humano es posible aun en condiciones materiales mínimas.

La pobreza es un problema de larga data en el Perú, solamente ha cedido cuando se han dado altas tasas de crecimiento económico. La tendencia general en los últimos años muestra un aumento absoluto y relativo entre 1986 y el 2000. Durante estos años la población en situación de pobreza ha crecido del 41.6% en 1986, al 54.1% del total de la población nacional en el año 2000.

En el caso de la pobreza extrema, los datos oficiales para el año 2000, indican una reducción del 18.4% al 14.8%³. Esta situación se da sobre todo en las áreas rurales, en las cuales casi un tercio de la población está en situación de pobreza extrema. Visto en términos absolutos, los pobres en situación extrema siguen siendo alrededor de 3,7 millones de personas.

En cuanto a la distribución geográfica de la pobreza, tenemos que Lima Metropolitana (conformada por la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao) es la que tiene menores niveles de pobreza y de pobreza extrema. Mientras que las áreas rurales de Selva, Sierra y Costa son, en este orden, bastante más pobres y con porcentajes mayores de pobreza extrema.

En el cuadro 2.1 se presenta un resumen de la información disponible sobre niveles de pobreza, basada en las Encuestas Nacionales de Niveles de Vida, que se hacen en el Perú desde mediados de los años ochenta.

El centralismo

El centralismo peruano es otro problema de larga data. El Tawantinsuyo fue un Estado políticamente centralizado, con su centro-capital en Cusco, aunque económicamente descentralizado, debido al carácter agropecuario de su economía y a la organización inca basada en los “curacazgos” (Rostworowski 1988). Luego, la colonización española organizó el Estado de una manera centralizada por razones de administración tributaria y trasladó la sede del gobierno a un lugar cercano al mar, Lima. Creó, asimismo, seis intendencias, las que se dividían en 56 partidos, que permitieron organizar la economía colonial con una agricultura y minería descentralizadas, pero con un Estado que centralizaba los tributos a favor de la corona española.

Con el advenimiento de la República las intendencias coloniales se convirtieron en departamentos y los partidos en provincias, pero la centralización estatal y tributaria no varió. Pese a

3. Recálculos posteriores que el INEI ha llevado a cabo en la encuesta ENAHO- 2001, aparecidos en la etapa de edición del presente Informe, indicaría una situación más grave para la pobreza extrema, que comprometería al 24.4% de la población.

varios intentos descentralistas, como los de fines del siglo XIX y los de las décadas de los treinta y ochenta del siglo XX, la centralización estatal y política continuó siendo uno de los principales problemas del funcionamiento desequilibrado de la sociedad peruana.

El extremo centralismo estatal se refleja en la hacienda pública. En 1998, el gobierno central recaudaba el 92% de los impuestos, mientras que los 2,014 gobiernos municipales apenas recaudaban el 8% restante.

Después de la segunda guerra mundial, el Perú se urbanizó rápidamente e inició un proceso de industrialización por substitución de importaciones, lo que acentuó progresivamente la concentración económica en Lima, hasta el punto de llegar a constituirse en el centro económico y financiero del Perú. En el departamento de Lima, más el Callao, se produce hoy más del 45% del PBI; vive el 32% de la población; se aglomera el 33.4% de la PEA; se obtiene el 55% de la producción industrial y el 56% del comercio; se concentra el 55% del ingreso nacional, y el 83% de las colocaciones bancarias.

Un indicador adicional del centralismo económico y estatal, es la desigualdad de los niveles de pobreza y pobreza extrema por áreas geográficas, ya explicado en el cuadro 2.1.

Así, la progresiva centralización económica en Lima se fue combinando y fortaleciendo con el centralismo estatal. La centralización política basada en la centralización económica es una combinación poderosa y difícil de revertir. El Perú de hoy es estatalmente, tan centralizado como a comienzos del siglo XX, pero económicamente mucho más concentrado en Lima Metropolitana. La sola descentralización estatal será insuficiente y muy vulnerable, si es que a la par no se crean las condiciones para desarrollar los mercados, fomentar la inversión y articular las regiones.

Atraso de la agricultura serrana

El mayor problema agrario de largo plazo ha sido la coexistencia de diferentes modos de producción agropecuaria, con distintos niveles de desarrollo. En la Costa, en algunos valles interandinos y en la Selva alta, existe una agricultura moderna y capitalista. En la Sierra predomina la comunidad campesina⁴ y el campesinado de subsistencia con minifundio. En la Selva coexiste la agricultura legal moderna, con la ilegal producción de hoja de coca y con la agricultura tradi-

4. A julio del 2001 existían 5,826 comunidades campesinas y 1,267 comunidades nativas reconocidas.

El extremo centralismo estatal se refleja en la hacienda pública. En 1998, el gobierno central recaudaba el 92% de los impuestos, mientras que los 2,014 gobiernos municipales apenas recaudaban el 8% restante.

Cuadro 2.1:
Pobreza y pobreza extrema en el Perú, 1986 - 2000

Total Pobres	1986		1991		1994		1997		2000	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Nivel Nacional	6,981,836	41.6	12,147,420	55.3	12,155,359	53.4	12,334,333	50.7	13,863,142	54.1
Lima Metropolitana	1,428,396	27.4	1,272,131	47.6	2,767,034	42.4	2,467,577	35.5	3,345,454	45.2
Costa Urbana	1,179,697	42.1	-	54.9	2,107,026	51.9	2,521,097	58.3	2,417,323	53.1
Costa Rural	489,794	50.0	-	nd	753,924	63.4	761,274	52.8	853,707	64.4
Sierra Urbana	613,820	36.4	-	53.2	1,515,159	51.6	1,168,553	37.5	1,432,748	44.3
Sierra Rural	1,964,365	49.2	-	72.7	3,399,613	64.7	3,627,428	68.1	3,761,451	65.5
Selva Urbana	316,554	48.2	-	nd	539,698	43.0	590,403	44.2	796,649	51.5
Selva Rural	986,407	68.0	-	nd	1,075,445	70.1	1,189,280	64.9	1,260,681	69.2

Pobres Extremos 1/	1986		1991		1994		1997		2000	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Nivel Nacional	3,088,120	18.4	5,315,869	24.2	4,324,940	19.0	3,576,227	14.7	3,792,505	14.8
Lima Metropolitana	177,246	3.4	636,065	10.1	358,931	5.5	166,822	2.4	347,868	4.7
Costa Urbana	311,037	11.1	-	23.2	496,249	12.2	328,651	7.6	382,401	8.4
Costa Rural	260,570	26.6	-	nd	315,126	26.5	340,266	23.6	361,898	27.3
Sierra Urbana	259,693	15.4	-	22.4	428,708	14.6	230,595	7.4	213,457	6.6
Sierra Rural	1,289,613	32.3	-	54.5	1,980,918	37.7	1,736,478	32.6	1,734,288	30.2
Selva Urbana	153,023	23.3	-	nd	150,613	12.0	96,174	7.2	179,439	11.6
Selva Rural	637,751	43.9	-	nd	592,185	38.6	667,023	36.4	573,865	31.5

Pobres no Extremos 2/	1986		1991		1994		1997		2000	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Nivel Nacional	3,893,716	23.2	6,831,551	31.1	7,830,418	34.4	8,758,106	36.0	10,070,637	39.3
Lima Metropolitana	1,251,150	24.0	636,065	37.5	2,408,102	36.9	2,300,755	33.1	2,997,586	40.5
Costa Urbana	868,661	31.0	-	31.5	1,610,776	39.7	2,192,446	50.7	2,034,922	44.7
Costa Rural	229,224	23.4	-	nd	438,798	36.9	421,007	29.2	491,809	37.1
Sierra Urbana	354,127	21.0	-	30.8	1,086,451	37.0	937,959	30.1	1,219,292	37.7
Sierra Rural	674,751	16.9	-	18.2	1,418,695	27.0	1,890,950	35.5	2,027,164	35.3
Selva Urbana	163,531	24.9	-	nd	389,084	31.0	494,229	37.0	617,210	39.9
Selva Rural	348,656	24.1	-	nd	483,260	31.5	522,257	28.5	686,816	37.7

Fuente: Instituto Cuanto y UNICEF (1995) y Encuesta nacional sobre medición de niveles de vida, 1994, 1997 y 2000.

1/ Personas cuyos ingresos sólo permiten satisfacer necesidades alimenticias.

2/ Personas cuyos ingresos sólo permiten satisfacer sus necesidades básicas.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

cional de los distintos grupos étnicos. Esta heterogeneidad económica, tecnológica y social, ha persistido pese a la drástica reforma agraria efectuada entre 1969 y 1980.

Los indicadores de progreso tecnológico en el campo, aún hoy siguen mostrando notables carencias y segmentaciones. Según el Censo Agropecuario de 1994, el 92% de los productores agropecuarios no usaban ningún tipo de maquinaria o herramienta mecanizada en sus labores. Señala también que, en ese año, existían apenas 10 mil tractores, la mayor parte utilizados

en fundos de mayor extensión y sólo el 17% de los productores utilizaban semillas o plántones mejorados. Estos indicadores denotan que el viejo problema de la segmentación tecnológica, sigue vigente.

El grado de asociación de los agricultores para efectos productivos, es reducido. Sólo el 3.5% pertenece a un comité de productores y un 13.7% a juntas de usuarios de sistemas de riego. La segmentación social en el campo, que es otro problema muy antiguo, impide la conformación de organizaciones que les permitan una mejor pro-

ducción, negociación, comercialización y consecución del financiamiento.

El nivel de educación de los agricultores continúa siendo bajo, el 80% tiene sólo educación primaria y el 20% restante, no tiene ningún nivel educativo. Este factor es uno de los indicadores del precario desarrollo humano en el ámbito rural agropecuario y muestra que los esfuerzos efectuados no han sido suficientes para superar esta situación.

En resumen, pese a los notables cambios que se han dado en el ámbito rural en los últimos treinta años, la estructura agraria siempre ha tenido y sigue teniendo segmentaciones que no han permitido diseminar mejoras productivas, tecnológicas y sociales, de los sectores más modernos a los sectores tradicionales más atrasados.

Las causas principales de la persistencia de problemas estructurales para el desarrollo del campo han sido diversas.

La primera causa es que los recursos en tierras cultivables no han sido suficientes y han estado desigualmente distribuidos. Los agricultores más modernos y más ricos, tienen sus tierras en los valles; mientras que los campesinos pobres han sido confinados a los terrenos en altura y sin riego.

La segunda causa es la progresiva disminución de las exportaciones agropecuarias y la creciente importación de bienes sustitutos, comprados con las divisas generadas por la exportación minera y pesquera. Este patrón de comercio ha dejado fuera del mercado a aquellos sectores con bajas productividades, que por fuerza tendrían que haber hecho innovaciones técnicas si hubieran tenido que exportar.

La tercera causa considera que las políticas macroeconómicas en general han sido favorables a los consumidores de las zonas urbanas, casi siempre por razones políticas, tratando de abaratar los bienes agropecuarios, ya sea mediante subsidios, tipo de cambio favorable a las importaciones o directamente fijando precios.

Todos estos problemas estructurales han confluído en generar mecanismos de exclusión social, de ahí los bajos y dispersos índices de desarrollo humano en las diferentes provincias del Perú, sobre todo en las más rurales. Los aspectos económicos como: pobreza, desigualdad, centralización o tecnologías tradicionales, han sido las razones principales, para que una buena parte de los peruanos no puedan acceder a los mercados, ni puedan participar en gremios u otras formas de organización social o política y, por consecuencia, tampoco pueden pagar impuestos. Ellos son integrados por el Estado, ya

Recuadro 2.3

Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra, cuya desigualdad ha sido y es uno de los principales problemas económicos y sociales del campo, fue modificada primero por la reforma agraria de 1969, luego por los procesos de parcelación después de 1980, año en que se dio por concluida la reforma agraria, y finalmente, por las reformas neoliberales de los años noventa. Según el Censo Agropecuario de 1994, el 94.8% de las unidades agropecuarias poseía el 73.6% de las tierras con extensiones menores a 30 hectáreas, es decir, que la concentración de la tierra en grandes propiedades se ha reducido drásticamente, con relación a la situación anterior a 1969. Sin embargo, el minifundio sigue siendo importante, pues el 55.3% de las unidades agropecuarias tienen menos de 3 hectáreas y sólo poseen el 16.7% de las tierras agrícolas. Más aún, los campesinos más pobres con menos de una hectárea sólo poseen el 3% de las tierras agrícolas y constituyen el 24.3% de las unidades agropecuarias.

En suma, todavía persiste el problema de una desigual distribución de la propiedad de la tierra, aunque bastante menor que en 1980, y persiste el problema del minifundio, que es sinónimo de pobreza rural.

Otro aspecto de estas desigualdades se aprecia en que el 89.1% de las tierras son de propiedad privada, el 1.2% está arrendado, el 7.4% es de propiedad de las comunidades campesinas, cuya mayor extensión es de pastos naturales. Desde el punto de vista del registro de los derechos de propiedad se ha avanzado en los últimos diez años; a partir de 1992, se estableció el Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT), que ha permitido la titulación de más de un millón de fundos y parcelas.

Fuente: Equipo INDH- PNUD, Perú 2002

sea de manera asistencial o como ciudadanos disminuidos.

Transformación con poco desarrollo, 1950 – 2000

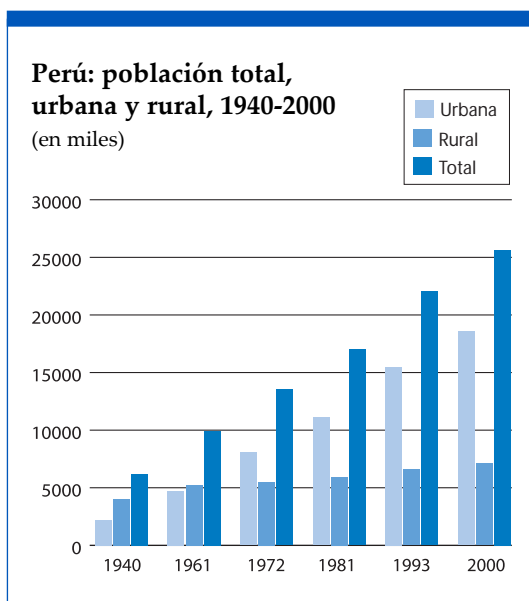
A continuación se presentará una sucinta historia del Perú de los últimos cincuenta años, desde una perspectiva del desarrollo humano. Los datos utilizados (cuadro 2.2-A a 2.2-D) provienen de distintas fuentes secundarias, estimados con metodologías diversas y, en consecuencia, presentan limitaciones que sólo permiten ilustrar el proceso⁵.

La población

Los cambios demográficos ocurridos entre 1950 al 2000 han sido rápidos y drásticos. La población

5. La información estadística útil para evaluar el desarrollo humano es parcial y en muchos casos no es continua. Se espera que este Informe motive a los generadores de información estadística, a que incorporen nuevas variables en la recolección de la información, que permitan en el futuro tener el conjunto de indicadores que se requiere para evaluar y orientar el desarrollo humano.

En estos últimos cincuenta años la población total se cuadruplicó y la población urbana se multiplicó casi por ocho veces.



peruana es más grande, más urbana, menos joven, más instruida y tiene más salud.

En estos últimos cincuenta años la población total se cuadruplicó y la población urbana se multiplicó casi por ocho veces. En el año 2000, el 72% de la población vivía en áreas consideradas urbanas y el 48.8% vivía en ciudades con más de 100 mil habitantes. Por otro lado, la esperanza de vida al nacer aumentó de 35.7 años en 1940, hasta casi 70 años en el 2000; el analfabetismo se redujo, del 57.6% en 1940, al 11.7% en el 2000. Asimismo, la población envejeció, pues si en el año 1940, el 40.9% tenía menos de 14 años, en el año 2000 sólo el 33.3% tenía esa edad; pasó lo contrario con la población mayor de 65 años que era sólo el 3.5% en 1940, en el 2000 es el 4.6%. Obviamente, la pirámide de edades se ha alargado.

Los determinantes del crecimiento demográfico han variado. La tasa de natalidad se ha reducido al disminuir la tasa de fecundidad; mientras que la tasa de mortalidad, sobre todo infantil, ha decrecido. Estas tendencias se han traducido en la reducción de la tasa natural de crecimiento de la población –actualmente de 1.79% al año- y en el incremento de la esperanza de vida.

La ubicación de la población también ha variado durante estos cincuenta años. De un lado, el peso relativo de la población de la Sierra ha disminuido, en 1940 radicaba allí el 65%; mientras que en el año 2000, sólo quedaba el 35%. Por el contrario, en la Costa, que para el año 1940 retenía al 28% de la población, su participación pasó en el año 2000 al 52%. Caso similar sucede en la Selva, que pasó del 7% en 1940, al 13% en el 2000 (INEI). En conclusión, la población es más costeña y selvática y menos serrana.

El desplazamiento de la población del campo a la ciudad y de los distintos departamentos a Lima u otras ciudades grandes, se ha debido a los movimientos migratorios, previos y posteriores a los años cincuenta. Según el censo de 1993, el 22% de la población peruana no vive donde nació. La urbanización y la metropolización de la población han sido los fenómenos demográficos y económicos más importantes. Han influido en el propio comportamiento de la natalidad y la mortalidad, a través del acceso a servicios y el cambio en los patrones de la actividad productiva.

La urbanización ha tenido también repercusiones sobre la fuerza laboral. La PEA que en 1961 era predominantemente rural (62.4%), pasó a ser en el 2000 predominantemente urbana (64.3%). Otro factor de importancia en la escena de los últimos tiempos, ha sido la migración al exterior. Se calcula en 1.8 millones la cantidad de personas en el extranjero, en su mayoría, población en edad de trabajar.

Vista en perspectiva, la población peruana de la segunda mitad del siglo pasado creció explosivamente -casi tanto como la suma de los cuatro o cinco siglos anteriores- y se reubicó espacialmente. Duplicó su esperanza de vida y disminuyó de manera muy significativa su natalidad. Es decir, sufrió una transformación muy profunda y problemática.

Las mejoras que se produjeron en el nivel de vida, paralelamente a estos cambios, resultan de la acción combinada del Estado y de las decisiones de las propias personas. El Estado proporcionó mayor salud y educación, sobre todo, en las urbes, donde los costos de expansión de los beneficios son menores. La población, por si misma, se trasladó hacia donde estaban presentes las provisiones de recursos públicos y privados, constituyendo mercados.

Las tendencias de la población se dirigen hacia una disminución de la fecundidad, de la mortalidad y hacia la estabilización. Se calcula que para el quinquenio 2025-2030, se habrá estabilizado el volumen poblacional, alrededor de los 35 millones de habitantes.

En la actualidad, la población se encuentra instalada en las edades laborables, entre los 15 y 65 años, presionando más que nunca el mercado laboral. En adelante, para las décadas siguientes, con una estructura de edades menos piramidal y con mayor participación de las edades adultas, la presión del empleo se trasladará hacia la seguridad social, como ya está comenzando a suceder.

Tras todos estos cambios ha habido un desarrollo humano lento y muy desigual, tanto social

como geográficamente. Dicho de otra manera, los cambios acontecidos en la población peruana, son el efecto de procesos económicos, políticos y sociales, los que se analizarán a continuación.

Crecimiento, urbanización, inestabilidad e intervención del Estado

Durante el medio siglo anterior, en el Perú se aplicó un modelo combinado de economía primario-exportadora y de sustitución de importaciones. Este modelo tuvo un período de crecimiento que abarcó hasta mediados de los años setenta, luego entró en una etapa de declinación, al compás del creciente endeudamiento, y alcanzó su peor crisis en la segunda mitad de los años ochenta con una hiperinflación y recesión generalizada. Ante la gravedad de la crisis, en 1990, el gobierno puso en marcha un drástico ajuste que incluyó un programa de estabilización y un conjunto de reformas, las cuales se analizarán más adelante.

El producto per-cápita (PBI) subió de 704 dólares (constantes) en 1961 a 954 dólares en 1981, es decir, un crecimiento de 36%, luego se redujo a 841 dólares en el 2000. Esto hizo que las desigualdades se mantuvieran y que la pobreza se incrementara como consecuencia de la crisis de los años ochenta. Por consiguiente, en el Perú hubo transformación, pero con poco desarrollo.

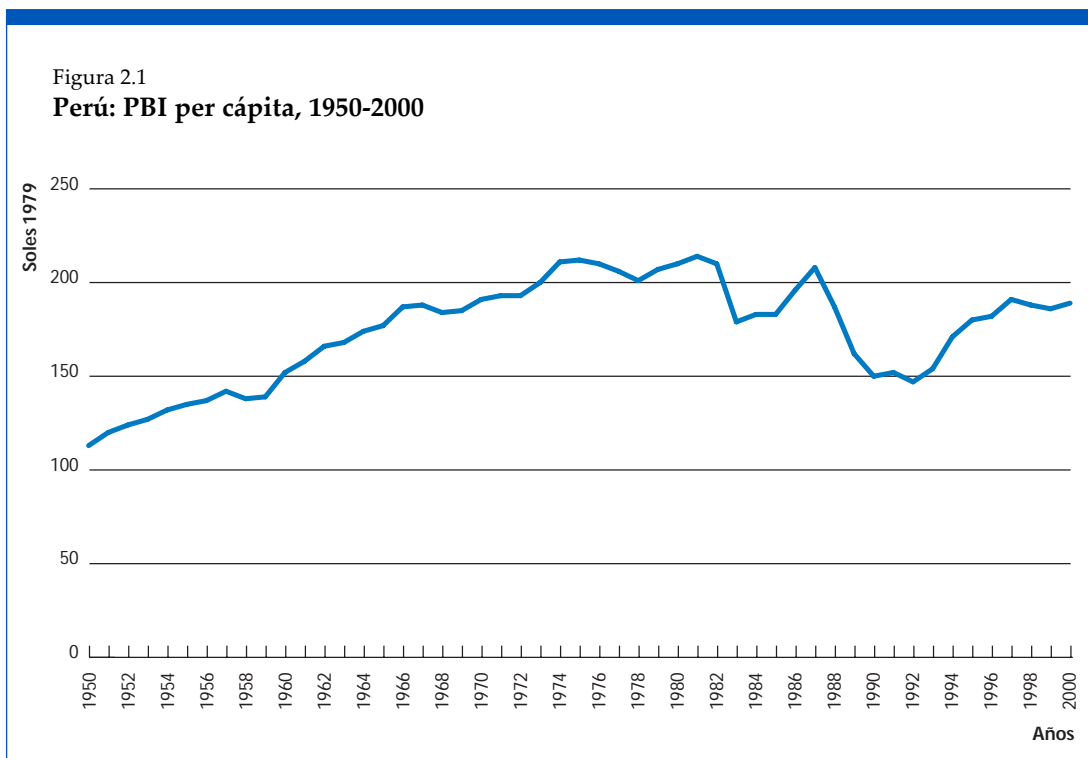
Modelo económico inestable.

El modelo de crecimiento -primario exportador y semi industrial- fue inestable. Generó una dinámica económica caracterizada por fluctuaciones económicas ocasionadas por "shocks" externos, provenientes de las variaciones de los precios y demandas internacionales que originaron las crisis económicas, las que a su turno repercutieron en la economía fiscal y, en consecuencia, originaron cambios políticos e institucionales. En conjunto, crearon una atmósfera de inestabilidad económica y política, con cambios drásticos en la política y en las políticas económicas, a las cuales se las ha calificado como "el péndulo peruano" (Gonzales-Samamé, 1993).

Esta inestabilidad se hizo más pronunciada desde fines de los años setenta. Es a partir de 1992-93 que parece observarse el inicio de un nuevo ciclo de largo plazo (ver figura 2.1), cuyo pico expansivo se dio en 1997, pero a partir de 1998 se presenta una crisis externa de mediano plazo. Las repercusiones de esta inestabilidad fueron varias:

- Las ganancias de los años de crecimiento se perdían fácilmente en los años con crisis, en consecuencia, las posibilidades de acumulación de los distintos tipos de capital disminuían.
- Las desigualdades y la pobreza que tendían a disminuir con la expansión económica, regresaban y hasta empeoraban en cada crisis, tal como se puede apreciar en el cuadro 2.1.

Todas estas fluctuaciones económicas, provenientes del modelo económico aplicado en el Perú desde los años cincuenta, impidieron mantener un crecimiento sostenido después de los años setenta.



La falta de continuidad democrática ha afectado también al ciclo económico, pues no se han desarrollado los mecanismos institucionales que hubieran posibilitado sortear las crisis económicas de manera democrática.

- El Estado ampliaba su cobertura de bienes y servicios públicos, cuando aumentaban los recursos fiscales, pero los reducía después de cada ajuste, generando malestar social.

Todas estas fluctuaciones económicas, provenientes del modelo económico aplicado en el Perú desde los años cincuenta, impidieron mantener un crecimiento sostenido después de los años setenta. Aun cuando después de cinco años de significativa expansión ya se han sucedido cuatro años de recesión (1998-2001), todavía es temprano para predecir la evolución cíclica del nuevo modelo iniciado en los años noventa.

Inestabilidad política.

Las fluctuaciones y crisis económicas han generado siempre inestabilidad política, lo que no ha facilitado la organización de las representaciones políticas en partidos o movimientos estables. La política y las políticas públicas estuvieron muy influenciadas por los ciclos económicos, lo que no permitió que se dieran las condiciones para que los proyectos y promesas electorales pudieran cumplirse a cabalidad y, por consiguiente, generar procesos de consolidación de los partidos políticos.

Las crisis económicas casi siempre fueron acompañadas por cambio del partido gobernante o por un golpe militar. Un país con sub-acumulación de capital⁶ en relación a la creciente población y con un modelo económico con fluctuaciones exógenas, tiende a generar menos puestos de trabajo que los que necesita y los que crea no siempre son estables; en consecuencia, genera niveles de incertidumbre y exclusión social, situación que afecta la credibilidad de los gobernantes. Así, los proyectos políticos pueden caer rápidamente en las tentaciones populistas, fenómeno que ha sucedido a menudo en el Perú.

Democracia sin consolidar.

Como resultado de las fluctuaciones económicas y políticas, la alternancia de los partidos políticos en el poder no ha sido una norma sino, más bien, una excepción.

Consecuentemente, esto ha llevado a que la democracia no haya logrado consolidarse en los últimos cincuenta años, convirtiéndose en una promesa fallida y a menudo interrumpida por gobiernos autoritarios. El resultado es que tampoco los gobiernos autoritarios han podido llevar al Perú hacia la senda del desarrollo estable.

6. Se refiere a que los niveles y la calidad de las inversiones siempre están por debajo de las necesidades de empleo de la población, lo que genera un crisis distributiva permanente.

La moraleja de estos cincuenta años, es que la falta de continuidad democrática ha afectado también al ciclo económico, pues no se han desarrollado los mecanismos institucionales que hubieran posibilitado sortear las crisis económicas de manera democrática. Los gobiernos no han logrado manejar los "booms" económicos, han intervenido sólo cuando se daban las crisis, sin tener métodos alternativos a los severos ajustes ortodoxos.

Estas fluctuaciones han generado una cultura política con horizontes limitados y visión "cortoplacista", pese a que varios de los partidos que han existido o que existen en el Perú, son doctrinarios y tienen objetivos de largo plazo para la sociedad peruana. Cuestiones de más urgencia como las presiones sociales, el desempleo, la pobreza y la exclusión, los han condicionado a ocuparse de los problemas de corto plazo, ya sea desde el gobierno o desde la oposición. Como consecuencia, las bases culturales para la consolidación de la democracia han sido débiles y lo han sido más en cada crisis económica.

Es dentro de este marco de pendularidad política, así como de la debilidad de los partidos y movimientos políticos que aparece, hacia 1980, la violencia política y que casi por doce años puso en jaque a la democracia y al Perú. Los miles de desplazados y muertos, las enormes pérdidas económicas, la frustración de las juventudes provincianas, el debilitamiento de los partidos políticos, de las instituciones y, sobre todo, las prácticas autoritarias fueron sus principales efectos.

La rápida urbanización de los años cincuenta a los ochenta, constituyó uno de los factores más importantes de transformación social del Perú. Por un lado, la población se desplazó del campo hacia las ciudades, en especial hacia Lima y hacia las ciudades de la costa, haciendo de la migración un proceso de transformación cultural y social, tanto para los migrantes como para los nativos de las ciudades receptoras.

Este proceso significó la irrupción, en los espacios urbanos, de grandes contingentes de población rural, serrana e indígena que se fue asentando en una condición precaria de marginados de las ciudades. La urbanización generó un proceso de mestizaje cultural o de "cholificación". Es en el espacio urbano donde se encuentran "todas las sangres" del Perú.

Por otro lado, la urbanización también ha permitido el acceso a los derechos ciudadanos, inaccesibles si la persona vivía en el campo o en ciudades pequeñas alejadas de los mayores centros urbanos. La construcción de ciudadanía se hizo al

fragor de la ocupación del espacio urbano, y en función de la inserción económica de los viejos y nuevos habitantes de las ciudades. La urbanización ha favorecido el agenciamiento de las personas al permitir que, sobre todo, los sectores populares urbanos, puedan abogar por sus derechos a vivir mejor.

Asimismo, la urbanización ha promovido una constante adaptación institucional del Estado, comenzando por la municipalización de asentamientos humanos grandes, como es el caso de Comas, Villa el Salvador o San Juan de Lurigancho en Lima; Nuevo Chimbote en Chimbote; el Porvenir en Trujillo o Paucarpata en Arequipa. Todos estos asentamientos han incorporado los programas del "Vaso de leche" y "Comedores Populares" en las municipalidades, conformando una infraestructura social básica (agua y alcantarillado, alimentación, educación y salud) y creando instituciones que las administran en las ciudades.

El Estado Providencia.

El crecimiento económico de post-guerra, la acelerada urbanización y el predominio de las corrientes doctrinarias favorables al estado de bienestar o estado-providencia, en los años cincuenta y sesenta, indujeron a los distintos gobiernos a proveer servicios de educación, salud e infraestructura básica.

Gracias a la política educativa iniciada en los años cincuenta, el analfabetismo en la población varió del 57.6%, en 1940, a menos del 11.7% en el año 2000; el analfabetismo en las mujeres se redujo del 69.3% en 1940, al 17% en el año 2000; los peruanos con secundaria pasaron de menos del 10% en el año 1950, al 42% en el año 2000 y los que tienen educación superior de 0.9% a 19% para el mismo período. Todo ello, pese a que el gasto en educación no fue muy elevado con relación al PBI.

Por su parte, los programas sanitarios y de salud tuvieron un efecto importante en la mortalidad infantil, la que se redujo de 195 por mil en 1940, a 45 por mil en el año 2000.

Indudablemente, se dieron mejoras sustantivas en dos de los componentes más importantes del desarrollo humano: incremento de la esperanza de vida y mejora en la educación.

Pobres pero educados.

Pese a los mejores niveles de educación y salud alcanzados por las personas, sus empleos e ingresos no han mejorado proporcionalmente. En buena cuenta los peruanos del 2000 son formalmente instruidos, pero pobres. De acuerdo a la evidencia existente, esto se debería a un menor

crecimiento de la demanda por personas con instrucción, en relación al incremento de la oferta, que como se ha visto, fue muy acelerado (Gonzales 1995).

Un resultado notable, ya mencionado, de este desbalance entre oferta y demanda de trabajo ha sido la salida al extranjero de 1'855,000 peruanos. Los lugares de destino preferente han sido, Estados Unidos, Venezuela, España, Chile y Argentina. Una buena parte de ellos, entre 20% y 30%, son profesionales y técnicos calificados (Altamirano 2001), para quienes no había condiciones laborales ni sociales para quedarse en el Perú.

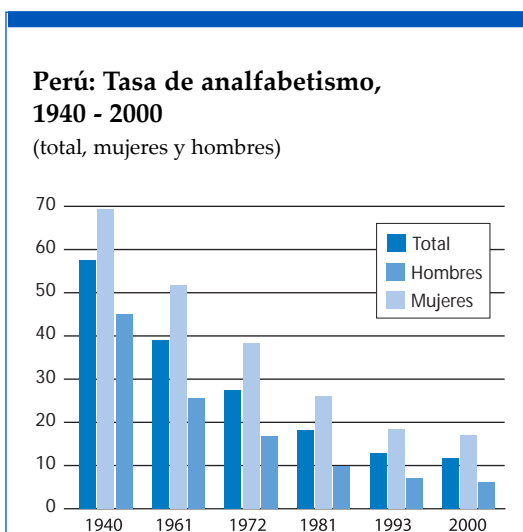
No obstante, uno de los mayores logros de la educación, con todas las debilidades de calidad y diferencias regionales, ha sido el permitir una mayor participación social y política. La educación ha contribuido también a una mayor organización de las personas, para que actúen en defensa de sus derechos ciudadanos y humanos.

¿Cuánto desarrollo humano hubo en el Perú?

Una manera distinta de enfocar el análisis de este período es preguntarse, cuánto desarrollo humano hubo en el Perú durante estos cincuenta años.

Sorprendentemente el desarrollo humano en el Perú progresó, pese a las fluctuaciones económicas y políticas de estos años. El IDH pasó de 0.203 en 1940, a 0.524 en 1972; 0.583 en 1981, bajó a 0.543 en 1993; pero, luego volvió a subir a 0.620 en el 2000. Comparativamente con la evolución del PBI per-cápita, el IDH es más estable en el largo plazo.

Gracias a la política educativa iniciada en los años cincuenta, el analfabetismo en la población varió del 57.6%, en 1940, a menos del 11.7% en el año 2000; el analfabetismo en las mujeres se redujo del 69.3% en 1940, al 17% en el año 2000.



Sorprendentemente el desarrollo humano en el Perú progresó, pese a las fluctuaciones económicas y políticas de estos años.

Ciertamente tras este indicador ha habido una ampliación de oportunidades, un incremento de capacidades y derechos de las personas, aunque con limitaciones, heterogeneidades y exclusiones. Cabe entrar en algunos detalles.

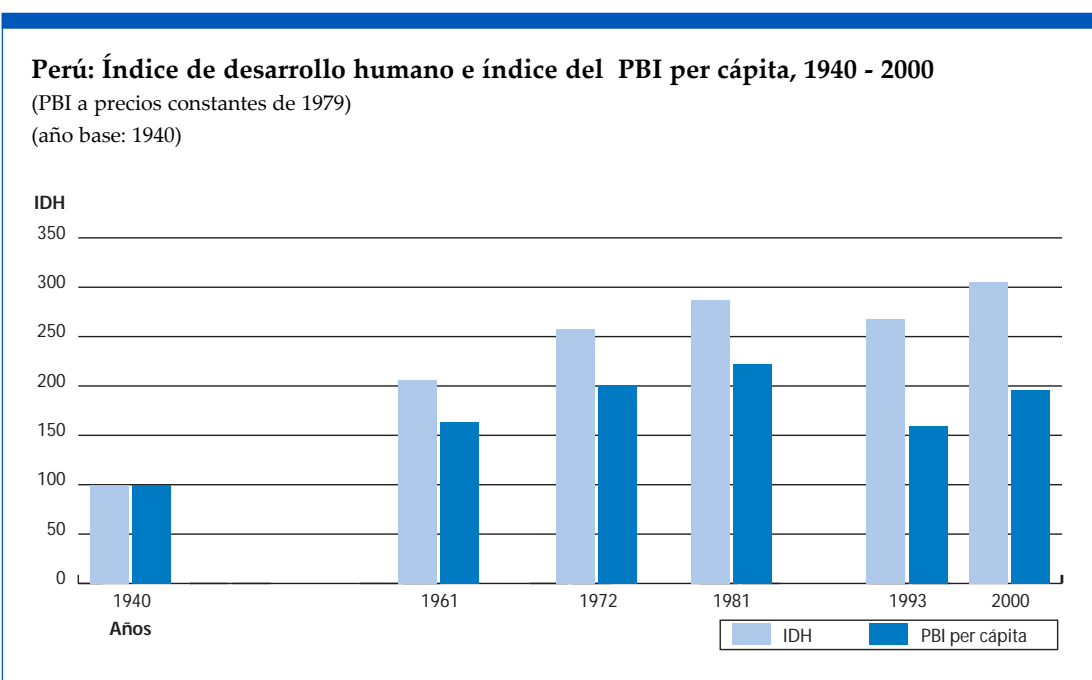
El crecimiento de la población -nacional y urbana- en el Perú, es un primer indicador del desarrollo humano, en la medida que ha podido reducir las tasas de mortalidad infantil y casi duplicar la esperanza de vida al nacer. La educación se ha incrementado notablemente, no sólo por la disminución del analfabetismo, sino por el aumento de la población que ha accedido a educación secundaria y superior; en buena medida, gracias al papel del "Estado providencia" o del bienestar generado en los años sesenta y setenta.

Sin embargo, donde el desarrollo humano ha sido bastante lento es en el incremento de los ingresos reales promedio, que subieron hasta mediados de los años setenta, para luego bajar hasta niveles comparables a los años sesenta. La gente en el Perú vive más, detenta más educación; pero tiene casi los mismos ingresos, vale decir, que desde la perspectiva del Índice de Desarrollo Humano, se han logrado progresos parciales. Este fenómeno se refleja en la comparación del Índice de Desarrollo Humano y del índice del PBI per-cápita (Ver Grafica "Perú: Índice de Desarrollo Humano e Índice de PBI per cápita 1940-2000"). El IDH es menos fluctuante que el producto, razón por la cual en al año 2000 el índice del PBI es parecido al de 1972; mientras que el IDH es mayor, pese a la baja del PBI.

En otras palabras, los peruanos tienen más educación y salud, posiblemente han desarrollado mejores habilidades; pero no han logrado hacerlas valer socialmente, es decir, no han logrado conseguir empleo bien remunerado debido a la baja inversión privada y pública; o al no haber logrado influir en las políticas públicas para que éstas creen más puestos de trabajo; o al no tener suficiente influencia para que los procesos redistributivos sean más eficaces.

Las razones de estos resultados pueden atribuirse a varios factores. Por un lado, la subacumulación del capital físico, sobre todo privado. Por otro lado, la creciente presión demográfica sobre las tierras de cultivo y el uso de recursos minerales con tecnologías muy intensivas en capital y escasa capacidad de crear empleo directo e indirecto. Estos factores están en la base del déficit estructural de empleo adecuado y de ingresos medianamente satisfactorios. Sin embargo, en el ámbito de las políticas públicas ha habido un aumento de capital físico para la provisión de educación y salud pública, de vivienda, energía, agua potable y alcantarillado, que ha permitido mejorar las condiciones de vida, sobre todo, para los sectores medios y pobres. En conclusión, pareciera que los determinantes del empleo y los ingresos (producto, inversión, tecnología y gasto público) han tenido un crecimiento débil o han sido tecnológicamente inadecuados.

Lo que más preocupa aquí, es la débil conexión de la educación con empleo e ingresos adecuados y que plantea por lo menos dos hipótesis:



El resultado de la masificación de la educación, con recursos escasos, es su baja calidad.

1) Los niveles educativos no son lo suficientemente buenos para generar mayores ingresos. Dicho en otras palabras, en el Perú existe una oferta educativa importante, pero su calidad no se adecúa a la demanda.

2) Incluso con estos niveles educativos, la demanda de trabajo, generada a partir de los capitales físico y natural, no es suficiente para dichos niveles, ni en cantidad ni en calidad.

Si se analizan las características de la población y de su capital humano⁷ en los últimos cincuenta años, se observan importantes, aunque desiguales y limitados progresos. Para el año 2000, el número de alumnos matriculados representa un tercio de la población, el número de docentes ha aumentado y hay 21 alumnos por cada docente, contra 32 que había en 1972. El número de estudiantes universitarios está cerca del medio millón y representa el 4.9% del alumnado total, mientras que en 1972 era sólo 2.9%.

Pese a estos avances cuantitativos, el gasto en educación es uno de los más bajos de América Latina 3.2% del PBI. El resultado de la masificación de la educación, con recursos escasos, es su baja calidad. Como señalan Saavedra y Melzi (1998), en los últimos treinta años el Estado destinó en promedio, los mismos recursos reales a la educación, y si se toma en cuenta que la matrícula creció sin interrupción, los recursos por alumno y maestro decrecieron progresivamente, lo que redundó en la caída de la calidad educativa.

Uno de los tantos resultados de este proceso educativo es el bajísimo número de profesionales adscritos a instituciones de ciencia y tecnología. Para 1999 sólo había 116 magísteres y 8 doctores en estas instituciones. Uno de los problemas del desarrollo educativo peruano ha sido la desproporción entre demanda por educación y los recursos financieros, sobre todo recursos públicos, para ofrecer una educación de mejor calidad.

El problema se ve reflejado en las tasas de desempleo y subempleo, que sumadas hacen más del 50% de la población y en la migración definitiva al exterior del 5% a 6% de la PEA. La "fuga de cerebros" es una doble pérdida desde el punto de vista del desarrollo humano, por un lado, es una fuga de inversión pública y privada que le resta al país capital humano y por otro lado, es un perjuicio para el desarrollo presente y futuro, pues los conocimientos de los que se han ido ya no podrán ser utilizados. Incluso si los migrantes

remesan dinero a sus parientes, esto no compensa sino parcialmente la pérdida.

Parte del problema del empleo y de ingresos es la baja disponibilidad de capital natural y físico. Si bien las tierras de cultivo han crecido con los diferentes proyectos de irrigación en Costa y Sierra, éstas son insuficientes para emplear a la fuerza laboral rural. Hacia 1993 sólo había 0.8 Has. por habitante rural y apenas 0.2 Has. por habitante peruano. Una de las disponibilidades más bajas de América Latina.

En cuanto a los recursos forestales, lo que se observa en el Perú es un decrecimiento del bosque amazónico y un interesante proceso de reforestación sobre todo en la Sierra. La tala del bosque amazónico no es compensada con la reforestación. Este es un problema que debe encontrar solución, pues, dicha tala está más allá de la simple saca de árboles, es una explotación sin estrategia de desarrollo sostenible, con repercusiones ambientales y climáticas, cuya magnitud se desconoce. Existe, sin embargo, enormes potenciales no maderables en la Amazonía, que no están adecuadamente manejados y aprovechados.

Contrariamente, en el sector minero la situación es diferente; las reservas probadas de los minerales que posee el Perú: cobre, oro, plata, zinc, hierro y plomo, se han incrementado durante la década de los años noventa debido al intenso proceso de exploración minera y petrolífera.

Este tipo de capital natural ha de generar mayores exportaciones y considerables divisas, las cuales van a permitir mayores importaciones, sin embargo, desde el punto de vista del empleo la gran minería genera limitada ocupación⁸. El provecho que se puede sacar de la minería para el desarrollo humano debería provenir de la disponibilidad de divisas para importar, de los impuestos que paguen al Estado, del canon a la explotación minera y gasífera y de la forma cómo el gobierno utilice estos recursos, no sólo para impulsar la generación de empleo en otros sectores, sino también para reemplazar el capital natural no renovable por algún otro tipo de capital, físico o humano en la Región.

El capital físico total se ha multiplicado por cuatro entre los años 1961 y el 2000, mientras que el capital físico per cápita, sólo se ha multiplicado

8. Por ejemplo, el gran proyecto minero de Antamina, probablemente el más grande de todos los tiempos en el Perú, con una inversión cercana a los 2,200 millones de dólares y una exportación que se estima llegará a constituir el 1.5% del PBI, emplea solamente 1,500 trabajadores de manera directa.

7. Como se verá más adelante, las personas son distintas del capital humano. Cada persona vale por sí misma, aunque tenga distintas habilidades y conocimientos. Atributos que hacen al capital humano.

Los mercados en el Perú han tenido un desarrollo heterogéneo e incompleto.

por 1.4. A pesar de haber crecido más el stock de capital que la fuerza laboral, este no ha sido suficiente para emplear a la población, es decir, ha habido sub-acumulación. Dos razones explican esta situación; la primera es por la tecnología ahorradora de mano de obra, sobre todo de las grandes inversiones y la segunda, por la inestabilidad de los precios relativos, de los cuales el tipo de cambio ha tendido a estar sobrevaluado en el largo plazo (Gonzales 1998), favoreciendo la generación de empleo en el exterior.

Paralelamente, se observa que desde 1961, la energía eléctrica instalada se ha incrementado en términos absolutos de manera notable. Sin embargo, la dotación de energía por habitante se ha mantenido en 0.2 megavatios por persona, lo que es un indicador adicional de la hipótesis de la subacumulación de capital.

El capital físico utilizado para fines sociales, como la infraestructura educativa, la infraestructura de salud y vivienda, así como la infraestructura sanitaria, ha evolucionado de manera dispar.

El número de centros educativos casi se ha cuadruplicado entre 1972 y el 2000. Los centros educativos privados, son los que a partir de los años noventa, han incrementado considerablemente su infraestructura educativa. En cuanto al número de camas, también son los centros hospitalarios privados en los que ha habido un aumento significativo; no así en los hospitales públicos cuyo crecimiento no sólo fue lento, sino que decreció hacia el 2000. Las viviendas también han aumentado, aunque a una velocidad insuficiente como para eliminar el déficit habitacional existente en el Perú. La provisión de agua y luz aumentó considerablemente: en el 2000 el 60% de la población tenía agua, el 73% electricidad; pero sólo un 47% tenía desagüe.

Nuevamente, encontramos que el capital físico generador de empleo creció, pero no suficientemente en cantidad y calidad como para crear más empleo, en tanto que el capital físico para fines sociales aumentó, sobre todo, aquel destinado a la educación y los servicios básicos. Sin embargo, no toda la población tiene las mismas oportunidades de acceso a servicios mínimos de educación, salud e infraestructura básica, bajo los estándares mundiales.

Finalmente, la organización de todas estas formas de capital, humano, físico y natural, se da a través de distintas instituciones como el mercado, el Estado y un conjunto de organizaciones de la sociedad civil. Entre todas resuelven los problemas de la convivencia social y la acción colectiva.

Los mercados en el Perú han tenido un desa-

rollo heterogéneo e incompleto. Mientras que casi la totalidad de la población participa en los mercados de bienes y servicios, aunque con distinta intensidad, sólo una parte participa en los mercados de factores.

Los mercados de trabajo, en el año 2000, sólo permitían contratar al 44.6% de la fuerza laboral, esta cifra incluía también a las empleadas del hogar. El porcentaje más elevado lo tenía Lima Metropolitana, donde el 60% era patrono, obrero o empleado, a diferencia del área rural cuyo porcentaje llegaba apenas al 24.3%. Estos indicadores señalan el bajo y heterogéneo nivel de desarrollo de los mercados de trabajo en el Perú; y constituyen una explicación estructural de la reducida creación de empleo asalariado (Verdera 1997 y Gonzales 2000). Esto significa que buena parte de la población debe crear su propio empleo porque el mercado no los absorbe.

El mercado de capitales es pequeño y está concentrado en Lima, la Bolsa de Valores de Lima negocia pequeños montos diariamente. El mercado de crédito es heterogéneo y poco desarrollado. El grado de profundización financiera medido por la relación entre colocaciones/PBI, que es un indicador de cuánto acceso tienen las personas al crédito formal, muestra que el año 2000 el ratio alcanzó el 22.1% para todo el Perú; en Lima el ratio era de 39.7% mientras que en Apurímac era del 0.6%.

Frente a este débil y heterogéneo desarrollo de los mercados, el Estado ha sido la institución que ha tratado de resolver los problemas que los mercados no han podido hacerlo, aunque con muchas limitaciones.

Como ya se ha señalado, el Estado en el Perú tuvo un crecimiento importante hasta mediados de los años ochenta, para luego decaer en los años noventa. Un indicador de la presencia del Estado es el nivel de gasto público, que pasó de 7.8% del PBI en 1955, a 21.4% en 1975 y al 15.5% en el 2000. Esto muestra que el Estado peruano, en realidad, nunca fue muy grande y que su intervención actual es más bien pequeña comparada con otros países de la Región⁹. Debido a este tamaño de Estado, los recursos que tiene para gasto social y económico tampoco son muy elevados; en consecuencia, el Estado peruano, si bien ayuda y ha ayudado a resolver los problemas de sectores pobres de la población, sus limitados recursos no permiten cubrir a toda la población con el mismo nivel de atención.

9. En Chile el gasto público sobre el PBI alcanza el 22.5%, en Bolivia 25.5, Colombia 20.3%, Estados Unidos 18.1% (FMI).

Un tema importante es la debilidad del Estado para lograr una mayor formalización de la población e incorporar a más personas dentro de las reglas jurídicas estatales, lo que según De Soto (2000) podría contribuir al desarrollo, al permitir incorporar buena parte del capital físico y humano que las personas tienen y que son subutilizadas, por no entrar en la formalidad. El Estado como parte del capital social ha coadyuvado al desarrollo desde sus funciones interventoras; pero desde sus funciones legislativas y reguladoras, su contribución podría ser mayor de lo que ha sido hasta ahora.

En el Perú, tanto los mercados como el Estado son débiles y tienen fallas, es decir, hay un déficit de capital social. Frente a ello, parte de la población se ha ido organizando en asociaciones o agrupaciones de interés, las cuales permiten resolver algunos de sus problemas. Esto puede ilustrarse mejor con algunos ejemplos.

Las comunidades campesinas y nativas, pese a que legalmente han sido creación del Estado desde inicios del siglo XX¹⁰, constituyen organizaciones ancestrales de campesinos pobres que mediante la asociación y la acción colectiva resuelven varios de sus problemas, que ni el mercado ni el Estado han logrado solucionar. El uso de recursos naturales, como pastos y agua, hace que se organicen para resolver los problemas de asignación y repartición de manera sostenible; las carencias estacionales de mano de obra los han obligado a desarrollar sistemas de intercambio recíproco como el “ayni” o la “minka”, frente a la ausencia o debilidad de los mercados de trabajo. Su organización también les permite defender colectivamente su territorio y tierras frente al asedio externo. En su conjunto las comunidades campesinas constituyen una suerte de seguro colectivo que les permite a los comuneros reducir los riesgos de una economía de subsistencia con bajas productividades.

Los comités de vaso de leche o los comedores populares son asociaciones de acción colectiva que con recursos estatales o externos o sin ellos, resuelven los problemas de alimentación de sectores en extrema pobreza, mediante el beneficio que les genera las economías de escala y la rotación de las personas por turnos.

Los sindicatos de trabajadores y los gremios empresariales son organizaciones que posibilitan

10. El gobierno de Augusto B. Leguía fue el autor del Estatuto de las Comunidades de Indígenas, luego el gobierno del general Juan Velasco, las transformó en Comunidades Campesinas y creó las Comunidades Nativas, cuyo estatus especial es también reconocido por la Constitución de 1993.

la acción colectiva de grupos de interés socio-económico y, que en muchas oportunidades, mediante acuerdos han logrado generar paz y estabilidad laboral o han conseguido influir en los gobiernos para que sus pedidos sean atendidos.

En consecuencia, el capital social en el Perú ha estado constituido por la combinación de mercados, organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil, además de un conjunto de normas, valores y códigos culturales, cuyo desarrollo ha sido heterogéneo.

En los últimos cincuenta años se ha creado, transformado y a menudo destruido el capital social. Este que juega un papel importante en la convivencia social, dentro de contextos con dinámicas sociales y económicas cambiantes y, en consecuencia, con desigualdad de oportunidades. Lo cierto es que en el Perú siempre se han creado mecanismos institucionales para resolver los problemas sociales. A través del tiempo ha sido notable la creciente “asociatividad”, muy en especial de los sectores populares, lo que plantea la hipótesis de una tendencia pro-activa de los peruanos a construir capital social para el desarrollo humano.

Lo más notable de esta historia reciente, es que en el Perú se ha hecho progresos en el desarrollo humano. Esto parece deberse a dos factores. El primero, destaca el comportamiento activo de las personas para buscar oportunidades de progreso, sea a través de la educación, la migración, la creatividad o debido al espíritu emprendedor, vale decir, a la actitud desarrollista de los peruanos. El segundo factor consiste en la acción del “Estado-providencia”, que a partir de los años cincuenta tuvo una creciente participación e intervención en la provisión de los servicios públicos básicos, con un carácter claramente redistributivo.

La convergencia de ambos factores, de demanda y oferta de desarrollo humano, permitió que pese a las fluctuaciones de los ingresos y el empleo, el desarrollo humano progresara, aunque de una manera lenta.

El desarrollo humano en la última década.

En la última década se han producido cambios importantes en la sociedad peruana, cambios que tendrán efectos trascendentes sobre las posibilidades de mayores niveles de desarrollo humano.

En 1990, el Perú estuvo al borde del colapso, confrontaba una profunda crisis económica con hiperinflación y con un pernicioso proceso de subversión terrorista, que trajo como resultado

En el Perú, tanto los mercados como el Estado son débiles y tienen fallas, es decir, hay un déficit de capital social.

Los cambios que se han producido en los últimos años no han mostrado la capacidad de resolver los problemas de largo plazo, como la pobreza, la desigualdad, el desempleo, el centralismo y la exclusión social.

pérdidas de vidas, de capital físico, natural y social. El país se encontraba ante la crisis del paradigma de desarrollo de sustitución de importaciones, crisis del endeudamiento externo y la del Estado interventor. Es decir, sufría una crisis simultánea de largo y corto plazo.

Las posibilidades de salir de un problema de ese calibre eran pocas. Sin embargo, a mediados de aquel año se dio una combinación inesperada de circunstancias que permitió que el Perú saliera progresivamente de la crisis económica, de la crisis estatal y de la subversión terrorista, aunque no, de la inestabilidad política.

El nuevo gobierno fue apoyado por la comunidad internacional para reinsertar al Perú en el mundo financiero. Y, paralelamente, se gestó una coalición de intereses entre el nuevo gobierno, los militares y los sectores liberales, que hizo posible la gobernabilidad del país.

Sobre estas bases se llevó a cabo un drástico programa de estabilización económica, que fue seguido de un conjunto de reformas estructurales¹¹, orientadas por los lineamientos del “Consenso de Washington”. Estas medidas se vieron favorecidas por dos factores, uno de orden externo y otro interno. La abundancia internacional de capitales fue el principal factor externo que facilitó la afluencia de capitales. Y la captura del líder de Sendero Luminoso, fue el factor político interno que marcó el inicio del fin del terrorismo y la subversión. Ambos factores permitieron que el ajuste estructural lograra una notable mejora de las expectativas empresariales y la disminución del riesgo- país.

Hacia los años 1994-1997, el Perú tuvo altas tasas de crecimiento del producto bruto interno, se incrementó los niveles de recaudación y gasto fiscal, se redujo la tasa de inflación y se recuperó la confianza de los agentes económicos internacionales. Esta combinación de factores generó un régimen liberal en lo económico y autoritario en lo político, cuyo epílogo fue la caída del gobierno en el año 2000. Así, se completó un ciclo económico y un ciclo político de diez años, que comenzó con una crisis y terminó con otra. (Ver figura 2.2).

La política macroeconómica que permaneció invariable durante los diez años, generó incentivos para los negocios privados e incrementó las ganancias empresariales; pero llevó también a la falta de empleo y generó desigualdad y pobreza. Para compensar dichos resultados, que se sabían de antemano, el gobierno aplicó una masiva

11. Sobre el ajuste y las reformas estructurales se han ocupado, entre otros: Sheahan (1994), Seminario (1995), Boloña (1996), Dancourt (1997), Gonzales (1998), Figueroa (2001b).

política de asistencia social de una manera bastante centralizada. De esta forma el país se hizo gobernable, ya que con las políticas macroeconómicas se recuperó y se mantuvo la estabilidad necesaria, se favoreció a los negocios y al sector empresarial; mientras que con las políticas de asistencia social se apoyaba a los pobres, sobre todo a los pobres extremos. En otras palabras, el gobierno ofrecía de un lado, un modelo neoliberal para el sector moderno y empresarial que generaba poco empleo y mucha pobreza y por otro lado, ofrecía asistencialismo y populismo para los sectores más pobres.

La liberalización de mercados, la privatización, la desregulación estatal, la reforma fiscal y la flexibilización laboral, constituyeron las principales reformas llevadas a cabo. Estas reformas, conjuntamente con el programa de estabilización, produjeron cambios coyunturales y estructurales importantes en el Perú. Estabilizaron la economía, redujeron la injerencia del Estado en la producción e incrementaron el rol del sector privado. Complementariamente, se redefinieron los roles del Estado concentrándose en la provisión de infraestructura básica, programas sociales y seguridad.

En estos diez años hubo cambios estructurales, tanto económicos como políticos, que han generado bases para un nuevo modelo económico. Sin embargo, aún no han mostrado capacidad de resolver los problemas de largo plazo, como pobreza, desigualdad, desempleo, centralización y exclusión social.

Diez años de transformación con poco desarrollo humano

Es indudable que las reformas han cambiado la economía y la política peruana. El modelo económico ha pasado a ser primario-exportador y de servicios. Esta estructura económica es muy difícil que cree empleo adecuadamente pagado (Verdera 1996, 1997), la economía se ha centralizado perversamente, pues Lima ha crecido mucho más que el resto del país, a pesar de esto, ha disminuido su intercambio con las otras regiones. La relativa desindustrialización y el alto crecimiento de los servicios en Lima ha generado este fenómeno, que ciertamente ha de pesar mucho sobre el proceso de descentralización. En consecuencia, los resultados del crecimiento de Lima (el centro del país) no se están transmitiendo al resto del país (Gonzales 2000) y la pobreza estructural no se está reduciendo. Dicho de otra forma, los problemas estructurales peruanos aún no han comenzado a resolverse.

¿Qué efectos han tenido estos cambios en el desarrollo humano? Desde un punto de vista estadístico, el IDH ha mostrado una mejora desde su caída en 1993. Esto se explicará en el siguiente Capítulo, cuando se analicen los componentes del índice, como la esperanza de vida y el logro educativo que mejoraron por el incremento del gasto público en salud, alimentación y educación. Por su lado, el componente de ingresos, aumentó durante el período de crecimiento económico (1993-1997), pero se redujo durante la recesión (1998-2001). En conjunto el IDH se ha incrementado. Esto no significa, sin embargo, que se avanzó en los otros aspectos del desarrollo humano.

Uno de los principales problemas en la aplicación de políticas de estabilización y de reformas neoliberales fue la escasa participación de las personas y de la sociedad civil, en la formulación, debate y ejecución de dichas políticas. Las reformas y políticas no se gestaron internamente, no fueron debatidas en los círculos políticos, gremiales y sociales. Es decir, fueron cambios llevados a cabo desde arriba y desde afuera. La libertad de optar por soluciones colectivas, se vio confrontada a circunstancias extremadamente difíciles. Quizá hoy, vuelta la democracia al Perú, sea el momento de repensar y de evaluar serenamente, cuánto de lo hecho debe quedar y cuánto hay que modificar, para construir una estructura económica con mayor capacidad de generación de empleo e ingresos decentes. De lo contrario el conflicto

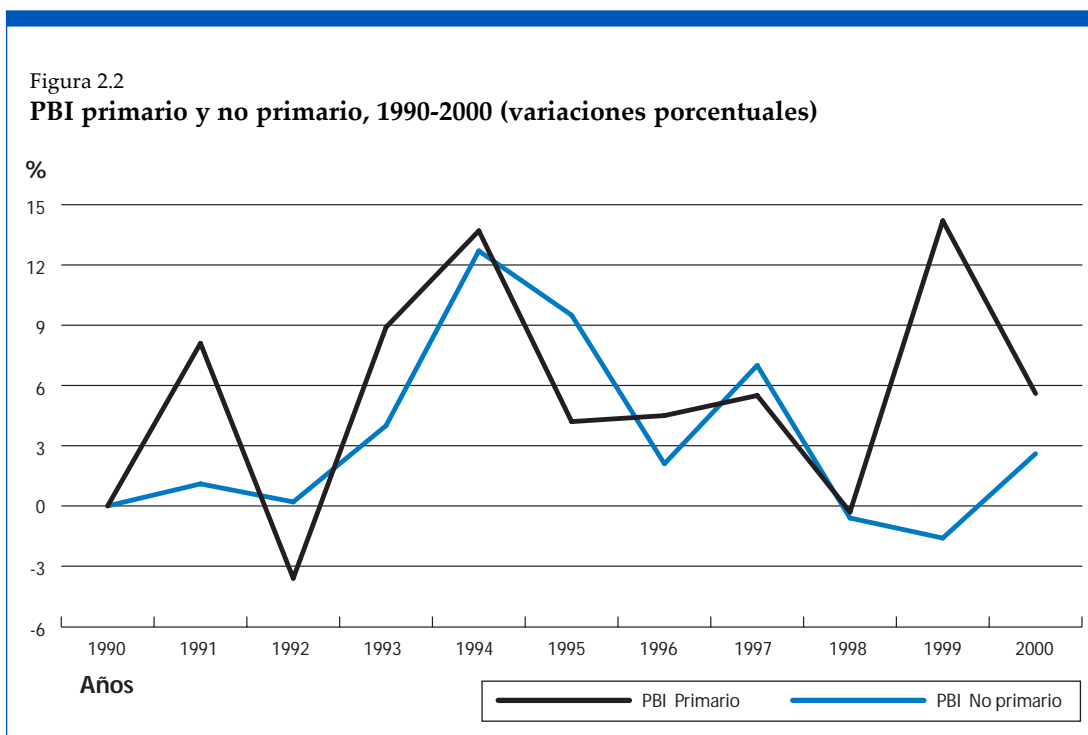
social estará latente. Una perspectiva de desarrollo humano ayudaría, sin duda alguna, a buscar los caminos perdidos de la inclusión social, la equidad, la participación y la productividad.

Por su lado el régimen político no permitió una mayor participación cívica en la solución de los problemas, fueron recortados algunos derechos humanos, el sistema de justicia no funcionó adecuadamente, el gobierno central debilitó a los gobiernos locales y eliminó los gobiernos regionales. Por tanto, las posibilidades de "agenciamiento" de las personas se vieron restringidas por la limitación de libertades cívicas, de acceso a una justicia efectiva y por la reducción de los espacios de participación política. El desarrollo como libertad, fue limitado.

Entre tanto, las políticas macroeconómicas y las reformas generaron menos empleo y oportunidades de las que se esperaban, en consecuencia, el principal medio de acceso a ingresos y a un consumo decente, sólo favoreció a la mitad de la población, el resto quedó excluido. El subempleo, el desempleo y la pobreza no retrocedieron en la misma proporción en que avanzaron las reformas, como la privatización o la liberalización.

Por el lado de las políticas sociales hubo avances, sobre todo, en la satisfacción de necesidades básicas. La construcción de infraestructura básica fue bastante alta, lo que redujo las carencias de agua, desagüe, electricidad y otros servicios. La construcción de escuelas, colegios y cen-

Es el momento de repensar sobre cuanto de lo hecho debe quedar y cuanto hay que modificar, para construir una estructura económica con mayor capacidad de empleo e ingresos decentes.



Recuadro 2.4

Diez años de ajuste estructural

Los principales cambios ocasionados por las políticas y las reformas implementadas en los años noventa han sido los siguientes:

1. Se ha ido conformando un nuevo modelo económico basado en la exportación primaria y en los servicios (no transables), que ha reemplazado al anterior, que tenía un componente industrial.
2. Se ha logrado establecer cierta disciplina macroeconómica, sobre todo en el lado fiscal, lo que ha generado estabilidad, que es muy apreciada.
3. La economía peruana se ha hecho dependiente de las entradas de capitales del exterior.
4. Ha generado un conjunto de precios relativos que no promueven el desarrollo de largo plazo: el atraso cambiario, las todavía hasta ahora altas tasas de interés, los sueldos y salarios que paradójicamente son bajos en términos internos, pero son altos en términos externos y los precios de los servicios públicos masivos (electricidad, agua, telefonía) que son aún elevados con relación a otros países de la región. Estos precios denominados "correctos-equivocados" difícilmente pueden promover una

economía ampliamente exportadora, es decir, hacen difícil la competitividad internacional del Perú.

5. Ha generado un alto nivel de desempleo y subempleo, no sólo por el reajuste del tamaño del Estado, los despidos de trabajadores por las privatizaciones, sino también por los despidos del sector privado basados en la flexibilización laboral. Por otro lado, las nuevas inversiones tienden a ser intensivas en capital, dado el atraso cambiario que abarata la importación de bienes de capital y tecnología, en consecuencia, no generan mucho empleo. Por estas razones, se ha ido independizando relativamente la producción del empleo, es decir, cada variación de la producción no tiene un efecto proporcional en el empleo.

6. La desigualdad distributiva y la pobreza no han sido conmovidas, salvo los años de alto crecimiento. De ahí, que se hable de la "ley del 7%", según la cual sólo aquellos años en los cuales la economía creció a más del 7% (1986, 1994-1995), la desigualdad y la pobreza cedieron.

Fuente: Gonzáles 1998, 121-128

tros de salud permitió mejorar las condiciones físicas de la prestación de servicios de educación y salud. Los programas alimentarios, dirigidos a población en extrema pobreza, llegaron a incluir a cuatro de cada cinco personas en esa situación. Sin embargo, lo hizo de forma muy centralizada y vertical, sin permitir la participación de las personas en la solución de sus problemas. La participación de la población fue pasiva y receptiva de la ayuda que el gobierno decidiera dar. Hubo un estilo paternalista y asistencialista en el gobierno, mezclado con usos políticos de estos programas (Graham y Kane 1998 y Schady 1999), que es contrario al espíritu del desarrollo humano.

Como resultado, el gobierno determinó lo que necesitaba la población, en lugar de que la población manifestara sus necesidades, salvo quizás el caso de FONCODES¹², en el cual se utilizó la consulta sobre los proyectos más necesarios.

En definitiva, en esos años la libertad, que es la esencia del desarrollo humano, se vio menoscabada, no sólo por las reducidas libertades democráticas, sino también porque la pobreza es la expresión de libertades individuales limitadas.

La transición democrática

Cuando se instaló, el gobierno de transición tenía dos tareas: recuperar la democracia y hacer gobernable el país. Ambos retos fueron asumidos y superados, pues, pese a la profundidad de la crisis política y de la corrupción, el Perú volvió rápidamente a la normalidad de la democracia. Se recuperaron los espacios de expresión democrática, se hicieron más transparentes las acciones del gobierno, se rescató la libertad de prensa irrestricta y se convocó a elecciones generales. Por el lado económico, el gobierno de transición mantuvo la estabilidad económica, hizo algunos ajustes a la política económica y trató de reactivar la economía en un contexto internacional adverso.

El gobierno de transición, presidido por el Dr. Paniagua, asumió en serio su papel transitorio y no tomó decisiones mayores, ni en política ni en economía, esperando que las decidiera el siguiente gobierno elegido democráticamente. El mayor aporte del gobierno de transición al desarrollo humano fue la recuperación de la democracia, la restauración de las libertades ciudadanas y la plena vigencia de los derechos humanos.

El nuevo gobierno democrático, presidido por el Dr. Toledo, durante los primeros meses ha insistido en la necesidad de darle al desarrollo un "rostro humano". Sus principales metas son: la

12. Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social.

recuperación y consolidación de la democracia, la superación de la recesión y el crecimiento; condiciones importantes para que la gente pueda tener empleo, mejorar sus ingresos y el Estado pueda cumplir mejor su papel de redistribuidor de oportunidades.

Los retos del desarrollo humano

El primer reto del desarrollo humano en el Perú será difundir su concepción y paradigma a través de la acción. Mostrar, por ejemplo, que obtener un trabajo, no sólo es importante por el sueldo o salario que se recibe, sino también porque se trabaja en condiciones adecuadas, mejorando la productividad; porque se logra tener seguridad social; porque un trabajador debe pagar impuestos para recibir servicios del Estado; porque se puede resolver los conflictos laborales de manera institucionalizada, y porque se puede participar en su propia organización y en la empresa o entidad donde se trabaja.

El segundo reto está dirigido a incorporar en las políticas económicas los instrumentos necesarios para lograr el desarrollo humano y tener metas de empleo, educación, salud e ingresos, al mismo nivel de las metas de inflación, producción y equilibrio fiscal.

El tercer reto señala la necesidad de generar mecanismos e incentivos para utilizar mejor los distintos capitales, sobre todo el capital humano y el capital natural. La reforma del Estado y un sensato proceso de descentralización contribuirán para el mejor aprovechamiento de las potencialidades nacionales, en un marco de activa participación gremial, política y cívica.

Finalmente, habrá que generar una corriente ideológica capaz de combinar las legítimas aspiraciones individuales con las necesidades colectivas, así también procesos incluyentes que fortalezcan la identidad nacional y eleven la autoestima personal.

Recuadro 2.5

Resultados de los programas de ajuste estructural

El Banco Interamericano de Desarrollo reconoce que los programas de ajuste estructural en América Latina de los años 90' comparados con períodos pasados no han dado los resultados esperados. Según el BID los resultados fueron los siguientes:

1. El crecimiento de América Latina ha mejorado pero no es aún satisfactorio, pues, entre 1990-1996 se obtuvo una tasa promedio de 3%, mientras que la década de 1960-1970 la tasa fue de 5%.
2. El ingreso per cápita de América Latina es un sexto de los países desarrollados.
3. La acumulación del capital físico es aún insuficiente, pues su tasa de crecimiento anual entre 1990-1996 fue de 3.2%, mientras que entre 1960-1970 fue de 6%. Además, se ha reducido el ritmo de acumulación del capital humano, por ello el aporte de la productividad del trabajo al crecimiento es de sólo 0.4%. Como era de esperarse la situación laboral no ha mejorado, pues en 1989 había una tasa de desempleo del 5% mientras que en 1996 aumentó a 8%, esto debido a la reducción de la demanda de trabajo, como fruto de las reformas. Los salarios reales que disminuyeron en 50% en la década de los ochenta, sólo han aumentado en 10% en la década de los noventa.
4. Sin embargo, la inestabilidad se ha reducido, pues la inflación y el déficit fiscal se han reducido. Hoy los promedios de inflación son de 10% y del déficit fiscal de 2% del PBI.

Fuente: Progreso Económico y Social de América Latina, BID, Washington 1997.

Cuadro 2.2-A

Perú: Evolución del Índice de Desarrollo Humano, de la población y el Capital Humano, 1940 – 2000

Recursos y desarrollo humano	1940	1961	1972	1981	1993	2000
Índice de desarrollo humano	0.20	0.42	0.52	0.58	0.54	0.62
Producto per cápita						
En soles de 1979	97	158	193	214	154	189 2/
En dólares de 1979 1/	430	704	861	954	684	841
1. Población y Capital Humano						
Población						
Total (miles de habitantes)	6,208	9,907	13,538	17,005	22,048	25,662
Tasa de crecimiento anual	nd	2.2	2.9	2.5	2.2	1.7
% población urbana	35.4	47.4	59.5	65.2	70.1	72.3
Tasa de crecimiento anual	1.7	3.7	5.1	3.6	2.8	2.1
Población de las 32 ciudades mayores de 20,000 hab. (miles)	943	2,897	5,316	7,765	11,129	15,976 3/
% sobre la población total	15.2	29.2	39.3	45.7	50.5	62.3
% sobre la población urbana	42.9	61.7	66.0	70.0	72.0	86.1
Población que migró al exterior						
Total	nd	nd	nd	nd	nd	1,883,000
Anual	nd	nd	nd	nd	nd	181,000
Población Económicamente Activa Nacional (miles) 4/	2,314	3,045	4,415	5,937	8,444	11,912
Adecuadamente empleada % PEA	nd	nd	51.6	45.3	nd	42.8
Desempleo % PEA	nd	1.6	4.2	6.8	6.0	5.4
Subempleo % PEA	nd	nd	44.2	47.9	nd	51.8
Esperanza de vida al nacer	35.7	48.0	55.5	58.2	66.9	69.1
Tasas de analfabetismo						
Total	57.6	38.9	27.5	18.1	12.8	11.7
Hombres	45.0	25.6	16.7	9.9	7.1	6.1
Mujeres	69.3	51.7	38.2	26.1	18.3	17.0
Grado de escolaridad alcanzada						
Población de 15 y más con primaria	36.8	46.3	47.7	41.3	31.8	30.8
Población de 15 y más con secundaria	4.7	11.1	20.4	30.7	35.5	42.0
Población de 15 y más con superior	0.9	2.3	4.4	9.9	20.4	19.2
Alumnos universitarios (en miles)	3.4	35.0	130.0	277.6	368.1	420.7
Profesores y alumnos 5/						
Número de alumnos (miles)	nd	1,763	4,465	5,779	7,670	8,870
Número de docentes (miles)	nd	66	138	182	350	430
Alumnos matriculados / población total	nd	17.8	32.9	34.0	34.8	34.6
Alumnos por docente	nd	27	32	32	22	21
Universitarios						
Titulados de universidades	nd	1,710	4,756	8,930	22,718	36,311
Contabilidad/Educación/Derecho en %	nd	42.0	64.9	40.0	nd	13.2 6/
Ingenierías en %	nd	17.1	16.0	19.9	nd	6.8 6/
Ciencias de la Salud en %	nd	29.3	8.3	14.8	nd	4.7 6/
Titulados/Alumnos matriculados de secundaria en %	nd	0.9	nd	0.6	1.2	1.6
Profesionales adscritos a instituciones de ciencia y tecnología						
Bachilleres y titulados	nd	nd	nd	nd	492	1,357 (*)
Magisteres	nd	nd	nd	nd	8	116 (*)
Doctorados	nd	nd	nd	nd	7	8 (*)
Gasto en educación % del PBI	nd	nd	2.6	2.5	2.6	3.2

Cuadro 2.2-A (continuación)

Notas:

- 1/ La información del PBI per cápita de 1940 en soles y dólares de 1979 es del libro Crecimiento Económico en el Perú: 1896 - 1995.
- 2/ Se ha estimado el Producto Per Capita del 2000 en base al PBI de 1994 y la tasa de crecimiento del mismo.
- 3/ La información del año 2000 es del trabajo realizado por la Consultora Luisa Galarza.
- 4/ La información de 1940 y 1961 es de los censos de los mismos años.
- * La PEA es de 15 a más y las tasas de desempleo, subempleo y adecuadamente empleados son de 14 a más para los años 1972, 1981 y 1993 por ser de diferentes fuentes. La PEA son proyecciones publicadas en el Compendio Estadístico Económico Financiero 1998 - 1999 y las tasas son datos del MTPS - Dirección General de Trabajo
- * En 1993 la Encuesta Nacional de Hogares no presentó información sobre el nivel de subempleo ni de los adecuadamente empleados.
- 5/ Se considera educación inicial, primaria, secundaria, superior, especial y ocupacional.
- 6/ Esta información sólo considera a 20 universidades públicas. La información se obtuvo de las planillas presentadas por las universidades a la Asamblea Nacional de Rectores.
- (*) La información corresponde al año 1999.

nd: No se encontró información.

Fuentes:

- 1.- Compendio Estadístico Socio Demográfico y Económico Financiero 1992-1993, 1998-1999, 1999-2000 y 2001, INEI, Dirección Técnica de Indicadores Económicos, Lima 1993, 1999, 2000 y 2001.
- 2.- Descentralización, Organización Económica del Territorio y Potencial de Recursos, Luisa Galarza, Lima: 2001.
- 3.- Indicadores de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica en la década de los 90, CONCYTEC, Lima: 2001.
- 4.- Planeamiento Estratégico Multianual del Sector Educación 2001 – 2005, Ministerio de Educación, Lima: 2001.
- 5.- Encuesta Nacional de Hogares. El Empleo en el Perú 2000 III trimestre, Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Lima: 2000.
- 6.- Crecimiento Económico en el Perú: 1896 - 1995. Nuevas evidencias estadísticas, Bruno Seminario y Arlette Beltrán, Lima: CIUP - 1998.
- 7.- Perú: Series Estadísticas 1970 - 1994, INEI, Lima 1995.
- 8.- Perú 1964 – 1994 Economía, Sociedad y Política, IEP, Lima: 1995.
- 9.- Planillas del Número de Titulados por Carreras, Asamblea Nacional de Rectores, Lima: 2000
- 10.- Extracto Estadístico del Perú 1940, Ministerio de Hacienda y Comercio – Dirección Nacional de Estadística, Lima: 1941.
- 11.- Censo Nacional de Población 1961, Instituto Nacional de Planificación, Lima: 1962.
- 12.- Censo Nacional de 1940, Instituto de Planificación, Lima: 1941.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Cuadro 2.2-B

Perú: Evolución del Capital Natural, 1940 – 2000

Recursos	1940	1961	1972	1981	1993	2000
Tierras						
Tierras de cultivo (miles de hectáreas)	nd	3,897	3,691	2,721	5,477 1/	nd
Población total (miles de habitantes)	6,208	9,907	13,538	17,005	22,048	25,662
Héctareas por habitante	-	0.39	0.27	0.16	0.25	-
Población rural (miles de habitantes)	4,011	5,209	5,480	5,913	6,590	7,106
Héctareas por habitante rural	-	0.75	0.67	0.46	0.83	-
Minerales, petróleo y gas 2/						
Reservas mineras probadas y probables						
Cobre (miles de TMF)	nd	nd	nd	nd	23,647	32,534
Plomo (miles de TMF)	nd	nd	nd	nd	3,380	2,508
Zinc (miles de TMF)	nd	nd	nd	nd	8,396	13,928
Plata (miles de KGF)	nd	nd	nd	nd	23,092	27,031
Oro (miles de GRF)	nd	nd	nd	nd	520,666	2,335,658
Hierro (miles TMF)	nd	nd	nd	nd	760,802	811,406
Reservas de petróleo crudo probadas (mls barriles)	nd	nd	nd	835	359	328
Reservas de gas natural probadas (miles de mls de pies ³)	nd	nd	nd	1,202	7,031	8,655
Bosques y madera						
Superficie bosques naturales miles de Has.	nd	nd	nd	nd	nd	64,399
Reforestación acumulada en miles de Has. 3/	nd	nd	nd	167	306	606
Costa	nd	nd	nd	11	23	69
Sierra	nd	nd	nd	151	272	450
Selva	nd	nd	nd	5	11	87

Notas:

1/ Esta cifra corresponde al III Censo Agrícola de 1994.

2/ Las reservas mineras metálicas de 1993 corresponden a la del año 1994. La información se obtuvo del Ministerio de Energía y Minas.

3/ La información del año 1981 corresponde al año 1982 y la del año 2000 a 1998.

nd: No se encontró información.

Fuentes:

1.- Compendio Estadístico Socio Demográfico y Económico Financiero 1991 tomo II, 1998 - 1999, 1999 - 2000, INEI - Dirección Técnica de Indicadores Económicos, Lima:1991, 1999 y 2000.

2.- Perú en Números 2001, Cuánto, Lima: 2001.

3.- III Censo Nacional Agropecuario, INEI, Lima, 1996.

4.- Perú 1964 – 1994 Economía, Sociedad y Política, IEP, Lima: 1995.

5.- Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Cuadro 2.2-C

Perú: Evolución del Capital Físico, 1940 – 2000

Recursos	1940	1961	1972	1981	1993	2000
Energía						
Potencia eléctrica instalada (Mw)	220	779	1,930	3,238	4,288	6,070
Población total (miles de habitantes)	6,208	9,907	13,538	17,005	22,048	25,662
Mw por persona	0.04	0.08	0.14	0.19	0.19	0.24
Infraestructura educativa						
N° de centros educativos	nd	14,860	22,795	29,620	66,507	80,188
N° de centros educativos estatales	nd	nd	19,774	25,247	57,722	63,304
N° de centros educativos privados	nd	nd	3,021	4,373	8,785	16,884
Infraestructura de salud 1/						
N° de camas en hospitales	10,529	20,611	28,550	29,345	34,196	30,720
N° de camas en hospitales estatales	10,207	nd	22,992	23,559	28,107	24,365
N° de camas en hospitales privados	322	nd	5,558	5,786	6,089	6,355
Vivienda						
N° de viviendas ocupadas (en miles)	263 2/	1,962	2,686	3,257	4,428	5,297(*)
Con agua %	52 2/	14.6	25.3	38.0	43.1	59.9
Con luz %	37.5 2/	26.0	32.1	46.0	54.9	72.8
Con desagüe %	47.2 2/	14.5	23.2	30.4	35.7	47.2
Stock de capital físico total						
Stock de capital (miles de millones S/. 1979) 3/	nd	3,626	6,004	9,833	12,800	13,465
Stock de capital por persona (S/. 1979)	nd	366	443	578	581	525
Stock de capital (miles de millones \$ 1979)	nd	16,135	26,715	43,756	56,954	59,917
Stock de capital por persona (\$ 1979)	nd	1,629	1,973	2,573	2,583	2,335

Notas:

1/ La información del año 93 corresponde al I Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos Humanos de 1992 y del año 2000 al I Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos de Salud de 1994. La fuente es el Compendio Estadístico 2001.

2/ El número de viviendas del año 1940 consideran solo las viviendas de las ciudades capitales del departamento.

3/ La información proviene del libro: "Inversión Privada, Crecimiento y Ajuste Estructural en el Perú 1950 – 1995". Las cifras de 1993 - 2000 fueron estimadas siguiendo la metodología descrita en el libro.

(*) La información corresponde al año 1999.

nd: No se encontró información.

Fuentes:

1.- Compendio Estadístico Socio Demográfico y Económico Financiero 1991, 1999-2000 y 2001, INEI - Dirección Técnica de Indicadores Económicos, Lima 1992, 1993, 1994, 1999, 2000 y 2001.

2.- Inversión Privada, Crecimiento y Ajuste Económico en el Perú 1950 – 1995, Efraín Gonzales de Olarte, Lima: IEP - 1997.

3.- Perú: Series Estadísticas 1970 - 1994, INEI, Lima 1995.

4.- Perú 1964 – 1994 Economía, Sociedad y Política, IEP, Lima: 1995.

5.- Anuario Estadístico del Perú 1966, Ministerio de Hacienda y Comercio, Lima: 1967.

6.- Extracto Estadístico del Perú 1940, Ministerio de Hacienda y Comercio – Dirección Nacional de Estadística, Lima: 1941.

7.- Censo Nacional de Población 1961, Instituto Nacional de Planificación, Lima: 1962.

8.- Censo Nacional de 1940, Instituto de Planificación, Lima: 1941.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Cuadro 2.2-D

Perú: Evolución del Capital Social, 1940 – 2000

Recursos		1940	1961	1972	1981	1993	2000
Comunidades campesinas	1/						
Reconocidas		797	1,568	2,321	3,294	4,948	5,826
Tituladas		nd	nd	nd	nd	3,956	4,224
Número de familias		nd	nd	nd	nd	nd	1,058,176
Comunidades nativas	2/						
Reconocidas		nd	nd	393	623	nd	1,267
Tituladas		nd	nd	197	372	646	1,177
Número de familias		nd	nd	nd	nd	nd	47,262 (*)
Asociaciones sindicales	3/						
Acumulado hasta 1968		30	656	2,256	nd	nd	nd
Número de sindicatos		nd	nd	3,432	4,745	nd	2,707
Sindicatos reconocidos por años		23	125	411	60	160	38
Partidos Políticos	4/						
Participantes en elecciones generales		2	7	12	15	9	9
Organizaciones no gubernamentales	5/	4	20	58	279	897	405
Organizaciones sociales							
Comités de Vaso de Leche (1997)		nd	nd	nd	nd	nd	51,438
Comedores populares		nd	nd	nd	nd	nd	14,247

Notas:

1/ La información de los años 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2000 corresponden a los años 1940, 1960, 1970, 1984, 1991 y julio 2001, respectivamente.

2/ La información de los años 1972 y 1981 corresponden a los años 1976 y 1982 respectivamente.

3/ El número de sindicatos acumulados hasta 1968 se obtuvo del Anuario Estadístico del Perú 1969, la información del número de sindicatos se tomo del libro La evolución reciente del movimiento sindical y del Anuario Estadístico 2000 del Ministerio de Trabajo y la información de los sindicatos reconocidos por años es del libro La Sindicalización en el Perú y del Anuario Estadístico 2000 del Ministerio de Trabajo.

4/ La información de los años 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2000 corresponden a las elecciones realizadas en los años 1945, 1962, 1978, 1980, 1990 y 2000.

5/ Consideran Institutos de Investigación, Instituto de Desarrollo, Instituto de Promoción, Centro de Estudios, Centro de Desarrollo, Centros de Investigación Tecnológica para el año 2000. Cuya fuente es Perú en Números 2001. La fuente del año 99 es el Directorio de ONG's para el desarrollo del Consejo de Ministros y de 1940 – 1993 del Directorio de ONG's publicado por DESCO.

De 1940 a 1981 se esta considerando el número de ONGD dentro de un período, es decir las 4 ONG's de 1940 corresponden al número de instituciones existentes dentro del período 1930 – 1960; de 1961 corresponde al período 1961 – 1965; de 1972, al período 1971 – 1975 y de 1981, al período 1981 – 1985. La información de 1993 es del mismo año y la fuente es DESCO. El número de ONG's para el año 2000 es de Perú en Números 2001.

nd: No se encontró información.

(*) La información corresponde al año 1999.

Fuentes:

1.- Directorio de Comunidades Campesinas del Perú 1984, 1991 y 2001, Ministerio de Agricultura – PETT, Lima: 1984, 1991 y 2001.

2.- Directorio de Comunidades Nativas del Perú 2001, Ministerio de Agricultura – PETT, Lima: 2001.

3.- Anuario Perú en Números 2001, Cuánto, Lima: 2001.

4.- Anuario Estadístico 2000, Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Lima: 2000.

5.- Las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo, DESCO, Lima: 1997.

6.- Sistema de Partidos Políticos en el Perú 1978 – 1995, Fernando Tuesta Soldevilla, Lima: 1995.

7.- En las fronteras del mercado, economía política del campesino en el Perú, Efraín Gonzales de Olarte, Lima: IEP - 1994.

8.- La sindicalización en el Perú, Isabel Yezpe del Castillo, Lima: Fundación Friedrich Ebert - 1985.

9.- Directorio de Comunidades Nativas del Perú, Ministerio de Agricultura – Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, Lima: 1982.

10.- La evolución reciente del movimiento sindical, Denis Sulmont, Lima: Taller de Estudios Urbano Industriales - 1981.

11.- Directorio de Comunidades Nativas, SINAMOS DGAE – DAJA, Lima: 1976.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.



Capítulo 3 El Índice de desarrollo humano en el Perú

3

*Sierra de mi Perú, Perú del Mundo, °Y Perú
al pie del orbe!*

“Poemas Humanos”
César Vallejo.

El Perú en el mundo

Desde 1990, el PNUD publica su Informe Anual sobre el Desarrollo Humano en el mundo. A partir de entonces estos Informes no pasan inadvertidos; los gobiernos, la opinión pública, la academia y las organizaciones internacionales, se motivan y dan a conocer sus reacciones. La prensa siempre comenta el tema central que los informes discuten y concentra su atención, de manera muy especial, en los resultados del Índice del Desarrollo Humano (IDH) y la posición de los respectivos países en la clasificación que este IDH brinda. En el Informe del 2001 el Perú aparece en el puesto 73, entre 162 países.

Sin embargo, la más inmediata y evidente utilidad del IDH, no es solamente comparar, sino, sobre todo, buscar, explicar y discutir alternativas sobre los diversos niveles y desigualdades en el desarrollo humano. El IDH puede ser utilizado también como un testigo de la eficiencia o, incluso, como un testigo crítico de las ineficiencias de las políticas de crecimiento y distribución entre los países, grupos sociales, regiones y, en general, sobre el tipo de ámbito al que se aplique su medición.

¿Por qué el hecho de nacer en un país altamente industrializado, y no en el África sub sahariana, otorga una probabilidad de vida treinta años más larga? O sin ir lejos, ¿por qué en el Perú, nacer en Lima Metropolitana da la probabilidad de casi 20 años más de vida, que el nacer en una provincia alta de la Sierra Sur?

El IDH invita a reflexionar sobre las causas del por qué quienes viven en las zonas residenciales capitalinas tienen en promedio casi el doble de esperanza de vida que los habitantes de las zonas andinas aisladas. O por qué una abrumadora mayoría de personas en el área moderna de la

capital llegará a cursar la instrucción superior; mientras que una cantidad similar de los indígenas de la Sierra llegará a la adultez como analfabeta funcional. Mas aún, los primeros vivirán con ingresos diarios de por lo menos 30 veces más altos por persona, con otro grado de confort y otras perspectivas en su vida; mientras que la mayoría de los segundos han estado y están en la pobreza extrema, sin alternativas y negados al progreso.

Las diferencias entre Noruega o Estados Unidos de Norteamérica con Nigeria o Sierra Leona, se reproducen entre algunas áreas de Lima y Callao o Tacna, con otras de La Mar en Ayacucho, Angaraes en Huancavelica, Cotabambas en Apurímac o Pachitea en Huánuco.

Circunscribiendo el fenómeno, solamente a Lima Metropolitana, se tienen igualmente reproducidos los extremos, entre las poblaciones residenciales de San Isidro y las marginales de Ventanilla o Pachacamac; las brechas de calidad de vida son muy amplias. Esto se repite, incluso, dentro de buena parte de los distritos capitalinos como, por ejemplo: Surquillo, La Molina o Ancón, donde coexisten físicamente, frente a frente, la opulencia con la pobreza extrema.

Hay un proceso estructural, una dinámica que genera las diferencias, tanto entre los países como dentro de ellos y que implica inclusive la ampliación de esas desigualdades. A primera vista, éste es un proceso que puede definirse alrededor de las inequidades en el acceso a recursos materiales y humanos. La idea central en que se sostiene el desarrollo humano es, precisamente, la urgencia de revertir esta desigualdad de oportunidades.

El IDH mundial

El instrumento que se emplea para medir el desarrollo humano, con los argumentos ya adelantados, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Una primera apreciación general de los valores del IDH en el contexto mundial desde 1975 hasta

Hay un proceso estructural, una dinámica que genera las diferencias, tanto entre los países como dentro de ellos y que implica inclusive la ampliación de esas desigualdades.

1999¹, muestra que el conjunto de países ha evolucionado de manera favorable y los índices, en promedio, han ido creciendo progresivamente. Pero este crecimiento ha sido desigual (cuadro 3.1).

Otra razón es saber si se está frente a una tendencia mundial hacia la convergencia o a la divergencia, es decir, hacia la disminución de las desigualdades o hacia el aumento de éstas. Lo que se nota es que los cambios hacia la igualdad provienen en mayor medida de las mejoras sostenidas en la esperanza de vida y el logro educativo de los países pobres, los que se producen a pesar de la lenta evolución de los niveles productivos e incluso distributivos, en la mayoría de naciones².

1. Reconstrucción uniforme elaborada por el PNUD para su Informe Mundial del 2001.
2. Los Informes sobre Desarrollo Humano correspondientes a 1997 y 1998, ponen especial atención al problema de las desigualdades internacionales y las desigualdades internas de los países.

Una medición de la desigualdad entre países basada únicamente en la producción per cápita, produciría resultados bastante más preocupantes que la que se deriva del IDH, el cual rescata la progresiva y rápida mejora de la salud y la educación entre los países de mayor pobreza relativa.

En tanto los países se han ido incorporando sucesivamente al sistema de medición del IDH, la comparabilidad y ubicación ordinal no siempre refleja la real evolución de cada país. Para 1975, se tiene datos uniformes de solamente 97 naciones, pero para 1999, ya eran 162. Esto perturba la medición, en especial porque los países que han ido ingresando, son países pobres o empobrecidos, como en el caso de las nuevas naciones desmembradas de la ex Unión Soviética y, por

Cuadro 3.1

Países en el extremo de la distribución del Índice de Desarrollo Humano y Perú, 1975 - 1999

Años	1975	1980	1985	1990	1995	1999
Los cinco países con IDH más alto en el mundo	Suiza (1, 0.872)	Suiza (1, 0.884)	Canadá (1, 0.904)	Canadá (1, 0.925)	Canadá (1, 0.930)	Noruega (1.0939)
	Canadá (2, 0.867)	Islandia (2, 0.883)	Estados Unidos (2, 0.896)	Estados Unidos (2, 0.912)	Australia (2, 0.926)	Australia (2, 0.936)
	Dinamarca (3, 0.866)	Canadá (3, 0.882)	Islandia (3, 0.891)	Islandia (3, 0.910)	Bélgica (3, 0.925)	Canadá (3, 0.936)
	Suecia (4, 0.862)	Estados Unidos (4, 0.882)	Japón (4, 0.891)	Japón (4, 0.907)	Noruega (4, 0.924)	Suecia (4, 0.936)
	Estados Unidos (5, 0.861)	Japón (5, 0.876)	Suiza (5, 0.891)	Suiza (5, 0.904)	Suecia (5, 0.924)	Bélgica (5, 0.935)
Perú	Perú (45, 0.639)	Perú (51, 0.668)	Perú (48, 0.691)	Perú (62, 0.702)	Perú (61, 0.729)	Perú (73,0.743)
Los cinco países con IDH más bajo en el mundo	Chad (93, 0.255)	Gambia (105, 0.275)	Mozambique (113, 0.290)	Malí (124, 0.310)	Burundi (126,0.315)	Etiopía (158,0.321)
	Guinea-Bissau (94, 0.251)	Burkina Faso (106, 0.263)	Burkina Faso (114, 0.286)	Guinea-Bissau (125, 0.310)	Mozambique (127, 0.313)	Burkina Faso (159, 0.320)
	Malí (95, 0.251)	Chad (107, 0.255)	Guinea-Bissau (115, 0.285)	Burkina Faso (126, 0.294)	Etiopía (128, 0.305)	Burundi (160, 0.309)
	Burkina Faso (96, 0.236)	Guinea-Bissau (108, 0.254)	Etiopía (116, 0.272)	Etiopía (127, 0.294)	Burkina Faso (129, 0.301)	Niger (161, 0.274)
	Niger (97, 0.234)	Niger (109, 0.253)	Niger (117, 0.244)	Niger (128, 0.254)	Niger (130, 0.260)	Sierra Leona (162, 0.258)
No. países	97	109	117	128	130	162
Promedio IDH	0.585	0.619	0.631	0.656	0.671	0.684
Coefficiente variación %	33.7	30.6	29.7	28.4	27.9	26.6

Fuente: PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano 2001.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

tanto, deben estar produciendo efectos espurios en la clasificación, ya que estas poblaciones, aunque no se les midiera, existían, o bien estaban “ocultas” al interior de un agregado mayor.

La conclusión provisional, cuando se observa un mundo evidentemente diferenciado por el aumento de las distancias entre los niveles de producción de los países, es que el incremento de la difusión de conocimientos, contrarresta estos efectos por las vías de las mejoras en la salud y la educación, de manera lenta, pero sostenida. Un mayor detalle sobre cada variable de las que componen el IDH internacional, podría mejorar la certeza de esta apreciación.

¿Qué países están en los mejores puestos del ordenamiento según el IDH, y cuáles están en los últimos lugares? Cuando se observan los cinco países con IDH más altos, resalta el hecho que EUA y Japón, las economías dominantes de la segunda mitad del siglo XX y Suiza, la capital financiera mundial, están presentes hasta 1990, cediendo después lugares a Australia y Canadá, que se alternan en los primeros puestos y luego, se observa la presencia casi continua de los países nórdicos y Bélgica.

Estas naciones tienen valores de esperanza de vida y de logro educativo concentrados en el extremo superior y sus diferencias responden especialmente a sus niveles de producción.

A pesar de tratarse de países que tienen curso histórico, régimen político y organización social diversos, tienen también rasgos comunes importantes y definitivos, tal como su más temprana y mayor acumulación histórica de riqueza, su visible desarrollo industrial y tecnológico, la superación de su transición demográfica y una mayor igualdad interna que en los países en desarrollo³.

Llama la atención también la presencia extendida, en cobertura de personas y de riesgos, de la seguridad social y la seguridad en los ingresos. Las naciones avanzadas dedican un porcentaje de su PBI que es, cuando menos, 10 veces más alto que lo que dedican las naciones en desarrollo a la protección social. Son Estados extendidos en el sentido de cobertura nacional, con altas responsabilidades en el empleo directo, pero, especialmente, en la atención de los riesgos sociales.

Este desarrollo guarda armonía con una amplia participación de los salarios privados y

3. En el Informe sobre el Desarrollo Humano 2001 del PNUD puede apreciarse, tomando como fuente los indicadores de igualdad recopilados por el Banco Mundial, que entre las naciones de mayor desarrollo existe mayor igualdad interna que entre las naciones de menor desarrollo.

públicos en la renta nacional, siempre superior a las utilidades empresariales, a pesar de las dimensiones de éstas. El elevado “asalariamiento” es, a su vez, sustento del sistema de seguridad social y de ingresos, del mercado interno, de la formalización económica y de la cohesión nacional.

En el extremo opuesto, los países pobres pertenecen siempre al continente africano, con mayor frecuencia al Sur del Sahara y los cambios de posición del IDH que muestran, se producen más por la incorporación de nuevos países a la estadística, que por otra razón. Esta Región, añade a las características generales de los países pobres –crecimiento demográfico alto, desarrollo industrial bajo o nulo, estados débiles e incompetentes, inestabilidad política- la menor existencia de recursos naturales con los cuales apoyar sus posibilidades de despegue.

Hay una distribución regional del desarrollo que ubica en los lugares privilegiados a las naciones de la OCDE, en los lugares intermedios a Latinoamérica y al Asia y, en la base, al Continente Africano. Existe también una correspondencia entre el mejor nivel de los indicadores sociales, las estructuras económicas pro- industriales y la responsabilidad de los Estados en la protección social. Sería ingenuo adjudicar a estas características, que son el resultado de procesos históricos extensos y complejos, la explicación integral del progreso en materia del desarrollo humano. Pero es igualmente inadecuado desvincular este progreso de las responsabilidades generales de la sociedad, su organización y sus leyes, e imaginarlo como el resultado de la libre iniciativa de personas y organizaciones con puntos de partida

Las naciones avanzadas dedican un porcentaje de su PBI que es, cuando menos, 10 veces más alto que lo que dedican las naciones en desarrollo a la protección social.

Recuadro 3.1

La desigualdad entre países aumenta

En el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1995, del Banco Mundial, se hace la pregunta acerca de si los países tienden a su convergencia, y se expresa: “La divergencia en el ingreso per cápita es la característica dominante de la economía moderna. Según una estimación, la relación entre el ingreso per cápita de los países más ricos y el de los más pobres aumentó de 11 en 1870 a 38 en 1960 y a 52 en 1985. Esta relación divergente entre el crecimiento y el nivel inicial del ingreso es empíricamente válida en una muestra de 117 países. Los análisis estadísticos del aumento del ingreso per cápita confirman la importancia de los niveles iniciales de ese ingreso: en promedio, los países que eran más ricos al comienzo crecieron con mayor rapidez.”

Fuente: Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 1995, p. 62.

evidentemente desiguales. En estos aspectos el IDH confirma –dando mayores detalles– una verdad conocida, pero al hacerlo, justifica la coherencia de sus resultados.

De otro lado, el IDH propone una clasificación de los países en categorías de Alto, Medio y Bajo. Para 1999, en el desarrollo humano Alto, están los primeros 48 puestos, en el Medio están del 49 al 126 (78 países) y en el Bajo, del 127 al 162 (36 países). El Perú se ha ubicado permanentemente en el grupo Medio, junto con la mayor parte de países de la Región.

El IDH en América Latina y el Caribe

Una mejor manera de apreciar el desempeño del Perú en términos del desarrollo humano, es observar la ubicación que ha tenido entre las naciones de Latinoamérica y el Caribe, que pertenecen a un mismo contexto geográfico y a entornos económicos relativamente semejantes (cuadro 3.2).

Si se aprecia el promedio de los IDH, América Latina ha ido avanzando como todo el conjunto, con una dinámica ligeramente inferior al promedio total mundial, pero en un nivel más alto. Así, entre 1975 y 1999, los valores del IDH de América Latina y el Caribe mejoraron solamente en un 13% (de un promedio de 0.655 a otro de 0.742);

Si se aprecia el promedio de los IDH, América Latina ha ido avanzando como todo el conjunto, con una dinámica ligeramente inferior al promedio total mundial, pero en un nivel más alto.

Cuadro 3.2.

Índice de Desarrollo Humano del Perú y países de América Latina y Caribe, 1975-1999

Años	1975	1980	1985	1990	1995	1999
IDH de los cinco países antes de Perú	Jamaica (35, 0.688)	Paraguay (42, 0.698)	Venezuela (41, 0.737)	Panamá (50, 0.746)	Venezuela (48, 0.764)	Panamá (52, 0.784)
	México (36, 0.688)	Jamaica (43, 0.692)	Belice (42, 0.718)	Jamaica (51, 0.722)	Colombia (52, 0.746)	Belice (54, 0.776)
	Paraguay (39, 0.663)	Colombia (44, 0.686)	Paraguay (43, 0.704)	Colombia (53, 0.720)	Jamaica (57, 0.735)	Colombia (61, 0.765)
	Colombia (40, 0.657)	Brasil (48, 0.676)	Colombia (44, 0.700)	Paraguay (57, 0.716)	Brasil (58, 0.734)	Venezuela (63, 0.765)
	Brasil (44, 0.641)	Ecuador (50, 0.669)	Jamaica (45, 0.694)	Brasil (60, 0.710)	Paraguay (60, 0.733)	Brasil (69, 0.750)
Perú	Perú (45, 0.639)	Perú (51, 0.668)	Perú (48, 0.691)	Perú (62, 0.702)	Perú (61, 0.729)	Perú (73, 0.743)
IDH de los cinco países después de Perú	Ecuador (47, 0.623)	R. Dominicana (57, 0.645)	Ecuador (49, 0.690)	Ecuador (64, 0.700)	Ecuador (65, 0.715)	Jamaica (79, 0.738)
	R. Dominicana (48, 0.616)	El Salvador (62, 0.584)	Ecuador (50, 0.690)	R. Dominicana (70, 0.675)	R. Dominicana (70, 0.696)	Paraguay (80, 0.738)
	El Salvador (54, 0.585)	Nicaragua (63, 0.580)	R. Dominicana (59, 0.667)	El Salvador (76, 0.642)	El Salvador (74, 0.681)	Ecuador (84, 0.726)
	Nicaragua (55, 0.569)	Honduras (65, 0.565)	El Salvador (69, 0.604)	Honduras (81, 0.614)	Bolivia (82, 0.628)	R. Dominicana (88, 0.722)
	Honduras (60, 0.517)	Bolivia (72, 0.546)	Honduras (70, 0.696)	Bolivia (85, 0.596)	Honduras (83, 0.627)	Guyana (93, 0.704)
No. países	20	22	22	22	22	25
Promedio IDH	0.655	0.670	0.683	0.699	0.719	0.742
Coefficiente variación %	12.4	13.8	13.0	12.7	12.2	11.9

Fuente: PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano 2001.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

mientras que el resto del mundo lo hizo en un 17 % (pero de un promedio de 0.585 a otro de 0.684).

La Región Latinoamericana, como ya se ha adelantado, tiene a la mayor parte de sus países ubicados en el rango Medio del Desarrollo humano, con ventajas de recursos y posibilidades de integración que tendrían que haberla desplazado hacia mejores ubicaciones, si no hubiera sido por la grave crisis financiera que la afectó en la década de los ochenta y en la segunda mitad de los noventa. Esta crisis castigó especialmente a las naciones con mayor incidencia económica en la Región, como son: México, Brasil y, particularmente, Argentina.

Debe igualmente tenerse en cuenta, que la posibilidad de mejora de los países latinoamericanos, como Región en el ranking global, tiene barreras muy altas. Los primeros lugares se hallan copados por las naciones de más temprana industrialización, tanto occidentales como ex socialistas, así como por los países árabes exportadores de petróleo, con muy alto producto per cápita.

En el grupo de los países clasificados como de Desarrollo Humano Alto, se encuentran pocos países de Latinoamérica y el Caribe: Barbados, Argentina y Uruguay y, gracias a su sostenido progreso económico desde mediados de los años ochenta, Costa Rica y Chile.

En un siguiente grupo, en el sector de Desarrollo Humano Medio, pero con mejores calificaciones que el Perú, se encuentran México, Venezuela y la mayor parte de países caribeños vinculados a la órbita del Reino Unido.

Más próximos al Perú y siempre en el grupo Medio, están Brasil, Colombia y Paraguay. Estos países se ubican en el entorno de los cinco IDH de la Región superiores al nuestro y les acompañan Panamá y Jamaica.

En el segmento del Desarrollo Humano Medio, pero debajo de las posiciones del Perú, se han ubicado con frecuencia Ecuador y los países centroamericanos. También aquí se agrega que los países de la Región más bajos del segmento Medio, han sido los de Centroamérica, recordando que el único que ha estado clasificado como de Desarrollo Humano Bajo es Haití.

La performance peruana en el contexto latinoamericano es modesta, pues se halla ubicado en el tercio inferior. Peor aún, si se tienen en cuenta las poblaciones de los países, se notará que el Perú supera solamente a países relativamente pequeños, que en su conjunto son apenas el 15 % de la población latinoamericana y caribeña.

La baja ubicación peruana ha sido determinada sobre todo por sus escasos logros productivos, ya que conocemos que en la esperanza de vida y

en el logro educativo, el país ha tenido una progresión importante, al menos, en términos de extensión de la cobertura básica. Se da valor relativo a estas mejoras porque, si bien se ha multiplicado la cobertura de los servicios en educación y salud, la evolución de la calidad – especialmente educativa– va en sentido contrario a la imagen positiva de las cifras. En cuanto al PBI per cápita, se ha tenido entre 1975 y el fin de siglo, un periodo crítico signado por la crisis financiera y de precios, de efectos negativos indudables.

Un mundo de lenta mejora en términos del desarrollo humano; una Región situada en los lugares medios y dentro de ellos, un Perú igualmente, ubicado en la mediana del orbe, pero en el tercio inferior de su Región. Son los primeros grandes datos que se pueden entresacar de la observación del IDH internacional.

El IDH en el Perú.

La utilidad del IDH, sin embargo, no se limita a la ubicación de un país en el contexto internacional. En muchas naciones se han usado sus conceptos para denotar y analizar las características y dimensiones de sus desigualdades internas.

En 1997, el PNUD con la participación del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) desarrolló un cálculo departamental del IDH para los años 1991, 1993 y 1995.

En ese mismo año, 1997, un conjunto de organizaciones no gubernamentales, reunidas como Grupo de Acción Ciudadana por el Desarrollo Humano contra la Pobreza, publicó una Evaluación del Desarrollo Humano en el Perú, que incluye un cálculo del IDH departamental, siguiendo la estructura del IDH de los Informes anuales del PNUD y efectuando sus cálculos para los tres censos nacionales anteriores (1972, 1981, 1993)⁴.

En el presente Informe Nacional para el año 2002 se ha aplicado una estimación del IDH para los años 2000 y 1993, pero en este caso con una desagregación al nivel de las 194 provincias del país. A partir del IDH provincial, es posible obtener el IDH a escala departamental y tener una comparación de diversas metodologías anteriormente utilizadas para hacer mediciones a este nivel.

Un punto de partida para evaluar estas diferencias es comparar las tres versiones disponibles de los IDH para 1993, pues en ellas se dan las diferencias metodológicas fundamentales, en especial, las debidas al cambio de variable del PBI

La performance peruana en el contexto latinoamericano es modesta, pues se halla ubicado en el tercio inferior.

4. Fernando Eguren López y otros, "Evaluación del Desarrollo Humano en el Perú", Acción Ciudadana, Lima, 1997

per cápita, por el ingreso de las familias. (cuadro3.3)

La comparación muestra que a pesar de los cambios señalados, la estabilidad de los rangos es alta en el nivel de los departamentos. Como un resultado indirecto de la comparación departamental con sus antecedentes, los datos calculados para el nivel provincial en el presente Informe, adquieren mayor confiabilidad.

Queda igualmente claro que salvo por el PBI en Moquegua y Pasco, Lima y el Callao siguen siendo los primeros, mientras la Sierra alto andina es la más rezagada y, en los planos intermedios, los departamentos costeros aven-

tajan en promedio a la Selva. Otro dato relevante, es que los departamentos más poblados o densos son los que tienen IDH más alto, lo cual es lógico en la medida que la población se ha ido agrupando alrededor de la mayor disponibilidad de oportunidades de trabajo y acceso a los servicios sociales. Este es el patrón de la distribución de recursos que domina la segunda mitad del siglo XX.

En el Capítulo 1, se indicó que uno de los objetivos esenciales de este Informe es la elaboración del Índice de Desarrollo Humano a escala provincial, por considerarlo de mayor justificación y utilidad práctica que las

La provincia tiene una sensibilidad bastante mayor que los departamentos y por esa misma razón tiene mayor utilidad y versatilidad para la definición de políticas.

Cuadro 3.3
Índice de Desarrollo Humano departamental. Una visión general: rangos

Departamento	acción ciudadana 1997			1991	pnud-inei 1997		pnud-inei 2001	
	1972	1981	1993		1993	1995	1993	2000
Amazonas	17	17	17	18	18	19	19	19
Ancash	15	18	18	17	14	14	13	12
Apurímac	24	25	25	24	24	23	24	25
Arequipa	5	8	4	4	4	6	4	6
Ayacucho	22	24	24	23	23	24	23	23
Cajamarca	19	20	21	20	19	21	20	21
Callao	2	2	2	1	1	1	2	2
Cusco	20	21	20	21	20	20	18	18
Huancavelica	23	23	23	25	25	25	25	24
Huánuco	16	19	19	19	21	18	22	22
Ica	4	5	6	6	6	5	5	4
Junín	11	13	11	13	11	11	11	11
La Libertad	9	11	12	10	8	8	10	10
Lambayeque	8	10	7	7	7	9	9	7
Lima	1	3	3	2	2	2	1	1
Loreto	12	7	9	14	12	13	15	15
Madre de Dios	6	6	8	8	9	7	8	8
Moquegua	7	1	1	5	5	4	6	5
Pasco	13	15	10	16	17	17	17	13
Piura	14	16	14	15	16	16	14	17
Puno	21	22	22	22	22	22	21	20
San Martín	18	12	16	11	15	12	12	16
Tacna	3	4	5	3	3	3	3	3
Tumbes	10	9	13	9	10	10	7	9
Ucayali	LORETO	14	15	12	13	15	16	14

Variables	EVN	EVN	EVN	EVN	EVN	EVN	EVN	EVN
	ALF15+	ALF15+	ALF15+	ALF15+	ALF15+	ALF15+	ALF15+	ALF15+
	LE	MAT 5-19	MAT 5-19	AÑEDUC 25+	AÑEDUC 25+	AÑEDUC 25+	MAT 12-17	MAT 12-17
	PBIpc	PBIpc	PBIpc	IMpc, LS Obs	IMpc, LS Obs	IMpc, LS Obs	IMpc, LS, 10LI	IMpc, LS, 10LI

Nota:
 EVN: Esperanza de vida al nacer.
 ALF 15+: Alfabetismo de 15 a más.
 LE: Logro educativo.
 PBI pc: PBI per cápita.
 MAT 5 - 19: Matriculación de 15 a 19
 AÑEDUC 25+: Años de educación de la población mayor de 25 años.
 IMpc LS Obs: Ingreso mensual per cápita, límite superior: observado
 IMpc, LS, 10LI: Ingreso mensual per cápita, límite superior: límite inferior

Fuentes: Acción Ciudadana, INEI / PNUD.
 Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

opciones departamentales y distritales. La provincia tiene una sensibilidad bastante mayor que los departamentos y por esa misma razón tiene mayor utilidad y versatilidad para la definición de políticas. Además, tiene como ventaja esencial sobre los distritos, la mayor estabilidad de sus variables en el tiempo.

El cumplimiento de esta meta ha implicado un significativo esfuerzo metodológico y de cálculos. En primer lugar, porque no hay posibilidad de una reproducción mecánica de los indicadores del IDH en escalas provinciales, no se tiene, por ejemplo, la posibilidad de disponer de datos del PBI o del alfabetismo o la esperanza de vida calculados para las provincias. Esto ha obligado a redefiniciones en función de los datos disponibles que mantengan fidelidad con las dimensiones del IDH, aunque se opte por indicadores equivalentes, como es el caso del ingreso per cápita de las familias, en reemplazo del PBI per capita.

En efecto, sucede que la estadística social no se elabora de manera continua a niveles desagregados, excepto para unas pocas variables vinculadas a los registros administrativos, usualmente con fuertes problemas de elaboración, tardío procesamiento y con dificultades de acceso y disponibilidad.

Esta ausencia de datos de fuentes directas, hace recurrir a procedimientos de estimación que involucran toda la información disponible en el momento, una mayor elaboración en los métodos estadísticos y el máximo de controles para asegurar la confiabilidad de los resultados obtenidos⁵.

Para leer el IDH provincial

El efecto de poblaciones de tamaño desigual.

Se dispone ahora de un IDH desagregado a nivel provincial. Su uso, sin embargo, requiere de algunas prevenciones analíticas de mayor detalle y de diverso orden, que se exponen a continuación.

La más inmediata, es que debe tenerse mucha cautela ante el hecho de estar comparando unidades de tamaños poblacionales sumamente diferentes, impuestos por las divisiones político administrativas.

En apariencia, 70 años de esperanza de vida al nacer en una provincia con casi siete millones de habitantes como Lima, tendrían también el mismo significado en una provincia como Purús, que tiene menos de cuatro mil habitantes. Pero para efectos de política, esta similitud se relativiza. Si los costos de mejora de la salud fueran

5. Para una descripción más amplia de los procesos respectivos, ver la Metodología del IDH Provincial en los Anexos.

semejantes, la posibilidad de mejorar un año de esperanza de vida en Lima, demandaría una inversión, aproximadamente dos mil veces mayor que en Purús. En realidad, los costos son diferentes –por el diferente nivel de la mortalidad, por la dispersión poblacional y por las diferencias de recursos previamente disponibles en cada provincia–, pero lo que se intenta señalar es la debilidad de comparaciones simples y directas en realidades diferentes desde el punto de vista de sus dimensiones demográficas.

Debe advertirse también que el tamaño de las poblaciones, su conglomeración y urbanización dentro del ámbito provincial, no significa siempre una mejora de su situación económica y social. Si bien la correlación entre IDH y población es muy elevada, superior a 0.9⁶, las discrepancias son llamativas.

En efecto, algunas provincias “grandes” son relativamente pobres en el conjunto. Han crecido poblacionalmente de manera más rápida por fenómenos que pueden considerarse ajenos a los procesos de desarrollo económico. Esto sucede, particularmente, en la Sierra, en áreas que han crecido como zonas de refugio a raíz del terrorismo en la década de los ochenta y comienzos de los noventa –Tayacaja en Huancavelica, Andahuaylas en Apurímac, La Mar en Ayacucho– concentrando población pobre sin oportunidad de desplazarse a zonas más alejadas. También puede suceder que se trate de provincias “grandes” que en realidad acumulan una importante cantidad de poblados pequeños y medianos, concesivamente considerados como urbanos por la estadística⁷. Tal es la situación, por ejemplo, de la provincia de Piura, que incluye en su interior, además de la capital departamental, una importante cantidad de pueblos y caseríos dispersos

En sentido inverso, una provincia pequeña puede tener valores llamativamente positivos en el IDH. Especialmente si uno o un grupo de unidades económicas de importancia, inciden en los resultados sociales. Cuando las provincias son pequeñas y en su seno operan empresas de importancia, como las mineras, el efecto salarial y de condiciones laborales de los trabajadores rela-

6. El coeficiente de correlación, utilizado para estos fines, es un estadístico que adopta el valor de -1 cuando dos ordenamientos son exactamente inversos, 0 si las series son totalmente indiferentes y +1 si se trata de dos ordenamientos exactamente paralelos.

7. La definición de “urbano” de las encuestas y proyecciones considera como tales a los centros poblados con 2000 o más habitantes, independientemente de si cuentan o no con servicios adecuados. La urbanización peruana es, en este sentido, más una figuración que el resultado objetivo del progreso.

El tamaño de las poblaciones, su conglomeración y urbanización dentro del ámbito provincial, no significa siempre una mejora de su situación económica y social.

El IDH se brinda como una herramienta susceptible de muchas lecturas y, para el caso especial de este Informe, conexas a las potencialidades nacionales.

cionados con esa empresa, determinan un comportamiento positivo de los indicadores sociales de toda la provincia. Aunque el efecto de un enclave no sea óptimo en la perspectiva del establecimiento de un patrón de acumulación nacional, es de evidente incidencia sobre los niveles de vida locales. Un caso especial es el Callao, provincia pequeña en extensión, pero densamente poblada y con IDH Alto.

La interpretación de promedios

El IDH provincial, desde sus componentes –incluida la esperanza de vida o las tasas de matrícula– es esencialmente un promedio, un valor resumen para un conjunto de valores desiguales y como tal, susceptible de ser influido por uno o unos pocos valores extremos.

Los promedios pueden originar diferentes tipos de espejismos. Un distrito o un pueblo dentro de una provincia, o en general una parte de la población, pueden determinar los resultados. El efecto es más elevado en la medida que la importancia relativa de ese distrito o poblado, dentro de la provincia, sea mayor y será más fácil que esto suceda en las provincias de menor cantidad de población.

Pero también puede suceder que lo que da importancia a los resultados, no se deba al número de personas diferentes respecto de la provincia, sino más bien a la elevada magnitud de sus diferencias con el resto, tal como sucede en el caso de la provincia de Lima. Allí, a pesar del tamaño de la provincia, una minoría “eleva” el resultado provincial, e inclusive el nacional, “trasladando” –conjuntamente con la provincia– amplios sectores de población, con deficientes niveles de vida hacia mejores ubicaciones en el ordenamiento nacional.

Los componentes del IDH en las provincias

El IDH nacional, calculado a partir de la ponderación del IDH de las provincias con sus respectivas poblaciones, es de 0.620.⁸ Entre las provincias, el valor más alto (0.755) es el de la provincia de Lima, sobre todo por su mayor ingreso y, el más bajo (0.377) el de Pachitea, principalmente por su pobrísimo logro educativo.

8. Este valor es bastante menor que el de 0.743 con el que figura el Perú en el ranking del IDH internacional del año 2000. Se debe subrayar que no son estrictamente comparables, por haberse tenido que reemplazar en el IDH provincial el PBI per cápita, por el ingreso per cápita familiar y reducido la matriculación a solamente la secundaria, por las razones que se detallan en la metodología.

Lo anterior indica que la lectura del IDH pasa por la lectura de sus componentes, y la lectura de éstos, por el conocimiento de su comportamiento particular.

El componente esperanza de vida, varía entre los 56.0 años (La Unión en Arequipa) y los 74.4 años (Callao) en las provincias del Perú, lo que equivale a un cociente de 1.33 entre el valor máximo y el mínimo.

El componente alfabetismo de las personas de 15 o más años, tiene valores extremos de tasas porcentuales de 53.6% (Mariscal Luzuriaga en Ancash) y 97.4% (Callao), y la matriculación secundaria de 25.0% (Pachitea en Huánuco) y 97.6% (Huaura en Lima). Con ello, las relaciones entre máximo y mínimo son de 1.82% y 3.90%, respectivamente, lo cual hace, además, que el logro educativo sea la variable intermedia – entre la esperanza de vida al nacimiento y el ingreso per cápita– en influencia sobre el ordenamiento provincial.

El componente ingreso per cápita familiar mensual, es el de mayor variabilidad: fluctúa entre 116 nuevos soles (Chincheros en Apurímac) y 574 nuevos soles (Lima). Por tanto, la relación entre el mayor y el menor valor, es de 4.94, más elevada que todas las otras variables y con mayor incidencia en los resultados del IDH que las otras variables cuyos valores se hallan más agrupados.

Por último, tal vez lo más importante, es que el IDH es un indicador resumen. Inclusive la lectura de sus componentes es limitada para comprender las posiciones relativas de las provincias. Las explicaciones mayores las dan: la actividad de empresas grandes instaladas en el área, proyectos de inversión pública, auge de la explotación de algunas materias primas, presencia de instituciones estatales importantes en la infraestructura social, cercanía a centros metropolitanos y ubicación en corredores económicos.

Esto lleva a recordar la función mayor del IDH, en sus términos provinciales: ser un testigo de importancia, un barómetro de la orientación de las políticas públicas y de la dirección adoptada por las inversiones. Sus grandes tendencias reflejan o deben reflejar, el curso de la atención del gobierno y los inversionistas privados, sus cambios en el corto y mediano plazo, las variaciones de la coyuntura política y la economía nacionales, sus contrastes, la incompetencia de las políticas de distribución de ingresos o el desaprovechamiento de los recursos locales.

El IDH se brinda como una herramienta susceptible de muchas lecturas, y para el caso especial de este Informe, conexas a las potencialidades nacionales. No se espera que sea el único uso de este indicador, pues cualquier variable de importancia económica o social que pueda procesarse

en la escala provincial, es susceptible de contrastarse con el IDH con la finalidad de juzgar su asociación con el desarrollo humano.

Una primera vista a los resultados: las capitales y los cambios provinciales recientes.

En esta primera inspección se presentan los resultados analíticos más elementales, en una forma que puedan ser de fácil reconocimiento, asimismo, se desarrollan algunas indicaciones para la lectura y posteriores análisis que los usuarios puedan hacer del presente Informe.

La importancia de vivir en las capitales.

La primera imagen es la del ordenamiento de los IDH en las provincias que contienen capitales departamentales. Este recorrido tiene la ventaja de referirse a un número limitado de provincias:

se trata de 24 capitales departamentales, mas el Callao, fácilmente identificables por quienes tengan un conocimiento básico de nuestra realidad nacional (cuadro 3.4).

Previsiblemente, el IDH de Lima y Callao, es superior a cualquier otro de las demás provincias con capitales departamentales, las cuales a su vez, tienen en promedio mejores indicadores sociales que el resto de las provincias del Perú.

Los resultados de Lima y Callao no se deben a una variable en particular. Cualquiera sea la variable que se observe, se encontrará a estas provincias en un rango elevado, siempre entre los primeros puestos, si no en el mejor. Resultan ociosas las explicaciones sobre esta posición, cuando precisamente los privilegios del centralismo capitalino se han convertido en uno de los problemas principales para el desarrollo nacional. Cabe anotar o recordar, tal vez, que a pesar de sus valores destacados, en Lima y Callao se hallan

Los privilegios del centralismo capitalino se han convertido en uno de los problemas principales para el desarrollo nacional.

Cuadro 3.4

Perú: Las provincias capitales departamentales, 2000

Departamento	Provincia	IDH	Población	Ordenamientos de los ranking				
				IDH	Población	Esperanza de vida al nacer	Logro educativo	Ingreso familiar per cápita
Amazonas	Chachapoyas	0.557	50,345	73	110	74	80	68
Ancash	Huaraz	0.582	144,894	51	34	73	78	31
Apurímac	Abancay	0.509	118,853	118	48	82	113	154
Arequipa	Arequipa	0.658	809,180	15	2	33	5	17
Ayacucho	Huamanga	0.540	185,640	88	22	55	92	118
Cajamarca	Cajamarca	0.509	272,437	117	14	116	132	88
Callao	Callao	0.716	773,701	2	3	1	3	3
Cusco	Cusco	0.664	304,152	11	11	26	17	11
Huancavelica	Huancavelica	0.484	126,136	138	41	145	116	175
Huánuco	Huánuco	0.520	285,770	103	13	77	125	100
Ica	Ica	0.680	290,965	8	12	10	2	13
Junín	Huancayo	0.603	476,815	36	8	79	28	44
La Libertad	Trujillo	0.673	732,592	10	5	6	35	9
Lambayeque	Chiclayo	0.646	764,869	22	4	8	48	16
Lima	Lima	0.755	6,723,130	1	1	4	1	1
Loreto	Maynas	0.598	506,045	39	7	64	52	37
Madre de Dios	Tambopata	0.650	54,007	20	103	28	14	20
Moquegua	Mariscal Nieto	0.662	66,672	14	79	39	20	10
Pasco	Pasco	0.584	140,697	47	38	109	22	60
Piura	Piura	0.570	578,037	61	6	60	60	74
Puno	Puno	0.542	213,814	87	19	128	59	112
San Martín	Moyobamba	0.542	99,045	86	56	37	110	104
Tacna	Tacna	0.687	248,281	6	16	3	29	5
Tumbes	Tumbes	0.625	141,455	28	36	43	30	29
Ucayali	Coronel Portillo	0.583	342,318	48	10	113	34	49

Fuente: Convenio INEI / PNUD.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Cuando se observan las provincias capitales desde el ángulo de la mayor pobreza en el desarrollo humano, se confirma el carácter andino de ésta.

enormes déficit en el desarrollo humano, sobre todo para su significativa población marginal.

Once departamentos del Perú tienen acceso al litoral costero y sus provincias capitales, generalmente, se ubican cerca a un puerto importante. Las tres provincias capitales no costeras son: Arequipa con vinculación al puerto de Mollendo; Huaraz en la Sierra, vinculada a un puerto de la trascendencia de Chimbote, pero sin acceso directo hacia él; Piura que no es puerto, pero tiene acceso rápido hacia Paita. La provincia de Piura, sin embargo, tiene una posición desmejorada en el ordenamiento de los IDH, por la situación de diversos distritos ubicados en ella que tienen proporciones altas de población rural, predominantemente agrícola.

Dos casos de provincias con capitales de departamentos no costeros son dignos de comentario. El primer caso es el de Cusco, que ocupa el sexto lugar de las 25 capitales de departamento, cuyo desarrollo es proveniente de recursos comerciales, turísticos, agrarios, artesanales e incluso de industria de bienes de consumo. El otro caso es el de Tambopata, provincia capital de Madre de Dios, que ocupa el noveno lugar, a pesar de su alejamiento de la Costa. Es una provincia pequeña –la 103 en cantidad de población entre 194 provincias, con 54,000 habitantes en el 2000– cuyo mayor recurso es la explotación y comercialización del oro y la explotación de la madera. Los beneficios de esta explotación son en buena parte locales y no al tratarse de una población numerosa; se explicaría su relativa buena posición.

Cuando se observan las provincias capitales desde el ángulo de la mayor pobreza en el desarrollo humano, se confirma el carácter andino de ésta. Las seis capitales más pobres son: Puno, Huamanga, Huánuco, Cajamarca, Abancay y Huancavelica. De ellas, solamente Huánuco no es serrana, es más bien de Ceja de Selva. En el caso de Abancay y Huancavelica, el factor más gravitante para determinar su situación en el extremo inferior de la clasificación, es el bajo ingreso de sus habitantes.

Las provincias que son al mismo tiempo capitales de departamentos y tienen predominancia de la región selvática, se ubican en una posición intermedia. Se ha mencionado ya a Tambopata, capital de Madre de Dios y le siguen, Maynas capital de Loreto, Coronel Portillo de Ucayali, Chachapoyas de Amazonas y Moyobamba de San Martín.

Finalmente, no se ha mencionado dos provincias capitales que a pesar de ubicarse en la Sierra ocupan lugares intermedios: Huancayo y Pasco. Huancayo puede ser visto como un centro comercial vinculado a la capital como proveedor de ali-

mentos de origen agropecuario. En el caso de Pasco, porque la población vive alrededor de un centro minero de importancia.

En suma, se encuentra que la importancia política de las capitales departamentales, hace que su posición en el IDH sea relativamente mejor que la de su entorno geográfico; aun cuando éstas se distribuyan en el espectro que va desde las posiciones más elevadas hasta las de menor desarrollo humano.

Los cambios entre 1993 y el 2000 y sus significados.

Se observará ahora, los cambios de posición de las provincias según su IDH, entre el Censo de 1993 y el año 2000. Se encontrará provincias que ascendieron al menos 15 posiciones –hasta 50 lugares en el caso impresionante de Gral. Sánchez Cerro en Moquegua, valle del Tambo– como las que descendieron también 15 o más lugares – hasta el extremo inferior de 34– como en el caso de Condesuyos en Arequipa.

El primer dato resaltante, es que las provincias de los tramos altos en el desarrollo humano, básicamente las provincias costeras, se mantuvieron firmes en sus lugares, teniendo solamente cambios leves. La variaciones priman en los tramos intermedios, donde los IDH de las provincias se hallan más agrupados y en los que pequeños cambios del índice pueden traducirse en traslados significativos de posiciones en el ranking (cuadro 3.5).

La mayor parte de las evoluciones positivas en esta comparación se debe a provincias pobres, generalmente serranas, que escalan hacia lugares intermedios. De las diez que más avanzan, ocho son provincias de la Sierra y solamente Padre Abad y Purús, de Ucayali, pertenecen a la Selva. Purús es la provincia de menor población en el 2000. Esta última característica, de ser provincias con poblaciones pequeñas, es también notoria en el grupo. Diez de las 28 provincias que mejoraron tienen menos de 20 mil habitantes en el año 2000: Sánchez Cerro en Moquegua; A. Raimondi, Corongo, Recuay y Ocros en Ancash; Canta, Cajatambo y Oyón en Lima; Pataz en La Libertad, Páucar del Sara Sara en Ayacucho y Purús en Ucayali.

Entre las provincias con población mayor que se han ubicado mejor en la comparación entre 1993 y el 2000, merecen mención por su importancia, cinco de ellas. Se trata de Lambayeque, Huancavelica, Oxapampa en Pasco, Huanta en Ayacucho y Pataz en La Libertad. Lambayeque y Oxapampa mejoran dentro del tercio superior, y

se trata de provincias que se han considerado siempre prósperas. Huancavelica, Huanta y Pataz, por su parte, evolucionan dentro del tercio inferior y tienen en común – sobre todo, las dos primeras – el haber sido assoladas por el terrorismo en la década de los ochenta y los primeros años de los noventa.

Los criterios que han servido para analizar las provincias que mejoraron en su ranking, pueden emplearse para tener una primera explicación de las provincias que han caído en su posición relativa.

Las provincias que han desmejorado su posición tenían en promedio, una ubicación semejante a la que ahora ostentan las que mejoraron, las cuales a su vez han pasado en promedio, al lugar de aquéllas. De manera figurada, puede decirse que en la zona intermedia se ha dado una

especie de intercambio de posiciones, con algunas excepciones que no alteran el conjunto.

Es importante tener en cuenta que los cambios “hacia abajo” se deben básicamente a la lenta evolución, estancamiento o caída del ingreso de las familias y personas. Con lo cual, los ingresos ejercen, nuevamente, un rol central en las explicaciones de los cambios de posición de las provincias según su IDH.

La mayor incidencia del ingreso se debe a su mayor variabilidad. Las esperanzas de vida y los logros educativos son poco proclives a la baja, ya que los progresos en materia de salud y educación se acumulan como stocks. Los habitantes de los centros poblados no empeoran en materia de sus conocimientos ni en la oportunidad de adquirirlos, tampoco en su salubridad, salvo cambios muy importantes de la población, ge-

Cuadro 3.5

Índice de Desarrollo Humano 1993 y 2000
Provincias que ascendieron 15 a más puestos

Departamento	Provincia	Índice de Desarrollo Humano (IDH) 1993		Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2000		Población 2000		Evolución 1993-2000
		IDH	ranking	IDH	ranking	habitantes	ranking	
Moquegua	Gnral. Sánchez Carrión	0.494	85	0.593	35	19,940	171	50
Ancash	Corongo	0.439	122	0.543	77	9,228	188	45
La Libertad	Pataz	0.376	172	0.479	134	70,491	76	38
Ucayali	Padre Abad	0.486	89	0.569	52	32,469	145	37
Ancash	Pomabamba	0.398	159	0.487	126	22,623	166	33
Cusco	Canas	0.374	174	0.467	145	43,481	126	29
Cusco	Anta	0.417	143	0.499	116	61,508	89	27
Ucayali	Purús	0.404	155	0.483	128	3,851	194	27
La Libertad	Gran Chimú	0.486	90	0.557	65	30,191	147	25
Ancash	Antonio Raymondi	0.428	132	0.506	108	19,808	172	24
Huancavelica	Huaytará	0.393	163	0.472	139	26,450	159	24
Puno	Sandia	0.378	170	0.467	146	54,300	101	24
Huancavelica	Huancavelica	0.398	161	0.473	138	126,136	41	23
La Libertad	Santiago de Chuco	0.459	107	0.532	84	51,995	108	23
Lima	Canta	0.560	42	0.643	19	10,265	185	23
Huancavelica	Castrovirreyna	0.441	121	0.511	102	20,291	170	19
Lambayeque	Lambayeque	0.517	69	0.572	50	235,910	17	19
Puno	San Antonio de Putina	0.431	129	0.505	110	35,243	140	19
Ancash	Recuay	0.525	62	0.578	44	18,401	175	18
Lima	Cajatambo	0.535	56	0.587	38	8,090	191	18
Lima	Oyón	0.508	75	0.563	57	17,424	176	18
Pasco	Oxapampa	0.512	73	0.567	55	71,051	75	18
Huancavelica	Acobamba	0.326	191	0.435	174	47,275	116	17
Pasco	Daniel A. Carrión	0.456	109	0.522	92	36,124	138	17
Ancash	Ocros	0.499	80	0.557	64	6,947	193	16
Ayacucho	Parinacochas	0.428	131	0.499	115	23,828	163	16
Ayacucho	Huanta	0.382	167	0.459	152	63,547	85	15
Ayacucho	Páucar Sara Sara	0.461	104	0.525	89	10,053	186	15
Promedios		0.447	119	0.523	95	42,033	139	24

Fuente: Convenio INEI / PNUD.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Uno sólo de los distritos limeños, San Juan de Lurigancho, con 740 mil habitantes en el año 2000, es mayor en población que diez de los 24 departamentos del país y que 190 de las 194 provincias.

neralmente debidos a la migración masiva. El ingreso real, en cambio, puede descender, y de hecho eso sucede en el caso de crisis inflacionarias o recesivas. Más aún, el ingreso real es mucho más sensible en el corto plazo, a los efectos migratorios. La inmigración de población pobre respecto a la población receptora o la emigración de los “más ricos” de una provincia hacia las mayores metrópolis, hace variar de inmediato, positiva o negativamente, los promedios del ingreso local (cuadro 3.6).

Estas premisas cobran mayor importancia, cuando se nota que las provincias que han perdido posiciones son notablemente más numerosas en población que aquéllas que mejoraron. Es decir, mucho de su pérdida relativa de ingresos, puede deberse a la recepción de inmigrantes pobres durante los años noventa.

Solamente una de las provincias de poca población, La Unión, en Arequipa, con menos de 20 mil pobladores, empeoró su ubicación, bajando del lugar 151 al 177. Se trata de una provincia sumamente aislada, pero en los años recientes se ha organizado de manera muy positiva para hacer cambiar su situación. Su caso ha sido incluido en este Informe (Ver recuadro 1.6).

El promedio poblacional de las provincias que han tenido retrocesos en su posición relativa es de casi 100 mil habitantes en el año 2000. Sobresalen del conjunto, por sus dimensiones, cuatro provincias que contienen capitales departamentales: Piura, Cajamarca, Abancay y Moyobamba. En estas provincias se ubican precisamente poblados intermedios de importancia, que expulsan y reciben migrantes, pero tienen, finalmente, un

Cuadro 3..6.

Índice de Desarrollo Humano 1993 y 2000
Provincias que descendieron 15 a más puestos

Departamento	Provincia	Índice de Desarrollo Humano (IDH) 1993		Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2000		Población 2000		Evolución 1993-2000
		IDH	ranking	IDH	ranking	habitantes	ranking	
Ayacucho	Vilcas Huamán	0.375	173	0.414	188	26,798	156	-15
Cajamarca	Celendín	0.414	147	0.448	162	88,420	63	-15
Ancash	Huaylas	0.453	111	0.486	127	57,987	95	-16
Cajamarca	San Marcos	0.416	144	0.449	160	53,990	104	-16
Cajamarca	San Miguel	0.479	95	0.504	111	63,516	86	-16
Piura	Talara	0.668	8	0.626	24	142,366	35	-16
Amazonas	Bagua	0.497	82	0.515	99	93,462	59	-17
Arequipa	Caylloma	0.498	81	0.516	98	49,667	112	-17
Arequipa	Islay	0.646	13	0.606	30	54,973	99	-17
Cajamarca	San Ignacio	0.432	125	0.470	142	134,859	40	-17
Arequipa	La Unión	0.409	151	0.440	169	17,083	177	-18
Cajamarca	Cajamarca	0.472	99	0.498	117	272,437	14	-18
Ayacucho	Víctor Fajardo	0.384	166	0.423	185	27,367	154	-19
Apurímac	Abancay	0.474	98	0.498	118	118,853	48	-20
Piura	Morropón	0.480	93	0.501	113	176,613	25	-20
San Martín	Tocache	0.560	43	0.557	63	110,906	50	-20
Apurímac	Graú	0.401	158	0.428	179	27,508	153	-21
Piura	Piura	0.567	38	0.560	61	578,037	6	-23
Piura	Ayabaca	0.418	140	0.444	163	135,980	39	-23
San Martín	Moyobamba	0.524	63	0.532	86	99,045	56	-23
Piura	Paita	0.553	45	0.552	69	87,468	64	-24
San Martín	Lamas	0.476	97	0.495	121	80,767	67	-24
Ucayali	Atalaya	0.393	162	0.414	187	45,772	120	-25
Cajamarca	San Pablo	0.446	115	0.470	141	27,803	152	-26
Cajamarca	Cajabamba	0.432	126	0.457	153	73,555	72	-27
San Martín	Mariscal Cáceres	0.545	51	0.538	80	71,357	74	-29
San Martín	El Dorado	0.431	128	0.453	158	29,310	149	-30
Arequipa	Castilla	0.550	46	0.542	78	40,068	131	-32
Arequipa	Condesuyos	0.527	61	0.518	95	21,479	168	-34
Promedios		0.480	99	0.490	120	96,808	89	-21

Fuente: Convenio INEI / PNUD.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

saldo positivo de recepción. Esto es así también, para casi todas las provincias de este grupo que sobrepasan los 100 mil habitantes: Ayabaca, Morropón y Talara en Piura, San Ignacio en Cajamarca, Abancay en Apurímac y Tocache en San Martín.

Las pérdidas de posición relativa, por otra parte, afectan a cuatro departamentos en particular. De un total de 29 provincias que descendieron, 21 de ellas pertenecen, solamente, a cuatro departamentos: Cajamarca (Cajamarca, San Marcos, San Miguel, San Pablo, San Ignacio y Cajabamba); San Martín (Moyobamba, Tocache, Lamas, Mariscal Cáceres y El Dorado); Piura (Piura, Talara, Paita, Ayabaca y Morropón); y Arequipa (Islay, Caylloma, La Unión, Castilla y Condesuyos). ¿Qué tienen en común de adverso estos departamentos y provincias, además de contener poblados intermedios?

Una hipótesis es que el lento avance del ingreso de las familias y las personas, ha tenido una fuerte influencia de su producción agrícola. La precaria situación del agro de estas áreas está ligada al carácter incipiente y artesanal de su industria y a la pequeña escala del comercio de productos. Estos sectores han sido posiblemente los más afectados por los procesos económicos recesivos de los años noventa. Estas áreas, por ende, debieran tener atención preferencial, no desde la perspectiva asistencial, sino desde la definición de la política económica nacional y sus componentes sectoriales.

Las provincias por estratos: una expresión de la desigualdad

A continuación se abordará una lectura rápida del conjunto, a partir del ordenamiento en estratos de las provincias, según su IDH. Este ordenamiento se efectúa mediante métodos estadísticos que tienen como objetivo definir estratos, de manera que cada uno de éstos, sea lo más homogéneo posible en su interior, pero a la vez, comparativamente heterogéneos unos respecto de otros⁹.

A pesar de tratarse de una revisión rápida, este recorrido continuará proveyendo elementos

9. El procedimiento estadístico más corto para este fin, consiste en distinguir los quiebres de la distribución y evaluar los mínimos del coeficiente de variación (del IDH) hasta delimitar la cantidad de estratos que se han considerado como meta, en este caso, cinco. En el presente ejercicio, además, la esperanza de vida promedio de los estratos, desciende, aproximadamente, de dos en dos años, desde 70 hacia los 62 años. Este procedimiento es preferible a una separación en quintiles - cinco grupos con igual cantidad de provincias - , pues obedece al comportamiento de la variable que queremos analizar y no a una predeterminación arbitraria.

Cuadro 3.7

Perú: Índice de Desarrollo Humano, 2000 Provincias por estratos

Estrato	Límites IDH		Provincias		Población	
	inferior	superior	cantidad	%	cantidad	%
Lima Metropolitana	0.716	0.755	2	1.0	7,496,831	29.2
Alto Resto alto	0.653	0.714	17	8.8	3,890,462	15.2
Total estrato alto	0.653	0.755	19	9.8	11,387,293	44.4
Medio alto	0.578	0.650	36	18.6	4,353,248	17.0
Medio	0.540	0.575	33	17.0	2,801,935	10.9
Medio bajo	0.481	0.535	54	27.8	4,218,206	16.4
Bajo	0.377	0.479	52	26.8	2,901,008	11.3
Total	0.377	0.755	194	100	25,661,690	100.0

Fuente: Convenio INEI / PNUD.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

de juicio para una lectura integral posterior, asociada ya a las potencialidades de desarrollo (cuadro 3.7).

Como se sabe, Lima y Callao se hallan en la cumbre de los IDH. Además, dada su continuidad espacial, Lima y Callao deben observarse de manera conjunta- como Lima Metropolitana- con mucha independencia del resto de provincias, dado que la capital tiene características sumamente ajenas a lo que podríamos denominar un enfoque "provincial".

En principio está el tema de las dimensiones. Lima Metropolitana acumula un tercio de la población nacional. Como conglomerado es largamente mayor que cualquier departamento e inclusive, que la suma de los seis departamentos más grandes; es doce veces mayor que la segunda ciudad en tamaño (Arequipa) o que la suma de todos los conglomerados que tengan al menos 10 mil habitantes, es decir, de los siguientes 120 conglomerados, en importancia, por su cantidad de población. Uno sólo de los distritos limeños, San Juan de Lurigancho, con 740 mil habitantes en el año 2000, es mayor en población que diez de los 24 departamentos del país y que 190 de las 194 provincias.

Pero en Lima pueden encontrarse también distritos como Santa María del Mar con algunas decenas de viviendas permanentemente ocupadas y otros balnearios (Santa Rosa, San

10. La división político administrativa del Perú, plantea desafíos importantes para la descripción y análisis de información. En especial, hace patentes las desventajas de utilizar los departamentos, provincias o distritos, como unidades de análisis de dimensiones, al menos, casi comparables, a pesar que las referencias estadísticas se hallen clasificadas en estos términos.

Bartolo, Punta Negra, Punta Hermosa) establecidos como distritos a pesar de su escasa población (alrededor de cinco mil habitantes), por la gestión y comodidad de sus veraneantes¹⁰.

No está demás señalar que un conglomerado tan grande como la capital limeña, guarda dentro de sí enormes diferencias internas y, si bien, es la de mayor riqueza promedio, puede mostrar, marcadamente, cerca de 400 mil personas en situación de pobreza extrema y las lacras sociales más graves del país.

Pero Lima, además, tiene una particularidad histórica como modelo de desarrollo interno. En efecto, tal vez contra la impresión común, es una

creación republicana relativamente, reciente, si bien vertiginosa. Aún en el primer cuarto del siglo XX, disputaba su supremacía económica, política y cultural con otros ámbitos de poder regional, como es el caso notorio del Sur, con centros en Puno, Cusco y Arequipa, vinculados ancestralmente a la plata de Potosí, la producción lanera y la comercialización portuaria por Mollendo y Matarani. Estaba también en competencia con la producción que se asentaba en las economías serranas hacendarias y mineras, como las de Cajamarca, Ancash o Junín¹¹. Vale decir, que ya entrado el siglo pasado, el país tenía todavía centrada su economía y sostenimiento en la Sierra y el agro, tras sobrepasar el ciclo del guano y el salitre. Lima, en ese entonces, era una sede con tamaños manejables de población, que guardaba aún sus tradiciones culturales propias.

La aceleración del crecimiento demográfico de Lima ya se nota en el censo de 1940, en que el departamento destaca en población (849 mil habitantes) frente al resto. Pero aún en esta fecha, se halla seguido cercanamente por departamentos serranos como Puno (646 mil habitantes), Cusco (565 mil habitantes), Cajamarca (555 mil) y Ancash (469 mil). En otros términos, es recién cuando se comienza a ver la declinación del carácter eminentemente agrario y serrano del Perú. Este carácter será sustituido por el limeño y costero, apoyado en la concentración de demanda de mano de obra para el proceso industrial en Lima y, tras ella, la concentración del comercio, las finanzas y la burocracia. Dado el auge del algodón y del azúcar asociado a la expansión norteamericana, ya en los años 50 se registra que el 80% de la producción nacional se había trasladado hacia la Costa.

Lima ha “explosionado”, literalmente, en términos demográficos, creciendo nueve veces en volumen de población en los últimos sesenta años. Frustrado el proyecto industrial, Lima aparece grande, pero débil. Si bien concentra las ventajas del centralismo, ha entrado ya a padecer sus desventajas: masas crecientes de población improductiva, hacinamiento, caos social. (cuadro 3.8)

Volviendo al ordenamiento del IDH, se constata la ya mencionada excepción de Lima y Callao - cuyos indicadores son los más altos - que lo que “lleva hacia arriba” al resto de provincias en su

11. Tanto es así, que nuestros más preclaros pensadores de la primera parte del siglo, no presagiaban el destino limeño. José Carlos Mariátegui- en el ensayo sobre Centralismo y Descentralismo - arguye una serie de razones para justificar la inviabilidad de un crecimiento explosivo de Lima, y Víctor Raúl Haya de la Torre (en “El Antiimperialismo y el Apra”) apostaba por un eje interandino como el gestor del desarrollo nacional.

PERÚ: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO ESTRATO ALTO SEGÚN PROVINCIAS 2000



clasificación es el ingreso per cápita, en mayor medida que el logro educativo y la esperanza de vida al nacer.

Cuando se aprecian los elementos componentes del IDH, además, se verá que en materia de ingresos no se observa excepciones: las provincias mejor ubicadas tienen siempre ingresos altos, en el sentido relativo que esta calificación tiene necesariamente en nuestro medio. Podemos confirmarlo entre las 19 provincias que conforman el estrato Alto y que concentran al 44.4% de la población nacional del año 2000 (11.4 millones de habitantes, de los cuales Lima y Callao representan 7.5 millones). Aquí, se ubican todas las provincias con valores mayores de 400 nuevos soles de ingreso familiar per cápita mensual, además, que nueve de los diez primeros lugares cumplen esta condición.

Después del ingreso, la esperanza de vida al nacer es la siguiente variable en influencia, para la

determinación de las posiciones de las provincias en el ordenamiento del IDH. En el estrato Alto, pueden por eso verse los primeros cuatro puestos de esperanza de vida al nacer. Pero en el estrato Medio Alto (conformado por 36 provincias y 4.4 millones de personas que son 17% de la población) encontramos relegadas a provincias importantes como Chiclayo (lugar 22 en IDH), Talara (lugar 24) y Virú en La Libertad (lugar 41) que tienen los órdenes octavo, noveno y quinto, respectivamente, en la esperanza de vida. Más aún, Huarochirí, está ubicada en el lugar 23 del IDH, a pesar de tener el orden 86 en la esperanza de vida.

En el caso del logro educativo, pueden apreciarse disfunciones más marcadas entre su progreso y el IDH. En el estrato Alto, provincias como Jorge Basadre de Tacna, Tacna mismo, Trujillo y Santa (en Ancash), tienen lugares postergados de logro educativo: 26, 29, 35 y 37,

Cuadro 3.8

Perú: Índice de Desarrollo Humano Provincial, 2000
Estratos ordenados por Índice de Desarrollo Humano
Estrato Alto

Departamento	Provincia	Población total		Índice de Desarrollo Humano (IDH)		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
Lima	Lima	6,723,130	1	0.755	1	73.7	4	96.4	2	94.8	9	95.9	1	574.4	1
Callao	Callao	773,701	3	0.716	2	74.4	1	97.4	1	90.7	28	95.2	3	457.5	3
Tacna	Jorge Basadre	11,035	182	0.714	3	72.8	11	95.6	7	81.7	61	91.0	26	516.7	2
Moquegua	Ilo	60,762	90	0.691	4	71.8	15	95.2	10	86.6	42	92.3	18	455.2	4
Lima	Huaura	180,991	23	0.689	5	72.1	12	93.7	22	97.6	1	95.0	4	418.6	6
Tacna	Tacna	248,281	16	0.687	6	73.9	3	93.5	26	84.3	47	90.4	29	427.5	5
Lima	Barranca	121,072	47	0.685	7	71.9	14	93.9	18	96.5	4	94.8	6	414.2	7
Ica	Ica	290,965	12	0.680	8	72.9	10	96.1	3	94.9	8	95.7	2	374.4	13
Lima	Huaral	146,418	32	0.679	9	71.5	20	92.3	33	97.3	2	94.0	11	409.5	8
La Libertad	Trujillo	732,592	5	0.673	10	73.6	6	94.8	11	78.0	75	89.2	35	405.6	9
Cusco	Cusco	304,152	11	0.664	11	70.7	26	94.5	12	89.1	33	92.7	17	391.1	11
Lima	Cañete	174,587	26	0.663	12	70.1	41	93.1	29	96.7	3	94.3	8	384.8	12
Ancash	Santa	390,868	9	0.662	13	73.9	2	92.0	37	82.3	59	88.8	37	372.5	14
Moquegua	Mariscal Nieto	66,672	79	0.662	14	70.1	39	91.4	46	93.6	14	92.1	20	401.0	10
Arequipa	Arequipa	809,180	2	0.658	15	70.2	33	95.2	9	94.1	12	94.8	5	360.7	17
Ica	Chincha	168,578	27	0.657	16	71.6	18	95.7	6	91.2	26	94.2	9	344.5	21
Ica	Nazca	52,947	106	0.657	17	70.9	24	93.8	20	94.3	11	94.0	12	356.6	18
Ica	Pisco	121,097	46	0.657	18	71.2	21	95.9	4	92.5	19	94.8	7	344.2	22
Lima	Canta	10,265	185	0.653	19	71.6	17	91.8	39	93.4	16	92.3	19	351.0	19

N.S. mes : Nuevos Soles al mes
Fuente: Convenio INEI / PNUD.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Cuadro 3.9

Perú: Índice de Desarrollo Humano Provincial, 2000
Estratos ordenados por Índice de Desarrollo Humano
Estrato Medio Alto

Departamento	Provincia	Población total		Índice de Desarrollo Humano (IDH)		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
Madre de Dios	Tambopata	54,007	103	0.650	20	70.5	28	93.5	25	93.4	15	93.5	14	346.5	20
La Libertad	Ascope	109,922	52	0.648	21	72.0	13	92.1	36	92.1	21	92.1	21	331.8	26
Lambayeque	Chiclayo	764,869	4	0.646	22	73.0	8	91.4	45	75.1	88	86.0	48	368.0	16
Lima	Huachichilco	58,356	94	0.642	23	67.3	86	94.2	16	93.9	13	94.1	10	370.0	15
Piura	Talara	142,366	35	0.636	24	72.9	9	95.8	5	77.7	77	89.8	33	305.8	35
Ancash	Huarmey	26,539	157	0.634	25	71.0	22	92.2	34	89.7	31	91.4	24	312.6	30
La Libertad	Pacasmayo	93,062	60	0.633	26	70.2	36	91.6	40	87.4	40	90.2	31	335.7	25
Ica	Palpa	15,745	178	0.632	27	70.2	35	93.8	21	92.9	17	93.5	13	302.0	39
Tumbes	Tumbes	141,455	36	0.625	28	69.9	43	93.7	23	83.8	52	90.4	30	316.6	29
La Libertad	Chepén	64,894	81	0.622	29	70.6	27	90.2	54	83.4	54	87.9	41	319.1	28
Arequipa	Islay	54,973	99	0.617	30	68.8	54	94.1	17	85.2	45	91.1	25	304.1	36
Madre de Dios	Tahuamanu	7,662	192	0.614	31	69.4	48	91.9	38	81.3	65	88.4	39	310.4	33
Tumbes	Zarumilla	36,737	137	0.609	32	69.3	49	92.4	32	79.1	72	88.0	40	302.6	38
Arequipa	Camaná	51,118	109	0.606	33	68.4	65	93.0	30	92.5	20	92.8	16	263.3	52
San Martín	San Martín	151,735	30	0.604	34	71.7	16	94.3	15	71.9	97	86.8	46	260.0	54
Moquegua	Gral. Sanchez Cerro	19,940	171	0.603	35	65.2	123	88.2	63	96.2	6	90.9	27	322.6	27
Junín	Huancayo	476,815	8	0.603	36	67.7	79	90.7	51	90.5	29	90.6	28	285.3	44
Tumbes	Contralm. Villar	15,648	179	0.600	37	68.4	67	93.5	27	76.8	83	87.9	42	290.6	42
Lima	Cajatambo	8,090	191	0.598	38	69.1	51	80.6	116	91.3	25	84.2	64	310.7	32
Loreto	Maynas	506,045	7	0.598	39	68.6	64	94.5	13	68.1	109	85.7	52	303.7	37
Junín	Yauli	70,480	77	0.597	40	68.0	71	93.5	24	74.5	90	87.2	44	296.5	40
Ancash	Casma	41,463	129	0.594	42	70.1	38	83.4	92	77.6	78	81.5	77	308.7	34
La Libertad	Virú	43,289	127	0.594	41	73.6	5	87.9	66	65.7	113	80.5	84	262.4	53
Arequipa	Caraveli	29,390	148	0.589	43	67.4	85	91.2	49	96.2	5	92.9	15	231.3	79
Ancash	Recuay	18,401	175	0.589	44	70.2	34	81.4	108	89.2	32	84.0	66	268.3	50
Junín	Jauja	105,582	53	0.584	46	67.1	93	89.2	56	95.8	7	91.4	23	234.5	75
Lima	Yauyos	25,857	160	0.584	45	62.1	176	91.5	42	82.5	58	88.5	38	340.8	23
Pasco	Pasco	140,697	38	0.584	47	65.9	109	91.4	47	91.9	23	91.6	22	251.4	60
Ucayali	Coronel Portillo	342,318	10	0.583	48	65.8	113	94.4	14	80.3	69	89.7	34	269.1	49
Tacna	Tarata	8,338	190	0.583	49	68.0	72	86.5	71	84.1	50	85.7	53	271.4	48
Lambayeque	Lambayeque	235,910	17	0.583	50	68.7	58	86.3	73	77.2	80	83.3	69	282.3	45
Ancash	Huaraz	144,894	34	0.582	51	67.9	73	83.6	90	76.9	82	81.4	78	311.1	31
Ucayali	Padre Abad	32,469	145	0.579	52	67.8	76	91.6	41	83.3	55	88.8	36	233.8	76
Puno	San Ramón	214,058	18	0.579	53	67.4	83	88.9	59	92.1	22	90.0	32	229.0	86
Ancash	Bolognesi	29,073	150	0.578	54	68.1	68	85.1	79	81.6	63	83.9	67	272.7	47
Pasco	Oxapampa	71,051	75	0.578	55	70.4	31	88.2	64	80.9	67	85.8	51	218.4	98

N.S. mes : Nuevos Soles al mes
Fuente: Convenio INEI / PNUD.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

respectivamente. Igual sucede en el estrato Medio Alto, donde Cajatambo (Lima) está – según el IDH – en el puesto 38, Virú (La Libertad) en el 41 y Casma (Ancash) en el 42, aunque sus posiciones en el ordenamiento del logro educativo sean 64, 84 y 77, respectivamente.

¿Cómo explicarse, en términos generales, el hecho que los promedios de ingresos sean mejores que los de las variables sociales?. O, en otras palabras, que aparezcan los ingresos con preeminencia sobre la salud y la educación. La respuesta debe provenir, principalmente, de la desigualdad en la distribución de recursos y capitales. En el ingreso, las desigualdades son mayores y un grupo minoritario de familias puede hallar el comportamiento estadístico del conjunto, especialmente, en aquellas provincias donde hay focos productivos, como es el caso de Tacna o de Chimbote en Santa o de Casma, o la agricultura modernizada de Chao-Virú, cerca de Trujillo.

Se puede ir incluso más allá de las conclusiones iniciales basadas simplemente en la observación de los datos. La esperanza de vida y el logro educativo son indicadores que tienen menores variabilidades, están más agrupados y muestran resultados que acercan más a ricos y pobres. Es lo que dicen las cifras. Pero es igualmente cierto, que es posible profundizar apreciaciones y recordar que las diferencias pueden explicarse, muy especialmente, en la calidad de la salud y la educación.

Cuando no se ha llegado todavía a estándares altos, dos esperanzas de vida semejantes, se pueden corresponder con realidades muy diferentes – todas las que pueden adjudicarse a la calidad de la vida y el confort – y por ello, tener tras de sí, en un caso, una existencia apacible y, en el otro, una vida esforzada y azarosa.

En el caso de la educación, igualmente, las investigaciones han mostrado que el país se halla en promedios de cobertura oficialmente elevados, pero en la retaguardia de la calidad educativa de la región latinoamericana. Incluso medida en términos de la cantidad de horas de instrucción o de gasto por alumno en la educación pública. El Perú muestra grandes diferencias internas en la calidad educativa en cualquiera de sus niveles, aunque pueda evidenciar homogeneidad de la cobertura entre sus estratos sociales.

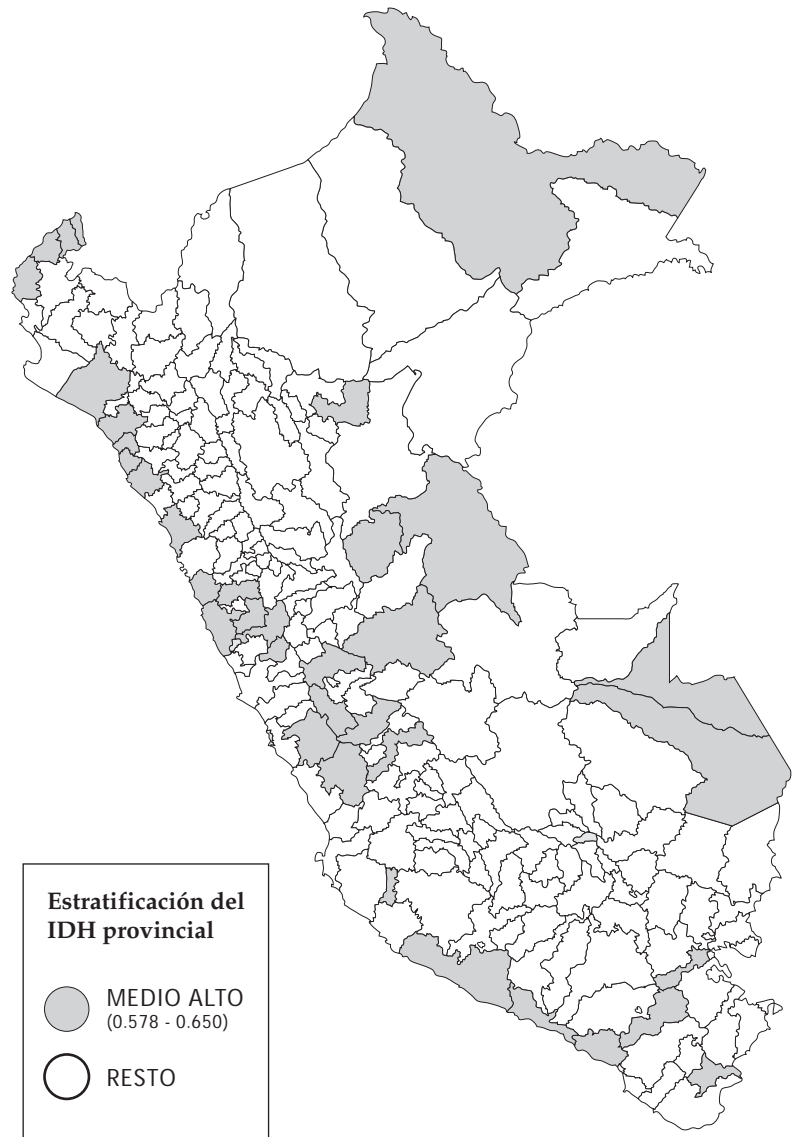
Es interesante señalar, por su particularidad, los casos de las provincias que no son de población numerosa (están en el lugar 100 o mayor, si se ordenara las provincias por tamaño de población), pero sí tienen un IDH elevado.

Los casos más relevantes son Jorge Basadre en Tacna (la provincia 182 en población pero la tercera

en IDH), Nazca en Ica (106 y 17, respectivamente), Canta en Lima (185 y 19), Tambopata en Madre de Dios (103 y 20), Huarney en Ancash (157 y 25), Palpa en Ica (178 y 27), Tahuamanu en Madre de Dios (192 y 31), Sánchez Cerro en Moquegua (171 y 35), Contralmirante Villar en Tumbes (179 y 37), Recuay en Ancash (175 y 44) y Tarata en Tacna (190 en pobladores y 49 en IDH). De ellas, Jorge Basadre, Nazca, Tambopata y Tahuamanu, pueden asociarse a la explotación minera, Contralmirante Villar y Tarata se benefician del comercio fronterizo y Huarney es un puerto pesquero importante, además, de estar cercano a Lima.

El resto es más difícil de explicar sin forzar el análisis. En Canta, por ejemplo, lo relevante

PERÚ: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO ESTRATO MEDIO ALTO SEGÚN PROVINCIAS 2000



parece ser su cercanía a Lima Metropolitana, a través de una carretera asfaltada. Sánchez Cerro y Palpa, en cambio, son valles principalmente frutales y Recuay, cuando más, puede mostrar su inclusión en el circuito turístico y comercial de la Cordillera Blanca por su cercanía a la capital departamental, Huaraz.

El departamento de Lima tiene 10 provincias y su área metropolitana comprende también a La Provincia Constitucional del Callao. De estas 11 provincias, incluyendo al Callao, 8 se ubican entre las 30 de mayor IDH. Están en esta lista superior, todas las provincias costeras, incluso Canta y Huarochirí, en la Sierra, vinculadas a través de carreteras asfaltadas al eje metropoli-

tano. Las tres provincias restantes, Cajatambo, Yauyos y Oyón, ocupan los lugares 38, 45 (en el estrato Medio Alto) y 57 (en el estrato Medio) del IDH 2000, respectivamente. La potencia del mercado de Lima tiene evidente influjo territorial, no solamente sobre sus propias provincias, sino también hacia algunas provincias de sus departamentos limítrofes.

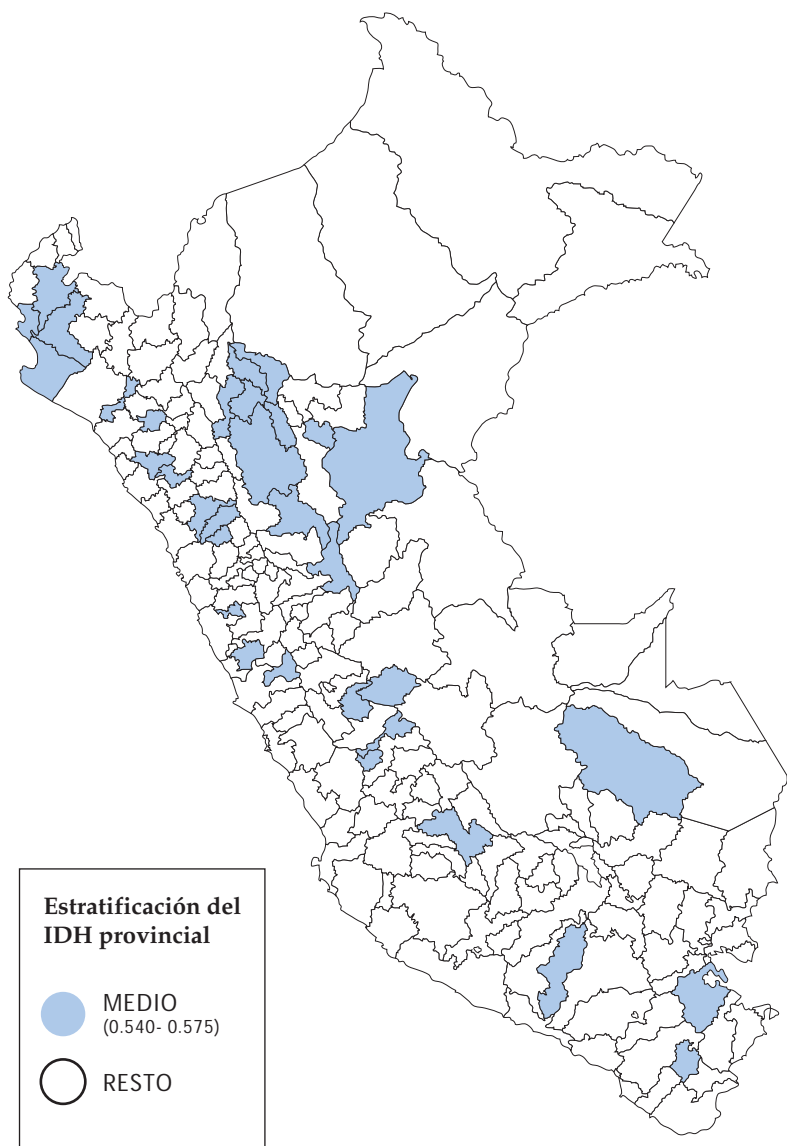
La enorme influencia capitalina se asocia con las vinculaciones costeras y con la importancia de la Carretera Panamericana, la primera vía nacional asfaltada, concluida en la primera mitad del siglo pasado y paralela a los 3 mil kilómetros del litoral del Océano Pacífico. La Panamericana es la vía nacional de mayor vitalidad, recibe la afluencia de alrededor de 300 vías secundarias, además, se vincula al exterior con tres de los cinco países limítrofes. En el mapa de las provincias por estratos del IDH (Capítulo 1), se puede ver cómo las 31 provincias de la Costa peruana pertenecen a los estratos Alto y Medio Alto. Si consideramos integradas a la Costa por la carretera Panamericana a las provincias de Arequipa e Ilo, se cubre casi todo el estrato Alto del IDH.

Fuera de esta franja, solamente quedaría en el estrato Alto el Cusco, aislado, como una especie de testimonio de la existencia de la Sierra en el grupo superior, rodeado de provincias pobres, sin diseminar efectos positivos sobre ellas. No hallamos a ninguna provincia de Selva, sino hasta pasar al estrato Medio Alto. El estrato Alto es abrumadoramente de la Costa y lo más notorio es que las provincias con mejores indicadores se hallan separadas de la amplia mayoría, de las menos favorecidas, por la rama occidental de la Cordillera de los Andes.

El estrato Medio Alto, si queremos darle una interpretación territorial simple, continúa sesgado –como sucede con el estrato Alto– hacia las provincias de departamentos de la Costa. En efecto, 26 de las 34 provincias de este nivel, son también costeras. (cuadro 3.9)

El resto de este estrato, está conformado por las provincias de Selva como Tambopata (Madre de Dios); San Martín que contiene a la ciudad de Tarapoto (San Martín); Maynas, donde se encuentra Iquitos (Loreto); Coronel Portillo (en Ucayali, conteniendo a Pucallpa), y Padre Abad (también de Ucayali). Y en la Sierra, Huancayo (departamento de Junín), Yauli con la refinería de La Oroya, y Jauja (Junín) y San Román (que contiene a Juliaca, en Puno), cuya economía se vincula al comercio fronterizo con Bolivia. Como puede apreciarse, se trata en su conjunto de provincias que en su mayoría cuentan con centros productivos o áreas comerciales importantes.

PERÚ: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO ESTRATO MEDIO SEGÚN PROVINCIAS 2000



De todo “Estrato Medio” se espera un híbrido. En nuestro caso, estamos tratando de las siguientes 34 provincias del ordenamiento por IDH, de la 56 a la 88ª, con 2.8 millones de personas en el año

2000, que significaron el 10.9% de la población.(cuadro 3.10)

Viendo en el mapa se nota la influencia de la Carretera Marginal de la Selva en el IDH de este

Cuadro 3.10

Perú: Índice de Desarrollo Humano Provincial, 2000
Estratos ordenados por Índice de Desarrollo Humano
Estrato Medio

Departamento	Provincia	Población total		Índice de Desarrollo Humano (IDH)		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
Piura	Sullana	253,434	15	0.575	56	70.4	30	90.4	52	76.2	84	85.7	54	208.9	109
Lima	Oyón	17,424	176	0.573	57	61.2	186	86.4	72	88.3	35	87.0	45	338.6	24
Ancash	Aija	8,588	189	0.572	58	67.0	95	85	80	85.9	43	85.3	58	259.4	55
Huánuco	Leoncio Prado	102,554	54	0.571	59	70.7	25	86.1	74	73.5	94	81.9	76	231.3	80
Junín	Chanchamayo	140,800	37	0.571	60	68.6	62	86.1	75	84.1	51	85.4	57	229.5	84
Piura	Piura	578,037	6	0.570	61	68.6	60	89.4	55	75.3	85	84.7	60	234.7	74
Junín	Tarma	110,224	51	0.570	62	66.9	96	88	65	83.3	56	86.4	47	243.1	66
Ancash	Ocos	6,947	193	0.568	64	68.7	56	85.8	77	67.1	111	79.6	91	274.9	46
San Martín	Tocache	110,906	50	0.568	63	70.9	23	91.2	50	56.4	140	79.6	90	240.4	69
La Libertad	Gran Chimú	30,191	147	0.568	65	70.1	40	83.9	87	73.2	96	80.3	85	245.2	62
Junín	Chupaca	54,874	100	0.567	66	67.8	78	87.7	68	81.5	64	85.6	55	229.1	85
Tacna	Candarave	9,534	187	0.566	67	68.8	53	83.8	88	74.9	89	80.8	81	256.1	57
San Martín	Picota	30,761	146	0.563	68	67.4	84	92.8	31	76.9	81	87.5	43	207.1	111
Piura	Paita	87,468	64	0.563	69	69.5	47	91.4	48	70.0	102	84.3	63	204.8	113
Lambayeque	Ferreñafe	92,272	61	0.559	70	67.2	89	81.1	112	70.0	103	77.4	103	293.1	41
San Martín	Huallaga	26,481	158	0.558	71	69.5	46	93.9	19	52.3	154	80.0	87	229.9	83
Amazonas	Chachapoyas	50,345	110	0.557	73	67.9	74	88.4	62	66.6	112	81.1	80	240.9	68
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	23,253	164	0.556	72	73.1	7	88.7	61	51.3	158	76.2	109	204.4	114
Cajamarca	Contumaza	34,345	142	0.556	74	70.3	32	88.9	58	61.1	127	79.6	89	214.8	103
Cajamarca	Santa Cruz	46,261	118	0.554	76	68.7	57	81.3	111	91.2	27	84.6	61	188.6	135
Madre de Dios	Manu	22,714	165	0.554	75	65.2	122	91.5	44	56.5	139	79.8	88	288.0	43
Ancash	Corongo	9,228	188	0.554	77	70.4	29	73.1	149	77.6	79	74.6	117	254.8	58
Junín	Concepción	62,105	88	0.552	79	66.0	108	84.5	82	87.6	37	85.5	56	216.3	101
Arequipa	Castilla	40,068	131	0.552	78	66.0	106	87.7	67	78.1	74	84.5	62	225.7	91
San Martín	Mariscal Cáceres	71,357	74	0.548	80	69.7	45	93.4	28	44.9	175	77.2	105	225.7	92
Ancash	Pallasca	28,712	151	0.548	81	65.8	112	77.3	130	87.5	39	80.7	83	253.2	59
Loreto	Ucayali	59,414	91	0.545	82	65.3	120	95.5	8	61.2	126	84.1	65	222.5	95
Piura	Sechura	47,406	115	0.544	83	68.4	66	92.2	35	61.9	125	82.1	75	188.8	134
La Libertad	Santiago de Chuco	51,995	108	0.543	84	66.9	98	80.8	114	73.4	95	78.3	96	244.3	64
San Martín	Rioja	95,738	57	0.543	85	71.6	19	84.2	84	58.2	137	75.5	112	196.2	126
San Martín	Moyobamba	99,045	56	0.542	86	70.2	37	87.1	69	53.4	148	75.9	110	214.4	104
Puno	Puno	213,814	19	0.542	87	65.0	128	83.3	94	88.7	34	85.1	59	206.3	112
Ayacucho	Huamanga	185,640	22	0.540	88	68.8	55	78.1	126	80.2	70	78.8	92	201.4	118

N.S. mes : Nuevos Soles al mes
Fuente: Convenio INEI / PNUD.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

estrato. Esta vía, iniciada en los años 60 del siglo pasado, continuada con intermitencias y actualmente con trechos asfaltados, afirmados, en construcción y en proyecto; recorrería – de concluirse – 2 mil kilómetros entre la frontera con Ecuador y la de Bolivia. La mayor parte de provincias que tienen sectores asfaltados y afirmados de la Marginal, básicamente, en los departamentos de Amazonas, San Martín, Huánuco, Pasco y Junín, se han ubicado en el estrato Medio; mientras que los trechos más hacia el Sur, aún en proceso de construcción, se hallan relegados hacia los estratos inferiores, especialmente el estrato Medio Bajo.

Cabe admitir, que estas zonas relativamente emergentes de la Ceja de Selva, son también las

que han estado más asociadas con la producción y comercialización de hoja de coca y sus derivados, en las últimas décadas del siglo pasado y en la actualidad.

El aporte poblacional a este estrato proviene de provincias norteñas costeras relegadas, destacando por su importancia el caso de provincias del departamento de Piura (Sullana, la propia capital Piura que es la sexta en el ranking de población, Paita y Sechura), un departamento de variada riqueza natural, del que se esperaría mejor desempeño.

Complementan el estrato Medio, otras provincias de departamentos del Norte con acceso a la Costa, como las de la Sierra de Ancash, especialmente, en la zona de la Cordillera Negra. Y cerrando la lista, Puno y Huamanga, en los lugares 87 y 88, capitales departamentales que ocupan los puestos 19 y 22, en función de sus dimensiones de población, ya que en ambos casos fluctúan alrededor de los 200 mil habitantes.

Los estratos menos favorecidos en el ordenamiento de las provincias, por sus respectivos IDH son, el estrato Medio Bajo (54 provincias, de la 89ª a la 142ª, con 4.2 millones y 16.4% de la población) y el estrato Bajo (52 provincias, 2.9 millones de personas en el 2000, 11.3% de la población en esa época).

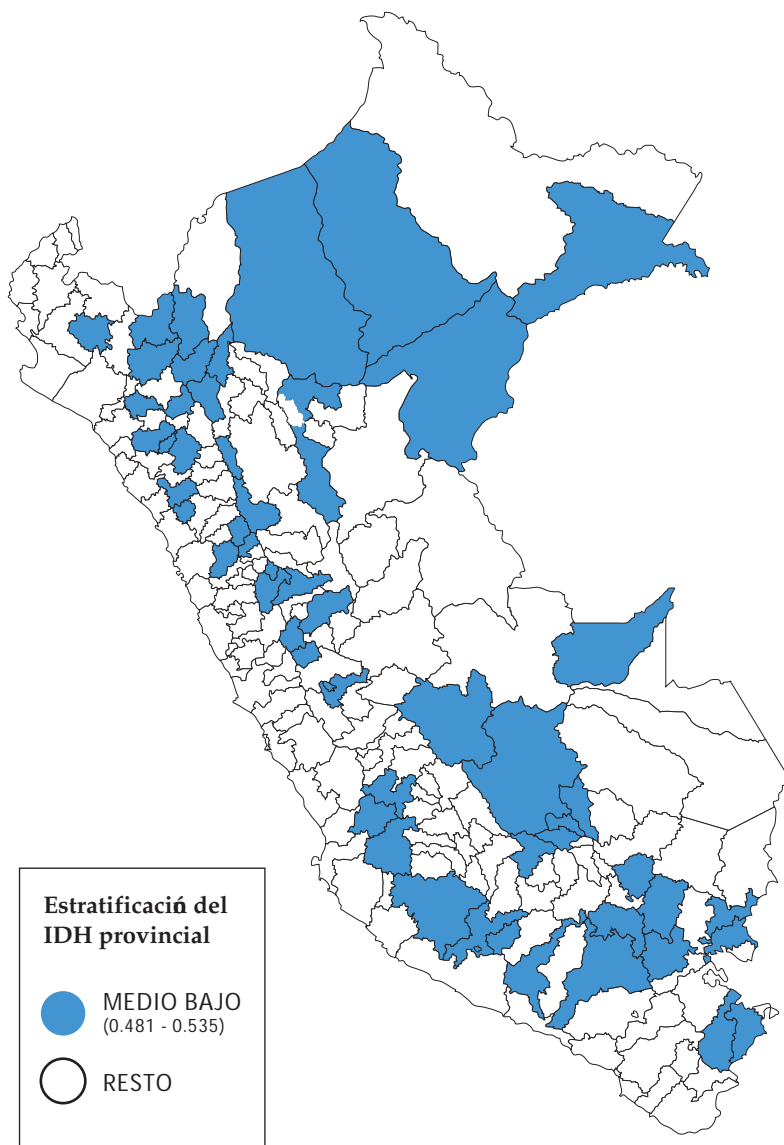
A primera vista, llama la atención la cantidad de provincias agrupadas en estos escalones inferiores – 106 de las 194 – que cobijan una población del 27.7% del total nacional. La suma de población de todas ellas, equivale en cantidad de habitantes a la ciudad de Lima Metropolitana.

Las provincias con menor población tienden a presentar menor desarrollo humano, con pocas y conocidas excepciones, generalmente enclaves mineros o zonas influidas por otros centros productivos de importancia. Una de las características atribuidas a la pobreza en el país es este su “carácter rural”. Pero con esta afirmación, como se ha anotado anteriormente, se está en realidad diciendo que la pobreza se ubica en zonas de poblados aislados y dispersos. Usualmente, estos pequeños poblados aislados tienen predominancia de producción agrícola y ganadera, pero es cada vez más importante en su actividad económica la incidencia de la manufactura de escala artesanal -agroindustrial, maderera y textil - y del comercio. (cuadro 3.11)

Hay también provincias con población relativamente numerosa, que están en estos lugares bajos de la clasificación. Andahuaylas en Apurímac, Sánchez Carrión en la Sierra de La Libertad y Tayacaja en Huancavelica superan los

(pasa a la página 58)

PERÚ: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO ESTRATO MEDIO BAJO SEGÚN PROVINCIAS 2000



Cuadro 3.11

Perú: Índice de Desarrollo Humano Provincial, 2000
Estratos ordenados por Índice de Desarrollo Humano
Estrato Medio Bajo

Departamento	Provincia	Población total		Índice de Desarrollo Humano (IDH)		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
Ayacucho	Páucar de Sara S.	10,053	186	0.535	89	69.8	44	73.7	148	92.8	18	80.1	86	160.7	158
Junín	Junín	45,061	123	0.533	90	64.7	136	84.1	86	75.3	86	81.2	79	222.5	94
Loreto	Requena	58,361	93	0.532	91	64.5	139	91.5	43	65.5	115	82.8	71	209.7	108
Pasco	D. Alcides Carrión	36,124	138	0.532	92	63.6	154	81.5	107	94.5	10	85.8	50	195.0	128
Cusco	Urubamba	54,197	102	0.531	93	65.5	117	84.9	81	65.7	114	78.5	94	230.2	82
San Martín	Bellavista	47,568	114	0.530	94	67.3	87	90.3	53	54.0	146	78.2	98	202.3	117
Amazonas	Bongara	25,058	162	0.529	96	68.1	69	89.0	57	48.7	163	75.6	111	211.4	107
Arequipa	Condesuyo	21,479	168	0.528	95	63.1	162	84.2	83	80.6	68	83.0	70	219.3	97
Cajamarca	Jaen	199,036	20	0.527	97	67.6	81	82.9	98	64.0	118	76.6	106	204.1	115
Arequipa	Caylloma	49,667	112	0.526	98	62.1	175	83.0	97	91.8	24	85.9	49	198.6	120
Amazonas	Bagua	93,462	59	0.526	99	70.0	42	82.8	99	51.3	159	72.3	129	202.6	116
Cusco	Canchis	100,934	55	0.525	100	61.4	184	82.5	100	81.7	62	82.2	74	242.0	67
La Libertad	Otuzco	89,368	62	0.523	101	68.6	63	81.4	110	47.3	168	70.0	143	240.3	70
Huancavelica	Castrovirreyña	20,291	170	0.522	102	66.8	100	81.4	109	84.2	49	82.3	73	148.4	177
Huánuco	Huánuco	285,770	13	0.520	103	67.8	77	79.4	119	60.1	130	73.0	125	216.9	100
Puno	Chucuito	95,736	58	0.519	104	65.0	131	82.1	101	87.6	38	83.9	68	155.1	168
Ayacucho	Lucanas	57,525	96	0.519	105	66.7	101	77.1	133	88.2	36	80.8	82	156.7	165
Cusco	La Convención	189,628	21	0.519	106	66.8	99	84.1	85	55.9	141	74.7	115	212.3	105
Cusco	Espinar	63,360	87	0.517	107	63.7	151	83.7	89	67.9	110	78.4	95	221.8	96
Ancash	A. Raymondi	19,808	172	0.516	108	64.9	132	71.3	158	80.2	71	74.3	120	238.6	71
Loreto	Mcal. R. Castilla	43,092	128	0.516	109	67.9	75	86.8	70	47.1	169	73.6	122	197.6	122
Puno	S. Antonio de Putina	35,243	140	0.515	110	64.4	143	83.1	95	82.3	60	82.8	72	163.1	152
Cajamarca	San Miguel	63,516	86	0.515	111	68.1	70	81.6	106	55.4	142	72.9	126	198.3	121
Junín	Satipo	124,547	42	0.515	112	65.5	118	79.1	121	73.7	93	77.3	104	196.1	127
Piura	Morropón	176,613	25	0.512	113	67.3	88	81.8	105	69.0	108	77.5	101	158.8	161
Amazonas	Uctubamba	124,382	44	0.511	114	68.9	52	81.8	103	52.1	155	71.9	135	183.3	142
Ayacucho	Parinacochas	23,828	163	0.509	115	66.4	104	71.6	156	90.4	30	77.9	99	161.3	156
Cusco	Anta	61,508	89	0.509	116	64.2	147	78.8	122	71.8	98	76.5	107	208.0	110
Cajamarca	Cajamarca	272,437	14	0.509	117	65.5	116	79.3	120	57.6	138	72.1	132	227.5	88
Apurímac	Abancay	118,853	48	0.509	118	67.6	82	83.0	96	60.6	129	75.5	113	161.9	154
Ancash	Huari	66,159	80	0.508	119	64.5	140	70.6	163	74.3	91	71.8	137	243.5	65
Loreto	Alto Amazonas	149,242	31	0.506	120	65.8	110	85.4	78	42.7	180	71.2	140	222.8	93
San Martín	Lamas	80,767	67	0.506	121	69.3	50	83.6	91	41.6	182	69.6	144	183.8	141
Loreto	Loreto	64,317	83	0.504	123	66.0	107	86.1	76	46.9	170	73.0	124	196.7	125
La Libertad	Bolívar	18,776	173	0.504	122	64.5	137	83.3	93	48.5	164	71.7	138	233.1	77
La Libertad	Julcán	40,281	130	0.503	124	67.2	91	78.7	123	45.4	173	67.6	151	228.0	87
Cusco	Calca	64,619	82	0.502	125	65.1	127	77.9	128	60.1	131	72.0	134	215.8	102
Ancash	Pomabamba	22,623	166	0.497	126	68.6	61	55.5	190	74.1	92	61.7	174	245.2	63

N.S. mes : Nuevos Soles al mes
Fuente: Convenio INEI / PNUD.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Cuadro 3.11 (continuación)

Perú: Índice de Desarrollo Humano Provincial, 2000
Estratos ordenados por Índice de Desarrollo Humano
Estrato Medio Bajo

Departamento	Provincia	Población total		Índice de Desarrollo Humano (IDH)		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
Ancash	Huaylas	57,987	95	0.496	127	64.9	133	72.2	154	50.9	160	65.1	162	267.6	51
Ucayali	Purus	3,851	194	0.493	128	65.2	125	75.8	140	64.0	119	71.9	136	190.8	133
Huánuco	Lauricocha	37,482	136	0.492	129	63.6	153	88.8	60	51.3	157	76.3	108	170.1	146
Cajamarca	Chota	179,214	24	0.492	130	68.7	59	74.1	143	50.0	161	66.1	159	186.8	137
Amazonas	Luya	50,325	111	0.491	131	65.7	114	81.9	102	49.1	162	71.0	141	186.1	138
Puno	Melgar	78,318	70	0.490	132	62.3	173	78.0	127	78.8	73	78.3	97	169.0	147
Puno	El Collao	84,910	65	0.490	133	62.4	169	75.4	142	85.0	46	78.6	93	161.4	155
La Libertad	Pataz	70,491	76	0.489	134	62.9	164	73.0	150	65.2	116	70.4	142	230.9	81
Puno	Huancané	80,524	69	0.488	135	65.0	129	68.1	169	86.9	41	74.4	119	156.5	166
Ancash	Sihuas	33,176	144	0.485	136	65.2	124	62.0	185	69.9	104	64.6	165	237.6	72
Huánuco	Huamalíes	67,465	78	0.485	137	65.0	130	78.4	125	60.0	132	72.3	130	167.3	150
Huancavelica	Huancavelica	126,136	41	0.484	138	64.3	145	76.4	136	71.1	100	74.6	116	151.7	175
Huancavelica	Huaytara	26,450	159	0.482	139	66.6	102	80.9	113	52.1	156	71.3	139	143.9	179
Puno	Lampa	45,926	119	0.481	140	61.8	179	78.5	124	75.3	87	77.4	102	158.3	162
Cajamarca	San Pablo	27,803	152	0.481	141	66.3	105	77.2	131	46.2	171	66.9	153	187.1	136
Cajamarca	San Ignacio	134,859	40	0.481	142	65.4	119	79.9	118	45.2	174	68.3	150	185.8	139

N.S. mes : Nuevos Soles al mes

Fuente: Convenio INEI / PNUD.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

100 mil habitantes. Hualgayoc en Cajamarca, La Mar en Ayacucho y Chumbivilcas del Cusco, superan los 70 mil en el año 2000 y pertenecen también a este grupo menos favorecido. Lo que tienen en común es ser provincias serranas - con excepción de La Mar que tiene parte de Ceja de Selva- y, con frecuencia, haber sido afectadas por el terrorismo.

Sin embargo, puede encontrarse algunos datos que van a contramano y que cuestionen que es el ingreso la variable que generalmente lleva hacia arriba a las provincias en su clasificación. Existen provincias cuyo desarrollo humano es bajo a pesar de tener ingresos medios. Huaylas, en Ancash, ocupa el puesto 51 en ingresos y el 127 en IDH; Pomabamba el 63 en ingresos y 126 en IDH; Sihuas el 72 de ingresos y el 136 de IDH; Asunción el 73 y 143; Carhuaz 56 en ingresos y 154 en IDH. Yungay, también en Ancash y en el Callejón de Huaylas, tienen el puesto 61 de ingresos per cápita, pero la baja ubicación en la esperanza de vida y el logro educativo la llevan a fi-

gurar como la provincia 168 del ranking del IDH. Sucede algo semejante con Mariscal Luzuriaga y Carlos F. Fitzcarrald, ambas igualmente de Ancash: sus ingresos las ubican en los puestos 78 y 89, pero es, sobre todo, el bajo logro educativo la variable que las lleva hacia los lugares 166 y 184 del IDH 2000.

Ocho provincias en Ancash –de las 20 que tiene este departamento– muestran escasa asociación entre los ingresos y las otras dos variables del IDH y ello no deja de llamar la atención. ¿Por qué en las provincias de este departamento los ingresos han sido aceptables en comparación al promedio nacional, pero insuficientes para contrarrestar los bajos niveles de la salud y el logro educativo? ¿Cómo es que hay ingresos discordantes con el desarrollo humano?

La primera hipótesis puede ser que en estos casos las familias despliegan sus capacidades al máximo para mejorar sus economías, pero las autoridades locales – y también centrales – no están a la misma altura y mas bien retrasan el pro-

greso al no poner servicios sociales al alcance de la población.

Una explicación alternativa está en la profusión de provincias en este departamento. Tres de las provincias se encuentran en el Callejón de Huaylas y vinculadas a la capital departamental, Huaraz, mediante una vía asfaltada y las otras cinco pertenecen al denominado Callejón de Conchucos. Podría ser que esta aglomeración incida en la planificación de los servicios y se haya establecido tratamientos compartidos, ignorando las divisiones provinciales. Las provincias de estas áreas se considerarían ya atendidas por los servicios de otras, como Huaraz, en la consideración regional, con resultados adversos respecto a la cobertura e intensidad de sus demandas sociales.

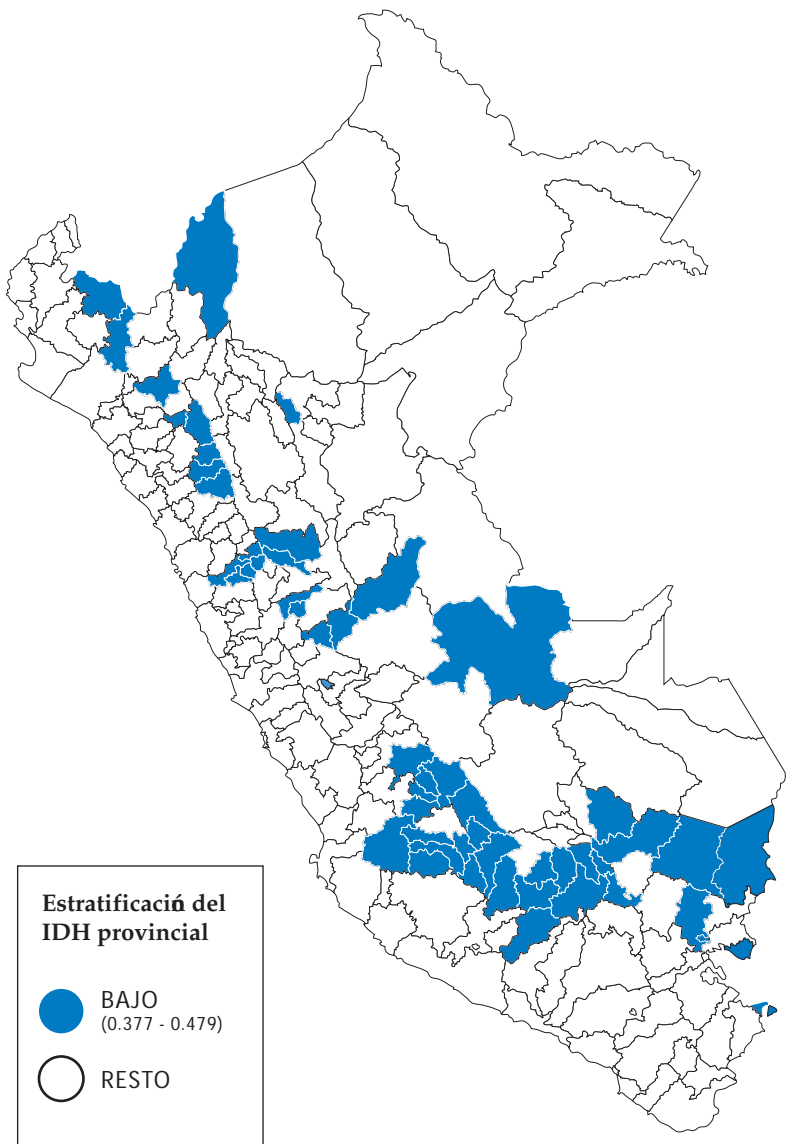
En todo caso, la situación ancashina puede también denotar que las estrategias y afanes locales que pugnan por la creación de provincias, no tienen mayores retornos en atención del gobierno central, como puede también constatarse en otros departamentos con numerosas provincias, como Cajamarca, Cusco y Puno, cada uno de los cuales tiene 13 provincias.

Se pasará ahora a analizar las provincias en situación más desfavorable, las ubicadas en el estrato Bajo en el desarrollo humano.

La condición serrana del escaso desarrollo económico y social es evidente. Los IDH menores se concentran en el denominado trapecio andino, compuesto por los departamentos de Huancavelica, Ayacucho y Apurímac, las provincias de Cusco y Arequipa que limitan con estos departamentos e incluso Puno, en la zona altiplánica. Les siguen una segunda "mancha" en las zonas limítrofes de Ancash con el Norte de Huánuco, al Este de la Cordillera Negra. Continúan siete de las once provincias de Huánuco (incluyendo a Pachitea, en el último lugar de la clasificación por IDH); mientras que hacia el Norte hay también provincias de estrato Bajo, principalmente en Cajamarca y Amazonas. Casi todas estas provincias son de la Sierra, con excepción de las de Ceja de Selva de Huánuco, de Condorcanqui, en Amazonas, limitando con el Ecuador y de Atalaya en Ucayali, que es limítrofe con Brasil, que concentran las comunidades aborígenes selváticas. Ninguna provincia costera pertenece al estrato Bajo (Ver cuadro 3.12).

Las altas connotaciones serranas y en segundo lugar selváticas de la pobreza, son múltiples y han sido ya difundidas. Sin embargo, es necesario que no se traduzca esta asociación como si tuviera carácter excluyente, en el sentido de dejar de prestar atención a la pobreza en las áreas de

PERÚ: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO ESTRATO BAJO SEGÚN PROVINCIAS 2000



Costa y urbanas, sin comprender su diferente naturaleza¹².

Una importante conclusión al respecto, es la que reconoce un tratamiento diferente para el caso de la pobreza urbana de las áreas metropolitanas, que es más coyuntural y depende de las reglas del mercado; mientras que en las áreas rurales alejadas, es de carácter más estructural y

12. La normatividad del Fondo de Desarrollo y Compensación Social (FONCODES), propugna que el 70 % de su inversión se haga efectiva en el área rural. Si se considera que el área rural comprende la tercera parte de la población, se nota que la desproporción de la inversión no sería de 7 a 3, sino de más de 5 a 1, bastante más lejos que la proporción de incidencia de la pobreza entre ambas áreas.

Cuadro 3.12.

Perú: Índice de Desarrollo Humano Provincial, 2000
Estratos ordenados por Índice de Desarrollo Humano
Estrato Bajo

Departamento	Provincia	Población total		Índice de Desarrollo Humano (IDH)		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
Ancash	Asunción	10,623	184	0.479	143	64.4	142	61.6	186	69.4	106	64.2	169	237.5	73
Puno	Yunguyo	52,149	107	0.479	144	64.2	146	67.7	170	81.1	66	72.2	131	162.4	153
Cusco	Canas	43,481	126	0.477	145	60.7	191	80.0	117	60.7	128	73.6	123	200.7	119
Puno	Sandia	54,300	101	0.477	146	61.1	188	77.4	129	77.9	76	77.6	100	156.4	167
Cajamarca	Cutervo	157,955	28	0.474	148	67.1	92	75.8	139	41.0	183	64.2	168	178.6	144
Puno	Azangaro	151,937	29	0.474	147	63.4	158	73.8	147	71.0	101	72.9	127	154.6	171
Huánuco	Puerto Inca	39,368	132	0.473	150	67.2	90	81.8	104	34.7	192	66.1	157	158.3	163
Ayacucho	Sucre	12,764	180	0.473	149	63.3	159	69.5	164	82.7	57	73.9	121	145.7	178
Puno	Moho	35,906	139	0.469	151	61.6	182	77.2	132	69.2	107	74.5	118	154.9	169
Ayacucho	Huanta	63,547	85	0.469	152	64.4	141	68.5	168	71.6	99	69.5	145	157.1	164
Cajamarca	Cajabamba	73,555	72	0.468	153	66.9	97	74.0	145	34.8	191	60.9	178	194.6	129
Ancash	Carhuaz	45,625	121	0.466	154	62.3	170	62.7	183	58.9	133	61.4	175	258.3	56
Huánuco	Ambo	63,739	84	0.466	155	66.4	103	74.1	144	43.5	178	63.9	170	168.8	148
Huánuco	Dos de Mayo	46,319	117	0.465	156	63.5	156	76.2	137	53.8	147	68.7	149	167.6	149
Piura	Huancabamba	124,467	43	0.464	157	65.8	111	71.5	157	58.5	136	67.2	152	142.1	181
San Martín	El Dorado	29,310	149	0.463	158	64.8	135	80.8	115	37.2	185	66.3	154	166.4	151
Ayacucho	Huanta Sancos	10,816	183	0.460	159	62.9	163	71.9	155	64.4	117	69.4	146	154.7	170
Cajamarca	San Marcos	53,990	104	0.459	160	65.3	121	73.9	146	35.1	190	61.0	177	197.0	123
Apurímac	Antabamba	11,651	181	0.459	161	61.5	183	67.3	174	83.8	53	72.8	128	142.3	180
Cajamarca	Celendín	88,420	63	0.458	162	63.1	161	75.9	138	42.0	181	64.6	166	193.0	130
Piura	Ayabaca	135,980	39	0.455	163	67.0	94	72.6	152	44.0	177	63.1	172	136.6	187
Ancash	Marical Luzuriaga	25,537	161	0.454	166	64.5	138	53.6	194	63.9	121	57.0	188	232.0	78
Cajamarca	Hualgayoc	80,551	68	0.454	167	65.6	115	67.1	176	45.8	172	60.0	182	185.3	140
Cusco	Quispicanchis	84,067	66	0.454	164	61.1	187	75.7	141	43.0	179	64.8	163	211.8	106
Cusco	Acomayo	38,626	135	0.454	165	61.7	180	76.7	135	35.9	189	63.1	171	217.6	99
Ancash	Yungay	58,895	92	0.453	168	61.3	185	64.1	181	53.4	149	60.5	181	246.3	61
Huancavelica	Tayacaja	118,732	49	0.450	170	64.3	144	72.5	153	53.3	151	66.1	158	137.2	186
Huánuco	Yarowilca	38,786	134	0.449	171	63.7	149	70.8	161	52.4	153	64.7	164	158.9	159
Arequipa	La Unión	17,083	177	0.449	169	56.0	194	71.0	159	84.3	48	75.4	114	177.8	145
Apurímac	Aymaraes	26,857	155	0.449	172	61.0	189	65.2	179	85.7	44	72.0	133	130.9	191
Huancavelica	Churcampa	44,597	124	0.445	173	64.8	134	67.1	177	58.8	134	64.3	167	133.1	190
Huancavelica	Acobamba	47,275	116	0.445	174	63.9	148	68.9	165	58.6	135	65.5	161	135.9	188
Apurímac	Andahuaylas	144,961	33	0.444	175	63.7	150	67.4	172	62.9	123	65.9	160	133.2	189
Amazonas	Condorcanqui	39,235	133	0.442	176	65.1	126	72.7	151	36.7	187	60.7	180	154.2	172
Cusco	Chumbivilcas	73,109	73	0.440	177	62.3	172	68.8	166	48.0	165	61.9	173	182.3	143
La Libertad	Sanchez Carrión	121,109	45	0.440	178	62.8	166	65.6	178	37.0	186	56.1	190	226.9	90
Apurímac	Grau	27,508	153	0.438	179	60.8	190	68.7	167	69.7	105	69.0	147	130.2	192

N. S. mes : Nuevos Soles al mes
Fuente: Convenio INEI / PNUD.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Cuadro 3.12. (continuación)

Perú: Índice de Desarrollo Humano Provincial, 2000
Estratos ordenados por Índice de Desarrollo Humano
Estrato Bajo

Departamento	Provincia	Población total		Índice de Desarrollo Humano (IDH)		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Apurímac	Chincheros	53,005	105	0.438	180	63.4	157	67.5	171	63.3	122	66.1	156	116.3	194
Puno	Carabaya	56,577	97	0.436	181	58.7	193	77.0	134	52.9	152	69.0	148	158.9	160
Cusco	Paruro	35,240	141	0.436	182	62.2	174	70.7	162	36.1	188	59.2	183	197.0	124
Huánuco	Huacaybamba	18,470	174	0.434	183	60.4	192	67.4	173	64.0	120	66.3	155	152.4	174
Ancash	C. F. Fitzcarrald	22,136	167	0.434	184	62.0	177	55.9	189	55.1	144	55.6	191	227.4	89
Ayacucho	Víctor Fajardo	27,367	154	0.434	185	63.6	152	60.2	188	62.1	124	60.8	179	151.1	176
Cusco	Paucartambo	45,221	122	0.432	186	62.6	167	71.0	160	31.1	193	57.7	186	192.8	131
Ayacucho	Vilcas Huamán	26,798	156	0.425	188	67.7	80	55.4	191	47.5	167	52.8	193	138.5	184
Ucayali	Atalaya	45,772	120	0.424	187	61.9	178	62.6	184	44.5	176	56.6	189	192.2	132
Ayacucho	Cangallo	33,358	143	0.423	189	62.3	171	64.6	180	55.1	143	61.4	176	137.3	185
Huánuco	Marañón	21,124	169	0.423	190	62.6	168	63.8	182	47.5	166	58.4	185	161.2	157
Ayacucho	La Mar	75,784	71	0.418	191	63.5	155	67.2	175	37.6	184	57.3	187	141.9	182
Huncavelica	Angaraes	47,607	113	0.411	192	61.7	181	61.0	187	53.4	150	58.5	184	139.4	183
Apurímac	Cotabamba	44,069	125	0.400	193	63.1	160	55.2	192	54.2	145	54.9	192	118.6	193
Huánuco	Pachitea	55,650	98	0.377	194	62.8	165	54.8	193	25.0	194	44.9	194	153.1	173

N. S. mes : Nuevos Soles al mes
Fuente: Convenio INEI / PNUD.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

permanente, aun a pesar de políticas públicas de contención expresas en el área de la asistencia social y los micro-proyectos productivos.

En el caso rural, inclusive la atención de las necesidades básicas es más accesible y de menor costo, si bien existen enormes carencias de atención social y de integración al mercado, que restringen severamente las oportunidades de progreso. En el caso urbano metropolitano, en cambio, las necesidades básicas suelen requerir para su satisfacción la posesión de recursos monetarios y es mucho más alta la incidencia de lacras sociales como la delincuencia, prostitución, drogadicción y violencia callejera.

De manera palpable, el estrato Bajo del IDH, refleja un problema de dimensiones históricas más que de influencias momentáneas de la política económica y social. Los "shocks" de precios, por ejemplo, han sido ajustes de efectos eminentemente urbanos, en el sentido de incidir directamente sobre los sectores de población más atados a los merca-

dos de bienes y trabajo, esencialmente metropolitanos.

La pobreza extrema del estrato Bajo del IDH, más "rural" y agraria, ha trascendido ya diversos proyectos económicos y sociales, además, de variados enfoques y acciones dirigidos a amenguar los déficit sociales más acuciantes. Es levemente afectada por medidas de coyuntura como los "shocks" de precios, pero se viene forjando y manteniendo secularmente, por el abandono de su inclusión en los planes nacionales y la ausencia histórica de atención social. Como suele afirmarse, con acierto, en las áreas urbanas el actor principal debe ser el mercado y en las áreas rurales debe ser el Estado, asociado con las propias organizaciones sociales y productivas.

Esta diversa tipología obliga a revisar la orientación de las políticas pasadas y con mayor atención, las grandes ausencias de esas políticas: atención al problema agrario e indígena, redistribución de la inversión de infraestructura hacia las provincias del interior,

políticas públicas descentralistas, participación de la población y políticas salariales, sobre todo, en las ciudades.

El IDH y la geografía del desarrollo

¿Puede el IDH provincial adaptarse a una visión elemental de la organización económica del territorio nacional?. Hasta el momento se ha comprobado un comportamiento del IDH que se corresponde con los supuestos más sólidos sobre la distribución del progreso social. El IDH, como testigo de procesos de inversión y distribución, muestra las desigualdades espaciales. Si bien hay excepciones debidas a centros productivos altamente capitalizados actuando sobre provincias pequeñas, se podría esperar que el IDH muestre mayores valores para los centros poblados más grandes o para las capitales departamentales, que para el resto del país y, efectivamente, esto sucede.

El IDH sigue el patrón capitalino, metropolitano, costero y es, por tanto, más alto en las provincias de esas zonas y bajo en la Sierra y en la Selva. Y más bajo aún, en la medida que se aleje una provincia, en distancias y

comunicación física de la capital y de la Costa, conforme la observación vaya ascendiendo hacia los Andes o se vaya alejando por los ríos amazónicos. En suma, el desarrollo medido con el IDH, tiene una evidente connotación espacial. (cuadro 3.13)

Una perspectiva dinámica, asociará este fenómeno con el proceso migratorio interno, acelerado en la segunda mitad del siglo XX. En efecto, la población peruana se distribuyó, siguiendo las inversiones y ubicándose en las cercanías de los mercados laborales más favorables. Así, se corrobora que toda gran decisión de las poblaciones en busca de su sobrevivencia, tiene bajos márgenes de error. La población en términos globales e históricos no se equivoca y en este caso, configuró un claro patrón de concentración, allí donde, a pesar de sus limitaciones y precariedades, se vislumbran mayores posibilidades de acceder al bienestar.

Las familias continuarán su escalada hacia las ciudades intermedias, hacia la Costa y hacia la capital, incrementando todos los inconvenientes de mediano y largo plazo que el círculo vicioso del centralismo genera: descapitalización del agro, dependencia alimenticia, deterioro del

La población peruana se distribuyó, siguiendo las inversiones y ubicándose en las cercanías de los mercados laborales más favorables.

Cuadro 3.13

Perú: Polos y periferias, 2000

Polos principales			Polos secundarios				
Pob miles	% Pob	IDH	Pob miles	% Pob	IDH		
11,959	46.6	0.708	3,881	15.12	0.575		
Periferia							
		Pob miles	% Pob	IDH			
		9,821	38.27	0.530			
Distribución de la Periferia							
Altitud	Indicadores	Costa		Sierra		Selva	
		<60 mil habitantes	>=60 mil habitantes	<50 mil habitantes	>=50 mil habitantes	<30 mil habitantes	>=30m habitantes
0-250 m.s.n.m.	Habitantes (miles)	317	1,740				492
	Promedio IDH	0.598	0.628				0.515
251-2000	Habitantes (miles)	128		51	230	138	1,657
	Promedio IDH	0.602		0.587	0.449	0.533	0.529
2001-3000	Habitantes (miles)			468	1,527		
	Promedio IDH			0.497	0.488		
< 3001-4000	Habitantes (miles)			970	2,000		
	Promedio IDH			0.481	0.509		
>=4000	Habitantes (miles)			45	57		
	Promedio IDH			0.533	0.436		

Fuente: Convenio INEI / PNUD.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

ambiente urbano, abaratamiento de la mano de obra en las ciudades, terciarización del empleo, improductividad, comportamientos socialmente insanos, entre otros.

¿Cómo se resuelve la aparente contradicción entre la población que se concentra buscando mejorar sus niveles de vida – el IDH muestra que todavía es cierto en promedio – y todos los efectos perversos de esta concentración también visibles? ¿Hay un error “histórico” que todavía persiste en la visión de los pobladores del país, que los mueve a ubicar su residencia en los mismos lugares, a pesar de los efectos adversos que este desplazamiento viene produciendo?

Esta aparente contradicción, se explica si se considera que se trata de una ola de largo plazo, que afecta a una población heterogénea¹³.

A pesar que la vida en las ciudades es cada vez menos confortable, más competitiva y llena de riesgos, muchos pobladores del interior del país son todavía tan pobres, que consideran la migración como una alternativa deseable, aun si tienen en cuenta la tugurizada y difícil vida de las ciudades. La migración significa más que un incremento de la riqueza relativa o la disminución del costo de vida –la vida en las ciudades es más cara, en términos monetarios–, una ampliación de oportunidades, particularmente de acceso al trabajo, a la atención de la salud y a la educación, así como al mercado. En suma, la urbe proporciona lo que concebimos como la posibilidad de desarrollo humano.

El mantenimiento de este patrón migratorio, indica también la incapacidad de generar una dinámica económica que proyecte el desarrollo “hacia adentro”, generando a partir de las urbes concentradoras, efectos compensatorios en sus poblaciones cercanas. Excepto el caso de la macrocefalia limeña y la franja costera, la ausencia de vías de penetración e integración y la estructura de precios impuesta al campo por la ciudad, impiden que el crecimiento urbano irradie efectos positivos hacia sus respectivas periferias, tal como se analizó en el Capítulo 2.

13. Hay que tener prevención frente a la respuesta que indica simplemente que las tasas de migración disminuyen. Primero, porque las cifras absolutas continúan siendo elevadas y con muy poca variación: Lima, recibe alrededor de 120 mil pobladores anuales, asimila en este reducido lapso lo que sería una ciudad equivalente a la decimoquinta ciudad del país, mayor que, por ejemplo, Talara, Tarapoto, Puno o Huaraz. El segundo aspecto a tener en cuenta, es que las tasas de inmigración tienden a descender mientras la migración persista, desde el momento en que la población receptora es mayor que la que inmigra hacia ella. Las tasas elevadas, generalmente, se producen en ciudades pequeñas e impresionan, pero sin tener un gran impacto sobre el fenómeno global.

Desarrollando más estas ideas, debe aceptarse que mal puede irradiar efectos internos un estilo de desarrollo definido desde fuera, ajeno a las necesidades nacionales. Desde que se fundó Lima, como una vía de salida pronta de recursos hacia Europa y se postergó al Cusco, agrario y trasandino, se dio inicio a una lógica de crecimiento orientada por las demandas externas.

El ejercicio de observar el comportamiento “regional” del IDH, permite verificar algunas hipótesis al respecto, desde un punto de vista que integre una visión económica del espacio.

Para ello, se ha seleccionado a Lima y ocho regiones adicionales, conformadas por departamentos íntegros, asociados de manera transversal y casi natural por sus vías de comunicación y comercio más antiguos. En cada una de estas regiones, se considera un polo principal de desarrollo, que es la provincia que contiene a la capital departamental más importante y polos secundarios que son las provincias con otras capitales de departamento y, por excepción, provincias con ciudades de mucha importancia situadas en el mismo ámbito, como ha sido el caso de Sullana, Chimbote, Tarapoto, Juliaca y Andahuaylas. El resto de la población está considerada como la periferia de sus respectivas regiones. Salvo la región Lima, que sobrepasa los 8 millones de habitantes, las demás regiones tienen poblaciones que fluctúan entre 1.6 y 2.9 millones de habitantes. (cuadro 3.14)

Los resultados más obvios son la alta diferenciación de Lima Metropolitana sobre cualquier otra región y el mayor IDH en los polos primarios y secundarios que en las respectivas periferias, con el agregado excepcional que las ciudades importantes que no sean capitales departamentales, destacan sobre dichas capitales.

La diferenciación del departamento de Lima es abrumadora. La capital nacional, en efecto, es la única que puede decirse que tiene evidente capacidad de irradiación de desarrollo sobre su periferia más cercana, constituida por el resto de provincias del departamento de Lima, que incluye áreas serranas como en el caso de Yauyos, Huarochirí, Cajatambo, Canta u Oyón. A tal punto, que esta periferia limeña tiene un IDH superior, no solamente al de las demás periferias o al resto de provincias que hemos considerado como polos secundarios o a los promedios de las regiones, sino que tiene, inclusive, un IDH superior al de las provincias que hemos considerado polos principales de desarrollo. Una vez más, queda claro que Lima, como ciudad, como región y como departamento, es un “territorio aparte” en la configuración nacional. Utiliza los recursos nacionales sin mayores compromisos de recipro-

Desde que se fundó Lima, como una vía de salida pronta de recursos hacia Europa y se postergó al Cusco, agrario y trasandino, se dio inicio a una lógica de crecimiento orientada por las demandas externas.

cidad, independientemente de sus propias desigualdades internas y de su deterioro de las últimas décadas; al parecer, no tan intenso como para acortar totalmente su distanciamiento del resto del país. Es sobre este “resto” que tratarán los siguientes párrafos.

Entre los otros ocho polos principales, ya al margen de Lima, hay tres con un IDH inferior al IDH promedio nacional (0.620), y son las provincias de Huancayo, Maynas (Iquitos) y Piura. Entre los polos secundarios, que abarcan en total 21 provincias, hay cinco que tienen IDH mayores que el IDH promedio nacional: Chimbote, Mariscal Nieto (Moquegua), Tacna, Tumbes y Tambopata (Madre de Dios). Desde luego, las periferias, que comprenden casi 10 millones de la población peruana, tienen promedios de IDH inferiores al nacional.

El resultado principal encontrado, es la inexistencia de relaciones visibles entre los polos principales, los secundarios y las periferias

regionales. Fuera de Lima, no hay efectos significativos en el desarrollo humano que puedan considerarse debidos a las vinculaciones territoriales e incluso comerciales entre sus poblaciones más numerosas, a las cuales suponemos económicamente importantes. Así, el mayor desarrollo humano de los polos y ejes centrales de regiones que consideramos, tradicionalmente integradas internamente, no significan mayores desarrollos en sus polos secundarios y periferias. Allí donde pueda hallarse un mayor desarrollo relativo de una provincia, no se observan correspondencias con el entorno.

Fuera de Lima, el Perú es un mar de ciudades medianas y pequeñas –se mencionó a la segunda ciudad, Arequipa, que tiene una población que es alrededor de la doceava parte de la de Lima Metropolitana – y de poblados mucho más pequeños aún, notablemente dispersos en un territorio escindido y abrupto. Y puede considerarse como una hipótesis, el que no exista un grado de

Cuadro 3.14

Perú: Índice de Desarrollo Humano y áreas regionales departamentales, 2000

Región	Polo principal		Polos secundarios			Periferia		% Periferia vs. Región			
	Población (miles)	IDH	Provincia	Población (miles)	IDH	Población (miles)	IDH				
Lima	8,240	0.744	Lima Metrop.	7,497	0.751						
La Libertad -Ancash	2,533	0.600	Trujillo	733	0.673	Huaraz	145	0.582	1,264	0.541	50
						Chimbote	391	0.662			
Arequipa-Moquegua-Tacna- Puno	2,697	0.587	Arequipa	809	0.658	Mariscal Nieto	67	0.662	1,145	0.498	42
						Tacna	248	0.687			
						Puno	214	0.542			
						San Román	214	0.579			
Loreto-San Martín-Ucayali	2,049	0.560	Maynas	506	0.598	Moyobamba	99	0.542	949	0.526	46
						San Martín	152	0.604			
						Coronel Portillo	342	0.583			
Piura -Tumbes	1,740	0.558	Piura	578	0.570	Sullana	253	0.575	767	0.531	44
						Tumbes	141	0.625			
Ica- Ayacucho-Huancavelica	1,608	0.553	Ica	291	0.680	Huamanga	186	0.540	1,005	0.527	63
						Huancavelica	126	0.484			
Junín -Huánuco-Pasco	2,215	0.548	Huancayo	477	0.603	Huánuco	286	0.520	1,312	0.530	59
						Pasco	141	0.584			
Lambayeque-Cajamarca-Amazonas	2,911	0.546	Chiclayo	765	0.646	Lambayeque	236	0.583	1,587	0.499	55
						Cajamarca	272	0.509			
						Chachapoyas	50	0.557			
Cusco - Abancay - Madre de Dios	1,669	0.521	Cusco	304	0.664	Abancay	119	0.509	1,047	0.485	63
						Andahuaylas	45	0.444			
						Tambopata	54	0.650			
Perú	25,662	0.620		11,960	0.708		3,381	0.647	9,821	0.528	38

Fuente: Convenio INEI / PNUD.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

interdependencia económica y social, que sea lo suficientemente vigoroso como para hablar de una regionalización económica, en el sentido de la generación de mercados ampliados y retroalimentadores del progreso en todos los lugares del Perú.

Los vínculos económicos regionales son débiles, existe una posible dependencia de algunos centros poblados a otros, como proveedores, principalmente de alimentos, siguiendo la misma orientación del proceso de concentración nacional e incluso internacional. Ni el Estado ni el mercado ni la infraestructura ni la dinámica económica, tienen todavía creadas masas críticas de recursos suficientes como para impulsar el desarrollo regional y, menos aún el desarrollo humano, en el sentido de ampliación de oportunidades que lo define.

Una posible derivación de tal estado de cosas es el proceso de establecimiento del concepto de macroregiones, tanto para el Sur como para el Norte y el Centro, definidas de manera transversal, incluyendo a la Amazonía (aunque también esta última se suele organizar como una "región" autónoma) y constituidas recientemente en foros de análisis y propuesta. Por propia iniciativa las fuerzas vivas de los departamentos del Perú, estarían agrupándose en dimensiones más amplias (macroregiones) con el objetivo de poder generar mercados suficientes, capaces de enfrentar el poderío capitalino y, a la vez, ser fuente de un desarrollo más autónomo.

En su conjunto, los departamentos y sus reagrupaciones regionales se muestran con retraso evidente de su desarrollo humano y con débiles posibilidades de proyectarse hacia el futuro, si se mantuvieran los modelos vigentes.

Las regiones fuera de Lima, no han generado núcleos económicos que puedan considerarse serios contrapesos al poder económico centralista y, por ende, motores que irradian efectos acumulativos de desarrollo humano sobre sus periferias cercanas.

Bajo la hipótesis asumida, estas desigualdades y la falta de relación entre el desarrollo humano de áreas geográficas contiguas en el país, proyectan una ausencia de integración económica. Planteados con el sólo criterio geográfico, los espacios regionales, aun en las ocasiones en que se hallan vinculados por vías que agilizan su intercambio comercial, reúnen ciudades, pueblos y caseríos desintegrados o insuficientemente integrados, como para que se les pueda considerar

como partes de una economía espacialmente unificada.

Los supuestos espacios naturales de vinculación económica, están aún por alcanzar tal estadio. Las posibles regiones fuera de Lima – independientemente de la manera como se les defina y esten conformadas– unen economías débiles. El impulso descentralizador, que es innegablemente el primer paso para superar esta situación, tendrá que enfrentar escalas económicas insuficientes como para generar desarrollo humano.

Si el análisis se circunscribe a los resultados de las últimas décadas, difícilmente se podrá afirmar a las generaciones siguientes, que se está yendo al despegue nacional. Las crecientes diferencias en el desarrollo de los pueblos del Perú, tienden hacia el doble efecto negativo de un lento ascenso general, paralelo al crecimiento de las desigualdades internas.

La siguiente cuestión obligada es el planteamiento de una alternativa. Se requiere saber si las zonas oscuras del IDH en el mapa, estas áreas donde el progreso social es lento y las oportunidades escasean están condenadas al retraso de manera indefectible. O si tienen posibilidades, en un marco adecuado de políticas, de desenvolver sus recursos de manera que se asegure su realización bajo las pautas del desarrollo humano: productivo, equitativo, autónomo, permanente, y sustentable.

Debe descubrirse cómo superar el dilema de las áreas "subsaharianas" existentes en el Perú, de aquellas cuyos recursos materiales e inclusive humanos y sociales, son insuficientes y cuyas potencialidades son escasas. La cuestión clave es cómo lograr su integración a escenarios más amplios, en los que se admita la posibilidad de aprovechar recursos presentes, desplegando las habilidades de los hombres. Este es el tema de la organización del territorio, del descubrimiento de la lógica más adecuada para que la difícil geografía nacional pueda ser vencida, aprovechando al máximo sus elementos, vinculándolos para multiplicar sus posibilidades.

No hay recetas para esto. Hay una búsqueda que debe ser incesante y debe constituir el centro de preocupación inmediata. La medición del desarrollo humano, la identificación y realización de potencialidades y su lectura en el ordenamiento económico territorial, la revisión de la historia económica y su replanteamiento, son puntos de partida para cumplir con esta obligación.

Las posibles regiones fuera de Lima – independientemente de la manera como se les defina y esten conformadas– unen economías débiles.



Las desigualdades de género en el Perú: Constataciones y desafíos

Cuando se trata de evaluar y proponer metas de mejora en el desarrollo humano es imprescindible referirse al tema de las desigualdades de género. En muy importante medida, estas inequidades, manifiestas en los diversos aspectos de la vida familiar, social, económica y política, denuncian de manera inmediata el retraso de las sociedades en la construcción de un sistema pleno de oportunidades iguales para hombres y mujeres.

Pero no solamente eso. Hay otros aspectos que son de mayor gravedad, como el ejercicio de la violencia contra las mujeres que muestran el grado de barbarie que perdura, inclusive en áreas y estratos sociales en los que se piensa que la cultura y la civilización han avanzado.

En el Perú, en el año 2000, solamente en el primer trimestre, las comisarías (dependencias policiales) registraron más de 15 mil casos de maltrato a mujeres. Se sabe, sin embargo, que la omisión a la denuncia es muy elevada. Si esta omisión fuera de dos tercios, que es una estimación conservadora, significa que cada tres minutos en el país una mujer es agredida, físicamente en un 75% de ocasiones. Casi siempre estas agresiones provienen de sus propias parejas y, en uno de cada tres casos, son realizadas por un hombre ebrio o drogado.

El Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público, por su parte registra para el año 2000, más de 9500 violaciones de la libertad sexual de las mujeres, que equivalen a más de una violación por hora; pero aquí, igualmente, la omisión a la denuncia es muy elevada¹⁴.

En otros ámbitos, la experiencia de las mujeres es también dramática. Una de cuatro mujeres, a los 19 años, ha estado ya embarazada y hacia los 16 años la estimación es cercana al 10%. Aunque la atención de salud es creciente y va paralela a la urbanización, únicamente el 52% de las atenciones de parto han sido hechas por médicos u obstetras y solo un tercio de los nacimientos se efectúan en un centro de salud (INEI, 2001). La anticoncepción quirúrgica aplicada durante el

14. Webb y Fernández Baca, 2001.

gobierno de los noventa – 300 mil casos de los cuales el 90% son intervenciones a mujeres – ha sido ejecutada, no solo faltando a la ley en el sentido de no ser plenamente informada y voluntaria, sino inclusive causando numerosos casos de daños irreparables a la salud.

La creciente pobreza se ha feminizado en el Perú, como lo está siendo en el mundo entero. Parte del problema es por el abandono familiar y la irresponsabilidad en la paternidad, indirectamente permitida por la legislación complaciente y, sobre todo, por las malas prácticas judiciales. Pero esta mayor incidencia de la pobreza, es producto, además, de las desigualdades en las posibilidades de acceso al trabajo y a mejores ingresos.

En suma, las inequidades de género se producen de manera constante y sistémica, acompañando a las mujeres en sus procesos vitales más importantes (vivir libre de violencia, acceder a la educación, al trabajo, a la salud, a la cultura y a las decisiones), de manera usualmente adversa a ellas, pero también con cambios positivos muy trascendentes, que es necesario reconocer, reafirmar y hacer progresar.

El Índice de Desarrollo de Género.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mide las desigualdades entre hombres y mujeres mediante el Índice de Desarrollo de Género o IDG. Este indicador utiliza las mismas variables que intervienen en el cálculo del IDH. Es decir, evalúa el grado de diferenciación entre ambos sexos en las variables: esperanza de vida al nacer, alfabetismo de mayores de 15 años, matrícula e ingresos; teniendo algunas particularidades propias del sistema de cálculo definido para el IDG¹⁵. En este Informe, el IDG está calculado

15. Ver comentarios en el Anexo Metodológico de este Informe. Principalmente, lo que se observa es que la formulación introducida para compensar que el “techo” femenino en la esperanza de vida es mayor, al generalizarse a todas las variables, controla también las ventajas de los hombres en la educación y los ingresos, amenguando las diferencias esperables entre los índices.

En el Perú, en el año 2000, solamente en el primer trimestre, las comisarías (dependencias policiales) registraron más de 15 mil casos de maltrato a mujeres.

En el proceso de acceso a la educación ya comienzan a producirse las diferencias de género, aunque debe entenderse que estas se vienen modificando positivamente.

para cada departamento y utiliza las variables empleadas en el IDH provincial Perú 2000 (cuadro 3.15).

La esperanza de vida al nacimiento es mayor para las mujeres que para los hombres, ya que existe una característica inherente a la especie humana que se repite en todos los países. Nacen entre 104 a 108 hombres por cada 100 mujeres, pero al llegar a los 80 años el cuadro varía y puede encontrarse, como en el caso del Perú, que hay solamente 70 hombres por cada 100 mujeres. La mayor mortalidad masculina se manifiesta pasados los 45 a 50 años de edad. Esto sucede sistemáticamente y produce, para el caso peruano, una esperanza de vida al nacer alrededor de cuatro años a favor de las mujeres. La ventaja femenina tiene explicaciones biológicas relativas a la protección de la vida de los seres humanos en su etapa de crecimiento, pero también razones culturales derivadas del modo de vida y las exposiciones a riesgos adicionales de los hombres. Puede decirse que es la única ventaja evidente de raíces naturales, que es posible encontrar a favor

de las mujeres. Su carácter permanente puede corroborarse al revisar los datos de todos los departamentos del Perú.

En el proceso de acceso a la educación ya comienzan a producirse las diferencias de género, aunque debe entenderse que estas se vienen modificando positivamente. Cuando se aprecian las cifras sobre el alfabetismo medido a partir de los 15 años, se encuentran claras desventajas femeninas a escala nacional y en todos los departamentos, como una expresión del pasado, pues reflejan el acceso educativo de los años ochenta hacia atrás. Las diferencias a favor de los hombres entre las tasas nacionales de alfabetización, 94.8% versus 84.0%, son más elevadas en dirección inversa a la del progreso material y humano de los departamentos. La distancia de 10,8 puntos porcentuales que se da en el promedio nacional, puede crecer alrededor de los 25 a 30 puntos en los departamentos de IDH Bajo, como Ayacucho, Huancavelica, Huánuco y Apurímac; mientras, a la vez, el alfabetismo disminuye. Si se comparase el alfabetismo en las

Recuadro 3.2.

Género: un pacto entre iguales

Sexo y género.

Las diferencias existentes entre los hombres y las mujeres son de naturaleza biológica y de carácter social:

El término sexo se refiere a unas diferencias biológicamente determinadas con carácter universal entre los hombres y las mujeres.

El término género se refiere a unas diferencias sociales y relaciones entre los hombres y las mujeres aprendidas, cambiantes con el tiempo y que presentan una gran variedad entre las diversas culturas y aun dentro de una misma cultura. Estas diferencias y relaciones son una construcción social, y han sido aprendidas a través del proceso de socialización. Son específicas de un contexto, y pueden ser modificadas.

Roles de género

Los roles o papeles de género son comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social dados, en los que sus miembros están condicionados para percibir como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades. Estas percepciones están influenciadas por la edad, la clase, la raza, la etnia, la cultura, la religión u otras ideologías, así como, por el medio geográfico, económico y político. A menudo se producen cambios de los roles de género como respuesta al cambio de las circunstancias económicas, naturales o políti-

cas, incluidos los esfuerzos por el desarrollo, los ajustes estructurales y otras fuerzas de base nacional o internacional. En un contexto social dado, los roles de género de los hombres y las mujeres pueden ser flexibles o rígidos, semejantes o diferentes, y complementarios o conflictivos.

Tanto las mujeres como los hombres desempeñan múltiples roles o papeles en la sociedad: productivo, reproductor, director en la comunidad, etc. Percibidos habitualmente como responsables de ganar el pan de la familia, los hombres están en condiciones de dedicar más tiempo a un único rol productivo, y desempeñan sus múltiples roles de uno en uno. En contraste con ellos, a las mujeres suele asignárseles sólo secundariamente este rol de obtener ingresos, tienen que desempeñar sus roles simultáneamente y equilibrar las demandas conflictivas de unos y otros dentro de sus limitaciones de tiempo. En consecuencia, el tiempo de trabajo de las mujeres y su flexibilidad están mucho más condicionados que en el caso de los hombres. Por otra parte, puesto que los hombres y las mujeres han desempeñado históricamente distintos roles en la sociedad, a menudo tienen que enfrentarse a corrientes culturales, institucionales, físicas y económicas muy diferentes, muchas de las cuales están arraigadas en una discriminación y unas parcialidades sistemáticas.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo, "Género: Un Pacto entre Iguales". Ginebra. 200

Cuadro 3.15

Perú: Índice de Desarrollo de Género. Datos y resultados, 2000

Departamento	Esperanzade vida al nacer		Tasa de alfabetismo		Matriculación secundaria		Ingreso por trabajo		Índice de desarrollo de género (IDG)	Índice de desarrollo humano (IDH)	IDG-IDH
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
Perú	66.8	70.7	94.8	84.0	80.0	74.9	665.5	374.2	0.593	0.620	-0.027
Amazonas	66.3	70.2	92.1	73.4	53.3	49.5	393.9	178.6	0.507	0.515	-0.008
Ancash	66.0	69.9	91.1	71.2	79.2	70.9	492.2	207.8	0.533	0.577	-0.044
Apurímac	62.4	66.2	85.4	55.6	68.1	58.8	304.5	134.2	0.455	0.457	-0.002
Arequipa	66.8	70.7	96.8	90.6	95.3	89.6	643.0	326.8	0.612	0.635	-0.024
Ayacucho	64.1	68.0	85.6	59.2	74.7	64.4	318.1	150.4	0.480	0.488	-0.008
Cajamarca	64.7	68.6	90.0	66.3	56.0	46.8	413.2	122.3	0.472	0.495	-0.022
Callao	72.6	76.3	99.3	95.6	95.3	86.3	899.9	588.2	0.696	0.716	-0.020
Cusco	63.0	66.9	93.4	73.4	68.4	62.1	443.1	308.1	0.525	0.537	-0.012
Huancavelica	62.3	66.1	85.1	61.7	69.8	52.2	306.1	85.2	0.446	0.460	-0.013
Huánuco	64.3	68.1	87.8	67.8	63.8	46.8	327.2	185.4	0.485	0.494	-0.009
Ica	70.1	73.9	97.8	93.8	96.5	90.2	714.5	344.2	0.640	0.667	-0.027
Junín	65.3	69.2	94.3	82.4	88.0	83.6	486.9	250.3	0.566	0.578	-0.011
La Libertad	67.8	71.8	95.4	83.2	72.5	71.1	655.5	295.7	0.579	0.613	-0.034
Lambayeque	69.3	73.2	92.3	87.1	72.9	77.4	675.8	381.6	0.606	0.625	-0.019
Lima	71.3	75.1	98.6	93.8	96.9	93.1	1045.9	660.5	0.707	0.747	-0.040
Loreto	65.3	69.3	96.0	87.6	62.8	57.9	542.7	342.7	0.563	0.563	0.000
Madre de Dios	67.0	70.9	96.3	87.7	88.9	82.4	663.7	301.2	0.602	0.621	-0.019
Moquegua	68.0	71.9	97.3	87.1	99.3	83.5	996.4	379.3	0.633	0.666	-0.033
Pasco	64.8	68.7	95.3	82.1	89.9	88.9	523.6	264.9	0.573	0.575	-0.002
Piura	66.7	70.6	91.2	82.8	71.5	68.4	464.0	291.3	0.559	0.551	0.009
Puno	62.1	65.9	90.1	69.8	90.0	74.3	322.4	117.6	0.494	0.512	-0.017
San Martín	68.1	72.0	95.9	81.6	56.7	55.9	416.5	243.8	0.549	0.553	-0.004
Tacna	71.6	75.4	97.0	88.8	85.9	81.8	681.1	360.9	0.634	0.681	-0.047
Tumbes	67.7	71.7	93.8	93.0	81.2	83.8	571.8	366.9	0.610	0.620	-0.010
Ucayali	63.9	67.8	93.6	87.9	78.7	74.1	505.0	312.6	0.565	0.565	0.000
Correlación IDG vs. IDH		0.986									
Límite superior	82.5	87.5	100.0	100	100	100	2100	2100			
Límite inferior	22.5	27.5	0.0	0	0	0	70	70			

Fuente: Convenio INEI/PNUD.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

áreas rurales, se encontrarían disparidades aún mayores en el acceso y práctica de la lectura y escritura entre hombres y mujeres.

En la matrícula secundaria, que es un indicador actual, se nota en cambio que las diferencias se han reducido de manera muy significativa. En el total nacional, las diferencias de las tasas son de apenas 5 puntos (80 a 75%). En los departamentos más pobres, donde las tasas de matrícula son más bajas, las diferencias entre género, no se incrementan, sino hasta un máximo de 10 puntos. Es decir, la tendencia a la uniformidad en el acceso a la educación es bastante mayor en la época actual. De hecho, si se hicieran comparaciones en la educación primaria, se hallaría que ya las tasas de escolaridad en ese nivel son semejantes para hombres y mujeres, e inclusive favorables para ellas.

Las brechas educativas persisten en función de

las edades mayores, pero han dejado de estar presentes en la matrícula actual en todos los niveles. Esto no significa que se encuentren resueltas las desventajas de género en materia educativa, si se toman en cuenta las dificultades adicionales que las niñas encuentran durante el desempeño de su vida escolar. Las mayores tasas de deserción persisten todavía para las mujeres, especialmente en los últimos años de la primaria y comienzos de la secundaria. Un informe de César Guadalupe, funcionario del Ministerio de Educación, citado en un texto de "Manuela Ramos" (2001)¹⁶, atribuye que el ingreso a la edad fértil, la nupcialidad

16. Es interesante la afirmación de Guadalupe: "las mujeres tienden a presentar mayores niveles de deserción al tiempo que su promoción es mejor". Es decir, que las mujeres que permanecen en el sistema, tienen menores tasas de desaprobación y, por ende, menor atraso.

temprana y el embarazo adolescente, son diferencias adversas a las mujeres.

El otro indicador del IDG es el relativo a las diferencias de ingresos por trabajo y tiene mucha importancia en los resultados estadísticos¹⁷, como en la vida real. En el ingreso las diferencias son más notables entre hombres y mujeres, dado que el ingreso resume en gran parte el desigual acceso a oportunidades y realizaciones todavía presentes en la sociedad peruana.

El IDG y el IDH tienen una correlación muy estricta debido a que responden a las mismas variables, y las formulaciones que se aplican a las

17. Los límites de valor con los que se aplican las fórmulas del IDG, vienen establecidos para todas las variables, menos el ingreso. En este cálculo, se ha optado por dejar el límite inferior cercano al observado, pero siguiendo la lógica del IDH provincial, fijar el límite superior en los alrededores del doble observado, dando "espacio" para mediciones posteriores, en que los ingresos poblacionales podrían volver a alcanzar los niveles de los años setenta. Hay que tener en cuenta, sin embargo, en este caso y en el IDH provincial, que la movilidad de este límite influye sobre los resultados.

diferencias siguen, por decirlo de alguna forma, un camino similar para ambas. También es un resultado esperado que el IDG sea menor que el IDH. Incluso, debido a que el mayor peso de las diferencias se da en el ingreso laboral, las diferencias entre el IDG y el IDH pueden ser más amplias en los departamentos de mayor desarrollo y el IDH más alto donde los mercados se encuentran más diferenciados; mientras que en los departamentos con menor desarrollo existe una "uniforme pobreza".

El mundo del trabajo entre los hombres y mujeres. Acceso y calidad.

¿Cómo explicar las diferencias de ingresos laborales entre hombres y mujeres en el Perú?. La respuesta debe estar en las diferencias de acceso a los mercados modernos y a los puestos mejor remunerados, pero requerimos mostrar algunas evidencias para llegar a esta conclusión. (cuadro 3.15)

En el año 2000 la población económicamente activa (PEA) –quienes buscan ocupación y quienes ya la

Cuadro 3.16
Perú: Población Económicamente Activa. Nivel de empleo por sexo y edad, 2000

	Desempleo			Subempleo			Empleo adecuado	Total %	Estimación		Tasa de actividad
	Total	Cesante	Aspirante	Total	Por horas	Por ingreso			Población (miles)	Demográfico %	
TOTAL	5.4	5.0	0.4	51.8	12.4	39.4	42.8	100.0	11,912	100.0	68.8
Hombre	5.4	5.1	0.3	49.3	9.5	39.8	45.3	100.0	6,793	57.0	81.1
14-24	9.9	8.9	1.0	58.4	14.1	44.3	31.7	100.0	1,690	14.2	62.6
25-44	3.5	3.5	0.1	44.4	7.9	36.5	52.0	100.0	3,107	26.1	95.3
45-54	4.2	4.1	0.1	41.8	7.9	33.8	54.0	100.0	997	8.4	95.3
55+	4.7	4.7	0.0	56.8	8.4	48.4	38.5	100.0	999	8.4	72.9
Mujer	5.4	4.7	0.6	55.1	16.2	38.9	39.5	100.0	5,120	43.0	57.3
14-24	9.9	7.8	2.1	55.0	17.3	37.7	35.1	100.0	1,294	10.9	46.2
25-44	4.9	4.7	0.2	54.0	17.5	36.5	41.1	100.0	2,454	20.6	69.3
45-54	2.7	2.5	0.2	55.9	14.2	41.7	41.4	100.0	743	6.2	67.7
55+	1.1	1.1	0.0	58.8	11.4	47.4	40.1	100.0	629	5.3	42.0
Diferencias de género: H-M											
Total	0.0	0.4	-0.3	-5.8	-6.7	0.9	5.8	-	1,673	14.0	23.8
14-24	0.0	1.1	-1.1	3.4	-3.2	6.6	-3.4	-	396	3.3	16.4
25-44	-1.4	-1.2	-0.1	-9.6	-9.6	0.0	10.9	-	653	5.5	26.0
45-54	1.5	1.6	-0.1	-14.1	-6.3	-7.9	12.6	-	254	2.1	27.6
55+	3.6	3.6	0.0	-2.0	-3.0	1.0	-1.6	-	370	3.1	30.9
Brechas de género: H/M											
Total	1.0	1.1	0.5	0.9	0.6	1.0	1.1	-	1.3	1.3	1.4
14-24	1.0	1.1	0.5	1.1	0.8	1.2	0.9	-	1.3	1.3	1.4
25-44	0.7	0.7	0.5	0.8	0.5	1.0	1.3	-	1.3	1.3	1.4
45-54	1.6	1.6	0.5	0.7	0.6	0.8	1.3	-	1.3	1.3	1.4
55+	4.3	4.3	n.a.	1.0	0.7	1.0	1.0	-	1.6	1.6	1.7

Fuente: Convenio INEI/PNUD.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

tienen— en el Perú estaba conformada por casi 12 millones de personas, de las cuales el 57% eran hombres y el 43% mujeres, es decir, 6.8 y 5.1 millones, respectivamente. Esto significa que la actividad es más intensa entre los hombres y así lo muestran las tasas respectivas: el 81% de hombres en edad de trabajar o buscar trabajo lo están haciendo; mientras que esta cifra es del 57% para las mujeres. El actual, es el nivel de actividad más elevado que se conoce y su tendencia es a no retroceder. Nunca se ha trabajado tanto, aunque también se tenga ahora la menor calidad de puestos de trabajo.

El hecho que las diferencias de tasas de actividad - que se dan tanto en niveles urbanos como rurales - se mantengan todavía, denota que continúa habiendo una diferenciación de roles por género, a pesar de la mayor incorporación de mujeres a la PEA. En un mundo de roles - productivos y familiares- compartidos, las tasas de actividad tenderían a ser similares para ambos sexos, pero no es éste todavía el de la sociedad peruana.

Los niveles de desempleo y subempleo seguramente llamarán la atención, dada la conocida visión

urbana. En el Perú, el desempleo es similar entre hombres y mujeres (5.4% de la PEA), tanto en el campo como en la ciudad. El subempleo de las mujeres es sólo ligeramente superior al masculino, pero esto se debe al subempleo por horas y no al subempleo por ingresos. En el saldo, el empleo adecuado es favorable a los hombres en cerca de seis puntos porcentuales: 45.3% frente a 39.5%. Esta diferencia favorable en el empleo adecuado masculino, ya no se da en el sector juvenil, de 14 a 24 años, donde las mujeres tienen ventaja (Cuadro 3.6).

La “uniforme pobreza” nacional, antes mencionada, vuelve a ocupar la escena de las explicaciones: el subempleo por ingresos - la barrera que los define es una remuneración mensual menor a aproximadamente 500 nuevos soles - no diferencia a los hombres de las mujeres e incluso puede ser adversa para los primeros debido a su mayor presencia campesina. Las mujeres tienen menores ingresos promedio, principalmente por tener jornadas parciales, y por ello es que resulta mayor empleo adecuado masculino. Pero en este último sec-

Cuadro 3.17

Perú: Población Económicamente Activa. Nivel educativo por sexo y edad, 2000

PEA por sexo y edad	Sin Nivel	Primaria		Secundaria		Superior no universitaria		Superior universitaria		Estimación demográfico (en %)	Población (miles)
		Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa		
Total	6.5	15.7	14.9	16.5	25.4	3.1	7.3	3.5	7.1	100.0	11,912
Hombre	3.0	14.4	15.2	17.6	28.5	3.1	6.3	4.2	7.7	100.0	6,793
14-24	0.5	8.6	12.8	31.6	34.1	4.7	2.9	3.9	0.9	100.0	1,690
25-44	1.5	9.0	13.3	15.3	32.6	3.6	9.3	5.2	10.2	100.0	3,107
45-54	3.9	18.9	16.2	11.6	23.2	1.7	6.9	3.9	13.7	100.0	997
55+	11.3	36.5	24.5	6.7	11.6	0.1	2.4	1.9	5.0	100.0	999
Mujer	11.1	17.5	14.4	15.1	21.3	3.1	8.5	2.6	6.4	100.0	5,120
14-24	1.7	12.8	12.7	26.8	27.1	7.2	6.0	4.4	1.3	100.0	1,294
25-44	5.9	15.0	14.5	13.3	23.4	2.6	12.6	2.6	10.1	100.0	2,454
45-54	17.9	25.0	16.0	10.8	16.5	0.4	5.0	1.6	6.8	100.0	743
55+	43.1	27.8	15.3	2.9	6.4	0.0	1.5	0.3	2.7	100.0	629
Diferencias de género: H-M											
Total	-8.1	-3.1	0.8	2.5	7.2	0.0	-2.2	1.6	1.3	-	1,673
14-24	-1.2	-4.2	0.1	4.8	7.0	-2.5	-3.1	-0.5	-0.4	-	396
25-44	-4.4	-6.0	-1.2	2.0	9.2	1.0	-3.3	2.6	0.1	-	653
45-54	-14.0	-6.1	0.2	0.8	6.7	1.3	1.9	2.3	6.9	-	254
55+	-31.8	8.7	9.2	3.8	5.2	0.1	0.9	1.6	2.3	-	370
Brechas de género: H/M											
Total	0.3	0.8	1.1	1.2	1.3	1.0	0.7	1.6	1.2	-	1.3
14-24	0.3	0.7	1.0	1.2	1.3	0.7	0.5	0.9	0.7	-	1.3
25-44	0.3	0.6	0.9	1.2	1.4	1.4	0.7	2.0	1.0	-	1.3
45-54	0.2	0.8	1.0	1.1	1.4	4.3	1.4	2.4	2.0	-	1.3
55+	0.3	1.3	1.6	2.3	1.8	n.a.	1.6	6.3	1.9	-	1.6

Fuente: MTPS. "El Empleo en el Perú. 2000- III Trim", Lima, 2001. Cuadro 1.2.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

tor, el del empleo adecuado, las diferencias de ingresos a favor de los hombres son muy marcadas ¿Son diferencias de educación, las que determinan las ventajas masculinas de empleo e ingresos?. En el total de la PEA nacional son claras las desventajas de las mujeres, ya vistas en su menor alfabetismo, pues reflejan la educación que afectó a la población adulta. Las proporciones de la PEA femenina sin instrucción o con primaria incompleta son más altas y se concentran, sobre todo, por la falta de instrucción, en las edades mayores. En la secundaria los datos favorecen también a los hombres, los que tienen mayor participación en este nivel (cuadro 3.17).

En los niveles superiores las diferencias se acortan, puesto que se trata de educación de adultos que puede ser actual o reciente. Inclusive en el caso de la educación superior no universitaria, la proporción es más alta para las mujeres, por su mayor matrícula en las

escuelas normales, en el sistema de salud y en profesiones técnicas de menor duración en los estudios. Aunque los valores de las encuestas a estos niveles de desagregación son de menor confiabilidad, no es extraño el dato de mayor proporción de mujeres jóvenes, que de hombres jóvenes con educación superior universitaria completa.

Los niveles de educación son todavía una explicación insuficiente a las diferencias de ingresos laborales. Un mismo nivel educativo puede encubrir diferencias muy grandes – definitivamente así sucede – de costos, de profesión específica y de calidad de la instrucción, que van a explicar posteriormente el por qué de las mayores ganancias de los hombres, aunque existan semejanzas en los niveles educacionales.(cuadro 3.18)

Las diferencias de ingresos promedio entre hombres y mujeres son del orden del 70 %. En el

Cuadro 3.18

Perú: Población Económicamente Activa. Mercado ocupacional e Ingresos por sexo y edad, 2000

PEA por sexo y edad	Sector Público	Sector empresas		Independientes		Trabajo			Total (%)	Población (miles)	Promedio ingresos	Estimación demográfico (%)
		2-99 Trab	10-49 Trab	50 y+ Trab	Prof.Téc	familiar no remunerado	Trabajadora del hogar	No Calif				
Total	7.9	18.7	6.6	7.8	1.9	36.7	16.8	3.6	100.0	11,272	558.5	100.0
Hombre	8.0	24.3	8.1	10.1	2.3	37.4	9.3	0.5	100.0	6,427	682.4	57.0
14-24	1.4	32.9	9.5	8.1	1.3	16.6	29.0	1.3	100.0	1,523	291.9	13.5
25-44	11.5	22.9	9.5	12.2	2.6	37.7	3.7	0.3	100.0	2,997	828.0	26.6
45-54	11.4	18.7	6.7	12.2	2.8	46.4	1.4	0.4	100.0	955	954.9	8.5
55+	4.1	20.5	3.9	4.8	2.3	60.9	3.5	-	100.0	952	575.3	8.4
Mujer	7.8	11.3	4.5	4.6	1.5	35.7	26.8	7.7	100.0	4,845	394.1	43.0
14-24	2.7	15.6	6.8	4.4	1.1	15.4	36.9	17.1	100.0	1,166	267.3	10.3
25-44	12.2	10.8	4.8	6.2	1.9	38.1	20.5	5.5	100.0	2,335	483.3	20.7
45-54	7.5	8.6	2.5	2.8	1.1	47.4	25.4	4.7	100.0	722	454.2	6.4
55+	1.5	8.6	1.5	1.3	1.3	50.9	32.7	2.1	100.0	622	227.0	5.5
Promedio ingresos	1113.6	619.6	852.4	1609.7	990.9	354.5	n.a	804.8	-	-	-	-
Diferencias de género: H-M												
Total	0.2	13.0	3.6	5.5	0.8	1.7	-17.5	-7.2	-	1,582	288.3	14.0
14-24	-1.3	17.3	2.7	3.7	0.2	1.2	-7.9	-15.8	-	357	24.6	3.2
25-44	-0.7	12.1	4.7	6.0	0.7	-0.4	-16.8	-5.2	-	662	344.7	5.9
45-54	3.9	10.1	4.2	9.4	1.7	-1.0	-24.0	-4.3	-	233	500.7	2.1
55+	2.6	11.9	2.4	3.5	1.0	10.0	-29.2	-2.1	-	330	348.3	2.9
Brechas de género: H/M												
Total	1.0	2.2	1.8	2.2	1.5	1.0	0.3	0.1	-	1.3	1.7	1.3
14-24	0.5	2.1	1.4	1.8	1.2	1.1	0.8	0.1	-	1.3	1.1	1.3
25-44	0.9	2.1	2.0	2.0	1.4	1.0	0.2	0.1	-	1.3	1.7	1.3
45-54	1.5	2.2	2.7	4.4	2.5	1.0	0.1	0.1	-	1.3	2.1	1.3
55+	2.7	2.4	2.6	3.7	1.8	1.2	0.1	0.0	-	1.5	2.5	1.5

Fuente: MTPS. "El Empleo en el Perú. 2000- III Trim", Lima, 2001. Cuadro 1.2.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

tercer trimestre del 2000 son de 682 a 394 nuevos soles¹⁸. Estas desigualdades provienen claramente de las características de la inserción en el mercado para cada sexo, como se verá a continuación.

En efecto, el dato principal es que la presencia masculina en el sector empresarial es apabullantemente mayor; mientras en el sector sin ingresos, el de la población trabajadora que se considera familiar no remunerada, la presencia femenina es mucho más alta.

Así, cuando se trata del empleo en las empresas, la proporción masculina ocupada, equivale en dicho segmento a más del doble que la femenina, excepto para las edades jóvenes. Si se trata de empresas pequeñas – entre 10 y 49 trabajadoras – la participación de las mujeres es algo mayor, pero sin dejar de constituir una manifiesta minoría. En parte esta inserción favorable para los hombres, se debe a las ventajas masculinas en la profesionalización y a la experiencia laboral, pues el pasado favorece a los hombres. Nótese por ejemplo -aunque no es un sector masivo- que todavía entre los independientes calificados, técnicos y profesionales, hay ventaja de los hombres para todos los tramos de edad, sucediendo que muchos de estos puestos pueden estar ocupados por hombres, no necesariamente por sus estudios, sino por su experiencia laboral.

Cuando se trata, en cambio, del trabajo no remunerado, las proporciones de mujeres son aproximadamente el triple que las de hombres, siendo más equilibrado, nuevamente, el resultado de la comparación entre los jóvenes. La abundancia de trabajo familiar no remunerado se concentra en las áreas rurales, donde significa la tercera parte del empleo total. Se trata del trabajo de campesinas agrícolas compartido con tareas domésticas, pero cuyos excedentes en ingresos son captados por los hombres en calidad de conductores de sus pequeños fundos. En las ciudades, la importancia de este sector es bastante menor – no llega al 10% del empleo-, pero también la ocupación se halla inclinada más hacia las mujeres.

A escala nacional, no hay brechas de género por ocupación en el masivo sector de independientes no calificados, debido a que los campesinos son también independientes no calificados y mayoritariamente hombres. En las áreas urbanas, sin embargo, las mujeres priman sobre los hombres en este desfavorecido

18. Las diferencias – del orden del 3 % - entre este dato y el empleado en el IDG, provienen principalmente de dos usos diferentes de la encuesta ENAHO. El actual es el dato elaborado por el MTPS para el Tercer trimestre del 2000, mientras que en el IDG, los cálculos se han efectuado ponderando las ENAHO de cuatro trimestres.

sector independiente, en una proporción de 39 a 29 % de sus respectivos totales de la ocupación. Pero, de nuevo, aun en el área urbana, las mujeres de 14 a 24 años igualan a los hombres e inclusive se ubican mejor, pues la proporción de independientes no calificados en la ocupación de las mujeres, es de 15.3 % frente a 16.4% de los hombres.

El sector de trabajadores del hogar radica en su mayoría en las ciudades, en el cual las mujeres son largamente predominantes. Los ingresos promedio de este grupo, sin embargo, son superiores a los de los trabajadores independientes no calificados y a los de los trabajadores de microempresas (2 a 9 trabajadores) e incluso son cercanos a los de la pequeña empresa ¹⁹. Estos valores relativamente altos del ingreso de los trabajadores en hogares, en su gran mayoría trabajo doméstico realizado por las mujeres en las ciudades, tienen como contrapartida, el menor prestigio social.

Un aspecto trascendente en la dirección del cambio favorable es la equidad de la contratación entre hombres y mujeres, a través del sector público. Prácticamente, no hay diferencias significativas por género en la ocupación en este sector, ni a niveles totales ni tampoco urbanos o rurales. La democratización del trabajo en la administración pública – incluyendo las Fuerzas Armadas y Policiales – refleja un carácter más abierto de las decisiones de contratación; pero también muestra el deterioro de la calidad del trabajo y del nivel remunerativo en este sector, como tal se ha hecho más accesible a las pretensiones de ingreso de las mujeres. No deja de ser, sin embargo, un elemento de avanzada: las mujeres tienen en el trabajo del Estado una mayor permeabilidad, no solamente para el ingreso, sino también para el ascenso hacia puestos de responsabilidad, y vienen demostrando de manera creciente, sus capacidades para el desempeño de estos roles (Cuadro 3.18).

Resumiendo, las más fuertes desigualdades entre hombres y mujeres en el Perú, se plasman parcialmente en sus diferencias de inserción en el mercado de trabajo; pero eso, debido a los

19. Puede llamar la atención el monto de los ingresos que se da en este segmento, sobre todo por sus ventajas sobre la microempresa. Parte de la diferencia tiene una explicación estadística, pues los ingresos de trabajadores en hogares incluyen una estimación del pago en especie, principalmente en alimentos y vivienda. Esta imputación es correcta para efectos de la comparación, siempre que tenga una buena aproximación.

De otra parte, los bajos ingresos en la micro empresa, muestran una realidad poco comentada, y es que los dependientes de la micro y pequeña empresa, urbana y rural, son los trabajadores más explotados del país. Y además los menos atendidos, pues todas las propuestas de apoyo se dirigen hacia la unidad productiva y favorecen más bien al conductor e incluso, se plantean a veces en desmedro de los trabajadores.

La presencia masculina en el sector empresarial es apabullantemente mayor; mientras en el sector sin ingresos, el de la población trabajadora que se considera familiar no remunerada, la presencia femenina es mucho más alta.

menores niveles de calificación y experiencia femeninos. De manera muy significativa, el mercado de trabajo está reflejando ahora, las diferencias de educación y los rasgos machistas en la contratación que se dieron en el pasado. También está comenzando a reflejar, sobre todo, entre los jóvenes, los avances hacia la equidad registrados en los últimos lustros²⁰.

Lo anterior no significa que los problemas laborales femeninos hayan desaparecido. Aun sin contar las enormes desventajas ante la vida de las mujeres del campo y de las mujeres de los sectores marginales urbanos, permanece vigente un conjunto variado de problemas en la participación laboral femenina.

20. Las tendencias sostenidas hacia la igualdad o mejor, el acortamiento de las brechas de género en el campo laboral, es una constante que recorre América Latina. Sobre este punto, (ver ABRAMO et. al 2000).

El hostigamiento sexual, por ejemplo, es una práctica demasiado común. Los condicionamientos de edad y apariencia para la contratación de las mujeres, continúan y demuestran los prejuicios sexistas vigentes. Igualmente el acceso a los puestos de mayor jerarquía está limitado en amplios sectores del empleo, donde la tradicionalidad y el retraso cultural no retroceden.

En los casos en que las mujeres desempeñan puestos de autoridad – se trate de mujeres policías o de cargos administrativos o gerenciales-, el grado de colaboración, respeto y obediencia para con ellas es claramente menor que si las subordinaciones se produjeran entre hombres.

Es en este campo, en el de la representación y la jerarquía, donde se debe conquistar y plasmar, en última instancia, el espacio de la equidad y la civilización en las relaciones de género.

El Índice de Potenciación de Género.

Para medir el avance de las mujeres hacia el incremento de sus dosis de poder y de capacidad de representación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha elaborado el Índice de Potenciación de Género (IPG). (cuadro 3.19)

El IPG se define a partir de las proporciones de participación de las mujeres en tres dimensiones: la de la decisión política, medida por la proporción femenina entre las autoridades elegidas; el posicionamiento laboral, por la combinación de las proporciones de mujeres en el grupo profesional técnico y en el de ejecutivos y gerentes y, finalmente, la proporción que representan en el total de los ingresos por trabajo y los ingresos laborales de las mujeres. Para este Informe se ha hecho una aproximación departamental del IPG²¹, que ofrece algunas tendencias de interés.

Se subraya previamente, que la correlación del IPG y del IDH no es tan alta como en los IDG, debido a que las variables que definen el IPG, son bastante independientes de las del IDH. Las diferencias entre el valor del índice de potenciación de género y el de desarrollo humano, por ello, no tienen significado.

Los IPG más bajos - comenzando la relación por el menor - son los de Huancavelica,

21. Se prefiere definir este cálculo como aproximación, más que como una aplicación estricta, principalmente debido a la relativa debilidad de las estimaciones departamentales de posicionamiento laboral. En la ENAHO 2000, apesar de que se ha utilizado un archivo con las cuatro encuestas trimestrales, los datos resultan insuficientes para diversos departamentos en el campo de profesionales y técnicas mujeres o gerentes y administradoras, ofreciendo poca confiabilidad de los resultados.

Cuadro 3.19

Perú: Índice de Potenciación de Género (IPG). Datos y resultados, 2000

Departamento	Alcaldes provincial y distrital 1998 (% de mujeres)	Ejecutivo y Gerentes, con profesionales y técnicos (% de mujeres)	Ingresos por trabajo (% de mujeres)	IPG	IDH
Perú	3.0	22.3	30.5	0.550	0.620
Amazonas	6.0	23.4	19.6	0.530	0.515
Ancash	1.8	17.8	24.4	0.459	0.577
Apurímac	0.0	23.4	29.2	0.513	0.457
Arequipa	1.8	23.4	27.5	0.525	0.635
Ayacucho	0.9	19.7	32.6	0.509	0.488
Cajamarca	4.6	20.4	19.5	0.482	0.495
Callao	0.0	16.7	30.7	0.466	0.716
Cusco	4.5	21.5	36.9	0.593	0.537
Huancavelica	1.1	19.2	21.9	0.441	0.460
Huánuco	5.0	26.0	31.9	0.607	0.494
Ica	0.0	25.0	25.3	0.498	0.667
Junín	3.2	25.3	33.7	0.588	0.578
La Libertad	1.2	24.9	25.4	0.511	0.613
Lambayeque	0.0	17.8	26.8	0.449	0.625
Lima	8.6	23.4	33.4	0.636	0.747
Loreto	1.8	28.2	30.6	0.583	0.563
Madre de Dios	0.0	17.8	21.6	0.446	0.621
Moquegua	9.5	23.4	21.3	0.588	0.666
Pasco	3.3	18.6	25.5	0.501	0.575
Piura	1.6	23.4	29.0	0.530	0.551
Puno	0.9	17.8	25.9	0.458	0.512
San Martín	2.4	17.8	26.0	0.498	0.553
Tacna	0.0	27.6	31.4	0.557	0.681
Tumbes	8.3	20.5	31.2	0.624	0.620
Ucayali	0.0	24.8	26.1	0.514	0.565

Correlación IPG vs IDH:

0.226

Fuente: Convenio INEI/PNUD.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Madre de Dios, Lambayeque, Puno y Amazonas. Los más elevados corresponden a Lima, Tumbes, Huánuco, Cusco, Junín y Moquegua. Siguiendo a priori a la intuición y la experiencia, se esperaría que a mayor desarrollo humano también hubiese mayor potenciación de género. A grandes rasgos es lo que sucede; pero, precisamente, son las excepciones de esta regla las que impiden una relación más estricta.

Las más grandes desigualdades de género mostradas por el IPG, están en la variable sobre las decisiones políticas. Esta variable, al ser medida a partir de los resultados de las últimas elecciones a escala nacional, se refiere a la proporción de alcaldes mujeres, provinciales y distritales, en los comicios de 1998. La proporción femenina en las alcaldías es bajísima, apenas del 3% en el promedio nacional y nula, por ejemplo, en el Callao y en los departamentos de Apurímac, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Tacna y Ucayali; mientras que en Puno, el porcentaje es de sólo 0.9%. Los mayores porcentajes femeninos que ocupan alcaldías se presentan en Moquegua (9.5%), Lima (8.6%), Tumbes (8.3%), Amazonas (6.0%) y Huánuco (5%). Como se notará, por los valores en general tan bajos de la representación femenina en las alcaldías, no es posible hallar una relación visible entre estas participaciones y el desarrollo humano.

En cuanto a las proporciones femeninas y masculinas en el trabajo – con las salvedades ya comentadas – se sabe que hay una tendencia a la equidad, pero todavía en proceso. El ordenamiento del IPG tiene por eso, menor influencia de estos indicadores que de los de la participación política.²² En este último terreno, existe todavía un largo camino por recorrer para aproximarse a una elección, que no sea entre candidatos mayoritariamente hombres.

El escenario de la participación política y del gobierno, parece ser el de más difícil acceso para las mujeres, pero solamente desde el punto de vista de las elecciones oficiales. Para el caso peruano hay, en cambio, muestras evidentes de participación social y política femeninas, como por ejemplo, el de las organizaciones barriales de supervivencia: Comedores Populares, Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Cunas Infantiles (Wawahuasi), han tenido una progresión tan rápida como la de la pobreza y se con-

22. Es posible que el procedimiento matemático para calcular el IPG, que sigue en principio al del IDG, tienda a moderar las diferencias de género: en todo caso, podría tener una formulación más simple que la que usa. Ver mayores comentarios al respecto, en el Anexo Metodológico.

sideran vinculados a las tareas hogareñas.

La asociación entre organizarse para sobrevivir y tareas hogareñas, sin embargo, es bastante relativa y cuestionable. En todo caso, no son las únicas participaciones notables de mujeres organizadas. El Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) de 1985-87, que proporcionaba ingresos a cambio de labores rudimentarias, fue prácticamente copado por las mujeres, y algo similar ha comenzado a suceder con el Programa actual de Empleo de Emergencia A Trabajar. Lo propio sucede en organizaciones para micro créditos u organizaciones para la producción y el comercio en los barrios marginales e incluso en áreas rurales del país donde la presencia femenina es mayoritaria.

Considerar secundaria o manipulable la participación de las mujeres en estas organizaciones de gestión, sociales y productivas, puede ser una apreciación muy ligera. En realidad, las mujeres participan, no solamente en lo que les es “propio”, sino, sobre todo, en lo que les es posible, y frente al ajuste estructural, han sido creadoras de una gesta particularmente encomiable.

En cuanto a que en estas organizaciones, básicamente de pobres, haya manipulación política y las afecten, es muy discutible que sea en mayor o en peor grado que en la de los hombres, supuestamente más “avanzados” en su dedicación a la política, pero no por ello menos sujetos a la manipulación, e incluso, a la corrupción. Visto desde otro ángulo, debe recordarse que organizaciones con alta participación masculina, como las sindicales, han sido igualmente manipuladas, y que este fenómeno no es privativo, ni de hombres ni de mujeres.

Hay razones fundadas para esperar que el espacio político y social sea también testigo, a pesar de las dificultades, de la progresiva eliminación de la discriminación. Este avance deberá darse en ambos sentidos: el de la integración masculina a las organizaciones de supervivencia y las responsabilidades familiares, y el del progreso de las mujeres en las representaciones políticas y en las responsabilidades jerárquicas laborales y sociales en general

Los avances institucionales y legales a favor de la equidad de género.

La lucha por la igualdad de género tiene una amplia y sostenida trayectoria, pero es claro que se ha hecho más intensa, en todo el mundo, como parte del progreso cultural, de la aceleración de las comunicaciones, del desarrollo de las organizaciones de mujeres, y de los mayores compro-

Las mujeres participan, no solamente en lo que les es “propio”, sino, sobre todo, en lo que les es posible, y frente al ajuste estructural, han sido creadoras de una gesta particularmente encomiable.

misos que ellas han logrado establecer en los gobiernos, a través de los organismos multinacionales.

Instrumentos internacionales universales de la trascendencia de la Declaración Internacional de Derechos Humanos (1948), El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1952), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979), entre los principales, que han sido adoptados por los diferentes gobiernos – entre ellos el peruano – asumiéndolos con carácter vinculante y han sido integrados a su legislación con rango constitucional.

Lo propio ha sucedido en el ámbito regional, especialmente a partir de la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969 y su Protocolo Adicional de San Salvador de 1988, así como de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de 1994.

En el campo laboral, la tarea de la Organización Internacional del Trabajo ha sido amplia y data desde los inicios de sus funciones. Existen Convenios vigentes con incidencia muy directa a la igualdad entre géneros, establecidos a partir de 1950 en adelante, y ratificados por el Perú, con excepción del Convenio 103. Se enumerarán los siguientes Convenios: 100 (sobre igualdad en la remuneración, 1951), 102 (sobre la norma mínima de seguridad social, 1951) 103 revisado (acerca de la protección a la maternidad, 1952, revisión a partir de 1997), 111 (sobre la discriminación en el empleo y la ocupación, 1958), 156 (sobre trabajadores con responsabilidades familiares, 1981), 175 (dedicados al trabajo a tiempo parcial, 1994), 177 (sobre trabajo a domicilio, 1996), 182 (sobre las peores formas del trabajo infantil, 1999) y 183 (acerca de la protección a la maternidad, 2000). Al proclamarse en la OIT la Agenda del Trabajo Decente, en el año 2000, este Organismo ha adoptado en todos sus frentes el tema de la equidad²³.

Desde luego, la actividad de las entidades de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, así como acciones de los organismos de integración y bilaterales entre gobiernos, es mucho más extensa. Incluyen cambios en la organización interna, amplias acciones de cooperación técnica y programas de promoción y vigilancia en asociación con la sociedad civil, que refuerzan las acciones internas de las mujeres organizadas.

23. Ver, OIT (2001).

Estas actividades conjuntas han tenido expresiones recientes de suma importancia en la II Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo en El Cairo, en 1994, así como en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Pekín, ambas de 1995 ²⁴.

La legislación peruana ha tenido, asimismo, importantes progresos en periodos recientes. Además de la Carta Constitucional vigente de 1993, El Código Civil de 1984, el Código Penal de 1991, El Código de los niños y adolescentes de 1996, el Código de Procedimientos Penales de 1999 y sus normas conexas, han tenido atención particular en el establecimiento de deberes y derechos equitativos y en la represión de la violencia contra la mujer. En diversos aspectos, la legislación de educación, salud y trabajo ha actuado en el mismo sentido positivo. La legislación electoral incluye ahora cuotas de candidatas para las elecciones.

Igualmente debe reconocerse avances institucionales, como los derivados del establecimiento de la Defensoría del Pueblo, del Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano, de las Comisarías de la Mujer y las Defensorías Municipales; Manuela Ramos (2001). Estos importantes avances - todos de los años noventa y vinculados a la acción internacional y nacional de los movimientos femeninos – contrastan todavía con las prácticas administrativas y judiciales, que no asumen o asumen lentamente los cambios. Esta deficiencia actúa retrasando, distorsionando o impidiendo abiertamente la aplicación de las normas. En el fondo, el obstáculo a la equidad de género, está todavía presente en estos y otros remanentes atávicos de orden cultural y social.

Sumario balance provisional.

Este breve recorrido, oscila entre dos frentes de una misma realidad, el de la certificación de los progresos y el de la preocupación ante los retos.

Así, constata cambios de suma importancia que se dirigen definitiva y positivamente hacia la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. El acceso a la educación principalmente, pero también – aunque en menor grado – en el mundo del trabajo y el empleo, se han dado pasos significativos para poner a las mujeres en condición de igualdad. La velocidad de estos cambios ha sido impresionante y no puede desligarse, ni de las transformaciones mundiales ni del efectivo esfuerzo organizado de las propias mujeres.

24. Ver, OIT (1996).

La cercanía en el tiempo de estos avances, resalta en especial cuando se observa el grado de equidad que se viene alcanzando en las edades jóvenes y entre las poblaciones con mayor desarrollo humano. El progreso hacia la igualdad entre hombres y mujeres es, pues, un fenómeno reciente y es un fenómeno moderno, que no siempre significan lo mismo.

Será a los jóvenes, quienes están viviendo y participando ahora de estos cambios en el comportamiento de la población, en la economía, en la educación y en la organización social, a quienes les toque entender y alimentar avances definitivos hacia la equidad. Ellos tendrán el protagonismo en la cruzada, para que se hagan efectivos y se amplíen los desarrollos positivos que se han tenido en el mundo de las instituciones y las leyes. Deberán extenderlos, sobre todo, hacia el campo y la marginalidad urbana, sumidos en la pobreza que los fracasos económicos y éticos del país les dejan como herencia. Las nuevas generaciones están cerca de la equidad y son los más

adecuados protagonistas de esta gesta, pero la responsabilidad es general.

Todavía hay mucho por hacer y no es simple lograrlo. La discriminación y el abuso son aún hechos cotidianos para hombres y mujeres, pero siempre en mayor desventaja para las mujeres.

Finalmente, hemos señalado que en el mundo de la cultura y la organización social, están todavía las mayores rémoras al progreso. También en este aspecto del desarrollo humano, es en las propias células de la formación familiar, en las costumbres y usos, donde se conquistará la implantación de la democracia extendida y, con ella, la vigencia universal de los derechos de las mujeres y los hombres.

En la búsqueda de la equidad de género se transparenta esta urgencia. Hay, pues mucho por hacer y para hacerlo juntos, para establecer definitivamente en la realidad los ideales de la condición humana.



Capítulo 4 Potencialidades para el desarrollo humano

4

Nuestro país es de agua, En él hay otro país y otro dentro de éste.

Cúidalo, amor, que no te lo arranchen de las manos,

que no te lo pudran

los enemigos con su aliento oscuro.

Te recomiendo su aire, sus aguas, su maravillosa fauna.

Y te recomiendo

su clarísima flora que se irá abriendo paso a paso desde tus

primeros ojos.

“Botella de Mar para Iskra Oyague”

El sordo Cantar de Lima

Cesáreo Martínez (1954-2002)

El Capítulo 3 ha tratado sobre el “ser” y “hacer” de las personas, sobre la esperanza de vida, la educación e ingresos. Se ha mostrado el logro de las personas que pueden desempeñarse de cierta manera porque tienen educación, pueden vivir de una manera diversa y adecuada según sus ingresos. En este Capítulo se tratará sobre los recursos y capitales y sus efectos sobre el desarrollo económico y humano. El tema es el “tener” y su potencial sobre el “ser” y “hacer”. Es dentro de este enfoque que se tratarán las potencialidades.

Las sociedades no siempre utilizan todos los recursos, activos, factores o capitales con los que cuentan. En algunos casos porque no es técnicamente posible utilizarlos, en otros porque no hay necesidad de hacerlo, ya que el contexto socio-económico no lo permite o porque no son rentables. Pero las más de las veces, porque no se sabe aprovecharlos de manera racional, bajo modalidades que distribuyan sus beneficios de manera equitativa.

Debido a la acumulación de conocimientos y a la existencia de grandes poblaciones, cada año se incrementa el número de inventos y aparecen nuevos bienes y servicios, lo que induce a nuevas necesidades de las personas. En consecuencia,

con los recursos y capitales ya existentes y con los que van apareciendo, se va generando potencialidades para el desarrollo, las que pueden ser utilizadas si se dan algunas condiciones y si existe la voluntad y el empuje para utilizarlas.

Ya en el Capítulo anterior se decía que el desarrollo humano en el Perú tiene dos características: la primera, es que se mantiene en el medio de la clasificación mundial y la segunda, que muestra una gran desigualdad provincial y departamental. Esta situación está vinculada con el grado y la forma de utilización de los distintos recursos y capitales existentes en cada lugar.

Se podría alcanzar mejores niveles de desarrollo humano con los capitales y recursos existentes, si se utilizaran más y mejor sus potencialidades.

El interés por conocer las potencialidades radica en el hecho que su utilización brinda la oportunidad de lograr más desarrollo humano. Para tal fin, se debe identificarlas, estudiar sus posibilidades de expansión y generar el contexto económico, político y social para que su aprovechamiento sea intenso y redunde en la productividad, el bienestar y la equidad.

La razón esencial de la adopción de las potencialidades como el eje de atención, es que permite aprovechar al máximo lo existente, lo que se tiene, en lugar de concentrarse en lo que no se tiene o en lo que se quisiera tener.

Existen recursos no utilizados y hay que hacer uso de ellos. Este debería ser el punto de partida, el impulso inicial que permita movilizar las fuerzas locales y regionales, para conseguir la cobertura de los diversos déficit que caracterizan al subdesarrollo. En lugar de promover demandas al gobierno sobre lo que hace falta, se debe tratar de mirar lo que se tiene y utilizarlo. Esto implica una actitud distinta en las propuestas, pues centra el desarrollo en las propias fuerzas, en las potencialidades que están a la mano. Se aleja de las visiones y actitudes asistenciales.

En este Capítulo se trata de explorar el tema hasta donde los datos estadísticos lo permitan. Para ello, se presentará algunos avances conceptuales sobre las potencialidades y su papel en el

Para que haya desarrollo humano, las combinaciones de estos capitales, sus tecnologías e intensidades de uso, deben generar oportunidades para todos.

desarrollo humano, para luego efectuar algunas ilustraciones empíricas que den cuenta de las principales potencialidades existentes en el Perú.

El propósito es también promover, en los distintos lugares del Perú, la búsqueda y evaluación de las potencialidades utilizables, que bajo cierto contexto económico e institucional puede favorecer el desarrollo humano.

El concepto de potencialidades.

Las potencialidades son recursos o capitales o ambos a la vez, no utilizados, utilizados parcialmente o mal utilizados.

Las potencialidades se activan partiendo de una combinación adecuada de estos recursos o capitales, optimizando el entorno social y económico para favorecer su puesta en valor.

El enfoque de los tres capitales

Para profundizar la concepción de las potencialidades se presentará el enfoque de los tres capitales: natural, humano y físico (que incluye al capital financiero), acompañados del rol catalizador de las instituciones y normas sociales, que ahora se ha popularizado como "capital social".

Se considera capitales a determinados agrupamientos de recursos y activos para el desarrollo y que tienen dos atributos:

- Son durables. Se presentan bajo la forma de stocks, es decir, recursos que se usan una y otra vez, sin que desaparezcan en el primer uso.
- Son acumulables o sea, que pueden incrementarse en tamaño, en conocimientos, en capacidades organizativas, etc.

Para que una sociedad se desarrolle debe acumular distintos tipos de capital que puedan usarse de distintas maneras, con distintas combinaciones, con variada tecnología y con distintos propósitos. Para que haya desarrollo humano, las combinaciones de estos capitales, sus tecnologías e intensidades de uso, deben generar oportunidades para todos.

Si bien todos estos capitales tienen estas dos características generales, en esencia son bastante distintos. Se verá por qué.

El capital natural

El capital natural está constituido por todos los dones de la naturaleza que se encuentran a disposición de los hombres y de las sociedades. Las tierras, las aguas, los bosques, los mares, los lagos y los ríos, los animales, las plantas, los minerales, el aire y los paisajes existentes sobre la tierra o

pachamama, como se suele decir en el Perú, constituyen el acervo o capital natural. Su existencia es previa al hombre. El hombre ha contribuido con la naturaleza mejorando especies animales y vegetales, aunque también la ha depredado. En general, los dones de la naturaleza son limitados y, en el caso de los seres vivos, tienen ciclos de vida que marcan el carácter temporal de sus potencialidades.

La multiplicidad de recursos naturales constituyen un capital natural. Es decir, son stocks previamente existentes, que pueden funcionar de manera autónoma sin la intervención del hombre. Se convierten en capital útil para el desarrollo, sólo cuando el hombre los utiliza para producir y sobrevivir. La naturaleza se convierte en capital natural, como consecuencia de la interacción del hombre con ella. Si tal cosa no sucediera, serían sólo recursos naturales con sus propias leyes de existencia, funcionamiento, reproducción y evolución.

El principal problema del capital natural es que debido al uso por el hombre, se puede depredar, malograr o extinguir. Es un capital limitado y relativamente frágil si se infringe sus leyes de funcionamiento y, por tanto, es fácil de perderse. Es necesario cuidarlo y, en algunos casos, reproducirlo de la mejor manera, de lo contrario, no sólo deja de ser capital, sino que se puede convertir en un pasivo difícil de pagar. De ahí, el interés mundial por el cuidado de la naturaleza y la vigencia del principio de sostenibilidad ambiental, como base para el desarrollo humano.

El capital físico

El capital físico está conformado por todas aquellas cosas que el hombre ha creado, transformando la naturaleza una o varias veces. Las máquinas, las fábricas, las vías de comunicación, las plantas eléctricas, las computadoras, los vehículos de transporte, las construcciones, las telecomunicaciones, los programas de informática, los artefactos domésticos, etc. Es ese número ilimitado de cosas que la inventiva de las personas ha podido crear a lo largo de la historia, sobre todo, a partir de la revolución industrial.

Por mucho tiempo el capital físico ha sido sinónimo de capital. En muchos tratados e informes económicos, este concepto aún sigue siendo utilizado con esta acepción.

En las teorías y experiencias del desarrollo, el capital físico ha sido considerado, a menudo, el más importante de los factores de crecimiento. Pues ha sido el símbolo del desarrollo de la sociedad industrial y de incrementos continuos de la productividad del trabajo. Hoy sigue sién-

dolo y probablemente lo seguirá siendo en el futuro.

Para que las potencialidades en capital físico generen desarrollo, requieren de la intervención convergente de factores complementarios (las otras formas de capital).

Precisamente, dentro de una perspectiva de desarrollo humano, se considera como capital físico, no sólo el capital utilizado en la producción, sino también aquel conjunto de bienes durables que las personas utilizan para mejorar su consumo y su bienestar.

El capital físico tiene características materiales, económicas y sociales:

- Tiene una duración limitada. Desde un punto de vista físico, tiene una duración determinada, pero desde una perspectiva socio-económica, puede tener una obsolescencia variable definida por la competencia mercantil.
- Es un capital muerto que cobra vida sólo cuando alguien lo utiliza.
- Permite producir, vender o consumir otros bienes y servicios siempre en combinación con la fuerza e intelecto humano.
- Es un capital en constante innovación. A diferencia del capital natural, que es limitado, el capital fijo se renueva o se innova permanentemente, lo que genera un cambio continuo, no sólo en las tecnologías productivas, sino también en los requerimientos de mano de obra, en la organización industrial, empresarial y en el marco institucional y legal. Por ello, la evolu-

ción de este capital constituye una de las principales fuentes de cambios institucionales y sociales, como tal, puede ser una fuente casi inagotable de desarrollo.

- Es un capital que se puede acumular físicamente y en valor, lo que genera fenómenos como las economías de escala, la concentración y la centralización. Por ello, a menudo, se toman como sinónimos, desarrollo y acumulación de capital físico.
- Su uso depende mucho del contexto económico y de los precios relativos. Por ejemplo, el capital industrial que se utilizaba en un contexto proteccionista no puede ser utilizado en un contexto de apertura, a menos que tenga una tecnología competitiva.

Hay una forma universal de capital capaz de convertirse en cualquier tipo de capital físico, natural o humano: es el capital-dinero o capital financiero. Se le ha incluido en la categoría de capital físico por ser un reflejo de la producción material de bienes y servicios. Obviamente, el ahorro es la forma presente de este tipo de capital y el crédito es su forma futura.

El capital humano

El capital humano es el conjunto de habilidades, capacidades (capacities), talentos y destrezas que tienen las personas. Estas capacidades no son totalmente transferibles de una persona a otra y sólo pueden ser utilizadas para crear, producir,

Recuadro 4.1

Potencialidades que ofrece la recuperación de la vicuña en los andes peruanos

En el año 1964 la vicuña, un camélido silvestre de los Andes, estaba en grave peligro de extinción y se calculaba que no existían más de 5 000 ejemplares en el Perú, y un total de 10 000 ejemplares en Perú, Bolivia, Chile y Argentina.

Ese año, con apoyo internacional, se inicia la protección de la vicuña en Pampa Galeras, en tierras de la Comunidad Campesina de Lucanas (Ayacucho), donde existían unos 1 000 ejemplares. A partir de 1977 la protección de la especie se extendió a otras zonas de la puna peruana. En 1977 se hicieron las primeras sacas en Pampa Galeras para fines de investigación de la fibra, la carne y las pieles, lo que dio origen a una aguda polémica entre conservacionistas fundamentalistas y los técnicos del proyecto, de la Universidad Nacional Agraria La Molina y del Ministerio de Agricultura.

Entre 1980 y 1981 se sacrificaron unos 3 000 machos jóvenes y se trasladaron cerca de 2 000 ejemplares a otras zonas con fines de repoblamiento. En 1981 se

censaron en todo el país unas 75 000 cabezas y el año 2000 unas 120 000, lo que representa una recuperación importante de la especie.

A partir de 1994 se transfirió la propiedad de la vicuña a las Comunidades Campesinas en cuyas tierras vivía y se obtuvo el permiso internacional para la comercialización de la fibra.

En la actualidad el Perú es el primer productor de fibra de vicuña a nivel mundial, con cerca de 1 500 kg anuales. El precio de la fibra asciende a US\$ 309 el kilogramo, lo que es 300 veces superior al precio de la lana de ovino.

Estos resultados permiten avizorar un futuro promisor para la cría de vicuñas en los Andes, e incrementar la producción de los pastizales de la puna en forma muy importante, lo que favorece a las comunidades más pobres de la sierra peruana.

Fuente: Antonio Brack "Ambiente, recursos naturales y superación de la pobreza", PNUD, Lima, marzo 2001.

Cada persona tiene un determinado capital, no sólo según sus conocimientos e información adquirida, sino también según la creatividad, la inventiva y el espíritu emprendedor.

transmitir información, generar conocimiento y todo aquello que el hombre es capaz de hacer con su cuerpo e intelecto.

Las personas pueden transmitir parte de sus conocimientos y habilidades, pero dependerá de los receptores su asimilación y uso. Cada persona tiene un determinado capital, no sólo según sus conocimientos e información adquirida, sino también según la creatividad, la inventiva y el espíritu emprendedor. Estos últimos aspectos son probablemente los más importantes y los menos transmisibles.

En verdad, el desarrollo se ha debido al esfuerzo continuo y a la capacidad inventiva y emprendedora de muchos hombres que crearon infinidad de otros tipos de capital que hoy se conoce.

Gracias a la inventiva y al trabajo, se ha llegado a reemplazar y potenciar la fuerza motriz; se ha logrado reemplazar a la naturaleza en muchos procesos biológicos y también se ha logrado organizar a la humanidad de distintas maneras, a través de los siglos y de los países.

Gracias al espíritu emprendedor del hombre se ha difundido los descubrimientos, se ha dado a conocer los inventos y se ha conquistado el espacio. En este sentido, el capital humano es el factor más importante del desarrollo.

Sin embargo, no hay que confundir el capital humano con la persona, pues ésta es un ser biológico y social con derechos y obligaciones cuando vive en sociedad, que son independientes de sus capacidades creativas y productivas. Por ello, en la óptica del desarrollo humano, la persona es el fin y su capital humano es el medio a su disposición.

La creatividad y la laboriosidad humanas uti-

Recuadro 4.2

El avance de la internet en el Perú y posibilidades que ofrece

Según estimados recientes, en Perú hay 1'200,000 usuarios de Internet, 80% de los cuales son usuarios a través de cabinas públicas o son usuarios corporativos. Se estima que existen 1,200 cabinas públicas, con un promedio de 12 computadoras cada una. Hasta setiembre 2001 se han vendido en el país 8,500 dominios (direcciones de correo electrónico) 90% de los cuales tienen la extensión .com. En conjunto, hay 60 proveedores de acceso a internet.

Fuente: Red Científica Peruana, Equipo INDH-PNUD, Perú 2002.

lizadas sobre la naturaleza, la transforman, la potencian, la entienden y han generado una multiplicidad de cosas utilitarias y también destructivas. De ahí que los científicos y tecnólogos hayan sido piezas claves en el desarrollo. El espíritu emprendedor y la perseverancia son los que ponen en movimiento los otros capitales, los combinan, los organizan y los estimulan.

Estas mismas facultades aplicadas a la organización social, han generado y desarrollado -en diferentes momentos de la historia- la comunidad campesina, la empresa, el Estado. Por tal motivo, hay desarrollo si hay empresarios, políticos y líderes persistentes y creativos. La solidez en los propósitos es el núcleo de las grandes obras.

La creatividad estética ha desarrollado todas las artes y ha elevado la calidad de las civilizaciones. El desarrollo ha estado siempre basado en el esfuerzo constante y en la "chispa de la creatividad humana", ellas son las verdaderas variables exógenas del desarrollo.

Por estas razones, es difícil construir indicadores adecuados para "medir" el capital humano. Por cierto, el tipo de trabajo, los conocimientos y la educación pueden constituir indicadores, pero sobre los aspectos más importantes como la creatividad, la persistencia, la inventiva y la "empresarialidad" o espíritu emprendedor, sólo se puede tener aproximaciones cualitativas no siempre muy precisas.

Existe, sin embargo, un factor del desarrollo que no puede catalogarse ni como capital físico ni como capital humano: es el conocimiento tecnológico y científico, la investigación institucionalizada, los "saberes" de la gente o las nuevas tecnologías.

A este conjunto de factores Kuznets los denominó capital intangible o capital conocimiento, a disposición de quien lo pueda o quiera utilizar. En general, los países desarrollados son productores de la mayor parte de este capital intangible; mientras que los países en desarrollo son, mas bien, usuarios. De ahí que sea indispensable que en nuestros países, se le dé una mayor importancia a la generación de capital intangible, a través de la investigación, educación y difusión del conocimiento.

Un capital especial: el capital social y las instituciones.

Un factor especial con características muy propias de conformación y funcionamiento, está constituido por el denominado capital social. Ha sido definido de varias maneras y aún no hay precisión ni menos convergencia en su concepto¹, sin embargo, se le atribuye cualidades instrumen-

tales para el desarrollo. Se define al capital social como los valores, las normas, las organizaciones, los mecanismos de asociación, que facilitan las relaciones interpersonales y permiten la convivencia social.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, los componentes del capital social se construyen en base al tipo de relaciones interpersonales que quieren tener los individuos. Pueden ser fines en sí mismos, pese a que muchas de estas relaciones sirven para mejorar el bienestar de las personas, para reducir las incertidumbres y riesgos, para mejorar la información, es decir, pese a que tengan un fin instrumental.

Las piedras angulares del capital social son los valores convertidos en normas, como la confianza, la solidaridad, la reciprocidad. A partir de ellas se construyen las redes, las organizaciones y las instituciones que permiten la interacción social y el desarrollo de las sociedades, las cuales generan, además, una serie de efectos colaterales como las identidades o la información social.

Una parte sustantiva del capital social son las instituciones, que son necesarias para la utilización de los capitales y las potencialidades. Los valores y las normas subyacen a las instituciones.

Las instituciones, definidas como las reglas de la interacción humana, se generan para resolver problemas colectivos materiales, sociales o morales. Para ello se requiere de organizaciones encargadas de informar, imponer y fiscalizar el cumplimiento de dichas reglas. Por ejemplo: una comunidad campesina andina, es una institución que sirve para resolver problemas de uso colectivo de recursos naturales, como: tierras, aguas, o pastos naturales; bajo las reglas de la reciprocidad y sostenibilidad, para lo cual tienen una organización basada en la asamblea comunal y en una junta directiva. El gobierno que resuelve el problema de gobernar una localidad, una región o un país, bajo reglas democráticas, requiere de un Estado organizado para tal fin. Otros ejemplos de instituciones son: las asociaciones de padres de familia, los gremios, sindicatos, partidos políticos, clubes de madres, comedores populares, cooperativas, clubes deportivos, las ONGs, las asociaciones de productores, los mercados, el Estado con sus distintos niveles de gobierno y reparticiones, las organizaciones internacionales y un sinnúmero de otras formas de asociación social.

El origen de las instituciones es tan antiguo como la humanidad. Las instituciones se crean para resolver problemas específicos generados

por la interacción entre las personas, de ellas con la naturaleza y con el capital físico, en general, en contextos de riesgo e incertidumbre natural, social, económica o política. Las instituciones se constituyen para generar confianza entre las personas que viven en sociedad, en entornos naturales determinados. Estas duran tanto como duren los problemas y se transforman o desaparecen, si los problemas cambian o se extinguen.

Así, las instituciones se convierten en parámetros de comportamiento en la interacción humana. Es decir, son como los cimientos de la vida en sociedad, sobre los cuales se puede producir, comerciar, gobernar, asistir, distribuir, usar bosques, utilizar aguas, entretenerse, viajar; en otras palabras, que toda actividad humana se efectúa en base a reglas y organizaciones establecidas.

La vida cotidiana, productiva o improductiva, requiere de un conjunto de organizaciones y normas que se articulan y se coordinan, a veces, de manera espontánea y otras de manera deliberada. Las personas requieren de redes institucionales para vivir, que les hagan fácil resolver los problemas cotidianos y no cotidianos. Cuanto más complejas sean las sociedades las redes institucionales pueden ser más diversas y más grandes, pues la vida en sociedad genera estándares de comportamiento y de funcionamiento que requieren que las instituciones estén coordinadas, explícita o implícitamente. Dicho de otra forma, se requiere de la “acumulación” de instituciones para lograr ciertos estándares de desarrollo humano.

Por estas razones, las instituciones en particular y el capital social en general, son indispensables para la activación y el uso de las potencialidades.

Las potencialidades como combinación de capitales

Como ya se ha señalado, las potencialidades se presentan bajo la forma de capitales que no están siendo utilizados o que están siéndolo inadecuadamente.

En el Perú existen muchas potencialidades en los distintos recursos que conforman el capital natural, vale decir, hay muchas tierras cultivables sin uso productivo, muchas especies naturales aún no explotadas y, otras, cuyos usos se desconocen. Lo mismo sucede con el capital humano: hay muchas personas que no trabajan en lo que quisieran trabajar o que no trabajan en la profesión que tienen. También existe un conjunto de fábricas que no trabajan a plena capacidad o sea, no usan su capital físico completamente, maquinarias paralizadas total o parcial-

Las piedras angulares del capital social son los valores convertidos en normas, como la confianza, la solidaridad, la reciprocidad.

1. Ver, entre otros, (IDH Chile), Fukuyama (2000) Putnman (1993).

La utilización de las potencialidades pueden permitir la reducción de la pobreza, mayor empleo, mejoras en el bienestar, mayor participación ciudadana y una mayor cohesión social o asociatividad.

mente, o muchos sitios arqueológicos que podrían atraer turistas². Pero también existen conocimientos o tecnologías de libre disponibilidad que nadie está utilizando, ya sea por falta de información, por falta de financiamiento o por falta de interés.

El mejor uso o la utilización plena de las potencialidades, constituye una palanca para el desarrollo humano en países donde existen estos distintos capitales desocupados o inadecuadamente utilizados. En este sentido, el desarrollo basado en el uso de las potencialidades, que va hacia el pleno empleo de los capitales, favorece al desarrollo humano.

Sin embargo, los capitales vistos aisladamente constituyen sólo disponibilidades. Como se ha señalado, activarlos y combinarlos con los capitales faltantes, los convierte en una posibilidad concreta para producir, para generar empleo, ingresos y bienestar para las personas. Es decir, sólo en combinaciones adecuadas los capitales individuales se convierten en potencialidades.

Completar los capitales faltantes o generar una combinación nueva con fines de desarrollo humano, dependerá de tres factores: de la calidad de los capitales desocupados o disponibles, del entorno económico e institucional favorable al desarrollo humano, tanto a nivel nacional, regional o local como de cierto capital humano "detonante", es decir, de personas creativas, laboriosas, con liderazgo o con espíritu emprendedor.

Así, las potencialidades son en principio, intrínsecas a las diferentes formas de capital, pero sólo se convertirán en factores de desarrollo humano, en función de un contexto favorable, de gente creativa y emprendedora, cuando su uso permita generar oportunidades para todos.

La función del desarrollo humano y las potencialidades.

a. La función del desarrollo humano

Las potencialidades de los capitales descritos deben ser puestas al servicio del desarrollo humano. El desarrollo humano es el resultado de una combinación de capitales, de contextos, circunstancias y actitudes culturales que permiten el uso pleno o mejor de las potencialidades.

Para que las potencialidades se conviertan en desarrollo humano se requiere de varios factores:

1. De un entorno geográfico, económico, político
2. Las potencialidades turísticas son en realidad combinaciones de capital físico (ej. ruinas pre-colombinas), de capital natural (paisajes naturales), de capital humano (guías) y de capital intangible (conocimiento histórico).

e institucional favorable. Obviamente, el marco político para el desarrollo humano es la democracia.

2. De que la productividad, la equidad, la sostenibilidad y la participación, sean los principios del funcionamiento económico y social y que estén reflejados en las decisiones empresariales privadas y en las políticas públicas.
3. De la existencia de sectores o grupos empresariales y no empresariales, creativos, motivados e incentivados para utilizar las potencialidades con una perspectiva de desarrollo humano.
4. De la utilización de las potencialidades, aprovechando mejor los capitales existentes, incorporando nuevos o combinándolos de una manera distinta.

El punto esencial del desarrollo humano es que pone a la persona como la mayor potencialidad, con sus conocimientos, su creatividad y su espíritu emprendedor. Esta es la única capaz de utilizar de la manera más creativa los capitales, natural, físico y financiero. Para hacerlo requiere de mecanismos institucionales, que favorezcan el uso de los capitales y la puesta en valor de las potencialidades dentro de un contexto social. Es aquí donde aparece el capital social como una necesidad para llevar a cabo este proceso.

El desarrollo humano se ha de generar, no sólo porque las potencialidades se completan en una combinación adecuada de los capitales, sino porque dado que la persona, siendo al mismo tiempo el medio (capital humano) y el fin (ser humano y social), debe ser la principal protagonista del desarrollo. Así, la utilización de las potencialidades pueden permitir la reducción de la pobreza, mayor empleo, mejoras en el bienestar, mayor participación ciudadana y una mayor cohesión social o asociatividad.

Un pequeño modelo gráfico ayuda presentar la función de desarrollo humano de una manera formal. (figura 4.1)

En primer lugar, los distintos tipos de capital, humano (KH), físico (KF) y natural (KN) se combinan adecuadamente, creando una función de producción (P1), que dado un cierto contexto macro-político y social, definido por la función de desarrollo humano (DH1), genera un nivel de desarrollo humano (dh1.) Existen, sin embargo, potencialidades no utilizadas, poco utilizadas u ocultas de estos capitales, representadas por la parte gris del gráfico.

En segundo lugar, la combinación y utilización de los distintos tipos de capital por las personas, generan instituciones, organizaciones, normas, valores, en otras palabras, todo un acervo de ca-

pital social que es imprescindible para el funcionamiento y el desarrollo. En resumen, para que una combinación K1 de capitales humano, físico y natural genere desarrollo, se requiere de una dotación ks1 de capital social.

Bajo esta perspectiva, el desarrollo humano depende, de un lado, de la disponibilidad de los distintos tipos de capitales y de su uso adecuado, utilizando al máximo sus potencialidades, dado un determinado contexto macro-político y social y, de otro, del capital social. Cuanto mayor y mejor uso de las potencialidades para generar más y mejores oportunidades a las personas (más empleo, mayores bienes y servicios públicos, etc.), el desarrollo, por consiguiente, será mayor. El capital social puede incrementar o reducir estos logros materiales en función de su eficacia para promover o mejorar las oportunidades de desarrollo de las personas y del uso de las otras potencialidades.

Si los distintos tipos de capital se utilizaran en un mayor nivel y de una mejor manera, es decir, si se activara las potencialidades, la función de producción se desplazaría hacia P2, lo que se traduciría en un incremento del desarrollo humano a dh2. Sin embargo, para el uso de las potencialidades se ha de requerir de un incremento del capital social a ks2, o sea, se deberá activar el potencial del capital social existente o generar

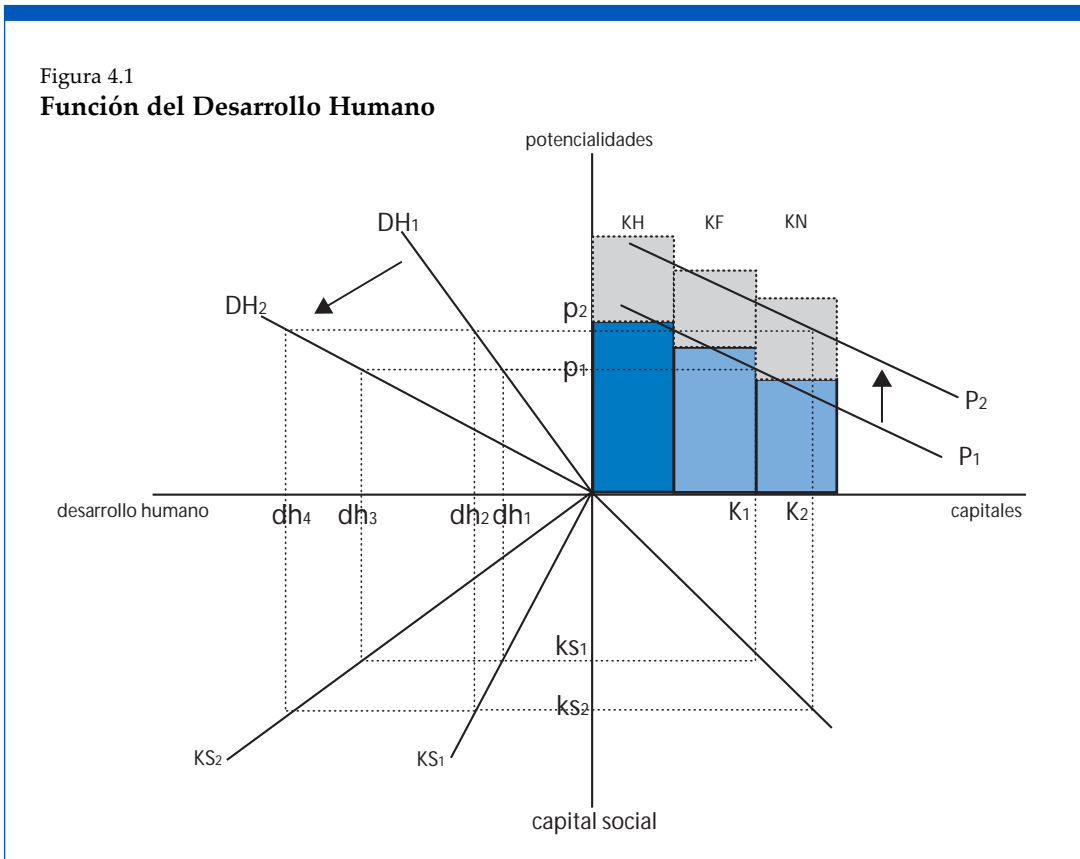
mayor capital social.

En otras palabras, si se utilizara las potencialidades de una mejor manera, se podría incrementar el desarrollo humano, aun con el mismo contexto macro-político y social. Sin embargo, el mayor incremento del desarrollo humano proviene de cambios en el contexto, es decir, cuando la función de desarrollo humano DH1 se desplaza hacia DH2.

Los principales cambios en el contexto provienen de dos direcciones:

1. Desde el gobierno, a través de cambios en el régimen de las políticas económicas y sociales. Este es un cambio desde arriba que depende de la voluntad política del gobernante.
2. Desde la sociedad civil, cuando las personas hacen "agencia" o gestiones desde abajo, para que sus deseos, derechos y aspiraciones sean incorporados, ya sea, a través de las políticas públicas o a partir de las acciones del sector privado empresarial.

Este conjunto de acciones genera un cambio importante en el capital social y la función se desplaza de KS1 a KS2, lo cual llevaría a un incremento del desarrollo humano de dh1 a dh3. O, expresado de otra manera, con una misma disponibilidad de factores o capitales se puede tener un mayor desarrollo humano, si es que se



da un cambio de contexto económico, social y político. Obviamente, lo contrario también puede suceder.

Cuando sucede un cambio de contexto favorable al desarrollo humano, combinado con un incremento del uso de las potencialidades, las posibilidades de un incremento del desarrollo humano son aún más grandes, pues se alcanzaría un nivel de dh4.

En consecuencia, el desarrollo humano depende de una combinación de varios factores: un contexto macro político favorable que incorpore objetivos de productividad, equidad y sostenibilidad, que permita un mayor y mejor uso de los distintos tipos de capital y de sus potencialidades. Al mismo tiempo, requiere de la organización, participación y agenciamiento de las personas para que sus voces y aspiraciones sean incorporadas en el contexto, para que se use mucho más su capital humano. Si esto sucede, todos los otros tipos de capital serán potenciados y utilizados productivamente y las probabilidades de que se reduzcan las desigualdades y la pobreza serán bastante mayores.

Este sencillo modelo puede dinamizarse y daría como resultado un modelo de causación acumulativa del desarrollo humano, dicho de otra forma, que a mayor desarrollo humano las

probabilidades de un uso mayor y mejor de las potencialidades y de los capitales, serán mayores. Esto llevará a cambios en el capital social que favorecerán, a su vez, el desarrollo humano, lo que conducirá a que el contexto macro político y social se haga estable en favor del desarrollo humano y así, sucesivamente.

Se opera de esta manera una interacción acumulativa entre la gente y sus capacidades (el ser) y la activación de los recursos para el desarrollo humano o potencialidades (el tener).

b. Las "chispas" del desarrollo humano: la creatividad, la empresariedad, el agenciamiento y la asociatividad.

La "creatividad" y el espíritu emprendedor, al que denominaremos "empresariedad", son dos talentos especiales que tienen las personas y que constituyen los factores más importantes para usar las potencialidades existentes en algún lugar. Estos dos talentos son personales, pero, a menudo, requieren de lugares o situaciones donde existen incentivos o necesidades, estos dos talentos pueden combinar capitales con alguna potencialidad e incrementar la productividad y, eventualmente, contribuir al desarrollo humano.

Ambos talentos son, sin embargo, distintos. La "creatividad" es la búsqueda de nuevas posibilidades de uso de las cosas, es la invención, el poder imaginar algo diferente a lo existente.

La "empresariedad" es la capacidad de organizar, combinar factores y liderar, es un talento que se muestra en sociedad; mientras que la creatividad es un talento más personal.

El "agenciamiento", que significa hacer las diligencias conducentes al logro de algún objetivo, es una de las actitudes más positivas que pueden tener los sectores pobres, los segregados, los marginales, para hacer escuchar sus voces, defender sus derechos y hacerse incluir en la sociedad en igualdad de condiciones.

La "asociatividad" es la tendencia de los seres humanos a agruparse en colectividades de tamaño variable, para convivir, resolver problemas y defenderse. Es el medio que tienen los débiles o quienes están en situación de desventaja, para lograr beneficios que individualmente no se alcanzarían.

El desarrollo humano como resultado de la creatividad se da de dos maneras. Por un lado, el talento para crear algo nuevo o combinar factores productivos, es una manifestación de realización humana, una suerte de satisfacción personal.

Por otro lado, la creatividad contribuye al incremento de la oferta productiva, a una mejor distribución de la riqueza o a la búsqueda de

Recuadro 4.3

Liberar la creatividad humana: estrategias nacionales

La revolución tecnológica comienza en el propio país; no obstante, ningún país cosechará los beneficios de la era electrónica esperando que lluevan del cielo. La transformación tecnológica actual depende de que cada país tenga capacidad para liberar la creatividad de sus habitantes y posibilite que éstos comprendan y dominen la tecnología, introduzcan innovaciones y adapten las tecnologías a sus propias necesidades y oportunidades.

La promoción de la creatividad requiere contar con ámbitos económicos flexibles, competitivos y dinámicos. Para la mayoría de los países en desarrollo, esto significa ampliar las reformas que destacan la apertura: a nuevas ideas, a nuevos productos y a nuevas inversiones. Pero el aspecto medular de fomentar la creatividad es la ampliación de las aptitudes humanas. Por esa razón, el cambio tecnológico aumenta pronunciadamente la importancia que cada país debería asignar a efectuar inversiones en la educación y el desarrollo de las aptitudes de sus habitantes.

Muchos países en desarrollo están en buenas condiciones de aprovechar las oportunidades de la revolución tecnológica e impulsar el desarrollo humano. Otros tropiezan con enormes obstáculos, pues carecen del tipo de ámbito económico que alienta la innovación y no poseen las aptitudes y las instituciones necesarias para la adaptación de las nuevas tecnologías a las necesidades y limitaciones locales.

Pero cuando se cuenta con políticas públicas racionales es posible mejorar la situación. Lo fundamental es crear un ámbito que movilice el potencial creativo de la gente para utilizar y desarrollar innovaciones tecnológicas.

Fuente: PNUD Informe Sobre Desarrollo Humano 2001

medios para el mejor uso de capital natural. Se utiliza el talento para el beneficio de los demás. La creatividad puede convertir una potencialidad en una realidad o, mejor aún, puede encontrar nuevas potencialidades, allá donde pareciera no haber, pero necesita de una atmósfera social proclive a premiarla o a promoverla. El desarrollo humano se eleva a la máxima potencia con la creatividad.

La empresarialidad, como capacidad de combinar, producir, conducir, organizar gente y capitales, es un talento especial para el uso de las potencialidades, porque es capaz de tomar riesgos y de lograr objetivos y metas en determinados períodos.

Los confeccionistas del complejo Gamarra, los agricultores del valle del Chao, los que dirigen transnacionales o empresas estatales, todos tienen una característica común: el talento de combinar y organizar. Su rol para la ubicación y utilización de potencialidades existentes y para buscar los capitales faltantes, es irremplazable. Es por ello, que para el desarrollo se requiere de empresarios de todos los tamaños; pero, aún más, se necesita de espíritu emprendedor, que es una actitud que necesita de un contexto social propicio.

La empresarialidad requiere de un medio ambiente económico, social y cultural en el cual se acepte como positivas la innovación, la competencia, el liderazgo; pero, sobre todo, se necesita de la confianza entre las personas, pues la mayor parte de las acciones empresariales se basan en contratos implícitos o explícitos, cuya base de sustentación es el confiar en la palabra o en la promesa del otro.

El agenciamiento o ser agente de su propio desarrollo es una actitud colectiva, un comportamiento de sectores en general oprimidos o con menos bienestar, que se ha ido generando en la medida que se han ampliado las libertades y modificado los códigos de comportamiento social.

Por eso, Sen (2000b) señala que no hace mucho tiempo, la labor de los movimientos de mujeres por la igualdad de género, consistía principalmente en trabajar por la mejora del trato que recibían ellas; el objetivo era mejorar su bienestar. Esto ha ido cambiando y se ha incorporado el papel de agencia de las mujeres. “Las mujeres han dejado de ser receptores pasivos de la ayuda destinada a mejorar su bienestar y son vistas, tanto por los hombres como por ellas mismas, como agentes activos de cambio, como promotores dinámicos de transformaciones sociales, que pueden alterar tanto la vida de las mujeres como la de los hombres” (pp.233).

Lo mismo sucede con los pobres, para quienes la ayuda para su desarrollo significaba y aún significa –en muchos lugares– una pasiva recepción de ayuda proveniente de una intervención externa.

Ampliar los derechos para promover la libre “agencia” de los pobres, para que puedan conseguir por voluntad propia mejoras en su bienestar, es un elemento esencial en la estrategia del desarrollo humano. No basta con mejorar el bienestar desde fuera; es tanto o más importante que las personas busquen ellas mismas, las características de su bienestar y que no sean definidas por terceros.

La libre agencia de los pobres, de las mujeres, de los indígenas o de cualquier otro grupo con cierto grado de exclusión, no sólo cambia su situación particular de bienestar, sino también cambia su situación dentro de la sociedad y, en consecuencia, afecta a la sociedad en su conjunto. Además, es muy probable que la agencia de los pobres sea mucho más efectiva para la erradicación de su pobreza o de las desigualdades, así como para contribuir a una emancipación ciudadana mucho más efectiva y objetiva y, en consecuencia, para una mayor participación política, social y económica. Como se observa, el alcance de la agencia de los grupos marginados puede ir

Recuadro 4. 4

Empresarialidad: Del Cusco para el mundo

La empresa Industrias Alimenticias Cusco S.A., ha obtenido el premio Creatividad Empresarial 2001 en el rubro de Alimentos, está dedicada al procesamiento de alimentos y granos nativos como la quinua y la kiwicha. El empresario Teodoro Ortiz Jocre, entregado a esta labor desde 40 años, señala: “En el Perú muy pocos saben cocinar estos cereales. Nosotros realizamos un estudio en Cusco y concluimos que la gente quería productos instantáneos, buenos y de fácil cocción. Por eso industrializamos un producto que reúne la quinua, kiwicha y cacao”.

Hace tres décadas su padre empezó con un negocio familiar dedicado a esta actividad (comenzamos en una ollita, donde tostábamos la kiwicha y veíamos cómo reventaba”). La empresa fue creciendo hasta la actual Inca Sur (Industrias Alimenticias Cusco S.A.).

Teodoro Ortiz considera que su empresa creció gracias a la entrega de sus 220 trabajadores. Asimismo, afirma que la empresa despegó a partir de 1999, cuando lanzó al mercado productos elaborados con sabor a chocolate y también con sabor a fresa y vainilla. Actualmente la empresa tiene dos plantas industriales: en Cusco y Lima, además de oficinas en Juliaca, donde se trata la quinua y se siembra la kiwicha. Inicialmente la distribución se hacía directamente, ahora se hace a través de Química Suiza. Además cuenta con oficinas en México, Colombia y Bolivia, donde comercializan sus productos. La meta a mediano plazo es incursionar en el mercado europeo, especialmente en Francia y España, donde ha sido registrado la marca.

Fuente: Suplemento “Liderazgo”, El Comercio, Lima 28 noviembre 2001.

La asociatividad es una actitud cultural y social que se perenniza en la medida que los frutos de la asociación son benéficos para la producción o, simplemente, para la convivencia humana.

más allá de la reducción o erradicación de la pobreza y exclusión social, para contribuir a lograr una sociedad más democrática.

En los tiempos actuales modernos, la “asociatividad” se ha vuelto muy compleja y sofisticada, pues los hombres son capaces de asociarse por naciones o países y estos, a su vez, pueden participar en asociaciones de carácter internacional o multinacional. Pero, al mismo tiempo, los habitantes de un villorrio son capaces de asociarse en clubes de madres, asociaciones de padres de familia, clubes deportivos, lo mismo que los habitantes de una provincia se organizan para elegir sus autoridades municipales.

La asociatividad es una actitud cultural y social que se perenniza en la medida que los frutos de la asociación son benéficos para la producción o, simplemente, para la convivencia humana. Las asociaciones por eso, deben servir para algo útil, para poder constituirse y evolucionar. La actitud a asociarse se puede dar por varias razones: la amenaza externa a un grupo; la imposibilidad de lograr algo individualmente o en pequeños grupos; el cálculo económico que señala qué es más eficiente o qué es más barato, para emprender algo en grupo, más que individualmente; por razones ideológicas políticas o religiosas o, en muchos casos, por el simple hecho de socializar o departir con sus semejantes. La asociatividad tiene distintos orígenes y distintos fines.

En algunos casos, la asociatividad existe por una especie de egoísmo calculado, en otros casos, la asociatividad es un genuino deseo de hacer cosas, de llevar a cabo actividades colectivas o de

estar con otros, sin ningún cálculo previo.

Así, las motivaciones para la asociatividad son múltiples y varían según países y regiones. Puede darse, tanto por razones utilitarias y de interés de grupo como para la continuidad de costumbres y tradiciones de un pueblo.

El prerrequisito para la asociación, es la existencia de una libertad irrestricta dentro de los marcos de regulación universal (derechos humanos) y nacional (la Constitución y las leyes). Sin embargo, es necesario señalar que la asociatividad se puede utilizar para favorecer el bien común, pero también para excluir, sojuzgar o aprovecharse de otros, tal es el caso de las mafias, las dictaduras y los fundamentalismos de todo tipo. En breves palabras, la asociatividad puede ir también en contra del desarrollo humano, si es negativa.

La asociatividad positiva es aquella que permite la inclusión, la equidad, la participación y la democracia. Esta es la que puede convertirse en una potencialidad muy importante para el desarrollo humano. Los países que la han promovido han encontrado un camino más fácil para el desarrollo, por ejemplo, los países nórdicos. La asociatividad positiva debe promover el bienestar y la agencia de los sectores más desvalidos de la sociedad, los más pobres, las mujeres, los grupos étnicos marginados; pero, sobre todo, les debe permitir proponer sus propios puntos de vista sobre su situación y la solución de sus problemas. La asociatividad puede tener esta potencialidad para el desarrollo humano.

La espacialidad de los capitales y las potencialidades

Los capitales y sus potencialidades están ubicados en el espacio, se encuentran en determinados lugares del territorio nacional: en un distrito, una provincia, un departamento, una cuenca o un valle.

La distribución en el espacio se debe a factores geográficos, como condicionantes naturales, pero también a factores económicos y políticos. Una característica de las potencialidades es su desigual distribución en el espacio y, sobre todo, la carencia de capitales en determinadas zonas o regiones.

Los recursos o capital natural, tienden a atraer al capital humano y al capital físico, a lugares determinados. En muchos casos están en el origen de las ciudades como, Arequipa (buenas tierras), Huancavelica (minas), Chimbote (pesca) o Iquitos (caucho). Es a partir de estos asentamientos que se genera regiones caracterizadas por tener uno o varios centros urbanos articulados y

Recuadro 4.5

Capacidades y Potencialidades

“ En términos más sintéticos, el tema de las potencialidades basadas en la existencia de recursos subutilizados se ubica entre el extremo final y un nuevo comienzo. De hecho, las libertades adquiridas derivan en uno de dos cursos de acción o ejercicios de libertad. El primero es el disfrute de la vida desempeñándose en actividades por el gusto de realizarlas. Se trata de algo así como lo que Fogel definió en su discurso para la aceptación del Premio Nóbel como trabajo voluntario (volwork). El otro curso de acción es el que convierte esas capacidades en desempeños productivos con el fin de elevar los ingresos y la disponibilidad de bienes y servicios (earnwork). Estos, a su vez, facilitan el aumento de las capacidades y su magnitud se utiliza como proxi de dichas capacidades en el Índice de Desarrollo Humano.

Ésta última, la que analiza la conversión de capacidades presentes en nuevas capacidades a través de una mayor eficiencia económica es la perspectiva propia del Informe. Se trata, entonces de llamar la atención sobre la posibilidad de lograr un aumento de la eficiencia en el uso de recursos existentes en cada provincia del país con el fin de aportar al desarrollo humano de sus habitantes...”

Fuente: Javier Iguíñiz E. “Comentarios al Informe”, mayo 2002

entornos rurales que los sustentan.

Las regiones son espacios sub-nacionales con una dinámica económica y social propia, relativamente autónoma de la dinámica de otras regiones, debido a las distancias, al tamaño de los centros urbanos y a sus economías de escala. Su funcionamiento y desarrollo depende de la cantidad y calidad de los capitales existentes y de las potencialidades dentro del espacio regional.

Las personas viven y se reproducen en lugares específicos que cuentan con dotaciones de capitales y potencialidades, de las cuales dependen sus niveles de vida y su bienestar. El desarrollo humano se da en un determinado espacio, sobre la base de capitales cuya validez económica y social se restringe a dicho espacio. Sólo algunos capitales tienen un espacio mayor, como aquellos capitales utilizados para productos de exportación, la telefonía o el sistema interconectado eléctrico. Esto significa, que el uso de las potencialidades dependerá, en primer lugar, del espacio geo-económico, de su amplitud, de las facilidades de comunicación y de las aglomeraciones urbanas que existan.

Las regiones o ejes regionales existentes en el Perú se caracterizan por haber convertido ciertas potencialidades en combinaciones de capitales. La organización económica en el espacio, depende de dos factores: las distancias y la existencia de centros o centralidad. Adicionalmente, es importante la situación de los derechos de propiedad del espacio y de los recursos naturales que existan en él.

La “distancia” medida en kilómetros, en tiempo de desplazamiento, en costos de transporte o en costos de oportunidad, constituye la variable espacial que valida económica y socialmente los capitales en un determinado espacio y que puede favorecer o desfavorecer la puesta en valor de las potencialidades existentes en un determinado lugar. La distancia actúa como un arancel proteccionista, pues los costos de transporte encarecen los bienes y servicios según la distancia que recorran. Esto hace que muchas potencialidades puedan ser utilizadas para el desarrollo local, siempre y cuando se encuentren alejadas y que la producción llevada a cabo con ellas, sea competitiva en relación a la distancia con los competidores. Debido a las distancias y a los costos de transporte, los campesinos o agricultores con bajas productividades no pueden vender, por ejemplo, sus papas en mercados lejanos. Los costos de transporte hacen que los precios de mercado se eleven en relación directa a las distancias, debido, sobre todo, al peso del producto. De esta manera, la existencia de tierras aptas para la producción de papas, resulta siendo una potenciali-

dad en un espacio limitado.

En consecuencia, las distancias tienen un doble efecto sobre el desarrollo regional: por un lado, protegen ciertos tipos de producción, en cuyo caso aseguran un mercado, mientras los costos de transporte sean altos; por otro lado, obligan al incremento de las productividades para competir con productores en mercados alejados.

La “centralidad” de la organización económica y social en el espacio, es la aglomeración de los capitales humano, físico y social en áreas restringidas como las ciudades, desde donde se organiza el entorno rural. Los centros organizan la economía, la sociedad y la política.

Los centros económicos se caracterizan por la gran concentración de capital humano, físico y social por unidad de espacio. Esta aglomeración de capitales genera economías de escala e incuba “externalidades”³ que constituyen factores que potencian los capitales existentes, aumentando la producción y la productividad, haciendo más competitivos a los productores y generando rendimientos de escala crecientes, sobre todo, en el sector industrial. Paralelamente, en los centros urbanos se concentra la demanda de las regiones en función del tamaño de su población, generando condiciones para un desarrollo auto-centrado de cada región o eje regional. Con estas características, cuanto mayor densidad de capitales tengan los centros, se hacen más gravitantes, al punto, que pueden tener áreas de influencia mucho mayores que la del sólo entorno rural contiguo. Tal es el caso muy notorio de Lima y con menor alcance, Chiclayo o Arequipa.

Por ello, el tamaño de las ciudades es importante para la articulación del entorno rural y la conformación de regiones. El desarrollo humano se da, generalmente, en un espacio local y regional antes que nacional.

Uno de los factores más importantes de la centralización es el capital humano y sus potencialidades, que tiende a aglomerarse en las ciudades por las mayores posibilidades laborales, porque los mercados de trabajo son más dinámicos, porque las posibilidades de hacer empresa o negocios son mayores o porque hay mejores posibilidades educativas y culturales.

Se genera así un proceso de “causación acumulativa”, según el cual a mayor tamaño de la ciudad habrá mayores posibilidades para los empresarios, mercados laborales más atractivos para los trabajadores y para los migrantes, lo que incrementa el tamaño de la ciudad y así, sucesi-

3. Las externalidades son definidas como efectos secundarios no intencionados de producción y consumo, que afectan a terceros, positiva o negativamente. Por ejemplo: la información sobre mercados o la contaminación.

El uso de las potencialidades dependerá, en primer lugar, del espacio geo-económico, de su amplitud, de las facilidades de comunicación y de las aglomeraciones urbanas que existan.

La presencia y el papel de los empresarios innovadores es crucial, pues son los movilizados y los que combinan los distintos tipos de capital, activan las potencialidades, promueven la innovación y generan empleo.

vamente. Dentro de este contexto la presencia y el papel de los empresarios innovadores es crucial, pues son los movilizados y los que combinan los distintos tipos de capital, activan las potencialidades, promueven la innovación y generan empleo.

Es necesario no confundir empresario innovador con negociante o comerciante tradicional. Pese a la importancia de estos últimos, pues ellos actúan como intermediarios entre el productor y el consumidor, su rol es complementario a la producción. Sin embargo, la aglomeración de empresarios, comerciantes y negociantes en los centros, constituye el factor dinámico para atraer al resto de trabajadores y su capital humano.

En general, cuanto más grandes son las ciudades atraen más a los empresarios, por tanto, los centros se hacen más fuertes. Viceversa, las ciudades pequeñas tienen comerciantes y negociantes y pocos empresarios. De alguna manera, el capital humano busca al capital humano y esto es más fácil en las ciudades.

Por estas razones, el uso de las potencialidades es más intenso en las ciudades, sobre todo, de aquellas que provienen del capital humano y físico. Las potencialidades naturales se ubican en las periferias y son mayormente usadas en función de la demanda de los centros urbanos de cada región, salvo el caso de algunas potencialidades de demanda internacional, como la minería, la pesca o productos agropecuarios de exportación. En tal caso, estas periferias se conectan a sus centros en función de la cantidad de trabajo que emplean, de materias primas u otros insumos que demandan y que son producidos por el centro o la periferia de la misma región.

Los centros organizan las sociedades regionales en función de su estructura económica. Cuanto más industria y servicios existen, las clases sociales urbanas son predominantes y tienden a subordinar a los sectores rurales que viven de la agricultura, ganadería, extracción forestal, pesca o minería. Pero cuando los centros se fundan sobre sectores de servicios y no han tenido industria, tienen menor capacidad de integración y articulación de sus entornos rurales. Esto se refleja en la estructura social, pues las ciudades más grandes, con industria y servicios, generan grupos y clases sociales más dinámicas, con mayores grados de articulación social, con más empresarios. La variedad de actividades y la mayor división social del trabajo hace que aparezcan mayores formas de capital social, es decir, mayor número de asociaciones e instituciones de la sociedad civil, generando un tejido social mucho más denso y complejo que en los centros pequeños.

De alguna manera, a mayor complejidad económica, las posibilidades de una organización social más densa son muy altas, lo que conforma un centro consolidado con grandes posibilidades de desarrollo y mayores probabilidades de utilizar las potencialidades.

Finalmente, la organización económica es sólo el medio que permite vivir a las personas en sociedad, aunque la estructura social depende de cómo sea la economía regional. Por ello, las regiones con centros fuertes son sociedades robustas y con posibilidades de un desarrollo más rápido.

Los centros permiten organizar el poder regional o, más bien, el poder regional se localiza en los centros, tanto porque el poder económico proviene de la aglomeración productiva y comercial como porque el poder político identificado en el Estado y el gobierno, se organiza en función de los impuestos cobrados a aquellos sectores que producen o tienen mayores ingresos, llámense los sectores urbanos.

En muchos casos, el centro regional ha sido definido a partir del Estado como organizador de la sociedad. En el caso peruano, Cotler (1978) afirma que el Estado es el que organiza a la sociedad, en consecuencia, el Estado es el que ha organizado, por lo menos desde la Colonia, los centros regionales. De ahí, la importancia del centralismo estatal.

La centralidad es, pues un atributo de la organización de la sociedad peruana en el espacio, que se funda en una fuerte interacción entre centralización y aglomeración económica, sociedades regionales dependientes del grado de centralidad y un poder político que históricamente ha dominado los centros.

La organización de los espacios regionales en el Perú, basados en ciudades-centro dominantes, ha generado un desarrollo humano desigual a nivel regional y local. Así como se ilustró en el Capítulo 3, los habitantes de los centros tienen más altos IDH; mientras que los habitantes de las periferias, dependen del tamaño de sus centros y de las distancias.

La activación de las potencialidades depende de la espacialidad de los capitales existentes, los cuales se organizan en sistemas centro-periferia o ejes regionales, con variable aptitud para incorporar o usar las potencialidades existentes en cada uno.

Hacia una estimación de las potencialidades.

¿Pueden estimarse las potencialidades nacionales, al menos con un margen suficiente de confianza como para orientar las decisiones de política? La respuesta es afirmativa, pero es necesario examinar las razones que llevan a este propósito y el reto que significa.

El concepto de potencialidades se define como la parte no utilizada o inadecuadamente utilizada de los tres tipos de capital – natural, físico y humano – considerados como factores del desarrollo. El objetivo es tratar de medir los diferentes tipos de capital no utilizados. Para ello se requiere medir aquellas partes que se utilizan y aquellas que no se están aprovechando y que podría explotarse o utilizarse⁴.

Para ello, se estimará como indicadores de las potencialidades (POT) a la diferencia entre los recursos o capitales disponibles (RCD) y los recursos o capitales utilizados (RCU). Las potencialidades son, en consecuencia, aquello que reconocidamente se podría utilizar.

Es importante señalar que las potencialidades, así entendidas, deben ser distinguidas de los déficit o faltantes. Una persona, una región o un país tienen necesidades no cubiertas, a las que se llaman faltantes o déficit. Les puede faltar una carretera, escuelas, inversión, medicinas, ingenieros o policías; estas carencias son distintas a lo que se esta denominando potencialidades.

Por el contrario, si se esta frente a una situación en la que un pueblo tiene mano de obra que descansa la mayor parte del año; donde hay jubilados, maestros o personas con conocimientos y tiempo suficientes como para trabajar; donde existe maquinaria parada o con pocas horas de uso; tierras que no siempre son cultivadas; vestigios históricos que no son visitados y mucho más, en este caso se esta frente a las potencialidades de ese pueblo. Desplegadas estas potencialidades podrían cubrir, en muchos casos, los déficit existentes.

4. Para realizar una medición el primer paso es tener claro el concepto que se quiere medir. En efecto, la mayor parte de variables del análisis social, incluido las económicas, combinan magnitudes físicas, nociones, actitudes, opiniones, resultados de acciones muy variadas, con frecuencia cambiantes en el tiempo y proclives a la subjetividad. Las dosis de subjetividad actúan en sentido contrario a la condición esencial de los sistemas de medición: la objetividad. En buena cuenta, el éxito de la validez de un indicador social, consiste en que la reducción del concepto hacia dimensiones mensurables y objetivas, no desnaturalice su propósito original.

Cuando un déficit perdura –no tener una carretera o un reservorio de agua, para terrenos amplios, o un aeropuerto internacional– es muy posible que sea por el costo que signifique financiarlo. Ahí, entonces, se le considera “fuera de nuestro alcance”. En ese caso, se suele invocar a las fuerzas exteriores –el gobierno central, los préstamos internacionales– para resolver el problema mediante su ayuda. Al adoptar el enfoque de las potencialidades, se intenta reducir al máximo, aquello que pueda considerarse “fuera de nuestro alcance” y, sobre todo, se procura determinar lo que sí es posible localizar y explotar, pero no se ha tenido el suficiente empeño.

Los indicadores, entonces, deben responder a esta pretensión. Deben concentrarse, no en la identificación de lo faltante, sino de lo no utilizado para los diferentes tipos de capital. Para ello, se tiene que presentar pares de indicadores, el RCU, RCD y el de potencialidades, con las mismas unidades de medida, recogidos y disponibles en el sistema estadístico nacional y, sobre todo, que respeten permanentemente el concepto inicial.

Los límites del intento

Se puede notar desde un comienzo que las potencialidades no son estáticas. El permanente desarrollo de la producción de bienes y servicios, la investigación, los requerimientos del mercado, van originando de manera constante cambios en sus dimensiones. Mas aún, se puede ampliar de manera sucesiva las posibles fuentes de riqueza, especialmente, a niveles desagregados sectoriales o geográficos, con muchísimos productos e incluso con capitales intangibles como la habilidad de las personas para atraer el turismo, los paisajes, los “saberes” populares, riquezas culturales o productos exóticos, de producción actualmente marginal.

Un inventario general de las potencialidades, es casi imposible y se hallaría en permanente modificación, tanto por sus propias características como por la variabilidad de las demandas en el mercado. Por ello, se propone obtener un perfil, una orientación sobre su disponibilidad y sobre las prioridades de acción que podrían derivarse.

La evaluación de las potencialidades va cambiando según la amplitud de las poblaciones, a nivel local, departamental o nacional. Cuando se adopta un punto de vista nacional interesa, lógicamente, los grandes agregados, los que definen el comportamiento general de la economía y la sociedad peruana. Conforme se descienda hacia los niveles regionales y de ellos a las localidades

Un inventario general de las potencialidades, es casi imposible y se hallaría en permanente modificación, tanto por sus propias características como por la variabilidad de las demandas en el mercado.

menores, resultará también que el perfil de las agregaciones va desapareciendo y se percibirán las potencialidades más concretas. Interesarán, aquí, más los productos específicos que los sectores productivos y, en general, la enumeración de los RCU y sus disponibilidades totales se irá particularizando.

Otro aspecto importante, es la necesidad de distinguir entre las dimensiones de las potencialidades y los plazos de su puesta en valor. Algunos recursos o combinaciones de recursos desaprovechados, pueden ser activados en corto plazo, pero ello no es necesariamente igual para recursos de mayores dimensiones. Seguramente, un buen proyecto de factibilidad puede hacer posible un mayor uso de la capacidad instalada de una fábrica, pero la explotación de las reservas probadas de metales o de gas natural requiere de horizontes más amplios y son más exigentes en los requerimientos de políticas, de financiamiento, de tecnología y de mercado. Cuando se evalúa las potencialidades, se puede comparar posibilidades distintas y plazos diferentes para su realización(cuadro 4.1).

En la mayor parte de casos, la medición se realiza en unidades físicas, por estar referida a disponibilidades presentes. Esta característica no permite apreciar la posibilidad de que las potencialidades pudieran ser aún mayores, si se tuviera en cuenta la aplicación de cambios tecnológicos que eleven la productividad o el uso de los mismos medios para la explotación de otros productos o efectos de sustitución. Esto es muy claro, por ejemplo, en el caso de la agricultura, donde se evalúa las tierras de posible explotación (el aumento de la producción por efecto de ampliación de la frontera agrícola), pero no los posibles incrementos por productividad, si se utilizara mejores sistemas de explotación agropecuaria, ni los derivados de la mejora de la cartera de productos y su incorporación a los mercados globales.

Estos cambios se darán seguramente en el futuro, siendo posible que las potencialidades productivas sean mayores a las que se estime. Usualmente, estos efectos adicionales dependen del incremento y la combinación de capitales. Generalmente, lo que se necesita cuando se trata

Cuadro 4.1

Indicadores de potencialidades en el informe

Capitales	Recursos y/o capitales utilizados (RCU)	Recursos y/o capitales disponibles(RCD)	Unidadesde medida
Natural	Producción de oro al 2000.	Reservas probadas oro.	Kilogramo contenido fino
	Producción de plata al 2000.	Reservas probadas plata.	Tonelada contenido fino
	Producción de cobre al 2000.	Reservas probadas cobre.	Tonelada contenido fino
	Producción de plomo al 2000.	Reservas probadas plomo.	Tonelada contenido fino
	Producción de zinc al 2000.	Reservas probadas zinc.	Tonelada contenido fino
	Producción de hierro al 2000.	Reservas probadas hierro.	Tonelada contenido fino
	Producción petrolera al 2000.	Reservas probadas petrolera.	Miles de barriles
	Producción de gas al 2000.	Reservas probadas de gas.	Millones de pies cúbicos
	Superficie agrícola bajo riego y secano al 2000 .	Suelos con vocación para cultivo en limpio y permanente.	Hectáreas
	Pastos naturales manejados y no manejados al 2000.	Suelos con vocación para pastos.	Hectáreas
	Forestales, montes y bosques al 2000.	Suelos con vocación para producción forestal.	Hectáreas
	Desembarque de peces y crustáceos marítimos y continentales al 2000."	Máximo desembarque de peces y crustáceos marítimos y continentales en el período 1992 - 2000.	Toneladas métricas bruto
	Ganado, especies mayores.	Máxima producción ganadera en el período 1950 - 2000.	Cabezas
Físico	Máximo uso de energía eléctrica al 2000.	Potencia instalada de energía eléctrica.	Megawatios
	Capacidad instalada usada hotelera al 2000.	Total de la capacidad instalada hotelera.	Número de camas
	Colocaciones en el Sistema Financiero al 2000.	Depósitos en el Sistema financiero en el 2000.	Millones de Nuevos Soles.
	PBI manufacturero al 2000.	PBI manufacturero del total de la capacidad instalada.	Millones de Nuevos Soles a precios constantes de 1994
	Inversión pública efectiva.	Inversión pública ejecutada de 1970 - 1999.	Millones de Dólares
Humano	Ocupados adecuadamente por calificación al 2000.	Total ocupados de la PEA ocupada.2000	Miles de personas

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

de recursos naturales son cambios de capital físico y humano y cuando se dispone de capital físico, identificar sectores productivos y recursos humanos.

Finalmente, se debe subrayar que una medición nacional o global de las potencialidades, es una aproximación que debe incluir los principales recursos nacionales, encontrar una forma de evaluar sus RCU y sus RCD actuales y hallar criterios para que den luces sobre la orientación de políticas alternativas que respondan a contextos diferentes.

La primera forma de este indicador es, simplemente el perfil de los recursos y capitales utilizados (RCU) y de las potencialidades para los departamentos del país. En el caso de los RCU, se debe leerlos en términos per cápita, para eliminar el efecto de los diversos tamaños de los departamentos en términos de población. En cambio, el perfil de las potencialidades, es más propio presentar en porcentajes del ratio (RCU)/(RCD), lo utilizado respecto de lo disponible.

En la selección de los indicadores particulares de cada capital, para los que es posible este tratamiento, se muestra, tanto las ventajas como las limitaciones de este intento. En general, desde la perspectiva nacional, resulta claro que la estadística disponible no está diseñada para llevar la cuenta de las posibilidades de desarrollo nacional. Datos esenciales, como la inversión pública nacional y sus usos, no tienen indicadores departamentales con los que se pueda apreciar los RCUs y los RCDs. En otro caso, como el de la capacidad industrial instalada ociosa, se tiene agregados para todo el país -con frecuencia a partir de estimaciones indirectas - sin referencias para escalas departamentales o espacios menores.

Cabe también señalar que, probablemente el conocimiento de las potencialidades es más factible a niveles locales, por cuanto una parte importante de la información se encuentra directamente disponible o puede ser recogida de manera relativamente barata y simple, a través de pequeñas encuestas o consultas a informantes calificados. La utilidad del presente ejercicio no se agota en sí misma, pues tiene la esperanza de mostrar nuevas formas de apreciación de la realidad económica y social, replicables a niveles menores, en donde el desarrollo humano puede ser más débil y las urgencias de determinar las potencialidades sean mayores.

Los indicadores

Los indicadores que se muestran a continuación permiten estimar, de manera ilustrativa, algunas de las más importantes potencialidades existentes

en los departamentos del Perú. Se ha elegido los recursos y capitales más importantes dentro de cada tipo, en función de la información existente, sobre la relación utilizado/disponible.

En el caso del capital natural se ha tomado los recursos extractivos: minería, agricultura y ganadería, forestales, silvicultura y pesca. La estadística en el caso de la minería, la agricultura y la riqueza forestal, es relativamente disponible. Los RCDs están dados por conceptos análogos, como las reservas probadas o las tierras y bosques no explotados. En el caso de la pesca, el RCD teórico estaría dado por la pesca permisible, que es una función de la biomasa estimada por IMARPE. Sin embargo, esta información solamente existe para las especies de uso industrial y se ha encontrado afectada para el año de estudio (2000) por rezagos del Fenómeno del Niño. Por tal motivo, se ha empleado para determinar el RCD, el valor más alto de pesca en la última década, siguiendo uno de los usos para la determinación de la capacidad no utilizada en la industria.

Los capitales físicos, suelen representar los activos disponibles para la producción, especialmente la infraestructura y el capital financiero. Se ha incluido también como capitales disponibles: la capacidad instalada de la industria, la energía eléctrica y los depósitos financieros, así como, la inversión pública, en un periodo amplio, que cubra, aproximadamente los periodos de depreciación; mientras que se considera como capitales utilizados, la producción o uso actual de la industria, la energía y la hotelería.

Para el caso del capital financiero se toman las colocaciones como utilización de los depósitos. Cuando se trata de la inversión pública, se utiliza una estimación de uso en base a la evaluación disponible de la inversión social. Y en el caso de la industria -donde la capacidad instalada se conoce por sub-ramas industriales y solamente a nivel nacional- se ha distribuido por departamentos en función de la composición del empleo industrial, en cada departamento.

Para el capital humano, se utiliza una sola variable que es el subempleo en función de la subutilización de la instrucción formal. Esta variable resume, con buena aproximación, la pérdida de productividad, siendo su umbral disponible el pleno empleo de la instrucción regular de los ocupados.

De esta forma, los resultados posibles después de un ajuste por cantidad de habitantes departamentales, indicará un perfil per-cápita de RCUs y potencialidades de cada departamento e inversamente, para cada indicador, su distribución departamental. Sin embargo, se debe tener pre-

La utilidad del presente ejercicio no se agota en sí misma, pues tiene la esperanza de mostrar nuevas formas de apreciación de la realidad económica y social.

El sistema estadístico aún no contempla, suficientemente, la información sobre tres temas urgentes para el desarrollo y la democracia en el Perú: la descentralización, el desarrollo humano y los distintos tipos de capital.

sente que aunque se reduzcan las potencialidades a porcentajes, sobre todo, para el primer caso, no hay posibilidad de comparación, pues, por ejemplo: una pequeña potencialidad de un indicador podría equivaler a una mediana o amplia de otro indicador, en términos de valor.

La única posibilidad de dar comparabilidad a unidades tan diversas, sería una estimación de su valor para un periodo medio de desarrollo o explotación. Esta es una tarea que se ha postergado para un ejercicio posterior, dadas las dificultades de definir estimaciones homogéneas y comparables. Además, esta tarea deberá enfrentarse con el enorme problema real ya mencionado, que es contar en el país con estadísticas que son disfuncionales a las divisiones geográfico administrativas o, más aún, a la propia concepción de potencialidades.

El sistema estadístico aún no contempla suficientemente la información sobre tres temas urgentes para el desarrollo y la democracia en el Perú: la descentralización, el desarrollo humano y los RCU/RCD de los distintos tipos de capital.

Los capitales en el Perú: una ilustración

Para ilustrar las potencialidades existentes en los distintos departamentos del Perú, se han seleccionado 24 indicadores de los distintos tipos de capital, los cuales se consignan en los Cuadros 4.2 al 4.7. Para su estimación se ha partido de los niveles actualmente utilizados de capital natural, humano, físico y financiero.

Los distintos tipos de capital están desigualmente distribuidos, a través de los departamentos. Los recursos que hacen parte del capital natural tienen algunas particularidades, así, los departamentos de Sierra son en general mineros y tienen pastos naturales, los de Costa tienen tierras cultivables y recursos marinos, los de Selva recursos forestales e hidrocarburos. Sólo algunos departamentos tienen todos estos recursos, la gran mayoría tiene uno o dos tipos, en el mejor de los casos. El capital físico y el capital humano están presentes en todos los departamentos, aunque con distintas calidades. Las potencialidades están condicionadas por la distribución previa de recursos y capitales.

Una somera mirada de los capitales utilizados (RCU) per capita, a nivel departamental en el Perú, en el año 2000, muestra lo siguiente:

- Los recursos mineros se encuentran en los departamentos con altas montañas. Solamente, Amazonas, Loreto, San Martín, Tumbes y Ucayali no tienen ninguno de los

seis minerales seleccionados⁵, que son los que explican más del 80% de la producción minera. Cuatro departamentos tienen petróleo y dos gas natural. Los departamentos⁶ con mayores producciones de mineral por persona son: Madre de Dios y Cajamarca en oro; Pasco, Moquegua, Arequipa y Junín en plata; Moquegua, Tacna, Cusco y Arequipa en cobre; Pasco, Junín y Ancash en plomo; Pasco y Junín en zinc e Ica en hierro.

- Las tierras de cultivo utilizadas per-cápita, tienen una variabilidad entre departamentos, en torno a un promedio nacional de 0.21 Has. El departamento con mayor superficie utilizada es Madre de Dios con 0.97 Has. y el de menor es Lima y Callao con apenas 0.024. Esto significa que las potencialidades agrícolas per-cápita están en aquellos departamentos menos poblados.
- Con los pastos naturales sucede algo parecido. Los departamentos con mayores extensiones per-cápita de pastos naturales utilizados son: Puno, Moquegua, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, que tienen dos o más hectáreas per-cápita. Se notará que son los departamentos con mayores altitudes y están entre los más pobres del Perú.
- Los recursos hidrobiológicos marinos están concentrados en las aguas correspondientes a los departamentos de Costa: Ica, Ancash, Moquegua y Tumbes; mientras que en las aguas continentales la mayor producción se da en Loreto y Ucayali.
- Los recursos pecuarios en realidad dependen de la disponibilidad de tierras y de pastos naturales, en consecuencia, las llamas están concentradas en Puno, Huancavelica y Ayacucho; las alpacas en Puno; las cabras en Ayacucho, Huancavelica, Tumbes y Piura; las ovejas en Pasco, Puno y Huancavelica; los cerdos en Pasco, Huánuco y Apurímac y el ganado vacuno se concentra en Ayacucho, Apurímac, Amazonas, Puno y Huancavelica.
- Los niveles mayores producidos de energía eléctrica per-cápita se hallan en los departamentos con mejores condiciones naturales, como Huancavelica, Lima, Moquegua, Ucayali y Arequipa. Todo el resto de departamentos produce energía eléctrica en cantidades variables menores.
- Se ha considerado a las camas en hoteles y hostales como un indicador de las potenciali-

5. Los minerales seleccionados son: oro, plata, cobre, plomo, zinc y hierro.

6. Estos datos no incluyen Antamina, ubicada en Ancash y que ha comenzado a producir cobre y zinc desde fines del 2001.

dades turísticas y de servicios. En términos de cantidades absolutas, Lima tiene la mayor disponibilidad de camas, seguida por Cusco. Pero en relación a la población departamental, están Madre de Dios, Cusco y Tacna.

- El stock de ahorro bancario per-cápita está obviamente concentrado en Lima y Callao, tanto en nivel absoluto (S/4,618 nuevos soles por persona) como relativo (85.3% del total nacional). Le siguen en importancia los departamentos de Arequipa, Ica, La Libertad, Ancash y Moquegua. Se observa que en la mayoría de departamentos las colocaciones son menores que los depósitos, salvo en los casos de Ancash, Ica, La Libertad y Lambayeque.
- Se ha estimado un indicador de la inversión pública capitalizada, que da una idea de la infraestructura pública acumulada por departamento, con relación a la población. La mayor parte de la inversión pública se ha concentrado en Lima, Arequipa, Ancash, Piura, La Libertad y Lambayeque.
- Como indicador del capital industrial se ha tomado la capacidad manufacturera utilizada

por departamentos. Su principal característica es su concentración en Lima y Callao, donde se encuentra el 56%; mientras que en segundo lugar viene Arequipa con apenas el 9%.

- El indicador más importante en términos del desarrollo humano es el conjunto de trabajadores adecuadamente empleados en función de sus calificaciones, como indicador de utilización del capital humano. El 25% de trabajadores calificados se encuentra en Lima, pero sólo el 22.3% de ellos están adecuadamente empleados, pese a la concentración de capital físico (manufacturero, financiero y energía) y público existente. Por el contrario, Cajamarca ocupa adecuadamente al 40.4% de su población. Esta parece ser la característica de los departamentos más rurales.

Los capitales no utilizados

Como se observa en el Cuadro 4.7, los distintos tipos de capital no están plenamente utilizados, es decir, existen potencialidades provenientes del “desuso”. Estas estimaciones representarían el límite inferior de las potencialidades, pues habría

El indicador más importante en términos del desarrollo humano es el conjunto de trabajadores adecuadamente empleados en función de sus calificaciones.

Recuadro 4.6

Potencialidades en el desierto

El valle de Los Olleros, ubicado entre los contrafuertes andinos de Chilca y San Pedro de los Olleros (Huarochirí), era un recinto geográfico preñado de cítricos y cultivos de pan llevar además de una próspera ganadería lechera.

Sin embargo, el panorama cambió cuando la producción prácticamente fue barrida por los sucesivos huaicos ocasionados por el fenómeno de El Niño. El lugar se convirtió en un ámbito sembrado de rocas. Entonces, la desolación echó raíces en los agricultores que se salvaron en los extremos y faldas de los cerros.

Así permaneció el valle de Los Olleros durante años, hasta que la necesidad de muchos agricultores y comuneros que llegaron de la sierra perseguidos por el terrorismo generó la idea de sembrar tunales en los espacios libres. Al comienzo desplegaron mucho esfuerzo para conseguir agua, pues al no tener dinero fue difícil perforar pozos para llegar a esta, que se encuentra a unos 50 metros de profundidad. Muchos abandonaron la misión y los tunales se empezaron a secar. Las garúas y escarchas del medio ambiente no eran suficientes para que las pencas trasplantadas pudieran prender en un suelo tan inhóspito.

Hasta que un día, los productores se dieron cuenta de que las pencas que estaban pegadas a las piedras

reverdecían y crecían más rápido que las sembradas en los espacios libres y los arenales.

¿Qué había pasado? Descubrieron que en la base de las piedras se mantiene la humedad por largo tiempo y hacia allí se dirigen las raíces de los tunales, ávidas por absorber el agua. Así, repentinamente cambió el panorama.

El Comercio llegó hasta este valle. Asombrosamente está verde de pencas que producen la cochinilla, muy apreciada en el mercado europeo para la industria de la cosmetología. Ahora también hay varios chalet en medio de los tunales, donde los productores del carmín viven con todas las comodidades. Aproximadamente 1500 agricultores mantienen en plena producción unas 5000 hectáreas. Muchos han perforado pozos y la irrigación se da por gravedad a través de pequeños canales de unos 15 centímetros de ancho, que van directamente a las plantas y hacia la base de las piedras. No hay roca que esté sola. Todas están rodeadas por verdosos y florecientes cactus. Al conservarse la humedad en su base también hay un gran ahorro en el abastecimiento del agua y de los combustibles.

Fuente: Artículo de Javier Ascue Sarmiento “El Comercio, Lima 11 de octubre 2001

que considerar adicionalmente aquellas que no están siendo eficientemente utilizadas o están por combinarse de una manera distinta.

Las potencialidades detectadas son variadas y también están desigualmente distribuidas entre los diferentes departamentos del Perú.

En capital natural -representado por tierras, bosques, pastos, minerales, hidrocarburos, ganado, recursos marinos- que el Perú tiene son potencialidades no utilizadas o sub-utilizadas. Las reservas minerales probadas muestran el ya conocido potencial minero. Visto por departamentos se encuentra que las mayores potencialidades en oro se encuentran en Cajamarca y Ancash; las de la plata se encuentran en Ancash, Pasco, Lima y Junín; los mayores potenciales en cobre se encuentran en Cajamarca, Moquegua, Tacna, Arequipa y Cusco; el plomo se concentra en los departamentos de Pasco, Ancash, Lima y Junín; en cambio el zinc tiene sus mayores potencialidades en Ancash (Antamina), Pasco, Junín y Lima; mientras que el hierro está concentrado en Ica. El petróleo está concentrado en los departamentos de Loreto y Piura y, en pequeña medida en Huánuco. El gas natural está en Cusco, en un 94%, el resto se halla en Piura. Como se observa las potencialidades minero-petroleras-gasíferas se encuentran concentradas, en su mayor parte, en un grupo de departamentos no siempre con mayor desarrollo humano.

Existen potencialidades agrícolas en casi todos los departamentos, aunque de manera limitada, tanto por la topografía como por la falta de agua. Actualmente, existen tierras irrigadas en proyectos como: Chavimochic, Chincas, Majes y otros, pero que no se están utilizando en su totalidad, debido a la falta de incentivos y a los precios relativos.

Cuando se compara los estimados de uso potencial de los suelos en el Perú, con el uso actual de las tierras, se concluye que en la mayor parte de departamentos del Perú existen tierras con uso potencial para la agricultura. Sin embargo, en algunos departamentos -Apurímac, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Pasco, Puno, San Martín y La Libertad- las tierras cultivadas en 1994 (año del Censo) sobrepasaban a las tierras potenciales, es decir, se cultivó más tierras de las posibles. Esto puede significar dos cosas: Que se estarían utilizando tierras no aptas para la agricultura como fruto de la presión demográfica o que se habría incorporado nuevas tierras, a través de proyectos de irrigación. En el primer caso, podría tener efectos sobre la sostenibilidad de la agricultura, en aquellos lugares donde se estaría utilizando inapropiadamente las potencialidades. En el segundo caso, habría una mejora en la can-

tidad y calidad de este capital natural. Es necesario, por lo tanto, contar con una información más precisa, pero, sobre todo, es necesario hacer inventarios de potencialidades agrícolas por valles.

Algo similar ocurre con los pastos naturales, donde se observa que en la totalidad de departamentos con sierra, los pastos utilizados son mayores que los pastos naturales y que las tierras consideradas aptas para su cultivo.

Las potencialidades forestales son muy grandes a nivel nacional. Se estima en unos 40 millones de hectáreas de bosques potenciales para el desarrollo, de los cuales el 95% se encuentra ubicado en los departamentos amazónicos de Loreto, Ucayali, Madre de Dios, San Martín y Amazonas. En algunos departamentos de Sierra parece haberse dado procesos de forestación o reforestación, en terrenos no considerados aptos.

En cuanto a los recursos acuícolas y pesqueros, los potenciales se encuentran, tanto en los departamentos de Costa como en los de aguas continentales. Los recursos potenciales marinos de consumo indirecto (harina y aceite de pescado) se ubican mayormente en los departamentos de Ancash, Arequipa, Moquegua, Ica y Piura, con un potencial de 3.8 millones de toneladas, que constituye el 28% del stock disponible. En cambio los de consumo directo existen potencialidades en todos los departamentos de Costa, aunque concentrados en: Ancash, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima-Callao y Piura. En el año 2000 hubo en promedio un potencial no explotado de 291 mil toneladas, que representa un 27.7% menos de pesca de consumo humano con relación al año máximo de desembarque, que se considera como el máximo disponible. Sin embargo, si sólo se considerara los departamentos con mayor producción, el potencial sería bastante mayor.

En cuanto a los recursos pesqueros continentales, cuyas disponibilidades conocidas son bastante menores, hay 25 mil toneladas potenciales que representan casi 40% del total. Los departamentos con mayores recursos potenciales en aguas continentales son Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Cusco y Cajamarca.

En el conjunto, casi todos los departamentos del Perú tienen potencialidades pesqueras y acuícolas, no sólo por la masa de peces existente, sino también por las posibilidades de utilizar las aguas marítimas y continentales para la actividades de acuicultura en especies como la trucha, tilapia, conchas, camarones y otros.

El potencial ganadero es también importante por departamentos según tipo de animal. La alpaca tiene las mayores potencialidades per-

cápita en Apurímac, Puno, Cusco y Tacna. La llama, que tiene una población notablemente menor a la alpaca, tiene las mejores posibilidades en: Apurímac, Ayacucho, Pasco, Moquegua y Huancavelica. En ganado caprino las potencialidades per-cápita están en Piura y Huancavelica; en los ovinos en Puno, Junín, Apurímac, Cajamarca y Ayacucho; en porcino en Apurímac y Huancavelica; en vacuno en Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Cajamarca.

En la ganadería las potencialidades pueden servir para mejorar la alimentación o consumo directo de los productos derivados o para la transformación en cuero, lana, fibra, etc. En ambos casos, el recurso faltante es el financiero y la búsqueda de mercados.

Debido a sus características geográficas, hidrológicas y gasíferas el Perú tiene potencialidades energéticas muy grandes, entre ellas la energía eléctrica. Actualmente, tiene una capacidad instalada potencial de 1,286 megavatios de energía termo e hidroeléctrica, concentrada en los departamentos de Lima y Huancavelica, Arequipa, Ancash, Moquegua, Piura, Ucayali y Junín, aunque en todos los departamentos hay plantas de generación eléctrica y el sistema de interconexión está bastante avanzado. Esto significa que en el futuro las posibilidades de contar con energía eléctrica en cualquier lugar del Perú, van a ser muy altas, incrementado las potencialidades de manera general.

Actualmente existen departamentos como Huancavelica que tienen una capacidad instalada mayor a la demanda; mientras que Lima y Callao demanda más de lo que produce. La demanda está relacionada con la actividad industrial o minera y con el grado de urbanización.

Cuando entre en funcionamiento el Proyecto Gas de Camisea (Cusco) la disponibilidad de energía ha de aumentar notablemente y es probable que los precios desciendan, lo cual incrementará las potencialidades para los otros tipos de capital.

El sector servicios tiene potencialidades tan variadas que es muy difícil efectuar un inventario. Tal es el caso del sector turismo, que tiene muchas potencialidades en el Perú, pero medirlas no siempre es fácil, razón por la cual se ha escogido como una variable representativa de las potencialidades actuales, la capacidad de hospedaje (camas) que tienen los hoteles y hostales en los distintos departamentos. En el año 2000, la capacidad instalada no utilizada alcanzó, sólo, el 76% a nivel nacional, probablemente, como fruto de la recesión y de los problemas que tuvo el país. Pero esto significa, al mismo tiempo, que existen potencialidades de expansión de los negocios

turísticos. A nivel departamental, en Lima y Callao es donde hay un mayor potencial absoluto y relativo de capacidad hotelera, le siguen Cusco, Arequipa, Ancash, Ica, Junín, es decir, los principales destinos turísticos. Los otros departamentos tienen menores capacidades, pese a que varios de ellos poseen potencialidades naturales, culturales o arqueológicas para atraer al turismo.

El potencial financiero es bastante mayor en Lima, ahí se encuentra el 86% de los depósitos. De la diferencia entre depósitos en el sistema bancario y las colocaciones otorgadas del potencial prestable, el 59% se hallaba en Lima, en el año 2000. En el resto de departamentos que existen recursos financieros no utilizados son en: Junín, Cusco, Tacna y Cajamarca. En otros departamentos como Ica, La Libertad, Ancash y Lambayeque, se ha colocado más de lo depositado. Al parecer en estos departamentos habría un déficit de capital financiero, pero también es probable que en realidad haya funcionado el multiplicador bancario. Si esta hipótesis se verifica, las potencialidades financieras en los departamentos son más elevadas a las presentadas en el Cuadro 4.7.

Uno de los aspectos más saltantes de la década de los 90's, fue la baja utilización de la capacidad instalada industrial (Abugattas 1996). Por ello, no sorprende que el potencial manufacturero del Perú esté en el 42% de la capacidad industrial. A nivel departamental las potencialidades industriales absolutas son variadas, las mayores se encuentran en Arequipa, Ica, Moquegua y Lima y Callao. En términos relativos, los departamentos con mayores potencialidades en relación a su capacidad instalada son: Tumbes, Loreto, Ayacucho, Madre de Dios, aunque su peso industrial es modesto. En cambio los departamentos que tienen una menor potencialidad relativa son: Junín, La Libertad, Puno, Lambayeque, Lima y Callao y Tacna, que son los más industrializados y la proporción de su industria en funcionamiento es mayor. Evidentemente, es en el sector manufacturero donde hay potencialidades en la mayor parte de los departamentos, los cuales podrían incrementar su producción casi de manera automática, si el contexto económico y los incentivos fueran más favorables.

Las potencialidades de uso de la inversión pública agregada son relativamente menores a los otros tipos de recursos y capitales. A nivel agregado sólo el 16% está desocupado. A nivel departamental las mayores potencialidades de uso de capital público per-cápita están en: Moquegua, Loreto, Huancavelica, Arequipa y Ancash. Lo más notable es que las potencialidades del capital público están desigualmente distribuidas. Lo que hace falta es mayor información sobre la calidad

Uno de los aspectos más saltantes de la década de los 90's, fue la baja utilización de la capacidad instalada industrial.

En otros términos, en aquellos departamentos donde hay más gente calificada, más fábricas y capital financiero, los índices de desarrollo humano son más elevados.

de estas inversiones, en qué sectores han sido hechas, qué servicios prestan, a cuántos benefician, etc.

Quizás lo más importante es que existen grandes potencialidades en el capital humano por departamentos. Las estadísticas señalan que el 35 % de la PEA está sub-empleada por calificación. Hay un tercio de la población nacional que podría contribuir a la generación de producción e ingresos, si trabajara utilizando adecuadamente su calificación.

A nivel departamental las mayores potencialidades sub-utilizadas se encuentran Ica, Lima y Callao, donde más del 48% de la PEA está sub-empleada. Le siguen los departamentos de Tacna, Arequipa, Moquegua, Lambayeque. En cambio en los departamentos de Amazonas, Huancavelica, Cajamarca, Huanuco, Ayacucho, San Martín, menos del 22% de la población está sub-ocupada. Esta información no sorprende, pues los departamentos más pobres son más rurales, tienen a la fuerza laboral con menor calificación que se emplea, coincidentemente, en las actividades agropecuarias y forestales que requieren poca calificación de la mano de obra.

En cambio en los departamentos con ciudades importantes, donde los trabajadores tienen mayores calificaciones, la demanda es menor, dada la menor utilización de las potencialidades en los sectores manufactura y servicios, que como se ha visto, tienen capacidades ociosas bastante grandes.

En resumen, todos los departamentos del Perú tienen potencialidades variadas, que no estaban siendo utilizadas más intensamente en el año 2000. Obviamente, la pregunta de fondo es: ¿por qué no se está utilizando más éstas potencialidades?

Las potencialidades y el desarrollo humano.

Los niveles de producción e ingresos se ha alcanzado en base a la utilización de los distintos tipos de capital. Sin embargo, se hace necesario averiguar cuál de ellos tienen mayores vinculaciones con el desarrollo humano.

Se asume, según la función de desarrollo humano, que un mayor uso de las potencialidades generaría mayor desarrollo humano. Para medir estas relaciones se ha efectuado un análisis de correlación y algunas regresiones, con un carácter muy preliminar y exploratorio debido a dos razones: La primera es que la función de desarrollo humano presentada, es bastante limitada para recoger las múltiples intermediaciones económicas que existen para el uso de los capi-

tales. La segunda es por la calidad limitada de los datos. Por estas razones se decidió, solamente ilustrar posibles relaciones en el uso de capitales y de potencialidades.

Resultados correlacionados

En primer lugar, se evaluó las potencialidades de los capitales y recursos seleccionados en la ilustración, en relación con el índice de desarrollo humano. Este primer análisis numérico ha de permitir identificar qué tipos de capital tienen una relación individual y directa con el desarrollo humano.

Se ha efectuado correlaciones entre los 24 tipos de capitales disponibles considerados y el índice de desarrollo humano a nivel departamental. Los capitales utilizados que tienen mayor correlación con el IDH son: El financiero, la capacidad manufacturera, la capacidad hotelera, la fuerza de trabajo adecuadamente empleada, la inversión acumulada del Estado, los recursos marinos de consumo directo, el cobre y el hierro. Los otros capitales o tienen bajas correlaciones o son negativas. Los recursos naturales dan la impresión de no estar fuertemente correlacionados, pareciera que no son fuente importante de desarrollo humano (Ver cuadro 4.9).

Algunos otros resultados suscitan nuevas reflexiones. La casi nula correlación con el uso de energía debido a que no todos los departamentos tienen igual producción de ésta. La permanente correlación negativa con tierras, pastos y ganado, es un tema que requiere de mayor investigación. La menor correlación con la inversión pública acumulada señala un hecho más o menos conocido: La presencia y acción del Estado peruano es, insuficiente frente a los desafíos del desarrollo humano.

Cuando se correlaciona el IDH con las potencialidades existentes en los 26 tipos de capital analizados, se confirman y mejoran los resultados anteriores. Las principales potencialidades que generarían mayor desarrollo humano, si se utilizara toda la dotación de capitales existentes (RCDs) serían: Capital financiero, capacidad industrial no utilizada, capacidad hotelera desocupada y fuerza laboral, las cuales de hecho mejorarían su coeficiente de correlación. Las potencialidades energéticas se correlacionan mejor con el IDH; pero lo más importante, es que todos los suelos, pastos, bosques y recursos marinos y acuícolas, se relacionan más.

Las potencialidades como combinaciones de capitales

Como se ha señalado, las potencialidades se concretan cuando los capitales disponibles no utilizados se combinan con otros, los que en conjunto permiten generar producción, empleo, ingresos o bienestar⁷. En esta sección se ha tratado de explorar qué combinación de capitales son los que explicarían mejor el desarrollo humano.

Tomando en cuenta los resultados de las correlaciones se ha efectuado algunas regresiones con aquellos capitales que tienen mejores coeficientes. Los resultados corroboran las intuiciones basadas en la teoría y en las hipótesis. La combinación de capital físico (capacidad industrial, capital financiero) con capital humano (fuerza laboral), son los que explican significativamente el índice de desarrollo humano, tanto a nivel de los capitales utilizados como a nivel de las potencialidades.

En otros términos, en aquellos departamentos donde hay más gente calificada, más fábricas y capital financiero, los índices de desarrollo humano son más elevados. Igualmente, en aquellos departamentos con potencialidades en estas formas de capitales, las posibilidades de mayor desarrollo humano son altas.

En definitiva, lo que dicen los resultados es que el uso de algunas potencialidades, (como las anteriormente ya mencionadas) al ser debidamente combinadas son las que se asocian mejor

con el índice de desarrollo humano. Las potencialidades naturales no parecen tener una relación directa. Los minerales, los suelos, pastos, bosques y el ganado, requieren de otras formas de capital (humano, físico) para inducir más desarrollo humano.

Estos resultados preliminares permiten abonar en favor de la hipótesis teórica, según la cual las potencialidades generan desarrollo humano bajo algunas combinaciones de capitales, siendo los más importantes el capital humano, el capital físico (manufactura) y el capital financiero. La sola existencia de recursos y capitales naturales no genera, necesariamente, desarrollo humano. El capital natural debe transformarse o combinarse con otros capitales para servir al desarrollo humano.

Finalmente, no hay que olvidar que todos estos resultados sólo han tomado en cuenta las potencialidades no utilizadas de los capitales. Existen más posibilidades provenientes de inadecuadas combinaciones de factores y capitales y otras que están por descubrirse. Esto quiere decir que hay aún mayores potencialidades que las recabadas por las estadísticas oficiales y que se requiere de esfuerzos locales, provinciales y departamentales, para hacer un inventario, lo más completo posible, de las potencialidades existentes en el Perú.

Estos resultados son una invitación a la investigación teórica y empírica sobre desarrollo humano y potencialidades en el Perú y sus regiones.

Las potencialidades generan desarrollo humano bajo algunas combinaciones de capitales, siendo los más importantes el capital humano, el capital físico (manufactura) y el capital financiero.

7. Escobal, Saavedra y Torero (1999) encuentra que combinaciones de activos se potencian unos a otros y generan rentabilidades cruzadas.

Cuadro 4.2

Perú 2000: Indicadores de recursos y/o capitales utilizados (RCU) por departamento

		Capital Natural											
Departamento	Población	Producción actual de recursos mineros					Recursos hidrocarburos		Recursos suelos			Recursos pesqueros	
		Oro (kilogramo contenido fino) (1)	Plata (toneladas contenido fino) (1)	Cobre (toneladas contenido fino) (1)	Plomo (toneladas contenido fino) (1)	Zinc (toneladas contenido fino) (1)	Hierro (toneladas contenido fino) (2)	Producción petrolera (miles de bariles estándar) (3)	Producción de gas (millones de pies cúbicos estándar) (3)	Superficie agrícola bajo riego y seco (miles ha) (4)	Pastos naturales manejados y no (miles ha) (4)	Forestales montes y bosques (miles ha) (4)	Desembarque de peces y crustáceos marítimos y continentales (toneladas metric. bruto) (5)
Perú	25,661,690	132,586	2,439	553,925	270,577	910,303	2,688,136	36,313	12,184	5,477	16,906	9,054	10,663,900
Amazonas	406,060	-	-	-	-	-	-	-	-	160	212	538	16
Ancash	1,067,282	25,424	148	1,019	27,276	61,045	55	-	-	304	808	59	2,888,059
Apurímac	426,904	679	2	-	-	-	-	-	-	125	893	131	226
Arequipa	1,072,958	14,735	300	71,661	422	711	126	-	-	117	1,656	41	196,364
Ayacucho	527,480	1	4	125	2,993	4,938	351	-	-	208	1,234	136	60
Cajamarca	1,411,942	59,912	133	25	7,587	15,224	0	-	-	618	664	289	18
Cusco	1,158,142	983	34	91,664	-	0	-	-	-	365	1,827	314	64
Huancavelica	431,088	250	67	18,294	9,066	9,822	-	-	-	220	828	67	55
Huánuco	776,727	-	54	4,443	10,397	33,480	0	45	-	390	495	321	18
Ica	649,332	958	0	0	0	0	2,676,218	-	-	117	60	10	1,684,162
Junín	1,190,488	0	317	5,492	31,573	202,005	-	-	-	356	1,191	597	920
La Libertad	1,465,970	15,026	131	1,925	9,204	25,577	-	-	-	408	395	54	1,063,456
Lambayeque	1,093,051	-	0	-	-	-	-	-	-	188	76	194	27,620
Lima y Callao	8,239,891	287	658	15,530	50,819	206,396	7,404	-	-	196	1,310	46	3,028,053
Loreto	880,471	-	-	-	-	-	-	22,833	-	174	18	3,006	17,914
Madre de Dios	84,383	10,604	-	-	-	-	-	-	-	82	9	424	203
Moquegua	147,374	367	76	233,638	-	-	-	-	-	18	415	7	284,241
Pasco	247,872	3,146	452	4,499	121,240	351,105	3,982	-	-	141	431	352	31
Piura	1,545,771	-	-	-	-	-	-	12,013	8,883	244	489	190	1,394,624
Puno	1,199,398	214	-	-	-	-	-	-	-	389	3,486	89	5,970
San Martín	743,668	-	-	-	-	-	-	-	-	485	52	523	91
Tacna	277,188	-	63	105,610	-	-	-	-	-	30	264	23	51
Tumbes	193,840	-	-	-	-	-	-	-	-	19	6	6	60,207
Ucayali	424,410	-	-	-	-	-	-	1,422	3,301	122	88	1,638	11,479

Nota:

(continúa al frente) →

- : No existe el recurso y/o capital en el departamento

0 : El uso o explotación del recurso ha sido nulo en el 2000.

Fuentes:

(1) Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales - INEI.

(2) Anuario Minero 2000 - Ministerio de Energía y Minas (Página web)

(3) Ministerio de Energía y Minas - Dirección de Estadística.

(4) Censo Agropecuario de 1994. Oficina de Información Agraria. Ministerio de Agricultura

(5) Anuario Pesquero 2000 - Ministerio de Pesquería.

(6) Oficina de Información Agraria - Ministerio de Agricultura.

(7) Máxima Demanda de Centrales Térmicas e Hidráulicas. Anuario Estadístico de Electricidad 1999. Ministerio de Energía y Minas.

(8) Anuario Estadístico Perú en Números 2001. CUANTO S.A.

(9) Anuario Estadístico Perú en Números 2001. CUANTO S.A.

(10) Anuario Estadístico Perú en Número 2001. CUANTO S.A.

(11) PBI y población, 1970 -2000, INEI y la Inversión acumulada ejecutada, Elaboración propia.

(12) Encuesta Nacional de Hogares 2000 - INEI

(13) Ministerio de Trabajo - hoja de Resumen de Planilla 2000.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Cuadro 4.2 (continuación)

Capital Natural						Capital Físico				Capit. Humano	Capital Social		IDH	
Recursos ganaderos						Energía eléctrica	Turismo	Financiero	Manufactura	Inversión Pública	Empresas de 5 a más trabajadores			
Alpaca (miles) (6)	Llama (miles) (6)	Caprino (miles) (6)	Ovino (miles) (6)	Porcino (miles) (6)	Vacuno (miles) (6)	Máximo uso (MW) (7)	Capacidad instalada usada hotelera (N° camas) (8)	Colocaciones (millones de nuevos soles) (9)	PBI manufacturero (millones de nuevos soles a precios constantes del 94) (10)	Inversión acumulada efectiva (millones de dólares 1970-1999) (11)	Ocupados adecuadamente por calificación (miles de personas) (12)	N° de empresas (13)	N° de trabajadores (13)	
3,036	1,155	2,023	14,686	2,819	4,927	4,013	39,887	41,331	18,241	16,912	7,380	15,192	536,069	0.620
-	-	8	30	40	195	10	98	9	16	162	133	21	384	0.515
12	2	207	926	189	353	243	1,132	591	380	1,333	349	127	5,981	0.577
88	30	100	477	141	297	6	265	7	4	198	156	26	417	0.457
284	110	44	260	62	218	373	1,821	1,283	1,647	1,828	275	111	4,439	0.635
160	123	257	957	150	375	5	409	15	6	440	184	50	817	0.488
5	-	100	358	200	569	166	728	64	118	368	571	66	2,865	0.495
401	206	60	1,962	188	443	45	3,333	215	200	558	374	81	2,398	0.537
205	123	191	965	113	196	849	147	0	2	431	159	33	813	0.460
3	6	78	1,461	311	214	10	941	45	60	300	278	51	1,181	0.494
-	-	45	17	24	25	45	1,401	476	825	347	139	119	3,228	0.667
28	46	10	1,218	104	222	209	1,623	164	385	447	368	106	3,540	0.578
5	-	132	540	156	248	82	1,224	830	918	1,416	423	129	5,756	0.613
-	-	83	68	54	91	29	1,539	519	704	575	284	89	3,259	0.625
29	24	191	345	395	255	1,097	20,013	35,865	10,999	3,904	1,859	13,740	487,211	0.744
-	-	3	4	76	37	100	545	148	242	780	279	50	1,452	0.563
-	-	-	5	19	37	4	349	3	5	95	25	8	177	0.621
43	28	10	40	17	27	185	283	78	466	314	38	37	983	0.666
28	43	26	907	114	96	17	274	16	4	100	75	24	773	0.575
-	-	384	219	167	248	176	993	523	737	1,764	434	106	4,671	0.551
1,712	398	0	3,850	87	583	61	761	108	80	540	469	71	2,063	0.512
-	-	5	25	128	112	25	731	111	50	437	259	48	990	0.553
32	17	18	36	24	32	65	694	133	152	216	77	44	1,328	0.681
-	-	71	7	14	15	19	193	21	29	212	54	22	432	0.620
-	-	1	9	46	39	192	390	104	212	147	118	33	911	0.565

Cuadro 4.3

Perú 2000: Indicadores de recursos y/o capitales disponibles (RCD) por departamento

Departamento	Población	Capital Natural										
		Reservas mineras probadas					Reservas probadas de hidrocarburos		Capacidad de uso mayor del suelo			
		Oro (kilogramo contenido fino) (1)	Plata (toneladas contenido fino) (1)	Cobre (toneladas contenido fino) (1)	Plomo (toneladas contenido fino) (1)	Zinc (toneladas contenido fino) (1)	Hierro (toneladas contenido fino) (1)	Reservas probadas petrolera (miles de barriles estándar) (2)	Reservas probadas de gas (millones de pies cúbicos estándar) (2)	Suelo con vocación para cultivos en limpio y perma- nentes (miles ha) (3)	Suelo con voca- ción para pastos (miles ha) (3)	Suelos con vocación para producción forestal (miles ha) (3)
Perú	25,661,690	2,263,525	17,564	30,382,695	1,869,923	8,520,871	467,618,662	327,660	8,654,900	7,609	17,916	48,696
Amazonas	406,060	19	-	-	1,620	233,900	-	-	-	235	375	1,040
Ancash	1,067,282	187,690	5,773	11,731	314,806	3,749,281	224,489	-	-	180	595	190
Apurímac	426,904	2,037	2	316,393	-	-	-	-	-	43	652	130
Arequipa	1,072,958	19,701	900	3,748,513	2,939	3,457	378	-	-	385	825	-
Ayacucho	527,480	3,369	45	2,717	17,339	31,148	1,053	-	-	143	1,130	155
Cajamarca	1,411,942	1,860,830	821	9,957,489	19,970	26,277	-	-	-	155	665	890
Cusco	1,158,142	3,497	154	1,827,647	1,747	144	-	-	8,108,100	500	965	816
Huancavelica	431,088	750	494	144,760	65,336	59,966	-	-	-	73	555	105
Huánuco	776,727	1,971	530	16,408	107,483	156,869	-	221	-	345	775	645
Ica	649,332	1,462	-	1,040,362	-	-	467,335,773	-	-	165	25	-
Junín	1,190,488	104,883	1,513	26,291	140,660	856,667	12,800	-	-	372	995	265
La Libertad	1,465,970	28,573	916	50,062	67,526	147,110	2,134	-	-	240	355	150
Lambayeque	1,093,051	-	-	-	-	-	-	-	-	270	220	55
Lima y Callao	8,239,891	4,902	2,446	97,602	220,570	779,894	22,212	-	-	215	390	50
Loreto	880,471	-	-	-	-	-	-	128,279	-	1,147	2,229	27,615
Madre de Dios	84,383	31,812	-	-	-	-	-	-	-	865	1,140	4,690
Moquegua	147,374	1,101	267	7,976,630	26,000	56,000	-	-	-	40	190	-
Pasco	247,872	9,438	3,487	19,045	879,610	2,420,114	11,946	-	-	85	370	390
Piura	1,545,771	-	-	-	-	-	-	194,894	262,700	255	895	275
Puno	1,199,398	1,489	27	27,229	4,318	44	7,237	-	-	291	2,565	350
San Martín	743,668	-	-	-	-	-	-	-	-	355	335	1,870
Tacna	277,188	-	189	5,119,816	-	-	-	-	-	120	75	-
Tumbes	193,840	-	-	-	-	-	640	-	-	80	205	40
Ucayali	424,410	-	-	-	-	-	-	4,266	284,100	1,050	1,390	8,975

Nota:

Las reservas probadas de oro, plata, hierro y petróleo de los departamentos de Apurímac, Huancavelica, Madre de Dios y Pasco para el oro; Arequipa y Tacna para la plata; Arequipa, Ayacucho, Lima y Pasco para el hierro y Ucayali para el petróleo se estimaron triplicando el nivel de producción al año 2000 de dichos recursos, por sugerencia de técnicos del MEM.

- : El recurso y/o capital no existe en el departamento

(continúa al frente) →

Fuentes:

(1) Dirección General de Minería, Promoción y Desarrollo Minero - Estadística. Ministerio de Energía y Minas, Febrero del 2000

(2) Ministerio de Energía y Minas - Dirección de Estadística.

(3) Clasificación de las Tierras del Perú. 1982. ONERN

(4) Anuario Pesquero 2000 - Ministerio de Pesquería.

(5) Compendio Estadístico Agrícola 1950 - 1991 II Tomo, Ministerio de Agricultura; el Compendio Estadístico 2000, INEI y la información de la Oficina de Estadística del MINAG 2000.

(6) Potencia Instalada de Centrales Térmicas e Hidráulicas. Anuario Estadístico de Electricidad 1999. Ministerio de Energía y Minas.

(7) Anuario Estadístico Perú en Números 2001. CUANTO S.A. (Número de camas instaladas a nivel departamental al año 2000)

(8) Anuario Estadístico Perú en Números 2001. CUANTO S.A.

(9) Encuesta Nacional de Hogares 2000 - INEI

(10) Ministerio de la Presidencia - Oficina de Estadística, Informática y Sistema de Información Gerencial y el libro Economías Regionales del Perú, IEP, Lima: 1994.

(11) Encuesta Nacional de Hogares 2000 - INEI

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Cuadro 4.3 (continuación)

Máxima desembarque de peces y crustáceos marítimos y continentales (toneladas métrica bruto) (4)	Capital Natural						Energía eléctrica Potencia instalada (MW) (6)	Capital Físico			Capit. Humano		IDH
	Recursos ganaderos							Turismo Total de la capacidad instalada hotelera (N° camas) (7)	Financiero Depósitos (millones de nuevos soles) (8)	Manufactura PBI del total de la capacidad instalada (Millones de nuevos soles a precios constantes del 94) (9)	Inversión Pública Inversión acumulada ejecutada (millones de dólares 1970-1999) (10)	Total ocupados (miles de personas) (11)	
	Alpaca (miles) (5)	Llama (miles) (5)	Caprino (miles) (5)	Ovino (miles) (5)	Porcino (miles) (5)	Vacuno (miles) (5)							
15,537,230	4,081	1,694	5,228	21,962	3,401	5,646	5,300	167,582	44,626	31,418	20,100	11,345	0.620
23	-	-	10	75	75	206	19	666	28	25	201	157	0.515
5,229,126	12	5	232	959	202	412	320	8,152	387	689	1,593	490	0.577
226	352	180	166	687	242	430	8	990	41	7	229	202	0.457
613,238	290	210	50	336	80	218	411	9,911	1,330	3,021	2,050	479	0.635
60	200	180	301	1,200	150	443	15	2,089	86	12	507	234	0.488
463	8	-	222	1,055	332	690	160	3,958	194	206	442	678	0.495
577	602	206	101	2,038	188	443	39	12,459	432	375	649	539	0.537
55	231	174	262	1,100	196	252	1,019	632	13	3	672	188	0.460
58	4	6	78	1,461	311	237	28	5,149	108	104	369	340	0.494
2,113,101	-	-	99	40	53	42	66	7,421	348	1,537	442	275	0.667
997	28	118	24	2,013	111	237	234	8,463	476	632	501	554	0.578
1,248,747	6	-	168	719	156	261	141	6,013	822	1,513	1,591	621	0.613
84,782	-	-	123	78	76	98	36	4,505	433	1,173	655	440	0.625
3,195,457	45	50	285	610	395	315	1,558	68,859	38,058	18,430	4,481	3,605	0.744
34,876	-	-	6	4	95	70	170	3,642	243	522	1,343	367	0.563
841	-	-	0	5	20	37	6	1,467	18	10	107	34	0.621
756,399	55	47	18	62	17	39	269	1,710	152	894	531	66	0.666
98	28	80	26	907	114	109	26	1,456	71	7	114	107	0.575
2,172,907	-	-	2,862	253	191	256	264	5,149	575	1,330	1,822	605	0.551
6,085	2,150	405	9	8,258	153	588	141	3,865	188	130	621	651	0.512
284	-	-	5	25	160	129	50	3,311	114	91	520	329	0.553
111	70	32	26	61	24	54	70	4,171	310	256	257	135	0.681
61,542	-	-	157	7	16	19	39	1,577	58	65	236	81	0.620
17,177	-	-	1	9	46	61	211	1,967	142	385	166	167	0.565

Cuadro 4.4
Perú2000: Indicadores de potencialidades por departamento

Departamento	Población	Capital Natural										
		Recursos mineros					Recursos hidrocarburos			Capacidad de uso mayor del suelo		
		Oro (kilogramo contenido fino)	Plata (toneladas contenido fino)	Cobre (toneladas contenido fino)	Plomo (toneladas contenido fino)	Zinc (toneladas contenido fino)	Hierro (toneladas contenido fino)	Petróleo (miles de barriles estándar)	Gas (millones de pies cúbicos estándar)	Cultivos en limpio y perma- nentes (miles ha)	Pastos (miles ha)	Producción forestal (miles ha)
Perú	25,661,690	2,130,939	15,125	29,828,770	1,599,346	7,610,568	464,930,526	291,347	8,642,716	2,132	1,010	39,642
Amazonas	406,060	19	-	-	1,620	233,900	-	-	-	75	163	502
Ancash	1,067,282	162,266	5,625	10,712	287,530	3,688,236	224,434	-	-	(124)	(213)	131
Apurímac	426,904	1,358	0	316,393	-	-	-	-	-	(82)	(241)	(1)
Arequipa	1,072,958	4,966	600	3,676,852	2,517	2,746	252	-	-	268	(831)	(41)
Ayacucho	527,480	3,368	41	2,593	14,346	26,210	702	-	-	(65)	(104)	19
Cajamarca	1,411,942	1,800,918	688	9,957,464	12,383	11,053	-	-	-	(463)	1	601
Cusco	1,158,142	2,514	120	1,735,983	1,747	144	-	-	8,108,100	135	(862)	502
Huancavelica	431,088	500	427	126,466	56,270	50,144	-	-	-	(147)	(273)	38
Huánuco	776,727	1,971	476	11,965	97,086	123,389	-	176	-	(45)	280	324
Ica	649,332	504	-	1,040,362	-	-	464,659,555	-	-	48	(35)	(10)
Junín	1,190,488	104,883	1,196	20,799	109,087	654,662	12,800	-	-	16	(196)	(332)
La Libertad	1,465,970	13,547	785	48,137	58,322	121,533	2,134	-	-	(168)	(40)	96
Lambayeque	1,093,051	-	-	-	-	-	-	-	-	82	144	(139)
Lima y Callao	8,239,891	4,615	1,788	82,072	169,751	573,498	14,808	-	-	19	(920)	4
Loreto	880,471	-	-	-	-	-	-	105,446	-	973	2,211	24,609
Madre de Dios	84,383	21,208	-	-	-	-	-	-	-	783	1,131	4,266
Moquegua	147,374	734	191	7,742,992	26,000	56,000	-	-	-	22	(225)	(7)
Pasco	247,872	6,292	3,035	14,546	758,370	2,069,009	7,964	-	-	(56)	(61)	38
Piura	1,545,771	-	-	-	-	-	-	182,881	253,817	11	406	85
Puno	1,199,398	1,275	27	27,229	4,318	44	7,237	-	-	(98)	(921)	261
San Martín	743,668	-	-	-	-	-	-	-	-	(130)	283	1,347
Tacna	277,188	-	126	5,014,206	-	-	-	-	-	90	(189)	(23)
Tumbes	193,840	-	-	-	-	-	640	-	-	61	199	34
Ucayali	424,410	-	-	-	-	-	-	2,844	280,799	928	1,302	7,337

Nota:
 (#) : Potencialidad negativa
 - : No existe el recurso y/o capital en el departamento
 0 : Potencialidad nula

(continúa al frente) →

Potencialidad es la diferencia entre recurso y/o capital utilizado (RCU) y recurso y/o capital disponible (RCD).

Fuentes: Cuadros 4.2 y 4.3

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Cuadro 4.4 (continuación)

	Capital Natural						Energía eléctrica	Capital Físico			Capit. Humano		IDH
	Recursos ganaderos							Turismo	Financiero	Manufactura	Inversión Pública	Subempleados por calificación (miles de personas)	
Peces y crustáceos marítimos y continentales (toneladas métrica bruto)	Alpaca (miles)	Llama (miles)	Caprino (miles)	Ovino (miles)	Porcino (miles)	Vacuno (miles)	Potencia no usada (MW)	Capacidad instalada por usar hotelera (Nº camas)	Capacidad financiera no usada (millones de nuevos soles)	PBI de la capacidad ociosa manufacturera (millones de nuevos soles a precios constantes del 94)	Inversión no utilizada (millones de dólares 1970-1999)		
4,873,330	1,045	539	3,206	7,276	582	719	1,287	127,695	3,295	13,177	3,187	3,965	0.620
7	-	-	3	45	35	11	9	568	20	9	39	24	0.515
2,341,067	-	4	24	33	13	59	77	7,020	(204)	309	261	141	0.577
-	264	150	65	210	100	133	2	725	34	3	32	46	0.457
416,873	6	100	6	76	18	-	39	8,090	47	1,374	222	204	0.635
-	40	57	44	243	-	68	9	1,680	71	6	67	51	0.488
445	3	-	123	697	133	121	(5)	3,230	130	88	74	107	0.495
513	201	-	41	76	-	-	(6)	9,126	216	175	91	165	0.537
-	26	51	71	135	82	56	170	485	13	1	241	29	0.460
40	0	-	-	-	-	23	18	4,208	64	44	69	62	0.494
428,939	-	-	53	23	29	17	21	6,020	(128)	712	95	136	0.667
77	-	72	14	795	7	16	25	6,840	312	247	54	186	0.578
185,291	1	-	36	179	-	14	58	4,789	(8)	595	175	198	0.613
57,162	-	-	40	10	22	7	7	2,966	(86)	469	80	155	0.625
167,405	16	26	94	265	-	60	461	48,846	2,192	7,431	576	1,746	0.744
16,962	-	-	3	-	19	33	71	3,097	94	280	563	88	0.563
638	-	-	-	0	1	-	2	1,118	15	5	12	9	0.621
472,158	12	20	8	23	-	12	84	1,427	74	428	216	27	0.666
67	-	37	-	-	0	13	9	1,182	55	3	14	32	0.575
778,284	-	-	2,478	34	24	8	89	4,156	52	593	58	171	0.551
115	437	7	9	4,408	65	5	80	3,104	80	50	82	182	0.512
193	-	-	0	0	32	16	25	2,580	2	41	83	69	0.553
60	38	15	8	25	-	22	5	3,477	176	104	41	58	0.681
1,336	-	-	86	-	2	3	20	1,384	37	36	24	27	0.620
5,698	-	-	0	-	-	22	19	1,577	38	173	19	49	0.565

Cuadro 4.5

Perú 2000: Recursos y/o capitales utilizados (RCU) per cápita por departamento

Departamento	Capital Natural										
	Producción actual de recursos mineros					Recursos hidrocarburos		Recursos suelos			
	Oro (kilogramo contenido fino por persona)	Plata (kilogramo contenido fino por persona)	Cobre (kilogramo contenido fino por persona)	Plomo (kilogramo contenido fino por persona)	Zinc (kilogramo contenido fino por persona)	Hierro (kilogramo contenido fino por persona)	Producción petrolera (barriles estandar por persona)	Producción de gas (millones de pies cúbicos estándar por persona)	Superficie agrícola bajo riego y secano (hectárea por persona)	Pastos naturales manejados y no manejados (hectárea por persona)	Forestales, montes y bosques (hectárea forestal por persona)
Perú	0.005	0.095	21.586	10.544	35.473	104.753	1.415	0.000	0.213	0.659	0.353
Amazonas	-	-	-	-	-	-	-	-	0.394	0.523	1.325
Ancash	0.024	0.139	0.955	25.557	57.197	0.052	-	-	0.285	0.757	0.056
Apurímac	0.002	0.005	-	-	-	-	-	-	0.293	2.092	0.306
Arequipa	0.014	0.280	66.788	0.393	0.663	0.117	-	-	0.109	1.544	0.038
Ayacucho	0.000	0.008	0.236	5.674	9.361	0.665	-	-	0.395	2.340	0.258
Cajamarca	0.042	0.094	0.018	5.373	10.782	-	-	-	0.438	0.470	0.205
Cusco	0.001	0.029	79.147	-	-	-	-	-	0.315	1.577	0.271
Huancavelica	0.001	0.155	42.437	21.029	22.784	-	-	-	0.510	1.921	0.156
Huánuco	-	0.070	5.720	13.386	43.104	-	0.058	-	0.503	0.637	0.413
Ica	0.001	-	-	-	-	4,121.494	-	-	0.180	0.092	0.016
Junín	-	0.266	4.613	26.521	169.683	-	-	-	0.299	1.000	0.502
La Libertad	0.010	0.089	1.313	6.278	17.447	-	-	-	0.278	0.270	0.037
Lambayeque	-	-	-	-	-	-	-	-	0.172	0.069	0.177
Lima y Callao	0.000	0.080	1.885	6.167	25.048	0.899	-	-	0.024	0.159	0.006
Loreto	-	-	-	-	-	-	25.933	-	0.197	0.021	3.414
Madre de Dios	0.126	-	-	-	-	-	-	-	0.973	0.103	5.022
Moquegua	0.002	0.516	1,585.341	-	-	-	-	-	0.120	2.815	0.048
Pasco	0.013	1.824	18.150	489.123	1,416.477	16.065	-	-	0.570	1.739	1.422
Piura	-	-	-	-	-	-	7.772	0.006	0.158	0.316	0.123
Puno	0.000	-	-	-	-	-	-	-	0.324	2.906	0.074
San Martín	-	-	-	-	-	-	-	-	0.652	0.070	0.704
Tacna	-	0.227	381.005	-	-	-	-	-	0.108	0.951	0.082
Tumbes	-	-	-	-	-	-	-	-	0.100	0.030	0.029
Ucayali	-	-	-	-	-	-	3.350	0.008	0.287	0.207	3.859
Promedio A:	0.010	0.158	91.150	24.979	73.856	172.470	1.546	0.001	0.320	0.942	0.772
Promedio B:	0.017	0.270	168.278	59.950	177.255	689.882	9.278	0.007	0.320	0.942	0.772
Nro de dptos. con el recurso	14	14	13	10	10	6	4	2	24	24	24

Nota:

Promedio A: Es la suma de los per cápitas de cada recurso dividido entre el número total de departamentos (24).

Promedio B: es la suma de los per cápitas de cada recurso dividido entre el número de departamentos con el recurso.

- : RCU per cápita nulo

Fuente: Cuadros 4.2

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

(continúa al frente) →

Cuadro 4.5 (continuación)

	Capital Natural						Energía eléctrica	Turismo	Capital Físico			Capit. Humano
	Recursos ganaderos (unidad animal por persona)								Financiero	Manufactura	Inversión Pública	
Desembarque de peces y crustáceos marítimos y continentales kilogramo bruto por persona)	Alpaca	Llama	Caprino	Ovino	Porcino	Vacuno	Máximo uso (Kw por persona)	Capacidad instalada usada hotelera (camas por persona)	Colocaciones (nuevos soles por persona)	PBI manufacturero (nuevos soles a precios constantes del 94 por persona)	Inversión acumulada efectiva (US\$ dólares por persona)	Ocupados adecuadamente por calificación (trabajadores/población)
415.557	0.118	0.045	0.079	0.572	0.110	0.192	0.156	0.002	1,610.599	710.826	659.054	0.288
0.039	-	-	0.019	0.075	0.098	0.481	0.024	0.000	20.960	39.403	400.035	0.326
2,705.994	0.012	0.001	0.194	0.867	0.177	0.331	0.228	0.001	553.772	356.045	1,248.510	0.327
0.529	0.206	0.071	0.235	1.116	0.331	0.696	0.014	0.001	16.118	9.370	463.084	0.365
183.012	0.265	0.103	0.041	0.242	0.058	0.203	0.347	0.002	1,195.916	1,535.009	1,703.653	0.256
0.114	0.304	0.233	0.487	1.814	0.285	0.710	0.010	0.001	27.791	11.375	834.056	0.349
0.013	0.004	-	0.070	0.254	0.141	0.403	0.117	0.001	45.576	83.573	260.514	0.404
0.055	0.346	0.178	0.052	1.694	0.162	0.382	0.039	0.003	185.680	172.690	481.922	0.323
0.128	0.476	0.285	0.443	2.238	0.263	0.454	1.970	0.000	0.360	4.639	1,000.182	0.369
0.023	0.004	0.008	0.100	1.881	0.401	0.276	0.013	0.001	57.587	77.247	386.004	0.358
2,593.684	-	-	0.069	0.026	0.037	0.039	0.069	0.002	733.170	1,270.536	533.681	0.214
0.773	0.023	0.039	0.009	1.023	0.087	0.186	0.176	0.001	138.032	323.397	375.789	0.309
725.428	0.004	-	0.090	0.368	0.106	0.169	0.056	0.001	566.173	626.207	965.876	0.288
25.269	-	-	0.076	0.062	0.049	0.084	0.027	0.001	475.136	644.069	526.179	0.260
367.487	0.003	0.003	0.023	0.042	0.048	0.031	0.133	0.002	4,352.642	1,334.848	473.824	0.226
20.346	-	-	0.003	0.005	0.086	0.042	0.113	0.001	168.595	274.853	886.268	0.317
2.406	-	-	-	0.058	0.225	0.436	0.043	0.004	39.854	59.254	1,125.679	0.299
1,928.705	0.288	0.187	0.065	0.268	0.112	0.181	1.252	0.002	527.434	3,162.023	2,132.425	0.261
0.125	0.115	0.172	0.105	3.659	0.458	0.388	0.068	0.001	65.324	16.137	401.840	0.301
902.219	-	-	0.248	0.142	0.108	0.160	0.114	0.001	338.327	476.785	1,141.472	0.281
4.977	1.427	0.332	0.000	3.210	0.073	0.486	0.051	0.001	90.327	66.700	449.845	0.391
0.122	-	-	0.006	0.034	0.172	0.151	0.034	0.001	149.793	67.234	587.903	0.349
0.184	0.117	0.061	0.064	0.131	0.085	0.114	0.236	0.003	481.431	548.364	779.899	0.279
310.599	-	-	0.367	0.037	0.071	0.079	0.100	0.001	108.069	149.608	1,096.210	0.279
27.047	-	-	0.002	0.021	0.109	0.093	0.453	0.001	245.769	499.517	345.495	0.277
408.303	0.150	0.070	0.115	0.803	0.156	0.274	0.237	0.001	440.993	492.037	775.014	0.309
408.303	0.240	0.129	0.120	0.803	0.156	0.274	0.237	0.001	440.993	492.037	775.014	0.309
24	15	13	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24

Cuadro 4.6

Perú 2000: Recursos y/o capitales disponibles (RCD) per cápita por departamento

Departamento	Capital Natural										
	Reservas mineras probadas						Reservas probadas de hidrocarburos		Capacidad de uso mayor del suelo		
	Oro (kilogramo contenido fino por persona)	Plata (kilogramo contenido fino por persona)	Cobre (kilogramo contenido fino por persona)	Plomo (kilogramo contenido fino por persona)	Zinc (kilogramo contenido fino por persona)	Hierro (kilogramo contenido fino por persona)	Reservas probadas petrolera (barriles estandar por persona)	Reservas probadas de gas (millones de pies cúbicos estándar por persona)	Suelos con vocación para cultivos en limpio y permanentes (hectáreas por persona)	Suelos con vocación para pastos (hectáreas por persona)	Suelos con vocación para producción forestal (hectáreas por persona)
Perú	0.088	0.680	1,184	72.868	332.046	18,222.4	12.770	0.337	0.297	0.698	1.898
Amazonas	0.000	-	-	3.990	576.023	-	-	-	0.579	0.924	2.561
Ancash	0.176	5.409	10.992	294.960	3,512.900	210.337	-	-	0.169	0.557	0.178
Apurímac	0.005	0.005	741.133	-	-	-	-	-	0.101	1.527	0.305
Arequipa	0.018	0.839	3,494.000	2.739	3.222	0.352	-	-	0.359	0.769	-
Ayacucho	0.006	0.085	5,151.000	32.871	59.051	1.996	-	-	0.271	2.142	0.294
Cajamarca	1.318	0.581	7,052.000	14.143	18.610	-	-	-	0.110	0.471	0.630
Cusco	0.003	0.133	1,578.000	1.508	0.124	-	-	7.001	0.432	0.833	0.705
Huancavelica	0.002	1.146	335.801	151.560	139.105	-	-	-	0.169	1.287	0.244
Huánuco	0.003	0.682	21.125	138.380	201.962	-	0.285	-	0.444	0.998	0.830
Ica	0.002	-	1,602.000	-	-	719,717.800	-	-	0.254	0.039	-
Junín	0.088	1.271	22.084	118.153	719.593	10.752	-	-	0.312	0.836	0.223
La Libertad	0.019	0.625	34.150	46.062	100.350	1.456	-	-	0.164	0.242	0.102
Lambayeque	-	-	-	-	-	-	-	-	0.247	0.201	0.050
Lima y Callao	0.001	0.297	11.845	26.769	94.649	2.696	-	-	0.026	0.047	0.006
Loreto	-	-	-	-	-	-	145.694	-	1.303	2.532	31.364
Madre de Dios	0.377	-	-	-	-	-	-	-	10.251	13.510	55.580
Moquegua	0.007	1.815	54,125.100	176.422	379.986	-	-	-	0.271	1.289	-
Pasco	0.038	14.066	76.836	3,548.600	9,763.600	48.194	-	-	0.343	1.493	1.573
Piura	-	-	-	-	-	-	126.082	0.170	0.165	0.579	0.178
Puno	0.001	0.022	22.702	3.600	0.037	6.034	-	-	0.243	2.139	0.292
San Martín	-	-	-	-	-	-	-	-	0.477	0.450	2.515
Tacna	-	0.682	18,470.600	-	-	-	-	-	0.433	0.271	-
Tumbes	-	-	-	-	-	3.302	-	-	0.413	1.058	0.206
Ucayali	-	-	-	-	-	-	10.051	0.669	2.474	3.275	21.147
Promedio A:	0.09	1.15	3,650.00	189.99	648.72	30,000.00	12	0.33	0.83	1.56	4.96
Promedio B:	0.15	1.84	5,475.23	325.70	1,112.09	72,000.29	70.53	2.61	0.83	1.56	5.95
Nro de dptos. con el recurso	14	15	16	14	14	10	4	3	24	24	20

Nota:

Promedio A: Es la suma de los per cápitas de cada recurso dividido entre el número total de departamentos (24).

Promedio B: Es la suma de los per cápitas de cada recurso dividido entre el número de departamentos con el recurso.

- : RCD per cápita nulo

Fuente: Cuadros 4.3

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

(continúa al frente) →

Cuadro 4.6 (continuación)

Máximo desembarque de peces y crustáceos marítimos y continentales kilogramo bruto por persona)	Capital Natural						Capital Físico					Capit. Humano
	Recursos ganaderos (unidad animal por persona)						Energía eléctrica	Turismo	Financiero	Manufactura	Inversión Pública	Total ocupados (trabajadores/población)
	Alpaca	Llama	Caprino	Ovino	Porcino	Vacuno	Potencia instalada (Kw por persona)	Total de la capacidad instalada hotelera (camas por persona)	Depósitos (nuevos soles por persona)	PBI del total de la capacidad instalada (nuevos soles a precios constantes del 94 por persona)	Inversión acumulada ejecutada (US\$ dólares por persona)	
605.464	0.159	0.066	0.204	0.856	0.132	0.220	0.207	0.007	1,739.000	1,224.300	783.259	0.442
0.057	-	-	0.025	0.185	0.184	0.508	0.047	0.002	69.165	62.139	495.567	0.387
4,899.479	0.012	0.005	0.217	0.899	0.189	0.386	0.300	0.008	362.497	645.287	1,493.000	0.459
0.529	0.824	0.422	0.389	1.608	0.566	1.007	0.019	0.002	96.373	17.465	537.584	0.473
571.539	0.270	0.196	0.046	0.313	0.075	0.203	0.383	0.009	1,239.500	2,815.700	1,910.800	0.447
0.114	0.379	0.341	0.570	2.275	0.285	0.840	0.028	0.004	162.093	23.666	960.812	0.445
0.328	0.006	-	0.157	0.747	0.235	0.488	0.114	0.003	137.354	145.662	312.694	0.480
0.498	0.520	0.178	0.087	1.760	0.162	0.382	0.034	0.011	372.599	323.949	560.544	0.465
0.128	0.536	0.404	0.608	2.552	0.454	0.584	2.363	0.001	30.008	7.826	1,559.900	0.437
0.075	0.005	0.008	0.100	1.881	0.401	0.305	0.036	0.007	139.484	134.200	474.505	0.438
3,254.269	-	-	0.152	0.061	0.081	0.065	0.101	0.011	536.627	2,367.000	680.012	0.424
0.837	0.023	0.099	0.020	1.691	0.093	0.199	0.196	0.007	400.066	531.220	420.843	0.465
851.823	0.004	-	0.115	0.490	0.106	0.178	0.096	0.004	560.418	1,031.900	1,085.300	0.424
77.565	-	-	0.113	0.071	0.069	0.090	0.033	0.004	396.060	1,073.400	599.284	0.402
387.803	0.005	0.006	0.035	0.074	0.048	0.038	0.189	0.008	4,618.700	2,236.700	543.784	0.438
39.611	-	-	0.007	0.005	0.108	0.080	0.193	0.004	275.454	593.096	1,525.800	0.417
9.966	-	-	-	0.063	0.235	0.436	0.066	0.017	218.895	119.974	1,267.200	0.407
5,132.513	0.370	0.319	0.119	0.422	0.112	0.265	1.825	0.012	1,028.500	6,066.000	3,600.100	0.445
0.395	0.115	0.323	0.105	3.659	0.458	0.441	0.103	0.006	285.752	28.007	458.401	0.430
1,405.711	-	-	1.852	0.164	0.123	0.166	0.171	0.003	371.814	860.187	1,179.000	0.392
5.073	1.792	0.338	0.008	6.885	0.127	0.490	0.118	0.003	156.709	108.163	518.124	0.543
0.382	-	-	0.007	0.034	0.215	0.173	0.067	0.004	153.134	122.658	698.903	0.442
0.400	0.253	0.115	0.092	0.220	0.085	0.194	0.254	0.015	1,117.500	923.285	926.969	0.486
317.491	-	-	0.810	0.037	0.083	0.097	0.201	0.008	300.985	333.433	1,219.400	0.420
40.473	-	-	0.002	0.021	0.109	0.144	0.498	0.005	335.070	907.476	391.214	0.393
708.21	0.21	0.11	0.23	1.09	0.19	0.32	0.31	0.01	556.86	894.94	975.82	0.440
708.21	0.34	0.21	0.24	1.09	0.19	0.32	0.31	0.01	556.86	894.94	975.82	0.440
24	15	13	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24

Cuadro 4.7
Perú 2000: Potencial per cápita por departamento

Departamento	Capital Natural										
	Recursos mineros					Recursos hidrocarburos			Capacidad de uso mayor suelo		
	Oro (kilogramo contenido fino por persona)	Plata (kilogramo contenido fino por persona)	Cobre (kilogramo contenido fino por persona)	Plomo (kilogramo contenido fino por persona)	Zinc (kilogramo contenido fino por persona)	Hierro (kilogramo contenido fino por persona)	Petróleo (barriles estandar por persona)	Gas (millones de pies cúbicos estándar por persona)	Cultivos en limpio y permanentes (hectáreas por persona)	Pastos (hectáreas por persona)	Producción forestal (hectáreas por persona)
Perú	0.081	0.590	1,162.400	62.324	296.573	18,117.7	11.350	0.337	0.083	0.039	1.545
Amazonas	0.000	-	-	3.990	576.023	-	-	-	0.185	0.401	1.236
Ancash	0.152	5.270	10.037	269.404	3,455.700	210.286	-	-	(0.116)	(0.199)	0.122
Apurímac	0.003	0.001	741.133	-	-	-	-	-	(0.192)	(0.565)	(0.001)
Arequipa	0.005	0.559	3,426.800	2.346	2.559	0.235	-	-	0.249	(0.775)	(0.038)
Ayacucho	0.006	0.077	4.915	27.197	49.690	1.331	-	-	(0.124)	(0.198)	0.036
Cajamarca	1.275	0.487	7,052.300	8.770	7.828	-	-	-	(0.328)	0.001	0.426
Cusco	0.002	0.104	1,498.900	1.508	0.124	-	-	7.001	0.117	(0.744)	0.434
Huancavelica	0.001	0.991	293.364	130.531	116.320	-	-	-	(0.341)	(0.634)	0.088
Huánuco	0.003	0.613	15.405	124.994	158.858	-	0.227	-	(0.059)	0.360	0.417
Ica	0.001	-	1,602.200	-	-	715,596.300	-	-	0.074	(0.054)	(0.016)
Junín	0.088	1.005	17.471	91.632	549.910	10.752	-	-	0.013	(0.164)	(0.279)
La Libertad	0.009	0.536	32.836	39.784	82.903	1.456	-	-	(0.114)	(0.028)	0.065
Lambayeque	-	-	-	-	-	-	-	-	0.075	0.132	(0.127)
Lima y Callao	0.001	0.217	9.960	20.601	69.600	1.797	-	-	0.002	(0.112)	0.001
Loreto	-	-	-	-	-	-	119.761	-	1.106	2.511	27.950
Madre de Dios	0.251	-	-	-	-	-	-	-	9.278	13.407	50.558
Moquegua	0.005	1.299	52,539.700	176.422	379.986	-	-	-	0.151	(1.526)	(0.048)
Pasco	0.025	12.243	58.685	3,059.5	8,347.100	32.129	-	-	(0.227)	(0.246)	0.152
Piura	-	-	-	-	-	-	118.310	0.164	0.007	0.263	0.055
Puno	0.001	0.022	22.702	3.600	0.037	6.034	-	-	(0.082)	(0.768)	0.218
San Martín	-	-	-	-	-	-	-	-	(0.175)	0.380	1.811
Tacna	-	0.455	18,089.500	-	-	-	-	-	0.325	(0.680)	(0.082)
Tumbes	-	-	-	-	-	3.302	-	-	0.313	1.028	0.177
Ucayali	-	-	-	-	-	-	6.701	0.662	2.187	3.068	17.288

Nota :
- : Potencial per cápita nulo
(#): Potencialidad negativa
Fuente: Cuadro 4.4
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

(continúa al frente) →

Cuadro 4.7 (continuación)

Peces y crustáceos marítimos y continentales kilogramo bruto por persona)	Capital Natural						Capital Físico					Capit. Humano
	Recursos ganaderos (unidad animal por persona)						Energía eléctrica	Turismo	Financiero	Manufactura	Inversión Pública	Subempleados por calificación (trabajadores/población)
	Alpaca	Llama	Caprino	Ovino	Porcino	Vacuno	Potencia no usada (Kw por persona)	Capacidad instalada por usar hotelera (camas por persona)	Capacidad financiera no usada (nuevos soles por persona)	PBI de la capacidad ociosa manufacturera (nuevos soles a precios constantes del 94 por persona)	Inversión no utilizada (US\$ dólares por persona)	
189.907	0.041	0.021	0.125	0.283	0.023	0.028	0.050	0.005	128.395	513.504	124.205	0.155
0.017	-	-	0.006	0.110	0.087	0.027	0.023	0.001	48.205	22.736	95.532	0.060
2,193.485	-	0.003	0.023	0.031	0.012	0.055	0.072	0.007	(191.275)	289.243	244.444	0.132
-	0.619	0.351	0.153	0.492	0.235	0.311	0.005	0.002	80.255	8.096	74.500	0.108
388.527	0.006	0.093	0.005	0.071	0.017	-	0.036	0.008	43.589	1,280.700	207.187	0.190
-	0.075	0.108	0.083	0.461	-	0.130	0.018	0.003	134.303	12.291	126.756	0.096
0.315	0.002	-	0.087	0.493	0.094	0.086	(0.004)	0.002	91.779	62.089	52.180	0.076
0.443	0.174	-	0.035	0.066	-	-	(0.005)	0.008	186.918	151.259	78.623	0.142
-	0.060	0.118	0.166	0.314	0.191	0.130	0.394	0.001	29.648	3.186	559.735	0.068
0.051	0.000	-	-	-	-	0.029	0.023	0.005	81.898	56.953	88.501	0.080
660.585	-	-	0.082	0.035	0.044	0.026	0.032	0.009	(196.544)	1,096.500	146.331	0.210
0.065	-	0.061	0.012	0.668	0.006	0.013	0.021	0.006	262.035	207.823	45.053	0.157
126.395	0.001	-	0.024	0.122	-	0.009	0.040	0.003	(5.755)	405.731	119.454	0.135
52.296	-	-	0.037	0.009	0.020	0.007	0.007	0.003	(79.076)	429.372	73.105	0.142
20.316	0.002	0.003	0.011	0.032	-	0.007	0.056	0.006	266.079	901.818	69.961	0.212
19.265	-	-	0.004	-	0.022	0.037	0.080	0.004	106.859	318.243	639.497	0.100
7.561	-	-	-	0.005	0.010	-	0.023	0.013	179.041	60.720	141.491	0.108
3,203.808	0.082	0.132	0.054	0.154	-	0.083	0.573	0.010	501.018	2,904.02	1,467.600	0.184
0.270	-	0.150	-	-	-	0.053	0.035	0.005	220.428	11.870	56.560	0.130
503.492	-	-	1.603	0.022	0.015	0.005	0.057	0.003	33.487	383.403	37.485	0.111
0.096	0.365	0.006	0.007	3.675	0.055	0.004	0.067	0.003	66.382	41.463	68.279	0.151
0.260	-	-	0.000	-	0.043	0.022	0.033	0.003	3.342	55.424	111.001	0.093
0.216	0.136	0.054	0.028	0.089	-	0.081	0.018	0.013	636.092	374.920	147.070	0.207
6.892	-	-	0.443	-	0.012	0.018	0.102	0.007	192.917	183.826	123.209	0.141
13.426	-	-	0.000	-	-	0.052	0.044	0.004	89.300	407.959	45.719	0.116

Cuadro 4.8

Perú 2000: Potencial entre recursos y/o capitales disponibles (en porcentaje)

Departamento	Capital Natural										
	Recursos mineros					Recursos hidrocarburos			Capacidad de uso mayor del suelo		
	Oro (kilogramo contenido fino % P/RCD)	Plata (kilogramo contenido fino % P/RCD)	Cobre (kilogramo contenido fino % P/RCD)	Plomo (kilogramo contenido fino % P/RCD)	Zinc (kilogramo contenido fino % P/RCD)	Hierro (kilogramo contenido fino % P/RCD)	Petróleo (barriles estandar % P/RCD)	Gas (millones de pies cúbicos estándar P/RCD)	Cultivos en limpios y permanentes (hectáreas % P/RCD)	Pastos (hectáreas % P/RCD)	Producción forestal (hectáreas % P/RCD)
Perú	94.14	86.11	98.18	85.53	89.32	99.43	88.92	99.86	28.02	5.63	81.41
Amazonas	100.00	-	-	100.00	100.00	-	-	-	31.94	43.37	48.27
Ancash	86.45	97.44	91.31	91.34	98.37	99.98	-	-	(69.07)	(35.73)	68.69
Apurímac	66.67	13.12	100.00	-	-	-	-	-	(190.51)	(36.96)	(0.47)
Arequipa	25.21	66.67	98.09	85.64	79.43	66.67	-	-	69.52	(100.76)	-
Ayacucho	99.97	91.06	95.42	82.74	84.15	66.67	-	-	(45.69)	(9.22)	12.30
Cajamarca	96.78	83.79	100.00	62.01	42.06	-	-	-	(298.84)	0.13	67.53
Cusco	71.89	77.91	94.98	100.00	100.00	-	-	100.00	27.08	(89.30)	61.57
Huancavelica	66.67	86.44	87.36	86.12	83.62	-	-	-	(201.09)	(49.22)	36.06
Huánuco	100.00	89.81	72.92	90.33	78.66	-	79.64	-	(13.18)	36.12	50.25
Ica	34.45	-	100.00	-	-	99.43	-	-	29.15	(139.81)	-
Junín	100.00	79.05	79.11	77.55	76.42	100.00	-	-	4.23	(19.67)	(125.33)
La Libertad	47.41	85.70	96.15	86.37	82.61	100.00	-	-	(69.91)	(11.37)	63.95
Lambayeque	-	-	-	-	-	-	-	-	30.28	65.64	(251.94)
Lima y Callao	94.15	73.10	84.09	76.96	73.54	66.67	-	-	8.99	(236.02)	8.62
Loreto	-	-	-	-	-	-	82.20	-	84.87	99.18	89.11
Madre de Dios	66.67	-	-	-	-	-	-	-	90.51	99.24	90.96
Moquegua	66.67	71.58	97.07	100.00	100.00	-	-	-	55.69	(118.37)	-
Pasco	66.67	87.04	76.38	86.22	85.49	66.67	-	-	(66.18)	(16.47)	9.64
Piura	-	-	-	-	-	-	93.84	96.62	4.17	45.37	31.00
Puno	85.63	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	-	-	(33.70)	(35.90)	74.57
San Martín	-	-	-	-	-	-	-	-	(36.66)	84.43	72.02
Tacna	-	66.67	97.94	-	-	-	-	-	75.17	(251.38)	-
Tumbes	-	-	-	-	-	100.00	-	-	75.76	97.17	85.74
Ucayali	-	-	-	-	-	-	66.67	98.84	88.40	93.68	81.75
Promedio A:	53.14	48.72	61.28	51.05	49.35	36.09	13.43	12.31	(14.54)	(20.24)	23.93
Promedio B:	75.02	77.96	91.93	87.52	84.60	86.61	80.59	98.49	(14.54)	(20.24)	28.71
Nro de dptos. con el recurso	17	15	16	14	14	10	4	3	24	24	20

Nota: P: Potencial, RCD: Recurso y/o capital disponible.

Promedio A: Es la suma de los per cápitas de cada recurso dividido entre el número total de departamentos (24).

Promedio B: Es la suma de los per cápitas de cada recurso dividido entre el número de departamentos con el recurso.

Fuente: Cuadros 4.3 y 4.4

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

(continúa al frente) →

Cuadro 4.8 (continuación)

Recursos pesqueros	Capital Natural						Energía eléctrica	Capital Físico				Capit. Humano
	Recursos ganaderos (unidad animal % P/RCD)							Turismo	Financiero	Manufactura	Inversión Pública	
Peces y crustáceos marítimos y continentales (kilogramo bruto % P/RCD)	Alpaca	Llama	Caprino	Ovino	Porcino	Vacuno	Potencia no usada (Kw % P/RCD)	Capacidad instalada por usar hotelera (camas % P/RCD)	Capacidad financiera no usada (nuevos soles % P/RCD)	Capacidad ociosa manufacturera (nuevos soles a precios constantes del 94 % P/RCD)	Inversión no utilizada (US\$ dólares % P/RCD)	Subempleados calificación % P/RCD)
605.464	0.159	0.066	0.204	0.856	0.132	0.220	0.207	0.007	1,739.0	1,224.3	783.259	0.442
0.057	-	-	0.025	0.185	0.184	0.508	0.047	0.002	69.165	62.139	495.567	0.387
4,899.479	0.012	0.005	0.217	0.899	0.189	0.386	0.300	0.008	362.497	645.287	1,493.0	0.459
0.529	0.824	0.422	0.389	1.608	0.566	1.007	0.019	0.002	96.373	17.465	537.584	0.473
571.539	0.270	0.196	0.046	0.313	0.075	0.203	0.383	0.009	1,239.5	2,815.7	1,910.8	0.447
0.114	0.379	0.341	0.570	2.275	0.285	0.840	0.028	0.004	162.093	23.666	960.812	0.445
0.328	0.006	-	0.157	0.747	0.235	0.488	0.114	0.003	137.354	145.662	312.694	0.480
0.498	0.520	0.178	0.087	1.760	0.162	0.382	0.034	0.011	372.599	323.949	560.544	0.465
0.128	0.536	0.404	0.608	2.552	0.454	0.584	2.363	0.001	30.008	7.826	1,559.9	0.437
0.075	0.005	0.008	0.100	1.881	0.401	0.305	0.036	0.007	139.484	134.200	474.505	0.438
3,254.269	-	-	0.152	0.061	0.081	0.065	0.101	0.011	536.627	2,367.0	680.012	0.424
0.837	0.023	0.099	0.020	1.691	0.093	0.199	0.196	0.007	400.066	531.220	420.843	0.465
851.823	0.004	-	0.115	0.490	0.106	0.178	0.096	0.004	560.418	1,031.9	1,085.3	0.424
77.565	-	-	0.113	0.071	0.069	0.090	0.033	0.004	396.060	1,073.4	599.284	0.402
387.803	0.005	0.006	0.035	0.074	0.048	0.038	0.189	0.008	4,618.7	2,236.7	543.784	0.438
39.611	-	-	0.007	0.005	0.108	0.080	0.193	0.004	275.454	593.096	1,525.8	0.417
9.966	-	-	-	0.063	0.235	0.436	0.066	0.017	218.895	119.974	1,267.2	0.407
5,132.513	0.370	0.319	0.119	0.422	0.112	0.265	1.825	0.012	1,028.5	6,066.0	3,600.1	0.445
0.395	0.115	0.323	0.105	3.659	0.458	0.441	0.103	0.006	285.752	28.007	458.401	0.430
1,405.711	-	-	1.852	0.164	0.123	0.166	0.171	0.003	371.814	860.187	1,179.0	0.392
5.073	1.792	0.338	0.008	6.885	0.127	0.490	0.118	0.003	156.709	108.163	518.124	0.543
0.382	-	-	0.007	0.034	0.215	0.173	0.067	0.004	153.134	122.658	698.903	0.442
0.400	0.253	0.115	0.092	0.220	0.085	0.194	0.254	0.015	1,117.5	923.285	926.969	0.486
317.491	-	-	0.810	0.037	0.083	0.097	0.201	0.008	300.985	333.433	1,219.4	0.420
40.473	-	-	0.002	0.021	0.109	0.144	0.498	0.005	335.070	907.476	391.214	0.393
708.21	0.21	0.11	0.23	1.09	0.19	0.32	0.31	0.01	556.86	894.94	975.82	0.440
708.21	0.34	0.21	0.24	1.09	0.19	0.32	0.31	0.01	556.86	894.94	975.82	0.440
24	15	13	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24

Cuadro 4.9

Correlaciones entre Índice de Desarrollo Humano y recursos y/o capitales utilizados (RCU), recursos y/o capitales disponibles (RCD) y potencialidades per cápita

Recursos	Correlaciones (RCU)	Correlaciones (RCD)	Correlaciones (Potencialidades)
Oro	0.08201	-0.16874	-0.20067
Plata	0.11372	0.04018	0.00006
Cobre	0.32320	0.27225	0.33222
Plomo	-0.01703	0.00929	-0.00567
Zinc	-0.00389	0.01961	-0.00129
Hierro	0.26347	0.29236	0.26335
Petróleo	-0.05545	-0.05044	-0.07485
Gas	-0.06481	-0.09752	-0.11204
Suelo para agricultura	-0.44359	0.13658	0.17269
Suelo para pastos	-0.33209	0.01711	0.09904
Suelo para forestales	-0.02276	0.10873	0.07897
Desembarque de peces y crustáceos	0.28844	0.40422	0.28844
Alpaca	-0.29255	-0.38388	-0.37663
Llama	-0.33446	-0.40824	-0.28708
Caprino	-0.38614	-0.26603	-0.09111
Ovino	-0.49303	-0.46966	-0.29002
Porcino	-0.54522	-0.68180	-0.57628
Vacuno	-0.72174	-0.74654	-0.46346
Energía eléctrica	-0.06982	-0.03432	0.08467
Capacidad hotelera	0.60974	0.60671	0.65637
Capacidad financiero	0.66217	0.72009	0.32135
Producción industrial	0.65374	0.67959	0.59639
Inversión pública	0.33057	0.28687	0.16963
Subempleo por calificación	0.32952	0.28925	0.50964

Fuente: Cuadro 4.5, 4.6 y 4.7
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.



Capítulo 5 Espacialidad de las potencialidades: Una ilustración departamental.

5

*Hay feria de todo
Para los gustos más raros.
La rica fruta del Cuzco
Y el dulce pan de Acomayo.
Las verduras de Arequipa,
Los camarones de Tambo.
El maíz de la quebrada, las cebollas de
Chihuaco;
Los quesos de Santa Rosa,
Los frescos suches del Lago,
Y chicha blanca que cuesta
Sólo diez cobres el vaso.*

(Luis Nieto; *Charango Romancero Cholo*;
Cuzco 1943).

El Perú es un país de economías regionales. Su geografía, los distintos modelos económicos y los regímenes políticos se han encargado de concentrar la población y los capitales en determinados espacios geográficos, generando ejes regionales o regiones. La economía y la sociedad funcionan, en realidad, en estos ejes constituidos por ciudades que tienen un entorno rural, que se articulan a través de vías de comunicación, del suministro de energía y de los mercados. El desarrollo humano depende de los capitales y potencialidades que tiene cada región. Por ello, es importante la espacialidad del desarrollo humano.

El Perú está políticamente organizado en departamentos, provincias y distritos. Los límites departamentales, raramente coinciden con los límites de las economías regionales, pues la organización económica del espacio opera con reglas distintas a las legales y políticas. En consecuencia, los espacios económicos regionales, a menudo, comprenden más provincias de las que tiene un departamento o, a veces, varios departamentos.

Así, el desarrollo regional depende de dos dinámicas no siempre concurrentes. Por un lado, depende de la inversión y de las actividades económicas privadas, para quienes la preocupación esencial son los ejes regionales, es decir, los mercados. Por otro, del gasto público y, en

general, de la acción del Estado que actúa a través de los departamentos, provincias y distritos o sea, aplicando criterios geo-políticos. Para promover el desarrollo humano sobre la base del uso de las potencialidades, es necesario tomar en cuenta la oposición y concurrencia de estas dos vertientes sobre los espacios económicos locales.

Una reciente reforma constitucional ha determinado que los departamentos serán el ámbito territorial de los próximos gobiernos regionales. Esta circunstancia favorece la presentación del análisis de la espacialidad de las potencialidades a nivel departamental, aun cuando seamos conscientes de la existencia de ejes regionales, detectados en el Capítulo 3, y de algunas propuestas normativas de agrupamientos regionales (v.g. las macro-regiones) de orden diverso.

Los capitales y los estilos de desarrollo humano

Desde el punto de vista del análisis de las potencialidades no existe, en la teoría o la historia, un orden estricto y preciso que permita priorizar los capitales – natural, físico y humano – dentro del proceso del desarrollo económico. En parte, porque las sociedades han reaccionado de manera diversa ante sus propias circunstancias, en especial, ante las que la naturaleza les ha establecido; y también, porque las opciones económicas van cambiando con el desarrollo de la historia.

Esta constatación obliga a recordar que el Perú se encuentra ante alternativas diversas en sus espacios regionales, debido a sus desigualdades estructurales. Esta diversidad implica la necesidad de políticas alternativas para cada uno de los casos, inscritas en un marco más amplio de políticas nacionales. Adicionalmente, se debe dar un mayor relieve a las posibilidades internas del desarrollo, partiendo del reforzamiento del capital humano y social como los impulsores del despegue hacia el desarrollo humano.

**Una inversión
intensiva con
cambios
tecnológicos
incorporados,
acompañada de la
tecnificación de la
mano de obra,
puede definir una
secuencia de
desarrollo.**

Tres tipos básicos de desarrollo

El esquema “clásico” del desarrollo industrial consideraba una secuencia, a partir de los recursos naturales pasando por los físicos y llegando a los recursos humanos. Era un proceso del tipo capital natural- capital físico- capital humano que puede simbolizarse como KN-KF-KH. Para Europa de los siglos XVIII, XIX y buena parte del siglo XX, fue una verdad aceptada considerar que el desarrollo de las civilizaciones se había producido alrededor de los grandes ríos, los valles fértiles y las llanuras y que esta secuencia estaba implícita en el desarrollo industrial, basado en la presencia de un sector agrícola próspero y en la disponibilidad de fuentes de energía que alimentan su puesta en marcha y funcionamiento.

Las propias colonizaciones fueron concebidas como una necesidad imperiosa de obtención de materias primas e incluso de “mano de obra” - considerada como un factor más, para garantizar procesos de ahorro y acumulación - que llevarían al desarrollo de la cultura y el bienestar. Es decir, al avance del desarrollo humano como una consecuencia posterior a la generación de riqueza.

Igualmente, se consideraba como crucial una dosis de proteccionismo que sustentara la eficacia de la acumulación y la necesidad de concentrar valor agregado internamente, importando materias primas y exportando bienes elaborados, con el propósito de garantizar el empleo. No puede decirse que estas ideas hayan caído en desuso, pues aún existen. Lo que interesa remarcar es que el esquema de KN-KF-KH, tiene amplias referencias históricas, pues permite describir en líneas generales el desarrollo de buena parte de Europa e incluso de los Estados Unidos de Norteamérica (a partir de la ocupación de su actual territorio por los inmigrantes).

Otro estilo de desarrollo es el basado en la secuencia KF-KH-KN. Se origina a partir del capital físico, seguido de la formación intensiva de recursos humanos para obtener crecimiento y productividades elevadas y de la adecuación de las disponibilidades de recursos naturales, nacionales o importados, a usos técnicamente superiores.

En efecto, en algunos países asiáticos, inmediatamente después de la segunda guerra mundial y con mayor fuerza desde los años sesenta, se dio un proceso de industrialización “tardío” basado en el establecimiento de numerosas plantas industriales avanzadas y de una gran actividad tecnológica, en un proceso sin precedentes en la historia económica reciente, generando rápidos avances nacionales.

Tal es el caso de los denominados “tigres

asiáticos”: Corea del Sur, la isla de Taiwán, el puerto de Hong Kong y el de Singapur.

Desde luego, el formidable avance de estas naciones se debió a una combinación de factores internos y externos que, en el lapso de tres décadas, les permitió pasar de ser áreas de marcada pobreza para ubicarse como líderes del comercio y las finanzas regionales y mundiales. Se tiene claramente establecido que parte importante de los cambios fue determinada por una dosis de nacionalismo marcado, relativa autonomía y soberanía nacionales para negociar los procesos de inserción de las multinacionales y una no desdeñable intervención estatal, además del apoyo internacional.

El resultado ha sido evidente, en el sentido de demostrar que una inversión intensiva con cambios tecnológicos incorporados, acompañada de la tecnificación de la mano de obra, puede definir una secuencia de desarrollo. Tanto así, que comenzó una “segunda generación” de tigres - Malasia, Filipinas, Tailandia e Indonesia - que también tuvieron rápidos progresos sociales y económicos en las últimas décadas.

Se esbozó, entonces, la concepción de una nueva modalidad de desarrollo de tipo secuencial, según la cual los países podían aspirar al desarrollo y al bienestar, a partir de procesos de inversión acelerada, facilitada por políticas deliberadas de apertura. Esta situación, sin embargo, se ha visto debilitada por los efectos de la crisis financiera internacional y por los cambios geopolíticos mundiales.

Otra alternativa, es que el desarrollo también puede originarse y promoverse, partiendo de los recursos humanos, hacia los físicos y naturales, según la secuencia KH-KF-KN. Los ejemplos más saltantes son los del renacimiento alemán y japonés; los denominados “milagros” de la postguerra. Se trataba, precisamente, de las naciones vencidas, devastadas en cuanto a sus acervos productivos, desfinanciadas, políticamente limitadas y, sobre todo, en el caso japonés, sin mayores disponibilidades de recursos naturales ni reservas monetarias para adquirirlos.

Tenían sí, quienes sobrevivieron a la guerra, un pasado industrial y un apreciable bagaje de conocimientos acumulados, a los cuales reconocieron como su capital principal ante la escasez de factores externos que acudieran en su ayuda. El renacimiento en estos países, que los llevó a ponerse a la cabeza de sus respectivos ámbitos regionales en pocas décadas, se basó en sus potencialidades de capital humano.

Trabajo intensivo y trabajo especializado - de manera simultánea, con alta sinergia de todos los estratos sociales, con definitiva complemen-

tariedad de esfuerzos públicos y privados y decisiva conciencia nacional – fueron los elementos de la fórmula. Con ella lograron un resurgimiento que se calificó de “milagro”, aunque fue más bien un resultado conciente del esfuerzo de brazos y cerebros unidos alrededor de los objetivos del desarrollo nacional.

La recuperación japonesa y alemana no se materializó, precisamente, basándose en estrategias de abaratamiento de costos. Fue, más bien, a partir del culto a la optimización de la producción, diferenciándose, en los términos de Porter, a partir de la calidad. Esta estrategia fue el factor que atrajo capitales, que permitió desencadenar e impulsar aún más la industrialización y el liderazgo económico. Los recursos naturales fueron obtenidos a partir de las explotaciones en otras naciones o importados en cantidades significativas como materias primas.

Por supuesto, las secuencias de estas combinaciones no son estrictamente mecánicas. Ningún tipo de recurso puede ser obviado en un proceso de desarrollo. Lo que sí sucede, es que las prioridades y las secuencias son los grandes rasgos generales que les dan perfil propio y permiten un enfoque conjunto como alternativas.

La pregunta en este caso es, si los países en desarrollo podrían reproducir algunos de los procesos de los países que ya alcanzaron dicho estadio, cuando las circunstancias históricas y la economía son diferentes e inclusive adversas. Es cada vez más complejo y esforzado desarrollarse a partir de la autonomía y, es muy posible, que la única alternativa para incorporarse al desarrollo pase por una integración acelerada – en la dirección de la globalización– a los mercados mundiales, en condiciones más favorables, menos excluyentes y más equitativas.

Una mirada al interior del Perú

En las dimensiones departamentales, regionales o locales, se reproducen los procesos económicos nacionales. En buena cuenta, los seres humanos se parecen mucho en sus comportamientos económicos y cuando se crean poblamientos (regiones, países, departamentos, pueblos) delimitados por fronteras, estos agrupamientos humanos pueden repetir procesos semejantes ante circunstancias semejantes.

Lima y, en segundo lugar, los departamentos costeros han sido los que más se han desarrollado en términos relativos, a partir de la dominación económica y política sobre el resto, concentrando el uso de los recursos externos, administrando en su favor la fiscalidad y fijando los precios, a tal punto que pudo convertirse en el eje

industrial y desplegar una mayor acumulación. Pero no puede decirse, a pesar de estas posiciones de privilegio, que Lima sea un centro industrial desarrollado, pues esta posibilidad se ha truncado.

El fracaso del proyecto industrial nacional y limeño, es el fracaso del modelo dirigido por la acumulación de capital físico, KF-KH-KN, como motor del desarrollo económico. Ha sido también el resultado de la generación de una estructura industrial desarticulada, con terciarización de la producción, no como resultado de las necesidades de la industrialización, sino justamente por la poca industrialización y como consecuencia de la sobre-oferta de mano de obra en las ciudades. Esto ha ocasionado una importante ocupación no productiva en condiciones de sobrevivencia.

Los departamentos que dependen principalmente de recursos agrarios no se han desarrollado lo suficiente y se encuentran en los puestos más bajos de desarrollo humano. En el caso agrícola de productos no industriales ni transables, su desenvolvimiento hacia la industria ha estado bloqueado por la dominación limeña y urbana, a través de los precios, además de las limitaciones de propiedad y desarrollo tecnológico que afectaron al sector.

Otros departamentos con recursos naturales, como los agrarios transables, la propia pesca y la minería, tampoco han podido definir una línea de desarrollo basada en recursos naturales del tipo KN-KF-KH. En la minería, sobre todo, la razón principal ha sido la determinación externa de los precios, la escasa generación de valor agregado, el uso intensivo de capital por hombre ocupado y la débil articulación de los centros mineros a las economías regionales. Para los productos agrícolas ligados a los procesos industriales, que fueron el eje de la agro-industria norteña, la disminución de la productividad por la falta de asistencia técnica e inversión, tras las reformas de propiedad de los años setenta, es también parte importante de la explicación.

En suma, se puede constatar que conforme las estructuras productivas abandonan la preponderancia de la agricultura no transable y se trasladan hacia la agricultura transable, la minería asociada a la refinación y a procesos industriales diversificados, progresan en la posibilidad de ampliar el desarrollo humano.

Los departamentos que han tenido mayor diversificación de su base productiva, combinando varios tipos de recursos y capitales con ventajosas comerciales, son los que hasta ahora, en términos relativos, muestran mayor progreso dentro del contexto nacional.

Los departamentos que han tenido mayor diversificación de su base productiva son los que hasta ahora, en términos relativos, muestran mayor progreso dentro del contexto nacional.

El reto de nuestras naciones, no es solamente generar el crecimiento sostenido, si bien ésta es una meta imprescindible, sino traducir dicho crecimiento en desarrollo humano, dentro de un mundo de competitividad, aprovechando al máximo las propias potencialidades.

Para los pocos departamentos con IDH más alto, sus niveles de desarrollo humano han avanzado, pero no es aún suficiente. En cambio para los departamentos con mayor atraso, la ampliación de las ramas económicas en operación parece ser su posibilidad más inmediata para salir del estancamiento.

No puede hablarse, sino muy limitadamente, de la posibilidad de un desarrollo nacional, regional-departamental o local, basado en la intensificación del uso del capital humano, del tipo KH-KF-KN. La baja calidad educativa y el bajo interés en inversiones en ciencia y tecnología, no facilitan esta vía. Esto se agrava por el hecho de que esta perspectiva es la de mayor posibilidad, bajo el supuesto de un consenso nacional alrededor de ella. Lo más cercano al avance en el desarrollo humano nacional, es el empleo adecuado de su capital humano.

Producción y desarrollo humano

Los elementos

Convencionalmente, el desarrollo económico es definido como el proceso de acumulación y distribución de riqueza; siendo la acumulación el elemento necesario, sostenido por el ahorro y las inversiones. Esta definición económica general, como ya se ha expresado, es insuficiente en términos del desarrollo humano. En esta perspectiva se parte de las personas y se llega a ellas, teniendo como medios la producción y la distribución de la riqueza. Además, se incorporan elementos tan esenciales como los de la sostenibilidad ambiental, la calidad de vida, la justicia distributiva y, sobre todo, la ampliación de las oportunidades de progreso.

Así, siendo el crecimiento y el desarrollo económico indisolubles del desarrollo humano, no abarcan todas sus dimensiones; y a la vez, cuando se produce desarrollo humano suficiente, los efectos sobre el desarrollo económico son palpables y demostrables.¹

La historia del desarrollo económico, allí donde se ha producido, enseña que no existe una modalidad y menos una receta única. Más todavía, contra todo lo esperado, hace pocas décadas ha venido sucediendo que pueden producirse involuciones en el camino del desarrollo a partir del desahorro y la desacumulación de recursos, especialmente, entre los países no industriales y pobres.

1. Ver al respecto, el Capítulo 3 del Informe Sobre Desarrollo Humano 1996 del PNUD, "Vínculos entre crecimiento económico y desarrollo humano", Washington, 1996.

En la experiencia internacional, se verifica que, efectivamente, las naciones con mayor crecimiento y mayor producto per cápita, son también las naciones con mayores avances en el desarrollo humano. Hay, igualmente, una correspondencia entre la baja producción y crecimiento con déficit alarmantes en la calidad de vida de la población. Pero el hallazgo mayor es, seguramente, la presencia de naciones en las que esta correspondencia se pierde.

De un lado, pueden darse casos de elevada producción con retraso social, allí donde usualmente se presenta la explotación intensiva de recursos primarios – como el petróleo o minerales preciosos – con métodos ahorradores de mano de obra, escasa industrialización y poca generación de valor agregado, con Estados débiles e incapaces de generar mecanismos de distribución de la renta.

En el extremo opuesto, existen pocos pero significativos casos de países en los que sin tener producción muy elevada, sus beneficios productivos se han traducido en mejoras importantes de la calidad de vida de las personas. Lo han logrado, privilegiando las inversiones en materia de salud y educación y manteniendo el objetivo de una mayor equidad distributiva, que se traduce en aumentos del rendimiento por unidad de producto.

Dos elementos adicionales de importancia, ilustran el debate reciente sobre el crecimiento económico y la eficiencia social. El primero, es la consideración de la presencia de factores endógenos en la explicación del crecimiento. Frente a la teoría por la cual el crecimiento productivo y el uso eficiente de los factores era, fundamentalmente, producido por un factor exógeno – el progreso tecnológico – que determinaba los aumentos de la productividad, se ha desarrollado modelos que ponen acento en factores endógenos como propulsores del crecimiento y de la mayor productividad. Estos factores endógenos – básicamente la suma de elementos que se identifican como el capital humano – son la creatividad de la gente, su capacidad de asociarse y gestionar, su búsqueda de alternativas y juegan un papel trascendente en la generación del clima para el desarrollo de la productividad.

Desde luego, es difícil, como se ha indicado, establecer fronteras muy precisas entre el capital humano y el capital social, principalmente porque el aumento de la calidad de vida influye a su vez en la asociatividad, la empresariedad, la institucionalidad, la ética y la confianza. Inclusive, la acumulación de capital humano favorece el mayor aprovechamiento del factor tecnológico. Así, los factores endógenos pueden

ser fundamentales en los casos en los que los recursos materiales son escasos.

El otro elemento moderno imprescindible en la discusión del desarrollo, es el efecto de la globalización y la competitividad. Aunque éstas se han convertido en conceptos demasiado amplios, podemos considerarlas ligadas, especialmente, a la revolución tecnológica en los sistemas de comunicaciones, a sus efectos en la ampliación de los mercados de capitales, bienes y servicios y al desarrollo acelerado del sistema financiero.

Si bien estamos todavía ante un proceso en curso, se nota que la dinámica de la nueva economía global y su secuela de competitividad, tiene un mayor énfasis en el uso intensivo del capital con efectos adversos sobre el empleo. La competencia internacional entre los países de mayor importancia comercial también ha hecho crecer las brechas tecnológicas internacionales en detrimento de las naciones pobres.

La estrategia de aquellas naciones que han reducido sus autonomías y utilizan sus salarios baratos como factor de atracción de inversiones, ha mostrado sus propios riesgos para la determinación de un impulso significativo hacia el desarrollo humano.

En efecto, la competencia, a través de políticas de abaratamiento del salario, en la medida que se hace más intensa, termina más bien ampliando las brechas entre países pobres y ricos y la desigualdad interior en las naciones. Estos riesgos y contradicciones, llevan a revalorar la importancia del capital humano y la de los factores endógenos, en una perspectiva del desarrollo de contenido más humanista.

El reto de nuestras naciones, no es solamente generar el crecimiento sostenido, si bien ésta es una meta imprescindible, sino traducir dicho crecimiento en desarrollo humano, dentro de un mundo de competitividad, aprovechando al máximo las propias potencialidades y entre ellas, el capital humano y el rol catalizador del capital social.

Producción y desarrollo en los departamentos del Perú

¿Cómo se traducen estas ideas en la realidad interior peruana? ¿Cómo se conciben con la diversidad interna y su desarticulación?

Los departamentos del Perú, tienen además de su disparidad en cantidad de población, una muy desigual distribución de su producción. Lima tiene una producción que equivale, en valores absolutos, al acumulado de catorce departamentos juntos. O visto de otra manera, entre Lima y el

Cuadro 5.1

Perú: Producción, población y desarrollo humano, 2000 **Indicadores básicos departamentales** **ordenados por el PBI Per cápita.**

Departamento	PBI		PBI Per cápita		IDH departamental	Ingreso Per cápita (Nuevos Soles 2000)
	(Millones Soles 1979)	Población (miles)	(Soles 1979)	IDH		
Perú	5,025	25,662	196	0.620	0.684	352.93
Moquegua	118	147	801	0.666	0.662	412.72
Loreto	300	880	341	0.563	0.598	265.28
Pasco	77	248	310	0.575	0.584	233.75
Lima	2,185	7,466	293	0.744	0.751	556.80
Arequipa	297	1,073	277	0.635	0.658	331.33
Tacna	66	277	237	0.681	0.687	420.45
Junín	243	1,190	204	0.578	0.603	253.06
Madre de Dios	17	84	203	0.621	0.650	327.47
Lambayeque	211	1,093	193	0.625	0.646	343.20
Ica	123	649	190	0.667	0.680	357.79
La Libertad	269	1,466	184	0.613	0.673	338.24
Piura	283	1,546	183	0.551	0.570	209.18
Huánuco	91	777	117	0.494	0.520	191.82
Cusco	135	1,158	117	0.537	0.664	259.75
Tumbes	22	194	114	0.620	0.625	311.84
Huancavelica	48	431	112	0.460	0.484	142.06
Ancash	112	1,067	105	0.577	0.582	307.27
Amazonas	41	406	101	0.515	0.557	195.37
Ucayali	42	424	98	0.565	0.583	257.43
San Martín	72	744	97	0.553	0.542	220.57
Puno	100	1,199	83	0.512	0.542	179.72
Cajamarca	115	1,412	82	0.495	0.509	198.44
Ayacucho	38	527	72	0.488	0.540	167.91
Apurímac	21	427	50	0.457	0.509	137.49

Correlaciones	Todos	Sin Moquegua, Pasco y Loreto	
		Sin Moquegua	Sin Pasco y Loreto
PBI Per cápita vs población departamental	0.06	0.32	0.21
PBI Per cápita vs IDH departamental	0.56	0.66	0.80
PBI Per cápita vs Ingreso Per cápita	0.55	0.60	0.76
PBI Per cápita vs IDH capital departamental	0.48	0.62	0.75

Fuente: INEI y Oficina de Inversiones - MEF.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

aislado y poco poblado departamento de Madre de Dios, hay una relación de 128 a uno en el PBI departamental y de 100 a uno respecto a Apurímac. Lima es, pues, largamente, el centro económico del Perú (cuadro 5.1).

Si se observa el PBI per cápita² llamará la atención que no tiene fuerte correlación con las dimensiones de la población, éste muestra más bien casi independencia con dicha variable.

2. Se utiliza el PBI per capita en lugar del valor total del PBI para neutralizar el efecto de los tamaños diferentes de la población de los departamentos.

El poder de irradiación económica de los grandes y medianos Centros productivos muy raramente traspasa los límites provinciales

En parte, la correlación entre población y PBI per cápita se pierde por la existencia de enclaves mineros. Por tal motivo, puede elevarse de manera considerable, si se excluye a Moquegua. Pero esa no es una regla general, pues hay también yacimientos en departamentos relativamente poblados. Debe, además, tenerse en cuenta que los departamentos no son productivos en la totalidad de sus territorios. Sucede, más bien, que son algunas localidades las que concentran minas, fábricas, actividad financiera y comercial. En el análisis sobre el IDH regional, se ha mostrado que el poder de irradiación económica de dichos centros productivos, muy raramente – con la excepción de Lima – traspasa siquiera los límites de las provincias. Los límites departamentales suelen, más bien, delimitar espacios relativamente aislados.

El PBI per cápita también muestra una correlación importante con el ingreso promedio de los habitantes. Esta relación aumenta cuando no se toma en cuenta a los departamentos de mayor importancia minera. Este resultado es parcialmente tautológico, en la medida que el ingreso de las personas es parte del total del PBI.

Es bastante más fuerte e importante la relación entre el PBI per cápita y el Índice de Desarrollo Humano. Como puede notarse, a simple vista, existe, tanto en el plano nacional como en el internacional, una asociación clara entre los montos de la producción y el desarrollo humano. Como que existen también importantes excepciones dignas de ser tomadas en cuenta (Gráfico 5.1).

El PBI per cápita y el IDH de los departamentos, se alinean alrededor de una tendencia marcada por los extremos de Apurímac y Lima. En el caso de Apurímac, se tiene un departamento sumamente pobre, tanto desde el punto de vista de sus recursos naturales y físicos como de los humanos; en el caso limeño, es el segundo departamento en importancia en recursos productivos per cápita, a pesar de las dimensiones muy superiores de su población y del más alto IDH departamental (tabla 5.1).

En el extremo superior del PBI per cápita – bastante alejado del resto – se encuentra el departamento de Moquegua que, como se sabe, tiene en su territorio el gran yacimiento minero cuprífero de Cuajone y la refinera de Ilo, que incrementan drásticamente el producto departamental. Acompañan a Moquegua, en el estrato de mayor producto –Medio Alto y Alto, tanto para el PBI por habitante como para el IDH – los departamentos de Lima y Arequipa.

Aunque Moquegua tiene un PBI per cápita que es más del doble que cualquiera de los otros departamentos y posee una población pequeña (145 mil habitantes), es superado en IDH ligeramente por Ica y de manera más notable por Lima y Tacna.

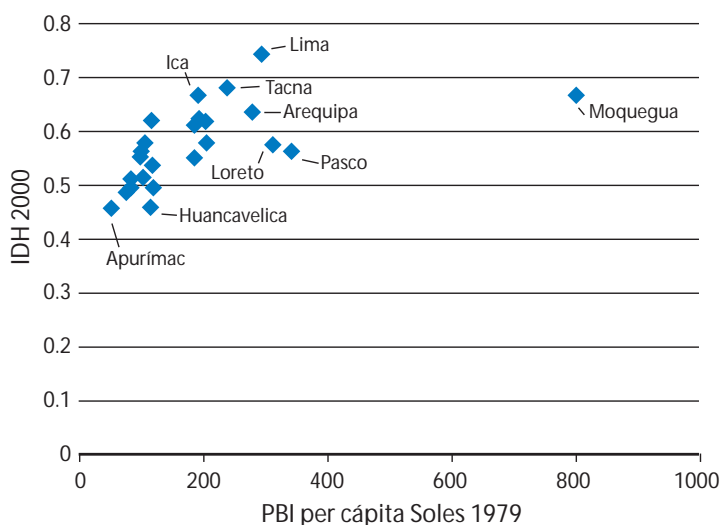
La alta posición del departamento de Ica, tiene mucho que ver con la presencia de varios valles en su territorio que han generado una alta urbanización (el 83 % de la población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes). También favorece a este departamento su comunicación vial interna, su participación pesquera y la presencia del principal yacimiento de hierro del país, el de Marcona.

En el estrato inferior, de baja producción y bajo desarrollo humano, están los departamentos andinos junto con Amazonas y Huánuco. En estos casos, el bajo IDH de las provincias es también originado por la débil dinámica productiva.

Loreto y Pasco, son claros ejemplos negativos de cómo el volumen de la producción en términos per cápita, puede no traducirse, necesariamente, en un progreso significativo del desarrollo humano. En ambos casos, se trata de departamentos cuyas economías son esencialmente extractivas, en petróleo en el primer caso y en minerales en el segundo; están relativamente desvinculados del resto del país en términos de comunicación y comercio y no reciben mayores efectos positivos locales como resultado de la explotación de sus recursos.

El caso más patético en el extremo inferior, es Huancavelica. Es el mayor productor de energía eléctrica y, a la vez, el departamento que menos la consume, principalmente, porque no resulta

Gráfico 5.1
Perú: IDH y PBI per cápita por departamento



Fuente: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

“rentable” llevar la energía a los dispersos domicilios huancavelicanos, donde sus habitantes, además, no tendrían suficientes ingresos para pagar su consumo.

Ucayali y San Martín, y en menor medida Tumbes, tienen relativo desarrollo social en términos del IDH, en grado superior a su ubicación en el ordenamiento de la producción per cápita. En parte, esto ha sido posible, porque las mejoras en su conexión vial han facilitado una mayor concentración y uso de los servicios sociales de salud y educación y también un mejor aprovechamiento de sus recursos humanos y sociales. Pero tampoco debemos olvidar que la producción de estos departamentos es notoriamente baja y de poca significación, lo cual contrasta con la atención del Estado.

Las vocaciones productivas y las potencialidades departamentales

Para continuar este análisis con mayores conocimientos de causa, se tiene que volver a subrayar las enormes distancias que la concentración económica ha marcado en el Perú. Hasta el momento se ha señalado la diferencia abrumadora de Lima con el resto del país, al representar por sí sola el 43.5 % de la producción nacional. Pero se debe conocer algunos datos adicionales para lo cual, se muestra la estructura productiva nacional, desagregada por sectores y departamentos.

La primera impresión es que dentro de cualquier sector económico las reparticiones departamentales tienen poca significación. Si se hiciera un modelo a relieve de los departamentos y sus aportes en cada sector, sobresaldría largamente la capital, mientras el resto del espacio nacional sería casi plano, con la excepción de algunas ligeras protuberancias, debidas a aportes del sector extractivo. Así, se tiene que en 14 departamentos (más de la mitad del total) ninguno llega a aportar siquiera el 1% del PBI, a través de algún sector económico de la clasificación. Su significado económico se esfuma en el rango de los milésimos³.

En sentido inverso, solamente Lima tiene aportes sectoriales de un orden mayor al 10% de todo el producto peruano. Esto sucede específicamente en la manufactura donde el 12.6% del PBI nacional es aportado por la industria limeña, que a su vez representa el 57% del total manufac-

3. Si se distribuyera la producción proporcionalmente entre todos los departamentos y sectores, la asignación de cada celda sería ligeramente superior a 0.5 por ciento (cinco milésimos). Por lo tanto, el valor de 0.6 por ciento es ya, ligeramente significativo.

turero nacional. Sucede también en los servicios no gubernamentales, donde Lima aporta por esta vía el 13.7% del producto nacional, que a su vez equivale al 55% de este sector en el país. Otros significados importantes de Lima se dan en el comercio (8.2% del PBI, que es el 58% del comercio del país) y la construcción (4.4% del PBI que es el 48 % de la construcción nacional).

Fuera de Lima, ¿qué otras participaciones en la producción nacional pueden considerarse significativas? Si se comienza por los sectores transformadores, manufactura y construcción, en verdad, muy pocas. La Libertad y Lambayeque tienen, respectivamente, 1.5 y 1.4% del PBI nacional manufacturero, con elevada incidencia de la transformación del azúcar. Otro sector primario, la minería, está detrás del aporte de 1.5 y 1.4% manufacturero, de Junín y Moquegua, respectivamente, debido a la refinación de metales, y el 0.6% “manufacturero” de Piura depende en mucho de la refinación de Talara. En suma, en las ocasiones en que puede hallarse alguna relevancia de la producción departamental, ésta se manifiesta vinculada directamente a la extracción o a la industria asociada de manera inmediata a este tipo de actividad.

En cambio, Arequipa, el departamento considerado como el segundo en posibilidades industriales diversificadas, produce solamente el 0.9%

Así, se tiene que en 14 departamentos (más de la mitad del total) ninguno llega a aportar siquiera el 1% del PBI, a través de algún sector económico.

Tabla 5.1

IDH y PBI per cápita por estratos

IDH 2000	PBI Per cápita Soles 1979				
	Bajo 50 - 99	Medio bajo 100 - 179	Medio 180 - 269	Medio alto 270 - 600	Alto 601 - 801
Alto 0.755 - 0.653			Tacna Ica	Lima	Moquegua
Medio alto 0.650 - 0.578		Tumbes	Madre de Dios Lambayeque La Libertad	Arequipa	
Medio 0.575 - 0.540	Ucayali San Martín	Ancash	Junín Piura	Loreto Pasco	
Medio bajo 0.535 - 0.481	Puno Cajamarca Ayacucho	Cusco Amazonas Huánuco			
Bajo 0.479 - 0.377	Apurímac	Huancavelica			

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

o nueve milésimos, de la producción manufacturera del país.

La construcción - en las cuentas económicas comprende también la producción de energía y de agua - brinda un aporte nacional del 9.1 %, concentrado casi en la mitad en Lima. Los otros aportes mediante la construcción, en orden decreciente, son los de Loreto y Arequipa (seis milésimas del PBI peruano), Piura (cinco milésimas), La Libertad (cuatro milésimas) y Junín, Lambayeque y Huancavelica, con tres milésimas.

Otras cifras de relativo interés para el concierto nacional en materia productiva, se deben al petróleo. Este brinda el 3.3% del PBI, a través de Loreto y el 1.5 %, a través de Piura.

Lima tiene más significado agropecuario en el escenario nacional que cualquier otro departamento. Su producción en este sector equivale al 1.7 % del producto nacional. Esta primacía es en parte explicada por la producción avícola y la

ganadería de engorde, pero también por la propia producción agraria de caña de azúcar, algodón, maíz, frutales y hortalizas, en donde este departamento muestra agricultura de riego y productividades altas. Le siguen, La Libertad con 1.4%, Junín con 1.1%, Arequipa y Piura con 0.9%, Lambayeque, Cajamarca con 0.8%, Cusco con 0.7% y Ancash y Huánuco, con 0.6% de incidencia en el producto total nacional. Estos son los departamentos que se consideran como los típicamente agrícolas y ganaderos.

En realidad, el carácter agrario nacional no proviene de la incidencia de la producción; es, sobre todo, de empleo: este sector concentra en el interior de la República alrededor del 30% de la ocupación se halla asociada a la explotación minifundaria y familiar. En su mayor parte, se trata de empleo de muy baja productividad, pero, a la vez, es el que está proporcionando medios de subsistencia estable al segmento más pobre del país (cuadro 5.2).

Lima tiene más significado agropecuario en el escenario nacional que cualquier otro departamento. Su producción en este sector equivale al 1.7 %.

Cuadro 5.2

Perú: Estructura productiva sectorial de los departamentos, 2000
Porcentajes del total nacional
ordenado por el PBI departamental

Departamento	PBI total	Agropecuario	Comercio	Construcción	Manufactura	Minería	Servicio no Gubernamental	Pesca	Gobierno
PERU	100.0	13.2	14.1	9.1	22.2	10.5	24.9	0.7	5.4
Lima	43.5	1.7	8.2	4.4	12.6	0.6	13.7	0.1	2.2
Loreto	6.0	0.4	0.4	0.6	0.2	3.3	0.8	0.0	0.2
Arequipa	5.9	0.9	0.8	0.6	0.9	0.6	1.8	0.0	0.3
Piura	5.6	0.9	0.9	0.5	0.6	1.5	0.6	0.2	0.3
La Libertad	5.4	1.4	0.4	0.4	1.5	0.3	1.2	0.0	0.2
Junín	4.8	1.1	0.4	0.3	1.5	0.3	1.1	0.0	0.2
Lambayeque	4.2	0.8	0.7	0.3	1.4	0.0	0.9	0.0	0.2
Cusco	2.7	0.7	0.3	0.2	0.3	0.2	0.6	0.0	0.2
Ica	2.5	0.5	0.3	0.2	0.3	0.4	0.6	0.1	0.2
Moquegua	2.3	0.0	0.1	0.1	1.4	0.6	0.2	0.0	0.0
Cajamarca	2.3	0.8	0.1	0.2	0.2	0.5	0.4	0.0	0.2
Ancash	2.2	0.6	0.2	0.2	0.2	0.0	0.6	0.2	0.2
Puno	2.0	0.5	0.2	0.2	0.2	0.3	0.5	0.0	0.2
Huánuco	1.8	0.6	0.2	0.1	0.1	0.3	0.4	0.0	0.1
Pasco	1.5	0.2	0.1	0.0	0.1	0.9	0.2	0.0	0.1
San Martín	1.4	0.5	0.3	0.1	0.1	0.0	0.3	0.0	0.1
Tacna	1.3	0.1	0.2	0.1	0.1	0.5	0.3	0.0	0.1
Huancavelica	1.0	0.2	0.0	0.3	0.0	0.2	0.1	0.0	0.1
Ucayali	0.8	0.3	0.1	0.1	0.2	0.0	0.1	0.0	0.1
Amazonas	0.8	0.4	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1
Ayacucho	0.8	0.2	0.0	0.2	0.1	0.0	0.2	0.0	0.1
Tumbes	0.4	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Apurímac	0.4	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
Madre de Dios	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0

Fuente: INEI y Oficina de Inversiones - MEF.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

El mayor de los rubros, como es sabido, es el de exportación de minerales. Sus aportantes principales son: Lima, Moquegua, Pasco, Cajamarca y Tacna, en el año 2000. La perspectiva futura de este campo es más amplia que en todo el resto de sectores, por importantes proyectos de inversión en pleno desarrollo⁴. Las circunstancias actuales de los precios de los metales o los mecanismos de distribución y comercialización, en el caso del gas de Camisea, retrasan la concreción de proyectos y su desarrollo; pero a mediano plazo se tiene como seguro el aumento significativo de la producción. Se espera también la superación de los impactos negativos sobre el medio ambiente y los conflictos creados por la superposición de yacimientos y tierras agrícolas en explotación. El reto mayor, como se ha indicado ya, es el de vincular esta producción con el desarrollo local y en general, con el progreso del desarrollo humano nacional.

La pesca, bastante disminuida en los últimos años, por razones climáticas que influyen sobre la hidrobiología es, casi una ausente, a pesar de su potencialidad. En su conjunto aporta solamente 0.7% al PBI nacional, siendo Piura, Ancash, Ica y Lima (Callao), los principales aportantes. Sin embargo, estos departamentos son los productores de nuestro segundo rubro de exportación tradicional.

El resto del producto peruano es terciario, básicamente de servicios – sociales, a empresas y sobre todo personales – así como de circulación comercial y administración gubernamental. Para el país este conjunto de ramas de actividad significa el 44.4 % de su producto. La producción de servicios se halla repartida en los centros urbanos y tiene baja productividad por la predominancia de la reducida escala y la informalidad en el comercio y los servicios a personas. En algunos departamentos, sin embargo, la existencia de servicios de mayor calificación o el comercio internacional hacen posible una mayor productividad sectorial y el aumento de su aporte a la producción nacional. Tales son los casos de Lima, Arequipa, Piura, La Libertad y Lambayeque, entre los principales.

Hay nueve departamentos que no han sido citados en este recuento. Estos son: Puno, Huánuco, San Martín, Ucayali, Amazonas, Ayacucho, Tumbes, Apurímac y Madre de Dios y se debería añadir Huancavelica, mencionada circunstancialmente por la instalación, en su territo-

4. Especialmente, por los más inmediatos: La Granja y Michiquillay en Cajamarca y Bayobar en Piura. El Perú es el sétimo país en importancia minera del planeta. Se esperan entre 6 y 7 mil millones de inversiones para los próximos siete años y esta cifra puede considerarse conservadora.

rio, de la Central Hidroeléctrica del Mantaro y que figura dentro de la rama agregada de construcción. Son departamentos con escasa presencia en el marco productivo, en su mayoría, relativamente, débiles en recursos naturales y físicos, como también en desarrollo humano –con la excepción de Madre de Dios y Tumbes. En estos dos últimos casos, la baja producción global está relacionada con el hecho de tratarse de los departamentos más pequeños en población. Por ser pobres o pequeños, no son, sin embargo, departamentos sin posibilidades: están en condiciones de modificar su situación a partir de sus actuales disponibilidades, potencialidades y sus propios esfuerzos, si se les acompaña de políticas adecuadas.

De la “primarización” a la transformación.

La lectura de la incidencia de las producciones departamentales en el conjunto nacional tiene por finalidad presentar la realidad peruana en una dimensión más objetiva, recuperando la visión panorámica frecuentemente distorsionada, a partir del éxito circunstancial o el impacto local de algunos productos.

Fuera de Lima y en dimensiones bastante menores, tienen importancia nacional, el petróleo –aunque no abastezca la demanda nacional– y a éste pueden, débilmente, sumarse la agricultura en los valles del Norte y la minería y sus efectos sobre la manufactura y la construcción. Tal parece ser el mensaje.

Esta visión debe complementarse con una lectura sectorial al interior de los departamentos. Si como los datos vienen insinuando, el Perú, fuera de Lima, aparenta ser un archipiélago de centros productivos aislados, de reducidos efectos económicos sobre el entorno y conglomerados poblacionales, con insuficiente capacidad de articularse para integrar mercados regionales; puede esbozarse, entonces, la necesidad de una estrategia “desde” estas localidades. Habrá pues que partir del examen de estas fragmentadas realidades, en pos de la creación de una masa crítica de crecimiento y desarrollo humano.

En el cuadro siguiente se presentan las distribuciones internas de la producción en los departamentos, como referencia de sus vocaciones y posibilidades (cuadro 5.3).

La mayor parte de departamentos se encuentran anclados en la producción primaria. Abastecen, principalmente, a la capital en alimentos e insumos y a la exportación, con un impacto escaso sobre las economías locales. Esta debilidad del impacto social tiene que ver mucho con la determinación exógena de los precios y, en el caso

El Perú, fuera de Lima, aparenta ser un archipiélago de centros productivos aislados, de reducidos efectos económicos.

Cuadro 5.3

Perú: Producción por grandes sectores y sectores preferenciales, 2000
Porcentajes departamentales
ordenados a partir del Sector Primario

Departamento	Grandes sectores			Sectores preferenciales		IDH	
	Total	Primario	Secundario	Terciario	Sector principal (%)		Segundo sector(%)
Perú	100.0	24.3	31.3	44.4	Serv. No Gub. (24.9)	Manufactura (22.2)	0.620
Pasco	100.0	72.7	6.5	20.8	Minería (57.9)	Agropecuario (14.8)	0.575
Loreto	100.0	63.0	13.7	23.2	Minería (55.5)	Serv. No Gub. (14.2)	0.563
Cajamarca	100.0	56.3	16.3	27.4	Agropecuario (33.9)	Minería (22.4)	0.495
Amazonas	100.0	50.5	20.0	29.5	Agropecuario (50.5)	Manufactura (15.4)	0.515
Huánuco	100.0	50.4	9.1	40.4	Agropecuario (35.2)	Serv. No Gub. (22.0)	0.494
Madre de Dios	100.0	49.7	12.9	37.4	Agropecuario (28.1)	Minería (21.6)	0.621
Piura	100.0	46.7	20.7	32.6	Minería (27.4)	Comercio (16.3)	0.551
Apurímac	100.0	45.3	15.1	39.6	Agropecuario (44.8)	Serv. No Gub. (17.5)	0.457
Tacna	100.0	44.1	12.2	43.8	Minería (34.6)	Serv. No Gub. (25.5)	0.681
Huancavelica	100.0	43.4	36.2	20.5	Construcción (33.3)	Agropec y Min. (21.7)	0.460
Ucayali	100.0	38.2	36.5	25.2	Agropecuario (32.9)	Manufactura (25.7)	0.565
Puno	100.0	36.9	17.7	45.4	Agropecuario (23.6)	Serv. No Gub. (22.9)	0.512
Ica	100.0	36.4	18.8	44.8	Serv. No Gub. (24.7)	Agropecuario (18.7)	0.667
San Martín	100.0	35.6	18.4	46.0	Agropecuario (35.6)	Serv. No Gub. (19.6)	0.553
Cusco	100.0	35.1	19.5	45.4	Agropecuario (26.6)	Serv. No Gub. (24.0)	0.537
Ancash	100.0	34.1	19.5	46.4	Agropecuario (27.3)	Manufactura (10.7)	0.577
La Libertad	100.0	31.5	35.0	33.5	Manufactura (27.1)	Agropecuario (25.9)	0.613
Moquegua	100.0	28.4	60.9	10.7	Manufactura (58.1)	Minería (25.6)	0.666
Junín	100.0	28.3	37.6	34.0	Manufactura (31.8)	Agropecuario (23.0)	0.578
Arequipa	100.0	25.9	25.3	48.8	Serv. No Gub. (30.1)	Manufactura (15.5)	0.635
Ayacucho	100.0	25.3	31.4	43.3	Agropecuario (23.0)	Construcción (22.4)	0.488
Tumbes	100.0	20.4	14.5	65.2	Serv. No Gub. (30.8)	Comercio (26.2)	0.620
Lambayeque	100.0	18.9	38.5	42.6	Manufactura (32.3)	Serv. No Gub. (21.9)	0.625
Lima	100.0	5.4	39.1	55.5	Serv. No Gub. (31.6)	Manufactura (29.0)	0.744

Nota: Serv. No Gub.: Servicios no Gubernamentales.

Fuente: INEI y Oficina de Inversiones - MEF.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Ante la escasez de capitales, la diversificación ha sido una alternativa tan lógica como inevitable.

agrario, por notables problemas de productividad.

En estos departamentos "primarizados", puede haberse o no generado un sector secundario "manufacturero" como resultado de las potencialidades de la agricultura o la minería; ya sea a través de la agroindustria de exportación o de la refinación de minerales y petróleo, pero de alguna manera, manteniendo vinculaciones muy fuertes con la producción primaria.

Se puede notar así, que mientras los departamentos continúan en situación de dominancia de la producción agraria -incluidos los casos en los que se suma la extracción minera, sin ningún proceso de transformación ni siquiera en la refinación- sus niveles de desarrollo humano están en los estratos Bajo y Medio Bajo del IDH. Huancavelica está incluida en este grupo en la

medida que su sector "construcción" incluye las instalaciones hidroeléctricas. En este departamento se mantiene la misma lógica extractiva y ahorradora de mano de obra. El trabajo en las minas -éstas ni siquiera llevan a cabo procesos de refinación- tampoco tiene repercusiones en el bienestar local.

Comienzan a superar esta situación los departamentos en los cuales, aun siendo de importancia el sector agrario, la artesanía, el comercio y los servicios, han logrado dar mayor diversidad a sus mercados de productos y trabajo. Ante la escasez de capitales, la diversificación ha sido una alternativa tan lógica como inevitable.

La incursión en el sector secundario o transformador -se toma en cuenta en esta categoría las refineras- y el conocido impulso de las articulaciones productivas, permiten generar

desarrollo, como vuelve a indicarlo el IDH promedio de estos departamentos (Tabla 5.2).

Los datos indican que al existir procedimientos de transformación, el cambio hacia el desarrollo comienza a producirse. Y, finalmente, cuando se instala la manufactura, la diversificación se hace presente y los índices de desarrollo humano se hacen más altos. Aun teniendo en cuenta que los procesos industriales han sido truncados e inclusive agredidos por diversas medidas económicas, sobre todo, en la década pasada, estos han podido brindar cierto progreso social.

Las vinculaciones al mercado y la competitividad

Un tema esencial para el desarrollo productivo y sus efectos en el desarrollo humano, es la inserción competitiva de la producción nacional en el mercado internacional. Se ha mencionado que la posibilidad del desarrollo está vinculada a la integración en el mercado mundial, siempre y cuando ésta sea en términos de mayor equidad y con beneficios compartidos.

No es el caso especialmente de los productos mineros y, en general, de la exportación de materias primas que tienen una alta volatilidad de precios. De manera más amplia, los términos de intercambio nacionales han sido, históricamente, inestables y de tendencia decreciente en las últimas décadas. La balanza comercial ha sido negativa en los noventa y, solamente tiende al equilibrio al producirse una caída de las importaciones, derivada de la recesión y por el ingreso a la operación de concesiones mineras.

El Perú ha llegado a ser deficitario en el comercio con los países andinos, y lo es también con Estados Unidos, el socio comercial mayor.

El desarrollo de las potencialidades tiene que tener en cuenta las características del comercio internacional y los procesos de integración. Como suele repetirse, el problema esencial ya no es producir, sino tener un mercado creciente, diversificado y estable, con fronteras bastante más amplias a las actuales.

Más todavía, no solamente se trata de asegurar la existencia de mercados; se trata también de lograr una integración superior, en términos de alta competitividad dada por las productividades, el grado de exclusividad del producto, estándares elevados de calidad, el avance progresivo en las cadenas de elaboración y la negociación comercial internacional en términos igualitarios. Esto significa también un enfoque más autónomo y soberano en las pautas del comercio exterior.

Tabla 5.2

Las prioridades productivas actuales por departamentos agrupados

Prioridades productivas actuales	Departamentos	Promedio del IDH
Principalmente agropecuarios	Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Amazonas y Ucayali	0.504
Agropecuarios, con mineros o petroleros	Huancavelica, Cajamarca, Piura, Madre de Dios	0.532
Agropecuarios, con manufactura o diversificados	Puno, Cusco, San Martín y Ancash	0.541
Refinería y agrario	Junín	0.578
Principalmente mineros o de refinación	Loreto, Pasco, Tacna y Moquegua	0.612
Manufactura de industria agrícola	La Libertad y Lambayeque	0.619
Con manufactura y sectores terciarios diversificados	Tumbes, Arequipa, Ica y Lima	0.667

Fuente: INEI y Oficina de Inversiones - MEF.
Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Es obvio que estas aspiraciones en competitividad no son todas simples y, seguramente, se encuentran todavía alejadas de los estándares actuales. Sin embargo, no por eso dejan de ser impresionables en cualquier visión de futuro del Perú.

Los departamentos frente a su desarrollo

En el marco de las caracterizaciones de la realidad productiva departamental que se viene tratando, ¿Cómo se ubican las variables para las cuales se ha determinado una cantidad en uso de recursos – su RCU presente – y una cantidad por emplear, que es su potencialidad futura? ¿Qué relaciones se encuentra entre los RCU y las potencialidades al interior de los departamentos? ¿Cuáles son las implicancias de sus estructuras internas en las potencialidades más importantes para efectos de su desarrollo futuro?.

En los cuadros que siguen⁵, se contrasta la estructura de los RCU y las potencialidades de los departamentos, mediante sus rangos nacionales, en contraste con sus vocaciones productivas, tal como se clasificaron en la Tabla 5.2. Así se podrá ver a los departamentos según los bloques de su producción actual, contrastados con los principales tipos de recursos que se han venido describiendo.

5. La información de estos cuadros proviene en buena parte del trabajo de Gonzales-Vigil (2002).

Cuadro 5.4

Promedios de los ranking de los indicadores per cápita de los recursos y/o capitales utilizados (RCU)

Departamento	Capital Natural					Capital Físico					Capital Humano		IDH	
	Cultivo, pastos y bosques	Ganadería	Pesca	Minería	Petróleo y gas	Máximo Uso de energía eléctrica	Capacidad instalada usada hotelera	Capacidad financiera colocaciones)	PBI Manu- facturero	Inversión pública acumulada efectiva	Empleo adecuado calificado (en tasa)	Empleo adecuado calificado (en PEA)	Ranking	IDH
Principalmente agropecuarios:														
Apurímac	6	3	15	15	18	22	20	23	23	17	4	16	24	0.457
Ayacucho	2	1	20	6	10	24	17	21	22	10	7	14	22	0.488
Huánuco	5	6	23	10	4	23	10	18	16	21	5	11	21	0.494
Amazonas	7	16	22	18	21	21	24	22	20	20	9	18	18	0.515
Ucayali	13	22	9	24	2	3	15	10	8	23	19	19	13	0.565
Agropecuarios, mineros o petroleros:														
Huancavelica	4	2	17	5	9	1	23	24	24	7	3	15	23	0.460
Cajamarca	12	12	24	9	12	9	22	19	15	24	1	2	20	0.495
Piura	18	15	4	21	1	10	18	9	9	4	16	4	16	0.551
Madre de Dios	3	17	13	16	19	17	1	20	19	5	14	24	7	0.621
Agropecuarios con manufactura o diversificados:														
Puno	8	7	12	17	20	16	19	16	18	18	2	3	19	0.512
Cusco	9	5	21	12	15	18	2	11	13	15	10	6	17	0.537
San Martín	11	20	19	22	23	19	14	13	17	12	6	13	15	0.553
Ancash	15	8	1	2	6	6	12	5	10	3	8	8	11	0.577
Manufactura de refinería y agrarios:														
Junín	10	11	14	8	13	7	9	14	11	22	12	7	10	0.578
Ucayali ha desarrollado parte de su capacidad industrial por la refinación de petróleo, pero también por la explotación maderera y la transformación en alimentos y bebidas. Manufacturera de industria agrícola.														
La Libertad	20	14	5	7	11	15	16	4	6	8	15	5	9	0.613
Lambayeque	21	21	10	19	22	20	8	8	5	14	21	9	6	0.625
Principalmente mineros o de refinación:														
Loreto	16	24	11	20	3	11	21	12	12	9	11	10	14	0.563
Pasco	1	4	18	1	5	14	11	17	21	19	13	21	12	0.575
Moquegua	14	9	3	11	14	2	6	6	1	1	20	23	4	0.666
Tacna	17	13	16	13	16	5	3	7	7	11	17	20	2	0.681
Con manufactura, sectores terciarios o diversificados:														
Tumbes	24	19	7	23	24	12	13	15	14	6	18	22	8	0.620
Arequipa	19	10	8	3	7	4	7	2	2	2	22	12	5	0.635
Ica	22	23	2	14	17	13	5	3	4	13	24	17	3	0.667
Lima y Callao	23	18	6	4	8	8	4	1	3	16	23	1	1	0.744

Fuente: INEI y Estadísticas Sectoriales

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Existe, en el caso de los RCU, una relación notoria, pero no estricta, con la estructura productiva presentada. Este es un resultado lógico esperado, puesto que determinado sector productivo puede ser importante al interior de un departamento, pero esa producción departamental no es muy significativa en el contexto nacional⁶ (Cuadros 5.4 y 5.5). Cuando se aprecian los capitales departamentales

6. Para el caso en que se han promediado varios rangos, en especial la minería y el petróleo, resultan favorecidos los departamentos que tienen recursos variados, en

en uso, la primera gran constatación, ya sostenida, es la relación entre las características de desarrollo de la estructura productiva y el índice de desarrollo humano. Los departamentos ordenados a partir de su carácter agrario, siguiendo con las composiciones de producción que los llevan hacia el desarrollo de la manufactura diversificada y los servicios derivados, van también ascen-

detrimento de los que tienen solamente uno de ellos. Para una referencia de mayor detalle puede recurrirse a los cuadros que aparecen al final del Capítulo 4.

Cuadro 5.5

Promedios de los ranking de los indicadores per cápita de las potencialidades

Departamento	Capital Natural					Capital Físico				Capital Humano			IDH	
	Cultivo, pastos y bosques	Ganadería	Pesca	Minería	Petróleo y gas	Potencia no usada de energía eléctrica	Capacidad hotelera por usar	Capacidad financiera no usada	PBI de la capacidad ociosa	Inversión pública no utilizada	Subempleo por calificación (en tasa)	Subempleo por calificación (en PEA)	Ranking	IDH
Principalmente agropecuarios:														
Apurímac	24	1	22	16	11	22	22	14	23	16	17	18	24	0.457
Ayacucho	21	4	23	9	16	20	17	9	21	9	19	16	22	0.488
Huánuco	6	22	20	10	5	17	11	13	17	14	21	14	21	0.494
Amazonas	4	12	21	15	12	16	23	16	20	13	24	23	18	0.515
Ucayali	2	23	10	24	1	9	13	12	6	22	14	17	13	0.565
Agropecuarios, mineros o petroleros:														
Huancavelica	23	2	24	8	17	2	24	19	24	3	23	20	23	0.460
Cajamarca	10	3	14	7	18	23	21	11	15	21	22	11	20	0.495
Piura	9	15	4	22	2	7	19	18	8	24	15	6	16	0.551
Madre de Dios	1	24	11	18	9	15	1	8	16	8	16	24	7	0.621
Agropecuarios con manufactura o diversificados:														
Puno	17	6	18	12	14	6	20	15	19	19	7	5	19	0.512
Cusco	8	16	13	13	3	24	5	7	14	15	8	7	17	0.537
San Martín	7	21	16	23	7	13	15	20	18	12	20	13	15	0.553
Ancash	16	10	2	2	23	5	8	23	11	4	12	9	11	0.577
Manufacturero de refinación y agrarios:														
Junín	19	9	19	3	22	18	10	4	12	23	6	4	10	0.578
Manufactura de industria agrícola														
La Libertad	13	14	6	5	20	10	16	21	7	11	11	3	9	0.613
Lambayeque	11	18	7	20	6	21	18	22	5	17	9	8	6	0.625
Principalmente mineros o de refinación:														
Loreto	3	20	9	21	4	4	14	10	10	2	18	12	14	0.563
Pasco	20	19	15	1	24	12	12	5	22	20	13	19	12	0.575
Moquegua	22	5	1	4	21	1	3	2	1	1	5	22	4	0.666
Tacna	15	7	17	17	10	19	2	1	9	6	3	15	2	0.681
Con manufactura, sectores terciarios o diversificados:														
Tumbes	5	17	12	19	8	3	7	6	13	10	10	21	8	0.620
Arequipa	18	8	5	6	19	11	6	17	2	5	4	2	5	0.635
Ica	12	11	3	14	13	14	4	24	3	7	2	10	3	0.667
Lima y Callao	14	13	8	11	15	8	9	3	4	18	1	1	1	0.744

Fuente: INEI y Estadísticas Sectoriales

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

diendo en desarrollo humano.

Igualmente, resulta muy clara la relación entre el desarrollo humano y la calidad de los recursos humanos. Para el caso del capital humano utilizado, tenemos que los departamentos de menor desarrollo tienen mejores posiciones de empleo adecuado, por el hecho que sus escasos recursos en trabajadores calificados son absorbidos por la producción o, bien, porque para el tipo de demanda laboral, que una sociedad atrasada plantea, los niveles de calificación del medio,

insuficientes en términos absolutos, satisfacen los requerimientos presentes.

Las potencialidades de capital humano, en cambio, medidas como la proporción de subempleados por instrucción, son directamente proporcionales al desarrollo. Los departamentos con mejor desempeño productivo relativo, están utilizando, parcialmente, sus recursos humanos, en la medida que no han desarrollado, suficientemente, sus potencialidades. Estas, permanecen como reservas, haciendo notar su sub-utilización

El capital humano, sin embargo, aun cuando sea escaso en los pueblos más retrasados, es el que puede ser modificado y adaptado con mayor rapidez. Es el más cercano a un desarrollo “desde dentro” de las regiones, o departamentos.

al producirse la ocupación de profesionales y de técnicos en puestos de trabajo que requieren menor instrucción.

El capital humano, sin embargo, aun cuando sea escaso en los pueblos más retrasados, es el que puede ser modificado y adaptado con mayor rapidez. Es el más cercano a un desarrollo “desde dentro” de las regiones, o departamentos.

Vistos los departamentos de acuerdo a su estructura productiva, al uso actual de sus capitales y a sus potencialidades, no debe dejarse de tener en cuenta la gravedad de la influencia del capital humano y el hecho que las potencialidades se realizan a partir de sus combinaciones más adecuadas.

En el sector esencialmente agropecuario, y más retrasado, conformado por los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Amazonas y Ucayali, se da una presencia agropecuaria importante, no solamente en su interior, sino también representativa como parte del PBI nacional. El problema mayor, en estos departamentos, es que suelen tener ineficiencias en la explotación de sus cultivos, pastos y recursos forestales, como consecuencia de la sobre utilización, mal uso de insumos, retraso técnico y baja productividad de los recursos que, teóricamente, tienen disponibles, pero en los que en realidad han reducido o eliminado muy significativamente su potencialidad. Huánuco, Amazonas y Ucayali conservan potencialidades, especialmente forestales, más por la importante extensión de sus áreas, que por haber tenido un uso racional del bosque. Ucayali ha desarrollado parte de su capacidad industrial por la refinación del petróleo, pero también por la explotación maderera y la transformación de alimentos y bebidas.

Estos departamentos –con la relativa excepción de Ucayali– se hallan postergados en términos de capital físico, por ejemplo, en el uso eficiente de las inversiones públicas, la falta de capital financiero –a pesar de tener depósitos susceptibles de uso– o de capital en maquinaria y equipo para los procesos industriales. Es decir, son los que han hallado más obstáculos a su desarrollo, desde cualquier perspectiva, pero no son – y esto es lo importante– departamentos desprovistos de potenciales. En este terreno, del capital físico, un uso más decisivo sería el de sus posibilidades turísticas – con las implicancias en inversiones, cultura de servicios y acondicionamientos que ello significa – es una posibilidad más cercana, que el desencadenamiento en corto plazo de un sector de transformación.

La mayor necesidad y a la vez, un importante proyecto, es el uso de los capitales locales en la

modernización técnica agraria y en la creación del valor agregado industrial.

Una política de mejora de recursos humanos es igualmente imprescindible; este será un objetivo más complejo, habida cuenta de su postergación notable. Amazonas, en su reducida economía, es el “más agropecuario” de los departamentos del país, desde el ángulo de la proporción de su producción en dicho sector, pero es a la vez, el de indicadores más desfavorables en capital humano, graficando así las distancias entre necesidades y recursos de las áreas del país cuya producción es esencialmente agropecuaria.

Se requiere enfrentar el conjunto de aspectos de gestión y tecnificación, implicados en el desarrollo de la mayor parte de nuestras zonas agropecuarias de la Sierra y la Selva y es casi seguro que no se cuenta con los profesionales y técnicos necesarios para emprender el inicio de estas tareas. El primer paso tendría que ser, por ende, el de la conformación de una burocracia con experiencia y capacidad como para desencadenar procesos ampliados de inversiones y gestión eficaz, en los diferentes campos productivos.

Cuando se trata de departamentos con recursos agrarios y mineros o petroleros, combinados de manera que dominen la matriz productiva, la situación de retraso no cambia, como es en el caso de Huancavelica, Cajamarca, Piura, y Madre de Dios.

Estos departamentos tienen los problemas agrarios –en el caso de Madre de Dios se debe, sin embargo, destacar también sus elevados stocks y potenciales forestales– sin que la presencia de los recursos mineros haya significado una mayor dosis de desarrollo del departamento. Con mayor razón cuando los yacimientos están aislados, como en el caso especial de Huancavelica.

Hay diferencias de potencial dignas de tener en cuenta. Es el caso de los recursos mineros de Cajamarca, cuyas reservas son elevadas, sus yacimientos se hallan más próximos a los centros urbanos o éstos están mejor comunicados y se tienen, además, potencialidades de capital humano. En este departamento, así como en las futuras explotaciones mineras de Ancash, es posible lograr un impacto mayor de la explotación minera sobre el bienestar local, a través de políticas concertadas con el desarrollo empresarial. Lo propio podría decirse de Huancavelica, respecto de la importancia de su aporte a la producción energética – en este caso estatal – aunque hasta el momento, dicho aporte, no se haya reflejado, como se señaló, ni siquiera en la existencia de usos locales de dicha energía.

En este grupo, destaca también el caso de la hotelería en Madre de Dios, cuyos usos y disponibilidades son altos en términos per cápita. Es decir, sin ser grandes las dimensiones respecto de los totales nacionales, están teniendo incidencia en términos per cápita, por tratarse de un departamento de población relativamente pequeña.

El testimonio de la ineficacia de las políticas que vinculen recursos naturales con desarrollo humano, en estos departamentos, está dado por el hecho que tampoco tienen rangos importantes en el subempleo por capacitación, usado como indicador de potencialidades de capital humano. No hay mayores recursos calificados por utilizar. Esto es parte de la explicación del escaso aprovechamiento de la existencia de algunos recursos productivos y, a la vez, consecuencia de las políticas ineficaces en materia educativa y de formación para el trabajo, limitadas a reproducir el estado del desarrollo presente.

En otros departamentos, también con importante incidencia agraria, la producción se ha comenzado a diversificar. Puno, Cusco, San Martín y Ancash han sido clasificados en este grupo. Una característica importante es que en estos departamentos existen mayores potencialidades de suelos, pastos y forestales, lo que indica un uso más racional y una relativa mejora tecnológica.

Puno y Cusco tienen posibilidades agropecuarias seculares que pueden aún desarrollar, especialmente por disponer de capitales humanos por utilizar. Cusco tiene capacidad hotelera en uso y potencial y una dotación importante de capital humano por utilizar, obviamente en relación a su enorme potencial turístico. En Ancash y San Martín, hay usos y potencialidades comerciales y turísticas.

En estos departamentos la industria no ha tenido suficiente desarrollo; mientras que, especialmente por el turismo, se vienen desplegando los servicios privados. Es a la vez preocupante –en los casos de Ancash y San Martín– la insuficiencia de capital humano. Intensificar la provisión de recursos humanos es una necesidad del propio desarrollo turístico departamental, pero, sobre todo, del paso hacia mayores dosis de valor agregado en la producción.

El caso particular de Junín, es el de la dominación de la producción del departamento por la refinación de la Oroya, lo que tiende a aparentar una estructura esencialmente industrial, aun cuando su actividad agropecuaria, segunda en orden de importancia, es un complemento de orden mayor, de medular importancia para el empleo. Se trata, además, de un sector

agropecuario más tecnificado y vinculado comercialmente con Lima, de manera intensiva. Entre ambos sectores, manufactura de refinación y agropecuario, suman más del 50% del total de la producción.

El desarrollo producido por esta combinación, es intermedio y sus posibilidades son mayores comparadas con los anteriores departamentos, sobre todo si se realizaran nuevas colocaciones financieras a partir del ahorro local existente y se agilizará el empleo de sus recursos humanos desaprovechados.

Los resultados de la transformación de la agricultura de productos transables, son al menos similares o más altos que los de la minería. Esta conclusión parece desprenderse de los índices de desarrollo humano de los departamentos de Lambayeque y La Libertad, cuyo desarrollo se ha basado en la manufactura de transformación de productos agrícolas comerciables con el exterior.

Los procesos económicos de la transformación a partir de la agricultura del azúcar y el algodón, no han sido más duraderos que los de la minería, pero estos departamentos han tenido mejor desempeño económico y social que los exclusivamente mineros o muy asociados a la agricultura de consumo interno.

Aun cuando esta manufactura de origen agrario no llegase siempre hacia productos de consumo final y se exportara como productos semi-elaborados, su traducción en desarrollo humano sería mayor. Una de las razones es que este tipo de producción cumple, simultáneamente, con dos efectos favorables sobre la acumulación interna: sobre el empleo (y a la vez sobre los salarios) y sobre las divisas.

El algodón, la caña de azúcar, el arroz, exigen una mayor especialización agropecuaria en el sentido de elevación de la productividad, pero no dejan de demandar, de manera importante, mano de obra semi-calificada, remunerada mejor que el promedio de la agricultura familiar de la Sierra. Y en la medida, que se exporten estos productos podrían ser generadores de divisas. Piura, por la incidencia de la extracción y refinación de petróleo, es también un departamento próximo a esta posibilidad, al menos en su franja costera.

Estos departamentos, además, muestran cómo la agricultura puede encadenarse de manera más prolífera hacia otros sectores, especialmente en la industria de consumo, en los servicios calificados y en el comercio mayorista.

Se verá ahora departamentos con alta incidencia de la minería y la refinación, donde están clasificados los departamentos de Pasco y Loreto, así como Moquegua y Tacna.

El algodón, la caña de azúcar, el arroz, exigen una mayor especialización agropecuaria en el sentido de elevación de la productividad, pero no dejan de demandar, de manera importante, mano de obra semi-calificada, remunerada mejor que el promedio de la agricultura familiar de la Sierra.

Recuadro 5.1

La acuicultura, un gran potencial para la Amazonia

En 1999 a nivel mundial, la acuicultura igualó a la ganadería en producción de proteínas (la ganadería produce 200 kg/carne/ha/año). La demanda de alimentos sanos y naturales como el pescado que contiene grasas buenas y bajo contenido en colesterol, se incrementa en todos los continentes. En el Perú, la demanda de productos acuáticos es una oportunidad que puede contribuir decisivamente al desarrollo sostenido de la Selva Amazónica Baja, que goza de ventajas competitivas por los ecosistemas acuáticos y la diversidad de reptiles, peces e invertebrados. En el eje Iquitos-Nauta, gracias al apoyo del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y la ONG Terranova se tiene cerca de 305 acuicultores con más de 200 ha. de estanques. Algunos de ellos han logrado producir hasta 5000 kg/ha con gamitana y paco. Los siguientes productos pueden ser base inicial de la acuicultura amazónica peruana. **Piscicultura comercial:** El Paiche es el mayor pez amazónico. La alta demanda debido a su excelente carne ha generado riesgos en su población natural. Su reproducción en embalses artificiales es espontánea, donde se han obtenido de 4000 y 8000 kilos/carne/ha/año. Existen otras especies con potencial, como la gamitana, paco, sábalo y boquichico - cuya reproducción es inducida con hormonas- que ha obtenido entre 1000 y 4000 kilos/carne/ha/año. La producción se orienta a los mercados de Iquitos, Pucallpa, Tarapoto y Lima; sólo se exporta el paiche. Existen centros de producción de alevinos en Iquitos; el IIAP Pucallpa y en San Martín. Se dispone de paquete tecnológico validado. La experiencia de los centros pilotos, ha permitido comparar la producción bruta por hectárea de Gamitana: Baja Tecnología 2 000 kg/ha (S/. 6000 ha). En Tecnología Alta 8000kg/ha (S/. 18000 ha).

Vacunos: Extensivo (1 uv/3 ha) 150 kg/ha (S/. 450 ha). En Semiintensivo (1 uv/2 ha) 200 kg/ha (S/. 600 ha).

Cría de peces ornamentales: El Perú exporta unas 300 especies de peces ornamentales amazónicos desde Iquitos. Existe un inventario de las especies exportadas como ornamentales. El paquete tec-

nológico aún es incipiente para reproducir algunas especies sostenidamente.

Cría del caracol churu : El churu (*Pomacea* spp.) es un caracol herbívoro acuático, con potencial para cría intensiva en estanques, es de alta productividad. Se alimenta con hojas de plantas acuáticas locales y otras de fácil cultivo. Se han hecho estudios para enlatados ahumados de churu en Iquitos. Debe evaluarse su potencial y aceptación en el mercado europeo.

Cría del cocodrilo y el caimán: El cocodrilo del manglar de Tumbes (*Crocodylus acutus*) y cuatro especies de caimanes en la Amazonía: el lagarto negro (*Melanosuchus niger*), el lagarto blanco (*Caiman crocodilus*) y los lagartos enanos (*Paleosuchus palpebrosus* y *P. trigonatus*), son especies muy apreciadas por su cuero fino y carne buena. En los años 60 y 70, el Perú exportaba hasta 50000 cueros anuales vía Iquitos. Por su sobreexplotación se impuso la veda estricta desde 1973. Tenemos cierta experiencia en manejo del cocodrilo de los manglares.

Resultados obtenidos de la acuicultura:

- No requiere nuevas áreas, puede ser en tierras ocupadas y deforestadas.
- Protege la población de las especies, que están en riesgo por la forma de colectar y sobreexplotación.
- Alta rentabilidad. Puede llegar a 8000 kg/carne pescado/ha/año (cuatro veces más que la ganadería).
- Genera divisas. Sólo en el año 2000 Chile exportó US\$ 1200 millones.
- Es fuente de trabajo permanente directo, así como, en otras actividades de cría y transformación.
- Contribuye a la seguridad alimentaria de poblaciones rurales y urbanas.

Fuente: Equipo INDH-PNUD, Perú 2002, resumen elaborado del artículo "La Acuicultura un gran potencial para la Amazonía" del Dr. Antonio Brack Egg, 2002

Las posibilidades de la refinación, sin ser extensas, pueden ser mayores en sus efectos que la simple explotación de minerales, excepto que dicha explotación sea muy importante, se distribuya en departamentos pequeños y esté también asociada a la refinación.

Dentro de este grupo, con un desarrollo humano más bajo, están Loreto que depende de su petróleo y Pasco de la minería polimetálica. El desarrollo de estos dos departamentos está limitado por ser eminentemente extractivos, sin un mayor progreso hacia el procesamiento y la refinación. Tienen, además, poco uso de sus recursos actuales, si bien se presentan amplias potencialidades específicas: forestales en Loreto y de recursos financieros en Pasco, seguramente, debidos a depósitos de las empresas mineras locales.

En cambio, Moquegua y Tacna – los grandes productores de cobre - están ubicados bastante mejor en el ranking de IDH, basados en el impulso determinado por las refineras o las instalaciones eléctricas para las minas, aunque muy especialmente por el hecho de tratarse de departamentos pequeños en población. Esta reducida dimensión poblacional, tiene efectos estadísticos en el resultado de los indicadores per cápita, pero también y más importantes, en la difusión de los efectos favorables de los ingresos laborales producidos por el empleo en las minas y refineras u otros sectores adicionales, como el pesquero y el comercial.

Los más elevados en desarrollo humano lo conforman los departamentos de Tumbes,

Arequipa, Ica y Lima, todos ellos con una considerable diversificación de la producción.

No se trata, sin embargo, de un grupo de departamentos que pueda considerarse homogéneo en su dinámica productiva. Tumbes es pequeño en área y población y está activado, principalmente, por el comercio fronterizo y por los servicios; está rezagado en cuanto a sus potencialidades en materia de recursos humanos, por cantidad y por empleo adecuado de su capacitación. Su IDH alto se funda en la disponibilidad de servicios sociales y el peso relativo de la inversión pública, es decir, es más un producto de la acción del Estado que del desarrollo del mercado.

Ica, en cambio, tiene un importante sector agrícola, además de una diversidad de recursos, como su cercanía a Lima y buena provisión de recursos humanos. Aunque no ha desarrollado de manera significativa su sector industrial, tiene en uso y en disponibilidad, diversos recursos de capital físico, destacando sus potencialidades en capital financiero. Son la diversidad productiva y la proximidad del mercado limeño, las fuentes principales de su aceptable desempeño relativo en el progreso económico y social.

Arequipa, es también un caso de diversidad de recursos, con una mayor "carga andina" que como en el caso de Piura o La Libertad, por ejemplo, hacen disminuir sus indicadores promedio. En el desarrollo arequipeño tienen incidencia la minería cuprífera en Cerro Verde y sus asociaciones con la producción de energía y el comercio. Igualmente, le favorecen la presencia de un prolongado y amplio proyecto de inversión pública, como el de Majes y también su ubicación como una plaza turística de importancia por la arquitectura colonial de la capital y por los atractivos del Cañón del Colca. Arequipa tiene también recursos humanos disponibles.

La mayor frustración arequipeña es, sin embargo, el fracaso de su proyecto industrial y, como en el caso de los principales departamentos del Norte, sus obstáculos para generar una economía regional no tributaria de Lima. Aunque sus indicadores relativos sean favorables, lo que está en tela de juicio son las barreras al desarrollo que impone el centralismo, especialmente en materia financiera – Arequipa, La Libertad y Lambayeque no tienen suficientes depósitos frente a sus colocaciones - y en la subordinación de sus mercados a las decisiones industriales y comerciales limeñas.

Lima también tiene estos problemas –desfinanciamiento, dependencia mercantil- a pesar de su poder político, de sus privilegios comerciales, de la ubicación en su territorio de la mayor parte

de la industria nacional y de sus potencialidades en capital humano. Lima no progresa, como es bien sabido, porque esta misma concentración de recursos viene siendo también la fuente de sus problemas. Así, aunque los volúmenes de inversión pública sean importantes son insuficientes, en términos per cápita, para abastecer las demandas crecientes de una población que se extiende, costosamente, en una geografía plana y desértica.

La capital está tan o más condenada por el centralismo que el interior. Sobre todo, por haberlo ejercido hasta convertirse en el foco principal de atracción poblacional, recibiendo inmigrantes a tasas sostenidamente mayores que las de su mejoramiento en producción y productividad.

Si se observa desde el exterior, se ve como en Lima se sufren más explícitamente los males del Perú, en el sentido de la subordinación económica y la ausencia de acumulación. Aunque se le aprecia a primera vista como un departamento privilegiado, Lima es una víctima mayor de las frustraciones del desarrollo nacional. Debe asumirlas y enfrentarlas, atendiendo a la vez a una población exponencialmente creciente, en conflicto de intereses con el interior del país.

Lima no ha podido ni podría plantearse, actualmente, el proyecto de un desarrollo autónomo, debido a su influencia nacional y por que en su intento actuaría en la misma dirección problemática de la concentración de población, en grados mayores que los recursos. Para desarrollarse, paradójicamente, Lima necesita de la descentralización, tanto o más que los departamentos del interior.

En buena cuenta, la capital es el mejor reflejo de la relatividad del progreso en el Perú. La calidad relativa de sus indicadores sociales, recuerda el rezago del resto del país. Y la apreciación objetiva de sus problemas actuales, lo pone en una clara desventaja en el escenario del resto de América y del mundo.

Desarrollo local, capital social y políticas públicas.

De acuerdo con los planteamientos de este Informe, el análisis de las potencialidades en su contexto espacial, es un paso imprescindible, pero no el definitivo.

Para avanzar más en la dirección de la creación de posibilidades de desarrollo humano, sea en los departamentos o en otro tipo de divisiones, combinando óptimamente las diferentes potencialidades, se requiere del capital social. Su rol catalizador, desencadenante, es imposible de obviar.

Ahora bien, cuando se habla de capital social y de sus manifestaciones en el Perú, surge la grave

Los más elevados en desarrollo humano lo conforman los departamentos de Tumbes, Arequipa, Ica y Lima, todos ellos con una considerable diversificación de la producción.

La productividad en el Perú

Varias grandes corporaciones transnacionales tienen ventas superiores a todo el Producto Bruto Interno del Perú, aunque apenas emplean directamente a algunas decenas de miles de trabajadores, mientras el Perú tiene población ocupada superior a los once millones de personas. La cantidad de capitales, acceso al financiamiento, calidad de los insumos, tipo de producto, tecnología utilizada, formación de los trabajadores y sus condiciones de vida y trabajo, renombre y presencia en los mercados, inserción en las redes financieras y comerciales, entre los principales factores, explican estas enormes diferencias de productividad agregada. Las naciones desarrolladas, por su parte, tienen producto por hombre ocupado entre cuatro y diez veces superior al peruano.

La baja productividad, condensa la suma de problemas del desarrollo productivo y el desarrollo humano. Sus raíces están en la insuficiente inversión de capital, el retraso tecnológico y los déficits en la calidad del trabajo. Las políticas económicas y sociales armoniosas, al incentivar la inversión, dotar de capacidades y recursos a las personas y actualizar las técnicas e instrumentos para la producción, favorecen el desarrollo de la productividad y por tanto, la capacidad competitiva. La productividad, además, debe alcanzar un óptimo social, en el sentido de sujetar la selección de técnicas y las dosis de capitales, a las capacidades de las personas, favoreciendo su empleo. La realidad peruana muestra su enorme heterogeneidad, en la variedad de las cifras de producto por ocupado, tanto en el ámbito geográfico como sectorial. Los sectores intensivos en capital, suelen ser los de más productividad, aunque usualmente no son demandantes importantes de mano de obra. La minería, y en especial la gran minería y la extracción de petróleo, tienen una elevada relación de producto por habitante, que lleva a que Loreto y Moquegua se distancien por encima del promedio nacional.

Los sectores agropecuario, comercio y servicios privados, son los que menores productividades tienen, pero son a la vez los mayoritarios en el empleo. Este es el nudo principal, el problema de fondo en el desarrollo. Se trata de sectores económicos que implican el trabajo de más del 80 por ciento de los peruanos, pero cuyo nivel de inversiones y tecnificación es reducido, y por tanto, ni demandan mayor calificación de sus recursos humanos ni la promueven. En estos sectores, además, existe un extendido problema de escala económica, que reduce la eficiencia productiva, ya que la mayor parte de ocupados son independientes o trabajan en pequeñas unidades familiares.

Estas productividades promedio – las del sector agropecuario, el comercio y los servicios privados – descenderían más aún si de los sectores respectivos, se sustrajeran sus segmentos modernos, como la agricultura de los complejos azucareros y algodoneros, los servicios financieros, el comercio mayorista o las cadenas de comercio minorista en supermercados. Se restaría así la mayor parte del producto, sin alterar en mucho la cantidad de ocupados, y llegando a la conclusión que tres cuartas partes de los trabajadores peruanos desarrollan sus actividades con niveles de productividad quince veces menores que un sector relativamente moderno (minero, pesquero, gobierno, construcción e industria) e integrado en mayor medida al mundo de la técnica y la calificación constante, que ocupa a la cuarta parte restante de trabajadores.

Los departamentos más pobres serían los mismos que los de menor productividad, si no fuera por el efecto de los capitales insumidos en la minería y los niveles de producción de ésta. Igualmente, cuando no se tienen estimaciones válidas de la cantidad de trabajadores mineros – en el total nacional son alrededor del uno por ciento – para algún departamento, el promedio de productividad se reduce, como puede suceder en casos de suma importancia como Ancash y Ucayali, donde los trabajadores mineros por ser pocos y estar concentrados no son captados por las encuestas de hogares.

Tras la minería, el sector productivo de manufactura y el de construcción, muestran, a pesar de sus componentes artesanales, productividades más de dos veces (2.4 y 2.3) superiores al promedio nacional, y mayores a la de la administración gubernamental (que es 1.7 veces la nacional). La importancia de la manufactura y la construcción (que incluye la infraestructura de agua y electricidad), no necesita argumentarse; aún en sus actuales condiciones de receso, estos sectores aportan el 30 por ciento de la producción con 13.7 por ciento de la ocupación (Cuadro 5.6).

La principal condición de la mejora de la productividad es el incremento de la inversión y reinversión, complementado con políticas sectoriales que permitan el desarrollo de los sectores con mayor efecto en el empleo. En el caso peruano, sin embargo, se vive la contradicción entre el efecto empleo y el efecto en divisas. La manufactura y la construcción demandan insumos extranjeros y son consumidores de divisas: en otros términos, el crecimiento del empleo, desfinancia. Y en el otro extremo, el crecimiento en divisas (en la gran minería y el petróleo, precisamente) no ocupa, e incluso, por las nuevas técnicas, desocupa. Los dos grandes sectores empleadores actuales – agricultura y servicios – sin embargo, tienen políticas sectoriales débiles, se les considera marginales en las decisiones económicas y sólo recientemente, en el señalamiento de la agroindustria y el turismo como objetivos, se les ha brindado atención.

No deben olvidarse sin embargo, los requerimientos de políticas de carácter transversal en el fomento de la productividad. Algunas son de mayor arraigo estructural y plazos más largos, como las que afectan a la educación, la ciencia y la tecnología, o a la definición de un sistema de relaciones laborales eficiente. Otras tienen carácter específico, como las referidas al despliegue de capacidades y recursos en productos “estrella”, que tengan efecto en la ocupación, se apoyen en insumos nacionales y sean exportables, inclusive, desde la perspectiva local y comunal.

La productividad y competitividad nacionales, sin embargo, dependen al fin y al cabo del complejo conjunto de factores que determinan el nivel y la eficiencia de la producción. El actor principal continuará siendo el ser humano, y las políticas mejores son las que mantengan firme orientación a su favor. Aún cuando pueda considerarse, por necesidades formales, la existencia de dos factores esenciales –capital y trabajo– debe recordarse que el capital es también el resultado del esfuerzo humano y que las decisiones sobre su inserción y condiciones de operación, si son ajenas al desarrollo humano, resultan ser a mediano y largo plazo, ineficientes.

Fuente: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Cuadro 5.6

Perú: Producto por ocupado de los departamentos por rama de actividad, 2000
Índice respecto del Promedio Nacional = 1.0.

Departamento	Ramas de actividad									Ocupados (miles)
	Total	Agropecuario	Pesca	Comercio	Construcción	Manufactura	Minería	Servicio	Gobierno(*)	
Perú	1.0	0.4	1.3	0.7	2.4	2.3	13.6	0.8	1.7	11,560.7
Amazonas	0.6	0.5	-	0.3	1.5	2.0	-	0.7	2.6	157.6
Ancash	0.5	0.3	2.6	0.3	0.9	0.9	-	0.5	2.4	494.4
Apurímac	0.2	0.2	-	0.1	0.4	0.7	-	0.3	1.6	204.7
Arequipa	1.4	1.1	2.6	0.9	2.1	2.1	8.1	1.1	3.4	482.4
Ayacucho	0.4	0.1	-	0.2	4.9	0.5	-	0.5	1.7	240.6
Cajamarca	0.4	0.2	-	0.1	1.4	0.4	9.0	0.5	2.4	691.4
Cusco	0.6	0.3	-	0.6	0.9	0.8	7.0	0.6	1.3	553.4
Huancavelica	0.6	0.2	-	0.2	11.0	0.5	4.1	0.6	1.9	191.3
Huánuco	0.6	0.4	-	0.4	1.3	0.5	-	0.7	2.3	348.8
Ica	1.0	0.8	1.5	0.6	2.0	1.2	-	0.7	1.7	276.2
Junín	1.0	0.5	-	0.4	2.3	3.8	5.1	0.9	1.7	557.6
La Libertad	1.0	0.8	-	0.3	2.7	2.1	9.6	0.8	1.6	638.0
Lambayeque	1.1	0.9	1.3	0.7	2.2	3.2	-	0.7	0.8	452.8
Lima	1.4	1.3	1.6	1.0	2.7	2.9	3.1	0.9	1.7	3,672.7
Loreto	1.8	0.4	0.7	0.6	7.7	1.0	145.4	0.8	1.0	383.2
Madre de Dios	1.1	0.6	-	1.1	-	-	-	0.9	1.8	33.0
Moquegua	4.0	0.2	1.2	0.8	3.8	32.7	25.9	0.9	1.0	67.7
Pasco	1.6	0.7	-	0.5	1.3	0.9	14.3	0.6	1.6	111.1
Piura	1.1	0.5	1.1	1.0	4.5	1.4	19.0	0.4	1.7	609.0
Puno	0.3	0.1	0.2	0.3	0.9	0.3	4.3	0.7	3.4	665.4
San Martín	0.5	0.3	-	0.6	1.4	0.9	-	0.5	1.0	332.6
Tacna	1.1	0.5	-	0.6	1.2	1.6	15.5	0.7	1.5	136.0
Tumbes	0.6	0.5	0.8	0.5	0.5	1.1	-	0.6	0.9	83.4
Ucayali	0.5	0.6	0.8	0.2	1.5	1.5	-	0.2	1.7	177.3
Ocupados (miles)	11,560.7	3,575.0	59.9	2,297.5	445.7	1,139.1	89.1	3,581.7	372.7	-

Notas: Los valores son índices con la base Perú = 1.0. El PBI del 2000 es el de base constante 1979.

Las celdas en blanco indican inexistencia del sector o insuficiencia muestral de casos de ocupados.

(*) Incluye solamente la administración central.

Fuente: Convenio INEI / PNUD y Oficina de inversiones - MEF.

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

pregunta de si estas manifestaciones han venido progresando a la medida de las exigencias. ¿Ha avanzado en los departamentos del Perú, la creatividad, la empresariedad, el agenciamiento y la asociatividad?.

Un balance provisional lleva hacia la preocupación. Si la creatividad está asociada a una educación de calidad, como todo parece indicar, se tendra que pensar que ha tenido serios retrasos en las últimas décadas, de extremo debilitamiento cualitativo de la educación en todos sus niveles y en especial de la educación pública, que es la disponible para el 85 % de la población peruana.

Lo propio puede decirse de la empresariedad, retrasada por la tasa descendente de creación de empresas, con una economía de

escala capaz de desarrollar el producto y a los productores. El empleo nacional se ha deteriorado sensiblemente, perdiendo en productividad, refugiándose en el trabajo informal, ante la ausencia de inversiones en los sectores de mayor efecto en el empleo. El 85% del empleo nacional se distribuye entre: campesinos, en unidades de explotación familiar, trabajadores independientes no calificados en las ciudades, empresas de menos de 10 trabajadores y trabajadores en los hogares. El resto es el empleo provisto por el Estado – en buena parte también de débil productividad – y en las empresas privadas con más de 10 trabajadores.

La ocupación en empresas de por lo menos 50 trabajadores, se ha reducido a los alrededores del 6% a escala nacional: Una empresa, siquiera

La tarea de construir el desarrollo humano tiene, necesariamente, que oponerse a las posiciones que pretenden la inacción con el pretexto de las adversidades geográficas, estructurales y de las presiones de intereses grupales internos y externos.

mediana, es como una isla en el mar de la informalidad.

En tales condiciones, a pesar de saludables y excepcionales ejemplos, es difícil esperar un progreso en términos del adelanto empresarial que permita salir de los males tradicionales, del “rentismo” y la aversión al riesgo.

Especialmente al interior del país la mayor parte de instituciones de promoción que se han abocado al desarrollo de los mercados y la modernización de las instituciones públicas, señalan la necesidad de técnicos y profesionales con espíritu empresarial, capaces de activar y desencadenar el desarrollo local.

La asociatividad y su elemento cercano, el agenciamiento, se han incrementado en el periodo de crisis de los últimos lustros. Aunque las instituciones laborales del sector moderno – los sindicatos y su capacidad de protesta, concertación y negociación – se debilitaron sensiblemente a la par de su base social; su ausencia ha sido suplida por el desarrollo de nuevas formas gremiales y asociativas, asentadas en los barrios marginales y lideradas frecuentemente por mujeres. También se han reforzado los frentes locales y regionales y se ha mantenido la organización comunal y los gremios de productores agrarios. Existe pues una red social bastante más amplia ahora que antes.

Puede, sin embargo, argüirse que estas nuevas formas asociativas han tenido un rol no solamente defensivo, sino más bien atado a las políticas asistenciales y sujeto a la manipulación política. Esto puede ser cierto y preocupante. Pero lo sería más, la falta de espíritu organizativo. Es muy posible y positivo que estas organizaciones se transformen a partir de sus iniciativas y en un entorno democrático. Lo lamentable hubiera sido que su inexistencia permitiera la anomia, el abuso del poder y la ausencia de mecanismos gestionarios.

Con ello se toca el tema siguiente, el de las grandes políticas que puedan generar el clima del desarrollo humano en los ámbitos regionales y locales. La búsqueda y acierto en este campo es fundamental y necesaria, sobre todo bajo la sombra de los fracasos pasados.

La presencia de entornos adversos, sin embargo, no debería limitar ninguna iniciativa a favor del desarrollo humano en todos los rincones del Perú. La tarea de construir el desarrollo humano tiene, necesariamente, que oponerse a las posiciones que pretenden la inacción con el pretexto de las adversidades geográficas, estructurales y de las presiones de intereses grupales internos y externos.

Los entornos locales, muy en especial, tienen mayor campo de acción para el desarrollo de sus potencialidades; así, lo ha ido mostrando la expe-

Recuadro 5.3

El Liderazgo como parte del capital social: De dirigentes sindicales a líderes sociales y empresariales

Numerosas pequeñas y hasta medianas empresas fueron creadas por ex líderes sindicales, que utilizaron las capacidades de liderazgo desarrolladas en la organización sindical durante los años setenta. La capacidad de adaptación y conversión ha sido recogida en el estudio de Jorge Parodi, cuyo título “Ser obrero es algo relativo” expresa la frase de Jesús Zúñiga, ex dirigente de Metal Empresa, una de las mayores fábricas metal mecánica del país, cerrada a fines de los setenta. Con otros compañeros, Jesús formó una pequeña empresa metalmecánica y de fundiciones. Otro ex dirigente sindical de la misma empresa, Delmer Quiroz, luego de varios intentos ha derivado en la empresa de fabricación de productos metálicos (“la enfermedad de los fierros”, como dice), el producto más reciente de su empresa es una máquina para cerrar

botones publicitarios, con ello se ha evitado la importación de máquinas de ese tipo, que hasta entonces eran importadas. Pero la cosa no quedó ahí, Quiroz debió enfrentar la ausencia de producción nacional de agujas e imperdibles (uno de los principales insumos de los botones publicitarios), así que inventó y construyó una máquina original para la fabricación de imperdibles. Actualmente su empresa es la única en producir imperdibles y se orienta a nuevos productos innovativos para el mercado nacional.

Estos casos no son excepcionales. Muchos nuevos pequeños empresarios han sido dirigentes sindicales que trabajan su liderazgo hacia una nueva actividad.

Elaboración: Equipo INDH – PNUD, Perú 2002

riencia. Es verdad que en estos niveles, no se esperan, sino cambios igualmente locales, sin impacto nacional. Inclusive, lo que pueda ser exitoso en un pueblo o distrito, no es, necesariamente, replicable ni igualmente eficiente en entornos más amplios.

Resulta también verdadero que el estancamiento de los esfuerzos locales para derivar en el asistencialismo, en la inacción y la cultura mendicante, de pedir todo, son una trampa mayor y actúan evidentemente en sentido, adverso al desarrollo humano.

Hay mucho camino por recorrer en el campo del desarrollo local y regional para producir más desarrollo humano, incluso en los escenarios adversos. Para mayor abundamiento, es muy posible que en estos niveles de acción y

decisión, sea donde deberán crearse y crecer los recursos humanos y sociales que se necesitan para el desarrollo humano y la transformación del país.

Se debe, así mismo, propiciar la permanente discusión de políticas nacionales mucho más preocupadas en las personas, de lo que hasta ahora han sido. No debe haber oposición entre la promoción del desarrollo humano y la capacidad para movilizar la totalidad de las potencialidades regionales, locales y nacionales. Por el contrario, debe mantenerse entre ambos frentes de acción una amplia complementariedad, la misma que permitirá enrumbar hacia dinámicas económicas que cumplan con el rol esencial de buscar el desarrollo humano, basándose en las potencialidades territoriales.



Capítulo 6

Las potencialidades y las macro políticas para el desarrollo humano: temas de debate.

6

*Mientras alguien padezca,
la rosa no podrá ser bella;
mientras alguien mire el pan con envidia,
el trigo no podrá dormir;
mientras llueva sobre el pecho de los mendigos,
mi corazón no sonreirá.*

(Manuel Scorza: "Epístola a los poetas que vendrán", "Las imprecaciones" (1955))

Necesidad de un contexto favorable

El desarrollo humano ha progresado en el Perú en los últimos decenios, pese a contextos macroeconómicos no siempre favorables. Ello es una clara muestra que con entornos mejores, el desarrollo humano podría ser más acelerado.

En el Perú se han ensayado casi todas las opciones de política económica, desde las más ortodoxas hasta algunas bastante heterodoxas. A pesar de la discontinuidad de dichas políticas, la tendencia del desarrollo humano ha sido positiva, salvo en aquellos momentos de crisis económicas profundas.

Se ha logrado desarrollo humano con distintas políticas económicas. Ante ello surge la pregunta: ¿cuál política económica es la que genera mayores posibilidades para un desarrollo humano estable? o ¿qué componentes debe tener un contexto económico y político amigable con el desarrollo humano?

Dos factores explicarían las mejoras relativas en el índice de desarrollo humano: Por un lado, la capacidad de aprovechamiento de las potencialidades existentes por parte de las personas, y de otro, la acción del Estado en la prestación de servicios, tales como educación, salud e infraestructura básica. En cada contexto económico y político, los peruanos han hecho esfuerzos por aprovechar los recursos y las potencialidades que se pusieron a su alcance. Esto significa que existe una actitud positiva para aprovechar las oportunidades y potencialidades a las que pueden acceder.

Sin embargo, es necesario recordar que el resultado que muestra el índice de desarrollo humano por provincias, tiene grandes brechas: la distancia económica y social entre algunas áreas de Lima y Pachitea es tan grande como la que existe entre Dinamarca y Nigeria. Quiere decir, que los avances en desarrollo humano han sido más rápidos en algunos lugares que en otros; lo cual significa, que tanto el dinamismo económico como la acción del Estado han sido espacialmente dispares. Esto plantea la cuestión de la desigualdad de contextos, según regiones y localidades. Es obvio, que para promover el desarrollo humano es necesario crear condiciones para igualar oportunidades en todos los departamentos y provincias del Perú.

A primera vista, la cuestión de un entorno amigable parece ser relativamente simple. Sin embargo, no es así, porque se requiere crear condiciones favorables, tanto para los trabajadores como para los capitalistas; para los pobres como para los ricos; para las mujeres como para los hombres; para las regiones y provincias ricas como para las más pobres. Además, este entorno debe permitir usar adecuadamente los recursos naturales y preservar el medio ambiente.

Tanto en los modelos liberales como en los intervencionistas, se trata de favorecer al capital o al trabajo, presumiendo que el otro se beneficiará de manera indirecta. Pero el empresario capitalista en un caso y el Estado en el otro, son los que deciden los mecanismos y los medios para beneficiar a los grupos sociales que dicen representar o que reconocen como prioritarios.

En el desarrollo humano todos deberían beneficiarse. Para ello, se requiere de un entorno especial, en el cual tanto los empresarios como los trabajadores y el Estado, concilien beneficios, derechos y obligaciones. Este entorno debería permitir utilizar, más y mejor, las potencialidades existentes en las diferentes regiones y localidades del Perú.

Un entorno favorable al desarrollo humano para un uso intensivo de las potencialidades, es una combinación particular de aspectos políticos,

Un contexto favorable parte de una voluntad y decisión política. El primer paso es el convencimiento y el deseo de gobernantes y gobernados de plantear ciertas reglas, organizaciones, metas y medios que mejoren las posibilidades para el desarrollo humano.

económicos e institucionales; organizados sobre la base de un conjunto de valores sociales y éticos. Estos componentes deben tener una orientación que favorezca la creación de oportunidades para todos, deben ser inclusivos, equitativos y socialmente sostenibles.

Un contexto favorable parte de una voluntad y decisión política. El primer paso es el convencimiento y el deseo de gobernantes y gobernados de plantear ciertas reglas, organizaciones, metas y medios que mejoren las posibilidades para el desarrollo humano.

Desde el punto de vista político, el contexto adecuado es la democracia como sistema de organización social y política incluyente, transparente y con posibilidades de rendición de cuentas (accountability). Desde el punto de vista económico, es aquel conjunto de políticas públicas capaces de generar y promover mecanismos de inclusión económica y social de las personas. Ya sea, a través de los mercados, vía el suministro de bienes y servicios públicos, o a través de organizaciones sociales.

Desde el punto de vista institucional, es el conjunto de reglas y organizaciones que permiten el funcionamiento ordenado, inclusivo y civilizado de la vida económica, social y política. Todos estos aspectos funcionarán adecuada y fluidamente, sólo si la sociedad asume ciertos valores culturales y éticos, compatibles con el desarrollo humano.

Las reflexiones que se desarrollarán tienen el único propósito de ayudar a pensar y debatir sobre los temas y cuestiones que generan un contexto favorable al desarrollo humano.

Un entorno económico e institucional favorable

Los resultados alcanzados durante los años noventa, signados por un crecimiento limitado, acompañado de la falta de empleo, de la persistencia de la pobreza y la creciente insatisfacción, ponen en duda la efectividad de las políticas económicas y sociales vigentes para generar mayor desarrollo humano, más allá del suministro estable de educación y salud pública.

Frente a la recesión mundial, al desempleo, a la pobreza generalizada en América Latina y al espectro del síndrome argentino, la propuesta de un contexto favorable al desarrollo humano, se presenta hoy, más que nunca, como una necesidad para salir de estos problemas y enderezar los objetivos del desarrollo.

Se lograría más desarrollo humano si existiera una combinación de políticas públicas (macroeconómicas, sectoriales, sociales y ambientales),

que abran oportunidades a todas las personas. Para generar este contexto, se requiere de una ingeniería social y política que sólo se puede dar en democracia. Es decir, se requiere llegar a ciertos consensos y acuerdos sobre las metas generales de dichas políticas.

El papel de las políticas públicas es crucial, pues en economías emergentes y en democracias en formación, son éstas las que determinan el derrotero del sector público y guían al sector privado. Las políticas públicas se constituyen en el puente más importante entre economía y política. Ellas deben apuntar a dar oportunidades para todos y deberían permitir, simultáneamente, la ampliación de las oportunidades económicas y de los derechos políticos.

También se requiere de una cultura de la tolerancia y de plena vigencia de las libertades políticas y civiles, pero, sobre todo, un Estado sin excesos de intervencionismo. Bien dice el Premio Nobel en Economía Amartya Sen, que las principales fuentes de privación de libertad son *"la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos"* (Sen 2000b pp. 19-20)¹.

Por ello, se requiere de un orden democrático y de políticas económicas, principalmente, macroeconómicas y sectoriales que fomenten:

- las oportunidades de empleo,
- el acceso a la educación,
- el acceso a servicios de salud,
- la ampliación de la infraestructura básica,
- sistemas de seguridad social,
- el suministro de bienes y servicios públicos para las mayorías, y
- el uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.

El contexto económico e institucional para el desarrollo humano es más exigente que para otras propuestas de desarrollo, pues requiere de la construcción de mayores consensos y grados de participación. Para este fin hay que fortalecer la institucionalidad democrática, establecer adecuadas políticas públicas y fomentar la generación de liderazgos públicos y privados.

El contexto para el desarrollo humano debe construirse de modo progresivo y perseverante, debe ser inclusivo y sin discriminaciones. Ello supone reglas de convivencia pacífica y de gobernabilidad, que permitan el pleno ejercicio de las libertades de las personas. Todos con sus respectivos derechos y obligaciones.

1. Para una discusión de fondo sobre el desarrollo como libertad ver Sen (2000b)

Recuadro 6.1

Estrategias de desarrollo para el siglo XXI *

La lección del Siglo XX es que el desarrollo exitoso requiere mercados apoyados (apuntalados) por sólidas instituciones públicas – instituciones que protejan los derechos de propiedad, regulen las participaciones en los mercados, mantengan la estabilidad macro económica, provean seguridad social y manejen conflictos. El establecimiento de una variedad institucional podría servir a estos propósitos, pero la importación de cualquier diseño (plan) debe ser examinada a través de la práctica y necesidades locales.

Las regulaciones internacionales y las condiciones de préstamos impuestas por las instituciones financieras deben dejar espacio para el desarrollo de

políticas que difieran de las políticas ortodoxas dominantes.

Los países industrializados de hoy, deben su éxito al haber desarrollado sus propios modelos de economía mixta. Las naciones en desarrollo necesitan diseñar sus propias marcas. Por último, el desarrollo económico se derivará de las estrategias internas y no de la imitación del estilo capitalista norteamericano.

Fuente: Traducido de Dani Rodrik "Development Strategies for the 21st Century". En: Annual World Bank Conference on Development Economics 2000". The World Bank, Washington 2001, p. 85.

Una democracia robusta es el mejor contexto para el desarrollo humano, pues tiene mecanismos de igualdad y participación, aun cuando existan desigualdades económicas.

El marco político: la democracia y la participación

El desarrollo humano requiere, por definición, de un contexto democrático con mecanismos de participación y representación ciudadana. Las personas deben poder gozar de todas las libertades políticas y derechos humanos para poder ejercer su derecho al desarrollo. La democracia tiene que ser considerada como un entorno de reglas e instituciones universales que permitan crear oportunidades iguales para todos y en todos los rincones del país.

Una democracia robusta es el mejor contexto para el desarrollo humano, pues tiene mecanismos de igualdad y participación, aun cuando existan desigualdades económicas.

Una democracia favorable al desarrollo humano tiene estos roles principales:

- Tiene importancia directa sobre la vida humana, pues permite la participación política y social.
- Tiene un papel instrumental, pues debe permitir mejorar las posibilidades de las personas para defender sus demandas de atención pública.
- Tiene un rol constructivo (Sen 2000b, 185), puesto que las libertades políticas y ciudadanas son prerrequisito para satisfacer mejor las necesidades económicas, para aliviar la pobreza y reducir las desigualdades.

Un contexto favorable para el desarrollo humano requiere de reglas de participación amplias, que brinden a los ciudadanos la oportunidad de involucrarse en los diversos ámbitos de gobierno (central, regional y local), así como en las diferentes esferas no gubernamentales.

Requiere también de mecanismos fáciles y rápidos por parte del Estado, para resolver las demandas ciudadanas y, obviamente, de mecanismos justos para que la ley y el ordenamiento legal se cumplan.

El perfeccionamiento de la democracia es un objetivo esencial del desarrollo humano. La vida en sociedad tiende a cambiar constantemente, los contextos y la convivencia social se hacen cada vez más complejos, las nuevas tecnologías demandan soluciones inéditas y generan nuevas obligaciones sociales y derechos humanos. Frente a los cambios sociales y tecnológicos, las personas y la sociedad deben seguir generando normas y procedimientos democráticos para reducir los riesgos generados por estos cambios.

La historia reciente del Perú, caracterizada por una democracia inestable e inacabada, plantea un desafío especial: generar desarrollo humano y al mismo tiempo consolidar la democracia. Esto obliga a un diseño muy particular de las políticas públicas, que son los medios para conjugar los objetivos de creación de oportunidades iguales para todos, con igualdad de derechos y obligaciones.

Las políticas públicas, ya sean macroeconómicas, sectoriales, o sociales, constituyen los medios, a través de los cuales se influye en la vida política desde el Estado. En países con instituciones débiles, (partidos políticos, gremios, sindicatos, etc.) las políticas públicas impulsadas por el gobierno, pueden definir los términos en los que se desarrolla la política².

Así, se tiene que las políticas macroeconómicas de estabilización y de ajuste estructural de los

2. Ver: Wade (1996), Gonzales (1998,2001)

**Esto hace que la
reconstrucción de
bases democráticas
sea un objetivo
simultáneo a los
objetivos del
desarrollo humano.**

noventa, han contribuido a debilitar la participación de los trabajadores en decisiones públicas importantes.

También las políticas sociales, como las de alivio a la pobreza, por su diseño, no generaron mecanismos institucionalizados de participación democrática de los pobres. En consecuencia, contribuyeron a prácticas clientelistas y a la centralización estatal.

La ausencia de políticas sectoriales durante la década de los noventa, redujo la participación de los gremios empresariales en el diseño del modelo de desarrollo peruano.

En conjunto, las políticas públicas contribuyeron a debilitar los mecanismos participativos y de representación en el Estado, de una buena parte de los sectores socio-económicos afectados por las reformas.

La democracia, por consiguiente, debe conciliar y articular los nuevos intereses económicos con las demandas sociales generadas por las reformas. Esto hace que la reconstrucción de bases democráticas sea un objetivo simultáneo a los objetivos del desarrollo humano. En este contexto, los objetivos de participación y sostenibilidad requieren de un tratamiento especial.

La efervescencia social que caracteriza al Perú post-Fujimori es, en realidad, un desborde de expectativas en espera que la democracia sea más incluyente y permita mayor participación ciu-

dadana. Su canalización institucional es una necesidad para el desarrollo humano. Aquí la democracia requiere de mecanismos instrumentales para incorporar a la gente, pero también requiere de recursos financieros para hacerlo. Las distintas formas de agenciamiento de las personas que se presentan en las diferentes manifestaciones en las que se reclaman derechos y atención, deben tener una respuesta, no sólo en el gobierno y en el Estado, sino también en la sociedad civil. La construcción democrática se da justamente resolviendo de manera institucional los problemas. La generación de nuevas reglas de inclusión o la flexibilización de las ya existentes, debería ser parte de la construcción de un contexto democrático para el desarrollo humano.

El rol de las políticas públicas

Al igual que la democracia es imprescindible para el desarrollo humano, lo son también las políticas públicas. Éstas deberían tener, implícita o explícitamente, un conjunto de objetivos que conduzcan a la productividad, a la equidad y al incremento de la participación. Asimismo, deberían ser sostenibles en el tiempo, tanto desde el punto de vista socio-económico como ambiental.

En el modelo predominante, las políticas públicas se centran más en la eficiencia de la producción, manteniendo componentes de participación, sólo, cuando le son funcionales; mientras que los objetivos de equidad y sostenibilidad, son residuales.

Como se ha observado, la prioridad y secuencia de los objetivos de la política económica en los años noventa, ha tenido resultados positivos sobre la producción agregada hasta el año 1998. Los objetivos de equidad han dependido del nivel de actividad económica y del gasto público social. Han sido pro-cíclicos, en la medida que disminuyeron la pobreza cuando la economía creció, pero la aumentaron durante la crisis y no tuvieron efecto sobre la equidad.

Esta es una de las razones que explican por qué las políticas económicas aplicadas en los años noventa, no han generado más desarrollo humano. Además, han demostrado ser muy vulnerables a los acontecimientos económicos mundiales, lo que deja pendiente la cuestión de la estabilidad y de la sostenibilidad del modelo en contextos de alto riesgo.

Distinguidos economistas norteamericanos, como Joseph Stiglitz (2001) y Dani Rodrik (2001), abogan en la actualidad, por políticas económicas con mayor arraigo en la gente de cada país, que se "apropien" del modelo y que cada país diseña

Recuadro 6.2

Las políticas universalistas

Las reformas institucionales que se han aplicado en el Perú en los noventa tienen que ver con las reformas liberales. Estas reformas no han cambiado la naturaleza desigual de la sociedad peruana. Pero tampoco lo hicieron las reformas de signo contrario aplicadas por el gobierno del General Velasco en la primera mitad de la década del setenta. No es, entonces, asunto de más o menos Estado, ni más o menos mercado, cuando se trata de resolver la trampa del subdesarrollo, sino de reformas que eliminen los mecanismos de exclusión, que cambien las dotaciones de activos con que cuentan los pobres actualmente.

Por otra parte, las reformas liberales que se han aplicado casi en todo el tercer mundo no han tenido los efectos esperados, ni en la reducción de la pobreza, ni en la desigualdad ni en el crecimiento. Tal es el resultado de la evaluación de esas reformas que ha hecho el Banco Mundial y que ha sido publicado en su Informe Anual del 2000.

En suma, las políticas universalistas no han logrado modificar el alto grado de desigualdad en el Perú ni en el tercer mundo. La prueba empírica es que no se ha dado la convergencia entre los países del primer mundo y del tercer mundo.

Fuente: Figueroa 2001, 15.

políticas económicas de acuerdo a sus problemas, sus instituciones, sus anhelos y sus gentes. Esta es una invitación a planteamientos alternativos, cuyas metas lleven al desarrollo humano.

Como se ha dicho, cualquier modelo de desarrollo genera algo de desarrollo humano, por lo menos en los indicadores de bienestar. En consecuencia, el modelo de políticas públicas y de reformas neoliberales generan algo de desarrollo humano, a condición de que haya crecimiento y que el gasto social sea estable. Sin embargo, se podría lograr mejores resultados, si las políticas públicas permitieran un mejor uso de los distintos capitales y sus potencialidades, en una perspectiva del desarrollo humano.

El actual contexto internacional que combina crisis económica, casi generalizada, con crisis de seguridad y amenazas bélicas, configura un escenario difícil y ambiguo. En el corto plazo, el contexto global se presenta recesivo y en el mediano y largo, incierto. Estas condiciones probablemente han de llevar a una reducción del comercio mundial, a menores flujos de capital y a menor movilidad internacional de la fuerza de trabajo, lo que ha de inducir a los países a mirar sus recursos, potencialidades y mercados internos.

Bajo estas perspectivas, un contexto de políticas públicas favorables al desarrollo humano, debería considerar los siguientes elementos:

- Una combinación adecuada y coordinada de políticas macroeconómicas, sectoriales, sociales y ambientales.
- Un diseño de objetivos que combinen la productividad (eficiencia), con equidad y con sostenibilidad, en el conjunto de las políticas y en cada una de ellas.
- Una redefinición de incentivos y precios relativos, concordante con el desarrollo humano.
- Un reordenamiento y reforma institucional de los organismos del Estado, para poder resolver los desafíos de la participación y transparencia que plantea el desarrollo humano.

Para que estas políticas sean efectivas es necesario tener presentes algunas premisas. El carácter subsidiario del Estado en el Perú aún es alto, por lo cual la intervención estatal ha de tener efectos importantes para orientar la economía y la sociedad en una u otra dirección³. Por ello, las políticas públicas tienen un rol organizador de la sociedad, donde se define la participación de los diferentes agentes

3. La importancia del Estado en el funcionamiento de la sociedad peruana ha sido analizada por varios autores (Cotler 1978, Fitz Gerald 1980, Thorp y Bertram 1978). Según Cotler, el Estado es fundamental para explicar la sociedad y la economía peruana, pues, sin su concurso no habría nación.

económicos, actores sociales y políticos, en torno a los objetivos gubernamentales.

Necesidad de una combinación armónica de políticas macroeconómicas, sectoriales y sociales.

Los países que se han desarrollado han tenido una combinación armónica de política macroeconómica, políticas sectoriales y política social. En el Perú de los años noventa, sólo hubo política macroeconómica y un conjunto de programas sociales que sirvieron para aliviar la pobreza. Probablemente, una de las principales debilidades de las políticas públicas fue el sesgo de las políticas macroeconómicas y reformas que privilegiaron la meta de eficiencia económica y crecimiento, sin poder rectificar las fuertes desigualdades y la pobreza, frente a las cuales los distintos programas sociales fueron insuficientes, pese a su carácter compensatorio.

En esa década, la casi desaparición de las políticas sectoriales agravó la crisis industrial, el desempleo y subempleo. Esta omisión, no sólo tuvo repercusiones en la economía, donde agravó la situación de las distintas regiones del Perú para que pudieran competir en una economía más abierta, sino que debilitó institucionalmente a los sectores empresariales desfavorecidos por el ajuste estructural, con lo cual se perdió capital social (empresas y capacidad empresarial) y se desperdició capital humano. Adicionalmente, la ausencia de políticas sectoriales contribuyó a una mayor centralización económica en Lima y en algunas zonas de la Costa (Gonzales 2000).

Desde el punto de las políticas ambientales, los avances logrados provinieron de los compromisos adquiridos en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en 1992. El Plan de Acción de esta Conferencia, denominado Agenda 21, trata de sentar las bases para que el conjunto de naciones pueda alcanzar el desarrollo sostenible en el siglo XXI.

Se dieron dos pasos hacia la posibilidad de tener políticas ambientales de largo plazo. Por un lado, la creación del Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) en 1994, como autoridad ambiental, aunque todavía con poco poder y, por otro, la nominación de la Presidencia del Consejo de Ministros como el ente coordinador. Como señala Glave (1999): "Adicionalmente, se encuentran un conjunto de instrumentos de gestión tales como el ordenamiento ambiental, los patrones de calidad ambiental, criterios generales para los Estudios de Impacto Ambiental, instrumentos de mercado, información ambiental,..., que permi-

Los países que se han desarrollado han tenido una combinación armónica de política macroeconómica, políticas sectoriales y política social.

La generación e incremento de empleo bien remunerado debería ser la meta final a alcanzar.

tirían poner en marcha una política ambiental de manera sistemática” (p.416). En resumen, el Perú está en la ruta de tener políticas ambientales para la sostenibilidad.

El difícil arte de hacer políticas macroeconómicas amigables con el desarrollo humano

Una política macroeconómica de corto plazo favorable al desarrollo humano, sería aquella que tuviera metas simultáneas de: nivel elevado de producción-empleo; estabilidad monetaria; déficit fiscal manejable-sostenible, y equilibrio externo.

Estas metas incluyen al empleo de manera explícita, además de la meta en el nivel de actividad productiva. En función de esta meta principal, el resto de objetivos deberían ajustarse armónicamente.

La definición de una meta de producción-empleo, tiene dos aspectos importantes. De un lado, la economía debe tener una meta de producción y productividad global y por sectores, de la cual debería generarse incrementos proporcionales de sueldos y salarios. Es decir, debería generarse una política macroeconómica basada en la eficiencia salarial⁴ como criterio básico. De otro lado, los determinantes del crecimiento del empleo deben estar claramente definidos. Para ello son importantes las metas de inversión, gasto público y la promoción de las exportaciones.

Juega un papel importante la calidad del gasto público, sobre todo, en su rol de promotor de la inversión privada de manera descentralizada. La asociación entre inversión pública y privada lleva a la búsqueda de mecanismos de concertación del gobierno con los sectores empresariales, para asignar los escasos recursos del Estado a aquellas inversiones públicas que incentiven la inversión privada⁵, en las distintas regiones del Perú.

La generación e incremento de empleo bien remunerado debería ser la meta final a alcanzar. Mientras que las metas de incremento del PBI, de la inversión y de las exportaciones, deberían ser los medios o las metas intermedias. El desarrollo humano requiere de una macroeconomía con metas humanas.

Si éste es el objetivo central, las políticas mo-

4. La teoría de la eficiencia salarial señala que los incrementos de salarios deben ser fijados en función del crecimiento de la productividad del trabajo, lo cual genera incentivos a los trabajadores para incrementar su productividad ya que al disminuir costos, aumentan las ganancias empresariales. Además, incrementa la demanda de los trabajadores.

5. Está probado que en el Perú existe un efecto de complementariedad de la inversión pública con la inversión privada (González 1997).

netarias deberían estar acordes con el objetivo producción-empleo. Si bien la política monetaria debe contribuir a la estabilidad de los precios relativos, a través de una meta inflacionaria, ésta no puede ni debe ser su único objetivo. También, debería contribuir al mantenimiento de un nivel de actividad, a través de la tasa de interés. Más aún, la tasa de interés debería servir para regular el consumo y la inversión de manera contracíclica, a fin de moderar las fluctuaciones económicas que cuando son muy pronunciadas afectan siempre a los más pobres.

Sin embargo, las posibilidades de éxito de una política monetaria con un objetivo doble y complementario (inflación-empleo), dependen en buena medida del nivel de profundización financiera. Por lo que se debería discutir algunas reformas en el sector financiero que lleven a un desarrollo mayor de los mercados financieros y bancarios.

La agenda de la reforma en el sector financiero podría contemplar la creación de un mayor número de intermediarios financieros, sobre todo fuera de Lima. La conformación de un renovado sistema de intermediación financiera, permitiría el acceso al crédito a productores y consumidores de todo tamaño y actividad. De esta manera, el mercado de crédito estaría al alcance de las personas en las diferentes regiones, departamentos y provincias del Perú.

Sólo sobre una estructura financiera más amplia y moderna y con mayores grados de profundidad, la política monetaria sería más efectiva y podría alcanzar el doble objetivo señalado. Así, la generación de oportunidades de crédito para todos, lo mismo que las metas de inflación-nivel de actividad-empleo, que debería tener la política monetaria, serían más favorables al desarrollo humano. La estabilidad monetaria con sólo control de la inflación es una meta necesaria, pero no suficiente para generar desarrollo.

La política fiscal debe ser el complemento de la política monetaria. La meta fiscal no debe ser sólo un déficit manejable, debe, sobre todo, combinar política tributaria y política de gasto público, con dos objetivos: estabilizar la demanda agregada y redistribuir ingresos, de los sectores más ricos a los más pobres.

Desde el lado tributario, una perspectiva de desarrollo humano parte del principio que los impuestos deben ser progresivos, es decir, quienes ganan más deben pagar más impuestos. En el caso peruano, la mayor parte de impuestos (dos tercios) son cargas indirectas o impuestos al consumo; en otras palabras, son los que gravan proporcionalmente más, a los que menos tienen.

En países con grandes desigualdades distribu-

tivas, los impuestos a la renta, al patrimonio y a las ganancias, deberían tener un peso importante en la masa recaudada. Se trata de una cuestión de equidad tributaria, que nace de un principio de ética redistributiva, que permite construir el Estado sobre la base del principio de la solidaridad. Los impuestos pagados por los sectores de altos ingresos, hacen que sus fuentes de ingresos y ganancias se legitimen frente a los que menos tienen; en consecuencia, tiende a reducir las tensiones sociales que a menudo genera la desigualdad y el conflicto distributivo. Además, parte de los impuestos revierten a los sectores empresariales, a través de la demanda del sector público por bienes y servicios.

La política de gasto público es crucial, no sólo para mantener la estabilidad del nivel de actividad económica, a través del gasto corriente, sino también para promover la inversión privada. Una perspectiva de desarrollo humano tiene en el gasto público uno de sus principales soportes, por las siguientes razones:

- Porque permite la redistribución de los sectores ricos a los pobres y de las regiones ricas a las regiones pobres, generando una mejora de las oportunidades para todos.
- Porque la mayor parte del gasto está dirigido a la promoción de políticas sectoriales y sociales, lo que contribuye a la generación de empleo, a la mejora del capital humano y del bienestar de las personas.
- Porque el gasto en inversión estatal, en infraestructura básica y social, induce a que la inversión privada incremente la producción de bienes y servicios. De esta manera, tendrá un efecto importante en el nivel de actividad en el corto plazo y en la acumulación; consiguientemente, en el empleo, la productividad y en los ingresos de los trabajadores.

El control del déficit fiscal como meta macroeconómica es importante, pero es mucho más importante, la equidad tributaria y la calidad del gasto público. Dicho de otra forma, en la política macroeconómica de desarrollo humano, la política fiscal se sustenta en los principios de impulsar la productividad, de generar mayor equidad (después de impuestos y después del gasto público) y de hacer sostenible este esquema. En consecuencia, la meta fiscal debe ser: mayor producción, mayor empleo, mayores ingresos y mayor bienestar, como resultado de la política tributaria y de gasto; todo ello, manteniendo un déficit fiscal razonable, manejable y sostenible. Un mayor déficit se justifica si genera más producción, más inversión y más empleo, pues, bien pronto, será reabsorbido por la propia dinámica económica.

La descentralización fiscal y la regionalización

podrían contribuir a lograr mejoras en las metas tributarias, así como en la calidad y eficiencia del gasto público. Además podrían ayudar a construir una democracia descentralizada y participativa, siempre que se lleven a cabo de manera progresiva y con pasos prudentes. La descentralización fiscal, como política pública, contribuiría a fortalecer el sistema político peruano, sus partidos y los movimientos regionales y locales. Permitiría también una mayor participación ciudadana en la solución de sus problemas.

El equilibrio externo es la meta más difícil de alcanzar, por varias razones:

- Porque los precios internacionales de los productos de exportación primaria peruanos son muy fluctuantes.
- Porque el funcionamiento de la economía peruana se ha hecho dependiente de la entrada de capitales para lograr el equilibrio externo e interno.
- Por el alto peso de la deuda externa.

Históricamente la vulnerabilidad de la economía peruana ha venido del sector externo. La mayor parte de shocks, han sido de precios o de demanda por las materias primas que exporta el Perú. Por ello, la inestabilidad económica y los ciclos, han tenido su origen en las relaciones económicas con el exterior. De esta forma, el contexto externo para el desarrollo humano no ha sido muy favorable, salvo en contadas oportunidades.

Las metas externas son difíciles de fijar debido a la inestabilidad de los mercados internacionales para los productos peruanos y debido a la volatilidad e incertidumbre de los mercados financieros. En consecuencia, la principal meta debería ser amortiguar los shocks externos, mediante instrumentos monetarios apropiados.

Es en el largo plazo donde está, en realidad, buena parte de la solución a los problemas del comercio exterior. El comercio exterior es mucho más estable cuando la oferta exportadora es variada, tiene mucho valor agregado y no es tan dependiente de recursos naturales. Por ello, la promoción de la producción exportadora no primaria, es fundamental para reducir la volatilidad del comercio exterior y, no sólo eso, sino también para incrementar las importaciones de bienes de capital y tecnología.

La inestabilidad económica y los movimientos pendulares de la economía, originados en los shocks externos, son factores que afectan negativamente el desarrollo humano, generan retrocesos en los niveles de vida alcanzados por las personas, principalmente, de los pobres y reducen la utilización de los recursos, capitales y de las potencialidades. Además, crean un contexto de

El comercio exterior es mucho más estable cuando la oferta exportadora es variada, tiene mucho valor agregado y no es tan dependiente de recursos naturales.

incertidumbre para la inversión, sobre todo, aquella destinada a satisfacer la demanda interna, que es dependiente de los niveles de ingresos generados por la actividad económica.

También la economía fiscal es afectada por los shocks externos, pues en cada crisis de balanza de pagos, la recaudación se reduce y, por ende, los niveles de gasto de gobierno. El ajuste de los gastos gubernamentales en cada crisis, afecta principalmente a los gastos sociales en educación y salud, como ha sido demostrado en varios estudios⁶. Esto tiene un efecto directo negativo en el bienestar de los sectores más pobres, por ejemplo, aquellos que están en pobreza extrema y que dependen del gasto público para sobrevivir. Por ello, entrar en la globalización es bueno, pero es necesario que el país tenga una estrategia de inserción comercial y financiera que reduzca los riesgos de los shocks externos.

Repensando sobre las políticas sectoriales

Complementariamente a políticas macroeconómicas amistosas con el desarrollo humano, se requiere de políticas sectoriales promotoras y compensatorias. Las políticas sectoriales son aquellas que están dirigidas a promover los sec-

6. Ver Franke (2001)

tores productivos: agricultura, agroindustria, forestal, industria, minería, pesquería, turismo y transporte, que están espacialmente ubicados en las distintas regiones y departamentos del Perú. Estas políticas promueven o inhiben el uso de las potencialidades de los capitales, natural, físico y humano, de una manera puntual y descentralizada.

En los países en desarrollo las políticas sectoriales son fundamentales. La prueba es que fueron utilizadas con éxito en los países del sudeste asiático. Autores como Amsdem (1989), Wade(1990), Rodrik (1995) han revelado que el papel de las políticas sectoriales han sido cruciales en el desarrollo, al mismo nivel que las políticas macroeconómicas, sensatas y coordinadas. En el Perú las políticas sectoriales fueron utilizadas hasta 1990 con éxito; en las décadas de los sesenta y setenta pero, no lográndose éste en los años ochenta. A partir de 1990 fueron prácticamente suprimidas y han sido injustificadamente estigmatizadas.

El efecto de fondo de la ausencia de las políticas sectoriales es el desempleo, subempleo y reducción de las ganancias empresariales en los sectores productivos relativamente débiles y heterogéneos; dado que éstas tienen como objetivo las mejoras en la producción, la productividad, la tecnología y la comercialización nacional e internacional.

Las políticas sectoriales deberían promover el desarrollo productivo de cada sector, así como su competitividad, basadas en tres principios: la subsidiariedad, la cooperación y la planificación estratégica. Por lo tanto:

- No deberían interferir con las actividades e iniciativas del sector privado, salvo en el caso o en las regiones donde éste sea débil, es decir, deben ser subsidiarias.
- Deberían basarse en el principio de la cooperación recíproca, entre el sector público y el sector privado. Por ejemplo, a través de la fijación de metas en las cuales el Estado se compromete con ciertas acciones, gastos e inversiones y los sectores se comprometen a lograr metas de producción, productividad, empleo, inversión y de exportación.
- Deberían tener metas de corto y largo plazo, medios para alcanzarlas e instituciones adecuadas.
- Deberían ser impulsadas por el lado de la demanda (demand driven), para permitir a los productores, empresarios o gremios empresariales, revelar sus necesidades de apoyo.

De esta manera, la oferta de políticas sectoriales de parte del Estado, debe ser el resultado de

Recuadro 6.3

La orientación de la inversión

Como bien se sabe, la empresa (ya sea individual o de muchos accionistas) es la célula fundamental del sistema económico y del industrialismo moderno. Y por tanto el destino del sistema depende de la performance de dichas células.

En el caso de la producción de bienes industriales transables, que son los que pueden acceder al gran mercado mundial, la meta es alcanzar la indispensable competitividad creciente que sólo se logra incrementando persistentemente la capitalización productiva de las empresas productoras. Dicha productividad sólo puede aumentar con precios relativos que posibiliten la generación de ahorro empresarial y desencadenen así el ciclo espiral de un proceso de autofinanciamiento, reinversión y capitalización antes descrito. La otra meta es que dentro de este proceso expansivo los trabajadores de todos los niveles operan dentro de un escalafón de promociones (curvas salariales y sueldos) que abren el camino hacia la autorealización. Pero sin expansión esto es imposible. Ambas metas sólo pueden lograrse con una orientación de la inversión. No ocuparse de este tema implica una inmerecida fe en el *laissez-faire* y en la mano invisible del mercado. Estamos ante una "nueva naturaleza"-el industrialismo- que requiere una nueva cultura social, comenzando por las relaciones dentro de la empresa, sus relaciones con el entorno económico y con las otras empresas de su rama industrial. Es pues un mundo mucho más complejo que el que existía cuando se inventó la teoría económica de la ortodoxia liberal en la época de Adam Smith (1776), o sea antes de que el naciente maquinismo y el industrialismo generaran un nuevo tipo de sociedad.

Fuente: Gian Flavio Gerbolini, Conversatorio de Avances en el INDH, abril 2002.

una combinación de visión de desarrollo con las necesidades que tienen los productores.

Las políticas sectoriales del siglo XXI, en un entorno de globalización, tienen que conciliar los retos de una economía abierta y competitiva, con la necesidad de modernización y capitalización de los sectores productivos. Para ello es necesario contar con algunos instrumentos de intervención del Estado como, por ejemplo:

- Inversión pública en infraestructura básica para la producción.
- Investigación, generación y promoción de nuevas tecnologías.
- Difusión efectiva de información sobre mercados, precios, tecnologías, competidores, tanto del ámbito nacional como del internacional;
- Apoyo selectivo a cambio de resultados en producción, exportación o empleo.
- Generación de organismos promotores de la comercialización a escala internacional, que permita participar en las exportaciones aun a pequeños productores;
- Estabilidad tributaria para todos los sectores.
- Acceso al crédito de capitalización y cambio tecnológico.

Estos instrumentos deberían combinarse de manera armónica y coordinada entre los distintos sectores, y en concordancia con las políticas fiscal y monetarias.

Los mecanismos de funcionamiento de las políticas sectoriales son muy importantes. Por un lado, el Estado debe generar incentivos económicos, financieros e institucionales para que los sectores productivos inviertan, produzcan y generen mayor empleo. Por otro lado, el sector privado debe alcanzar las metas pactadas al recibir algún apoyo o subsidio del gobierno. El apoyo a los sectores a cambio de resultados es algo fundamental en estas políticas y fue uno de los factores por el cual los países del sud-este asiático tuvieron éxito. Complementariamente se necesita de un conjunto de instituciones idóneas, dotadas de ciertos niveles de autonomía y descentralizadas espacialmente, para que se encarguen de dar continuidad, en el largo plazo, a las políticas definidas.

Las políticas sectoriales no dejan de tener un rol compensatorio, pues enfrentan el problema de las desigualdades productivas, tecnológicas y regionales de los sectores. La idea es que el Estado, a través de sus diferentes niveles de gobierno, compense las fallas y ausencias de mercado, que impiden o reducen las posibilidades de mejoras en la producción. Estas limitaciones provienen de diversos factores: falta de fuentes de financiamiento; dificultades de acceso a una oferta tecnológica variada y ajustable a la escala

de su producción; acceso a los mercados, ya sea por las distancias, por las bajas productividades o por la falta de información.

Así mismo, el carácter compensatorio de las políticas sectoriales debería darse también en relación con las políticas macroeconómicas, cuando éstas últimas generan incentivos contrarios a ciertos sectores. Por ejemplo, el tipo de cambio atrasado, discrimina a una serie de sectores de baja productividad, que con un tipo de cambio mayor podrían ser exportadores.

Las políticas sectoriales también son compensatorias de las desigualdades productivas espaciales. El Perú, por su difícil geografía y por su modelo económico, tiene regiones y zonas más desarrolladas que otras. Las zonas que están más alejadas de las grandes ciudades, de los puertos de embarque o que tienen ciudades pequeñas, se encuentran en desventaja. En consecuencia, la construcción o mejora de las vías de comunicación, el apoyo a la comercialización o al cambio tecnológico, constituyen instrumentos compensatorios necesarios para incrementar la producción y el empleo en aquellos lugares. Es decir, ayudan a igualar oportunidades de producción.

Una de las políticas sectoriales más olvidadas en el Perú son las relacionadas con la investigación científica y tecnológica. El Perú sólo ha invertido el 0.2% del PBI en ciencia y tecnología, en los últimos veinte años. La activación o mejor uso de buena parte de las potencialidades, requiere de investigación que les permita ser competitivas y comercializables. Ciertamente, este olvido muestra, de alguna manera, una falta de visión de largo plazo, tanto del sector público como del privado. El incremento de la actividad científica y tecnológica debería ser puesta en la agenda de desarrollo, para ello, se requiere de un agenciamiento más activo de las universidades y los centros de investigación existentes en el Perú.

Políticas sociales descentralizadas y participativas

Las políticas sociales con frecuencia son confundidas o reducidas a un rol humanitario, asistencial o de beneficencia. En el mejor de los casos, están asociadas al conjunto de políticas compensatorias. Por esta razón, se piensa que las políticas sociales son las únicas responsables de aliviar la situación de los más pobres, a través de programas de reparto o acceso al consumo de bienes y servicios de manera directa, con bajos costos o de manera gratuita para el beneficiario.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, las políticas sociales, no sólo involucran a toda la población –pobres y ricos-, sino que apuntan hacia el permanente mejoramiento de la calidad

El Estado debe generar incentivos económicos, financieros e institucionales para que los sectores productivos inviertan, produzcan y generen mayor empleo.

Es evidente, que en países donde existe una concentración de la riqueza y las políticas económicas no promueven empleo, las políticas sociales deben ser redistributivas de ingresos.

Recuadro 6.4

Educación, ciencia y tecnología.

Los gastos en educación, deben ser asumidos legal y políticamente por los Estados a través de la educación pública, y ser entendidos como una prioridad. Si se compara el Índice de Desarrollo Humano con el gasto público educativo reciente, puede verse que la relación entre la educación es evidente, y que los países con mayor desarrollo humano son a la vez los que proporcionan a través del gasto público, mayor educación a su población. Esta situación es más marcada en valores absolutos, puesto que los productos brutos de las naciones industriales son mayores, y sus poblaciones no son necesariamente más numerosas

Si bien se cumple también que a menor desarrollo menor educación, son destacables los esfuerzos de los países del tercer mundo, especialmente africanos, que vienen dedicando porcentajes importantes de sus recursos nacionales a la educación, comprendiendo su prioridad. Estas naciones tienen presupuestos austeros, pero dentro de esa austeridad, han dado lugar especial a la educación. Latinoamérica y el Perú en cambio, tienen mayores IDH, pero baja inversión relativa en educación. En buena parte, porque sus presupuestos se hallan restringidos por el pago de la deuda exterior y el gasto en armamento. En el caso peruano, además, los avances en cobertura han sido inversos al progreso de la calidad de la enseñanza, de la eficiencia del sistema para retener los alumnos, la cantidad de horas efectivas de instrucción y la eficiencia de la articulación entre la formación y los requerimientos productivos.

La relación entre desarrollo y tecnología, es todavía más evidente. Muchas naciones no informan sobre el gasto en investigación y desarrollo – entre ellas Perú, cuyo dato ha sido añadido a la serie del Informe PNUD a partir de la información de CONCYTEC – en su mayoría porque este tipo de gasto es marginal y no tiene registro estadístico ni instituciones responsables del tema. Pero entre quienes tienen información, queda clara la evidente asociación entre los gastos en investigación y desarrollo y el progreso del IDH, especialmente a partir de un punto crítico del índice de alrededor del 0.5, que es

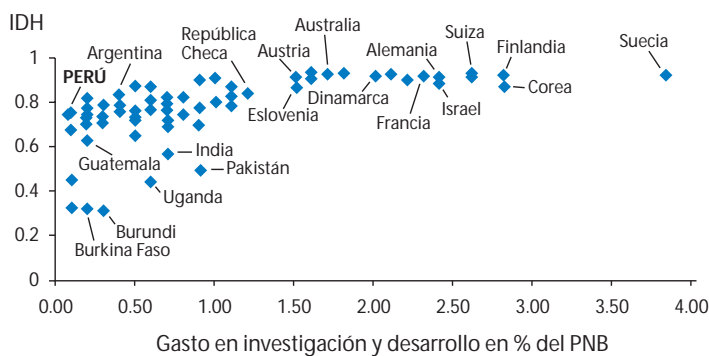
lo que PNUD considera el Desarrollo Humano Medio. Cualquier país industrial importante, incluyendo la mayor parte de las naciones del Este europeo y los nuevos tigres asiáticos, gastan el uno por ciento o más de su producción en asegurar el desarrollo científico y social.

El desarrollo de la tecnología parece estar asociado al progreso de la industria autónoma, necesariamente afincada en las experiencias y ensayos de laboratorio y en una buena provisión de personal técnico y profesional. Si bien el Estado puede promoverla, la participación de la acción privada en este campo, no solamente es una buena oportunidad de complementariedad de esfuerzos, sino que es una necesidad fundamental. De otro lado, el desarrollo científico tecnológico exige una buena calidad de la escuela, tanto en la formación de las competencias básicas, como en las materias más próximas al desarrollo científico y la producción.

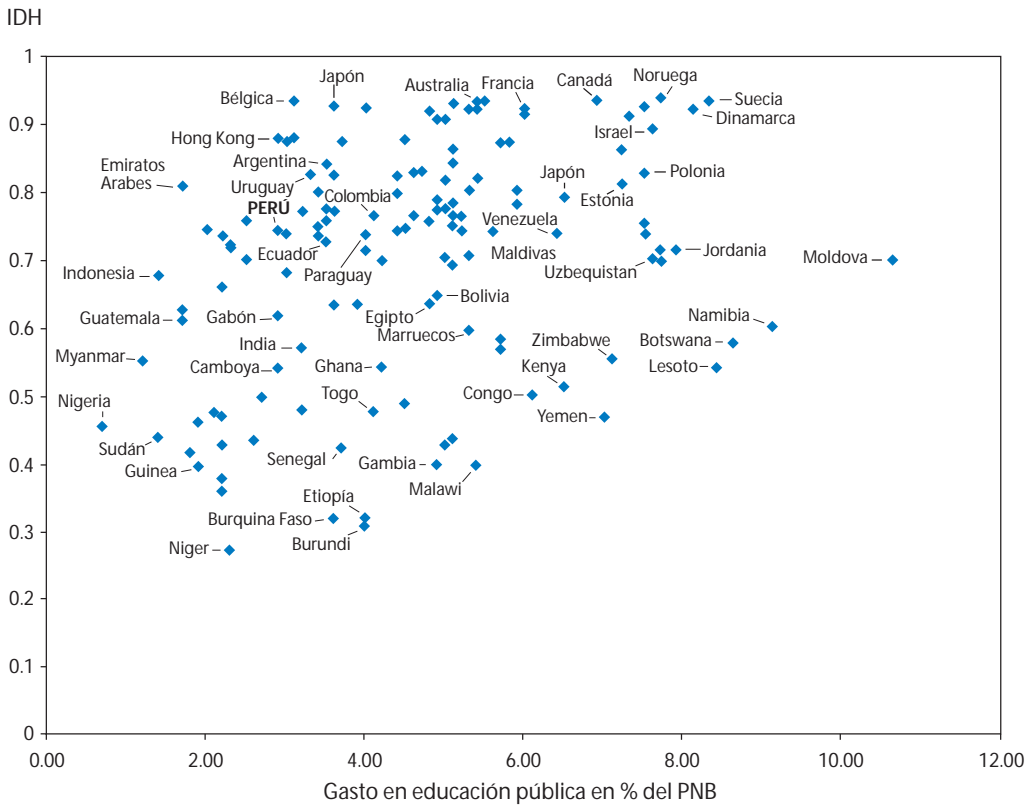
El avance de la investigación y la técnica, sin embargo, no debe ser entendido como una fase posterior o postergable de la transformación educativa, que resulte de ésta o se pueda tratar a futuro. Las inversiones en ciencia y desarrollo deben ser enfatizadas, cuanto antes, basadas en el consenso, con estrategias adecuadas y marcado apoyo político de los gobiernos no solamente por las exigencias de la competitividad internacional, sino sobre todo porque es una parte fundamental de la plenitud del desarrollo humano. La inversión en ciencia y desarrollo finalmente, es una de las más rentables, desde todo punto de vista: tanto por sus retornos productivos como por sus retornos en el desarrollo humano.

Fuente: Equipo INDH-PNUD, Perú 2002

Gasto en investigación y desarrollo e IDH internacional.



Gasto en educación pública e IDH internacional.



Superada la atención de las necesidades primarias, las políticas sociales se pueden orientar con mayor énfasis al desarrollo de la cultura ciudadana.

de vida en sociedad y a la ampliación de las oportunidades de disfrutar del progreso, así como a la modernidad con equidad y en democracia. La aplicación de políticas sociales dentro de un proceso sostenido de desarrollo humano es la "otra cara de la medalla" donde se ubican las políticas económicas. No son un complemento marginal, sino que ambas son mutuamente complementarias para el desarrollo. Este matiz es importante para romper la percepción generalizada de jerarquías, con perjuicio hacia las políticas sociales.

La lucha contra la pobreza, desde esta perspectiva, es responsabilidad, tanto de las políticas económicas como de las sociales. Por ello, una política económica que se fije como meta el aumento de la productividad, el empleo y los ingresos, es decir, las oportunidades económicas de las personas, favorecerá y será favorecida por una política social que mejore la cobertura y la calidad de la educación. De esta manera, asegurará una población económicamente activa, sana, que vele por su adecuada calidad de vida.

Es evidente, que en países donde existe una concentración de la riqueza y las políticas económicas no promueven empleo, las políti-

cas sociales deben ser redistributivas de ingresos. Si se tratara de países que concentran riqueza, pero actúan con políticas económicas que promueven el empleo, el papel de las políticas sociales debería ir por el lado de la redistribución de riqueza o de capitales. En cambio, si existe una menor concentración de la riqueza y las políticas son intensivas en el uso de capital con poca generación de empleo, entonces, las políticas sociales deberán centrarse en la redistribución de ingresos.

Aun en el caso que la riqueza esté poco concentrada y las políticas económicas generaran mucho empleo, las políticas sociales juegan el rol de mejoramiento de la calidad de vida.

Superada la atención de las necesidades primarias, las políticas sociales se pueden orientar con mayor énfasis al desarrollo de la cultura ciudadana, el sano y creativo esparcimiento, el mayor fomento de la solidaridad y la mayor atención de los grupos sociales vulnerables. Este último caso es probablemente el de muchos países desarrollados.

En la aplicación del modelo dominante, las políticas económicas no siempre tienen resultados favorables, por lo que ha sido, muy impor-

La redistribución, a través de la educación y salud, es el medio más importante que tienen las políticas sociales para mejorar el stock de capital humano.

tante, diseñar, organizar y ejecutar políticas compensatorias.

Así como las políticas sectoriales son compensatorias de las desigualdades productivas, las políticas sociales se tornan compensatorias de las desigualdades sociales. Las políticas sociales se basan en varias y complejas motivaciones: en una ética de la solidaridad dentro del estado-nación; en la necesidad de mejorar la demanda a través de la redistribución del ingreso nacional; en el derecho humano de toda persona de tener acceso a los bienes y servicios mínimos que ofrece toda sociedad, independientemente de su nivel de ingresos y estatus social, y en la necesidad de invertir en capital humano, a través de los programas públicos de educación y salud, lo que tiene un contenido redistributivo en el largo plazo.

Desde esta perspectiva, las políticas sociales cobran una prioridad especial en los países con más cantidad de pobres y con mayores desigualdades, como es el caso del Perú. Su impacto redistributivo depende de factores estructurales y de las políticas económicas. La distribución de la riqueza -capital natural, capital humano y capital físico- es uno de los factores estructurales que determina la distribución de ingresos y los niveles de pobreza. Los países con altas desigualdades de riqueza e ingresos, en general, tienen grandes contingentes de pobres.

Es muy importante señalar que las políticas económicas (macroeconómicas y sectoriales) pueden mejorar o empeorar la distribución de la riqueza y de los ingresos. En consecuencia, pueden aumentar o disminuir el número de pobres. Por ello, en estos casos se han diseñado políticas sociales, como complementarias o compensatorias a los resultados económicos. En su conjunto, tanto las políticas económicas como las políticas sociales, deberían crear condiciones para mejorar el bienestar de los pobres, de lo contrario, la combinación es perversa y va en contra del desarrollo humano.

Si las políticas sociales deben contribuir a la equidad de las oportunidades para todas las personas de un país o región, éstas deben poder influir en la distribución de riqueza (stocks o capitales) o en los ingresos (flujos).

La redistribución, a través de la educación y salud, es el medio más importante que tienen las políticas sociales para mejorar el stock de capital humano que tienen las personas. Sin embargo, el impacto de este proceso redistributivo se observa en el largo plazo, sobre todo si la calidad de la educación, salud, seguridad social y de la infraestructura básica mejoran progresivamente.

La redistribución de ingresos, a través del gasto público es la respuesta de corto plazo ante la pobreza y desigualdades existentes. Aparte del nivel de gasto en programas de alivio a la pobreza, de empleo temporal u otros, lo importante es la calidad del gasto y su impacto efectivo sobre los más pobres.

En el Perú las políticas sociales están sobrecargadas de responsabilidad, en la medida que la política económica no genera más empleo ni mejora los ingresos. Dicho de otra manera, las políticas sociales tendrían mucho mayor impacto redistributivo, si las políticas económicas generarán más empleo y más ingresos.

Una de las soluciones institucionales más prometedoras, es la descentralización. No sólo por la posibilidad de transferir funciones y recursos del gobierno central a los gobiernos regionales o locales, sino también por las enormes posibilidades para que la gente participe en el diseño y ejecución de los programas sociales. La descentralización puede ser un medio para mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos, al mismo tiempo que puede generar espacios sociales donde los pobres podrían intervenir en la solución de sus problemas. Sin embargo, hay que tener presente que un proceso de descentralización, requiere de capital humano, institucionalidad regional o local debidamente fortalecida, para asegurar el adecuado funcionamiento de una gestión participativa en este nivel.

Las políticas sociales en el Perú podrían ser mucho más efectivas y tener efectos más sostenibles, si tuvieran el enfoque del desarrollo humano. La falta de sostenibilidad de los programas de lucha contra la pobreza, es una muestra de la necesidad de pensar en nuevas alternativas a las políticas sociales orientadas a estos fines. La variación de la pobreza expresada en sus estadísticas, es altamente dependiente de los programas de alimentos que otorga el Estado. Según la Encuesta Nacional de Hogares (1998, IV trimestre) casi toda la población en extrema pobreza recibían ayuda alimentaria. Esto ha hecho que la reducción estadística haya dependido en demasía del gasto público y de la voluntad del gobernante. En realidad, lo que se estableció fue una subordinación de los pobres⁷, lo cual está bastante alejado de la óptica del desarrollo humano, en la cual la equidad, no debe lograrse basándose en la subordinación, sino en la participación.

7. Estudios de Shady (1999) y Graham y Kane (1998) han mostrado la utilización política de estos programas, lo que obviamente está lejos del desarrollo humano.

Desde el punto de vista de la mejora de la calidad del capital humano, las políticas sociales, sobre todo, en educación y salud, requieren de propuestas innovadoras. Es imperativo formar personas con altas capacidades, humanistas, científicas y tecnológicas.

La necesidad de mejorar el capital humano, promover el surgimiento de nuevos liderazgos, gente con formación empresarial y técnicamente calificada, es fundamental. En las reformas de los años noventa se ha descuidado el papel de la ciencia y tecnología, que es uno de los principales capitales para el desarrollo. La mejora sustantiva de la calidad de la enseñanza y la investigación en las universidades públicas y privadas, es un ingrediente fundamental para el desarrollo humano de largo plazo. Las universidades deben convertirse en generadoras de profesionales altamente capacitados, y de conocimiento científico y tecnológico útil para el desarrollo nacional y regional.

Para lograr estos objetivos las universidades deberían coordinar con los gobiernos regionales o departamentales, para que sus actividades pedagógicas y de investigación sean funcionales al desarrollo regional. La generación de institutos de investigación y consultoría dentro de estas universidades, que sean capaces de vender sus conocimientos y descubrimientos al sector privado o al sector público, hace parte de una estrategia de desarrollo humano descentralizado. Si esto fuera así, estas universidades podrían contribuir -mucho más de lo que hacen- a mejorar la calidad del capital humano y, lo que es más, contribuirían a un mayor uso e incremento de las potencialidades regionales.

Importancia de políticas ambientales y de recursos naturales

La sostenibilidad del medio ambiente y de los recursos naturales está incluida en los objetivos del desarrollo humano. El disfrutar de un medio ambiente sano y estable, es uno de los derechos a los que debe aspirar toda persona.

Las políticas ambientales para el desarrollo humano deben conciliar los objetivos de eficiencia y de equidad, con los de sostenibilidad del hábitat natural. En cualquier política convencional, esta conciliación es casi imposible, pues el objetivo de maximizar ganancias (eficiencia), generalmente, se logra a costa del uso intensivo y hasta depredatorio de los recursos naturales. Es más, cuando se necesita manejar los recursos naturales de manera sostenible, muchas veces se hace a costa de la equidad; por ejemplo, al reducir el acceso de los pobres a recursos de libre

disponibilidad, como los bosques o los pastos naturales. Lograr el justo medio con relación a estas metas, es el mayor objetivo de las políticas ambientales y de recursos naturales.

Por estas razones, la política ambiental está muy vinculada con las otras políticas (macro-económicas, sectoriales y sociales) y no debería tener un menor peso. Para ello, se requiere de una decidida voluntad política y del agenciamiento de los involucrados por problemas ambientales.

El primer paso podría ser la creación de un sistema nacional de gestión ambiental, que según Glave (1999): “puede ser entendido como el conjunto interrelacionado de herramientas y mecanismos económicos, sociales, culturales y ambientales, que se utilizan para hacer operativa la política nacional ambiental a través de la concertación, coordinación y cooperación interinstitucional y sectorial” (pp. 415). En efecto, es indispensable la existencia de un organismo coordinador, en la medida que el problema ambiental cruza casi todos los sectores de la economía y de la administración pública. Además, debería tener capacidad de hacer cumplir las decisiones y políticas adoptadas. El fortalecimiento del Estado, en esta materia, es crucial para la eficacia de las políticas ambientales.

Un segundo paso, podría ser la formalización de los derechos de propiedad de los recursos naturales. La idea esencial es que el abuso en la explotación de los recursos naturales proviene en su mayor parte de usuarios ilegales o informales.

La concesión del usufructo de los recursos naturales a los habitantes ancestrales, debe ser una prioridad. En segunda línea, deberían estar las empresas privadas, que se comprometerían a la explotación racional de los recursos naturales con mecanismos de reposición de los recursos renovables y con sistemas de compensación a la sociedad, para los recursos no renovables. Por ejemplo, a través del canon minero, petrolero o forestal.

Las políticas sectoriales que promuevan el aprovechamiento económico de la diversidad biológica, son fundamentales. “El potencial para futuros negocios y desarrollar mercados nuevos con base a la diversidad biológica es sobresaliente en los aspectos relacionados con la agricultura diversificada, la biotecnología, el ecoturismo, el manejo de bosques, la reforestación, las fibras naturales, la acuicultura, la zootecnia, los cultivos promisorios y el secuestro de carbono” (Brack 2000). La idea central es que las políticas sectoriales -agrícolas, pecuarias, forestales, turísticas, acuícolas- deben generar incentivos para el uso racional y reproductivo de la enorme biodiversidad que tiene el Perú. En otros términos, el

La sostenibilidad del medio ambiente y de los recursos naturales está incluida entre los objetivos del desarrollo humano.

Un tipo de cambio más elevado, intereses más bajos y salarios más altos, son los precios relativos que harían más competitivo al Perú, al mismo tiempo, que generarían más empleo y exportaciones.

mantener y mejorar los recursos naturales y el medio ambiente, deben ser, en su mayor parte, un beneficio para los usuarios.

En cambio, en todos aquellos aspectos que tienen que ver con bienes públicos ambientales - como mantener las aguas, los aires y las tierras libres de contaminación- se requiere de un Estado fuerte, capaz de disciplinar a los infractores.

Importancia de los incentivos económicos e institucionales para el desarrollo humano

Las decisiones económicas se toman en función de incentivos y de perspectivas futuras. Los incentivos provienen del funcionamiento de los mercados y sus repercusiones en los precios y en la demanda actuales. Las perspectivas están en función de la percepción que se tenga sobre estos precios y cantidades demandadas en el futuro. A veces, los precios y demandas presentes y futuros no constituyen un incentivo para producir o invertir. Se dan casos donde hay exceso de intervención del Estado en los mercados, en otros, hay inadecuada intervención del Estado. Por ello, tener los precios "correctos" para el desarrollo no es fácil, menos aún para el desarrollo humano.

En el Perú actual los incentivos para el desarrollo humano no son los más adecuados. Por un lado, tenemos incentivos económicos -los precios relativos- que no favorecen la creación de empleo, tampoco al incremento de las productividades, a la creatividad tecnológica ni a los liderazgos empresariales. Por otro lado, los incentivos institucionales son desiguales, la estabilidad legal y tributaria de las empresas es variada, existe un centralismo estatal excesivo, se han reducido los derechos de los trabajadores y el sistema judicial aún no funciona fluidamente.

Para generar más empleo, más producción, mas ingresos y más impuestos, pareciera que se requiere de otros precios relativos. Un tipo de cambio más elevado, intereses más bajos y salarios más altos, son los precios relativos que harían más competitivo al Perú, al mismo tiempo, que generarían más empleo y exportaciones. En consecuencia, los ingresos y las divisas se incrementarían. Si esto sucediera, estaríamos frente a incentivos económicos muy favorables, para el desarrollo humano.

Los incentivos institucionales son el complemento de los incentivos económicos. Algunas reglas y organizaciones tienen que estar en función de la creación de oportunidades iguales del incremento de capacidades y derechos. Entre los incentivos a los cuales habría que prestar mayor atención están:

- Reglas legales y tributarias iguales para todas las empresas.
- Igualdad de derechos económicos y políticos para todos los ciudadanos.
- Fomento de mecanismos de discriminaciones positivas para aquellos sectores con menores ventajas, para aprovechar las potencialidades. Por ejemplo, los pequeños productores y empresarios; los campesinos de las comunidades andinas; los grupos étnicos de la Amazonía.

El Perú tiene muchas y muy buenas leyes, pero no todas se cumplen. Existe una cultura de tergiversación y desnaturalización de la ley. Esta conducta informaliza las normas y no da claridad jurídica ni para los empresarios ni para los trabajadores e incluso ni para el propio gobierno. Por esta razón, las normas jurídicas deben estar cerca de los problemas de las personas, pero también el Estado debe mejorar su capacidad de hacer cumplir las leyes. Por ello, es muy importante mejorar el sistema de justicia, tanto en los mecanismos que aseguren su probidad como en los que aseguren una correcta administración. El desarrollo humano requiere de una justicia proba y rápida, no sólo desde el punto de vista de los posibles conflictos económicos y laborales, sino también desde el punto de vista del respeto de los derechos humanos, que constituyen una garantía para el funcionamiento de los mercados, del Estado y de las relaciones sociales.

El lograr una combinación de incentivos económicos e institucionales, que faciliten el desarrollo humano, es un verdadero arte, pues es necesario conciliar los incentivos resultantes de los mercados, con los intereses económicos y políticos de los distintos sectores de la población. Aquel gobierno que logre esta conciliación, habrá descubierto el camino a la gobernabilidad para el desarrollo humano.

Por estas razones las reformas institucionales se presentan como muy necesarias, para lograr los incentivos adecuados.

Hacia reformas institucionales para el desarrollo humano

Las denominadas reformas de segunda generación son, en general, planteadas como complementos institucionales a las reformas de primera generación, que fueron más económicas. Desde una perspectiva de desarrollo humano estas reformas deben ser pensadas para universalizar las oportunidades económicas y sociales para todos y mejorar las capacidades y derechos de las personas. Vistas así, las reformas institucionales son complementarias

y funcionales al diseño de las macro políticas y a los incentivos del desarrollo humano.

Estas reformas deberían servir para establecer mecanismos y reglas de complementariedad y subsidiariedad entre el Estado y los mercados y entre el sector privado y el público. Su propósito debe ser el de definir claramente los roles de los distintos agentes económicos y actores políticos. Las reformas institucionales, deben generar un conjunto de reglas y organizaciones que permitan el mejor funcionamiento de los mercados y del Estado y una mejor interacción entre el sector privado y el público, con el fin que los distintos tipos de capital sean utilizados adecuada y plenamente y para que se activen al máximo las potencialidades.

Las instituciones deberían ser diseñadas para resolver conjuntamente los problemas productivos, distributivos, de participación social y el problema de las sostenibilidad social y ambiental en el largo plazo. Al tomar en cuenta todos estos objetivos, de manera armónica y simultánea, las reformas institucionales apuntarían a promover el desarrollo humano.

Para impulsar mayores niveles de producción y productividad, basándose en el mejor uso de los capitales y las potencialidades, son necesarias, como ya se dijo, políticas sectoriales que contribuyan a generar más empleo.

Introducir mecanismos y organizaciones descentralizados es clave, dada la dispersión espacial de los sectores productivos. Para superar los problemas de coordinación entre ministerios y entre regiones, es necesario pensar en algún mecanismo u organismo de coordinación, planificación de desarrollo sectorial-regional.

Para lograr mayores niveles de equidad es necesario el perfeccionamiento de las principales reformas sociales: educación, salud, seguridad y protección social, así como superar los problemas de exclusión en los mercados de trabajo.

La mejora de la calidad educativa, es el siguiente desafío de la política social para el desarrollo humano. Para ello es preciso una serie de mejoras institucionales dentro de las cuales se debería dar atención a la gestión educativa; a la descentralización de la prestación de los servicios educativos; a los mecanismos de acreditación, y a los mecanismos de formación continua de los maestros. Si bien existe un énfasis en la educación primaria y secundaria, que es necesario continuarlas hasta cubrir al 100% de la población, es imprescindible mejorar la calidad de la educación técnica y superior.

La redefinición del papel de la universidad regional, como generadora de ciencia, tecnología y cultura para el desarrollo humano en cada departamento o región, es crucial.

Quizás es importante reformar los mecanismos de financiamiento de las universidades e institutos superiores públicos, con el propósito de incrementar sus ingresos y de conectarlos mejor al sector privado y a la sociedad civil. Como parte de esta reforma, es obvio, que se hace necesario mejorar la gestión en universidades públicas. No hay que olvidar que cualquier mejora en la calidad educativa en estos centros de estudios superiores, significará la formación de mejores líderes (empresarios, tecnócratas, funcionarios, gobernantes e innovadores).

De igual manera, es fundamental la continuación de la reforma del sistema de salud, incluyendo mayores niveles de participación y descentralización. Está pendiente también la conformación del sistema de protección social, que permita la coordinación de los programas de protección de los más pobres, tanto en las áreas de alimentación, salud como en programas de trabajo temporal.

Para lograr una mejor y mayor participación, toda vez que la descentralización es la reforma más publicitada y esperada, su objetivo debe ser la promoción del desarrollo humano, a través de la transferencia de la provisión de los principales servicios públicos a los niveles correspondientes a las reparticiones más adecuadas, en cada nivel de gobierno. Lo esencial en cualquier proceso de descentralización es que se haga más eficiente y transparente el uso de los recursos públicos y que permita el agenciamiento de las personas, sobre todo, de los pobres, además que en el conjunto, mejore las condiciones del desarrollo humano en cada localidad, departamento o región.

Para dar sostenibilidad, no sólo al marco institucional para el desarrollo humano, sino también al propio proceso de desarrollo, es necesario avanzar en todos aquellos componentes que están en la agenda de la reforma del Estado: la reforma del sistema judicial; la reforma de la administración pública; la reforma de los partidos políticos, por nombrar algunos. Así también, se requiere mejorar el funcionamiento y desempeño de los organismos reguladores, haciéndolos más autónomos y menos proclives a las presiones de intereses.

Las reformas institucionales, desde la perspectiva del desarrollo humano, no sólo son instrumentales, sino que son un fin en sí mis-

**Introducir
mecanismos y
organizaciones
descentralizados
es clave, dada la
dispersión
espacial de los
sectores
productivos.**

mas, pues permiten que las personas logren una mayor y mejor integración social sobre la base de sus propios deseos y diferencias.

IDH, potencialidades y contextos:

El desarrollo humano, medido a través del IDH, muestra que en el Perú se han dado avances, a menudo, con contextos macro políticos adversos. Pero también se observa que existen grandes diferencias en los niveles de desarrollo entre provincias. Estas polarizaciones llaman la atención sobre el contexto en el cual se desarrollan. Por un lado, el contexto geográfico y de recursos naturales es variado y, ciertamente, hay algunas regiones mejor dotadas que otras, lo cual explicaría en parte las diferencias. Por otro lado, el contexto macro-político, que por definición es único para todo el país tiene, sin embargo, efectos diferenciales.

Algunas de las razones por las que una misma política macroeconómica no tiene un efecto igual en todas las regiones son:

- La estructura productiva es diferente. Así, en las regiones exportadoras, una política macroeconómica liberal ortodoxa, las favorece; mientras que en aquellas regiones industriales-importadoras, las desfavorece. Ocurre lo contrario cuando se aplican políticas heterodoxas.

- La capacidad desigual del Estado, para aplicar políticas de manera homogénea en todas partes.
- La diferente capacidad del sector privado de cada región, para aprovechar de las oportunidades que les brinda determinado contexto.

En suma, los contextos macro-políticos dan una base importante para generar oportunidades iguales. Sin embargo, las diferencias geográficas, productivas, tecnológicas, burocráticas y empresariales existentes, en los diferentes departamentos, provincias y distritos, hacen que los resultados económicos y sociales no sean, necesariamente, los esperados. Es decir, la diversidad de capitales, sobre todo, de capital humano y de potencialidades influyen decisivamente en los resultados finales sobre el desarrollo humano.

En realidad, las macro-políticas definen hasta donde se pueden usar las potencialidades, según los intereses económicos y políticos y según las orientaciones sociales de cada gobierno. Sin embargo, el aprovechamiento del contexto para el mejor y pleno uso de las potencialidades y capitales, depende de la iniciativa de las personas. Los empresarios, trabajadores, campesinos, pequeños productores, organizaciones de productores, deberían poder aprovechar cada contexto en función de su empresarialidad, creatividad, asociatividad y agenciamiento.

Como se señala en la función del desarrollo humano, un contexto de macro políticas es una condición necesaria; pero la acción de las personas por su propio desarrollo, es la condición suficiente.

Las potencialidades y los capitales disponibles en el Perú son apreciables, pero no están siendo utilizados para generar más desarrollo humano. Una de las razones es que las macro-políticas no están contribuyendo a dar más oportunidades a todos, pese a que existen muchos campos en los cuales se podría mejorar el contexto, los incentivos y las instituciones. Pero la otra razón es que las personas, individualmente, o de manera colectiva, no hacen lo suficiente para aprovechar las oportunidades, de las potencialidades y del contexto.

En el momento en que se combinen contexto, incentivos e instituciones favorables para el desarrollo humano, con la acción decidida y organizada de las personas, estaremos recién frente a un escenario prometedor.

Finalmente, las propuestas aquí enunciadas tienen como exclusivo propósito, abrir el debate sobre el entorno favorable que reclama el Desarrollo Humano.

Recuadro 6.5

Naturaleza de este enfoque

El Informe, en primer lugar, incita a reconocer la reciente recuperación de la democracia en nuestro país como un nuevo escenario en el que tenemos que volcar energías sociales, creatividad y voluntad política para desplegar nuestras capacidades y potencialidades. Esta reciente recuperación es también incipiente es una oportunidad que podríamos perder si no la asumimos con la seriedad, la voluntad política y las energías cívicas y sociales que un momento como este exigen. Creo que esto es muy importante y tiene que ser el encuadre de un esfuerzo asociado a la naturaleza del Informe.

En segundo lugar, debo señalar que el enfoque es muy importante. Este enfoque centrado en el desarrollo humano y en el despliegue de capacidades y derechos, como reconocimiento de las potencialidades es fundamental, porque sin un buen enfoque no hay ni buenas políticas, ni podemos aprovechar estas oportunidades. Finalmente, debo decir que tener un buen enfoque y adecuados instrumentos para poder llegar hasta el nivel de nuestras provincias, identificando sus potencialidades, capacidades, derechos y energías sociales puestas en movimiento como un trabajo conjunto, es indispensable para la definición de políticas públicas, para la vigilancia y monitoreo social y para la concertación entre el sector público y la sociedad. Esta perspectiva debe ser asumida especialmente por quienes ejercen responsabilidades dentro del ámbito de las políticas públicas en sectores fundamentales para el desarrollo de la sociedad.

Fuente: Exposición de la Dra. Susana Villarán. Ceremonia de instalación del Consejo Consultivo del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Perú 2002. (Marzo 2002)



Reflexiones Finales

El desarrollo humano a escala de los peruanos: Un país a construir con sus gentes y potencialidades

El Perú es un país que en su difícil geografía alberga muchas potencialidades, tanto en recursos naturales como en capital físico –fábricas, maquinaria, infraestructura productiva- y capital financiero. Pero sobre todo, cuenta con personas con talentos y atributos que conforman la dotación de su capital humano. Sin embargo, todos estos recursos se encuentran desigualmente distribuidos en el territorio y son insuficientemente utilizados. Esto trae como resultado que más de la mitad de la población viva en situación de pobreza, que exista un contingente creciente de desempleados y subocupados y que los procesos de articulación productiva sean muy débiles.

Cuando se revisa la historia económica y social del Perú, se constata la variabilidad de los enfoques económicos y las inestabilidades políticas en las que se ha debatido. El país ha mostrado una irregular alternancia entre el modelo primario exportador de economía abierta y los intentos de establecer un proteccionismo industrializador.

Esta situación desorganizó periódicamente el sistema de precios y dio pésimas señales a la inversión privada, nacional o extranjera. Las tasas de interés -también oscilantes- no pudieron mantener largos procesos de acumulación. Asimismo, el tipo de cambio de largo plazo no ha sido un incentivo para la inversión en exportaciones no primarias, y los sueldos y salarios reales han tendido a la baja, sin poder mantener una demanda efectiva creciente.

Por si fuera poco, el Perú padece una restricción externa considerable según la cual cada peruano nace debiendo mil dólares y la cuarta o quinta parte de los recursos fiscales anuales deben saldar una deuda que se renueva infinitamente. Frente a esta situación, ni el Estado ni el mercado han actuado con eficiencia como para adquirir la fortaleza que resuelva estos seculares problemas.

Los efectos de la evolución económica en la política fueron determinantes, pues no permitieron el establecimiento de un sistema político estable, capaz de desarrollar una democracia sólida y duradera. A su vez, la inestabilidad políti-

ca condicionó la evolución económica, generando una retroalimentación de problemas.

A pesar de estos contrastes, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) se duplicó entre los años 1940 y 2000. En este lapso, la esperanza de vida y el alfabetismo se duplicaron, la matriculación secundaria se incrementó trece veces y el ingreso familiar per cápita se duplicó, siendo que en la actualidad es apenas superior a la mitad de lo que fue hace treinta años.

Los datos indican que al menos en cobertura, los niveles de la salud y la educación se han elevado y el progreso tecnológico ha sido asimilado. No tanto como se quisiera, pero en el saldo, mejoraron. Un actor principal de esta mejora ha sido el Estado. Es la acción pública en educación y salud del “Estado Benefactor”, la que ha provisto las bases materiales del capital humano, dotándolo, además, de activos que difícilmente se pierden o revierten. Tal es el caso del nivel educativo o el estado de salud adquirido por las personas, que no han retrocedido frente a las crisis económicas.

El mercado, en cambio, si bien ha crecido junto con la expansión económica y poblacional, ha tenido para la gente beneficios fluctuantes, períodos de auge y depresión. En los medios urbanos, cuyos ingresos se redujeron en las últimas décadas, existe la sensación de que cualquier tiempo pasado fue mejor.

Pero además del Estado y el mercado, el desarrollo humano ha tenido como protagonista a la propia población. Ella se ha ido trasladando y concentrando, allí donde el mercado se hacía presente para brindar empleo y oportunidades de ingreso, y donde el Estado tenía establecidos servicios de salud, educación o iba instalando facilidades para la ocupación de terrenos y la provisión de servicios de agua y luz, para atender a los nuevos contingentes humanos que migraron básicamente de la Sierra hacia centros urbanos costeros.

La redistribución espacial de la población ha actuado como un sistema de vasos comunicantes que ha permitido un equilibrio, si se quiere inestable, entre la población, sus oportunidades y

No hay políticas – en la economía o en cualquier otro ámbito de la actividad- que puedan considerarse exitosas, si no persiguen paralelamente el bienestar material y espiritual de las personas.

recursos. Las personas han ido buscando dónde trabajar, dónde instruirse, dónde conseguir salud para sus familias. Los privilegios de Lima y las adversidades de las provincias que existían en 1940, hubieran sido insostenibles cuando la población se multiplicó explosivamente, y de no haber existido esta redistribución espacial, una catástrofe social hubiera sido inevitable. Han sido los propios peruanos, quienes la han evitado.

Estas comprobaciones de la Historia, son las que dan fortaleza y animan la adopción del paradigma del Desarrollo Humano. Mucho más que un modelo económico, lo que se requiere es asumir una concepción humanista, que coloque al hombre en el centro de todas las preocupaciones.

Si la concepción del desarrollo humano se ha venido extendiendo en el mundo, es porque tiene como estandarte los valores más trascendentes de la cultura, y los coloca apropiadamente en un lugar superior al de las circunstancias materiales. Porque integra al hombre a su medio natural y defiende el medio ambiente como un compromiso para con las generaciones venideras. Porque promueve equidad de oportunidades. Porque encuentra en la organización y participación de los hombres, su instrumento principal.

Al adoptar este paradigma, se establece una invocación de principios: el comienzo, el fin y el actor principal del desarrollo, son los seres humanos. No hay políticas – en la economía o en cualquier otro ámbito de la actividad- que puedan considerarse exitosas, si no persiguen paralelamente el bienestar material y espiritual de las personas, y si no se las considera en las decisiones y en las realizaciones.

Con mayor razón se necesita en el país volver a estas ideas esenciales, cuando se tiene evidencia que el progreso en desarrollo humano del Perú, a pesar de sus avances, ha sido menor que el de los países vecinos. El péndulo peruano, el paso periódico de la democracia al autoritarismo, del populismo al liberalismo y de la ortodoxia a la heterodoxia económica, ha tenido efectos nocivos en el desarrollo, haciendo cada vez mayor el rezaño peruano en el contexto regional. La inestabilidad, que podría tener un sello republicano, ha desembocado en las décadas recientes en una crisis prolongada, en la que han confluído las presiones externas con periodos altamente inflacionarios, recesión productiva, terrorismo, violencia social, autoritarismo y corrupción en escalas anteriormente no conocidas.

Este largo período sin hallar salidas económicas para dotar al país de un crecimiento estable, ha deteriorado, en general, la autoestima de los peruanos. Esta depreciación colectiva es fuente

de inseguridades, de apatía y fatalismo, cobrando desgraciada vigencia la frase callejera de “las cosas siempre han sido así” o “esto nadie lo cambia”.

La crisis y la desazón no son semejantes para todos los peruanos, como que son también diferentes sus esperanzas. Cuando se ha aplicado dentro del país la estimación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) se ha hallado que éste asume valores sumamente desiguales entre las provincias. Esto se debe a múltiples factores geográficos, legales, sociales, étnicos y culturales, que han hecho que en el Perú la igualdad ciudadana todavía sea una meta a alcanzar y no una realidad, lo cual impide mayores niveles de organización para participar en la política y en la sociedad.

Los peruanos tienen, sin embargo, importantes reservas morales y de voluntad. Los sectores con menores índices de desarrollo humano - sobre todo por su menor escolaridad y menores ingresos - como es el caso de las mujeres y los jóvenes, son a la vez los que han puesto en marcha recientemente los más positivos cambios. Han mejorado enormemente su educación y su participación en el mercado de trabajo, y han sido gestores decisivos en la defensa de la vida ante los procesos de ajuste y en la recuperación del estatus democrático nacional.

El desarrollo humano, medido a través del IDH, muestra serias desigualdades espaciales que reflejan el contexto económico inequitativo: los índices más altos se centralizan en Lima Metropolitana, en las provincias de Costa, en las áreas de mayor concentración demográfica, en las zonas más urbanas, y en las que están más cerca de las capitales. También se observa que, en general, las provincias con altos IDH no irradian desarrollo hacia sus entornos, sobre todo en la Sierra y en la Selva.

No se ha alcanzado los niveles deseables y posibles en el desarrollo humano, y no es precisamente por inexistencia de recursos. Todas las regiones del Perú tienen una combinación distinta de recursos útiles para el desarrollo humano. En la Costa, el mar y los valles costeros han permitido la supervivencia y desarrollo de múltiples culturas prehispánicas y han favorecido también la formación de ciudades importantes en el último siglo. En la Sierra, los recursos agrícolas han sido más limitados, pero los pastos y los recursos mineros han compensado esas carencias. En la Selva, se ha explotado el caucho y el petróleo, pero las enormes posibilidades de sus ríos y del bosque amazónico recién comienzan a ser evaluadas.

Los obstáculos para un mayor avance del desarrollo humano han sido la baja disponibilidad de capital físico y, sobre todo, el lento progreso relativo del capital humano. En aquellos lugares con riquezas naturales, que son explotados con capital y tecnología apropiada, con gente capacitada, el IDH creció con rapidez y se mantiene más elevado.

En este Informe se plantea precisamente que si el desarrollo humano es el proceso de ampliación de oportunidades, capacidades y derechos de las personas, una de las vías más adecuadas para lograrlo es a través de la mayor utilización de las potencialidades. Se define a éstas, como los recursos y capitales no utilizados, utilizados insuficientemente o mal utilizados. Y se postula que su puesta en valor depende de su combinación óptima, en un entorno favorable, y con la activa participación de las personas y sus organizaciones.

Si los distintos tipos de capital – natural, físico y humano- y sus potencialidades se usan adecuadamente, las personas pueden generar más producción, tener empleo, lograr mayores ingresos y disfrutar de lo que hacen; en consecuencia, pueden ampliar sus libertades. La experiencia peruana así lo demuestra, y demuestra también que la mejor combinación suele ser la de recursos humanos con capital físico, pues cuando esta combinación se produce, el IDH es mayor. Pero quizás lo más importante sea la verificación de que estas potencialidades existen, y que en el futuro serán mayores.

Existen varias experiencias que muestran que una articulación adecuada de capitales y entornos es posible y que esta genera desarrollo compartido entre todos los que participan. El desafío es cómo generalizar estas prácticas a más ámbitos y cómo hacer que los gobernantes –del gobierno central, de los gobiernos regionales o locales- y los empresarios incorporen la filosofía de que el desarrollo humano es posible si los factores abundantes y las potencialidades se pueden usar extensiva y sostenidamente.

Los IDHs provinciales, indican también mayor desarrollo en las provincias donde se han generado mercados, así fueran solamente locales. Estas son a su vez las provincias en las cuales hay más empresarios y una cultura empresarial. El desarrollo se hace presente allí donde hay más procesos creativos, no sólo en el plano de la producción, sino también en el plano social, cultural e inclusive del esparcimiento.

La idea de asociarse, de colaborar, de juntar fuerzas individuales para potenciarlas en mayores escalas, es otro factor fundamental en países como el Perú, caracterizado por la pequeña y

mediana producción en casi todos los sectores económicos. Las ideas de cooperación para la competencia, la unión para la fuerza, las economías de asociación, la disciplina individual y social, constituyen verdaderos motores para alcanzar objetivos que individualmente son muy difíciles o no se pueden lograr.

Estos factores hacen que las potencialidades puedan convertirse en realidades de manera mucho más rápida y multiplicativa. Es decir, la “habilidad social” de combinar distintos tipos de capital, no usados, inadecuadamente utilizados o el de descubrir nuevos capitales, es uno de los medios más importantes para lograr desarrollo humano. Esta habilidad social es, sin embargo, una mezcla que depende mucho de aspectos estructurales y culturales, es decir, de las dotaciones de factores y capitales inicialmente establecidos, de arreglos políticos y de las actitudes de las personas para generar sinergias en el uso de sus potencialidades.

Según el cuadro descrito, se constata que para promover el desarrollo humano es necesario que haya voluntad política explícita para afrontar ese reto colectivo y que se pongan la eficiencia, la equidad y la libertad como los principales valores que sustenten el estilo de desarrollo que se quiere adoptar en el largo plazo. Es necesario, así mismo, que se mantengan las metas de manera estable y acumulativa en el tiempo, además de ser amigables con la sostenibilidad del medio ambiente. Para ello, se requiere de un contexto institucional, que facilite y aliente la participación de las personas en las distintas esferas de la sociedad.

El desarrollo humano es un derecho que es necesario ganar, haciendo sentir las voces de los menos favorecidos, y es a la vez un deber de los más favorecidos escuchar estas voces e incluir sus demandas, a través de los canales institucionales más adecuados. Se requiere para este fin, desarrollar el capital social, a través del fortalecimiento de los partidos políticos, gremios, organizaciones de base, clubes, cooperativas, comunidades campesinas y nativas. Se requiere, en general, de una sociedad civil organizada, con instituciones firmes y plena conciencia del deber social.

Se ha observado además, a través de los debates impulsados para analizar el contenido de este Informe, que existen factores que han condicionado o retardado el uso de las potencialidades. Se trata de carencias sociales que tienen tanta incidencia como las materiales para que el desarrollo humano no haya sido un proceso más acelerado, más inclusivo, más equitativo y más estable.

El desarrollo humano, medido a través del IDH, muestra serias desigualdades espaciales que reflejan el contexto económico inequitativo.

El arte de hacer desarrollo resume, en verdad, el talento de una sociedad, que convierte sus necesidades en virtudes y organiza sus potencialidades en factores del desarrollo.

La débil identidad nacional y la falta de confianza de los peruanos en sí mismos, anteriormente mencionada, es un factor condicionante de cualquier alternativa colectiva. La falta de niveles mínimos de disciplina en el trabajo, en la organización, en los compromisos, encarece innecesariamente los procesos económicos. La creciente corrupción, la doble moral - presente en casi todas las actividades cotidianas - produce efectos tan perversos como el de hacer creer a la niñez y a la juventud, que esa es la vía que conduce al triunfo material y, por ende, al prestigio social.

La discriminación, la exclusión y los prejuicios que se alimentan de la baja identidad nacional, son algunos de los déficit que hay que analizar con profundidad y sobre las cuales deberán adoptarse acciones correctivas -que incluyen el ejemplo en el comportamiento de las autoridades, tanto del sector público como del privado para evitar que se constituyan en factores atrofiantes del desarrollo humano.

Tratar de promover los factores favorables al desarrollo humano y revertir todos aquellos desfavorables, constituye quizá el más complejo desafío para toda la sociedad. El arte de hacer desarrollo resume, en verdad, el talento de una sociedad, que convierte sus necesidades en virtudes y organiza sus potencialidades en factores del desarrollo.

Este quehacer colectivo requiere instrumentos de conocimiento y gestión. En especial, de la posibilidad de contar con estadísticas adecuadas. El grado de conocimiento de la población acerca de su propia realidad y sus posibilidades de modificarla ha sido un tema constante de preocupación no solamente de este trabajo, sino de todos los que alguna vez se han propuesto enfrentar de manera organizada los retos del desarrollo.

La eficaz combinación del IDH provincial, como un excelente instrumento de vigilancia del avance, estancamiento o retroceso de los procesos locales y regionales con las estadísticas de potencialidades a estos mismos niveles, puede convertirse en un mecanismo poderoso del desarrollo humano. Las autoridades podrían favorecer la instalación de "Observatorios Regionales del Desarrollo Humano" donde tanto el Estado, la sociedad civil y las instituciones académicas encuentren información y un ambiente propicio para diseñar una mejor asignación de recursos y para orientar las políticas de desarrollo local o regional. Sin embargo, para que este proceso ocurra se necesita fortalecer las bases de generación de datos, simplificarlas para hacerlas económicas y oportunas, y ponerlas al alcance de la población en general y no sólo de los especialistas.

Una lección que proviene precisamente de la lectura conjunta de las potencialidades nacionales y de los IDH, es la que atañe a la propia naturaleza del desarrollo. Como constatación de la historia y de la experiencia mundial, los recursos naturales no aseguran desarrollo; sucede, más bien, casi lo contrario. La agricultura, la pesca y la minería logran algún grado de evolución en la escala del IDH cuando originan, así sea parcialmente, procesos de industrialización.

El desarrollo humano está asociado a los procesos de industrialización y urbanización. La transformación de las materias primas eleva, no solamente los ingresos y la capitalización - esto también pueden hacerlo los recursos naturales intensivamente explotados-, sino además hace que se beneficien más personas, generando cadenas productivas y creando efectos multiplicadores en los servicios. La industria genera mayores posibilidades al capital humano: asocia, estimula, organiza, dinamiza. Exige, por otro lado, la presencia de la ciencia y la tecnología como un elemento esencial. Obliga a la competencia y a la competitividad, es decir, moviliza todos los capitales en pos de la productividad.

Una actividad que tiene también estas características articuladoras es el turismo, la "industria sin chimenea". El Perú cuenta con grandes reservas aún no explotadas, para que el turismo sea una fuente muy importante de su desarrollo. Esta actividad no solamente crea volúmenes considerables de empleos permanentes sino que "vende" una imagen de país en el mundo que abre las puertas a otros tipos de inversión.

Las necesidades de modernización y de contacto con el mundo, se hacen más evidentes ante los actuales procesos de integración y globalización mundial. La perspectiva de las potencialidades obliga a reconocer los recursos y capacidades nacionales, y a la vez, urge a mirar hacia fuera, hacia la conquista de los mercados. Los años recientes han sido años de pérdida de oportunidades para el país, que ha sido sobrepasado en la carrera comercial y que continúa todavía en desventaja dentro de la economía global. La posibilidad de vincular nuestros pueblos con la demanda del Primer Mundo, no es una posibilidad remota. Se requiere con premura que se establezcan prioridades muy claras y firmes intenciones políticas en esta dirección, para que no se siga postergando la posibilidad de ingresar al mercado mundial haciendo valer la enorme variedad de recursos naturales que la naturaleza ha prodigado al Perú.

A lo largo de todo el Informe hay un mensaje esencial, un núcleo que recorre sus páginas: el Perú cuenta con los elementos necesarios para salir de su actual retraso económico y social. No

es un país desprovisto de porvenir, cuyo camino hacia el bienestar esté definitivamente cerrado, a pesar de las serias dificultades que el subdesarrollo pone en su camino. Es un país que tiene futuro: es polimetálico, tiene el mar más rico del mundo, una enorme variedad ecológica, capacidad instalada ociosa en industria y servicios y un pueblo siempre creativo.

Este Informe invita a mirar el futuro con otros ojos. Induce a cancelar la cultura de la mano extendida y a agudizar la visión sobre las capacidades de las propias organizaciones locales. Fomenta la empresariedad, la creatividad y el fortalecimiento de los liderazgos individuales que tienen efectos colectivos. A estos elementos se les ha denominado las “chispas del desarrollo”.

El Informe no pretende definir un modelo ni establecer pautas de lo que debiera ser el cauce del desarrollo humano y las condiciones que debe reclamarse a la economía y la política para que este desarrollo sea alcanzado en el Perú. Sí reconoce, en cambio, la importancia del debate sobre las políticas públicas; sobre las necesidades de la organización de la población; sobre la conveniencia de contar con un contexto económico e institucional adecuado; y sobre la necesidad de vivir en libertad y democracia.

Sin libertad humana las personas no pueden desarrollar sus capacidades ni ejercer sus derechos. Sólo en libertad se puede participar en las decisiones que afectan la vida de cada uno. En consecuencia, ni las dictaduras ni los totalitarismos son marcos adecuados para el desarrollo humano. Puede haber desarrollo material, incluidas mejoras de capital humano, pero en las dictaduras no hay desarrollo humano. Y las tiranías tienen siempre un límite de tolerancia circunstancial, generan corrupción e injusticia y terminan haciendo reaccionar a las personas cuando éstas sienten que sus vidas han sido invadidas, que sus oportunidades están restringidas, y cuando su razón no admite el deterioro de la moral.

Por lo tanto, la democracia, que va mucho más allá que las elecciones periódicas, es la que mejor entorno provee al fortalecimiento y ejercicio pleno de la participación, al respeto por las opiniones, al acceso a las discusiones en condiciones paritarias; en fin, a la ciudadanía.

Para que la ciudadanía no sea una ficción periódica, la democracia debe instalarse en las células económicas –las empresas–, en las células sociales –las familias–, y en las células políticas –los partidos– y en los gobiernos vecinales. Estos diversos crisoles de ciudadanía darán como resultado un nuevo tipo de peruano: honesto, solidario, responsable y libre para la creación productiva, artística o espiritual.

Pero esto, solamente se logrará con un cambio fundamental de actitudes. El Perú tiene que cancelar la cultura del asistencialismo y la manipulación. Aun en las políticas sociales, vistas como la acción contracíclica de ajustes y desbalances económicos, debe comprenderse que se sustentan en la participación, que no son dádivas, que son un derecho, pero también tienen una contraparte de obligaciones.

Organizarse para el reclamo, parece justo. Pedir, a fin de cuentas, es una derivación de la necesidad y la impotencia. Pero hay que organizarse también para hacer brotar iniciativas, para buscar oportunidades, para discutir las condiciones que impiden su realización, para resolver los problemas y avanzar. El desarrollo humano es una conjunción de deberes y derechos, pero todavía no se han sido frecuentes las marchas callejeras para reclamar tareas, ni los foros de alto nivel para asumir responsabilidades.

El Informe no deja de señalar las carencias nacionales, pero es esencialmente optimista. Tiene motivos para ello, tanto en la tradición, como en la realidad presente, y sobre todo en las grandes corrientes de la economía y la sociedad que determinarán el futuro. La disminución inevitable de la presión demográfica, la afirmación democrática internacional, la globalización entendida como una comunicación con el mundo y una senda hacia una humanidad más igualitaria, los beneficios de la expansión educativa –aun cuando se requiera mejorar la calidad de la misma–, la progresiva acumulación de infraestructura básica, la ampliación de las relaciones entre los peruanos; son algunas de las razones para ser optimistas.

Alcanzar el buen gobierno y la prosperidad colectiva es una responsabilidad de cada uno, sin excepciones: las entidades académicas, las instituciones laborales y empresariales, las organizaciones regionales, la burocracia gubernativa, los estudiantes y amas de casa, los pequeños productores, los trabajadores independientes de la ciudad y el campo. Todos pueden encontrar su lugar en la gesta por una nación diferente, que emerja de su crisis con otras fuerzas morales y renovadas sus energías por la esperanza.

Hace 70 años el maestro Jorge Basadre ya contemplaba al Perú como un problema y una posibilidad. Sin dejar de ver los problemas, este Informe insiste en las posibilidades y provoca el debate sobre sus dificultades y condiciones. Por eso, el Informe prefiere ser más que una contribución acabada, una invitación a discutir sobre el futuro. O para volverlo a decir con las palabras del maestro tacneño, induce a organizarnos en la búsqueda de la promesa de la vida peruana.

Este Informe invita a mirar el futuro con otros ojos. Induce a cancelar la cultura de la mano extendida y a agudizar la visión sobre las capacidades de las propias organizaciones locales.



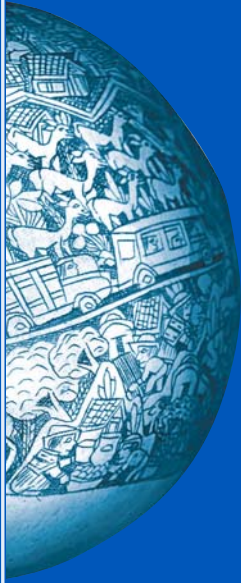
Bibliografía

- ABRAMO Laís, María Elena VALENZUELA y Molly POLLACK (2000): "Equidad de Género en el mundo del trabajo en América Latina. Avances y desafíos cinco años después de Beijing", Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional Para América Latina, documento 130, Lima.
- ABUGATTAS, Luis (1996): "Estabilización, reforma estructural e industria en el Perú: 1990-1995. Lineamientos para una política industrial", *Socialismo y Participación*, No. 74, Lima, junio, pp.9-4.
- ALTAMIRANO, Teófilo (2001): "Emigración de profesionales y personal calificado de América Latina a los EE.UU. de Norteamérica y Europa: el caso peruano", en UDUAL, XIV Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- AMSDAM, Alice H. (1989): "Asia's Next Giant: South Korea and Late Industrialization", Oxford University Press, New York.
- ANAND Sudhir y Amartya SEN (1995): "Gender Inequality in Human Development: Theories and Measurement", Occasional Paper 19, Oficina sobre Desarrollo Humano, PNUD, New York.
- BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU, Memorias (1999 y 2000) y Nota Semanal (abril 1990, diciembre 1991 y enero 1992), BCRP, Lima
- BOLAÑO Carlos (1996): "The Viability of Alberto Fujimori's Economic Strategy" in Gonzales de Olarte (1996) (Editor): *The Peruvian Economy and Structural Adjustment: Past, Present and Future*, North-South Center Press, University of Miami.
- BRACK, Antonio (2000): "Diversidad biológica y mercados" en: "Perú: El problema Agrario en debate. SEPIA VIII", ITDG, Sepia y IRD, Lima.
- (2001): "La actividad forestal y el desarrollo del Perú" PNUD, Lima.
- CEPAL (1991): "Inventario y cuentas del patrimonio natural en América Latina y el Caribe", Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- CHAMBERLAIN, Francisco (Editor) (1998): "Neoliberalismo y desarrollo humano", Instituto de Etica y Desarrollo, Antonio Ruiz de Montoya, Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), Lima.
- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2000): *Indicadores de ciencia y tecnología e indicadores tecnológicos*, CONCYTEC, Lima.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (1984): "Perú: Hechos y cifras demográficas", CNP, Lima.
- COTLER, Julio (1978): "Estado, Clase y Nación", Instituto de Estudios Peruanos Serie: Perú Problema 17, Lima.
- (1995) (Editor), "Perú 1964-1994. Economía, Sociedad y Política", Instituto de Estudios Peruanos, serie Perú Problema 24, Lima.
- DANCOURT, Oscar (1997): "Reformas estructurales y políticas macroeconómica en el Perú: 1990-1996", CISEPA 134, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- DE SOTO Hernando (2001): "El misterio del capital", Lima.
- DOLLFUS, Olivier (1981): "El reto del espacio andino", Instituto de Estudios Peruanos, Perú Problema 20, Lima.
- EGUREN LÓPEZ Fernando, Jeannet CANO PACHECHO y Alberto DEL AGUILA ALFARO (1997): "Evaluación Social del Desarrollo Humano en el Perú", Acción Ciudadana, Lima.
- ESCOBAL Javier, Jaime SAAVEDRA y Máximo TORERO (1999): "Los activos de los pobres en el Perú", *Trimestre Económico* Vol. LXVI (3) No. 263, México, pp.619-659.
- FIGUEROA Adolfo (1998): "Income Distribution and Poverty in Peru" en John Crabtree and Jim Thomas: *Fujimori's Peru: The Political Economy*, Institute Of Latin American Studies, School of Advance Study, University of London.
- (2001a), "Hacia el desarrollo humano en el Perú", documento de base para discusión,

- preparado para el proyecto Observatorio del Desarrollo Humano del PNUD, Lima.
- (2001b), Reformas en sociedades desiguales. La experiencia peruana, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- FITZGERALD, E.V.K. (1981): "La economía política del Perú 1956-1978. Desarrollo Económico y reestructuración del capital", Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- FUKUYAMA Francis (1999): "Social Capital and Civil Society", The Institute of Public Policy, George Mason University, Washington D.C.
- FRANCKE Pedro (2001): "Políticas sociales: balance y propuestas", documento de trabajo 194 CISEPA, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- GALARZA LUCICH, Luisa (2002): "Descentralización, organización económica del territorio y potencial de recursos", Ensayo, PNUD, Lima.
- GLAVE Manuel (1999): "Políticas públicas y desarrollo rural sostenible" en : "Perú: El problema Agrario en debate, SEPIA VII", Arariwa, IT-Perú. Sos Faim, Sepia Lima.
- GONZALES de OLARTE, Efraín (1982): "Economías regionales del Perú", Instituto de Estudios Peruanos, Serie Análisis Económico 6, Lima
- (1995), "Transformación sin desarrollo: Perú 1964-1994" en Cotler (1995), Perú 1964-1994, Economía, Sociedad y Política, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Perú Problema 24, Lima.
- (1996a), "Inversión privada, crecimiento y ajuste estructural en el Perú: 1950-1995", Instituto de Estudios Peruanos y Consorcio de Investigación Económica, documento de trabajo 81, Lima.
- (1996b) (Editor): "The Peruvian Economy and Structural Adjustment: Past, Present and Future", North-South Center Press, University of Miami.
- (1998), "El neoliberalismo a la peruana. Economía política del ajuste estructural 1990-1997", Consorcio de Investigación Económica – Instituto de Estudios Peruanos, Serie Análisis Económico18, Lima.
- (1999): "Exportando desarrollo: el modelo de Washington y el ajuste estructural en el Perú", Woodrow Wilson Center, Washington D.C.
- (2000): "Neocentralismo y neoliberalismo en el Perú". Instituto de Estudios Peruanos – Consorcio de Investigación Económica, Serie: Colección Mínima, Lima.
- GONZALES de OLARTE, Efraín y Lilian SAMAME (1994), "El péndulo peruano: Políticas económica, gobernabilidad y subdesarrollo", Instituto de Estudios Peruanos, Serie Análisis Económico 14, segunda edición, Lima.
- GONZALES - VIGIL, José Enrique(2002): "Mapa de potencialidades del Perú", PNUD, Lima
- GRAHAM Carol y Cheikh KANE (1998): "Opportunistic Government or Sustaining Reform? Electoral Trends and Public-Expenditure Patterns in Perú 1990-1995", Latin American Research Review, vol. 33, No. 1, pp. 67-104.
- GRIFFIN Keith y John KNIGHT (compiladores) (1990); "Human Development and The International Development Strategy for the 1990s", MacMillan, London.
- HAQ, Mahbub ul (1995): "Reflections on Human Development", Oxford University Press
- HERRERA, Javier (1999): "Ajuste económico, desigualdad y movilidad", en Webb y Ventocilla (editores): Pobreza y Economía Social: Análisis de una encuesta (ENNIV – 1997), Instituto Cuánto, UNICEF, USAID, Lima.
- IGUIÑIZ ECHEVERRIA, Javier (1996): "Definiciones de desarrollo y experiencias de género: Apuntes desde la perspectiva de Sen", Instituto Bartolomé de las Casas, Rímac, febrero.
- (2001): "Contrastes entre desarrollo económico y humano en el Perú", Lima.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (varios años): Compendios Estadísticos, INEI, Lima.
- (2001): "Encuesta demográfica y de salud familiar, ENDES 2000", Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima.
- MANUELA RAMOS (2001): "Derechos de las mujeres y equidad de género: estado actual de su cumplimiento por el Estado Peruano", Insumo para la Vigilancia Ciudadana, Movimiento Manuela Ramos, Lima.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA – Oficina de Información Agraria y Dirección de Comunidades Campesinas y Nativas - PETT.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (2000) "Estudio para la Elaboración de Proyecciones macroeconómicas". Informe final elaborado por Grupo Maxímixe, Lima.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Dirección de Estadística.
- MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS – Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- MINISTERIO DE PESQUERIA, Anuario Pesquero 2000, MINPES, Lima
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA – Oficina de

- Estadística, Informática y Sistema de Información Gerencial.
- MINISTERIO DE TRABAJO, Encuesta Nacional de Hogares. El empleo en el Perú 2000 – III y 1999 – III, MTPS, Lima
- MORISHIMA, Michio (1982): "How has Japan "Succeeded"?, Western Technology and Japanese Ethos. Cambridge University Press, Cambridge.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2001): "Un trabajo decente para las mujeres", Oficina de Equidad de Género, Ginebra.
- (1996): "Genero, pobreza y empleo. Guía para la acción", Turín.
- OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES (1982): "Clasificación de las tierras del Perú", Lima.
- PASCÓ-FONT Alberto y Jaime SAAVEDRA (2001): "Reformas estructurales y bienestar. Una mirada de los noventa", Grupo de Análisis para el Desarrollo GRADE-CEPAL, Lima.
- PNUD (1990): "Informe sobre desarrollo humano: Concepto y medición del desarrollo", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD (1991): "Informe sobre desarrollo humano: Financiación del desarrollo humano", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD (1992): "Informe sobre desarrollo humano: Dimensiones globales del desarrollo humano". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD (1993): "Informe sobre desarrollo humano: Participación popular", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD (1994): "Informe sobre desarrollo humano: Nuevas dimensiones de la seguridad humana", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD (1995): "Informe sobre desarrollo humano: Género y desarrollo humano", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD (1996): "Informe sobre desarrollo humano: Crecimiento económico y desarrollo humano", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD (1997): "Informe sobre desarrollo humano: Desarrollo humano para erradicar la pobreza", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD (1998): "Informe sobre desarrollo humano: Consumo para el desarrollo humano", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD (1999): "Informe sobre desarrollo humano: La mundialización con desarrollo humano", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD (2000): "Informe sobre desarrollo humano: Derechos humanos y desarrollo humano", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD (2001): "Informe sobre desarrollo humano: Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.
- PNUD-Perú (1997): "Informe sobre el desarrollo humano del Perú: Temas y experiencias", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Lima.
- PNUD-Chile (2000): "Desarrollo humano en Chile 2000", PNUD, Santiago.
- PUTNAM, R. (1993): "The prosperous community: social and public life", The American Prospect, vol. 4, No. 13.
- RODRIG, Dani (1995): "Getting Intervention Right: How South Korea and Taiwan Grew Rich", Economic Policy 20, pp. 55-107.
- (2001): "Development Strategies for the 21st Century", en Boris Pleskovic y Stern (compiladores): Annual World Bank Conference on Development Economics 2000, The World Bank, Washington, D.C.
- ROSTWOROWSKI de DIEZ CANSECO, María (1988): "Historia del Tawantinsuyu", Instituto de Estudios Peruanos-CONCYTEC, serie Historia Andina 13, Lima
- SAAVEDRA Jaime y Roberto MELZI (1998): "Financiamiento de la educación en el Perú", en Financiamiento de la Educación en América Latina, PREAL UNESCO Santiago, Chile.
- SCHADY, Norbert R. (1999): "Picking the Poor: Indicators for Geographic Targeting in Peru" , World Bank, Washington.
- SEMINARIO DE MARZI, Bruno (1995): "Reformas estructurales y política de estabilización", CIUP-Consortio de Investigación Económica, Documento de Trabajo 22, Lima.
- SEMINARIO, Bruno y Arlette BELTRAN (1998): "Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas", Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, documento de trabajo 32, Lima.
- SEN, Amartya (1984), "Resources, Values and Development": Oxford: Blackwell, Cambridge Massachusetts: Harvard University Press.
- (1985): "Well-Being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984", Journal of Philosophy 82.

- (1987): "Sobre ética y economía", Alianza Editorial, Madrid
- (1997): "Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI", en Emmerij y Nuñez del Arco (compiladores) "El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C.
- (1999): "Development as Freedom", Alfred Knop, Inc.
- (2000a): "Nuevo examen de la desigualdad", Alianza Editorial, Madrid
- (2000b): "Desarrollo y libertad", Editorial Planeta, Buenos Aires
- SHEAHAN, John (1994): "Peru's Return Towards an Open Economy: Macroeconomic Complications and Structural Questions", *World Development*, vol. 22, No. 6, pp. 911-923, Pergamon Great Britain.
- (1997): "Efectos de los programas de ajuste sobre la pobreza y la autonomía: Chile México y Perú", en Efraín Gonzales de Olarte (Ed.) *Ajuste estructural en el Perú. Modelo económico, empleo y descentralización*, Instituto de Estudios Peruanos, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, serie *Análisis Económico* 17, Lima.
- STIGLITZ Joseph E. (2001): "Keynote Address. Development Thinking at the Millennium", en Boris Pleskovic y Stern (compiladores): *Annual World Bank Conference on Development Economics 2000*, The World Bank, Washington, D.C.
- THORP Rosemary y Geoffrey BERTRAM (1978): "Peru 1890-1977: Growth & Policy in an Open Economy", The MsMillan Press, Ltd. London.
- VERDERA, Francisco (1996): "Evaluación de la reforma laboral peruana, 1990-1995", Consorcio de Investigación Económica, *Boletín de Opinión* 27, Lima.
- (1997): "Los límites del ajuste estructural: la falta de absorción de empleo asalariado en el caso peruano", en Efraín Gonzales de Olarte (editor) *Ajuste estructural en el Perú. Modelo económico, empleo y descentralización*, Instituto de Estudios Peruanos – CONCYTEC, serie *Análisis Económico* 17, Lima.
- WADE, Robert (1990): "Governing the Market: Economic Theory and the Role of Government in East Asian Industrialization", Princeton University Press, New Jersey.
- (1996): "Japan, The World Bank, The art of maintaining a Paradigm: A political perspective of East Asian Miracle", *New Left Review*, No. 217, May-June, London.
- WEBB Richard y Adolfo FIGUEROA (1975): "Distribución del ingreso en el Perú", Instituto de Estudios Peruanos, *Perú Problema* 14, Lima
- WEBB Richard y Moisés VENTOCILLA (1999): "Pobreza y Economía Social: Análisis de una encuesta (ENNIV – 1997)", Instituto Cuánto, UNICEF, USAID, Lima.
- WEBB Richard y Graciela FERNÁNDEZ BACA (varios años): "Perú en Números, Anuario Estadístico", Cuánto S.A., Lima.
- WICHT Juan Julio (1986): "Realidad demográfica y crisis de la sociedad peruana" en Roger Guerra García (editor): *Problemas poblacionales peruanos II*, Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población, Lima.
- WORLD BANK (2001): "World Development Indicators 2001", CD-ROM, The World Bank Washington D.C.



ANEXOS



A. Anexos Metodológicos

Cálculo del IDH provincial

Indicadores de género

Estimación de las potencialidades

El Índice de Desarrollo Humano de
años censales

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano provincial 2000.

Lo esencial del trabajo de este Informe Nacional, en lo que respecta a las estadísticas, es la mayor desagregación del IDH. Esta ha sido obtenida a partir de estimaciones que, en lo fundamental, combinan las proyecciones de base censal (Censos Nacionales de 1972, 1981 y 1993), con ajustes para actualizarlas en el año 2000, usando la información de las encuestas de hogares (las cuatro Encuestas Nacionales de Hogares, ENAHO, y la Encuesta Demográfica Nacional, ENDES). Los IDH obtenidos, han pasado además por el control de su contraste con estimaciones para 1993, así como sus agregados departamentales se han observado respecto a las tendencias, con resultados satisfactorios.

Ahora bien, necesitamos una justificación de las decisiones implicadas en la elaboración del IDH provincial, que provea de elementos de apreciación a los datos que se consignan. Estas diversas decisiones se refieren a la escala del cálculo, la selección de variables y rangos, los procedimientos de estimación y los elementos de validación. En ese orden se expondrán.

Escala de cálculo.

En la actual propuesta, se planteó el problema de ampliar los objetivos, llevando la escala de su nivel departamental al cálculo de un IDH provincial, y a la vez, preferir éste al distrital.

La elección del nivel provincial, obedece a los siguientes criterios:

El nivel departamental (24 departamentos y la provincia Constitucional del Callao), anteriormente utilizado, fue establecido ya como un avance, en el sentido de tener información desagregada al interior del país, en lugar de un dato único nacional. Sin embargo, la utilidad práctica de una estratificación social de los departamentos del Perú, es limitada, en la medida que existe un orden bastante conocido de la situación departamental, que tiene muy poca variación, en los múltiples enfoques que se han efectuado anteriormente.

En el otro extremo de la desagregación tenemos el nivel distrital - 1828 distritos - aparentemente seductor por el detalle que se obtendría. Pero en este caso la dificultad reside no solamente en la posibilidad de lograr información en cualquier año -la estadística distrital sobre la población solamente se hace presente en el caso de Censos Nacionales- sino principalmente por la menor confiabilidad y la inestabilidad de los

datos, bajo el supuesto que se llegaran a obtener, por ejemplo con una encuesta de grandes dimensiones.

En efecto, por la movilidad interna peruana, los distritos - que pueden tener una población de unas pocas decenas de habitantes o de varios cientos de miles - son unidades, además de heterogéneas, sumamente variables en el tiempo, tanto en su cantidad (se crean tres o cuatro distritos anuales), sus dimensiones, y sus características demográficas y sociales. Por tanto, cualquier cálculo de indicadores a esta escala, sería sumamente trabajoso y de muy relativa utilidad, si alguien se propusiera construirlo actualmente. Es decir, sería una muy mala inversión en términos de costo/beneficio.

A partir de las consideraciones anteriores, se ha preferido la escala provincial, asumiendo un particular esfuerzo metodológico para suplir la ausencia de fuentes de información directas y permanentes. La escala provincial tiene menor variabilidad en términos de dimensiones -son 194 provincias, y si se excluye Lima Metropolitana, los rangos varían entre algunos miles a decenas de miles de habitantes - siendo mayor la estabilidad en el tiempo de las variables a ser estudiadas. Asimismo, la aplicabilidad práctica sería mayor que en cualquier otra alternativa, desde el punto de vista de la economía de escala y la operatividad de las decisiones políticas.

Selección de variables y rangos.

Aunque se tiene claro que las variables componentes del IDH internacional están establecidas en los respectivos Informes, las aplicaciones nacionales internas, tienen un margen de decisiones alternativas. Particularmente, en el caso del PBI per cápita, éste no se presenta calculado para unidades menores al departamento, y suele preferirse el ingreso de la población, que es más propio para los fines del IDH, de medir el acceso a recursos en términos de las propias personas. En el logro educativo, por su parte, existen problemas de recolección y pertinencia de las variables, que contemplaremos aquí. Una mención especial, merece también las decisiones en la determinación de rangos para efecto de la normalización¹.

1. La normalización es un procedimiento estadístico destinado a transformar los valores de una serie en valores que tengan un rango predefinido, usualmente entre 0 y 1. Para ello a cada valor observado se le resta el valor mínimo y el resultado se divide

El reemplazo del PBI por una estimación en términos del ingreso de los pobladores, no requiere mayor justificación. Incluso, no nos parece aventurado afirmar que éste será un hecho en las próximas elaboraciones del IDH internacional, en la medida que la disponibilidad de información en el conjunto de países lo haga posible. La variable ingresos familiares per cápita es definida para la encuesta ENAHO del INEI como el agregado de los ingresos laborales, las rentas, transferencias del exterior y subsidios. Los rangos establecidos para este ingreso están en función de una definición relativamente cómoda y universal de la línea de pobreza extrema (un dólar diario de ingresos o 105 soles mensuales) y un tope máximo de 1050 nuevos soles, es decir, diez veces el mínimo. Este tope máximo arbitrario, obedece a la necesidad de poner un horizonte útil para el seguimiento del IDH durante los próximos años.

La segunda variable que requiere explicación, es la parte del logro educativo que se combina con el analfabetismo (la tercera parte en incidencia dentro del logro educativo, y por ende, la novena parte del IDH). Aquí se ha vuelto a utilizar la matriculación, pero restringiéndola a la secundaria.

La alternativa adoptada de utilizar la matriculación en lugar de los grados de instrucción promedio de la población de 25 o más años, es teóricamente preferible, sobre todo por referirse a la situación actual de la educación, y no a la de generaciones anteriores, influida adicionalmente por la migración y la mortalidad².

Las prevenciones respecto a la matriculación en la estadística peruana, sin embargo, tenían mucho sentido, dadas las características actuales de la información. En efecto, sucede que la matriculación escolar peruana, elaborada a partir de los reportes de los centros educativos adolece a) de una sobreestimación muy elevada debida a que las cifras logradas y reportadas, se elevan intencionalmente con la finalidad de “proteger” la cantidad de vacantes laborales y recursos en las escuelas y colegios, pues éstas se asignan en función de la matrícula registrada, b) la falta de una correspondencia con las edades normativas de

entre la diferencia del valor máximo y el mínimo que se estableció. Si estos valores máximos y mínimos, son los mismos de la serie, los valores convertidos fluctuarán, incluyéndolos, entre 0 y 1. Si dichos valores extremos se fijan con un criterio exógeno, los valores de la serie, quedarán al interior del intervalo (0,1), tan lejos o cerca como lo permita dicha predeterminación.

Los detalles operacionales sobre el cálculo del IDH, pueden consultarse en cualquiera de los Informes sobre Desarrollo Humano de PNUD.

2. En rigor, la matriculación no es calculada como una tasa estricta, debido a la combinación de dos fuentes: los matriculados según el Ministerio de Educación y la población de cada provincia en la edad de matrícula, tomada de la proyección demográfica de los censos.

matrícula en cada nivel, pues muchos estudiantes se matriculan en la primaria hasta la adolescencia avanzada, o en secundaria hasta la juventud. Por estas razones, la mayoría de provincias muestran matriculaciones superiores al 100 por ciento, lo cual es en teoría una inconsistencia.

El problema de la matriculación, por otra parte, y posiblemente con significado mayor, es que no actúa como un indicador de diferenciación y mejora en el desarrollo humano. Las correlaciones de la matriculación con la esperanza de vida, el ingreso o la conglomeración (cantidad de habitantes) de las provincias son nulas o ligeramente negativas, en la medida que las inexactitudes estadísticas tendientes a la sobreestimación son mayores cuando es mayor la pobreza del medio. Esta contradicción se muestra inclusive en el caso que se restrinja la correlación a la educación superior, debido a que las provincias cuentan prácticamente sin excepción con escuelas normales e institutos técnicos, de manera que la cobertura de la instrucción superior no distingue a las provincias entre sí. Por el contrario, en las provincias pequeñas, puede ser alta.

Como resultado de lo anterior la variable empleada en el cálculo del logro educativo, ha sido la matriculación secundaria, cuya correlación con el resto de indicadores es positiva y mayor a 0.4. Pero, definitivamente, urge una mejora de la calidad de la información en este aspecto.

Los rangos utilizados para las variables - con la mencionada excepción del caso del ingreso - son los mismos recomendados para el IDH internacional y utilizados en el informe de 1997. Entre 0 y 100 por ciento para los componentes del logro educativo, y entre 25 y 85 años para la esperanza de vida al nacimiento.

Procedimientos de estimación

El reto de obtener el IDH provincial, podría resumirse en la siguiente pregunta: ¿Cómo hacer un IDH de provincias, si - salvo para el problemático caso de la matriculación - en el Perú no disponemos de estadísticas continuas, siquiera departamentales, para estas variables?. Desde luego, se diría que recurriendo a estimaciones, pero esto lleva la pregunta hacia qué métodos utilizar para hacer estimaciones convincentes, ante la ausencia de bases empíricas actualizadas. En lo que sigue, se describe sucintamente las decisiones y procedimientos adoptados para cada caso.

La esperanza de vida al nacer, es la estimación más compleja requerida por el IDH. Para su cálculo, se precisa conocer el comportamiento de la mortalidad por sexo y por edad,

y para las primeras edades, por edades singulares. Es decir, se requiere lo que se denomina una Tabla de Vida. Este conocimiento no existe para cada provincia.

Por ello se contempló la alternativa de hacer estimaciones indirectas partiendo de Modelos de Tablas de Vida. Estas –se ha utilizado la versión Oeste de las tablas de Coale y Demeny – son modelos de estructura de edades, derivadas a partir de patrones de nacimiento y de mortalidad. Las tablas de vida así obtenidas, tienen como subproductos las propias esperanzas de vida al nacer, mortalidad infantil, tasas de dependencia demográfica (proporción entre la edad laboral y la no laboral), mortalidad por grupos de edad.

El procedimiento que se empleó consiste en calcular mediante una regresión la mortalidad infantil por sexo de cada provincia en el 2000 partiendo del cálculo en los censos nacionales de 1972, 1981 y 1993 y utilizar este dato como variable independiente para calcular la esperanza de vida, según las Tablas modelo. La regresión para hallar el dato de la mortalidad infantil en el año 2000 es una regresión logística³

Estas estimaciones provinciales de mortalidad infantil se ajustaron con los resultados departamentales de ENDES III (1996) y IV (2000) hasta hacerse coherentes, ajustando la cantidad de fallecidos⁴. Recién entonces, los resultados de mortalidad infantil de las provincias 2000 se interpolan en las Tablas de Vida Modelo y se obtiene entonces las respectivas esperanzas de vida al nacimiento.

En el proceso, se requiere también la desagregación por edades y sexo de las estimaciones demográficas de población, las cuales se han efectuado por procedimientos demográficos clásicos (multiplicadores de Sprague). Estos últimos son coeficientes tipo para distribuir las edades agregadas, que tienen bastante permanencia en el tiempo, y pocas posibilidades de error.

Para el cálculo del alfabetismo, se ha seguido la tónica anterior. Es decir, la aplicación de una regresión logística partiendo de los tres últimos censos y su ajuste a los resultados departamentales del 2000, esta vez provenientes de las encuestas ENAHO. Los datos trabajados son los de analfabetismo, y posteriormente se obtiene el alfabetismo como complemento.

3. Una regresión logística obedece a una curva analítica, que tiene aproximadamente forma de "S" alargada, con dos parámetros, definidos en este caso por la menor y mayor mortalidad infantil aceptables.

4. La regresión se hace a partir de las tasas, y no directamente con la cantidad de fallecidos, porque ellas permiten definir los parámetros y detectar los errores, que fluctúan en un rango conocido.

La variable de matriculación es obtenida de fuente directa, y se le ha restringido a la secundaria, por su mayor coherencia con el resto de variables.

Para el caso de los ingresos, no existen estimaciones desagregadas provincial del ingreso de la población, como tampoco existe la variable ingreso en el censo de 1993. El tratamiento en este caso es más exigente. No se dispone de ninguna estimación de control del ingreso para el año 2000 (como sí ocurre con la mortalidad infantil para la esperanza de vida) en escalas distritales o provinciales. La única variable disponible a este nivel es la tasa de crecimiento poblacional, que es una referencia indirecta, pero que podría vincularse, con restricciones, al tamaño de la población total.

Esto llevó a utilizar la estimación Ministerio de Economía y Finanzas de gasto per cápita distrital de 1993, y a actualizarla para el año 2000, a partir de los resultados de la encuesta de hogares de ENAHO 2000.

Los estimados del MEF, se basan en la aplicación de una ecuación de ingresos determinada en las encuestas de hogares de 1997 a la población individual del censo de 1993. El resultado - los ingresos (o gastos, que en el nivel familiar tienen poca diferencia) de las personas agrupadas en distritos para la población de 1993 con los valores monetarios de 1997 – se expande hacia el 2000, manteniendo su poder adquisitivo (que es lo que sucede además en la estadística de ingresos), ajustándose a los valores de ENAHO 2000 para cada departamento.

Finalmente, se adoptó la decisión de normalizar directamente los datos originales del ingreso, sin transformarlos hacia su logaritmo. Ello se debe a que la dispersión de los ingresos en el país es mucho menor que la de los PBI per cápita de los países (la relación es aproximadamente de 5 a 100), lo cual hace injustificado el procedimiento de la transformación.

El control de resultados.

Es claro que las estimaciones planteadas podrían diferir de las estimaciones directas, en el caso imposible que éstas existieran. Si se quiere mantener el objetivo de construir indicadores provinciales, el problema se traslada entonces a la posibilidad de plantearse mejores alternativas que las que se emplean para cada indicador y a la medición de la robustez de las estimaciones realizadas.

De la revisión de las fuentes en el sistema estadístico y entre los investigadores dedicados al tema en diversas instituciones, y de la experiencia propia, no encontramos ni mejor, ni otra alterna-

tiva que las planteadas, en el estado actual de la estadística nacional. Téngase en cuenta además, que tenemos la mayor disponibilidad de fuentes posible.

Las estimaciones que se plantean, en su mayoría indirectas, se cuidan de mantener algunas ventajas relativas. La primera, es que debe tenerse en cuenta que las estimaciones se apoyan en la información, al menos distrital, cuando no individual como en el caso del ingreso, de los censos nacionales, lo que unido a la regresión adecuada, da una enorme fortaleza a las proyecciones. En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que todas las estimaciones provinciales se han hecho coherentes con los resultados departamentales de las encuestas de hogares, es decir, que están ajustadas a la información empírica reciente.

Otra ventaja que nos proponemos preservar, es que las decisiones analíticas y el uso de variables indirectas sean lo más "próximas" posibles al comportamiento de la variable final que se estima, considerando todas las opciones a la mano: de la mortalidad infantil se pasa a la esperanza de vida al nacimiento, del gasto hacia los ingresos, del analfabetismo al alfabetismo.

Finalmente, el uso de ecuaciones, es decir de comportamientos analíticos predeterminados, hace que los posibles sesgos serían aproximadamente uniformes para todas las unidades, con lo cual se afecta muy poco el grado de coherencia de la comparabilidad entre provincias.

Deben ponerse en juego, también importantes consideraciones prácticas. La primera, ya señalada, es que difícilmente podría tenerse formas de cálculo alternativas a las aquí propuestas dado el empleo de todas las fuentes nacionales disponibles y la discusión y ensayo de procedimientos realizada. De otra parte, los métodos se han definido, estableciendo la posibilidad de replicar los cálculos en nuevos períodos anuales.

Aun cuando no existieran censos nacionales, siempre sería posible aplicar las ecuaciones sobre las bases de datos disponibles y ajustar los resultados tomando como referente las encuestas nacionales de hogares.

Excepto para los años en que haya un Censo que incluya los ingresos, que además obligará a una reestimación de toda la estadística sobre población, disponemos ahora de un sistema de estimación de los IDH provinciales.

Otro control práctico, es la elevada sensibilidad del IDH. Sus valores, normalizados entre 0 y 1 con definidas tendencias centrales, hacen que unos pocos milésimos de diferencia en el valor del IDH determinen cambios de posición importantes en el orden de las provincias. Cuando se calculan 194 valores en un intervalo estrecho, no hay mucha posibilidad de cometer errores, pues éstos "saltan" a la vista, por ejemplo, para cualquier lector de un departamento con un mediano conocimiento de la situación relativa de sus provincias.

¿Cuán exactas se espera que sean las estimaciones respecto a los valores poblacionales verdaderos? ¿Es posible tener una idea de su aproximación?. En términos de la estadística, esto compete al conocimiento de la verosimilitud, es decir al conocimiento de las precisiones de los métodos de cálculo y de la calidad de la información en términos de su certeza. Ante el problema actual de la estimación provincial del IDH, no tenemos, dada la complejidad y diversidad de datos y procedimientos, un método matemático para responder a esta inquietud. Pero sí una buena aproximación, que es la comparación efectuada con el censo 1993, tratando de replicar la metodología a partir, en lo posible, de su información disponible. Este trabajo se ha realizado con resultados satisfactorios, al mostrarse consistencia entre las posiciones relativas de las provincias.

Los indicadores de género.

El cálculo de indicadores de género en el sistema de indicadores de Naciones Unidas – el Índice de Desarrollo de Género y el Índice de Potenciación de Género – es definitivamente más complejo que el del más conocido IDH.

En el primero de los casos, el del IDG, el objetivo inicial es reproducir para las diferencias de género, la estructura del IDH con las mismas variables. Este objetivo aparentemente simple, si se pensara solamente en medir los contrastes de resultados entre hombres y mujeres, es complicado por fijarse una meta más exigente. En efecto, el IDG enfrenta dos retos: primero, el de “repartir” entre hombres y mujeres el PBI nacional, y segundo, más difícil todavía, generar un indicador de evaluación de la aversión a la desigualdad. Es decir, un indicador, incluso un método, que pueda reflejar en la medición el hecho que los adelantos sociales de un grupo (en este caso, las mujeres) tienen un horizonte mayor que el del otro, el de los hombres.

Esto último significa, en procedimientos matemáticos, asumir una función de variación marginal de los adelantos ($V(x)$), y luego, a partir de ella, derivar una ecuación de dichos adelantos (los EDE, o índices de adelanto igualmente distribuido) que haga equivalentes entre sí, los avances desiguales. En el camino, sin embargo, se adopta, de muchos valores posibles que pueden cumplir este fin, uno de ellos, “razonable”, que convierte en la práctica los índices de hombres y mujeres en un EDE que es la media armónica ponderada (por la participación en la población) de los índices masculino y femenino⁵.

Las etapas de cálculo pasan, entonces, para el caso del IDG nacional, el comparado internacionalmente, por la “repartición” del PBI entre hombres y mujeres a partir de estimaciones que consideran su distribución en proporción a la participación en el trabajo y el ingreso de las mujeres y los hombres en el sector no agrícola. Luego, por la construcción de los índices normalizados como se hace en el IDH, teniendo en cuenta que las mujeres tienen en promedio cinco años

5. Una media armónica es la inversa de la suma de inversas, y la ponderación se hace en los denominadores. Dicha ponderación tiene poco efecto, pues la proporción de hombres y mujeres en la población es bastante parecida, salvo casos anómalos.

La argumentación explícita, así como las formulaciones y derivaciones matemáticas, pueden consultarse en las Notas Técnicas del Informe sobre Desarrollo Humano de 1995, y con mayor estrictez aún, en Sudhir Anand y Amartya Sen, “Gender Inequality in Human Development: Theories and Measurement”, Occasional Paper 19 de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano de PNUD, Nueva York.

de diferencia a su favor en la esperanza de vida. Luego, en el cálculo de los EDEP, las medias armónicas ponderadas; y finalmente, en el promedio simple de los indicadores de longevidad, logro educativo e ingreso.

El IPG, por su parte, mide la diferente participación femenina en la política (por sus representaciones electorales), en la ocupación (por sus proporciones en los dos grupos ocupacionales superiores del código internacional, el de funcionarios, gerentes y administradores y el de profesionales y técnicos) y en el ingreso, asumiendo la repartición del PBI que se hace para el IDG.

Ahora bien, en el caso del cálculo del IPG, existen similitudes, más que identidades de procedimiento, y ellas son debidas al cambio de estructura de los indicadores. Ahora lo que se comparan son las participaciones (en la política, en el trabajo y en los ingresos) de las mujeres, que son complementarias a las de los hombres, en el sentido, que por ejemplo, si el 3 por ciento de alcaldías son femeninas, el 97 por ciento son masculinas, lo cual es diferente a medir, también por ejemplo, las desigualdades entre el alfabetismo masculino y el femenino. El procedimiento de cálculo va casi directamente hacia los EDE – para el ingreso se mantiene lo trabajado en el IPG – y se ponderan siempre las medias armónicas con la participación masculina y femenina en la población (que recordamos, es casi equivalente, y hasta podría omitirse). Se pasa luego por una “indización” que consiste en dividir los EDE entre 50 para que se encuentren en función del valor 1, y se les promedia, finalmente, de manera aritmética⁶.

Los datos intra nacionales y los indicadores de género.

Contra la intuición, los indicadores del sistema de Naciones Unidas – hablamos ahora del IDH y los de género – no pueden o no deben reproducirse de manera mecánica para el seguimiento de las diferencias intra nacionales, sean geográficas, raciales, administrativas o de otro tipo.

Hay algunas razones obvias para afirmar esto, como que por ejemplo la información sobre las variables originales puede no existir o no ser útil. Es el caso de la esperanza de vida desagregada en unidades muy pequeñas: serían cálculos comple-

6. En el Informe Sobre el Desarrollo Humano 2001, de PNUD, la Nota Técnica 1, da un esquema del conjunto de indicadores trabajados en el sistema de Naciones Unidas y sus pasos de cálculo.

jos para situaciones volátiles. En otro caso, el del PBI per cápita, porque en escalas menores su valor es inexistente o inaplicable, pues las unidades productivas excederían los ámbitos a los que se les quiere circunscribir. Pero sobre todo, porque esta variable desagregada pierde todo sentido como un medio de estimar el desarrollo humano, ya que los frutos de la producción, definitivamente, no residen en las circunscripciones internas de los países. Incluso, residen poco en el conjunto del país, cuando se trata de la órbita del subdesarrollo.

Es más pertinente, siguiendo con el tema del PBI per cápita, utilizar para las comparaciones internas las estimaciones del ingreso o el gasto familiar per cápita, desde luego, cuando se dispone de ellas o pueden ser estimadas aceptablemente. Tanto por corresponder más a los objetivos de medir el desarrollo humano (antes que el conjunto productivo, de personas y empresas), como por el hecho que tratándose de valores de menor rango de variabilidad que el PBI entre países, se elimina el problema de “logaritmar” los valores (y antes, el de aplicar la transformación de Atkinson), y pueden, al menos en nuestro caso, utilizarse los datos originales con una conveniente definición de sus límites superiores e inferiores, como para asegurarse un seguimiento en mediano plazo.

Otra lógica corresponde, entonces, a las desagregaciones intra nacionales. Y también otros tratamientos en el cálculo. En el caso de los indicadores de género, esto se hace tanto o más patente.

Primero, no es necesario pasar por la suma de asunciones y procedimientos de cálculo con los que se desagrega el PBI en el caso de las comparaciones internacionales. No sería aplicable, ni posible, pues nos estaría obligando a asumir constantes únicas para realidades diferentes, repitiendo adrede los problemas de los países que no tienen indicadores disponibles. Es posible, que las diferencias en el ingreso por trabajo, sean mucho más pertinentes en el caso del IDG para

las particiones nacionales, inclusive desde el punto de vista de la intención del IDG internacional de llegar a encontrar cuánto del ingreso es debido a las mujeres. No solamente, se simplifica el cálculo – insistimos, si se dispone de este dato o puede estimarse aceptablemente – sino que también se gana en coherencia.

El otro punto es, una vez aceptado el sistema de crear EDEs para fines de los indicadores de género, el de para qué y con qué ponderar los estimadores, especialmente en el caso del IDG. En rigor, las esperanzas de vida deberían ponderarse con la participación en la población total, los logros educativos con fracciones de la población (mayores de 15 años para el alfabetismo, la población objetivo en la matriculación) y los ingresos, a diferencia de los casos anteriores, no presentan su alternativa con claridad: el origen depende de la ocupación (ni siquiera de la población económicamente activa) y el destino no puede decirse que se dé por género o fracciones relativas a él. Excepto para el ingreso, las ponderaciones no tienen mayor efecto, pues las poblaciones masculinas y femeninas siguen siendo semejantes. Pero para el caso de éste, la adopción como ponderador de la población total, tendrá efectos diferentes a la del mercado de trabajo o la ocupada. Estas últimas, sin embargo, nos parecen más pertinentes: es posible que el ingreso por trabajo femenino esté más circunscrito en función de la participación en la población económicamente activa de cada sexo, que de una repartición igualitaria entre las subpoblaciones totales.

Queda finalmente, volver a mencionar una indicación siempre presente en los Informes del PNUD. El tema de las variables y procedimientos de cálculo en la familia de indicadores del PNUD, está en debate permanente. Para el caso de las aplicaciones intranacionales, es inclusive un tema que está recién en apertura, y seguramente dará lugar a debates más amplios, no por especializados, menos necesarios e importantes.

Estimación de las potencialidades

La estimación de las potencialidades es el resultado de la diferencia entre el valor asignado a los recursos o capitales disponibles (RCD) y los recursos o capitales utilizados (RCU).

1.- Oro (RCU). – Es la producción del recurso al año 2000.

Fuente: Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales - INEI.

Oro (RCD).- Es la reserva probada existente al año 2000.

Fuente: Dirección General de Minería - Estadísticas. Ministerio de Energía y Minas.

2.- Plata (RCU). – Es la producción del recurso al año 2000.

Fuente: Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales - INEI.

Plata (RCD).- Es la reserva probada existente al año 2000.

Fuente: Dirección General de Minería - Estadísticas. Ministerio de Energía y Minas.

3.- Cobre (RCU). – Es la producción del recurso al año 2000.

Fuente: Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales - INEI.

Cobre (RCD).- Es la reserva probada existente al año 2000.

Fuente: Dirección General de Minería - Estadísticas. Ministerio de Energía y Minas.

4.- Plomo (RCU). – Es la producción del recurso al año 2000.

Fuente: Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales - INEI.

Plomo (RCD).- Es la reserva probada existente al año 2000.

Fuente: Dirección General de Minería - Estadísticas. Ministerio de Energía y Minas.

5.- Zinc (RCU). – Es la producción del recurso al año 2000.

Fuente: Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales - INEI.

Zinc (RCD).- Es la reserva probada existente al año 2000.

Fuente: Dirección General de Minería - Estadísticas. Ministerio de Energía y Minas.

6.- Hierro (RCU). – Es la producción del recurso al año 2000.

Fuente: Anuario Minero 2000 - Ministerio de Energía y Minas (Página web).

Hierro (RCD).- Es la reserva probada existente al año 2000.

Fuente: Dirección General de Minería - Estadísticas. Ministerio de Energía y Minas.

7.-Producción petrolera (RCU).- Es la producción del recurso al año 2000.

Fuente: Dirección General de Hidrocarburos - Ministerio de Energía y Minas.

Reserva probada petrolera (RCD).- Es la reserva probada existente al año 2000.

Fuente: Dirección General de Hidrocarburos - Ministerio de Energía y Minas.

8.- Producción de gas (RCU).- Es la producción del recurso al año 2000.

Fuente: Dirección General de Hidrocarburos - Ministerio de Energía y Minas.

Reserva probada de Gas (RCD).- Es la reserva probada existente al año 2000.

Fuente: Dirección General de Hidrocarburos - Ministerio de Energía y Minas.

9.- Superficie agrícola bajo riego y seco (RCU).- Es la superficie de cultivos a 1994.

Fuente: Censo Agropecuario de 1994. Oficina de Información Agraria. Ministerio de Agricultura.

Cultivos limpio y permanente (RCD).- Es la superficie con aptitud para cultivos en limpio y permanente.

Fuente: Clasificación de las Tierras del Perú. 1982, ONERN.

10.- Pastos naturales manejados y no manejados (RCU).- Es la superficie de pastos a 1994.

Fuente: Censo Agropecuario de 1994. Oficina de Información Agraria. Ministerio de Agricultura.

Pastos (RCD).- Es la superficie con aptitud para pasturas.

Fuente: Clasificación de las Tierras del Perú. 1982, ONERN.

11.- Forestales, montes y bosques (RCU).- Es la superficie forestal a 1994.

Fuente: Censo Agropecuario de 1994. Oficina de Información Agraria. Ministerio de Agricultura.

Producción forestal (RCD).- Es la superficie con aptitud forestal a 1994.

Fuente: Clasificación de las Tierras del Perú. 1982. ONERN.

12.- Desembarque de peces y crustáceos marítimos y continentales (RCU).- Es la captura en puertos marítimos y continentales al 2000.

Fuente: Anuario Pesquero 2000 - Ministerio de Pesquería.

Máximo desembarque de peces y crustáceos marítimos y continentales (RCD).- Es el máximo desembarque realizado en puerto, en el período 1992 - 2000.

Fuente: Anuario Pesquero 2000 - Ministerio de Pesquería.

13.- Alpaca (RCU).- Es la población ganadera al 2000.

Fuente: Oficina de Información Agraria - Ministerio de Agricultura.

Alpaca (RCD).- Es la máxima población ganadera del período 1950 - 2000.

Fuente: Compendio Estadístico Agrícola 1950 - 1991 II Tomo, Ministerio de Agricultura; el Compendio Estadístico 2000, INEI y la información de la Oficina de Estadística del MINAG 2000.

14.- Llama (RCU).- Es la población ganadera al 2000

Fuente: Oficina de Información Agraria - Ministerio de Agricultura.

Llama (RCD).- Es la máxima población ganadera del período 1950 - 2000.

Fuente: Compendio Estadístico Agrícola 1950 - 1991 II Tomo, Ministerio de Agricultura; el Compendio Estadístico 2000, INEI y la información de la Oficina de Estadística del MINAG 2000.

15.- Caprino (RCU).- Es la población ganadera al 2000

Fuente: Oficina de Información Agraria - Ministerio de Agricultura.

Caprino (RCD).- Es la máxima población ganadera del período 1950 - 2000.

Fuente: Compendio Estadístico Agrícola 1950 - 1991 II Tomo, Ministerio de Agricultura; el

Compendio Estadístico 2000, INEI y la información de la Oficina de Estadística del MINAG 2000.

16.- Ovino (RCU).- Es la población ganadera al 2000

Fuente: Oficina de Información Agraria - Ministerio de Agricultura.

Ovino (RCD).- Es la máxima población ganadera del período 1950 - 2000.

Fuente: Compendio Estadístico Agrícola 1950 - 1991 II Tomo, Ministerio de Agricultura; el Compendio Estadístico 2000, INEI y la información de la Oficina de Estadística del MINAG 2000.

17.- Porcino (RCU).- Es la población ganadera al 2000

Fuente: Oficina de Información Agraria - Ministerio de Agricultura.

Porcino (RCD).- Es la máxima población ganadera del período 1950 - 2000.

Fuente: Compendio Estadístico Agrícola 1950 - 1991 II Tomo, Ministerio de Agricultura; el Compendio Estadístico 2000, INEI y la información de la Oficina de Estadística del MINAG 2000.

18.- Vacuno (RCU).- Es la población ganadera al 2000

Fuente: Oficina de Información Agraria - Ministerio de Agricultura.

Vacuno (RCD).- Es la máxima población ganadera del período 1950 - 2000.

Fuente: Compendio Estadístico Agrícola 1950 - 1991 II Tomo, Ministerio de Agricultura; el Compendio Estadístico 2000, INEI y la información de la Oficina de Estadística del MINAG 2000.

19.- Energía eléctrica (RCU).- Es el máximo uso de las centrales térmicas e hidráulicas al 2000.

Fuente: Anuario Estadístico de Electricidad 1999. Ministerio de Energía y Minas.

Energía eléctrica (RCD) .- Es la potencia instalada de las centrales térmicas e hidráulicas al 2000.

Fuente: Anuario Estadístico de Electricidad. Ministerio de Energía y Minas.

20.- Turismo (RCU).- Es la capacidad instalada usada (camas usadas) en los establecimientos de hospedaje al 2000. Esta variable se elaboró aplicando el índice de ocupabilidad de camas a nivel departamental.

Fuente: Anuario Estadístico Perú en Números 2001. CUANTO S.A.

Turismo (RCD).- Es la capacidad instalada (camas instaladas) en los establecimientos de hospedaje al 2000.

Fuente.- Anuario Estadístico Perú en Números 2001. CUANTO S.A. (Número de camas instaladas a nivel departamental al año 2000)

21.- Financiero (RCU).- Son las colocaciones expresadas en millones de nuevos soles en el 2000.

Fuente: Anuario Estadístico Perú en Números 2001. CUANTO S.A.

Financiero (RCD).- Son los depósitos del año 2000, expresados en millones de nuevos soles.

Fuente: Anuario Estadístico Perú en Números 2001. CUANTO S.A.

22.- Manufactura (RCU).- Es el PBI manufacturero del año 2000, expresado en millones de nuevos soles a precios constantes de 1994.

Fuente: Anuario Estadístico Perú en Número 2001. CUANTO S.A.

Manufactura (RCD).- Para las estimaciones departamentales se ponderaron las capacidades en uso 2000 de las subramas industriales nacionales, con la proporción de ocupación de trabajadores de dichas subramas en cada departamento.

Este ejercicio permitió obtener la capacidad en uso departamental. La inversa de esta ratio en términos del PBI en nuevos soles de 1994 es la estimación de los RCD de los departamentos.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2000.

23.- Inversión acumulada efectiva (RCU) 1970- 2000.- Se obtuvo aplicando el ratio Pérdida del PBI Per Cápita departamental. Dicha ratio es la diferencia entre cada PBI departamental anual y el más alto de su respectiva década.

Fuente: PBI y población, 1970 -2000, INEI y la Inversión acumulada ejecutada, Elaboración propia.

Inversión acumulada ejecutada (RCD).- Esta variable se obtuvo con la suma de la inversión de 1970 -1980 y de 1993 - 1999 (que son los únicos años con información departamental disponible) la cual se proyectó para 30 años. Las unidades son dólares corriente de promedio del período.

Fuente: Ministerio de la Presidencia - Oficina de Estadística, Informática y Sistema de Información Gerencial y el libro de Efraín Gonzáles de Olarte, Economías Regionales del Perú (IEP, Lima: 1994.), que utiliza como fuente al Instituto nacional de Planificación.

24.- Ocupados Adecuadamente por Calificación (RCU).- Es el número de trabajadores que poseen un trabajo de acuerdo a su nivel educativo alcanzado.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2000.

Total de ocupados (RCD).- Es la población económicamente activa ocupada.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2000.

El Índice de Desarrollo Humano de años censales

En el capítulo 2 se presenta una estimación del IDH para los años censales de 1940, 1961, 1972, 1981 y 1993, a la que se añade la ya realizada para el año 2000. A continuación, se indican los supuestos y fuentes empleados para este fin.

La variable esperanza de vida al nacer es de la publicación del INEI, para los años 1960 en adelante y para el año 1940 del libro *La Población en el Perú* (CEPD, Lima 1970).

El ratio de matriculación en secundaria se calculó para los años 1940 y 1961, utilizando el ratio número de matriculados en secundaria versus el número de población censal de 15 años y más con algún año de educación secundaria de los años 1972, 1981 y 1993. Luego, se proyectó para los años a calcular.

Los datos de alfabetismo son el complemento de la tasa de analfabetismo. Se encontró información para todos los años.

Ingreso familiar per cápita en nuevos soles del 2000 es resultado de la multiplicación del comportamiento del ingreso familiar y del deflactor. La primera variable resultó de la multiplicación de la participación familiar de la distribución de la renta con el PBI per cápita (Bruno, Lima 1998 para el año 1940). Se utilizó como deflactor el Índice de precios al consumidor de Lima (INEI).

Los límites para el cálculo de los IDH de cada año han sido los mismos que los utilizados para el IDH del año 2000.



B. Anexos Estadísticos

El Índice de desarrollo humano por provincias

Indicadores de potencialidades por departamentos

Indicadores complementarios del desarrollo humano



El Índice de desarrollo humano por provincias

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano provincial 1993
Ordenamiento por código geográfico

Ubigeo	Departamento	Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación Secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
010100	Amazonas	Chachapoyas	46,422	111	0.513	72	62.16	97	85.70	65	52.30	94	74.57	76	89.45	60
010200	Amazonas	Bagua	74,568	65	0.497	82	65.18	56	80.60	89	52.20	95	71.13	91	69.57	101
010300	Amazonas	Bongará	21,021	167	0.479	94	60.31	124	87.70	55	41.80	128	72.40	82	74.16	86
010400	Amazonas	Condorcanqui	36,037	130	0.374	175	59.53	135	65.80	158	23.10	189	51.57	181	44.52	178
010500	Amazonas	Luya	48,192	106	0.434	124	60.09	128	77.60	105	35.50	161	63.57	132	61.06	123
010600	Amazonas	Rodrig. de Mendoza	21,905	164	0.521	67	68.88	14	87.00	59	41.70	129	71.90	84	70.53	99
010700	Amazonas	Utcubamba	106,026	51	0.462	103	64.87	61	78.50	101	35.80	160	64.27	126	59.61	128
020100	Ancash	Huaraz	124,960	35	0.561	41	67.61	29	81.10	86	76.10	35	79.43	52	90.95	54
020200	Ancash	Aija	8,936	190	0.516	71	65.72	50	84.80	70	63.40	66	77.67	62	64.18	112
020300	Ancash	Antonio Raymondi	19,440	172	0.428	132	61.66	102	68.50	147	47.10	116	61.37	140	53.38	147
020400	Ancash	Asunción	10,106	186	0.408	152	62.65	91	57.20	184	47.20	115	53.87	170	52.80	150
020500	Ancash	Bolognesi	28,945	147	0.523	64	67.30	31	84.00	75	56.80	84	74.93	72	71.03	98
020600	Ancash	Carhuaz	40,796	124	0.411	149	61.17	110	58.50	183	44.50	124	53.83	171	63.57	116
020700	Ancash	Carlos F. Fitzcarrald	21,592	165	0.348	187	58.18	150	51.80	193	32.10	170	45.23	191	47.58	168
020800	Ancash	Casma	36,400	129	0.564	39	68.74	15	82.70	79	71.20	44	78.87	54	89.69	58
020900	Ancash	Corongo	9,104	189	0.439	122	58.95	139	70.70	137	58.40	75	66.60	115	61.79	120
021000	Ancash	Huari	65,870	77	0.437	123	61.73	101	67.40	153	55.30	88	63.37	134	55.92	142
021100	Ancash	Huarmey	24,519	158	0.597	31	67.92	26	91.60	30	85.40	13	89.53	16	91.71	53
021200	Ancash	Huaylas	52,158	96	0.453	111	64.01	75	69.70	142	41.10	135	60.17	148	68.40	103
021300	Ancash	Mariscal Luzuriaga	23,943	160	0.367	178	57.30	155	52.10	191	50.00	103	51.40	182	49.97	156
021400	Ancash	Ocos	7,178	192	0.499	80	65.94	48	85.40	66	38.20	143	69.67	99	72.17	93
021500	Ancash	Pallasca	29,272	146	0.487	88	64.96	60	76.00	117	62.10	70	71.37	89	60.96	124
021600	Ancash	Pomabamba	26,990	155	0.398	159	64.25	72	51.80	192	37.40	152	47.00	188	56.82	137
021700	Ancash	Recuay	19,824	170	0.525	62	66.29	42	80.80	88	72.00	43	77.87	61	68.79	102
021800	Ancash	Santa	349,201	9	0.645	14	71.92	4	91.60	29	78.90	28	87.37	27	122.74	18
021900	Ancash	Sihuas	32,780	140	0.432	127	64.18	73	60.80	173	54.00	91	58.53	153	52.86	149
022000	Ancash	Yungay	51,663	97	0.398	160	59.36	136	59.80	178	45.20	121	54.93	169	57.38	134
030100	Apurímac	Abancay	98,163	54	0.474	98	64.87	62	76.40	112	45.30	120	66.03	119	65.19	109
030200	Apurímac	Andahuaylas	134,176	32	0.381	168	58.46	145	59.50	179	41.70	130	53.57	174	50.28	154
030300	Apurímac	Antabamba	12,894	181	0.402	157	55.29	175	62.60	167	66.50	58	63.90	130	55.01	144
030400	Apurímac	Aymaraes	29,940	144	0.376	171	56.21	168	60.60	176	47.70	114	56.30	159	49.08	158
030500	Apurímac	Cotabambas	43,861	115	0.310	193	53.48	186	48.00	194	33.20	165	43.07	192	42.74	187
030600	Apurímac	Chincheros	49,442	104	0.369	176	58.44	146	60.60	175	37.60	148	52.93	175	41.53	188
030700	Apurímac	Graú	27,622	152	0.401	158	56.48	166	63.90	163	62.60	67	63.47	133	48.73	161
040100	Arequipa	Arequipa	692,265	2	0.682	5	67.63	27	94.40	7	86.30	9	91.70	6	166.36	6
040200	Arequipa	Camaná	43,465	116	0.618	24	68.37	22	91.90	27	78.50	29	87.43	26	115.89	27
040300	Arequipa	Caravelí	28,245	150	0.576	36	66.37	41	89.90	41	70.10	47	83.30	37	99.33	42
040400	Arequipa	Castilla	38,000	125	0.550	46	65.51	51	84.10	74	66.20	60	78.13	58	96.42	49
040500	Arequipa	Caylloma	46,655	110	0.498	81	59.88	131	79.40	97	69.50	49	76.10	65	82.41	66
040600	Arequipa	Condesuyos	21,190	166	0.527	61	62.02	100	79.90	92	73.80	40	77.87	60	93.09	52
040700	Arequipa	Islay	51,392	98	0.646	13	68.10	24	92.70	21	83.40	18	89.60	15	137.03	11
040800	Arequipa	La Unión	17,850	174	0.409	151	55.40	174	65.80	159	49.30	108	60.30	147	71.61	96
050100	Ayacucho	Huamanga	169,199	22	0.481	92	61.46	105	74.60	127	57.80	79	69.00	103	80.80	71
050200	Ayacucho	Cangallo	35,128	134	0.352	184	55.09	179	58.60	182	37.60	149	51.60	180	47.58	167
050300	Ayacucho	Huanca Sancos	10,614	184	0.390	164	54.76	183	69.00	146	43.50	126	60.50	144	56.62	139
050400	Ayacucho	Huanta	67,814	74	0.382	167	57.81	152	62.60	166	32.60	167	52.60	176	57.87	131
050500	Ayacucho	La Mar	72,924	67	0.364	181	58.42	147	60.90	172	24.30	188	48.70	185	50.00	155
050600	Ayacucho	Lucanas	58,129	89	0.447	114	60.46	121	72.90	130	57.60	81	67.80	112	57.66	132
050700	Ayacucho	Parinacochas	23,756	161	0.428	131	60.33	123	67.10	154	50.30	102	61.50	139	60.00	126
050800	Ayacucho	Páucar del Sara Sara	10,549	185	0.461	104	61.24	108	69.60	143	70.90	46	70.03	97	59.74	127
050900	Ayacucho	Sucre	13,075	180	0.418	141	56.97	161	65.40	161	69.10	52	66.63	114	51.96	152
051000	Ayacucho	Víctor Fajardo	28,080	151	0.384	166	57.13	156	58.80	181	48.60	109	55.40	165	54.76	145
051100	Ayacucho	Vilcas Huamán	23,170	162	0.375	173	60.39	122	53.80	189	40.00	139	49.20	184	48.19	162
060100	Cajamarca	Cajamarca	236,510	13	0.472	99	62.54	93	74.20	128	47.90	111	65.43	121	78.22	77

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano provincial 1993 (continuación)

Ubigeo	Departamento	Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación Secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
060200	Cajamarca	Cajabamba	71,627	72	0.432	126	64.41	69	69.70	141	27.40	185	55.60	164	61.18	122
060300	Cajamarca	Celendín	85,170	58	0.414	147	59.60	134	71.60	134	32.60	168	58.60	152	60.31	125
060400	Cajamarca	Chota	169,343	21	0.441	120	64.63	67	68.20	149	41.40	133	59.27	150	57.10	136
060500	Cajamarca	Contumazá	33,606	139	0.521	66	66.39	40	86.80	60	53.60	93	75.73	68	71.61	95
060600	Cajamarca	Cutervo	147,577	28	0.426	135	64.01	76	69.90	139	31.40	174	57.07	157	52.87	148
060700	Cajamarca	Hualgayoc	77,785	63	0.405	154	62.81	87	60.00	177	35.40	162	51.80	178	56.36	141
060800	Cajamarca	Jaén	174,384	19	0.477	96	64.01	77	78.80	99	46.90	117	68.17	109	66.08	107
060900	Cajamarca	San Ignacio	116,712	42	0.432	125	62.45	95	76.00	118	29.10	183	60.37	145	56.58	140
061000	Cajamarca	San Marcos	50,275	101	0.416	144	61.48	104	67.90	151	30.30	176	55.37	166	62.42	119
061100	Cajamarca	San Miguel	63,344	80	0.479	95	64.82	64	77.40	106	50.00	104	68.27	108	63.10	117
061200	Cajamarca	San Pablo	25,392	157	0.446	115	64.34	71	70.90	135	41.70	131	61.17	141	57.26	135
061300	Cajamarca	Santa Cruz	46,110	112	0.520	68	66.08	46	76.90	108	86.80	7	80.20	49	58.05	130
070100	Callao	Provincia Constitucional del Callao	647,565	3	0.724	3	72.40	1	97.00	1	75.10	39	89.70	13	187.44	4
080100	Cusco	Cusco	278,794	10	0.663	10	65.89	49	91.60	31	83.30	20	88.83	18	166.80	5
080200	Cusco	Acomayo	30,132	143	0.385	165	54.15	185	61.50	171	38.00	146	53.67	172	76.91	80
080300	Cusco	Anta	58,736	83	0.417	143	56.83	164	66.60	156	47.90	112	60.37	146	71.94	94
080400	Cusco	Calca	58,241	86	0.424	138	57.05	159	65.60	160	50.80	100	60.67	143	75.97	82
080500	Cusco	Canas	40,981	123	0.374	174	52.51	189	67.90	152	31.90	171	55.90	161	68.15	104
080600	Cusco	Canchis	98,409	53	0.468	100	54.88	181	72.10	132	75.70	37	73.30	80	89.56	59
080700	Cusco	Chumbivilcas	72,341	70	0.349	185	54.88	182	55.30	186	31.60	173	47.40	186	58.61	129
080800	Cusco	Espinar	58,645	84	0.441	119	56.29	167	73.50	129	51.80	98	66.27	117	79.08	74
080900	Cusco	La Convención	163,938	25	0.450	113	59.92	130	75.90	119	41.40	134	64.40	125	74.15	87
081000	Cusco	Paruro	35,590	133	0.335	189	51.68	192	55.50	185	27.50	184	46.17	190	66.22	106
081100	Cusco	Paucartambo	42,088	120	0.335	190	54.60	184	54.90	187	15.60	193	41.80	193	64.07	113
081200	Cusco	Quispicanchi	78,647	62	0.367	177	52.38	190	62.20	169	32.40	169	52.27	177	73.90	88
081300	Cusco	Urubamba	49,953	102	0.460	105	56.97	162	74.90	126	58.10	77	69.30	101	83.44	64
090100	Huancavelica	Huancavelica	111,188	47	0.398	161	53.35	187	69.90	140	64.70	61	68.17	110	47.10	170
090200	Huancavelica	Acobamba	43,435	117	0.326	191	51.99	191	59.50	180	36.00	159	51.67	179	38.91	193
090300	Huancavelica	Angaraes	44,908	113	0.307	194	51.19	193	54.90	188	29.80	180	46.53	189	40.70	189
090400	Huancavelica	Castrovirreyña	20,515	169	0.441	121	57.11	157	78.70	100	68.70	53	75.37	69	45.35	175
090500	Huancavelica	Churcampa	42,962	118	0.348	186	55.09	180	61.60	170	37.60	150	53.60	173	37.47	194
090600	Huancavelica	Huaytará	24,195	159	0.393	163	55.88	171	76.80	111	38.20	144	63.93	127	43.02	186
090700	Huancavelica	Tayacaja	113,173	44	0.365	179	56.11	169	65.20	162	38.30	142	56.23	160	39.56	192
100100	Huánuco	Huánuco	230,190	15	0.486	91	63.82	80	76.20	114	53.90	92	68.77	106	73.69	89
100200	Huánuco	Ambo	58,168	88	0.412	148	62.16	98	70.80	136	30.00	178	57.20	156	48.77	160
100300	Huánuco	Dos de Mayo	41,671	121	0.408	153	58.35	148	75.00	124	37.50	151	62.50	136	48.16	163
100400	Huánuco	Huacaybamba	18,233	173	0.364	180	56.09	170	63.30	165	40.60	136	55.73	162	40.28	191
100500	Huánuco	Huamálíes	58,209	87	0.425	137	60.63	120	76.30	113	39.20	141	63.93	128	48.02	164
100600	Huánuco	Leoncio Prado	101,083	52	0.537	55	68.69	16	85.00	69	50.70	101	73.57	79	81.14	70
100700	Huánuco	Marañón	20,864	168	0.360	182	57.11	158	62.20	168	29.40	181	51.27	183	44.83	177
100800	Huánuco	Pachitea	48,127	107	0.313	192	57.57	154	52.40	190	9.00	194	37.93	194	40.64	190
100900	Huánuco	Puerto Inca	33,860	137	0.425	136	62.61	92	83.60	77	19.60	192	62.27	137	43.34	184
101000	Huánuco	Lauricocha	32,762	141	0.444	116	60.07	129	87.10	58	36.50	158	70.23	95	49.48	157
101100	Huánuco	Yarowilca	34,743	136	0.380	169	56.95	163	68.20	150	37.40	153	57.93	155	43.68	181
110100	Ica	Ica	251,480	12	0.663	9	69.25	11	95.10	5	91.40	3	93.87	2	133.98	14
110200	Ica	Chincha	152,700	27	0.633	17	68.47	19	93.90	10	85.40	14	91.07	7	118.46	22
110300	Ica	Nazca	53,818	92	0.635	16	67.63	28	91.80	28	89.30	5	90.97	8	124.76	17
110400	Ica	Palpa	13,768	178	0.603	28	66.60	38	91.30	34	93.60	2	92.07	5	96.44	48
110500	Ica	Pisco	107,000	50	0.623	20	67.37	30	94.00	9	81.10	25	89.70	14	118.31	23
120100	Junín	Huancayo	404,787	8	0.588	32	64.65	66	89.10	48	82.70	21	86.97	29	108.78	35
120200	Junín	Concepción	67,326	76	0.491	87	61.06	113	82.10	82	61.10	71	75.10	71	73.06	91
120300	Junín	Chanchamayo	121,758	38	0.517	70	65.22	54	84.70	71	51.70	99	73.70	78	79.88	72
120400	Junín	Jauja	108,277	49	0.548	48	62.79	88	87.80	53	83.80	17	86.47	32	82.49	65

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano provincial 1993 (continuación)

Ubigeo	Departamento	Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación Secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
120500	Junín	Junín	41,219	122	0.491	86	60.76	118	81.60	85	60.70	72	74.63	73	76.28	81
120600	Junín	Satipo	111,803	45	0.443	118	61.10	111	76.80	110	38.20	145	63.93	129	62.60	118
120700	Junín	Tarma	120,386	39	0.528	59	63.04	86	86.10	62	63.70	65	78.63	57	86.90	62
120800	Junín	Yauli	67,724	75	0.601	29	63.56	82	93.00	17	86.00	11	90.67	9	114.58	30
120900	Junín	Chupaca	49,713	103	0.523	65	62.09	99	86.10	63	70.10	48	80.77	46	79.68	73
130100	La Libertad	Trujillo	604,465	5	0.670	6	72.01	3	94.10	8	81.80	24	90.00	12	138.21	9
130200	La Libertad	Ascope	111,270	46	0.610	25	69.90	9	90.80	38	80.80	26	87.47	25	99.95	41
130300	La Libertad	Bolívar	17,089	176	0.443	117	61.01	114	80.00	91	45.80	119	68.60	107	48.86	159
130400	La Libertad	Chepén	60,189	81	0.588	33	68.55	17	89.20	45	77.10	34	85.17	35	93.37	51
130500	La Libertad	Julcan	37,067	127	0.427	134	64.37	70	76.10	116	24.90	187	59.03	151	46.18	172
130600	La Libertad	Otuzco	85,255	57	0.458	108	66.29	43	78.10	102	33.10	166	63.10	135	52.57	151
130700	La Libertad	Pacasmayo	80,282	60	0.605	27	67.94	25	91.10	35	84.20	16	88.80	20	102.00	39
130800	La Libertad	Pataz	64,983	79	0.376	172	57.03	160	67.10	155	31.70	172	55.30	168	47.70	165
130900	La Libertad	Sánchez Carrión	108,618	48	0.359	183	59.15	138	60.80	174	20.40	191	47.33	187	45.64	173
131000	La Libertad	Santiago de Chuco	53,342	93	0.459	107	64.18	74	76.90	109	44.60	123	66.13	118	54.64	146
131100	La Libertad	Gran Chimú	29,734	145	0.486	90	66.27	44	81.10	87	49.60	106	70.60	92	55.13	143
131200	La Libertad	Virú	35,089	135	0.540	53	68.45	20	85.10	68	71.00	45	80.40	47	64.03	114
140100	Lambayeque	Chiclayo	638,479	4	0.630	18	70.64	6	91.30	32	77.60	32	86.73	30	117.18	24
140200	Lambayeque	Ferreñafe	95,319	55	0.500	77	64.72	65	79.20	98	52.10	96	70.17	96	78.35	76
140300	Lambayeque	Lambayeque	217,044	16	0.517	69	65.01	58	85.30	67	58.50	74	76.37	64	72.76	92
150100	Lima	Lima	5,786,758	1	0.766	2	72.16	2	96.30	2	86.10	10	92.90	4	218.49	2
150200	Lima	Barranca	116,486	43	0.658	11	69.93	8	92.20	25	87.40	6	90.60	11	135.54	13
150300	Lima	Cajatambo	9,539	187	0.535	56	67.22	33	79.80	93	66.30	59	75.30	70	81.90	67
150400	Lima	Canta	11,250	183	0.560	42	65.08	57	91.10	37	57.10	83	79.77	51	102.80	38
150500	Lima	Cañete	155,071	26	0.622	21	67.25	32	92.40	23	82.30	22	89.03	17	120.27	19
150600	Lima	Huaral	129,503	33	0.635	15	68.50	18	91.30	33	78.40	30	87.00	28	133.07	15
150700	Lima	Huarocharí	59,763	82	0.574	37	64.87	63	93.20	14	57.20	82	81.20	42	112.61	33
150800	Lima	Huaura	164,704	24	0.656	12	69.15	12	93.00	16	86.00	12	90.67	10	137.81	10
150900	Lima	Oyón	17,583	175	0.508	75	55.66	173	83.90	76	77.60	33	81.80	39	96.36	50
151000	Lima	Yauyos	28,300	149	0.543	52	58.27	149	89.70	42	83.40	19	87.60	24	97.48	45
160100	Loreto	Maynas	412,720	7	0.577	35	64.46	68	92.50	22	55.90	86	80.30	48	119.93	21
160200	Loreto	Alto Amazonas	126,872	34	0.459	106	60.72	119	79.70	94	34.10	164	64.50	124	78.04	78
160300	Loreto	Loreto	54,330	90	0.453	110	60.99	117	82.60	80	34.50	163	66.57	116	64.49	111
160400	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	35,784	132	0.462	102	63.58	81	81.60	84	31.40	175	64.87	123	64.94	110
160500	Loreto	Requena	54,121	91	0.464	101	58.68	142	88.90	50	36.60	157	71.47	87	71.23	97
160600	Loreto	Ucayali	52,334	94	0.497	83	59.88	132	92.80	19	46.40	118	77.33	63	77.84	79
170100	Madre de Dios	Tambopata	48,051	108	0.628	19	66.91	37	93.10	15	73.00	41	86.40	33	135.86	12
170200	Madre de Dios	Manu	14,927	177	0.499	79	61.01	115	89.50	44	22.90	190	67.30	113	105.59	36
170300	Madre de Dios	Tahuamanu	6,876	193	0.582	34	65.20	55	90.00	40	64.70	62	81.57	41	117.17	25
180100	Moquegua	Mariscal Nieto	58,503	85	0.620	22	68.15	23	89.20	46	86.70	8	88.37	21	115.80	28
180200	Moquegua	General Sánchez Cerro	19,507	171	0.494	85	58.68	143	84.50	73	69.20	51	79.40	53	75.22	84
180300	Moquegua	Ilo	52,182	95	0.669	7	68.45	21	95.50	4	90.40	4	93.80	3	143.88	8
190100	Pasco	Pasco	135,687	30	0.547	50	61.30	106	88.10	52	81.90	23	86.03	34	90.55	57
190200	Pasco	Daniel Alcides Carrión	37,683	126	0.456	109	58.50	144	74.90	125	68.10	55	72.63	81	61.31	121
190300	Pasco	Oxapampa	65,821	78	0.512	73	67.10	34	82.90	78	48.30	110	71.37	88	73.46	90
200100	Piura	Piura	508,436	6	0.567	38	63.84	79	86.60	61	66.90	57	80.03	50	114.73	29
200200	Piura	Ayabaca	134,422	31	0.418	140	61.57	103	68.30	148	29.40	182	55.33	167	63.92	115
200300	Piura	Huancabamba	119,246	40	0.415	145	59.73	133	65.90	157	37.70	147	56.50	158	66.77	105
200400	Piura	Morropón	166,916	23	0.480	93	61.28	107	77.70	104	56.30	85	70.57	93	75.37	83
200500	Piura	Paita	77,325	64	0.553	45	65.01	59	88.70	51	59.00	73	78.80	55	99.22	43
200600	Piura	Sullana	235,904	14	0.550	47	62.72	89	87.70	54	68.00	56	81.13	43	101.36	40
200700	Piura	Talara	124,666	36	0.668	8	69.71	10	95.60	3	75.30	38	88.83	19	151.55	7
200800	Piura	Sechura	42,347	119	0.500	78	61.19	109	89.50	43	36.70	156	71.90	85	90.94	55
210100	Puno	Puno	205,111	17	0.503	76	60.16	126	81.70	83	79.90	27	81.10	44	69.97	100

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano provincial 1993 (continuación)

Ubigeo	Departamento	Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación Secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
210200	Puno	Azángaro	142,070	29	0.404	156	56.83	165	72.30	131	52.10	97	65.57	120	43.20	185
210300	Puno	Carabaya	47,942	109	0.348	188	50.84	194	72.10	133	30.10	177	58.10	154	45.41	174
210400	Puno	Chucuito	94,068	56	0.451	112	60.16	127	79.70	95	62.60	68	74.00	77	43.43	182
210500	Puno	El Collao	78,745	61	0.429	130	55.27	176	75.40	122	72.90	42	74.57	75	46.73	171
210600	Puno	Huancané	82,293	59	0.427	133	58.87	140	69.20	144	68.20	54	68.87	104	44.18	179
210700	Puno	Lampa	44,571	114	0.410	150	55.15	178	77.20	107	54.20	90	69.53	100	45.13	176
210800	Puno	Melgar	74,039	66	0.418	142	55.86	172	75.40	121	55.80	87	68.87	105	50.62	153
210900	Puno	Moho	33,664	138	0.415	146	55.27	177	75.70	120	62.60	69	71.33	90	43.37	183
211000	Puno	San Antonio de Putina	28,844	148	0.431	129	59.36	137	77.90	103	47.90	113	67.90	111	47.62	166
211100	Puno	San Román	172,102	20	0.538	54	61.08	112	87.10	57	85.30	15	86.50	31	81.75	68
211200	Puno	Sandía	50,895	99	0.378	170	53.10	188	75.30	123	40.50	137	63.70	131	44.14	180
211300	Puno	Yunguyo	49,345	105	0.418	139	58.74	141	69.20	145	57.80	80	65.40	122	47.23	169
220100	San Martín	Moyobamba	72,422	69	0.524	63	65.39	52	85.80	64	45.00	122	72.20	83	90.80	56
220200	San Martín	Bellavista	35,802	131	0.496	84	62.52	94	87.30	56	37.10	155	70.57	94	84.54	63
220300	San Martín	El Dorado	25,796	156	0.431	128	60.22	125	76.20	115	30.00	179	60.80	142	65.96	108
220400	San Martín	Huallaga	22,924	163	0.535	57	63.44	83	92.20	26	43.70	125	76.03	66	98.83	44
220500	San Martín	Lamas	69,785	73	0.476	97	65.96	47	79.60	96	26.80	186	62.00	138	74.94	85
220600	San Martín	Mariscal Cáceres	50,611	100	0.545	51	66.51	39	91.10	36	41.70	132	74.63	74	96.64	47
220700	San Martín	Picota	27,500	153	0.530	58	63.32	84	90.80	39	54.50	89	78.70	56	87.04	61
220800	San Martín	Rioja	72,050	71	0.512	74	66.94	36	82.40	81	42.30	127	69.03	102	81.37	69
220900	San Martín	San Martín	122,781	37	0.607	26	69.12	13	92.70	20	64.30	64	83.23	38	114.43	31
221000	San Martín	Tocache	72,681	68	0.560	43	67.01	35	88.90	49	49.90	105	75.90	67	104.25	37
230100	Tacna	Tacna	193,514	18	0.722	4	70.98	5	93.30	13	77.90	31	88.17	22	197.93	3
230200	Tacna	Candarave	9,414	188	0.527	60	63.92	78	80.00	90	49.40	107	69.80	98	109.15	34
230300	Tacna	Jorge Basadre	12,555	182	0.793	1	70.46	7	94.80	6	97.40	1	95.67	1	244.12	1
230400	Tacna	Tarata	8,285	191	0.559	44	63.13	85	84.70	72	64.50	63	77.97	59	117.09	26
240100	Tumbes	Tumbes	117,863	41	0.619	23	66.20	45	93.50	11	76.10	36	87.70	23	127.26	16
240200	Tumbes	Contralmirante Villar	13,484	179	0.561	40	62.43	96	92.30	24	58.00	78	80.87	45	113.80	32
240300	Tumbes	Zarumilla	27,235	154	0.597	30	65.29	53	92.90	18	69.40	50	85.07	36	119.99	20
250100	Ucayali	Coronel Portillo	260,386	11	0.548	49	62.72	90	93.50	12	58.30	76	81.77	40	97.39	46
250200	Ucayali	Atalaya	32,106	142	0.393	162	58.08	151	63.40	164	40.30	138	55.70	163	57.52	133
250300	Ucayali	Padre Abad	36,504	128	0.486	89	61.01	116	89.20	47	37.20	154	71.87	86	79.06	75
250400	Ucayali	Purús	2,828	194	0.404	155	57.59	153	70.30	138	39.60	140	60.07	149	56.80	138

Nota: N.S. mes: Nuevos Soles al mes.

Fuente: INEI, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: convenio INEI / PNUD.

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano provincial 2000
Ordenamiento por código geográfico

Ubigeo	Departamento	Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación Secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
010100	Amazonas	Chachapoyas	50,345	110	0.557	73	67.9	74	88.4	62	66.6	112	81.1	80	240.9	68
010200	Amazonas	Bagua	93,462	59	0.526	99	70.0	42	82.8	99	51.3	159	72.3	129	202.6	116
010300	Amazonas	Bongará	25,058	162	0.529	96	68.1	69	89.0	57	48.7	163	75.6	111	211.4	107
010400	Amazonas	Condorcanqui	39,235	133	0.442	176	65.1	126	72.7	151	36.7	187	60.7	180	154.2	172
010500	Amazonas	Luya	50,325	111	0.491	131	65.7	114	81.9	102	49.1	162	71.0	141	186.1	138
010600	Amazonas	Rodríguez de Mendoza	23,253	164	0.556	72	73.1	7	88.7	61	51.3	158	76.2	109	204.4	114
010700	Amazonas	Utcubamba	124,382	44	0.511	114	68.9	52	81.8	103	52.1	155	71.9	135	183.3	142
020100	Ancash	Huaraz	144,894	34	0.582	51	67.9	73	83.6	90	76.9	82	81.4	78	311.1	31
020200	Ancash	Aija	8,588	189	0.572	58	67.0	95	85.0	80	85.9	43	85.3	58	259.4	55
020300	Ancash	Antonio Raymondi	19,808	172	0.516	108	64.9	132	71.3	158	80.2	71	74.3	120	238.6	71
020400	Ancash	Asunción	10,623	184	0.479	143	64.4	142	61.6	186	69.4	106	64.2	169	237.5	73
020500	Ancash	Bolognesi	29,073	150	0.578	54	68.1	68	85.1	79	81.6	63	83.9	67	272.7	47
020600	Ancash	Carhuaz	45,625	121	0.466	154	62.3	170	62.7	183	58.9	133	61.4	175	258.3	56
020700	Ancash	Carlos F. Fitzcarrald	22,136	167	0.434	184	62.0	177	55.9	189	55.1	144	55.6	191	227.4	89
020800	Ancash	Casma	41,463	129	0.594	42	70.1	38	83.4	92	77.6	78	81.5	77	308.7	34
020900	Ancash	Corongo	9,228	188	0.554	77	70.4	29	73.1	149	77.6	79	74.6	117	254.8	58
021000	Ancash	Huari	66,159	80	0.508	119	64.5	140	70.6	163	74.3	91	71.8	137	243.5	65
021100	Ancash	Huarmey	26,539	157	0.634	25	71.0	22	92.2	34	89.7	31	91.4	24	312.6	30
021200	Ancash	Huaylas	57,987	95	0.496	127	64.9	133	72.2	154	50.9	160	65.1	162	267.6	51
021300	Ancash	Mariscal Luzuriaga	25,537	161	0.454	166	64.5	138	53.6	194	63.9	121	57.0	188	232.0	78
021400	Ancash	Ocos	6,947	193	0.568	64	68.7	56	85.8	77	67.1	111	79.6	91	274.9	46
021500	Ancash	Pallasca	28,712	151	0.548	81	65.8	112	77.3	130	87.5	39	80.7	83	253.2	59
021600	Ancash	Pomabamba	22,623	166	0.497	126	68.6	61	55.5	190	74.1	92	61.7	174	245.2	63
021700	Ancash	Recuay	18,401	175	0.589	44	70.2	34	81.4	108	89.2	32	84.0	66	268.3	50
021800	Ancash	Santa	390,868	9	0.662	13	73.9	2	92.0	37	82.3	59	88.8	37	372.5	14
021900	Ancash	Sihuas	33,176	144	0.485	136	65.2	124	62.0	185	69.9	104	64.6	165	237.6	72
022000	Ancash	Yungay	58,895	92	0.453	168	61.3	185	64.1	181	53.4	149	60.5	181	246.3	61
030100	Apurímac	Abancay	118,853	48	0.509	118	67.6	82	83.0	96	60.6	129	75.5	113	161.9	154
030200	Apurímac	Andahuaylas	144,961	33	0.444	175	63.7	150	67.4	172	62.9	123	65.9	160	133.2	189
030300	Apurímac	Antabamba	11,651	181	0.459	161	61.5	183	67.3	174	83.8	53	72.8	128	142.3	180
030400	Apurímac	Aymaraes	26,857	155	0.449	172	61.0	189	65.2	179	85.7	44	72.0	133	130.9	191
030500	Apurímac	Cotabambas	44,069	125	0.400	193	63.1	160	55.2	192	54.2	145	54.9	192	118.6	193
030600	Apurímac	Chincheros	53,005	105	0.438	180	63.4	157	67.5	171	63.3	122	66.1	156	116.3	194
030700	Apurímac	Graú	27,508	153	0.438	179	60.8	190	68.7	167	69.7	105	69.0	147	130.2	192
040100	Arequipa	Arequipa	809,180	2	0.658	15	70.2	33	95.2	9	94.1	12	94.8	5	360.7	17
040200	Arequipa	Camaná	51,118	109	0.606	33	68.4	65	93.0	30	92.5	20	92.8	16	263.3	52
040300	Arequipa	Caravelí	29,390	148	0.589	43	67.4	85	91.2	49	96.2	5	92.9	15	231.3	79
040400	Arequipa	Castilla	40,068	131	0.552	78	66.0	106	87.7	67	78.1	74	84.5	62	225.7	91
040500	Arequipa	Caylloma	49,667	112	0.526	98	62.1	175	83.0	97	91.8	24	85.9	49	198.6	120
040600	Arequipa	Condesuyos	21,479	168	0.528	95	63.1	162	84.2	83	80.6	68	83.0	70	219.3	97
040700	Arequipa	Islay	54,973	99	0.617	30	68.8	54	94.1	17	85.2	45	91.1	25	304.1	36
040800	Arequipa	La Unión	17,083	177	0.449	169	56.0	194	71.0	159	84.3	48	75.4	114	177.8	145
050100	Ayacucho	Huamanga	185,640	22	0.540	88	68.8	55	78.1	126	80.2	70	78.8	92	201.4	118
050200	Ayacucho	Cangallo	33,358	143	0.423	189	62.3	171	64.6	180	55.1	143	61.4	176	137.3	185
050300	Ayacucho	Huanca Sancos	10,816	183	0.460	159	62.9	163	71.9	155	64.4	117	69.4	146	154.7	170
050400	Ayacucho	Huanta	63,547	85	0.469	152	64.4	141	68.5	168	71.6	99	69.5	145	157.1	164
050500	Ayacucho	La Mar	75,784	71	0.418	191	63.5	155	67.2	175	37.6	184	57.3	187	141.9	182
050600	Ayacucho	Lucanas	57,525	96	0.519	105	66.7	101	77.1	133	88.2	36	80.8	82	156.7	165
050700	Ayacucho	Parinacochas	23,828	163	0.509	115	66.4	104	71.6	156	90.4	30	77.9	99	161.3	156
050800	Ayacucho	Páucar del Sara Sara	10,053	186	0.535	89	69.8	44	73.7	148	92.8	18	80.1	86	160.7	158
050900	Ayacucho	Sucre	12,764	180	0.473	149	63.3	159	69.5	164	82.7	57	73.9	121	145.7	178
051000	Ayacucho	Víctor Fajardo	27,367	154	0.434	185	63.6	152	60.2	188	62.1	124	60.8	179	151.1	176
051100	Ayacucho	Vilcas Huamán	26,798	156	0.425	188	67.7	80	55.4	191	47.5	167	52.8	193	138.5	184
060100	Cajamarca	Cajamarca	272,437	14	0.509	117	65.5	116	79.3	120	57.6	138	72.1	132	227.5	88
060200	Cajamarca	Cajabamba	73,555	72	0.468	153	66.9	97	74.0	145	34.8	191	60.9	178	194.6	129
060300	Cajamarca	Celendín	88,420	63	0.458	162	63.1	161	75.9	138	42.0	181	64.6	166	193.0	130

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano provincial 2000 (continuación)

Ubigeo	Departamento	Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación Secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
060400	Cajamarca	Chota	179,214	24	0.492	130	68.7	59	74.1	143	50.0	161	66.1	159	186.8	137
060500	Cajamarca	Contumazá	34,345	142	0.556	74	70.3	32	88.9	58	61.1	127	79.6	89	214.8	103
060600	Cajamarca	Cutervo	157,955	28	0.474	148	67.1	92	75.8	139	41.0	183	64.2	168	178.6	144
060700	Cajamarca	Hualgayoc	80,551	68	0.454	167	65.6	115	67.1	176	45.8	172	60.0	182	185.3	140
060800	Cajamarca	Jaén	199,036	20	0.527	97	67.6	81	82.9	98	64.0	118	76.6	106	204.1	115
060900	Cajamarca	San Ignacio	134,859	40	0.481	142	65.4	119	79.9	118	45.2	174	68.3	150	185.8	139
061000	Cajamarca	San Marcos	53,990	104	0.459	160	65.3	121	73.9	146	35.1	190	61.0	177	197.0	123
061100	Cajamarca	San Miguel	63,516	86	0.515	111	68.1	70	81.6	106	55.4	142	72.9	126	198.3	121
061200	Cajamarca	San Pablo	27,803	152	0.481	141	66.3	105	77.2	131	46.2	171	66.9	153	187.1	136
061300	Cajamarca	Santa Cruz	46,261	118	0.554	76	68.7	57	81.3	111	91.2	27	84.6	61	188.6	135
070100	Callao	Provincia Constitucional del Callao	773,701	3	0.716	2	74.4	1	97.4	1	90.7	28	95.2	3	457.5	3
080100	Cusco	Cusco	304,152	11	0.664	11	70.7	26	94.5	12	89.1	33	92.7	17	391.1	11
080200	Cusco	Acomayo	38,626	135	0.454	165	61.7	180	76.7	135	35.9	189	63.1	171	217.6	99
080300	Cusco	Anta	61,508	89	0.509	116	64.2	147	78.8	122	71.8	98	76.5	107	208.0	110
080400	Cusco	Calca	64,619	82	0.502	125	65.1	127	77.9	128	60.1	131	72.0	134	215.8	102
080500	Cusco	Canas	43,481	126	0.477	145	60.7	191	80.0	117	60.7	128	73.6	123	200.7	119
080600	Cusco	Canchis	100,934	55	0.525	100	61.4	184	82.5	100	81.7	62	82.2	74	242.0	67
080700	Cusco	Chumbivilcas	73,109	73	0.440	177	62.3	172	68.8	166	48.0	165	61.9	173	182.3	143
080800	Cusco	Espinar	63,360	87	0.517	107	63.7	151	83.7	89	67.9	110	78.4	95	221.8	96
080900	Cusco	La Convención	189,628	21	0.519	106	66.8	99	84.1	85	55.9	141	74.7	115	212.3	105
081000	Cusco	Paruro	35,240	141	0.436	182	62.2	174	70.7	162	36.1	188	59.2	183	197.0	124
081100	Cusco	Paucartambo	45,221	122	0.432	186	62.6	167	71.0	160	31.1	193	57.7	186	192.8	131
081200	Cusco	Quispicanchi	84,067	66	0.454	164	61.1	187	75.7	141	43.0	179	64.8	163	211.8	106
081300	Cusco	Urubamba	54,197	102	0.531	93	65.5	117	84.9	81	65.7	114	78.5	94	230.2	82
090100	Huancavelica	Huancavelica	126,136	41	0.484	138	64.3	145	76.4	136	71.1	100	74.6	116	151.7	175
090200	Huancavelica	Acobamba	47,275	116	0.445	174	63.9	148	68.9	165	58.6	135	65.5	161	135.9	188
090300	Huancavelica	Angaraes	47,607	113	0.411	192	61.7	181	61.0	187	53.4	150	58.5	184	139.4	183
090400	Huancavelica	Castrovirreyna	20,291	170	0.522	102	66.8	100	81.4	109	84.2	49	82.3	73	148.4	177
090500	Huancavelica	Churcampa	44,597	124	0.445	173	64.8	134	67.1	177	58.8	134	64.3	167	133.1	190
090600	Huancavelica	Huaytará	26,450	159	0.482	139	66.6	102	80.9	113	52.1	156	71.3	139	143.9	179
090700	Huancavelica	Tayacaja	118,732	49	0.450	170	64.3	144	72.5	153	53.3	151	66.1	158	137.2	186
100100	Huánuco	Huánuco	285,770	13	0.520	103	67.8	77	79.4	119	60.1	130	73.0	125	216.9	100
100200	Huánuco	Ambo	63,739	84	0.466	155	66.4	103	74.1	144	43.5	178	63.9	170	168.8	148
100300	Huánuco	Dos de Mayo	46,319	117	0.465	156	63.5	156	76.2	137	53.8	147	68.7	149	167.6	149
100400	Huánuco	Huacaybamba	18,470	174	0.434	183	60.4	192	67.4	173	64.0	120	66.3	155	152.4	174
100500	Huánuco	Huamálíes	67,465	78	0.485	137	65.0	130	78.4	125	60.0	132	72.3	130	167.3	150
100600	Huánuco	Leoncio Prado	102,554	54	0.571	59	70.7	25	86.1	74	73.5	94	81.9	76	231.3	80
100700	Huánuco	Marañón	21,124	169	0.423	190	62.6	168	63.8	182	47.5	166	58.4	185	161.2	157
100800	Huánuco	Pachitea	55,650	98	0.377	194	62.8	165	54.8	193	25.0	194	44.9	194	153.1	173
100900	Huánuco	Puerto Inca	39,368	132	0.473	150	67.2	90	81.8	104	34.7	192	66.1	157	158.3	163
101000	Huánuco	Lauricocha	37,482	136	0.492	129	63.6	153	88.8	60	51.3	157	76.3	108	170.1	146
101100	Huánuco	Yarowilca	38,786	134	0.449	171	63.7	149	70.8	161	52.4	153	64.7	164	158.9	159
110100	Ica	Ica	290,965	12	0.680	8	72.9	10	96.1	3	94.9	8	95.7	2	374.4	13
110200	Ica	Chincha	168,578	27	0.657	16	71.6	18	95.7	6	91.2	26	94.2	9	344.5	21
110300	Ica	Nazca	52,947	106	0.657	17	70.9	24	93.8	20	94.3	11	94.0	12	356.6	18
110400	Ica	Palpa	15,745	178	0.632	27	70.2	35	93.8	21	92.9	17	93.5	13	302.0	39
110500	Ica	Pisco	121,097	46	0.657	18	71.2	21	95.9	4	92.5	19	94.8	7	344.2	22
120100	Junín	Huancayo	476,815	8	0.603	36	67.7	79	90.7	51	90.5	29	90.6	28	285.3	44
120200	Junín	Concepción	62,105	88	0.552	79	66.0	108	84.5	82	87.6	37	85.5	56	216.3	101
120300	Junín	Chanamayo	140,800	37	0.571	60	68.6	62	86.1	75	84.1	51	85.4	57	229.5	84
120400	Junín	Jauja	105,582	53	0.584	46	67.1	93	89.2	56	95.8	7	91.4	23	234.5	75
120500	Junín	Junín	45,061	123	0.533	90	64.7	136	84.1	86	75.3	86	81.2	79	222.5	94
120600	Junín	Satipo	124,547	42	0.515	112	65.5	118	79.1	121	73.7	93	77.3	104	196.1	127
120700	Junín	Tarma	110,224	51	0.570	62	66.9	96	88.0	65	83.3	56	86.4	47	243.1	66
120800	Junín	Yauli	70,480	77	0.597	40	68.0	71	93.5	24	74.5	90	87.2	44	296.5	40

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano provincial 2000 (continuación)

Ubigeo	Departamento	Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación Secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
120900	Junín	Chupaca	54,874	100	0.567	66	67.8	78	87.7	68	81.5	64	85.6	55	229.1	85
130100	La Libertad	Trujillo	732,592	5	0.673	10	73.6	6	94.8	11	78.0	75	89.2	35	405.6	9
130200	La Libertad	Ascope	109,922	52	0.648	21	72.0	13	92.1	36	92.1	21	92.1	21	331.8	26
130300	La Libertad	Bolívar	18,776	173	0.504	122	64.5	137	83.3	93	48.5	164	71.7	138	233.1	77
130400	La Libertad	Chepén	64,894	81	0.622	29	70.6	27	90.2	54	83.4	54	87.9	41	319.1	28
130500	La Libertad	Julcan	40,281	130	0.503	124	67.2	91	78.7	123	45.4	173	67.6	151	228.0	87
130600	La Libertad	Otuzco	89,368	62	0.523	101	68.6	63	81.4	110	47.3	168	70.0	143	240.3	70
130700	La Libertad	Pacasmayo	93,062	60	0.633	26	70.2	36	91.6	40	87.4	40	90.2	31	335.7	25
130800	La Libertad	Pataz	70,491	76	0.489	134	62.9	164	73.0	150	65.2	116	70.4	142	230.9	81
130900	La Libertad	Sánchez Carrión	121,109	45	0.440	178	62.8	166	65.6	178	37.0	186	56.1	190	226.9	90
131000	La Libertad	Santiago de Chuco	51,995	108	0.543	84	66.9	98	80.8	114	73.4	95	78.3	96	244.3	64
131100	La Libertad	Gran Chimú	30,191	147	0.568	65	70.1	40	83.9	87	73.2	96	80.3	85	245.2	62
131200	La Libertad	Virú	43,289	127	0.594	41	73.6	5	87.9	66	65.7	113	80.5	84	262.4	53
140100	Lambayeque	Chiclayo	764,869	4	0.646	22	73.0	8	91.4	45	75.1	88	86.0	48	368.0	16
140200	Lambayeque	Ferreñafe	92,272	61	0.559	70	67.2	89	81.1	112	70.0	103	77.4	103	293.1	41
140300	Lambayeque	Lambayeque	235,910	17	0.583	50	68.7	58	86.3	73	77.2	80	83.3	69	282.3	45
150100	Lima	Lima	6,723,130	1	0.755	1	73.7	4	96.4	2	94.8	9	95.9	1	574.4	1
150200	Lima	Barranca	121,072	47	0.685	7	71.9	14	93.9	18	96.5	4	94.8	6	414.2	7
150300	Lima	Cajatambo	8,090	191	0.598	38	69.1	51	80.6	116	91.3	25	84.2	64	310.7	32
150400	Lima	Canta	10,265	185	0.653	19	71.6	17	91.8	39	93.4	16	92.3	19	351.0	19
150500	Lima	Cañete	174,587	26	0.663	12	70.1	41	93.1	29	96.7	3	94.3	8	384.8	12
150600	Lima	Huaral	146,418	32	0.679	9	71.5	20	92.3	33	97.3	2	94.0	11	409.5	8
150700	Lima	Huachirí	58,356	94	0.642	23	67.3	86	94.2	16	93.9	13	94.1	10	370.0	15
150800	Lima	Huaura	180,991	23	0.689	5	72.1	12	93.7	22	97.6	1	95.0	4	418.6	6
150900	Lima	Oyón	17,424	176	0.573	57	61.2	186	86.4	72	88.3	35	87.0	45	338.6	24
151000	Lima	Yauyos	25,857	160	0.584	45	62.1	176	91.5	42	82.5	58	88.5	38	340.8	23
160100	Loreto	Maynas	506,045	7	0.598	39	68.6	64	94.5	13	68.1	109	85.7	52	303.7	37
160200	Loreto	Alto Amazonas	149,242	31	0.506	120	65.8	110	85.4	78	42.7	180	71.2	140	222.8	93
160300	Loreto	Loreto	64,317	83	0.504	123	66.0	107	86.1	76	46.9	170	73.0	124	196.7	125
160400	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	43,092	128	0.516	109	67.9	75	86.8	70	47.1	169	73.6	122	197.6	122
160500	Loreto	Requena	58,361	93	0.532	91	64.5	139	91.5	43	65.5	115	82.8	71	209.7	108
160600	Loreto	Ucayali	59,414	91	0.545	82	65.3	120	95.5	8	61.2	126	84.1	65	222.5	95
170100	Madre de Dios	Tambopata	54,007	103	0.650	20	70.5	28	93.5	25	93.4	15	93.5	14	346.5	20
170200	Madre de Dios	Manu	22,714	165	0.554	75	65.2	122	91.5	44	56.5	139	79.8	88	288.0	43
170300	Madre de Dios	Tahuamanu	7,662	192	0.614	31	69.4	48	91.9	38	81.3	65	88.4	39	310.4	33
180100	Moquegua	Mariscal Nieto	66,672	79	0.662	14	70.1	39	91.4	46	93.6	14	92.1	20	401.0	10
180200	Moquegua	General Sánchez Cerro	19,940	171	0.603	35	65.2	123	88.2	63	96.2	6	90.9	27	322.6	27
180300	Moquegua	Ilo	60,762	90	0.691	4	71.8	15	95.2	10	86.6	42	92.3	18	455.2	4
190100	Pasco	Pasco	140,697	38	0.584	47	65.9	109	91.4	47	91.9	23	91.6	22	251.4	60
190200	Pasco	Daniel Alcides Carrión	36,124	138	0.532	92	63.6	154	81.5	107	94.5	10	85.8	50	195.0	128
190300	Pasco	Oxapampa	71,051	75	0.578	55	70.4	31	88.2	64	80.9	67	85.8	51	218.4	98
200100	Piura	Piura	578,037	6	0.570	61	68.6	60	89.4	55	75.3	85	84.7	60	234.7	74
200200	Piura	Ayabaca	135,980	39	0.455	163	67.0	94	72.6	152	44.0	177	63.1	172	136.6	187
200300	Piura	Huancabamba	124,467	43	0.464	157	65.8	111	71.5	157	58.5	136	67.2	152	142.1	181
200400	Piura	Morropón	176,613	25	0.512	113	67.3	88	81.8	105	69.0	108	77.5	101	158.8	161
200500	Piura	Paita	87,468	64	0.563	69	69.5	47	91.4	48	70.0	102	84.3	63	204.8	113
200600	Piura	Sullana	253,434	15	0.575	56	70.4	30	90.4	52	76.2	84	85.7	54	208.9	109
200700	Piura	Talara	142,366	35	0.636	24	72.9	9	95.8	5	77.7	77	89.8	33	305.8	35
200800	Piura	Sechura	47,406	115	0.544	83	68.4	66	92.2	35	61.9	125	82.1	75	188.8	134
210100	Puno	Puno	213,814	19	0.542	87	65.0	128	83.3	94	88.7	34	85.1	59	206.3	112
210200	Puno	Azángaro	151,937	29	0.474	147	63.4	158	73.8	147	71.0	101	72.9	127	154.6	171
210300	Puno	Carabaya	56,577	97	0.436	181	58.7	193	77.0	134	52.9	152	69.0	148	158.9	160
210400	Puno	Chucuito	95,736	58	0.519	104	65.0	131	82.1	101	87.6	38	83.9	68	155.1	168
210500	Puno	El Collao	84,910	65	0.490	133	62.4	169	75.4	142	85.0	46	78.6	93	161.4	155
210600	Puno	Huancané	80,524	69	0.488	135	65.0	129	68.1	169	86.9	41	74.4	119	156.5	166
210700	Puno	Lampa	45,926	119	0.481	140	61.8	179	78.5	124	75.3	87	77.4	102	158.3	162

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano provincial 2000 (continuación)

Ubigeo	Departamento	Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación Secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
210800	Puno	Melgar	78,318	70	0.490	132	62.3	173	78.0	127	78.8	73	78.3	97	169.0	147
210900	Puno	Moho	35,906	139	0.469	151	61.6	182	77.2	132	69.2	107	74.5	118	154.9	169
211000	Puno	San Antonio de Putina	35,243	140	0.515	110	64.4	143	83.1	95	82.3	60	82.8	72	163.1	152
211100	Puno	San Román	214,058	18	0.579	53	67.4	83	88.9	59	92.1	22	90.0	32	229.0	86
211200	Puno	Sandia	54,300	101	0.477	146	61.1	188	77.4	129	77.9	76	77.6	100	156.4	167
211300	Puno	Yunguyo	52,149	107	0.479	144	64.2	146	67.7	170	81.1	66	72.2	131	162.4	153
220100	San Martín	Moyobamba	99,045	56	0.542	86	70.2	37	87.1	69	53.4	148	75.9	110	214.4	104
220200	San Martín	Bellavista	47,568	114	0.530	94	67.3	87	90.3	53	54.0	146	78.2	98	202.3	117
220300	San Martín	El Dorado	29,310	149	0.463	158	64.8	135	80.8	115	37.2	185	66.3	154	166.4	151
220400	San Martín	Huallaga	26,481	158	0.558	71	69.5	46	93.9	19	52.3	154	80.0	87	229.9	83
220500	San Martín	Lamas	80,767	67	0.506	121	69.3	50	83.6	91	41.6	182	69.6	144	183.8	141
220600	San Martín	Mariscal Cáceres	71,357	74	0.548	80	69.7	45	93.4	28	44.9	175	77.2	105	225.7	92
220700	San Martín	Picota	30,761	146	0.563	68	67.4	84	92.8	31	76.9	81	87.5	43	207.1	111
220800	San Martín	Rioja	95,738	57	0.543	85	71.6	19	84.2	84	58.2	137	75.5	112	196.2	126
220900	San Martín	San Martín	151,735	30	0.604	34	71.7	16	94.3	15	71.9	97	86.8	46	260.0	54
221000	San Martín	Tocache	110,906	50	0.568	63	70.9	23	91.2	50	56.4	140	79.6	90	240.4	69
230100	Tacna	Tacna	248,281	16	0.687	6	73.9	3	93.5	26	84.3	47	90.4	29	427.5	5
230200	Tacna	Candarave	9,534	187	0.566	67	68.8	53	83.8	88	74.9	89	80.8	81	256.1	57
230300	Tacna	Jorge Basadre	11,035	182	0.714	3	72.8	11	95.6	7	81.7	61	91.0	26	516.7	2
230400	Tacna	Tarata	8,338	190	0.583	49	68.0	72	86.5	71	84.1	50	85.7	53	271.4	48
240100	Tumbes	Tumbes	141,455	36	0.625	28	69.9	43	93.7	23	83.8	52	90.4	30	316.6	29
240200	Tumbes	Contralmirante Villar	15,648	179	0.600	37	68.4	67	93.5	27	76.8	83	87.9	42	290.6	42
240300	Tumbes	Zarumilla	36,737	137	0.609	32	69.3	49	92.4	32	79.1	72	88.0	40	302.6	38
250100	Ucayali	Coronel Portillo	342,318	10	0.583	48	65.8	113	94.4	14	80.3	69	89.7	34	269.1	49
250200	Ucayali	Atalaya	45,772	120	0.424	187	61.9	178	62.6	184	44.5	176	56.6	189	192.2	132
250300	Ucayali	Padre Abad	32,469	145	0.579	52	67.8	76	91.6	41	83.3	55	88.8	36	233.8	76
250400	Ucayali	Purús	3,851	194	0.493	128	65.2	125	75.8	140	64.0	119	71.9	136	190.8	133

Nota: N.S. mes: Nuevos Soles al mes.

Fuente: INEI, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: convenio INEI / PNUD.



Recursos y potencialidades por departamentos

Departamento : Amazonas

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.515	18	406,060	1.58

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	0,000	19	19	100.00	0.00	0.00	
2	Recurso plata	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
3	Recurso cobre	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	1,620,000	1,620,000	100.00	3.99	0.10	
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	233,900,000	233,900,000	100.00	576.02	3.07	
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	159,934	235,000	75,066	31.94	0.18	3.52	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	212,371	375,000	162,629	43.37	0.40	16.11	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	538,031	1,040,000	501,969	48.27	1.24	1.27	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	16,000	23,000	7,000	30.43	0.02	0.00	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
14	Recurso ganadero llama	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
15	Recurso ganadero caprino	UA	7,540	10,142	2,602	25.66	0.01	0.08	
16	Recurso ganadero ovino	UA	30,410	74,921	44,511	59.41	0.11	0.61	
17	Recurso ganadero porcino	UA	39,617	74,797	35,180	47.03	0.09	6.04	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	195,319	206,147	10,828	5.25	0.03	1.51	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	9,632	18,920	9,288	49.09	0.02	0.72	
20	Capacidad hotelera	Nro.camás	98	666	568	85.29	0.00	0.44	
21	Recurso financiero	NS	8,511,000	28,085,000	19,574,000	69.70	48.20	0.59	
22	Inversión pública	\$/.	162,438,213	201,230,078	38,791,865	19.28	95.53	1.22	
23	Producción industrial	NS 94	16,000,000	25,232,150	9,232,150	36.59	22.74	0.07	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	132,577	157,055	24,478	15.59	0.06	0.62	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Ancash

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.577	11	1,067,282	4.16

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	25,424	187,690	162,266	86.45	0.15	7.61	
2	Recurso plata	KgCF	148,000	5,772,839	5,624,839	97.44	5.27	37.19	
3	Recurso cobre	KgCF	1,019,000	11,731,100	10,712,100	91.31	10.04	0.04	
4	Recurso plomo	KgCF	27,276,000	314,805,900	287,529,900	91.34	269.40	17.98	
5	Recurso zinc	KgCF	61,045,000	3,749,280,700	3,688,235,700	98.37	3,455.73	48.46	
6	Recurso hierro	KgCF	55,000	224,489,000	224,434,000	99.98	210.29	0.05	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	304,328	180,000	-124,328	-69.07	-0.12	-5.83	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	807,591	595,000	-212,591	-35.73	-0.20	-21.06	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	59,498	190,000	130,502	68.69	0.12	0.33	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	2,888,058,512	5,229,125,684	2,341,067,172	44.77	2,193.49	48.04	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	12,489	12,489	0,000	0.00	0.00	0.00	
14	Recurso ganadero llama	UA	1,566	5,200	3,634	69.88	0.00	0.67	
15	Recurso ganadero caprino	UA	207,350	231,501	24,151	10.43	0.02	0.75	
16	Recurso ganadero ovino	UA	925,770	959,000	33,230	3.47	0.03	0.46	
17	Recurso ganadero porcino	UA	189,333	202,033	12,700	6.29	0.01	2.18	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	352,982	411,650	58,668	14.25	0.05	8.16	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	243,390	319,915	76,525	23.92	0.07	5.95	
20	Capacidad hotelera	Nro.camás	1,132	8,152	7,020	86.11	0.01	5.50	
21	Recurso financiero	NS	591,031,000	386,887,000	-204,144,000	-52.77	-191.27	-6.20	
22	Inversión pública	\$/.	1,332,512,000	1,593,402,000	260,890,000	16.37	244.44	8.19	
23	Producción industrial	NS 94	380,000,000	688,703,591	308,703,591	44.82	289.24	2.34	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	349,136	489,877	140,741	28.73	0.13	3.55	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Apurímac

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.457	24	426,904	1.66

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	679	2,037	1,358	66.67	0.00	0.06	
2	Recurso plata	KgCF	2,000	2,302	302	13.11	0.00	0.00	
3	Recurso cobre	KgCF	0,000	316,392,500	316,392,500	100.00	741.13	1.06	
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	124,919	43,000	-81,919	-190.51	-0.19	-3.84	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	892,992	652,000	-240,992	-36.96	-0.56	-23.87	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	130,616	130,000	-616	-0.47	0.00	0.00	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	226,000	226,000	0,000	0.00	0.00	0.00	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	87,757	351,900	264,143	75.06	0.62	25.29	
14	Recurso ganadero llama	UA	30,115	180,000	149,885	83.27	0.35	27.80	
15	Recurso ganadero caprino	UA	100,401	165,890	65,489	39.48	0.15	2.04	
16	Recurso ganadero ovino	UA	476,510	686,500	209,990	30.59	0.49	2.89	
17	Recurso ganadero porcino	UA	141,382	241,670	100,288	41.50	0.23	17.23	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	297,217	430,000	132,783	30.88	0.31	18.47	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	5,854	8,140	2,286	28.08	0.01	0.18	
20	Capacidad hotelera	Nro.camás	265	990	725	73.23	0.00	0.57	
21	Recurso financiero	NS	6,881,000	41,142,000	34,261,000	83.27	80.25	1.04	
22	Inversión pública	\$/.	197,693,000	229,497,000	31,804,000	13.86	74.50	1.00	
23	Producción industrial	NS 94	4,000,000	7,456,077	3,456,077	46.35	8.10	0.03	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	155,794	201,999	46,205	22.87	0.11	1.17	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

La reserva probada de oro se estimó triplicando su producción del año 2000, por sugerencia de técnicos del Ministerio de Energía y Minas.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Arequipa

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.635	5	1,072,958	4.18

Nro.	Recurso / capital	RCU		RCD	Potencial (P)		% Potencial	
		Unidad	Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita	Dpto/Perú
Capital Natural								
1	Recurso oro	KgCF	14,735	19,701	4,966	25.21	0.00	0.23
2	Recurso plata	KgCF	300,000	900,000	600,000	66.67	0.56	3.97
3	Recurso cobre	KgCF	71,661,000	3,748,512,700	3,676,851,700	98.09	3,426.84	12.33
4	Recurso plomo	KgCF	422,000	2,938,900	2,516,900	85.64	2.35	0.16
5	Recurso zinc	KgCF	711,000	3,457,200	2,746,200	79.43	2.56	0.04
6	Recurso hierro	KgCF	126,000	378,000	252,000	66.67	0.23	0.00
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	117,344	385,000	267,656	69.52	0.25	12.55
10	Recurso suelo para pastos	Ha	1,656,270	825,000	-831,270	-100.76	-0.77	-82.34
11	Recurso suelo para forestales	Ha	41,077	0,000	-41,077	-	-0.04	-0.10
12	Captura de peces y crustáceos	KB	196,364,170	613,237,625	416,873,455	67.98	388.53	8.55
13	Recurso ganadero alpaca	UA	284,000	290,000	6,000	2.07	0.01	0.57
14	Recurso ganadero llama	UA	110,000	210,000	100,000	47.62	0.09	18.55
15	Recurso ganadero caprino	UA	44,000	49,500	5,500	11.11	0.01	0.17
16	Recurso ganadero ovino	UA	260,000	335,700	75,700	22.55	0.07	1.04
17	Recurso ganadero porcino	UA	62,000	80,000	18,000	22.50	0.02	3.09
18	Recurso ganadero vacuno	UA	218,000	218,000	0,000	0.00	0.00	0.00
Capital Físico								
19	Energía eléctrica	kW	372,563	411,176	38,613	9.39	0.04	3.00
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	1,821	9,911	8,090	81.63	0.01	6.34
21	Recurso financiero	S/.	1,283,168,000	1,329,937,000	46,769,000	3.52	43.59	1.42
22	Inversión pública	\$/.	1,827,948,000	2,050,250,000	222,302,000	10.84	207.19	6.97
23	Producción industrial	NS 94	1,647,000,000	3,021,116,311	1,374,116,311	45.48	1,280.68	10.43
Capital Humano								
24	Subempleo por calificación	N. Trab	274,881	479,151	204,270	42.63	0.19	5.15

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

La reservas probadas de plata y hierro se estimaron triplicando su producción del año 2000, por sugerencia de técnicos del Ministerio de Energía y Minas.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Ayacucho

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.488	22	527,480	2.06

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	1	3,369	3,368	99.97	0.01	0.16	
2	Recurso plata	KgCF	4,000	44,720	40,720	91.06	0.08	0.27	
3	Recurso cobre	KgCF	124,500	2,717,200	2,592,700	95.42	4.92	0.01	
4	Recurso plomo	KgCF	2,993,000	17,338,700	14,345,700	82.74	27.20	0.90	
5	Recurso zinc	KgCF	4,938,000	31,148,300	26,210,300	84.15	49.69	0.34	
6	Recurso hierro	KgCF	351,000	1,053,000	702,000	66.67	1.33	0.00	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	208,336	143,000	-65,336	-45.69	-0.12	-3.06	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	1,234,184	1,130,000	-104,184	-9.22	-0.20	-10.32	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	135,942	155,000	19,059	12.30	0.04	0.05	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	60,000	60,000	0,000	0.00	0.00	0.00	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	160,387	200,000	39,613	19.81	0.08	3.79	
14	Recurso ganadero llama	UA	122,952	180,000	57,048	31.69	0.11	10.58	
15	Recurso ganadero caprino	UA	257,123	300,800	43,677	14.52	0.08	1.36	
16	Recurso ganadero ovino	UA	956,888	1,200,000	243,112	20.26	0.46	3.34	
17	Recurso ganadero porcino	UA	150,475	150,475	0,000	0.00	0.00	0.00	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	374,667	443,000	68,333	15.43	0.13	9.51	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	5,373	14,700	9,327	63.45	0.02	0.72	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	409	2,089	1,680	80.42	0.00	1.32	
21	Recurso financiero	S/.	14,659,000	85,501,000	70,842,000	82.86	134.30	2.15	
22	Inversión pública	\$/.	439,948,000	506,809,000	66,861,000	13.19	126.76	2.10	
23	Producción industrial	NS 94	6,000,000	12,483,384	6,483,384	51.94	12.29	0.05	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	183,947	234,467	50,520	21.55	0.10	1.27	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

La reserva probada de hierro se estimó triplicando su producción del año 2000, por sugerencia de técnicos del Ministerio de Energía y Minas.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Cajamarca

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.495	20	1,411,942	5.5

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	59,912	1,860,830	1,800,918	96.78	1.28	84.51	
2	Recurso plata	KgCF	133,000	820,624	687,624	83.79	0.49	4.55	
3	Recurso cobre	KgCF	25,000	9,957,488,800	9,957,463,800	100.00	7,052.32	33.38	
4	Recurso plomo	KgCF	7,587,000	19,969,800	12,382,800	62.01	8.77	0.77	
5	Recurso zinc	KgCF	15,224,000	26,276,900	11,052,900	42.06	7.83	0.15	
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	618,210	155,000	-463,210	-298.84	-0.33	-21.73	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	664,115	665,000	885	0.13	0.00	0.09	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	288,939	890,000	601,061	67.53	0.43	1.52	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	18,000	463,000	445,000	96.11	0.32	0.01	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	5,365	8,232	2,867	34.83	0.00	0.27	
14	Recurso ganadero llama	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
15	Recurso ganadero caprino	UA	99,507	222,061	122,554	55.19	0.09	3.82	
16	Recurso ganadero ovino	UA	358,284	1,055,000	696,716	66.04	0.49	9.58	
17	Recurso ganadero porcino	UA	199,569	332,221	132,652	39.93	0.09	22.79	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	568,781	689,642	120,861	17.53	0.09	16.82	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	165,686	160,390	-5,296	-3.30	0.00	-0.41	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	728	3,958	3,230	81.61	0.00	2.53	
21	Recurso financiero	S/.	64,350,000	193,936,000	129,586,000	66.82	91.78	3.93	
22	Inversión pública	\$/.	367,831,000	441,506,000	73,675,000	16.69	52.18	2.31	
23	Producción industrial	NS 94	118,000,000	205,665,757	87,665,757	42.63	62.09	0.67	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	570,804	677,934	107,130	15.80	0.08	2.70	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo..

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Cusco

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.537	17	1,158,142	4.51

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	983	3,497	2,514	71.89	0.00	0.12	
2	Recurso plata	KgCF	34,000	153,944	119,944	77.91	0.10	0.79	
3	Recurso cobre	KgCF	91,664,000	1,827,647,400	1,735,983,400	94.98	1,498.94	5.82	
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	1,747,000	1,747,000	100.00	1.51	0.11	
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	144,000	144,000	100.00	0.12	0.00	
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	8,108,100	8,108,100	100.00	7.00	93.81	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	364,601	500,000	135,399	27.08	0.12	6.35	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	1,826,711	965,000	-861,711	-89.30	-0.74	-85.36	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	313,598	816,000	502,402	61.57	0.43	1.27	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	64,000	577,000	513,000	88.91	0.44	0.01	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	400,877	602,000	201,123	33.41	0.17	19.25	
14	Recurso ganadero llama	UA	206,351	206,351	0,000	0.00	0.00	0.00	
15	Recurso ganadero caprino	UA	60,005	101,000	40,995	40.59	0.04	1.28	
16	Recurso ganadero ovino	UA	1,961,766	2,038,000	76,234	3.74	0.07	1.05	
17	Recurso ganadero porcino	UA	187,969	187,969	0,000	0.00	0.00	0.00	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	442,661	442,661	0,000	0.00	0.00	0.00	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	45,362	39,390	-5,972	-15.16	-0.01	-0.46	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	3,333	12,459	9,126	73.25	0.01	7.15	
21	Recurso financiero	S/.	215,044,000	431,522,000	216,478,000	50.17	186.92	6.57	
22	Inversión pública	\$/.	558,134,000	649,190,000	91,056,000	14.03	78.62	2.86	
23	Producción industrial	NS 94	200,000,000	375,179,371	175,179,371	46.69	151.26	1.33	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	374,162	539,018	164,856	30.58	0.14	4.16	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Huancavelica

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.460	23	431,088	1.68

Nro.	Recurso / capital	RCU		RCD	Potencial (P)		% Potencial	
		Unidad	Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita	Dpto/Perú
Capital Natural								
1	Recurso oro	KgCF	250	750	500	66.67	0.00	0.02
2	Recurso plata	KgCF	67,000	494,121	427,121	86.44	0.99	2.82
3	Recurso cobre	KgCF	18,294,000	144,759,700	126,465,700	87.36	293.36	0.42
4	Recurso plomo	KgCF	9,065,500	65,335,900	56,270,400	86.12	130.53	3.52
5	Recurso zinc	KgCF	9,822,000	59,966,300	50,144,300	83.62	116.32	0.66
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	219,795	73,000	-146,795	-201.09	-0.34	-6.89
10	Recurso suelo para pastos	Ha	828,152	555,000	-273,152	-49.22	-0.63	-27.06
11	Recurso suelo para forestales	Ha	67,139	105,000	37,861	36.06	0.09	0.10
12	Captura de peces y crustáceos	KB	55,000	55,000	0,000	0.00	0.00	0.00
13	Recurso ganadero alpaca	UA	205,000	231,000	26,000	11.26	0.06	2.49
14	Recurso ganadero llama	UA	123,000	174,000	51,000	29.31	0.12	9.46
15	Recurso ganadero caprino	UA	190,800	262,200	71,400	27.23	0.17	2.23
16	Recurso ganadero ovino	UA	964,800	1,100,000	135,200	12.29	0.31	1.86
17	Recurso ganadero porcino	UA	113,400	195,700	82,300	42.05	0.19	14.14
18	Recurso ganadero vacuno	UA	195,700	251,650	55,950	22.23	0.13	7.78
Capital Físico								
19	Energía eléctrica	kW	849,137	1,018,782	169,645	16.65	0.39	13.18
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	147	632	485	76.74	0.00	0.38
21	Recurso financiero	S/.	155,000	12,936,000	12,781,000	98.80	29.65	0.39
22	Inversión pública	\$/.	431,166,000	672,461,000	241,295,000	35.88	559.73	7.57
23	Producción industrial	NS 94	2,000,000	3,373,574	1,373,574	40.72	3.19	0.01
Capital Humano								
24	Subempleo por calificación	N. Trab	158,916	188,196	29,280	15.56	0.07	0.74

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

La reserva probada de oro se estimó triplicando su producción del año 2000, por sugerencia de técnicos del Ministerio de Energía y Minas.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Huánuco

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0,494	21	776.727	3,03

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	0.000	1.971	1.971	100,00	0,00	0,09	
2	Recurso plata	KgCF	54.000	529.800	475.800	89,81	0,61	3,15	
3	Recurso cobre	KgCF	4.443.000	16.408.400	11.965.400	72,92	15,40	0,04	
4	Recurso plomo	KgCF	10.397.000	107.483.100	97.086.100	90,33	124,99	6,07	
5	Recurso zinc	KgCF	33.480.000	156.869.200	123.389.200	78,66	158,86	1,62	
6	Recurso hierro	KgCF	0.000	0.000	0.000	-	-	-	
7	Recurso petrolero	BS	45.000	221.000	176.000	79,64	0,23	0,06	
8	Recurso gas	MPCS	0.000	0.000	0.000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	390.459	345.000	-45.459	-13,18	-0,06	-2,13	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	495.039	775.000	279.961	36,12	0,36	27,73	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	320.903	645.000	324.097	50,25	0,42	0,82	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	18.000	58.000	40.000	68,97	0,05	0,00	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	3.235	3.619	384	10,61	0,00	0,04	
14	Recurso ganadero llama	UA	6.459	6.459	0.000	0,00	0,00	0,00	
15	Recurso ganadero caprino	UA	77.695	77.695	0.000	0,00	0,00	0,00	
16	Recurso ganadero ovino	UA	1.461.282	1.461.282	0.000	0,00	0,00	0,00	
17	Recurso ganadero porcino	UA	311.263	311.263	0.000	0,00	0,00	0,00	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	214.498	237.112	22.614	9,54	0,03	3,15	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	10.343	27.995	17.652	63,05	0,02	1,37	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	941	5.149	4.208	81,72	0,01	3,30	
21	Recurso financiero	NS	44.729.000	108.341.000	63.612.000	58,71	81,90	1,93	
22	Inversion pública	\$/.	299.820.000	368.561.000	68.741.000	18,65	88,50	2,16	
23	Producción industrial	NS 94	60.000.000	104.236.994	44.236.994	42,44	56,95	0,34	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	277.947	340.360	62.413	18,34	0,08	1,57	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0,00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Ica

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.667	3	649,332	2.53

Nro.	Recurso / capital	RCU		RCD	Potencial (P)		% Potencial	
		Unidad	Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita	Dpto/Perú
Capital Natural								
1	Recurso oro	KgCF	958	1,462	504	34.45	0.00	0.02
2	Recurso plata	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
3	Recurso cobre	KgCF	0,000	1,040,361,800	1,040,361,800	100.00	1,602	3.49
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
6	Recurso hierro	KgCF	2,676,218,000	467,335,773,100	464,659,555,100	99.43	715,596	99.94
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	116,910	165,000	48,090	29.15	0.07	2.26
10	Recurso suelo para pastos	Ha	59,953	25,000	-34,953	-139.81	-0.05	-3.46
11	Recurso suelo para forestales	Ha	10,225	0,000	-10,225	-	-0.02	-0.03
12	Captura de peces y crustáceos	KB	1,684,162,077	2,113,101,075	428,938,998	20.30	660.59	8.80
13	Recurso ganadero alpaca	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-
14	Recurso ganadero llama	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-
15	Recurso ganadero caprino	UA	45,023	98,520	53,497	54.30	0.08	1.67
16	Recurso ganadero ovino	UA	16,772	39,800	23,028	57.86	0.04	0.32
17	Recurso ganadero porcino	UA	24,129	52,800	28,671	54.30	0.04	4.93
18	Recurso ganadero vacuno	UA	25,250	42,000	16,750	39.88	0.03	2.33
Capital Físico								
19	Energía eléctrica	kW	44,816	65,820	21,004	31.91	0.03	1.63
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	1,401	7,421	6,020	81.12	0.01	4.71
21	Recurso financiero	S/.	476,071,000	348,449,000	-127,622,000	-36.63	-196.54	-3.87
22	Inversión pública	\$/.	346,536,000	441,554,000	95,018,000	21.52	146.33	2.98
23	Producción industrial	NS 94	825,000,000	1,536,973,764	711,973,764	46.32	1,096.47	5.40
Capital Humano								
24	Subempleo por calificación	N. Trab	139,085	275,327	136,242	49.48	0.21	3.44

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Junín

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.578	10	1,190,488	4.64

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	0,000	104,883	104,883	100.00	0.09	4.92	
2	Recurso plata	KgCF	317,000	1,513,306	1,196,306	79.05	1.00	7.91	
3	Recurso cobre	KgCF	5,492,000	26,290,600	20,798,600	79.11	17.47	0.07	
4	Recurso plomo	KgCF	31,573,000	140,659,900	109,086,900	77.55	91.63	6.82	
5	Recurso zinc	KgCF	202,005,000	856,666,500	654,661,500	76.42	549.91	8.60	
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	12,799,800	12,799,800	100.00	10.75	0.00	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	356,255	372,000	15,745	4.23	0.01	0.74	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	1,190,675	995,000	-195,675	-19.67	-0.16	-19.38	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	597,121	265,000	-332,121	-125.33	-0.28	-0.84	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	920,000	997,000	77,000	7.72	0.06	0.00	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	27,800	27,800	0,000	0.00	0.00	0.00	
14	Recurso ganadero llama	UA	45,900	118,000	72,100	61.10	0.06	13.37	
15	Recurso ganadero caprino	UA	10,358	24,240	13,882	57.27	0.01	0.43	
16	Recurso ganadero ovino	UA	1,218,271	2,013,000	794,729	39.48	0.67	10.92	
17	Recurso ganadero porcino	UA	104,000	110,800	6,800	6.14	0.01	1.17	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	221,690	237,251	15,561	6.56	0.01	2.16	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	208,973	233,550	24,577	10.52	0.02	1.91	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	1,623	8,463	6,840	80.82	0.01	5.36	
21	Recurso financiero	\$/.	164,325,000	476,274,000	311,949,000	65.50	262.03	9.47	
22	Inversión pública	\$/.	447,373,000	501,008,000	53,635,000	10.71	45.05	1.68	
23	Producción industrial	NS 94	385,000,000	632,411,170	247,411,170	39.12	207.82	1.88	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	367,646	553,998	186,352	33.64	0.16	4.70	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : La Libertad

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.613	9	1,465,970	5.71

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	15,026	28,573	13,547	47.41	0.01	0.64	
2	Recurso plata	KgCF	131,000	916,237	785,237	85.70	0.54	5.19	
3	Recurso cobre	KgCF	1,925,000	50,062,300	48,137,300	96.15	32.84	0.16	
4	Recurso plomo	KgCF	9,204,000	67,525,700	58,321,700	86.37	39.78	3.65	
5	Recurso zinc	KgCF	25,577,000	147,109,700	121,532,700	82.61	82.90	1.60	
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	2,133,800	2,133,800	100.00	1.46	0.00	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	407,790	240,000	-167,790	-69.91	-0.11	-7.87	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	395,353	355,000	-40,353	-11.37	-0.03	-4.00	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	54,080	150,000	95,920	63.95	0.07	0.24	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	1,063,455,508	1,248,746,654	185,291,146	14.84	126.39	3.80	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	5,309	6,228	919	14.76	0.00	0.09	
14	Recurso ganadero llama	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
15	Recurso ganadero caprino	UA	132,124	168,000	35,876	21.35	0.02	1.12	
16	Recurso ganadero ovino	UA	540,035	719,000	178,965	24.89	0.12	2.46	
17	Recurso ganadero porcino	UA	155,840	155,840	0,000	0.00	0.00	0.00	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	247,793	261,300	13,507	5.17	0.01	1.88	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	82,408	140,774	58,366	41.46	0.04	4.54	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	1,224	6,013	4,789	79.64	0.00	3.75	
21	Recurso financiero	S/.	829,993,000	821,556,000	-8,437,000	-1.03	-5.76	-0.26	
22	Inversión pública	\$/.	1,415,945,000	1,591,061,000	175,116,000	11.01	119.45	5.49	
23	Producción industrial	NS 94	918,000,000	1,512,789,978	594,789,978	39.32	405.73	4.51	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	422,896	621,366	198,470	31.94	0.14	5.01	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Lambayeque

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.625	6	1,093,051	4.26

Nro.	Recurso / capital	RCU		RCD	Potencial (P)		% Potencial	
		Unidad	Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)		Per cápita
Capital Natural								
1	Recurso oro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
2	Recurso plata	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
3	Recurso cobre	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	188,245	270,000	81,755	30.28	0.07	3.83
10	Recurso suelo para pastos	Ha	75,589	220,000	144,411	65.64	0.13	14.30
11	Recurso suelo para forestales	Ha	193,569	55,000	-138,569	-251.94	-0.13	-0.35
12	Captura de peces y crustáceos	KB	27,620,142	84,782,098	57,161,956	67.42	52.30	1.17
13	Recurso ganadero alpaca	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-
14	Recurso ganadero llama	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-
15	Recurso ganadero caprino	UA	82,752	123,000	40,248	32.72	0.04	1.26
16	Recurso ganadero ovino	UA	67,680	77,692	10,012	12.89	0.01	0.14
17	Recurso ganadero porcino	UA	53,746	75,600	21,854	28.91	0.02	3.75
18	Recurso ganadero vacuno	UA	91,292	98,400	7,108	7.22	0.01	0.99
Capital Físico								
19	Energía eléctrica	kW	29,100	36,410	7,310	20.08	0.01	0.57
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	1,539	4,505	2,966	65.84	0.00	2.32
21	Recurso financiero	S/.	519,348,000	432,914,000	-86,434,000	-19.97	-79.08	-2.62
22	Inversión pública	\$/.	575,141,000	655,048,000	79,907,000	12.20	73.10	2.51
23	Producción industrial	NS 94	704,000,000	1,173,326,011	469,326,011	40.00	429.37	3.56
Capital Humano								
24	Subempleo por calificación	N. Trab	284,171	439,648	155,477	35.36	0.14	3.92

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Lima y Callao

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.744	1	8,239,891	32.11

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	287	4,902	4,615	94.15	0.00	0.22	
2	Recurso plata	KgCF	658,000	2,445,871	1,787,871	73.10	0.22	11.82	
3	Recurso cobre	KgCF	15,530,000	97,601,800	82,071,800	84.09	9.96	0.28	
4	Recurso plomo	KgCF	50,819,000	220,569,900	169,750,900	76.96	20.60	10.61	
5	Recurso zinc	KgCF	206,396,000	779,894,400	573,498,400	73.54	69.60	7.54	
6	Recurso hierro	KgCF	7,404,000	22,212,000	14,808,000	66.67	1.80	0.00	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	195,669	215,000	19,331	8.99	0.00	0.91	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	1,310,491	390,000	-920,491	-236.02	-0.11	-91.18	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	45,691	50,000	4,309	8.62	0.00	0.01	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	3,028,052,669	3,195,457,420	167,404,751	5.24	20.32	3.44	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	28,510	45,000	16,490	36.64	0.00	1.58	
14	Recurso ganadero llama	UA	23,600	50,000	26,400	52.80	0.00	4.90	
15	Recurso ganadero caprino	UA	190,700	285,000	94,300	33.09	0.01	2.94	
16	Recurso ganadero ovino	UA	345,200	610,000	264,800	43.41	0.03	3.64	
17	Recurso ganadero porcino	UA	395,400	395,400	0,000	0.00	0.00	0.00	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	255,000	315,000	60,000	19.05	0.01	8.35	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	1,096,544	1,557,536	460,992	29.60	0.06	35.82	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	20,013	68,859	48,846	70.94	0.01	38.25	
21	Recurso financiero	\$/	35,865,295,000	38,057,754,000	2,192,459,000	5.76	266.08	66.54	
22	Inversión pública	\$/	3,904,254,000	4,480,722,000	576,468,000	12.87	69.96	18.09	
23	Producción industrial	NS 94	10,999,000,000	18,429,878,220	7,430,878,220	40.32	901.82	56.39	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	1,859,103	3,605,094	1,745,991	48.43	0.21	44.03	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

La reserva probada de hierro se estimó triplicando su producción del año 2000, por sugerencia de técnicos del Ministerio de Energía y Minas..

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Loreto

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.563	14	880,471	3.43

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
2	Recurso plata	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
3	Recurso cobre	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
7	Recurso petrolero	BS	22,832,997	128,279,000	105,446,003	82.20	119.76	36.19	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	173,557	1,147,000	973,443	84.87	1.11	45.66	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	18,309	2,229,000	2,210,691	99.18	2.51	218.98	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	3,006,157	27,615,000	24,608,843	89.11	27.95	62.08	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	17,914,000	34,876,000	16,962,000	48.64	19.26	0.35	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
14	Recurso ganadero llama	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
15	Recurso ganadero caprino	UA	2,585	6,000	3,415	56.92	0.00	0.11	
16	Recurso ganadero ovino	UA	4,439	4,439	0,000	0.00	0.00	0.00	
17	Recurso ganadero porcino	UA	75,521	95,000	19,479	20.50	0.02	3.35	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	37,397	70,000	32,603	46.58	0.04	4.54	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	99,856	170,361	70,505	41.39	0.08	5.48	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	545	3,642	3,097	85.04	0.00	2.43	
21	Recurso financiero	S/.	148,443,000	242,529,000	94,086,000	38.79	106.86	2.86	
22	Inversión pública	\$/.	780,333,000	1,343,392,000	563,059,000	41.91	639.50	17.67	
23	Producción industrial	NS 94	242,000,000	522,203,611	280,203,611	53.66	318.24	2.13	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	278,725	367,001	88,276	24.05	0.10	2.23	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Madre de Dios

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.621	7	84,383	0.33

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	10,604	31,812	21,208	66.67	0.25	1.00	
2	Recurso plata	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
3	Recurso cobre	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	82,116	865,000	782,884	90.51	9.28	36.72	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	8,704	1,140,000	1,131,296	99.24	13.41	112.06	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	423,769	4,690,000	4,266,231	90.96	50.56	10.76	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	203,000	841,000	638,000	75.86	7.56	0.01	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
14	Recurso ganadero llama	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
15	Recurso ganadero caprino	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
16	Recurso ganadero ovino	UA	4,931	5,330	399	7.49	0.00	0.01	
17	Recurso ganadero porcino	UA	18,971	19,830	859	4.33	0.01	0.15	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	36,760	36,760	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	3,626	5,600	1,974	35.25	0.02	0.15	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	349	1,467	1,118	76.21	0.01	0.88	
21	Recurso financiero	S/.	3,363,000	18,471,000	15,108,000	81.79	179.04	0.46	
22	Inversión pública	\$/.	94,988,000	106,928,000	11,940,000	11.17	141.50	0.37	
23	Producción industrial	NS 94	5,000,000	10,123,777	5,123,777	50.61	60.72	0.04	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	25,210	34,356	9,146	26.62	0.11	0.23	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

La reserva probada de oro se estimó triplicando su producción del año 2000, por sugerencia de técnicos del Ministerio de Energía y Minas.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Moquegua

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.666	4	147,374	0.57

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	367	1,101	734	66.67	0.00	0.03	
2	Recurso plata	KgCF	76,000	267,428	191,428	71.58	1.30	1.27	
3	Recurso cobre	KgCF	233,638,000	7,976,630,400	7,742,992,400	97.07	52,539.75	25.96	
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	26,000,000	26,000,000	100.00	176.42	1.63	
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	56,000,000	56,000,000	100.00	379.99	0.74	
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	17,725	40,000	22,275	55.69	0.15	1.04	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	414,903	190,000	-224,903	-118.37	-1.53	-22.28	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	7,040	0,000	-7,040	-	-0.05	-0.02	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	284,240,956	756,398,982	472,158,026	62.42	3,203.81	9.69	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	42,500	54,530	12,030	22.06	0.08	1.15	
14	Recurso ganadero llama	UA	27,500	47,000	19,500	41.49	0.13	3.62	
15	Recurso ganadero caprino	UA	9,600	17,500	7,900	45.14	0.05	0.25	
16	Recurso ganadero ovino	UA	39,500	62,138	22,638	36.43	0.15	0.31	
17	Recurso ganadero porcino	UA	16,500	16,500	0,000	0.00	0.00	0.00	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	26,700	39,000	12,300	31.54	0.08	1.71	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	184,530	268,947	84,417	31.39	0.57	6.56	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	283	1,710	1,427	83.45	0.01	1.12	
21	Recurso financiero	S/.	77,730,000	151,567,000	73,837,000	48.72	501.02	2.24	
22	Inversión pública	\$/.	314,264,000	530,557,000	216,293,000	40.77	1,467.65	6.79	
23	Producción industrial	NS 94	466,000,000	893,977,448	427,977,448	47.87	2,904.02	3.25	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	38,402	65,573	27,171	41.44	0.18	0.69	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

La reserva probada de oro se estimó triplicando su producción del año 2000, por sugerencia de técnicos del Ministerio de Energía y Minas.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Pasco

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.575	12	247,872	0.97

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	3,146	9,438	6,292	66.67	0.03	0.30	
2	Recurso plata	KgCF	452,000	3,486,650	3,034,650	87.04	12.24	20.06	
3	Recurso cobre	KgCF	4,499,000	19,045,400	14,546,400	76.38	58.69	0.05	
4	Recurso plomo	KgCF	121,240,000	879,609,700	758,369,700	86.22	3,059.52	47.42	
5	Recurso zinc	KgCF	351,105,000	2,420,113,700	2,069,008,700	85.49	8,347.09	27.19	
6	Recurso hierro	KgCF	3,982,000	11,946,000	7,964,000	66.67	32.13	0.00	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	141,254	85,000	-56,254	-66.18	-0.23	-2.64	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	430,931	370,000	-60,931	-16.47	-0.25	-6.04	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	352,414	390,000	37,586	9.64	0.15	0.09	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	31,000	98,000	67,000	68.37	0.27	0.00	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	28,472	28,472	0.00	0.00	0.00	0.00	
14	Recurso ganadero llama	UA	42,705	80,000	37,295	46.62	0.15	6.92	
15	Recurso ganadero caprino	UA	25,997	25,997	0.00	0.00	0.00	0.00	
16	Recurso ganadero ovino	UA	906,960	906,960	0.00	0.00	0.00	0.00	
17	Recurso ganadero porcino	UA	113,628	113,628	0.00	0.00	0.00	0.00	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	96,152	109,400	13,248	12.11	0.05	1.84	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	16,917	25,579	8,662	33.86	0.03	0.67	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	274	1,456	1,182	81.18	0.00	0.93	
21	Recurso financiero	S/.	16,192,000	70,830,000	54,638,000	77.14	220.43	1.66	
22	Inversión pública	\$/.	99,605,000	113,625,000	14,020,000	12.34	56.56	0.44	
23	Producción industrial	NS 94	4,000,000	6,942,193	2,942,193	42.38	11.87	0.02	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	74,547	106,674	32,127	30.12	0.13	0.81	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/ RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Las reservas probadas de oro y hierro se estimaron triplicando su producción del año 2000, por sugerencia de técnicos del Ministerio de Energía y Minas.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Piura

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.551	16	1,545,771	6.02

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
	Recurso plata	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
	Recurso cobre	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
7	Recurso petrolero	BS	12,013,126	194,894,000	182,880,874	93.84	118.31	62.77	
8	Recurso gas	MPCS	8,883	262,700	253,817	96.62	0.16	2.94	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	244,360	255,000	10,640	4.17	0.01	0.50	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	488,961	895,000	406,039	45.37	0.26	40.22	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	189,745	275,000	85,255	31.00	0.06	0.22	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	1,394,623,901	2,172,907,488	778,283,587	35.82	503.49	15.97	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
14	Recurso ganadero llama	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
15	Recurso ganadero caprino	UA	384,000	2,862,000	2,478,000	86.58	1.60	77.30	
16	Recurso ganadero ovino	UA	218,762	253,090	34,328	13.56	0.02	0.47	
17	Recurso ganadero porcino	UA	167,000	190,500	23,500	12.34	0.02	4.04	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	247,850	256,300	8,450	3.30	0.01	1.18	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	175,617	264,143	88,526	33.51	0.06	6.88	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	993	5,149	4,156	80.71	0.00	3.25	
21	Recurso financiero	S/.	522,976,000	574,740,000	51,764,000	9.01	33.49	1.57	
22	Inversión pública	\$/.	1,764,454,000	1,822,398,000	57,944,000	3.18	37.49	1.82	
23	Producción industrial	NS 94	737,000,000	1,329,652,640	592,652,640	44.57	383.40	4.50	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	434,223	605,250	171,027	28.26	0.11	4.31	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Puno

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.512	19	1,199,398	4.67

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	214	1,489	1,275	85.63	0.00	0.06	
2	Recurso plata	KgCF	0,000	26,687	26,687	100.00	0.02	0.18	
3	Recurso cobre	KgCF	0,000	27,228,800	27,228,800	100.00	22.70	0.09	
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	4,318,000	4,318,000	100.00	3.60	0.27	
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	44,000	44,000	100.00	0.04	0.00	
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	7,236,800	7,236,800	100.00	6.03	0.00	
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	389,053	291,000	-98,053	-33.70	-0.08	-4.60	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	3,485,811	2,565,000	-920,811	-35.90	-0.77	-91.21	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	89,009	350,000	260,991	74.57	0.22	0.66	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	5,970,000	6,085,000	115,000	1.89	0.10	0.00	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	1,712,110	2,149,500	437,390	20.35	0.36	41.87	
14	Recurso ganadero llama	UA	397,700	405,000	7,300	1.80	0.01	1.35	
15	Recurso ganadero caprino	UA	469	9,000	8,531	94.79	0.01	0.27	
16	Recurso ganadero ovino	UA	3,850,340	8,258,000	4,407,660	53.37	3.67	60.58	
17	Recurso ganadero porcino	UA	87,100	152,500	65,400	42.89	0.05	11.24	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	582,540	587,540	5,000	0.85	0.00	0.70	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	60,786	141,050	80,264	56.90	0.07	6.24	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	761	3,865	3,104	80.31	0.00	2.43	
21	Recurso financiero	S/.	108,338,000	187,956,000	79,618,000	42.36	66.38	2.42	
22	Inversión pública	\$/.	539,543,000	621,436,000	81,893,000	13.18	68.28	2.57	
23	Producción industrial	NS 94	80,000,000	129,731,035	49,731,035	38.33	41.46	0.38	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	469,305	651,007	181,702	27.91	0.15	4.58	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : San Martín

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.553	15	743,668	2.90

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
2	Recurso plata	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
3	Recurso cobre	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	485,154	355,000	-130,154	-36.66	-0.18	-0.06	-0.06
10	Recurso suelo para pastos	Ha	52,160	335,000	282,840	84.43	0.38	28.02	28.02
11	Recurso suelo para forestales	Ha	523,213	1,870,000	1,346,787	72.02	1.81	3.40	3.40
12	Captura de peces y crustáceos	KB	91,000	284,000	193,000	67.96	0.26	0.00	0.00
13	Recurso ganadero alpaca	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
4	Recurso ganadero llama	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
15	Recurso ganadero caprino	UA	4,742	4,926	184	3.74	0.00	0.01	0.01
16	Recurso ganadero ovino	UA	25,000	25,000	0,000	0.00	-	-	-
17	Recurso ganadero porcino	UA	128,000	160,000	32,000	20.00	0.04	5.50	5.50
18	Recurso ganadero vacuno	UA	112,400	128,797	16,397	12.73	0.02	2.28	2.28
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	25,442	50,130	24,688	49.25	0.03	1.92	1.92
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	731	3,311	2,580	77.92	0.00	2.02	2.02
21	Recurso financiero	S/.	111,396,000	113,881,000	2,485,000	2.18	3.34	0.08	0.08
22	Inversión pública	\$/.	437,204,000	519,752,000	82,548,000	15.88	111.00	2.59	2.59
23	Producción industrial	NS 94	50,000,000	91,216,718	41,216,718	45.19	55.42	0.31	0.31
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	259,432	328,624	69,192	21.05	0.09	1.74	1.74

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002..

Departamento : Tacna

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.681	2	277,188	1.08

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
2	Recurso plata	KgCF	63,000	189,000	126,000	66.67	0.45	0.83	
3	Recurso cobre	KgCF	105,610,000	5,119,815,800	5,014,205,800	97.94	18,089.55	16.81	
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	29,799	120,000	90,201	75.17	0.33	4.23	
10	Recurso suelo para pastos	Ha	263,535	75,000	-188,535	-251.38	-0.68	-18.68	
11	Recurso suelo para forestales	Ha	22,612	0,000	-22,612	-	-0.08	-0.06	
12	Captura de peces y crustáceos	KB	51,000	111,000	60,000	54.05	0.22	0.00	
13	Recurso ganadero alpaca	UA	32,370	70,000	37,630	53.76	0.14	3.60	
14	Recurso ganadero llama	UA	17,000	32,000	15,000	46.88	0.05	2.78	
15	Recurso ganadero caprino	UA	17,800	25,500	7,700	30.20	0.03	0.24	
16	Recurso ganadero ovino	UA	36,450	61,000	24,550	40.25	0.09	0.34	
17	Recurso ganadero porcino	UA	23,560	23,560	0,000	0.00	0.00	0.00	
18	Recurso ganadero vacuno	UA	31,520	53,890	22,370	41.51	0.08	3.11	
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	65,328	70,290	4,962	7.06	0.02	0.39	
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	694	4,171	3,477	83.36	0.01	2.72	
21	Recurso financiero	S/.	133,447,000	309,764,000	176,317,000	56.92	636.09	5.35	
22	Inversión pública	\$/.	216,179,000	256,945,000	40,766,000	15.87	147.07	1.28	
23	Producción industrial	NS 94	152,000,000	255,923,436	103,923,436	40.61	374.92	0.79	
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	77,331	134,832	57,501	42.65	0.21	1.45	

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

La reserva probada de plata se estimó triplicando su producción del año 2000, por sugerencia de técnicos del Ministerio de Energía y Minas..

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.

Departamento : Tumbes

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.620	8	193,840	0.76

Nro.	Recurso / capital	Unidad	RCU		RCD		Potencial (P)		% Potencial Dpto/Perú
			Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita		
Capital Natural									
1	Recurso oro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
2	Recurso plata	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
3	Recurso cobre	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	640,000	640,000	100.00	3.30	0.00	-
7	Recurso petrolero	BS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
8	Recurso gas	MPCS	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	19,392	80,000	60,608	75.76	0.31	2.84	-
10	Recurso suelo para pastos	Ha	5,804	205,000	199,196	97.17	1.03	19.73	-
11	Recurso suelo para forestales	Ha	5,705	40,000	34,295	85.74	0.18	0.09	-
12	Captura de peces y crustáceos	KB	60,206,523	61,542,391	1,335,868	2.17	6.89	0.03	-
13	Recurso ganadero alpaca	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
14	Recurso ganadero llama	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-	-
15	Recurso ganadero caprino	UA	71,200	157,000	85,800	54.65	0.44	2.68	-
16	Recurso ganadero ovino	UA	7,160	7,160	0,000	0.00	0.00	0.00	-
17	Recurso ganadero porcino	UA	13,800	16,180	2,380	14.71	0.01	0.41	-
18	Recurso ganadero vacuno	UA	15,300	18,780	3,480	18.53	0.02	0.48	-
Capital Físico									
19	Energía eléctrica	kW	19,297	39,024	19,727	50.55	0.10	1.53	-
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	193	1,577	1,384	87.76	0.01	1.08	-
21	Recurso financiero	S/.	20,948,000	58,343,000	37,395,000	64.10	192.92	1.13	-
22	Inversión pública	\$/.	212,489,000	236,372,000	23,883,000	10.10	123.21	0.75	-
23	Producción industrial	NS 94	29,000,000	64,632,743	35,632,743	55.13	183.83	0.27	-
Capital Humano									
24	Subempleo por calificación	N. Trab	54,058	81,456	27,398	33.63	0.14	0.69	-

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002..

Departamento : Ucayali

IDH	Ranking	Población%	Pob.total
0.565	13	424,410	1.65

Nro.	Recurso / capital	RCU		RCD	Potencial (P)		% Potencial	
		Unidad	Absoluto	Absoluto	Absoluto	% (P/RCD)	Per cápita	Dpto/Perú
Capital Natural								
1	Recurso oro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
2	Recurso plata	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
3	Recurso cobre	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
4	Recurso plomo	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
5	Recurso zinc	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
6	Recurso hierro	KgCF	0,000	0,000	0,000	-	-	-
7	Recurso petrolero	BS	1,421,894	4,265,682	2,843,788	66.67	6.70	0.98
8	Recurso gas	MPCS	3,301	284,100	280,799	98.84	0.66	3.25
9	Recurso suelo para agricultura	Ha	121,771	1,050,000	928,229	88.40	2.19	43.54
10	Recurso suelo para pastos	Ha	87,868	1,390,000	1,302,132	93.68	3.07	128.98
11	Recurso suelo para forestales	Ha	1,637,613	8,975,000	7,337,387	81.75	17.29	18.51
12	Captura de peces y crustáceos	KB	11,479,000	17,177,000	5,698,000	33.17	13.43	0.12
13	Recurso ganadero alpaca	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-
14	Recurso ganadero llama	UA	0,000	0,000	0,000	-	-	-
15	Recurso ganadero caprino	UA	985	1,000	15	1.50	0.00	0.00
16	Recurso ganadero ovino	UA	9,100	9,100	0,000	0.00	0.00	0.00
17	Recurso ganadero porcino	UA	46,450	46,450	0,000	0.00	0.00	0.00
18	Recurso ganadero vacuno	UA	39,300	61,250	21,950	35.84	0.05	3.05
Capital Físico								
19	Energía eléctrica	kW	192,368	211,253	18,885	8.94	0.04	1.47
20	Capacidad hotelera	Nro. camas	390	1,967	1,577	80.17	0.00	1.23
21	Recurso financiero	S/.	104,307,000	142,207,000	37,900,000	26.65	89.30	1.15
22	Inversión pública	\$/.	146,632,000	166,035,000	19,403,000	11.69	45.72	0.61
23	Producción industrial	NS 94	212,000,000	385,142,028	173,142,028	44.96	407.96	1.31
Capital Humano								
24	Subempleo por calificación	N. Trab	117,590	166,884	49,294	29.54	0.12	1.24

Notas:

RCU: Recurso y/o capital utilizado.

RCD: Recurso y/o capital disponible.

Potencial (P): La diferencia entre RCD y RCU.

% Potencial Dpto/Perú: El porcentaje de la potencialidad del recurso en el departamento con respecto al nacional.

- : Indeterminado.

0,000: RCU, RCD o Potencialidad nula.

0.00: % (P/RCD), Per cápita o % Potencial Dpto/Perú nulo.

KgCF: kilogramo de contenido fino, BS: Barriles estándar, MPCS: Millones de pies cúbicos estándar, Ha: Hectáreas, KB: Kilogramo bruto, UA: Unidad animal,

kW: Kilovatios, NS: Nuevos Soles, \$/. Dólares de 1970 - 1999, NS 94: Nuevos Soles a precios constantes de 1994 y N.Trab: Número de trabajadores.

La reserva probada de petróleo se estimó triplicando su producción del año 2000, por sugerencia de técnicos del Ministerio de Energía y Minas.

Fuente: Cuadros 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.8

Elaboración: Equipo INDH - PNUD, Perú 2002.



Indicadores complementarios del desarrollo humano

Cuadro N° 1

Perú: Sinopsis del Desarrollo Humano, 2000

Departamento	Población con acceso a servicios de						
	Esperanza de vida al nacer 1/ (años)	Salud de la población enferma que consultó con algún profesional de salud 2/ (%)	Agua potable 3/ (%)	Saneamiento 3/ (%)	Alumbrado eléctrico 3/ (%)	Población en hogares con al menos un televisor 3/ (%)	Población en hogares con al menos un teléfono 3/ (%)
Perú	68.7	72.3	72.3	51.2	69.3	68.2	23.7
Amazonas	68.2	64.1	71.3	26.3	34.2	39.7	2.6
Ancash	67.9	78.4	76.4	37.4	55.1	53.2	10.7
Apurímac	64.3	87.3	46.5	19.1	45.4	35.6	4.8
Arequipa	68.7	62.9	84.9	66.2	84.1	81.9	28.0
Ayacucho	66.0	65.9	47.6	20.3	34.8	32.7	5.7
Cajamarca	66.6	74.9	57.2	25.9	29.5	32.3	4.7
Callao	74.4	71.9	89.5	80.6	96.5	94.9	46.5
Cusco	64.9	66.3	71.9	29.3	58.2	45.4	9.2
Huancavelica	64.2	69.4	64.9	7.9	32.5	28.6	1.0
Huánuco	66.2	55.0	48.6	18.8	27.8	34.1	4.2
Ica	72.0	75.8	85.8	58.5	85.4	87.3	25.1
Junín	67.2	56.1	78.6	43.2	76.8	71.3	12.9
La Libertad	69.7	66.9	69.6	49.3	63.3	62.7	23.3
Lambayeque	71.2	77.8	73.4	50.2	70.7	84.7	21.2
Lima	73.2	83.4	81.8	75.8	89.6	89.0	43.7
Loreto	67.3	75.4	35.6	28.5	52.4	41.4	11.9
Madre de Dios	68.9	63.5	55.9	27.1	70.5	61.7	12.6
Moquegua	69.9	86.9	85.9	62.9	79.2	77.1	20.8
Pasco	66.7	67.3	61.7	28.4	66.8	59.4	4.1
Piura	68.6	81.3	65.0	44.8	63.1	68.6	16.1
Puno	64.0	39.4	51.1	18.5	45.4	44.8	3.6
San Martín	70.0	46.9	62.1	37.4	52.7	51.1	9.9
Tacna	73.4	90.3	90.1	72.3	91.5	87.9	28.4
Tumbes	69.7	78.7	86.8	57.0	84.4	81.2	19.0
Ucayali	65.8	78.7	32.3	23.9	55.7	58.9	15.5
Lima Metropolitana	-	81.7	90.4	87.0	97.9	95.1	51.6

Fuente: INEI

1/ Documento de trabajo interno.

2/ Encuesta Nacional de Hogares, 2000 - II Trim.

3/ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000 (ENDES IV)

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 1-A

Perú: Sinopsis del Desarrollo Humano, 2000

Departamento	Tasa de alfabetización de adultos ^{1/} (%)	Años promedio de estudios de la población de 25 y más años ^{1/} (%)	Tasa de mortalidad de menores de un año (por mil nacidos vivos) ^{2/}	Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 24 años ^{3/} (%)
Perú	89.3	8.1	33.6	70.8
Amazonas	82.9	5.7	35.5	63.4
Ancash	80.8	6.5	36.7	74.1
Apurímac	70.4	5.5	52.0	77.1
Arequipa	93.6	9.0	33.6	76.2
Ayacucho	71.7	5.5	44.6	74.1
Cajamarca	77.8	5.0	42.1	61.0
Callao	97.4	10.1	14.9	68.7
Cusco	83.3	7.5	49.3	73.0
Huancavelica	72.5	4.6	52.4	74.6
Huánuco	77.4	5.1	44.0	70.3
Ica	95.7	9.4	22.2	74.0
Junín	88.1	7.6	39.5	75.9
La Libertad	89.0	7.7	29.8	63.9
Lambayeque	89.5	8.3	24.6	68.1
Lima	96.1	10.0	18.3	70.7
Loreto	92.0	7.3	39.4	69.3
Madre de Dios	92.7	7.2	32.9	76.1
Moquegua	92.6	8.9	29.1	74.7
Pasco	89.1	7.8	41.6	76.5
Piura	86.9	6.9	34.1	67.8
Puno	79.5	6.4	53.1	77.4
San Martín	89.6	6.7	28.9	69.7
Tacna	93.0	8.5	17.5	74.0
Tumbes	93.4	8.5	30.1	75.8
Ucayali	90.9	7.3	45.5	76.8
Area Metropolitana	96.9	10.2	-	69.5

Fuente: INEI

1/ Encuesta Nacional de Hogares, 2000

2/ Documento de trabajo interno.

3/ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000 (ENDES IV)

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 2

Perú: Sinopsis de las privaciones humanas, 2000

Departamento	Población sin acceso a servicios de					
	Salud de la población enferma que no consultó con algún profesional de salud 1/ (%)	Agua potable 2/ (%)	Saneamiento 2/ (%)	Alumbrado eléctrico 2/ (%)	Población en hogares sin televisor 2/ (%)	Población en hogares sin teléfono 2/ (%)
Perú	27.7	27.7	48.8	30.7	31.8	76.3
Amazonas	35.9	28.7	73.7	65.8	60.3	97.4
Ancash	21.6	23.6	62.6	44.9	46.8	89.3
Apurímac	12.7	53.5	80.9	54.6	64.4	95.2
Arequipa	37.1	15.1	33.8	15.9	18.1	72.0
Ayacucho	34.1	52.4	79.7	65.2	67.3	94.3
Cajamarca	25.1	42.8	74.1	70.5	67.7	95.3
Callao	28.1	10.5	19.4	3.5	5.1	53.5
Cusco	33.7	28.1	70.7	41.8	54.6	90.8
Huancavelica	30.6	35.1	92.1	67.5	71.4	99.0
Huánuco	45.0	51.4	81.2	72.2	65.9	95.8
Ica	24.2	14.2	41.5	14.6	12.7	74.9
Junín	43.9	21.4	56.8	23.2	28.7	87.1
La Libertad	33.1	30.4	50.7	36.7	37.3	76.7
Lambayeque	22.2	26.6	49.8	29.3	15.3	78.8
Lima	16.6	18.2	24.2	10.4	11.0	56.3
Loreto	24.6	64.4	71.5	47.6	58.6	88.1
Madre de Dios	36.5	44.1	72.9	29.5	38.3	87.4
Moquegua	13.1	14.1	37.1	20.8	22.9	79.2
Pasco	32.7	38.3	71.6	33.2	40.6	95.9
Piura	18.7	35.0	55.2	36.9	31.4	83.9
Puno	60.6	48.9	81.5	54.6	55.2	96.4
San Martín	53.1	37.9	62.6	47.3	48.9	90.1
Tacna	9.7	9.9	27.7	8.5	12.1	71.6
Tumbes	21.3	13.2	43.0	15.6	18.8	81.0
Ucayali	21.3	67.7	76.1	44.3	41.1	84.5
Lima Metropolitana	18.3	9.6	13.0	2.1	4.9	48.4

Fuente: INEI

1/ Encuesta Nacional de Hogares, 2000

2/ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000 (ENDES IV)

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 2-A

Perú: Sinopsis de las privaciones humanas, 2000

Departamento	Adultos (ambos sexos) analfabetos de 15 años y más 1/ (%)	Mujeres analfabetas de 15 años y más 1/ (%)	Niños de 6 a 11 años que no asisten a la escuela o centro de educación regular 2/ (%)	Niños menores de 5 años con desnutrición crónica 2/ (%)	Niños menores de 5 años con desnutrición severa 2/ (%)
Perú	10.7	16.0	5.0	8.0	26.6
Amazonas	17.1	26.6	6.1	13.0	38.1
Ancash	19.2	28.8	3.8	10.6	36.3
Apurímac	29.6	44.4	4.7	14.2	45.2
Arequipa	6.4	9.4	2.6	2.4	12.5
Ayacucho	28.3	40.8	6.6	12.8	36.0
Cajamarca	22.2	33.7	9.2	15.7	44.0
Callao	2.6	4.4	2.9	2.1	8.3
Cusco	16.7	26.6	8.1	15.0	45.4
Huancavelica	27.5	38.3	5.4	23.2	55.6
Huánuco	22.6	32.2	13.0	15.9	44.4
Ica	4.3	6.2	1.4	2.8	12.9
Junín	11.9	17.6	3.2	11.1	32.3
La Libertad	11.0	16.8	9.7	10.2	28.8
Lambayeque	10.5	12.9	4.4	4.2	24.2
Lima	3.9	6.2	2.4	1.7	8.8
Loreto	8.0	12.4	6.7	9.6	34.7
Madre de Dios	7.3	12.3	3.3	3.9	19.5
Moquegua	7.4	12.9	2.3	1.8	9.3
Pasco	10.9	17.1	3.1	4.9	27.2
Piura	13.1	17.2	4.5	7.4	24.9
Puno	20.5	30.2	5.9	6.1	31.1
San Martín	10.4	18.4	3.9	7.2	21.3
Tacna	7.0	11.2	1.7	0.9	5.7
Tumbes	6.6	7.0	1.4	3.4	13.4
Ucayali	9.1	12.1	2.5	10.0	35.1
Lima Metropolitana	3.1	5.1	2.5	1.3	7.8

Fuente: INEI

1/ Encuesta Nacional de Hogares, 2000

2/ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000 (ENDES IV)

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 3

Perú: Disparidades entre áreas urbanas y rurales, 2000

	Población alfabeta de 15 y más años 1/ (%)		Población con acceso a servicio de agua potable 2/ (%)		Población con acceso a servicio de saneamiento 2/ (%)		Población de 6 a 17 años que asiste a la escuela 2/ (%)	
	rural	urbana	rural	urbana	rural	urbana	rural	urbana
Perú	76.9	95.2	43.6	86.9	7.5	69.4	84.8	91.5
Amazonas	83.1	85.5	64.6	92.4	13.8	65.2	80.6	86.5
Ancash	72.2	91.5	68.4	87.4	10.1	74.5	91.1	90.9
Apurímac	65.7	89.4	32.0	98.6	4.3	72.2	91.8	95.2
Arequipa	85.3	95.7	67.9	89.0	19.7	77.6	92.1	94.4
Ayacucho	62.8	89.1	30.6	86.1	3.2	59.0	87.2	93.7
Cajamarca	75.6	91.5	46.2	95.7	9.5	83.1	75.4	85.4
Callao	-	97.5	-	89.5	-	80.6	-	89.2
Cusco	76.6	93.9	61.7	93.5	8.8	72.7	86.9	90.4
Huancavelica	71.0	88.0	61.4	92.0	4.8	32.1	88.0	95.3
Huánuco	62.6	90.5	37.8	79.6	5.2	57.5	80.6	91.1
Ica	93.3	96.6	60.7	91.5	6.6	70.2	95.3	92.9
Junín	81.9	89.6	61.0	94.8	9.1	74.3	89.5	93.2
La Libertad	79.0	94.9	43.3	86.1	4.4	77.5	74.6	87.9
Lambayeque	77.4	93.6	27.2	91.7	7.3	67.2	85.8	88.5
Lima	87.5	96.7	33.5	89.0	11.2	85.5	93.6	92.1
Loreto	86.0	96.7	0.0	58.9	0.3	46.9	81.5	89.9
Madre de Dios	87.4	93.7	23.8	82.5	8.4	42.7	92.4	94.5
Moquegua	80.8	94.9	58.1	97.7	25.0	79.0	97.3	94.3
Pasco	87.5	91.6	40.6	83.7	6.3	51.4	89.5	93.8
Piura	77.0	93.6	28.9	86.3	13.6	63.2	81.9	90.6
Puno	73.2	94.5	39.3	77.9	0.8	58.7	88.4	93.8
San Martín	85.6	93.4	37.6	81.0	4.0	63.3	82.8	90.6
Tacna	82.3	92.1	61.3	96.7	29.7	82.0	97.9	94.0
Tumbes	85.8	95.8	51.5	94.7	12.6	66.9	94.4	93.6
Ucayali	81.4	96.1	5.0	49.7	1.1	38.6	90.6	92.3
Lima Metropolitana	-	96.9	-	90.4	-	87.0	-	91.6

Fuente: INEI

1/ Encuesta Nacional de Hogares, 2000

2/ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000 (ENDES IV)

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 4

Perú: Situación de la mujer, 2000

Departamento	Promedio de años de estudios de la mujer de 25 y más años 1/ (%)	Tasa de analfabetismo femenino de 15 y más años 1/ (%)	Tasa de asistencia escolar femenina de 12 a 24 años 2/ (%)	Mujeres jefas de hogar 2/ (%)	Madre solteras de 15 a 49 años 2/ (del total de madres) (%)
Perú	7.4	15.8	70.0	19.5	17.7
Amazonas	5.1	23.8	63.5	18.1	16.2
Ancash	5.7	27.8	72.3	19.0	18.6
Apurímac	4.3	41.2	75.9	17.4	11.5
Arequipa	8.4	9.0	76.5	22.2	18.5
Ayacucho	4.3	38.8	71.6	23.8	20.1
Cajamarca	3.9	32.4	58.3	15.0	13.3
Callao	9.6	4.3	69.0	22.0	22.7
Cusco	6.4	25.7	71.4	19.2	14.0
Huancavelica	3.0	44.2	73.0	22.0	15.3
Huánuco	4.1	40.4	67.6	19.7	18.9
Ica	9.0	6.4	75.6	21.5	18.9
Junín	6.4	20.0	75.4	17.6	18.2
La Libertad	7.1	16.3	64.8	19.5	18.2
Lambayeque	7.8	12.8	65.8	19.3	14.5
Lima	9.5	5.9	71.2	21.3	21.3
Loreto	6.4	12.0	66.2	15.2	15.6
Madre de Dios	6.3	14.3	75.8	14.0	15.3
Moquegua	8.3	13.6	74.4	21.8	15.2
Pasco	6.6	17.8	77.2	23.4	21.4
Piura	6.6	15.3	66.4	16.6	15.8
Puno	4.9	28.7	72.8	20.1	12.2
San Martín	6.0	15.2	69.3	11.2	11.6
Tacna	7.9	14.5	74.3	24.6	18.3
Tumbes	8.1	6.1	76.7	18.1	14.4
Ucayali	6.6	11.4	75.3	12.7	18.0
Lima Metropolitana	9.7	4.9	69.6	21.7	21.5

Fuente: INEI

1/ Encuesta Nacional de Hogares, 2000

2/ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000 (ENDES IV)

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 4-A

Perú: Situación de la mujer, 2000

Departamento	Esperanza de vida al nacer femenina 1/ (años)	Tasa global de fecundidad 2/ (hijo/mujer)	Uso de métodos anticonceptivos 2/ (% del total de mujeres en edad fértil)			Tasa de actividad femenina de 15 y más años 3/	Ingreso promedio de la mujer proveniente del trabajo dependiente 3/ (% respecto al ingreso del hombre)
			total	moderno	tradicional		
Perú	70.7	2.9	68.9	50.4	17.5	59.8	79.5
Amazonas	70.2	3.8	64.8	44.3	19.6	47.8	108.8
Ancash	69.9	3.4	62.5	40.9	21.4	60.2	69.0
Apurímac	66.2	4.2	63.9	47.6	14.9	78.7	86.7
Arequipa	70.7	2.2	75.4	57.6	17.2	58.2	53.4
Ayacucho	68.0	4.2	55.4	33.1	21.8	70.1	75.3
Cajamarca	68.6	3.5	62.9	41.2	21.1	68.4	84.3
Callao	76.3	-	68.5	58.2	9.8	56.4	70.9
Cusco	66.9	4.0	67.3	43.8	19.1	70.8	92.0
Huancavelica	66.1	6.1	49.6	24.6	24.5	78.8	98.4
Huánuco	68.1	4.3	60.2	46.0	13.3	70.0	75.5
Ica	73.9	2.5	77.5	60.9	16.4	51.1	73.3
Junín	69.2	3.2	74.5	43.5	30.8	72.5	65.0
La Libertad	71.8	2.9	68.3	46.7	21.1	57.0	75.8
Lambayeque	73.2	2.4	65.6	50.8	14.5	48.8	82.9
Lima	75.1	2.1	73.4	58.0	14.8	55.9	77.4
Loreto	69.3	4.3	63.1	48.3	12.6	59.3	82.0
Madre de Dios	70.9	3.5	66.9	54.5	11.5	54.7	60.8
Moquegua	71.9	2.1	75.8	60.3	15.3	53.1	36.8
Pasco	68.7	3.3	70.9	50.4	18.6	60.0	83.8
Piura	70.6	2.7	68.9	57.0	11.8	49.4	91.2
Puno	65.9	3.8	61.4	24.2	35.7	82.9	62.4
San Martín	72.0	3.0	72.5	57.5	12.1	53.4	84.7
Tacna	75.4	2.0	79.4	60.1	18.7	60.7	60.1
Tumbes	71.7	2.3	77.8	69.1	8.5	52.2	87.1
Ucayali	67.8	3.2	70.4	58.9	7.9	53.0	75.5
Area Metropolitana	74.1	2.0	73.4	58.8	14.1	56.0	76.1

Fuente: INEI

1/ Documento de trabajo interno.

2/ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2000 (ENDES IV. Hijos por mujer para los 3 años anteriores a la encuesta)

3/ Encuesta Nacional de Hogares, 2000

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 5

Perú: La mujer y la participación política y económica, 2000

Departamento	Ejecutivas y gerentas		Profesionales y técnicas		Vendedoras	
	% total de mujeres ocupadas	% de mujeres en relación a hombres ejecutivos y gerentes	% del total de mujeres ocupadas	% de mujeres en relación a hombres profesionales y técnicos	% del total de mujeres ocupadas	% de mujeres en relación a hombres vendedores
Perú	0.3	50.6	11.6	89.3	18.2	277.3
Amazonas	2.5	421.3	6.6	206.6	24.8	616.5
Ancash	-	-	10.3	103.5	13.3	215.6
Apurímac	0.5	-	6.9	83.8	8.6	261.7
Arequipa	0.3	51.7	12.4	73.9	21.5	361.6
Ayacucho	-	-	4.6	63.4	15.1	494.1
Cajamarca	0.0	6.8	5.6	99.3	13.2	316.8
Callao	-	-	14.5	73.8	19.0	209.7
Cusco	0.1	9.6	11.4	103.2	13.2	509.3
Huancavelica	-	-	3.0	61.6	9.0	200.1
Huánuco	0.0	134.6	6.0	83.3	17.7	384.7
Ica	2.6	257.7	13.0	89.7	21.3	323.0
Junín	0.2	79.6	6.6	65.6	16.5	318.2
La Libertad	0.6	66.4	13.2	83.2	22.3	273.1
Lambayeque	-	-	18.5	126.5	26.3	356.0
Lima	0.4	44.7	15.9	89.5	19.6	251.4
Loreto	0.4	28.2	10.5	95.1	24.3	327.8
Madre de Dios	-	-	9.7	127.8	18.2	303.3
Moquegua	0.2	17.7	15.7	118.4	14.3	1019.9
Pasco	0.7	143.0	7.9	51.6	23.2	507.4
Piura	0.3	267.5	12.4	110.1	22.6	335.9
Puno	0.1	104.2	2.1	33.9	8.8	130.6
San Martín	-	-	12.3	161.0	19.2	281.8
Tacna	0.3	28.3	16.3	125.8	19.9	263.0
Tumbes	0.2	8.2	17.9	162.0	31.8	337.8
Ucayali	0.4	535.3	10.5	108.9	27.1	251.8
Lima Metropolitana	0.5	42.5	16.4	85.5	19.3	235.9

Nota: los valores de Ejecutivos y Gerentes y de Profesionales y Técnicos cuentan con muy pocos casos de encuesta y son de baja confiabilidad.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2000

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 5-A

Perú: La mujer y la participación política y económica, 2000

Departamento	Trabajadoras en servicios 1/		Participación en la PEA 1/		Alcaldesas 2/	
	% del total de mujeres ocupadas	% de mujeres en relación a hombres en servicios	% del total de PEA femenina	% de mujeres en relación a hombres ocupados	% de mujeres	Mujeres como % de hombres
Perú	43.4	162.9	58.8	73.8	3.0	3.1
Amazonas	41.6	137.5	47.0	55.2	6.0	6.3
Ancash	51.3	154.6	59.1	71.8	1.8	1.8
Apurímac	64.4	232.1	76.0	87.6	-	-
Arequipa	40.5	207.9	57.0	75.1	1.8	1.8
Ayacucho	55.8	224.0	69.6	86.1	0.9	0.9
Cajamarca	60.2	189.5	67.9	78.1	4.6	4.8
Callao	35.6	159.4	56.1	68.1	-	-
Cusco	47.5	170.6	69.8	85.6	4.5	4.7
Huancavelica	63.3	208.5	77.6	92.3	1.1	1.1
Huánuco	48.5	174.6	68.1	78.3	5.0	5.3
Ica	36.6	127.6	50.2	65.5	-	-
Junín	49.5	177.5	70.4	86.9	3.2	3.3
La Libertad	34.9	140.6	55.8	73.8	1.2	1.2
Lambayeque	26.4	71.1	48.0	61.0	-	-
Lima	37.0	159.0	54.8	72.0	8.6	9.4
Loreto	47.4	214.0	57.9	73.3	1.8	1.9
Madre de Dios	53.1	171.6	53.0	63.6	-	-
Moquegua	45.8	245.1	51.8	69.2	9.5	10.5
Pasco	45.1	175.3	58.3	70.5	3.3	3.4
Piura	32.2	90.6	48.1	61.5	1.6	1.6
Puno	58.6	215.5	82.5	94.5	0.9	0.9
San Martín	45.5	198.7	52.0	61.3	2.4	2.5
Tacna	42.1	180.6	60.5	77.8	-	-
Tumbes	22.3	62.4	52.4	63.4	8.3	9.1
Ucayali	36.2	151.7	51.8	63.1	-	-
Lima Metropolitana	35.5	160.3	55.0	72.0	-	-

Fuente: INEI

1/ Encuesta Nacional de Hogares, 2000

2/ Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 5-B

Perú: Participación política y económica de la mujer, 2000

Departamento	Ejecutivas y gerentas (% del total de ejecutivos y gerentes) (%)	Profesionales y técnicas (% del total de profesionales y técnicos) (%)	Empleadas administrativas y vendedoras (% del total de empleados administrativos y vendedores) (%)	Trabajadoras en servicios (% del total de trabajadores en servicios) (%)	Ejecutivas, gerentas profesionales y técnicas (sólo para el IDH) (%)
Perú	28.3	41.1	67.3	59.2	40.6
Amazonas	69.4	52.7	76.6	77.7	56.5
Ancash	-	44.2	65.4	48.9	43.7
Apurímac	100.0	45.9	76.8	63.8	47.5
Arequipa	27.8	35.5	75.8	51.1	35.2
Ayacucho	-	39.3	75.6	64.0	39.0
Cajamarca	5.3	44.8	72.2	66.3	42.8
Callao	-	33.4	57.6	60.3	32.7
Cusco	7.5	46.5	80.4	66.3	44.0
Huancavelica	-	38.4	64.7	46.5	32.5
Huánuco	52.6	40.7	75.6	65.6	40.8
Ica	64.4	38.8	69.8	69.2	41.5
Junín	44.1	39.4	72.0	68.7	39.5
La Libertad	33.4	38.5	64.2	56.2	38.2
Lambayeque	-	45.1	65.5	33.8	44.9
Lima	26.2	41.6	65.5	59.4	40.9
Loreto	16.5	39.9	70.6	75.8	38.1
Madre de Dios	-	44.7	64.9	73.0	38.8
Moquegua	11.2	45.8	91.1	64.1	43.8
Pasco	49.2	25.9	69.2	63.8	26.9
Piura	63.5	41.8	63.5	56.3	42.1
Puno	50.0	24.3	56.5	62.8	24.7
San Martín	N/D	49.2	65.1	65.1	47.3
Tacna	19.6	52.0	73.2	57.8	50.5
Tumbes	5.5	53.3	67.0	55.2	49.3
Ucayali	75.3	38.3	63.0	57.0	39.1
Lima Metropolitana	25.3	40.5	63.9	59.7	39.9

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2000

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 6

Perú: Supervivencia y desarrollo del niño, 2000

Departamento	Niños menores de 5 años con tos y respiración rápida (%)	Partos asistidos por profesionales de salud (%)	Partos asistidos por personal no profesional o sin asistencia (%)	Niños nacidos vivos en los últimos 5 años bajo peso al nacer	
				menos de 2.5 kg.	2.5 kg o más
Perú	20.3	57.5	42.5	5.9	64.1
Amazonas	19.7	25.5	74.5	4.7	52.3
Ancash	20.3	40.4	59.6	6.0	51.9
Apurímac	8.2	45.5	54.5	6.4	56.3
Arequipa	22.0	77.6	22.4	5.9	78.9
Ayacucho	16.1	49.1	50.9	5.6	57.9
Cajamarca	21.6	23.7	76.3	4.7	26.5
Callao	10.1	92.0	8.0	8.8	86.7
Cusco	16.7	38.4	61.6	7.8	64.1
Huancavelica	19.4	19.1	80.9	7.3	50.7
Huánuco	26.1	27.1	72.9	9.2	43.7
Ica	17.9	94.2	5.8	9.7	87.9
Junín	21.4	53.3	46.7	8.5	66.1
La Libertad	9.2	51.1	48.9	5.7	51.1
Lambayeque	32.3	61.2	38.8	4.8	59.8
Lima	21.6	91.0	9.0	5.0	88.8
Loreto	27.3	35.3	64.7	5.9	41.7
Madre de Dios	13.7	75.0	25.0	8.1	85.8
Moquegua	15.7	85.4	14.6	3.7	85.4
Pasco	24.7	53.6	46.4	8.0	56.7
Piura	21.8	65.5	34.5	3.4	62.8
Puno	17.7	25.1	74.9	4.4	48.2
San Martín	17.5	45.8	54.2	7.4	62.0
Tacna	28.9	86.8	13.2	4.1	89.5
Tumbes	7.5	88.4	11.6	7.7	81.0
Ucayali	22.0	44.7	55.3	6.5	60.6
Lima Metropolitana	19.4	94.4	5.6	5.5	90.4

Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000 (ENDES IV)

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 6-A

Perú: Supervivencia y desarrollo del niño, 2000

Departamento	Duración mediana de la lactancia en niños menores de 3 años	Niños < 5 años con enfermedades diarreicas tratados con sales de rehidratación o con una solución casera	% de niños con desnutrición		Madres adolescentes de 15 a 19 años (% del total de adolescentes)	Adolescentes jefes de hogar de 12 a 19 años (% del total de jefes)
			Crónica	Severa		
Perú	21.6	34.6	8.0	26.6	10.7	0.7
Amazonas	19.7	30.7	13.0	38.1	20.1	1.3
Ancash	21.9	27.8	10.6	36.3	14.6	0.6
Apurímac	22.1	28.5	14.2	45.2	18.3	2.1
Arequipa	19.3	33.3	2.4	12.5	8.1	1.0
Ayacucho	23.8	33.1	12.8	36.0	18.4	0.8
Cajamarca	21.4	35.9	15.7	44.0	17.2	1.0
Callao	-	33.3	2.1	8.3	10.8	0.3
Cusco	21.9	25.8	15.0	45.4	15.6	1.3
Huancavelica	24.5	19.7	23.2	55.6	20.0	0.8
Huánuco	23.0	37.9	15.9	44.4	17.3	1.0
Ica	27.4	39.6	2.8	12.9	7.4	0.7
Junín	25.2	33.7	11.1	32.3	9.2	0.7
La Libertad	24.5	28.3	10.2	28.8	7.9	0.5
Lambayeque	20.3	26.2	4.2	24.2	8.3	0.3
Lima	21.7	39.7	1.7	8.8	5.6	0.3
Loreto	19.2	45.2	9.6	34.7	26.6	1.0
Madre de Dios	20.6	36.1	3.9	19.5	19.2	1.4
Moquegua	20.1	29.0	1.8	9.3	6.0	1.0
Pasco	22.3	49.1	4.9	27.2	12.6	2.2
Piura	18.7	34.8	7.4	24.9	7.0	0.2
Puno	23.6	27.3	6.1	31.1	9.9	1.0
San Martín	18.8	33.0	7.2	21.3	19.6	0.7
Tacna	22.5	42.1	0.9	5.7	7.0	0.6
Tumbes	15.8	49.2	3.4	13.4	8.8	0.2
Ucayali	20.7	50.0	10.0	35.1	23.6	2.0
Lima Metropolitana	-	39.1	1.3	7.8	5.7	0.3

Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000 (ENDES IV)

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 7

Perú: Sinopsis de salud, 1992 y 1996

Departamento	1992		1996	
	Número de médicos	Médicos por cada 10,000 habitantes	Número de médicos	Médicos por cada 10,000 habitantes
Perú	16,433	7	24,618	10
Amazonas	44	1	124	3
Ancash	490	5	663	6
Apurímac	21	1	119	3
Arequipa	319	3	1,451	15
Ayacucho	61	1	222	4
Cajamarca	134	1	412	3
Callao	1,249	19	1,478	21
Cusco	254	2	562	5
Huancavelica	29	1	114	3
Huánuco	122	2	266	4
Ica	626	11	738	12
Junín	351	3	660	6
La Libertad	1,009	8	1,135	8
Lambayeque	935	10	791	8
Lima	9,090	14	13,095	19
Loreto	149	2	331	4
Madre de Dios	54	8	73	10
Moquegua	154	12	160	12
Pasco	121	5	138	6
Piura	556	4	940	6
Puno	284	3	387	3
San Martín	119	2	273	4
Tacna	132	6	237	10
Tumbes	43	3	111	6
Ucayali	87	3	138	4

Fuente: Ministerio de Salud (MINSa) - Oficina de Estadística e Informática.

I Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos Humanos, 1992

II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos del Sector Salud, 1996

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 7-A

Perú: Sinopsis de salud, 1996

Camas hospitalarias en:

Departamento	Hospital		Centro de salud		Puesto de salud		Otros	
	Número de camas	Promedio de camas por hospital	Número de camas	Promedio de camas por centro de salud	Número de camas	Promedio de camas por puesto de salud	Número de camas	Promedio de camas en otros establecimientos
Perú	30,720	65.1	6,095	3.3	3,850	0.8	2,314	19.8
Amazonas	211	42.2	221	6.7	323	1.4	-	-
Ancash	628	26.2	300	3.9	179	0.6	-	-
Apurímac	285	31.7	151	3.8	111	0.7	-	-
Arequipa	1,817	121.1	352	3.1	101	0.6	-	-
Ayacucho	518	43.2	279	5.9	275	1.1	-	-
Cajamarca	418	34.8	262	3.7	441	1.1	-	-
Callao	1,467	122.3	134	2.1	3	0.4	225	22.5
Cusco	1,184	74.0	281	3.5	115	0.6	-	-
Huancavelica	169	56.3	234	6.2	226	1.1	-	-
Huánuco	446	44.6	174	7.3	108	0.6	-	-
Ica	1,057	55.6	147	2.7	48	0.6	72	14.4
Junín	1,485	51.2	338	4.5	206	0.6	-	-
La Libertad	1,543	46.8	314	3.5	212	1.2	240	14.1
Lambayeque	714	25.5	106	1.9	34	0.4	151	37.8
Lima	14,004	96.6	977	1.7	137	0.3	1 530	22.8
Loreto	934	77.8	371	8.6	265	1.1	-	-
Madre de Dios	129	32.3	40	2.9	38	0.4	-	-
Moquegua	202	40.4	183	6.1	35	1.1	-	-
Pasco	288	41.1	92	3.4	180	0.7	-	-
Piura	1,160	48.3	396	4.4	184	0.6	55	13.8
Puno	676	42.3	223	2.8	52	0.2	-	-
San Martín	396	22.0	263	3.9	351	1.3	15	15.0
Tacna	472	94.4	55	2.4	13	0.3	26	6.5
Tumbes	191	38.2	93	3.6	56	1.9	-	-
Ucayali	326	81.5	109	4.7	157	1.1	-	-

Fuente: Ministerio de Salud (MINSa) - Oficina de Estadística e Informática.
 II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos del Sector Salud, 1996
Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 7-B

Perú: Sinopsis de salud, 2000

Regiones y Sub-Regiones	Tuberculosis	Tuberculosis pulmonar
Perú	39,918	28,598
Loreto	1,385	1,152
Loreto	1,385	1,152
Andres Avelino Cáceres	1,940	1,482
Huánuco	657	523
Junín	1,089	810
Pasco	194	149
Arequipa	1,504	1,038
Arequipa	1,504	1,038
Chavín	1,058	769
Ancash	1,058	769
Graú	985	759
Piura	532	403
Sullana (L. Castillo)	319	239
Tumbes	134	117
Inka	1,509	1,166
Apurímac	92	72
Cusco	1,210	931
Madre de Dios	207	163
José Carlos Mariátegui	1,456	1,001
Moquegua	234	146
Tacna	663	462
Puno	559	393
Libertadores Wari	2,029	1,528
Ayacucho	534	427
Andahuaylas	49	40
Huancavelica	171	125
Ica	1,275	936
Nor Oriental del Marañón	1,739	1,334
Chachapoyas	24	19
Jaen Bagua	292	259
Cajamarca	143	106
Chota	35	31
Lambayeque	1,211	888
Cutervo	34	31
La Libertad	2,111	1,470
La Libertad	2,111	1,470
Ucayali	739	588
Ucayali	739	588
Departamento de Lima	20,550	14,289
Lima Sur	4,600	3,225
Lima Norte	8,746	6,208
Lima Este	3,268	2,299
Lima Ciudad	3,936	2,557
Prov. Constitucional Callao	2,482	1,667
San Martín	431	355
San Martín	431	355

Notas: **Tuberculosis:** Es una enfermedad infecciosa y contagiosa, producida por el bacilo de Koch.

Tuberculosis pulmonar: Es una enfermedad infecciosa y contagiosa, producida por el bacilo de Koch, el cual se localiza en los tejidos (especialmente pulmones), formando nódulos (tubérculos) que pueden evolucionar hacia la formación de cavidades o cavernas.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSa) - Programa de Control de Enfermedades Transmisibles - Control de Tuberculosis.

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 7 -C

Perú: Sinopsis de salud, 2000

Departamento	Malaria	SIDA	Cólera
Perú	68,321	852	935
Amazonas	645	4	8
Ancash	841	24	38
Apurímac	207	1	-
Arequipa	6	15	42
Ayacucho	3,069	8	7
Cajamarca	1,636	1	41
Callao	20	73	43
Cusco	1,506	6	77
Huancavelica	552	3	-
Huánuco	112	11	8
Ica	47	44	20
Junín	2,717	1	4
La Libertad	1,913	43	31
Lambayeque	2,171	11	24
Lima	371	489	404
Loreto	29,839	62	32
Madre de Dios	643	4	4
Moquegua	1	2	2
Pasco	167	5	11
Piura	15,292	16	55
Puno	7	1	11
San Martín	2,829	6	30
Tacna	3	14	17
Tumbes	2,776	-	5
Ucayali	951	8	21

Fuente: Ministerio de Salud (MINSa) - Programa de Control de Malaria y otras enfermedades metaxénicas.

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 7 -D

Perú: Sinopsis de salud, 2000

Tipo de vacuna

Departamento	Antisarampionosa	Triple(DPT)	Antipoliomelítica	Antituberculosis
Perú	97.2	97.7	93.1	93.2
Amazonas	74.6	88.4	83.4	85.5
Ancash	95.4	101.4	98.5	94.1
Apurímac	89.2	88.3	92.9	87.4
Arequipa	92.8	96.8	97.7	91.3
Ayacucho	110.8	110.6	110.5	107.8
Cajamarca	91.2	93.8	82.2	86.6
Callao	138.4	126.3	121.1	118.4
Cusco	98.2	96.8	96.9	95.3
Huancavelica	92.1	91.9	88.4	84.2
Huánuco	90.4	88.9	89.6	81.7
Ica	105.2	104.6	91.9	98.7
Junín	105.0	97.4	91.2	97.4
La Libertad	93.4	95.3	79.3	92.2
Lambayeque	84.2	88.1	81.3	84.1
Lima	100.9	105.3	102.5	102.4
Loreto	98.8	90.8	89.0	84.8
Madre de Dios	59.7	76.5	69.2	74.0
Moquegua	98.4	73.3	73.3	65.3
Pasco	105.6	104.9	103.4	85.3
Piura	100.2	96.3	96.0	91.6
Puno	101.2	93.3	83.0	86.2
San Martín	90.6	92.8	86.5	85.9
Tacna	91.8	87.5	76.6	87.7
Tumbes	94.7	89.9	82.4	85.2
Ucayali	80.6	85.7	83.8	82.0

Cobertura de la vacuna antisarampionosa: Es el porcentaje de población que se espera atender como meta en la aplicación de la dosis de la vacuna antisarampionosa.

Nota: Los porcentajes de cobertura anteriores a 1996, incluyen a niños menores de 1 año. A partir del año 1997, por consideraciones de la Organización Panamericana de la Salud, la cobertura de la vacuna antisarampionosa es aplicada a niños que hayan cumplido 18 a 29 meses.

Vacuna triple (DPT): Son sustancias que contienen gérmenes atenuados en su virulencia, capaces de producir anticuerpos para evitar enfermedades. Su aplicación debe ser tres dosis a los 2, 3 y 4 meses de edad del niño.

Vacuna antipoliomelítica: Son sustancias que contienen el virus de la poliomielitis, y su aplicación evita la enfermedad. Se aplica a los recién nacidos, a los 3, 6 y 9 meses de edad del niño, pudiéndose aplicar una revacuna a los 18 meses.

Vacuna antituberculosis (BCG): Son sustancias que contienen el bacilo de Calmet Guering, es aplicada al recién nacido y lo protege contra las formas graves de tuberculosis.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSa) - Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 8

Perú: Tendencias de la situación de salud, 1996-2000

Departamento	1996				2000			
	% de niños con desnutrición crónica (talla para la edad)		% de niños con desnutrición aguda (peso para la talla)		% de niños con desnutrición crónica (talla para la edad)		% de niños con desnutrición aguda (peso para la talla)	
	severa 1/	total 2/	severa 1/	total 2/	severa 1/	total 2/	severa 1/	total 2/
Perú	8.0	25.8	0.3	1.1	7.7	25.4	0.2	0.9
Amazonas	10.6	28.5	3.3	8.2	12.2	36.0	0.2	0.7
Ancash	9.2	25.1	0.2	0.7	10.2	34.5	-	0.4
Apurímac	17.2	46.9	-	0.8	13.6	43.0	0.3	2.0
Arequipa	3.3	12.4	-	1.0	2.3	12.3	-	0.3
Ayacucho	14.1	43.2	-	0.8	12.1	33.6	0.4	3.0
Cajamarca	12.3	38.7	0.8	2.1	15.4	42.8	0.2	1.4
Cusco	14.5	40.9	0.8	1.9	14.0	43.2	0.6	1.6
Huancavelica	19.6	50.3	-	0.5	22.2	53.4	-	0.9
Huánuco	10.0	28.3	0.4	2.7	15.3	42.8	0.2	1.1
Ica	2.4	13.9	-	-	2.7	12.1	0.3	0.9
Junín	12.1	35.5	0.2	1.3	10.5	31.3	0.7	1.8
La Libertad	9.9	31.3	-	0.2	9.9	27.9	0.2	0.2
Lambayeque	7.1	26.4	-	0.6	4.3	23.6	-	0.3
Lima	1.7	10.7	0.1	0.3	1.6	8.3	0.1	0.1
Loreto	13.3	36.1	1.8	4.4	9.0	32.4	0.3	2.1
Madre de Dios	5.3	20.4	0.7	2.7	3.7	18.7	0.6	2.3
Moquegua	2.6	10.7	0.3	0.6	1.8	9.3	-	0.4
Pasco	19.3	47.2	0.3	1.8	5.0	26.4	-	2.6
Piura	10.2	28.1	0.1	0.4	7.0	24.1	0.4	1.8
Puno	5.0	23.0	0.7	1.9	5.9	29.7	0.3	0.7
San Martín	8.3	32.1	-	0.3	6.7	19.9	-	1.2
Tacna	1.8	10.1	0.3	0.8	0.8	5.4	-	0.8
Tumbes	3.3	14.7	-	0.2	3.3	12.9	-	1.1
Ucayali	9.1	32.0	0.5	2.2	9.6	33.6	-	0.9

1/ Niños que están 3 desviaciones estándar (DE) o más por debajo de la media.

2/ Niños que están 2 desviaciones estándar (DE) o más por debajo de la media. Incluye los niños que están 3 desviaciones estándar (DE) o más por debajo de la media.

Nota: Las estimaciones se refieren a los niños nacidos en el período 1 - 59 meses anteriores a la encuesta. Cada índice se expresa en términos del número de desviaciones estándar (DE) de la media del patrón internacional utilizado por NCHS/CDC/WHO. Los niños se clasifican como desnutridos si están 2 o más desviaciones estándar (DE) por debajo de la media de la población de referencia.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 1996 y 2000.

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 8-A

**Perú: Tendencias de la situación de salud, 1994-2000
(atendidos)**

Región / Sub-Región	Infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años						
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Perú	742,524	1,194,994	1,561,603	1,597,106	1,896,943	2,035,813	2,210,457
Amazonas	7,184	12,143	16,469	15,045	13,281	12,510	11,954
Ancash	43,673	46,080	88,553	69,802	72,702	70,323	84,125
Andahuaylas	5,114	7,678	10,873	8,187	10,374	9,445	10,243
Apurímac	4,556	11,973	15,043	26,860	24,010	26,683	34,450
Arequipa	19,554	48,130	59,425	85,638	99,439	86,325	93,645
Ayacucho	24,066	23,628	68,022	40,290	42,807	41,776	42,420
Bagua	-	-	-	-	-	14,390	17,310
Cajamarca	12,311	14,162	21,121	28,856	36,838	33,459	48,098
Callao	17,441	46,342	61,382	54,140	58,292	64,293	92,687
Chota	3,943	13,266	25,904	19,496	11,127	19,431	27,870
Cusco	42,214	46,835	61,330	12,567	68,682	74,214	84,792
Cutervo	-	2,624	5,395	11,550	20,115	10,605	16,956
Huancavelica	11,898	18,370	35,291	34,316	35,131	36,796	51,181
Huánuco	16,521	25,526	43,829	37,770	44,587	40,308	47,516
Ica	27,921	43,834	54,184	69,413	89,376	93,342	85,824
Jaen	12,235	23,786	29,898	26,692	26,374	16,590	27,052
Junín	31,139	80,825	64,161	71,446	75,732	82,215	78,617
La Libertad	51,815	48,978	77,684	78,529	95,768	112,629	107,400
Lambayeque	28,678	36,837	43,511	46,414	53,371	56,083	59,632
Lima Ciudad	45,581	96,443	78,482	84,011	91,008	103,962	107,312
Lima Este	39,624	70,671	84,484	72,433	107,039	122,175	123,971
Lima Norte	91,205	154,301	196,234	209,944	241,906	277,739	298,212
Lima Sur	43,274	69,518	113,120	129,801	158,801	177,007	167,360
Loreto	27,191	42,917	44,963	64,935	52,221	65,196	74,842
Madre de Dios	3,021	6,396	9,029	7,324	7,325	20,620	9,368
Moquegua	15,711	20,655	18,346	19,456	19,808	19,620	19,541
Pasco	7,607	18,315	23,265	24,104	22,176	65,024	24,275
Piura	20,108	39,841	37,618	44,633	72,463	68,803	68,249
Puno	22,538	28,632	34,474	53,876	58,717	56,542	59,012
San Martín	23,179	27,983	44,681	57,129	53,076	52,846	81,234
Sullana	14,302	28,529	32,139	28,173	65,153	8,629	49,750
Tacna	9,946	16,988	19,964	22,834	23,088	42,934	54,098
Tumbes	9,624	12,541	20,521	16,392	19,339	18,372	14,173
Ucayali	9,350	10,247	22,208	25,050	26,817	34,927	37,288

Infecciones respiratorias agudas (IRA): Enfermedad de las vías respiratorias de duración menor a 7 días. Puede ser de vías altas y/o bajas, pudiendo ser bacteriana o viral.

Nota: Las cifras presentadas no diferencian el número de atenciones que pudo haber tenido el niño, dándose el caso que un niño pudo haber sido atendido en varias oportunidades en el año.

El cuadro incluye los casos notificados de niños con neumonías y no neumonías.

Fuente: Ministerio de Salud (MINS) - Sub-Programa Nacional de Control de Infecciones Respiratorias Agudas.

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.

Cuadro N° 8-B

**Perú: Tendencias de la situación de salud, 1996-2000
(atendidos)**

Enfermedades diarreicas agudas de menores de 5 años

Región / Sub-Región	1996	1997	1998	1999	2000
Perú	526,597	607,871	606,544	515,424	553,854
Ancash	25,631	29,145	21,180	21,641	25,217
Apurímac	10,557	13,685	11,655	11,496	13,519
Arequipa	14,638	38,833	53,153	23,690	23,829
Ayacucho	23,640	21,225	20,535	16,632	17,489
Bagua	-	-	-	8,969	9,171
Cajamarca	7,363	9,476	10,969	9,068	11,645
Callao	8,617	10,850	8,700	8,410	9,315
Chachapoyas	6,490	5,901	4,809	3,881	3,968
Chanka	4,474	6,723	5,259	4,986	4,135
Chota	6,636	10,222	6,359	5,585	6,052
Cutervo	3,900	5,000	6,103	4,199	5,463
Cusco	32,274	13,780	26,565	23,948	23,751
Huancavelica	20,208	20,293	15,940	15,498	16,758
Huánuco	20,489	17,613	14,671	12,879	16,009
Ica	12,079	16,660	18,305	12,973	13,317
Jaen	17,273	15,933	16,597	7,390	11,929
Junín	29,858	26,922	27,744	26,460	28,423
La Libertad	19,841	30,234	33,609	25,322	26,649
Lambayeque	17,219	21,370	24,833	14,333	15,948
Lima Ciudad	20,170	22,183	19,050	20,539	28,011
Lima Este	22,968	21,270	22,849	22,049	20,521
Lima Norte	48,795	56,820	52,611	42,801	43,679
Lima Sur	27,281	35,373	32,532	32,757	27,258
Loreto	35,226	32,772	26,793	30,354	32,732
Luciano Castillo	8,799	19,455	19,999	12,426	13,314
Madre de Dios	5,089	4,631	4,207	3,909	4,141
Moquegua	3,105	3,848	4,883	4,571	4,616
Pasco	10,616	9,040	8,733	7,144	7,778
Piura	12,591	19,604	23,201	19,333	19,485
Puno	16,789	22,625	19,584	17,792	15,107
San Martín	11,962	16,956	16,221	13,930	19,685
Tacna	4,448	7,611	8,367	10,769	14,650
Tumbes	4,528	5,696	5,648	4,220	3,656
Ucayali	13,043	16,122	14,880	15,470	16,634

Enfermedades diarreicas agudas (EDA): Son las deposiciones líquidas que dura hasta 7 días, puede ser acuosa o pastosa, bacteriana o viral.

Nota: Las cifras presentadas no diferencian el número de atenciones que pudo haber tenido el niño, dándose el caso que un niño pudo haber sido atendido en varias oportunidades en el año.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Sub Programa Nacional de Control de Enfermedades Diarreicas y Cólera.

Elaboración: Convenio INEI / PNUD.